

Secretaría de Gobierno

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ésta dependencia contó para el ejercicio 2012 con un presupuesto autorizado de 402 millones 988 mil 057 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre un total de 560 millones 507 mil 561 pesos representando un gasto superior de 39.1 por ciento con respecto al original asignado.

La variación del gasto por capítulo se presenta de la siguiente manera:

Resúmen por Capítulo del Gasto

		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
04	SECRETARÍA DE GOBIERNO	402,988,057.00	560,507,561.77	157,519,504.77	39.09
1000	SERVICIOS PERSONALES	218,832,335.00	224,672,738.72	5,840,403.72	2.67
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,447,494.00	21,944,656.55	-502,837.45	-2.24
3000	SERVICIOS GENERALES	66,252,406.00	89,462,111.62	23,209,705.62	35.03
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	73,164,878.00	220,685,374.40	147,520,496.40	201.63
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,500,000.00	1,242,680.48	-1,257,319.52	-50.29
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	19,790,944.00	2,500,000.00	-17,290,944.00	-87.37

El capítulo de Servicios Personales presenta un gasto acumulado que representa el 2.7 por ciento por encima del gasto total autorizado derivado del incremento por ley al salario de los trabajadores.

El capítulo de Materiales y Suministros presenta un gasto acumulado que representa un 2.3 por ciento menor al autorizado, derivados de medidas de ahorro y austeridad.

El Capítulo de Servicios Generales presenta un incremento acumulado del 35.0 por ciento, derivado del incremento de las partidas que se refieren a la difusión de obras y programas del Gobierno del Estado en beneficio de los sonorenses, principalmente.

El capítulo de Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones presenta un gasto ejercido de 220 millones 685 mil 374 pesos.

El capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles presenta un gasto acumulado que equivale a un 50.3 por ciento menor al total autorizado, derivado de medidas de ahorro y austeridad.

En el capítulo de inversiones, presenta un gasto acumulado del 88.3 menor al autorizado, derivado de factores de orden presupuestal.

Para el capítulo de Obras Financieras y otras Provisiones, se canceló el recurso.

Durante el 2012 esta dependencia ejerció recursos federales de fondos o convenios específicos, de la manera siguiente:

Fuente Financiera	Descripción	Ejercido
F2	REGISTRO CIVIL	1,000,000.00
	Total	1,000,000.00

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento del gasto por Unidad Administrativa:

	DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
04	SECRETARIA DE GOBIERNO	402,988,057.00	560,507,561.77	157,519,504.77	39.09
0401	SECRETARIA	110,206,572.47	236,426,181.65	126,219,609.18	114.53
0402	COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESU	19,236,662.50	16,141,480.21	-3,095,182.29	-16.09
0403	DIRECCION GENERAL JURIDICA	2,760,584.88	2,619,869.87	-140,715.01	-5.10
0404	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO	10,361,682.92	25,309,335.76	14,947,652.84	144.26
0405	DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO	4,609,243.49	4,030,165.92	-579,077.57	-12.56
0406	DIRECCION GENERAL DE ATENCION A MIGRANTES INTERNACIONAL	7,499,858.32	5,612,214.55	-1,887,643.77	-25.17
0408	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS	8,208,566.54	4,720,922.63	-3,487,643.91	-42.49
0409	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	40,064,945.51	28,908,918.23	-11,156,027.28	-27.84
0410	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES PRIORITARIOS	13,352,901.85	13,997,688.82	644,786.97	4.83
0411	DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL	83,226,747.73	81,035,693.59	-2,191,054.14	-2.63
0412	DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS	9,234,918.37	8,348,116.30	-886,802.07	-9.60
0413	DIRECCION GRAL. DEL BOLETIN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO	12,633,893.15	13,624,377.43	990,484.28	7.84
0414	DIRECCION GENERAL DE DEFENSORIA DE OFICIO	35,428,953.49	36,139,696.87	710,743.38	2.01
0416	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	7,209,132.82	4,793,324.99	-2,415,807.83	-33.51
0418	SUBSECRETARIA DE ENLACE LEGISLATIVO, MUNICIPAL E INSTITUC	6,112,718.42	7,086,860.04	974,141.62	15.94
0425	COORDINACION EJECUTIVA DE RELACIONES PUBLICAS Y EVENTOS	32,840,674.54	71,712,714.91	38,872,040.37	118.37

Los resultados del Programa Operativo Anual, sus metas y recursos, se presentan por Unidad Administrativa, de la manera siguiente.

Secretaría

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012 con un presupuesto autorizado de 110 millones 206 mil 572 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 236 millones 426 mil 181 pesos, representando un gasto superior al presupuesto original.

Ministración de Recurso para Cubrir el Gasto de Operación del Instituto.- En relación a la meta de ministraciones para gasto de operación y servicios personales del Instituto Sonorense de la Mujer se entregaron 24 ministraciones.

Ministración de Recursos Financieros para gastos de operación de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas.- En relación a la meta, se cumplió con lo programado para el ejercicio anual.

Acciones de Apoyo para la Construcción de pies de casa para Vivienda Indígena.- La meta no cumplió con lo programado derivado de razones presupuestales.

Inversión en Centros Ceremoniales y Museos Indígenas.- En lo que respecta a apoyos a Centros ceremoniales y Museos no se logro alcanzar la meta, derivado de razones presupuestales.

Ministraciones para gasto de operación del Instituto Federal Electoral.- Se cumplió con lo programado anualmente.

Proponer al titular del Poder Ejecutivo los anteproyectos de iniciativa de ley, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y órdenes relativos a la competencia de la dependencia.- Esta meta cumplió con lo programado anualmente.

Atender los asuntos de política interna de la entidad.- Se cumplió con lo programado anualmente.

Atender las solicitudes recibidas en el Marco de la Ley de Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.- Se cumplió con lo programado anualmente.

Expedir y Publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado los acuerdos Delegatorios de Atribución.- Se cumplió con lo programado anualmente.

Coordinación General de Administración y Control Presupuestal

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012 con un presupuesto autorizado de 19 millones 236 mil 662 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 16 millones 141 mil 480 pesos representando un gasto inferior al presupuesto original.

Coordinar la Elaboración del Anteproyecto de Presupuestos de Egresos de la Secretaría de Gobierno.- Se cumplió con lo programado anualmente.

Coordinar la elaboración de los Informes Trimestrales y la Cuenta Pública de la Dependencia. Se cumplió con la meta programada anual.

Coordinar la elaboración, integración y Presupuesto del Programa Anual de Adquisiciones de la Secretaria de Gobierno.- Se cumplió con lo programado.

Coordinar la elaboración de convocatorias, bases y anexos de licitaciones públicas y simplificadas.- No se logro cumplir con la meta, derivado de razones de orden presupuestal, por lo que no se realizaron Licitaciones Públicas ni simplificadas.

Coordinar los procesos de elaboración, actualización y validación de los manuales de organización y procedimientos de las Unidades Administrativas.- Esta meta supero lo programado debido a que como parte de los trabajos de mejora que ha implementado la Secretaría de la Contraloría General, se capturaron los 19 Manuales de Procedimientos.

Mantener actualizados los inventarios, resguardos de activo fijo y la documentación de los vehículos oficiales.- Se cumplió con la meta anual, al elaborar los inventarios programados.

Coordinar la Gestión Administrativa de los Contratos de Arrendamiento de inmuebles de las unidades Administrativas y los de Maquinaria y Equipo para el despacho, Coordinación General, Migrantes y Enlaces Legislativos.- Esta meta supero lo programado, debido a la inclusión de dos contratos más de lo programado.

Registrar Licitaciones Públicas que convoque la Secretaria de Gobierno, en la nueva plataforma del Sistema CompraNet de la Secretaría de la Función Publica.- No se logro cumplir con la meta, derivado de razones de orden presupuestal, por lo que no se realizaron Licitaciones Públicas ni simplificadas.

Coordinar la actualización de los trámites y servicios que presta al público la Secretaría de Gobierno y efectuar los registros semestrales en el Sistema.- Se logro cumplir con lo programado anualmente, debido al registro vía Internet en el Sistema Electrónico "Registro Estatal de Tramites y Servicios" que presta la Secretaria de Gobierno.

Monitorear en días hábiles el sistema INFOMEX, las solicitudes de información realizadas a la coordinación General de Administración y Control Presupuestal.-Durante el año que se evalúa, se cumplió con lo programado.

Promover los cursos de capacitación ofrecidos por medio del CECAP.- Esta meta supero lo programado durante el año, esto debido al auge que han tenido estos cursos y la importancia de invitar al personal para que asista a la capacitación y así lograr una mejora en el servicio así como en cada uno de los servidores públicos que se encuentran adscritos a esta Secretaría.

Registrar mensualmente los consumos de combustible suministrado con el sistema Control Net.- Se cumplió con lo programado anual.

Ministrar el recurso para el pago de servicios básicos del Instituto Federal Electoral.- No se cumplió con la meta anual, esto debido a factores de índole presupuestal.

Dirección General Jurídica

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012, con un presupuesto autorizado de 2 millones 760 mil 585 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 2 millones 619 mil 870 pesos.

Revisar los documentos presentados para refrendo del C. Secretario de Gobierno.- Esta meta se superó debido a que fluyeron las notificaciones emitidas por los juzgados de Distrito, dando así cumplimiento a lo que al efecto señala la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Constitución Política del Estado.

Atender las consultas jurídicas presentadas por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gobierno.- Durante el año 2012 se atendieron 200 consultas jurídicas de las 139 programadas, mismas que consisten en orientación legal a las Unidades Administrativas.

Atender los asuntos jurídicos que se presenten en la dependencia como apoyo al Secretario de Gobierno.- Durante este período se otorgó atención a 1,995 asuntos jurídicos de los 144 programados. Se rebasó la meta original debido a la atención, orientación y asesoría jurídica solicitada por la sociedad civil, por entidades de la administración pública, paraestatal y sector privado en apoyo al Secretario.

Atender las asesorías jurídicas a las diversas dependencias del Poder Ejecutivo del Estado.- En esta meta se atendieron 135 asesorías de las 91 que se programaron, las cuales consistieron en la atención jurídica a las dependencias adscritas al Ejecutivo.

Atender las solicitudes de acceso a la información que los particulares realicen a la dependencia como sujeto obligado, de conformidad con la ley de acceso a la información Pública.- Se atendieron 169 solicitudes de 144 programadas, esta meta supero lo programado debido a la demanda de los particulares.

Subsecretaría de Servicios de Gobierno

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012 con un presupuesto autorizado de 10 millones 361 mil 683 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 25 millones 309 mil 335 pesos.

En el capítulo 4000 se realizaron ampliaciones líquidas con motivo de desagregación de recursos del Fondo de Gestión Legislativa. Es de suma importancia mencionar que no obstante el incremento al presupuesto, las metas no presentaron variaciones importantes que reflejen la modificación en el gasto.

Informes sobre reuniones con titulares y representantes de dependencias y entidades y ayuntamientos: Se cumplió con lo programado ya que se llevaron a cabo reuniones con los ayuntamientos para favorecer las acciones para el desarrollo de los Servicios de Gobierno del Estado, se realizaron reuniones con los ayuntamientos de Guaymas, Huatabampo, Empalme, Cajeme, Navojoa, Santa Ana, Caborca, Magdalena, Hermosillo, Nogales, San Luis Rio Colorado, Arizpe y Puerto Peñasco. También se realizaron reuniones con la Secretaría de Desarrollo Social y la Unidad Estatal de Protección Civil, en seguimiento a la Estrategia para la Gestión Integral de Riesgo (EGIR).

Informe sobre Difusión y Divulgación de prevención en protección civil en instituciones de educación media superior y superior en todo el estado, organismos de la sociedad civil, así como en medios de comunicación y coadyuvar con la unidad estatal de protección civil en la capacitación en prevenciones de accidentes y situaciones de riesgo a los servidores públicos.- Se cumplió con lo programado anual para esta meta, realizándose presentaciones del programa "Siempre Listos" en los planteles educativos, medio superior y superior de los municipios de Guaymas, Empalme, Cajeme, Huatabampo, Navojoa, Santa Ana, Caborca, Magdalena, Benjamin Hill, Cananea, Agua Prieta y Nogales entre otros.

Informe sobre Innovación y mejora continua de procesos de los servicios de gobierno de las unidades administrativas adscritas a la subsecretaria (Digitalización y modernización de archivos, equipos e instalaciones, reestructuración y desarrollo organizacional). Se logro lo programado, dando cumplimiento con el programa Anual de Modernización de la Subsecretaria de Servicios de Gobierno y sus unidades adscritas, durante este ejercicio fiscal, se celebraron reuniones de trabajo y de evaluación con los titulares de dichas Unidades, así como reuniones de seguimiento y evaluación con las áreas adscritas, como Registro Civil, Defensoría de Oficio, Unidad Estatal de Protección Civil, Notarías y Boletín Oficial y Archivo.

Informe sobre seguimiento de la implementación del programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos (PRAH) del Gobierno Federal (SEDESOL) para realizar diversas acciones preventivas en beneficio de los sonorenses.- Se cumplió con lo programado anualmente durante el 2012, coadyuvándose con la Delegación Estatal de SEDESOL en la difusión del citado Programa y sus plazos para el ejercicio fiscal 2012 entre diversos ayuntamientos del Estado.

Informe sobre Trámites de opinión favorable del ejecutivo (Explosivos, armas, polvorines, clubes y asociaciones de deportistas): En lo que respecta a esta meta, se generó el reporte el informe de opinión favorable ante el Ejecutivo del Estado por las empresas; Compañía Minera de Pitalla, S.A. de C.V., Belhur Construcciones, S.A. de C.V. y Explosivos del Pitic, S.A. de C.V. Ejido San Javier y su anexo los Bronces, Minera Real de Angeles, S.A. de C.V. Informe sobre la Gestión ante la Federación para desarrollar los Centros Regionales (noroeste) de capacitación y entrenamiento en materia de Protección Civil, atención de emergencias y rescate.- En concordancia con dicha meta, se celebraron diversas reuniones con personal de la Unidad Estatal de Protección Civil tendientes a la integración y elaboración del proyecto ejecutivo, de conformidad con la normatividad y los lineamientos técnicos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y de la Escuela Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

Informe sobre Evaluación y seguimiento permanente de los Servicios de Gobierno de las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaria, mediante visitas de Inspección en los municipios y Reuniones de Evaluación con Titulares.- En coordinación con la Secretaria de Gobierno y la Unidad Estatal de Protección Civil, como Unidad ejecutora del proyecto, se celebraron gestiones y se realizaron diversas reuniones ante FONDEN, Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de la

Función Pública del Gobierno Federal, así como la Secretaría de Hacienda y de la Contraloría General del Estado, encaminadas a la formalización del desarrollo de la Estrategia para la Gestión Integral de Riesgo (EGIR) para el Estado de Sonora, de conformidad con las Reglas y Lineamientos de Operación específicos del FONDEN logrando así superar lo programado.

Evaluación y seguimiento permanente de los servicios de gobierno de las unidades administrativas adscritas a la subsecretaría, mediante visitas de inspección en los municipios y reuniones de evaluación con titulares.- Con la finalidad de cumplir con lo programado, se realizaron visitas de inspección a las Oficialías del Registro Civil, Defensores de Oficios y Notarías de diversos municipios de la entidad. Asimismo se realizó una reunión con Notarios Públicos del municipio de Guaymas, Sonora.

Canalizar y Gestionar las peticiones planteadas por las Dependencias, Ayuntamientos, Organizaciones No Gubernamentales y la Ciudadanía en General. Con relación a esta meta, se llevaron a cabo gestiones ante esta Subsecretaría, planteamientos realizados por Grupos Sociales, así como ciudadanos en general; peticiones de apoyo que fueron canalizadas a las diferentes dependencias de Gobierno, que prestan servicios como son; Defensoría de Oficio, Protección Civil, Registro Civil, Notarías y SEDESSON, entre otras.

Dirección General de Gobierno

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012 con un presupuesto autorizado de 4 millones 609 mil 243 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 4 millones 030 mil 166 pesos.

Elaborar informes socio-políticos para la toma de decisiones.- Se cumplió en su totalidad con lo programado anual para esta meta.

Tramitar las solicitudes de anuencias para la celebración de eventos regulados por las leyes federales de juegos y sorteos y de asociaciones religiosas.- No se cumplió con lo programado para esta meta, debido a la solicitud de los permisionarios.

Dirección General de Atención a Migrantes Internacionales

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012 con un presupuesto autorizado de 7 millones 499 mil 858 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 5 millones 612 mil 214 pesos.

Atender integralmente a los migrantes internacionales en tránsito por Sonora.- Durante el año 2012 se atendieron a 26,322 migrantes en tránsito. Se rebasó la meta debido al incremento en las deportaciones.

Beneficiar a Migrantes mediante la implementación de Jornadas y Brigadas de Salud.- Se brindó atención y asesoría a 2,397 migrantes mediante consultas en los distintos comedores y albergues superando de esta forma lo programado durante el año.

Coadyuvar con las instituciones de los tres niveles de Gobierno, así como con ONG y ciudadanía en apoyo y protección al migrante.- Esta meta se cumplió en su totalidad.

Promover programas de orientación, Migraton, Foros de Trabajo, Seminarios, y Reuniones Nacionales y Binacionales en apoyo al Migraton.- Se participó en eventos denominados "Migraton" en Nogales, Agua Prieta, se asistió a reuniones nacionales de CONOFAM, de Derechos Humanos del Instituto Nacional de Migración y Reuniones Internacionales en pro de los migrantes, sin embargo esta meta no se logró en su totalidad, debido a restricciones presupuestales.

Promover el apoyo de la ciudadanía mediante la creación de comités y pláticas de asesoría y orientación para apoyar a migrantes.- Durante este periodo, se realizaron 12 reuniones con distintos grupos de ciudadanos, instituciones religiosas y Organismos No Gubernamentales para promover la creación de apoyo a los migrantes, cumpliendo así con lo programado anualmente.

Celebrar Convenios de Colaboración con Instituciones, Organismos No Gubernamentales, Asociaciones Civiles y Religiosas que apoyan a Migrantes.- Esta meta se logró en su totalidad al celebrar 11 convenios de colaboración con igual número de instituciones y Organizaciones que apoyan a migrantes necesitados.

Administración eficiente del almacén de donativos.- Esta meta cumplió con lo programado anualmente al realizar los informes mensuales correspondientes.

Dirección General de Asuntos Agrarios

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012, con un presupuesto autorizado de 8 millones

208 mil 566 pesos, ejerciéndose 4 millones 720 mil 923 pesos, con una variación de (42.5) por ciento del total autorizado. La variación del gasto por capítulo se explica de la siguiente manera:

- Capítulo 1000.- Servicios personales, presenta un gasto afectado por el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo la previsión de impuestos.
- Capítulo 2000.- Materiales y Suministros, se ejerció un monto menor a lo autorizado, esto derivado de los ajustes presupuestales efectuados durante el ejercicio.
- Capítulo 3000.- Servicios Generales, se ejerció un monto menor a lo autorizado, esto derivado de los ajustes presupuestales que se realizaron durante el ejercicio.
- Capítulo 4000.- Correspondiente a transferencias, subsidios, subvenciones, pensiones y jubilaciones, se cancelaron las erogaciones al Fideicomiso Agrario de Sonora debido al ajuste presupuestal que se realizó durante el ejercicio.

Asesoría legal en materia agraria.- Esta meta superó lo programado, en virtud de haber otorgado asesorías para buscar soluciones a la problemática agraria planteada.

Proporcionar la información contenida en los expedientes de la extinta Comisión Agraria Mixta en custodia.- Esta meta superó lo programado, debido a la solicitud de los ejidatarios y abogados.

Apoyos técnicos que requieran los sujetos agrarios en sus diferentes modalidades para trámites que los lleven a solventar las problemáticas que se les presenten.- Esta meta superó lo programado en virtud de la solicitud de los sujetos agrarios.

Coadyuvar y apoyar en la solución de conflictos agrarios para la paz Social en el Estado.- Esta meta no logró lo programado, debido a la baja en conflictos entre los solicitantes.

Unidad Estatal de Protección Civil

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012 con un presupuesto autorizado de 40 millones 064 mil 945 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 28 millones 908 mil 918 pesos, para una variación de (27.8) por ciento.

Brindar seguimiento a los resultados de las reuniones de la Comisión Sonora-Arizona, Grupo Frontera 2012.- Esta meta supero lo programado debido a la inclusión de simulacros y reuniones que no se habían incluido inicialmente.

Promover la cultura de la protección civil en las dependencias.- Esta meta supero lo programado debido a que se atendió la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Difundir la Cultura de la autoprotección a través de conferencias y talleres.- Esta meta supero lo programado debido a que más escuelas solicitaron capacitación en esta materia.

Brindar capacitación en materia de protección civil a los servidores públicos tanto de la administración estatal como municipal.- Esta meta no cumplió con lo programado, debido a que el personal se enfoco a capacitar al sector privado a solicitud expresa.

Formar brigadistas comunitarios en los Municipios del Estado.- Con la finalidad de coadyuvar a la salvaguarda de las personas, mediante la aplicación de las acciones y procedimientos específicos de actuación previamente diseñadas, se formaron 20 brigadistas comunitarios.

Dictamen para uso de sustancias explosivas en la industria y en los centros artesanales.- Durante este periodo que se evalúa, se expidieron 12 dictámenes, cantidad superior a lo programado, debido a la demanda de este tipo de insumos que requirió la industria minera en la entidad.

Atender los asuntos sobre la aplicación de la Ley de Protección Civil.- Esta meta no cumplió con lo programado debido a las prerrogativas del particular.

Realizar visita de inspección a los inmuebles.- Esta meta se rebasó debido a la inclusión de las inspecciones que se realizaron a las estancias infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social con el propósito de verificar que se hayan adoptado todas las medidas necesarias para garantizar un alto nivel de protección para todas las personas.

Realizar acciones en materia de prevención a la comunidad.- Esta meta superó lo programado debido a los fenómenos que se presentaron durante la temporada de huracanes y la temporada invernal.

Realizar acciones de coordinación para el auxilio de la población en caso de emergencia.-Esta meta no cumplió con lo programado, esto derivado de las solicitudes de la población.

Coordinar acciones de apoyo y recuperación en caso de emergencia.- Se cumplió con lo programado, al realizar las acciones de apoyo y recuperación para casos de emergencias.

Brindar atención a través del sistema de información telefónica.- Se atendieron 749 reportes de personas extraviadas, 2,642 de enjambres de abeja, 4,526 de servicios diversos y 49,099 sobre información diversa a través del Sistema de Información Telefónica, y 1 de línea de atención ciudadana. Ésta meta no supero lo programado debido a que durante una semana se implemento un nuevo sistema de enlace 066, repercutiendo en los reportes telefónicos.

Elaborar programas especiales para la atención de fenómenos perturbadores.- Esta meta supero lo programado, debido a que se elaboro el Programa Estatal de Emergencias "Temporada Invernal 2012-2013.

Emitir dictámenes de programas internos de Protección Civil.- Esta meta superó lo programado debido a la difusión que se ha realizado en diferentes partes del Estado de la Ley de Protección Civil.

Emitir dictámenes a los diagnósticos de Riesgo.- Esta meta supero lo programado, esto debido a que se recibió mayor cantidad de diagnósticos de riesgo por parte de las empresas.

Emitir revalidación de programas internos de protección civil.- Esta meta fue mayor a lo programado, esto debido a que aumento el numero de propietarios de los inmuebles que cumplieron con lo señalado en la Ley de Protección Civil.

Imponer y Notificar sanciones que remita la Dirección Especial de Inspección conforme a la Ley de Protección Civil.- Esta meta quedó por debajo de lo programado, esto debido a que actualmente la dirección jurídica se encuentra en proceso de notificación de las sanciones administrativas emitidas por esta unidad.

Estrategia de Gestión Integral de Riesgo para el Estado de Sonora.- Esta meta se reprograma para el ejercicio fiscal 2013, así como los recursos previstos.

Establecer y Operar el Fideicomiso de Fondo de Desastres (FONDES) para prevenir contingencias por fenómenos naturales.- Al respecto se informa que la creación del Fideicomiso Fondo de Desastres FONDES se ha reprogramado.

Subsecretaría de Asuntos Sociales Prioritarios

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012 con un presupuesto autorizado de 13 millones 352 mil 902 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 13 millones 997 mil 689 pesos, para una variación de 4.8 por ciento.

Dar seguimiento a las Gestiones de las peticiones planteadas ante la Subsecretaría.- Se dio seguimiento a 921 gestiones planteadas a esta Subsecretaría, superando la meta trimestral debido a que se presentó una alta demanda por parte de la Ciudadanía.

Mediar en situaciones de conflicto turnados o planteados ante la Subsecretaría.- Se cumplió con lo programado para este trimestre, ya que se medió en situaciones de conflicto y demandas planteadas a esta Unidad Administrativa.

Audiencias otorgadas a peticionarios.- Se llevaron a cabo un total de 2,530 audiencias otorgadas a peticionarios, sobre pasando la meta anual debido a que se recibió una alta demanda de la misma por parte de los peticionarios.

Realizar reuniones de trabajo y/o evaluación con las unidades que prestan servicio directo a la ciudadanía. -Se cumplió con la meta programada, al realizar 4 reuniones de trabajo y/o evaluación con las unidades que prestan servicio directo a la ciudadanía.

Dirección General del Registro Civil

Esta unidad contó para el ejercicio 2012, con un presupuesto autorizado de 83 millones 226 mil 747 pesos de los cuales se ejercieron 81 millones 035 mil 693 pesos; es decir 2.6 por ciento menor al presupuesto original.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros presenta un incremento de su presupuesto original, debido a adecuaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio para atender necesidades de la operación.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales presenta un decremento de su presupuesto original, debido a ajustes presupuestales realizadas durante el ejercicio.

El Capítulo 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas presenta gastos destinados para llevar a cabo la modificación e integración de las aplicaciones en los Sistemas de Inscripción y Expedición de Actas Interestatales, de acuerdo a los lineamientos contenidos en los Anexos de Transferencia de recursos para el Ejercicio Fiscal 2012, para dar continuidad a la Modernización Integral del Registro Civil, que celebró la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado de Sonora.

El Programa Operativo Anual 2012 contempló varias metas cuyo objetivo esencial es proporcionar a la Ciudadanía las facilidades para llevar a cabo la Inscripción de los actos que los mexicanos realizan dentro y fuera del País, la custodia de los libros utilizados para tal efecto y la Certificación de los documentos emanados de la inscripción misma. Dentro de este contexto, el Registro Civil contribuye a fortalecer los derechos de los ciudadanos a través de los actos del estado civil que realiza en sus 134 Oficialías y tres Módulos instalados en Hospitales.

Realizar visitas de auditoría, supervisión jurídica y de desempeño a las oficialías del Registro Civil, conforme lo dispone la Ley no. 32 que regula la organización de la institución del Registro Civil, con el soporte del sistema de verificación de estándares.- Se programó llevar a cabo 85 visitas de Auditoría, Supervisión Jurídica y de desempeño

a las Oficialías, alcanzándose 85. El comportamiento de esta meta ha dependido de las Supervisiones Jurídicas, levantamiento de Inventario de Formatos y Verificación de Archivo a las Oficialías del Registro Civil en el Estado.

Esta actividad tiene como objetivo de verificar el apego de la operación de las Oficialías a lo marcado en el Código Civil, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, y la Ley No. 32 que regula la Organización de la Institución del Registro Civil.

Realizar la inscripción de actos del registro civil y su correspondiente salvaguarda de formatos de inscripción para integrar los libros respectivos.- Se programó realizar 91,119 inscripciones de las actas del estado civil de las personas a través de las Oficialías del Registro Civil que se encuentran en los diferentes Municipios en el Estado, así como en 3 módulos instalados en Hospitales de la Ciudad de Hermosillo y Nogales, lográndose este año un total de 90,941 registros. El comportamiento de esta meta depende asimismo de la solicitud que realice la comunidad sonorense del servicio de inscripción en las diferentes Oficialías del Registro Civil en el Estado de Sonora.

Realizar la expedición y certificación de actas y documentos del Registro Civil a través del archivo estatal, oficialías, módulos de expedición en línea y cajeros automáticos expendedores de actas.- Se programaron 617,394 expediciones y certificación de actas y documentos: El comportamiento de la certificación de documentos fue de 631,693. El resultado de esta meta depende de las solicitudes realizadas por la ciudadanía, a través de los Sistemas de Expedición en Línea en Oficialías del Registro Civil ubicados en diversos municipios y 2 módulos: uno ubicado en las oficinas de la representación del Gobierno del Estado de Sonora en la Ciudad de México, D.F. y otro ubicado en las Oficinas de la Representación de Sonora en la Ciudad de Phoenix, Arizona, Cajeros Automáticos Expendedores de Actas ubicados en diferentes puntos del Estado, así como ventanillas del Archivo Estatal. Se superó lo programado debido a la solicitud de este tipo de servicio que realizó la comunidad sonorense del servicio de expedición y certificación de documentos.

Llevar a cabo rectificaciones administrativas para corregir y/o complementar las actas del estado civil de las personas y anotaciones marginales en libros originales de las oficialías y el archivo estatal, derivadas de las resoluciones judiciales.- Con el fin de solventar los errores ortográficos, mecanográficos, cambio o falta de apellidos y todos aquellos que se desprenden del mismo cuerpo del acta, así como las anotaciones que

se realizan por orden de los jueces, por actos complementarios como son divorcios, legitimación de hijos, reconocimiento de hijos, adopciones y los que ordene el Código Civil, el Registro Civil programó llevar a cabo 17,000 resoluciones de rectificación administrativa y anotaciones marginales, realizando 17,030. El resultado de esta meta depende de la solicitud de rectificaciones administrativas y anotaciones marginales que hizo la comunidad, que va de acuerdo a la necesidad de obtener otros documentos oficiales.

La programación de esta meta, se hace en base a las estadísticas de años anteriores y su comportamiento depende de la solicitud que haga la comunidad sonoreense, que va de acuerdo a la necesidad de obtener otros documentos y a la integración de este trámite en las Jornadas Comunitarias de Regularización.

Llevar a cabo los procesos de validación y digitalización de los actos de inscripción del registro civil.- Para esta meta se programaron 77,736 documentos realizándose 86,373. El comportamiento de esta meta obedece al sistema implementado en el área de Digitalización y Archivo, donde se actualizan y digitalizan las actas vía ventanilla, cajeros automáticos, rectificación administrativa, actas solicitadas por las Oficialías a través del Sistema de Consulta en Línea, mismas que no se encuentra o cuenta con algún error en la Base de Datos, lo que con lleva a mantener depurada y Actualizada la Base de Datos.

Realizar expedición de formato de comprobante de la Clave Única del Registro de Población (CURP).- Se estimó tramitar y expedir 120,000 comprobantes de la clave única del registro de población (CURP), lográndose alcanzar 100,058 acciones. El comportamiento de esta meta depende de la solicitud que haga la comunidad sonoreense, que va de acuerdo a la necesidad de obtener otros documentos como son trámites escolares, solicitud de pasaporte, seguro popular, entre otros; en los diferentes módulos ubicados en las Oficialías del Registro Civil en el Estado y ventanillas de Archivo Estatal.

Jornadas comunitarias de regularización del estado civil de las personas en apoyo a DIF-Sonora, CEDIS y diferentes organismos solicitantes, así como la supervisión a las oficialías participantes.- Se programaron 60 jornadas comunitarias llevándose a cabo un total de 48, dirigiendo las acciones a una población abierta ubicada en zonas rurales y urbanas marginales. La Dirección General cumplió con su función de coordinar,

supervisar y proporcionar todo el apoyo necesario para la realización de las jornadas comunitarias a través del DIF-SONORA, CAPIS y el programa “Tu Gobernador en tu colonia”.

Las Jornadas Comunitarias de regularización que se realizan, tienen como objetivo acercar los servicios en materia registral en forma gratuita a las comunidades indígenas y población abierta que se encuentre en situación especial. Con estas acciones el Registro Civil reduce el rezago; incrementando con esto la capacidad de otorgar seguridad jurídica a la comunidad sonoreense.

Dirección General de Notarías

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012, con un presupuesto autorizado de 9 millones 234 mil 918 pesos de los cuales ejerció al 31 de diciembre, un total de 8 millones 348 mil 116 pesos representando un gasto de 9.6 por ciento por debajo del presupuesto original.

La variación del gasto por capítulo se explica principalmente por lo siguientes:

El Capítulo 1000 de Servicios Personales presenta un gasto mayor, siendo el costo de actualización de la nómina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos.

El Capítulo 2000 de Materiales y Suministros presenta un gasto menor respecto a la Asignación Original debido a los ajustes realizados durante el ejercicio.

El Capítulo 3000 de Servicios Generales presenta un gasto menor respecto a la Asignación Original debido a los ajustes realizados durante el ejercicio.

Capturar y registrar las disposiciones testamentarias.- Se capturaron y registraron 4,210 disposiciones testamentarias, rebasando lo programado original en virtud de haberse obtenido buena respuesta en el Programa “Septiembre, Mes del Testamento”.

Controlar la autorización de protocolos.- Se autorizaron 847 protocolos rebasando lo programado, debido a la mayor demanda de servicios solicitados a los Fedatarios Públicos.

Coordinar los proyectos de escritura de los Jueces Locales que ejercen funciones notariales por Ministerio de Ley.- Se coordinaron 14 proyectos de escritura no alcanzando lo programado. Esto se debe a que es difícil prever el número de autorizaciones que se puedan realizar ya que depende exclusivamente de las necesidades de los ciudadanos.

Expedir escrituras públicas mediante testimonios, copias certificadas y simples y búsqueda en el Archivo General.- Durante el período de enero a diciembre del 2012, se expidieron 575 documentos de escrituras públicas de 520 que se tenían programadas. Se logró superar la meta en virtud del interés mostrado por los ciudadanos para resguardar por medio de dichos documentos su patrimonio familiar.

Realizar la certificación de cierres de protocolo al finalizar de cada libro.- Asimismo se llevó a cabo la certificación del cierre cuando se agota el contenido del libro por parte del Notario y después de la visita general notarial que se efectúa por parte de los visitadores de esta Dirección, se llevó a cabo la certificación de 280 libros de los 650 programados.

Esta meta está relacionada con la carga de trabajo que presenta cada Fedatario Público, ya que por cada libro que se agota se asienta la Certificación de Cierre.

Recibir libros y apéndices para guarda y custodia. Se programó recibir 335 libros, previendo el posible Cierre e Inventario de alguna Notaría Pública, recibándose 318 libros con sus respectivos apéndices debido al Cierre de la Notaría Pública No. 35 de la ciudad de Hermosillo.

Coordinar la celebración de exámenes para obtención de patentes de aspirante y/o titularidad de notaria pública. Se aplicó 1 examen para Titular de Notaría Pública, no siendo posible superar lo programado, en virtud de que no se recibieron nuevas solicitudes para Aspirante a Notario y no se autorizaron nuevas notarías de parte del Ejecutivo del Estado.

Brindar informes sobre disposiciones testamentarias a los jueces y notarios públicos.- Durante el año del 2012, se brindaron 3,295 informes, lo programado se rebaso manteniéndose el interés de parte de la ciudadanía por promover juicios sucesorios para el resguardo de los bienes heredados.

Realizar visitas generales y especiales para revisión de Documentos Notariales. Se realizaron 19 visitas notariales para revisión en el año 2012 de 94 visitas que se tenían programadas. La meta no se alcanzó en su totalidad al incrementarse los días de visita programada para los notarios Visitados debido a la mayor carga de trabajo que tuvieron en este período.

Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

Esta Unidad contó para el ejercicio fiscal 2012, con un presupuesto autorizado de 12 millones 633 mil 893 pesos de los cuales se ejerció al 31 de diciembre, un total de 13 millones 624 mil 377 pesos representando un gasto mayor al presupuesto original.

El capítulo 1000 de servicios personales presenta un gasto acumulado ligeramente superior debido al costo de actualización de la nomina hasta el mes de diciembre incluyendo el renglón de previsión e impuestos

Respecto al capítulo 2000 referente a materiales y suministros la variación es debido a la adecuación mensual de partidas que se realizaron para solventar las necesidades de operación, adquisición de suministros y materiales para el funcionamiento de los servicios que presta al público en general esta Unidad Administrativa.

En relación al capítulo 3000 de Servicios Generales, presenta una variación en el presupuesto debido a las adecuaciones presupuestales que se realizaron para poder sufragar los diversos gastos de operación de esta Unidad Administrativa.

En el Capítulo 6000, refleja gastos de inversiones en infraestructura y equipamiento en materia de recintos y edificios públicos. En lo que respecta a la aplicación de este recurso se cumplió lo requerido para su conclusión.

Fase cinco de la remodelación y acondicionamiento del inmueble que ocupa la Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.- Se cumplió con lo programado anual, llevando a cabo la remodelación y acondicionamiento del inmueble que ocupa la General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.

Certificación, Legalización y Apostille de documentos.- Esta meta realizó un total de 8,354 documentos, sobrepasando la meta en base a su programado anual. Este

aumento se dio al considerable número de solicitudes del público en general por cambio de ciclo escolar e ingreso a otras instituciones educativas.

Elaborar y difundir el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.- Esta meta realizo un total de 64,906 al año teniendo como meta anual la de 69,203 obteniendo un porcentaje de 80.20 por ciento Esta disminución se dio debido a la baja de solicitudes de reimpressiones de boletines por el usuario ya que con el funcionamiento de la pagina web del boletín oficial los usuarios pueden imprimir copias de los ejemplares que se necesiten.

Clasificar, Catalogar y Restaurar documentos del archivo histórico del estado.- No se cumplió con lo programado debido a que algunos documentos requieren de minucioso cuidado y tiempo para su restauración.

Dirección General de Defensoría de Oficio

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012, con un presupuesto autorizado de 35 millones 428 mil 953 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre un total de 36 millones 139 mil 697 pesos.

Otorgar Asesorías jurídicas en Materia Civil.- Esta meta no logró superarse, debido a la disminución de los usuarios.

Atender Averiguaciones Previas.- Esta meta se superó, debido al incremento de la ejecución de ordenes de aprensión, hechas por las diferentes Agencias del Ministerio Publico.

Atender Averiguaciones Previas de Adolescentes.- Esta meta no logró superar lo programado debido a que el agente del ministerio público no requirió de los servicios, indicando defensor particular.

Obtener Beneficios de suspensión Condicional de la Pena.- Se logró esta meta, ya que se argumentó a favor del procesado para que se otorgue dicho beneficio, lo cual se litigó y se consiguió favorablemente.

Obtener Sentencias Absolutorias en Primera Instancia.- Esta meta superó lo programado ya que las sentencias fueron dictadas conforme a derecho y al litigio por parte de nuestro personal.

Obtener Sentencias Modificadas a Favor del Procesado.- No se logró la meta proyectada debido a que no se presentó el número suficiente de procesos en las que fuera factible favorecer a nuestro representado y coadyuvara a modificar su sentencia a su favor.

Obtener Sentencias Revocadas en Segunda Instancia.- No alcanzamos la meta a consecuencia de que no se presentó el número suficiente de procesos en los que fuera factible obtener que las sentencias dictadas en primera instancia se revocaran y se obtuvieran las de libertad para beneficio de nuestros representados, debido al desempeño en primera instancia de los Defensores Públicos.

Consejo Estatal de Población

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012, con un presupuesto autorizado de 7 millones 209 mil 133 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre un total de 4 millones 793 mil 325 pesos.

Consolidar la plataforma del Sistema de Información Sociodemográfico del Estado de Sonora (SISSON). Se actualizó la plataforma del sistema y se realizaron las presentaciones y talleres de capacitación del sistema a las dependencias gubernamentales que integraran la información estadística para su consulta y difusión.

Conformar la infraestructura de Información Estadística y geográfica que sustentara la plataforma del Sisson.- Esta meta no cumplió con lo programado derivado de factores de orden presupuestal.

Crear el centro de desarrollo integral para estudios regionales y municipales en la población.- Esta meta no cumplió con lo programado derivado de factores de orden presupuestal.

Elaborar y aplicar la encuesta “Perspectiva Joven” para la obtención de una perspectiva demográfica sonoreNSE.- Esta meta no cumplió con lo programado derivado de factores de orden presupuestal.

Elaborar diagnostico regional de población.- Esta meta superó lo programado, debido a que se elaboraron diagnósticos de las regiones de Hermosillo, S.L.R.C, Empalme, Magdalena, Cajeme y Navojoa.

Realizar un proyecto de educación y comunicación en población.- Esta meta no cumplió con lo programado derivado de factores de orden presupuestal.

Subsecretaría de Enlace Legislativo, Municipal e Institucional

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012, con un presupuesto autorizado de 6 millones 112 mil 718 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre un total de 7 millones 086 mil 860 pesos.

Consolidar un vínculo permanente entre los municipios y el Gobierno del Estado, dando atención y seguimiento a los asuntos planteados.- Se cumplió con la meta programada al consolidar los vínculos permanentes entre los Municipios y el Gobierno del Estado.

Promover Acuerdos legales que sustenten la gobernabilidad democrática y desarrollo Estatal.- Se cumplió con lo programado, esto debido a que se promovieron los acuerdos legales que sustentan la gobernabilidad democrática.

Coordinación Ejecutiva de Relaciones Públicas y Eventos

Esta Unidad contó para el ejercicio 2012, con un presupuesto autorizado de 32 millones 840 mil 674 pesos, de los cuales ejerció al 31 de diciembre un total de 71 millones 712 mil 715 pesos.

De manera general, las modificaciones y variaciones que presenta esta unidad administrativa, obedece principalmente a los incrementos presentados en las partidas de combustibles, energía eléctrica, arrendamientos de edificios, arrendamiento financiero de equipo de transporte, mantenimiento y conservación de equipo de transporte, viáticos en el país, viáticos en el extranjero y gastos de ceremonial. Esta última partida se incrementó para dar suficiencia a los gastos derivados de las giras de trabajo del ejecutivo y realización de eventos especiales y cívicos así como para la atención de invitados especiales del ejecutivo.

Capítulo 2000 – materiales y suministros.- las modificaciones y variaciones que representa este capítulo del gasto, corresponden a adecuaciones presupuestales realizadas en el ejercicio para dar suficiencia presupuestal al gasto de operación 2012.

Capítulo 3000 – servicios generales.- las modificaciones y variaciones que representa este capítulo del gasto, corresponden a adecuaciones presupuestales realizadas en el ejercicio para dar suficiencia presupuestal a diversas partidas, con el fin de cubrir pagos pendientes y para el pago de energía eléctrica, arrendamiento de edificios, arrendamiento financiero de equipo de transporte, mantenimiento y conservación de equipo de transporte, viáticos en el país, viáticos al extranjero y gastos ceremoniales. Esta última partida se incrementó para dar suficiencia a los gastos derivados de las giras de trabajo del ejecutivo y realización de eventos especiales y cívicos y para la atención de invitados especiales del ejecutivo.

Capítulo 5000 – bienes muebles, inmuebles e intangibles.- las modificaciones y variaciones que presenta este capítulo del gasto, obedece a la aplicación de medidas de reducción del gasto.

Organizar y coordinar los eventos especiales y cívicos del Gobernador del Estado. Se llevaron a cabo 54 giras de trabajo, no logrando superar lo programado, esto derivado a que entró en vigor el programa de austeridad del Gobierno del Estado.

Organizar y Coordinar los eventos especiales y cívicos de Funcionarios Públicos. No se alcanzó la meta debido al Programa de Austeridad del Gobierno del Estado.

Organizar y coordinar la atención de invitados especiales Nacionales y Extranjeros. Se superó la meta establecida, debido a las visitas recibidas por el Ejecutivo en nuestra entidad.

Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual 2012

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE		Rango de Cumplimiento			
		TOTAL	MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	MENOR A 100%
04	SECRETARÍA DE GOBIERNO	115	38	38	39
	ORIGINAL	112	38	36	38
	ADICIONAL	3	0	2	1
01	SECRETARIA	10	0	7	3
	ORIGINAL	10	0	7	3
02	COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	13	3	9	1
	ORIGINAL	13	3	9	1
03	DIRECCION GENERAL JURIDICA	5	5	0	0
	ORIGINAL	5	5	0	0
04	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO	9	0	9	0
	ORIGINAL	9	0	9	0
05	DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO	2	0	1	1
	ORIGINAL	2	0	1	1
06	DIRECCION GENERAL DE ATENCION A MIGRANTES INTERNACIONALES	7	2	4	1
	ORIGINAL	5	2	2	1
	ADICIONAL	2	0	2	0
08	DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS	4	2	0	2
	ORIGINAL	4	2	0	2
09	UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	19	10	1	8
	ORIGINAL	19	10	1	8
10	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES PRIORITARIOS	4	2	2	0
	ORIGINAL	4	2	2	0
11	DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL	8	3	1	4
	ORIGINAL	8	3	1	4
12	DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS	11	4	0	7
	ORIGINAL	10	4	0	6
	ADICIONAL	1	0	0	1
13	DIRECCION GRAL. DEL BOLETIN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO	5	3	0	2
	ORIGINAL	5	3	0	2
14	DIRECCION GENERAL DE DEFENSORIA DE OFICIO	7	3	0	4
	ORIGINAL	7	3	0	4
16	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	6	0	2	4
	ORIGINAL	6	0	2	4
18	SUBSECRETARIA DE ENLACE LEGISLATIVO, MUNICIPAL E INSTITUCIONAL	2	0	2	0
	ORIGINAL	2	0	2	0
25	COORDINACION EJECUTIVA DE RELACIONES PUBLICAS Y EVENTOS	3	1	0	2
	ORIGINAL	3	1	0	2

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04											SECRETARIA DE GOBIERNO	PESOS	\$402,988,057	\$560,507,562	\$560,507,562	139.09
04 01											SECRETARIA	PESOS	\$110,206,572	\$236,426,182	\$236,426,182	214.53
04 01 1											GOBIERNO					
04 01 1 3											COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					
04 01 1 3 03											FORTALECER LAS RELACIONES CON LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS					
04 01 1 3 03 E1											SONORA SOLIDARIO					
04 01 1 3 03 E1 31											EQUIDAD Y CULTURA DE GÉNERO					
04 01 1 3 03 E1 31 02											FAMILIA, POBLACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER					
04 01 1 3 03 E1 31 02 001											FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GENERO					
04 01 1 3 03 E1 31 02 001 A0											PROPIOS					
04 01 1 3 03 E1 31 02 001 A0 001											MINISTRACION DE RECURSOS PARA GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER	MINISTRACIÓN	24	24	24	100.00
04 01 1 3 03 E1 32											DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS					
04 01 1 3 03 E1 32 01											PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS					
04 01 1 3 03 E1 32 01 001											CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA					
04 01 1 3 03 E1 32 01 001 A0											PROPIOS					
04 01 1 3 03 E1 32 01 001 A0 001											MINISTRACION DE RECURSOS PARA GASTO DE OPERACIÓN DE LA COMISION PARA LA ATENCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE SONORA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
04 01 1 3 03 E1 32 03											INFRAESTRUCTURA PARA GRUPOS ÉTNICOS					
04 01 1 3 03 E1 32 03 001											CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS ÉTNICOS					
04 01 1 3 03 E1 32 03 001 A0											PROPIOS					
04 01 1 3 03 E1 32 03 001 A0 001											ACCIONES DE APOYO PARA CONSTRUCCION DE PIES DE CASA PARA VIVIENDA INDIGENA	ACCIÓN	630	630	0	0.00
04 01 1 3 03 E1 32 03 002											REHABILITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE GRUPOS ÉTNICOS					
04 01 1 3 03 E1 32 03 002 A0											PROPIOS					
04 01 1 3 03 E1 32 03 002 A0 001											INVERSION EN CENTROS CEREMONIALES Y MUSEOS INDIGENAS	OBRA	45	45	0	0.00
04 01 1 3 03 E1 32 03 002 A7											FAFEF 2011					
04 01 1 3 03 E1 32 03 002 A7 001											INVERSION EN CENTROS CEREMONIALES Y MUSEOS INDIGENAS	OBRA	75	75	0	0.00
04 01 1 3 03 E6											SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
04 01 1 3 03 E6 12											CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
04 01 1 3 03 E6 12 03											COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04 01 1 3 03 E6 12 03 001											DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	01	1	3	03	E6	12	03	001	A0		PROPIOS					
04	01	1	3	03	E6	12	03	001	A0	001	MINISTRACIONES PARA GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	ASUNTO	12	12	12	100.00
04	01	1	3	03	E6	12	03	001	A0	002	PROPONER AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO LOS ANTEPROYECTOS DE INICIATIVAS DE LEY REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, CIRCULARES Y ORDENES RELATIVOS A LA C	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
04	01	1	3	03	E6	12	03	001	A0	003	ATENDER LOS ASUNTOS DE POLITICA INTERNA DE LA ENTIDAD	ASUNTO	100	100	100	100.00
04	01	1	3	03	E6	12	03	001	A0	004	ATENDER LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL MARCO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA.	SOLICITUD	144	144	144	100.00
04	01	1	3	03	E6	12	03	001	A0	005	EXPEDIR Y PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LOS ACUERDOS DELEGATORIOS DE ATRIBUCIONES	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
04	02										COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	PESOS	\$19,236,663	\$16,141,480	\$16,141,480	83.91
04	02	1									GOBIERNO					
04	02	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
04	02	1	5	05							ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO					
04	02	1	5	05	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
04	02	1	5	05	E6	12					CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
04	02	1	5	05	E6	12	03				COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	02	1	5	05	E6	12	03	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0		PROPIOS					
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	001	COORDINAR LA ELABORACIÓN E INTEGRACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	002	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y CUENTA PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	INFORME	5	5	5	100.00
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	003	COORDINAR LA ELABORACION, INTEGRACION Y PRESENTACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	004	COORDINAR LA ELABORACION PARA REVISION E LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIAS- INVITACIONES BASES Y ANEXOS DE LICITACIONES PUBLICAS Y SIMPLIFICADAS	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	005	COORDINAR LOS PROCESOS DE ELABORACION,ACTUALIZACION Y VALIDACION DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	DOCUMENTO	10	10	19	(*)
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	006	MANTENER ACTUALIZADOS LOS INVENTARIOS, RESGUARDOS DE ACTIVO FIJO Y LA DOCUMENTACION DE LOS VEHICULOS OFICIALES	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	007	COORDINAR LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	DOCUMENTO	24	24	26	(*)
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	008	REGISTRAR LICITACIONES PUBLICAS QUE COMBOCA LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN LA NUEVA PLATAFORMA DEL SISTEMA COMPRANET DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	REGISTRO	2	2	2	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	009	COORDINAR LA ACTUALIZACION DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA AL PUBLICO LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y EFECTUAR LOS REGISTROS SEMESTRALES EN EL SISTEMA	REGISTRO	2	2	2	100.00
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	010	MONITOREAR INFOMEX EN DIAS HABLES LAS SOLICITUDES DE INFORMACION DIRIGIDAS A LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	INFORME	243	243	243	100.00
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	011	PROMOVER CURSOS DE CAPACITACION OFRECIDOS POR MEDIO DEL CECAP	DOCUMENTO	175	193	193	(*)
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	012	REGISTRAR MENSUALMENTE LOS CONSUMOS DE COMBUSTIBLE SUMINISTRADO EN EL SISTEMA CONTROL NET	REGISTRO	12	12	12	100.00
04	02	1	5	05	E6	12	03	003	A0	013	MINISTRAR EL RECURSO PARA EL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE)	DOCUMENTO	112	112	57	50.89
04	03										DIRECCION GENERAL JURIDICA	PESOS	\$2,760,585	\$2,619,870	\$2,619,870	94.90
04	03	1									GOBIERNO					
04	03	1	8								INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL (BÁSICA)					
04	03	1	8	01							APOYO JURÍDICO					
04	03	1	8	01	E5						SONORA SEGURO					
04	03	1	8	01	E5	07					JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL					
04	03	1	8	01	E5	07	02				ADMINISTRATIVO Y FISCAL					
04	03	1	8	01	E5	07	02	001			ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL					
04	03	1	8	01	E5	07	02	001	A0		PROPIOS					
04	03	1	8	01	E5	07	02	001	A0	001	ANÁLISIS Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA FIRMA DEL C. SECRETARIO	DOCUMENTO	1300	1300	2115	(*)
04	03	1	8	01	E5	07	02	001	A0	002	ATENDER LAS CONSULTAS JURIDICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	CONSULTA	139	139	200	(*)
04	03	1	8	01	E5	07	02	001	A0	003	ATENDER LOS ASUNTOS JURIDICOS PRESENTADOS AL C. SECRETARIO	ASUNTO	184	184	1995	(*)
04	03	1	8	01	E5	07	02	001	A0	004	ATENDER LAS ASESORIAS JURIDICAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO	ASESORIA	91	91	135	(*)
04	03	1	8	01	E5	07	02	001	A0	005	ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION EN TIEMPO Y FORMA	SOLICITUD	144	144	169	(*)
04	04										SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO	PESOS	\$10,361,683	\$25,309,336	\$25,309,336	244.26
04	04	1									GOBIERNO					
04	04	1	3								COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					
04	04	1	3	03							FORTALECER LAS RELACIONES CON LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS					
04	04	1	3	03	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
04	04	1	3	03	E6	12					CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
04	04	1	3	03	E6	12	03				COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	04	1	3	03	E6	12	03	002			APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0		PROPIOS					
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	001	INFORMES SOBRE REUNIONES CON CON TITULARES, REPRESENTANTES DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS	INFORME	4	4	4	100.00
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	002	INFORME SOBRE DIFUSION DE MEDIDAS DE PREVENCION EN PROTECCION CIVIL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	INFORME	4	4	4	100.00
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	003	INFORMES SOBRE INOVACION Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS DE LOS SERVICIOS DE GOBIERNO	INFORME	4	4	4	100.00
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	004	INFORMES SOBRE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE PREVENCION DE RIESGOS EN LOS ASENTAMIENTOS (PRAH) DEL GOBIERNO FEDERAL (SEDESOL)	INFORME	2	2	2	100.00
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	005	INFORMES SOBRE TRAMITE DE OPINION FAVORABLE DEL EJECUTIVO ESTATAL (EXPLOSIVOS, ARMAS, POLVORINES, CLUBS Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS)	INFORME	4	4	4	100.00
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	006	INFORMES SOBRE LA GESTION ANTE LA FEDERACION PARA DESARROLLAR LOS CENTROS REGIONALES (NOROESTE) DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, ATENCION DE EMERGENCIAS Y RESACATE	INFORME	4	4	4	100.00
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	007	INFORMES SOBRE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y GESTION ANTE EL FONDO NACIONAL DE DESASTRES (FONDEN)	INFORME	4	4	4	100.00
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	008	INFORMES SOBRE VISITAS DE INSPECCION PARA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GOBIERNO	INFORME	12	12	12	100.00
04	04	1	3	03	E6	12	03	002	A0	009	INFORME SOBRE ATENCION DE PETICIONES PLANTEADAS EN MATERIA DE COMPETENCIA	INFORME	12	12	12	100.00
04	05										DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO	PESOS	\$4,609,243	\$4,030,166	\$4,030,166	87.44
04	05	1									GOBIERNO					
04	05	1	3								COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					
04	05	1	3	03							FORTALECER LAS RELACIONES CON LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS					
04	05	1	3	03	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
04	05	1	3	03	E6	12					CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
04	05	1	3	03	E6	12	03				COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	05	1	3	03	E6	12	03	005			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	05	1	3	03	E6	12	03	005	A0		PROPIOS					
04	05	1	3	03	E6	12	03	005	A0	001	ELABORAR INFORMES SOCIO-POLITICOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	INFORME	12	12	12	100.00
04	05	1	3	03	E6	12	03	005	A0	002	TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE ANUENCIA PARA LA CELEBRACION DE EVENTOS REGULADOS POR LA LEYES FEDERALES DE JUEGOS Y SORTEOS Y DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS	ANUENCIA	365	365	285	78.08
04	06										DIRECCION GENERAL DE ATENCION A MIGRANTES INTERNACIONALES	PESOS	\$7,499,858	\$5,612,215	\$5,612,215	74.83
04	06	1									GOBIERNO					
04	06	1	3								COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	08	1	3	03	E6	12	03	002	A0	004	COADYUVAR Y APOYAR EN LA SOLUCION DE CONFLICTOS AGRARIOS PARA LA PAZ SOCIAL EN EL ESTADO	ACCION	130	130	111	85.38
04	09										UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL	PESOS	\$40,064,946	\$28,908,918	\$28,908,918	72.16
04	09	1									GOBIERNO					
04	09	1	7								ASUNTOS DE ÓRDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD					
04	09	1	7	02							PROTECCIÓN CIVIL					
04	09	1	7	02	E5						SONORA SEGURO					
04	09	1	7	02	E5	09					PROTECCIÓN CIVIL					
04	09	1	7	02	E5	09	01				CONCERTACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN					
04	09	1	7	02	E5	09	01	001			CONCERTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL					
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0		PROPIOS					
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	001	BRINDAR SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS DE LAS REUNIONES DE LA COMISION SONORA.ARIZONA, GRUPO FRONTERA 2012	ACCIÓN	24	24	29	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	002	PROMOVER LA CULTURA DE LA PROTECCION CIVIL ENTRE LAS DEPEDENCIAS	ACCIÓN	7	7	60	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	003	DIFUNDIR LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCION A TRAVÉS DE CONFERENCIAS Y TALLERES	ACCIÓN	30	30	52	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	004	BRINDAR CAPACITACION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL A LOS SERVIDORES PÚBLICOS TANTO DE LA ADMINISTRACION ESTATAL COMO MUNICIPAL	ACCIÓN	30	30	26	86.67
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	005	FORMAR BRIGADISTAS COMUNITARIOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	DICTAMEN	24	24	20	83.33
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	006	DICTAMEN PARA USO DE SUSTANCIAS EXPLOSIVO EN LA INDUSTRIA Y EN LOS CENTROS ARTESANALES	DICTAMEN	3	5	12	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	007	ATENDER LOS ASUNTOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL	DICTAMEN	50	50	24	48.00
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	008	REALIZAR VISITA DE INSPECCION A LOS INMUEBLES	DICTAMEN	306	306	361	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	009	REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE PREVENSION A LA COMUNIDAD	EVENTO	522	522	628	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	010	REALIZAR ACCIONES DE COORDINACION PARA EL AUXILIO DE LA POBLACION EN CASO DE EMERGENCIA	DOCUMENTO	41	41	37	90.24
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	011	COORDINAR ACCIONES DE APOYO Y RECUPERACION EN CASO DE EMERGENCIA	DOCUMENTO	18	18	18	100.00
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	012	BRINDAR ATENCION A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACION TELEFONICA	DOCUMENTO	61000	61000	57017	93.47
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	013	ELABORAR PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA ATENCION DE LOS FENOMENOS PERTURBADORES QUE AFECTEN LA ENTIDAD	DOCUMENTO	6	6	7	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	014	EMITIR DICTAMENES DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL	DICTAMEN	300	300	725	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	015	EMITIR DICTAMENES A LOS DIAGNOSTICOS DE RIESGO	DICTAMEN	72	72	246	(*)
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	016	EMITIR REVALIDACION DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL	INSPECCIÓN	350	350	558	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	09	1	7	02	E5	09	01	001	A0	017	IMPONER SANCIONES QUE REMITA LA DIRECCION ESPECIAL DE INSPECCION CONFORME A LA LEY DE PROTECCION CIVIL	DOCUMENTO	153	153	152	99.35
04	09	1	7	02	E5	09	02				IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS					
04	09	1	7	02	E5	09	02	001			PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y DICTAMINARÍAN DE RIESGOS					
04	09	1	7	02	E5	09	02	001	A0		PROPIOS					
04	09	1	7	02	E5	09	02	001	A0	001	ESTRATEGIA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS PARA EL ESTADO DE SONORA	PROYECTO	1	1	0	0.00
04	09	1	7	02	E5	09	03				MONITOREO DE FENÓMENOS PERTURBADORES Y MANEJO DE EMERGENCIAS					
04	09	1	7	02	E5	09	03	003			COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES					
04	09	1	7	02	E5	09	03	003	F8		FONDES					
04	09	1	7	02	E5	09	03	003	F8	001	ESTABLECER Y OPERAR EL FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES (FONDES) PARA PREVEER CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	ENTIDAD	1	1	0	0.00
04	10										SUBSECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES PRIORITARIOS	PESOS	\$13,352,902	\$13,997,689	\$13,997,689	104.83
04	10	1									GOBIERNO					
04	10	1	3								COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					
04	10	1	3	02							CONducir LAS RELACIONES CON LOS NIVELES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL					
04	10	1	3	02	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
04	10	1	3	02	E6	12					CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
04	10	1	3	02	E6	12	03				COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	10	1	3	02	E6	12	03	002			APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	10	1	3	02	E6	12	03	002	A0		PROPIOS					
04	10	1	3	02	E6	12	03	002	A0	001	DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE LAS PETICIONES PLANTEADAS ANTE LA SUBSECRETARIA	ASUNTO	452	452	921	(*)
04	10	1	3	02	E6	12	03	002	A0	002	MEDIAR EN SITUACIONES DE CONFLICTO TURNADOS O PLANTEADOS ANTE LA SUBSECRETARIA	ASUNTO	100	100	100	100.00
04	10	1	3	02	E6	12	03	002	A0	003	AUDIENCIAS OTORGADAS A PETICIONARIOS	AUDIENCIA	2500	2500	2530	(*)
04	10	1	3	02	E6	12	03	002	A0	004	REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO Y/O EVALUACION CON LAS UNIDADES QUE PRESTAN SERVICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA	EVENTO	4	4	4	100.00
04	11										DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL	PESOS	\$83,226,748	\$81,035,694	\$81,035,694	97.37
04	11	1									GOBIERNO					
04	11	1	9								OTROS SERVICIOS GENERALES					
04	11	1	9	01							PROPORCIONAR SERVICIOS REGISTRALES Y ARCHIVISTICOS					
04	11	1	9	01	E5						SONORA SEGURO					
04	11	1	9	01	E5	13					PROTECCIÓN JURÍDICA A LOS SONORENSES Y SUS BIENES					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	12	1	9	01	E5	13	02	002	A0		PROPIOS					
04	12	1	9	01	E5	13	02	002	A0	001	ACTUALIZACION SISTEMAS REGISTRALES	DOCUMENTO	1200	0	0	0.00
04	12	1	9	01	E5	13	02	002	A0	002	PROYECTO DE DIGITALIZACION DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS - PRIMERA PARTE	REPORTE	0	2	0	0.00
04	12	1	9	01	E5	13	02	003			PROTOCOLOS Y DOCUMENTOS NOTARIALES					
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0		PROPIOS					
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	001	CAPTURAR Y REGISTRAR LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS	DOCUMENTO	1875	1875	4210	(*)
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	002	CONTROLAR LA AUTORIZACION DE PROTOCOLOS	DOCUMENTO	685	685	847	(*)
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	003	COORDINAR LOS PROYECTOS DE ESCRITURA DE LOS JUECES LOCALES QUE EJERCEN FUNCIONES NOTARIALES POR MINISTERIO DE LEY	DOCUMENTO	40	40	14	35.00
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	004	EXPEDIR ESCRITURAS PUBLICA MEDIANTE TESTIMONIOS, COPIAS CERTIFICADAS Y SIMPLES Y BUSQUEDA EN EL ARCHIVO GENERAL	DOCUMENTO	520	520	575	(*)
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	005	REALIZAR LA CERTIFICACION DE CIERRES DE PROTOCOLO Y APÉNDICE DURANTE LA VISITA NOTARIAL	DOCUMENTO	650	650	280	43.08
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	006	RECIBIR LIBROS Y APENDICES PARA GUARDA Y CUSTODIA	DOCUMENTO	335	335	318	94.93
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	007	COORDINAR LAS CELEBRACION DE EXAMENES PARA OBTENCION DE PATENTES DE ASPIRANTE Y/O TITULARIDAD DE NOTARIA PUBLICA	EVENTO	8	8	1	12.50
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	008	BRINDAR INFORMES SOBRE DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS A LOS JUECES Y NOTARIOS PUBLICOS	INFORME	2975	2975	3295	(*)
04	12	1	9	01	E5	13	02	003	A0	009	REALIZAR VISITAS GENERALES Y ESPECIALES PARA REVISION DE DOCUMENTOS NOTARIALES	INSPECCIÓN	94	94	19	20.21
04	13										DIRECCION GRAL. DEL BOLETIN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO	PESOS	\$12,633,893	\$13,624,377	\$13,624,377	107.84
04	13	1									GOBIERNO					
04	13	1	9								OTROS SERVICIOS GENERALES					
04	13	1	9	01							PROPORCIONAR SERVICIOS REGISTRALES Y ARCHIVISTICOS					
04	13	1	9	01	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
04	13	1	9	01	E6	10					CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS					
04	13	1	9	01	E6	10	06				INFRAESTRUCTURA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL					
04	13	1	9	01	E6	10	06	004			EQUIPAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL					
04	13	1	9	01	E6	10	06	004	A0		PROPIOS					
04	13	1	9	01	E6	10	06	004	A0	001	FASE CINCO DE REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL BOLETIN OFICIAL	PROYECTO	1	1	10	(*)
04	13	1	9	01	E6	10	06	004	A7		FAFEF 2011					
04	13	1	9	01	E6	10	06	004	A7	001	FASE CINCO DE REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL BOLETIN OFICIAL	PROYECTO	1	1	2	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
04	16	1	3	03	E1	33	01				ESTUDIOS Y POLÍTICA DEMOGRÁFICA.					
04	16	1	3	03	E1	33	01	005			PROGRAMAS POBLACIONALES					
04	16	1	3	03	E1	33	01	005	A0		PROPIOS					
04	16	1	3	03	E1	33	01	005	A0	002	CONSOLIDAR LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE INFORMACION SOCIO-DEMOGRAFICO DEL ESTADO DE SONORA (SISSON)	SISTEMA	1	1	1	100.00
04	16	1	3	03	E1	33	01	005	A0	003	CONFORMAR LA INFRAESTRUCTURA DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA QUE SUSTENTARA LA PLATAFORMA DEL SISSON.	DOCUMENTO	1	1	0	0.00
04	16	1	3	03	E1	33	01	005	A0	004	CREAR EL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ESTUDIOS REGIONALES Y MUNICIPALES EN LA POBLACION	CENTRO	1	1	0	0.00
04	16	1	3	03	E1	33	01	005	A0	005	ELABORAR Y APLICAR LA ENCUESTA "PERSPECTIVA JOVEN" PARA LA OBTENCION DE UNA PROSPECTIVA DEMOGRAFICA SONORENSE	DOCUMENTO	1	1	0	0.00
04	16	1	3	03	E1	33	01	005	A0	006	ELABORAR DIAGNOSTICOS REGIONALES DE POBLACION	ESTUDIO	7	7	7	100.00
04	16	1	3	03	E1	33	01	005	A0	007	REALIZAR UN DIPLOMADO DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN EN POBLACION	PROYECTO	1	1	0	0.00
04	18										SUBSECRETARIA DE ENLACE LEGISLATIVO, MUNICIPAL E INSTITUCIONAL	PESOS	\$6,112,718	\$7,086,860	\$7,086,860	115.94
04	18	1									GOBIERNO					
04	18	1	3								COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					
04	18	1	3	03							FORTALECER LAS RELACIONES CON LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS					
04	18	1	3	03	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
04	18	1	3	03	E6	12					CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
04	18	1	3	03	E6	12	03				COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	18	1	3	03	E6	12	03	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
04	18	1	3	03	E6	12	03	001	A0		PROPIOS					
04	18	1	3	03	E6	12	03	001	A0	001	CONSOLIDAR UN VÍNCULO PERMANENTE ENTRE LOS MUNICIPIOS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, DANDO ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS PLANTEADOS.	ASUNTO	36	36	36	100.00
04	18	1	3	03	E6	12	03	001	A0	002	PROMOVER ACUERDOS LEGALES QUE SUSTENTEN LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y EL DESARROLLO ESTATAL	DOCUMENTO	36	36	36	100.00
04	25										COORDINACION EJECUTIVA DE RELACIONES PUBLICAS Y EVENTOS	PESOS	\$32,840,675	\$71,712,715	\$71,712,715	218.37
04	25	1									GOBIERNO					
04	25	1	3								COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					
04	25	1	3	03							FORTALECER LAS RELACIONES CON LA CIUDADANÍA Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS					
04	25	1	3	03	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **04 SECRETARIA DE GOBIERNO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE					
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO						
04	25	1	3	03	E6	12															
																					CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO
04	25	1	3	03	E6	12	01														RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
04	25	1	3	03	E6	12	01	001													RELACIONES PÚBLICAS
04	25	1	3	03	E6	12	01	001	A0												PROPIOS
04	25	1	3	03	E6	12	01	001	A0	001	ORGANIZAR Y COORDINAR LOS EVENTOS ESPECIALES Y CIVICOS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	EVENTO	60	60	54	90.00					
04	25	1	3	03	E6	12	01	001	A0	002	ORGANIZAR Y COORDINAR LOS EVENTOS ESPECIALES Y CIVICOS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS	EVENTO	1200	1200	1150	95.83					
04	25	1	3	03	E6	12	01	001	A0	003	ORGANIZAR Y COORDINAR LA ATENCION DE INVITADOS ESPECIALES NACIONALES Y EXTRANJEROS	PERSONA	288	288	767	(*)					

Secretaría de Hacienda

SECRETARÍA DE HACIENDA

El H. Congreso del Estado autorizó a esta dependencia recursos por 1,267 millones 062 mil 010 pesos para el año 2012. Al final del ejercicio presenta un ejercido acumulado de 1,781 millones 048 mil 137 pesos; 40.5 por ciento más que el presupuesto original. La distribución de estos recursos por unidad responsable, así como su variación durante el 2012 se muestra como sigue:

Resumen por Unidad Administrativa

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	RECURSOS		VARIACIÓN	
	Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
05 SECRETARIA DE HACIENDA	1,267,862,010.00	1,781,048,305.54	513,186,295.54	40.48
0501 SECRETARIA	30,032,757.65	63,436,996.40	33,404,238.75	111.23
0502 PROCURADURIA FISCAL	15,810,582.80	12,055,640.09	-3,754,942.71	-23.75
0503 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	29,132,012.78	36,260,250.35	7,128,237.57	24.47
0504 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA EN EL ESTADO	0.00	3,489,999.72	3,489,999.72	100.00
0505 SUBSECRETARIA DE INGRESOS	15,187,736.58	77,198,656.94	62,010,920.36	408.30
0506 SUBSECRETARIA DE EGRESOS	10,162,585.48	8,477,752.97	-1,684,832.51	-16.58
0507 UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION OPERATIVA	7,776,137.81	10,525,428.54	2,749,290.73	35.36
0508 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ESTADISTICA Y ESTUDIOS HACENDARIOS	3,168,025.31	2,661,652.47	-506,372.84	-15.98
0509 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL GASTO PUBLICO	5,185,055.13	5,325,496.70	140,441.57	2.71
0511 DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION	370,099,144.93	346,204,972.53	-23,894,172.40	-6.46
0512 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL	144,255,506.41	177,125,313.94	32,869,807.53	22.79
0513 DIRECCION GENERAL DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	38,980,475.72	36,039,140.92	-2,941,334.80	-7.55
0514 DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	6,516,382.01	5,791,268.20	-725,113.81	-11.13
0515 TESORERIA GENERAL DEL ESTADO	12,011,211.47	18,901,720.97	6,890,509.50	57.37
0516 DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTAL	13,600,554.79	17,745,938.04	4,145,383.25	30.48
0517 DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS	17,483,314.97	9,623,113.13	-7,860,201.84	-44.96
0518 DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	14,408,045.80	31,650,918.80	17,242,873.00	119.68
0519 DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FONDOS	13,187,599.45	12,590,803.63	-596,795.82	-4.53
0520 COORDINACION EJECUTIVA DE VERIFICACION AL COMERCIO EXTERIOR	55,345,223.68	67,170,575.14	11,825,351.46	21.37
0521 INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA	88,595,392.72	108,256,441.91	19,661,049.19	22.19
0526 DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO	4,441,547.77	5,601,833.91	1,160,286.14	26.12
0530 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	96,946,457.65	83,638,304.95	-13,308,152.70	-13.73
0531 DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	6,612,705.05	5,155,919.29	-1,456,785.76	-22.03
0532 COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO	159,226,078.99	187,416,568.80	28,190,489.81	17.70
0534 COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA	21,025,369.05	13,958,575.68	-7,066,793.37	-33.61
0535 COORDINACION DE ENTIDADES Y ORGANISMOS	88,672,096.00	434,745,021.52	346,072,925.52	390.28

A continuación se presenta un resumen del gasto 2012 por Capítulo correspondiente a esta Secretaría de Hacienda en donde se presentan las justificaciones más relevantes de las variaciones en el presupuesto ejercido contra el original.

Resumen por Capítulo

DEPENDENCIA / CAPITULO		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
05	SECRETARIA DE HACIENDA	1,267,862,010.00	1,781,048,305.54	513,186,295.54	40.48
1000	SERVICIOS PERSONALES	735,959,095.00	804,333,984.94	68,374,889.94	9.29
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	130,006,445.00	96,325,799.55	-33,680,645.45	-25.91
3000	SERVICIOS GENERALES	284,458,103.00	364,391,581.10	79,933,478.10	28.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,969,367.00	264,529,134.19	163,559,767.19	161.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	469,000.00	38,553,520.06	38,084,520.06	8,120.37
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	16,000,000.00	0.00	-16,000,000.00	-100.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	212,914,285.70	212,914,285.70	100.00

En el capítulo 1000 se ejercieron recursos en un 9.29 por ciento de más en relación con el monto autorizado a la dependencia y se refleja principalmente en la creación de plazas temporales para fortalecer los programas de la dependencia principalmente los enfocados a las áreas recaudatorias en el Estado, además de promociones por parte del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora. Otro rubro que destaca es la partida 15902 correspondiente a Retribuciones por Actos de Fiscalización, esto originado por el incremento en las cifras cobradas y determinadas por los actos de fiscalización.

En el capítulo 2000 el presupuesto ejercido fue del 25.91 por ciento de menos en relación con el autorizado siendo las partidas 21801 Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas y 26101 Combustibles que tuvieron reducciones considerables en el presupuesto.

En relación con el capítulo 3000, las variaciones en relación con el presupuesto autorizado se resumen en lo siguiente:

En la partida de Energía Eléctrica se asignaron recursos adicionales para cubrir los servicios de energía en las oficinas adscritas a la Dirección General de Recaudación, Agencias Fiscales, Oficinas Registrales y de inspección y fiscalización en el Estado; asimismo en lo que corresponde a la partida 31401 Servicio Telefónico se asignaron recursos adicionales para cubrir el pago de *Call Center* cuyo fin es atender los diversos programas de gobierno mediante este servicio. Por otra parte fueron necesarios más

recursos para el servicio telefónico de las agencias fiscales y oficinas de recaudación y las oficinas que dependen de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones.

En la partida de Servicio de acceso a Internet, Redes y Procesamiento De Información; por servicio de monitoreo de centros de atención al público (brigadas) ubicados en el centro de contacto ciudadano, trabajos de actualización de infraestructura y ordenamiento de nodos en voz y datos en la oficina de imagen institucional del ejecutivo ubicadas en el centro de gobierno, servicio de Internet banda ancha prestado en el palacio de gobierno y oficinas del Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora.

En la partida de Servicios Integrales y Otros Servicios se asignaron recursos adicionales por telefonía correspondiente a los circuitos privados para conectar las agencias fiscales en el Estado de Sonora así como los accesos a Internet dedicado y cobro por equipo para red de las oficinas del edificio de la Subsecretaría de Ingresos.

La partida Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados requirió asignación adicional en diversas Unidades Administrativas de esta dependencia ya que se vio en la necesidad de contratar los servicios de despachos profesionales que apoyan a la Secretaría de Hacienda en el rubro de asesorías y consultorías diversas para la prestación de servicios profesionales y de asistencia especializada, tales como: Análisis, estudio, diagnóstico y desarrollo de acciones en materia jurídica; investigación y origen de créditos fiscales y gestiones necesarias ante el Servicio de Administración Tributaria; Servicio de asesoría, consultoría, análisis, asistencia técnica, investigación, manejo, supervisión y monitoreo en materia financiera y de inversiones; servicios profesionales por auditoría realizada a los expedientes del registro público de la propiedad; asesoría contable, apoyo y seguimiento en los procesos contables asesoría en materia jurídica laboral en la Dirección General de Recursos Humanos para las dependencias del Gobierno del Estado; se contrataron servicios para la regularización fiscal de la nómina del Gobierno del Estado dentro del Plan de Remuneración Total, el cual traerá un ahorro fiscal considerable para las finanzas públicas, entre otros servicios.

Otra partida que se le asignaron recursos fue la de Servicios de Consultoría en la cual se contrataron servicios profesionales que consisten en asesoría en seguros y gestión de recuperación de primas y siniestros sobre la adquisición de pólizas de seguro institucional.

La partida de Gastos Financieros y Bancarios recibió recursos adicionales; estas erogaciones corresponden a intereses y actualizaciones generados de las operaciones realizadas en el Fondo General de Participaciones que hace la Federación para el Estado de Sonora mes a mes, determinados estos posterior a la fecha de corte y notificados en el mes inmediato presente a través de correo y originadas de la “Ley de Coordinación Fiscal” y “Convenio de Colaboración administrativa en Materia Fiscal Federal”. Se cargan a esta Unidad administrativa por su responsabilidad de llevar a cabo el Registro Contable de las operaciones.

Otro rubro que se incrementó considerablemente fue el de la partida de Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores donde se asignaron recursos financieros para la operación del Programa de Actualización y Registro (PAR) en los municipios del norte del Estado de Sonora en su tercera etapa y que cubrió las ciudades de Nogales, Cananea, Caborca, Agua Prieta, San Luis Río Colorado, Santa Ana y Magdalena. Dicho programa fue llevado a cabo entre el Gobierno del Estado y Gobierno Federal en el que las aportaciones para este rubro fueron compartidas entre los dos órdenes de gobierno, logrando con esto la actualización del Padrón de Contribuyentes en las ciudades antes mencionadas, lo cual otorgará la localización de los mismos, contando con una base sólida de Padrones, facilitando con ello los trámites tanto estatales como federales. Asimismo se asignaron recursos adicionales para el pago por premios que como estímulo, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda otorgó a los contribuyentes cumplidos durante el programa de revalidación de placas, por otra parte se pagaron recursos por cobranza a deudores del fisco así como el servicio por el traslado y custodia de valores de las agencias fiscales a los bancos.

En la partida de Seguro de Bienes Patrimoniales se asignaron recursos adicionales para el pago de pólizas por flotilla aérea, vehicular y bienes inmuebles con sus contenidos propiedad del Gobierno del Estado correspondiente a la parte proporcional que se le asigna a esta Dependencia.

En lo que respecta a la partida de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles el incremento presentado obedece prácticamente a que se llevaron a cabo remodelaciones y adecuaciones en edificios que ocupan la Subsecretaría de Ingresos, y Dirección General de Recaudación entre otros.

En la partida de Instalaciones se asignaron recursos adicionales para actualización de red de datos en diferentes edificios de la Secretaría de Hacienda.

Las partidas de Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos así como la de Jardinería y Fumigación, tuvieron incrementos durante el ejercicio y estos fueron utilizados en la contratación de servicios en las diferentes Unidades Administrativas de esta Dependencia y que de origen no se tenían los recursos por lo que se llevó a cabo la reprogramación de los mismos.

La partida de Otros servicios de información requirió recursos adicionales por servicios profesionales de monitoreo de información en medios masivos de comunicación.

La partida Gastos de Ceremonial presenta una variación ocasionada principalmente por la operatividad de los programas especiales del Ejecutivo Estatal y que se llevan a cabo en diferentes partes de la geografía sonorensis prorrateando el gasto en las diversas dependencias que participan en dichos programas.

En relación con el capítulo 4000 se presentaron variaciones del 162.0 por ciento de más en relación con el presupuesto autorizado de las que se resume lo siguiente: La variación principal en este capítulo corresponde a los recursos que se asignan al Fondo Estatal de Modernización al Transporte, subsidio para la compra de camiones así como adecuaciones y sistemas para unidades nuevas la liquidación de subsidio para apoyar a las sociedades de transporte para el programa Bus Sonora.

En el capítulo 5000 se reflejaron incrementos considerables en relación con el presupuesto originalmente autorizado y que se resumen de la siguiente manera:

En la partida 51101 Muebles de Oficina y Estantería se asignaron recursos adicionales para equipar oficinas del Programa de Actualización y Registro PAR así como mobiliario adquirido para las oficinas de la Dirección General de recaudación.

En lo que respecta a la partida 51501 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, se requirieron recursos adicionales para la adquisición de equipo de cómputo, impresoras para el Programa de Actualización y Registro PAR así como la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de reciente creación y equipo de cómputo requerido por las Direcciones Generales de Recaudación y Bienes y Concesiones.

En lo que respecta a la partida 56401 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración, se requirieron recursos para adquirir equipos de refrigeración en diferentes Unidades Administrativas de esta Dependencia.

Se asignaron también recursos adicionales para la compra de terrenos, para reservas territoriales y que no se tenían contemplados en el presupuesto original.

En la partida 75501 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros se asignaron recursos por derecho de cobro de obligaciones de crédito en materia de transporte público, principalmente.

El cumplimiento del Programa Operativo anual, por Unidad Administrativa, se presenta de la manera siguiente:

Despacho del Titular

Esta Unidad tiene como misión apoyar la toma de decisiones de la Secretaría de Hacienda mediante análisis técnicos relacionados con la planeación económica de la Hacienda Pública, elaborando escenarios de perspectiva para el financiamiento del desarrollo estatal en un marco de vinculación interno e intersecretarial para asegurar un mayor grado de eficiencia operativa entre las funciones de planeación, financiamiento y calidad del gasto con el objetivo de incrementar la recaudación propia a través de nuevas potestades tributarias y fortalecer las decisiones en materia de gasto público y deuda pública.

El monto autorizado para el Despacho del Secretario fue de 30 millones 032 mil 757 pesos y se ejerció la cantidad de 63 millones 436 mil 996 pesos, que representa un 111.23 por ciento de más con respecto al original y que se justifica de la siguiente manera:

En el capítulo 3000 presenta una variación en las partidas que a continuación se explican:

En la partida 31401 que corresponde a Servicio Telefónico, se asignaron recursos adicionales para cubrir el pago de servicio de *Call Center* que se presta al Gobierno del

Estado en el cual se promueven los programas de Gobierno otros servicios que presta el Ejecutivo cuyo costo se prorratea en diferentes dependencias.

Otra partida que se le asignaron recursos es la 33101 Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y Relacionados por la contratación de despachos de servicios profesionales en el rubro de asesorías y consultorías diversas para la prestación de servicios profesionales y de asistencia especializada, tales como análisis, estudio, diagnóstico y desarrollo de acciones en materia jurídica para la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, investigación y origen de créditos fiscales y gestiones necesarias ante el Servicio de Administración Tributaria, elaboración de estudios de opinión sobre los servicios proporcionados por el Gobierno del Estado de Sonora, Servicio de asesoría, consultoría, análisis, asistencia técnica, investigación, manejo, supervisión y monitoreo en materia financiera y de inversiones proporcionado a la Secretaría de Hacienda.

En la partida 41503 se realizó la aplicación del egreso de organismos coordinados por esta Dependencia, durante el ejercicio 2012.

En cumplimiento a las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, y con la asignación de los recursos correspondientes, esta unidad administrativa desarrolló las funciones que tiene encomendadas en la tarea de esta Unidad Administrativa llevó a cabo lo siguiente.

En relación con el cumplimiento de metas del Despacho del Secretario se informa que de las 3 metas programadas 1 de ellas se cumplió al 100 por ciento y dos estuvieron arriba del 100 por ciento. Se presenta un resumen de las mismas.

- Se coordinó y planeó la política de Ingresos del Gobierno del Estado cumpliendo con la presentación de doce informes de la Recaudación Global de la Secretaría de Hacienda.
- Se llevaron a cabo 30 reuniones con funcionarios fiscales en diversas partes del país relacionadas con la captación de recursos, distribución del gasto y la deuda pública entre otras. Se tuvo un 15 por ciento arriba de lo programado
- Se realizaron 61 reuniones de trabajo con las diversas áreas de la dependencia que tienen las facultades para llevar a cabo las tareas encomendadas buscando con ello el cumplimiento de las metas de la Secretaría de Hacienda.

- Se dio seguimiento peticiones recibidas del Ejecutivo y áreas externas de la Dependencia otorgando una respuesta oportuna al ciudadano para así cumplir con los programas de gobierno establecido.

Procuraduría Fiscal

A la Procuraduría Fiscal se le asignó un presupuesto original de 15 millones 810 mil 582 pesos para el 2012 habiéndose ejercido 12 millones 055 mil 640 pesos que representa el 23.75 por ciento de menos en relación con lo autorizado. La variación a la baja se debe a que durante dicho ejercicio no se realizó el pago del arrendamiento de las oficinas que ocupa dicha unidad administrativa.

En relación con el programa operativo de esta unidad administrativa se cumplió al 100 por ciento en 2 de sus metas y en 8 se pasó de lo programado quedando dos metas por debajo del 100 por ciento explicando a continuación cada una de las metas:

En la meta Consultas Atendidas en Materia Jurídica se programaron 210 consultas en el año, habiéndose realizado 76. Al respecto, la Dirección de Consultas y Estudios Jurídicos, constituye una unidad de apoyo legal en materia fiscal estatal y coordinada de las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda o Dependencias que así lo requieran; asimismo, tiene a su cargo la formulación de anteproyectos en materia fiscal que también requieran dichas Unidades.

Cabe dejar precisado, que fueron presentados en menor número planteamientos de asesoría jurídica por parte de dichas unidades con relación a las programadas, motivo por el cual las solicitadas no fueron suficientes, propiciando con ello no alcanzar la meta. Resulta indispensable señalar que la determinación del número de las consultas para su atención, depende de variables que dificultan una estimación más precisa de esta meta, por lo que ésta se ejecuta en relación a las que son solicitadas.

En cumplimiento de esta meta, se resolvieron consultas y se proporcionaron asesorías jurídicas en materia de ingresos fiscales estatales y federales coordinados, siendo principalmente las relativas al Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal e Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, planteadas por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda, analizándose los antecedentes y legislación aplicable a fin de brindar soluciones a los planteamientos apoyados en

derecho, lográndose que las decisiones de autoridad y acuerdos tomados se realizaran de conformidad con el marco jurídico aplicable.

En materia del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal Federal, se formularon las argumentaciones que se expusieron ante la XLIII Sesión de la Junta de Coordinación Fiscal llevada a cabo el día 28 de febrero en la Ciudad de México, D.F., en contra de los recursos de inconformidad sujetos a dictamen Nos. 178/10, 300/10, 304/10, 01/11 y 12/11, interpuestos en contra del Gobierno del Estado por Tiendas Soriana, S.A de C.V.

También, se resolvieron consultas y se proporcionaron asesorías jurídicas solicitadas en materia de ingresos fiscales estatales y federales coordinados, entre otras, orientadas a establecer criterios en cuanto a:

- La liberación de adeudos por derechos vehiculares, tratándose de vehículos adquiridos mediante factura judicial en rebeldía;
- Criterio aplicable en trámites respecto al Impuesto Sobre Traslación de Dominio de bienes muebles cuando el contribuyente presenta facturas cuyos endosos se hayan cancelado por notarios o corredores públicos al no haberse concretado la transacción entre las partes y tratándose de Agencias Distribuidoras de vehículos nuevos y usados cuando la factura se endose a favor de la empresa en garantía de pago, cancelándose una vez cubierto el crédito;
- Criterio respecto a si procede o no realizar el cobro del Impuesto Sobre Traslación de Dominio de bienes muebles, tratándose de vehículos automotores a los que se les expidió factura judicial y relativas al Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal,
- Se atendió asesoría respecto a las modificaciones del Impuesto sobre la Extracción o Remoción de Suelo y Subsuelo de Materiales no Mineralizados.
- Opinión sobre la factibilidad de que el monto por concepto de multas administrativas impuestas por la Secretaría de Salud y por la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable a diversos Ayuntamientos Municipios y Organismos Operadores de Agua Potable, sea descontado en las participaciones con las que cuentan los deudores, en virtud de que se les inició el Procedimiento Administrativo de Ejecución sin obtener resultados satisfactorios, así como tampoco se observó ningún bien susceptible de embargo;

- Se solicitó la emisión de criterio a seguir para efectos del cómputo de plazos en las notificaciones, ya que no se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora los periodos de vacaciones generales;
- Se proporcionó opinión jurídica respecto al tema de la reconducción presupuestal;
- Se atendió consulta respecto a la exención del 2 por ciento del pago del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal;
- Opinión jurídica a efecto de sustentar trámites vehiculares con recibos de honorarios, así como por recibos de arrendamiento que los presentan como facturas vehiculares, expedidos por empresas cuyo giro no es compraventa de vehículos;
- Se resolvió consulta con relación a si pasan los bienes rematados libres de gravámenes al adquirente;
- Se proporcionó opinión respecto de anteproyectos de reformas a la Leyes, en cumplimiento del Convenio de Marco de Apoyo y Colaboración establecido con la Secretaría de Hacienda del Estado a efecto de avanzar en la adopción del PbR-SED.

En todos los casos, analizándose los antecedentes y legislación aplicable a fin de brindar soluciones a los planteamientos apoyados en derecho; lográndose que las decisiones de autoridad y acuerdos tomados se realizaran de conformidad con el marco jurídico aplicable.

Se realizaron también múltiples análisis comparativos y síntesis de propuestas de reformas a los ordenamientos fiscales locales para la toma de decisiones de los superiores jerárquicos.

En la meta de Rendir Informes y Contestación de Demandas en el trimestre se programaron 550 en el año, habiéndose realizado 498. En esta meta no hubo un incremento considerable en la determinación de créditos fiscales por parte de la Dirección General de Auditoría Fiscal, lo que originó la interposición de recursos de revocación, asimismo, no fue rebasada por que la Coordinación Ejecutiva de Comercio Exterior no realizó actualizaciones de verificación de vehículos de procedencia extranjera, por lo que no se originaron la interposición de recursos de revocación y de juicios de amparos, lo que trajo como consecuencia que no hubiere causas legales que promoverse en contra de la autoridad para cumplir con esta meta.

Se revisaron y suscribieron los informes de contestación de demandas, dándoles a los medios legales de defensa, interpuestos por los contribuyentes, que se consideraron afectados en su derecho o intereses por un acto o resolución administrativa de la Secretaría de Hacienda o alguna de sus dependencias, esto de conformidad con el Código Fiscal de la Federación.

Se revisaron y suscribieron promociones mediante las cuales se dio contestación de juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal Federal de Justicia fiscal y Administrativa, y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado, en contra de actos administrativos emitidos por las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda, sosteniendo la legalidad de los actos impugnados a fin de obtener resoluciones favorables a los intereses de la dependencia.

En la meta de Formulación de Promociones de los Procedimientos Jurisdiccionales, se programaron 300 en el año, habiéndose realizado 296. Esta meta no fue alcanzada, en virtud de que la Coordinación Ejecutiva de Comercio Exterior no realizó actuaciones de verificación de vehículos de procedencia extranjera, por lo que no se originó la interposición de juicios de amparos, lo que trajo como consecuencia que no hubiere causas legales que promoverse en contra de la autoridad para cumplir con esta meta.

Se formularon promociones mediante las cuales se dio contestación a juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en contra de actos administrativos emitidos por la Secretaria de Hacienda y sus diversas Unidades Administrativas.

Se formularon promociones mediante las cuales se dio contestación a juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado en contra de actos administrativos emitidos por la Secretaria de Hacienda y sus diversas Unidades Administrativas, sosteniendo la legalidad de los actos impugnados, a fin de obtener resoluciones favorables a los intereses de la Dependencia.

Se formularon promociones mediante las cuales se dio contestación a Ampliaciones de juicios de nulidad promovidos por diversos contribuyentes ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, sosteniendo la legalidad de los actos impugnados, a fin de obtener resoluciones favorables a los intereses de la Dependencia.

Se formularon oficios mediante los cuales se dio cumplimiento a dos ejecutorias de amparo, mediante las cuales se otorga el amparo y protección a los contribuyentes.

En la meta de la Formulación de Promociones de los Procedimientos Administrativos, se programaron 250 en el año, habiéndose realizado 202. En esta meta no hubo un incremento considerable en la determinación de créditos fiscales por parte de la Dirección General de Auditoría Fiscal, por lo que no se originó la interposición de recursos de revocación lo que trajo como consecuencia que no hubiere causas legales que promoverse en contra de la autoridad para cumplir con esta meta.

Se resolvieron recursos de revocación, formulándose las promociones respectivas dándole fin a los medios legales de defensa, interpuestos por los contribuyentes, que se consideraron afectados en sus derecho o intereses por un acto o resolución administrativa de la Secretaría de Hacienda o alguna de sus unidades, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación.

Se resolvieron solicitudes de cancelación de fianzas, formulándose los oficios respectivos dándole fin a los expedientes, relacionados con la obligación que garantizaba dicha póliza de fianza, esto, en virtud de que la Procuraduría Fiscal es competente para ordenar las cancelaciones de fianzas de conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

En la meta de Asuntos atendidos de Información solicitada por diversas Dependencias y Juzgados se programaron 200 en el año, habiéndose realizado 217.

Esta meta fue superada, ya que los Tribunales Federales y Locales y las diversas Agencias del Ministerio Público Federal solicitaron informes de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Hacienda, por lo que se debe atender a dichas solicitudes; dentro del término, a efecto de que la impartición de justicia sea pronto y expedita.

Se formularon oficios atendiendo las solicitudes de información presentadas por el Poder Judicial del Estado y de la Federación y Agencias del Ministerio Público de la Federación proporcionando de manera oportuna dicha información, para el efecto de que la Secretaría de Hacienda y sus Unidades auxilien a los órganos de impartición de justicia.

En la meta de Instrucción final de los Juicios y Resoluciones emitidas por esta Procuraduría Fiscal, se programaron 250 en el año, habiéndose realizado 525. Esta meta fue rebasada en virtud del aumento de la carga de trabajo de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda del Estado, aparejado a la inconformidad de los ciudadanos que se creen afectados por algún acto de autoridad, lo que los obliga a recurrir a los medios de defensa legal correspondiente, ya sea a través del juicio de amparo, juicio de nulidad y/o recurso de revocación.

Se formularon informes entre previos y justificados de las autoridades de la Secretaría de Hacienda del Estado, que fueron señaladas como responsables en los juicios de amparos que se recibieron en esta Procuraduría Fiscal de la Secretaría de hacienda del Estado. Al respecto, se formularon oficios y/o promociones mediante los cuales se informa a las autoridades de la Secretaría de Hacienda del Estado, el sentido de las ejecutorias de amparo que recayeron en los juicios en las que fueron señaladas como autoridades responsables, instruyendo a las mismas para efecto de acatar lo ordenado en ellas por las autoridades jurisdiccionales.

Se formularon oficios para efecto de dar respuesta a informes de autoridad solicitados por autoridades jurisdiccionales a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda.

En la meta de Atender Asuntos en Trámites en Materia Penal ante autoridades Estatales y Federales en que interviene el Secretario de Hacienda y sus Unidades Administrativas, se programaron 30 en el año habiéndose realizado 82.

En esta meta las acciones realizadas por la Dirección de Procedimientos Penales se vieron incrementadas, en virtud de que la Dirección Jurídica de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaria de Hacienda, solicitó la intervención de la Procuraduría Fiscal, toda vez que el sistema de seguridad denominado AFIS, detectó casos de personas que intentaron obtener en diversas Agencias o Sub-Agencias Fiscales de la Secretaría de Hacienda, licencia de conducir dos veces, pero en ambas ocasiones la solicitaron con datos personales distintos, lo cual fue corroborado por el sistema electrónico antes mencionado, procediendo a atender la solicitud e intervenir con la presentación y el seguimiento de las Denuncias y/o Querellas Penales correspondientes. Asimismo se realizaron Querellas por el delito de Fraude derivados de actos donde la autoridad realiza cobros a contribuyentes y estos últimos han cubierto el tributo con Cheques sin

Fondos, entre otras consultas atendidas, de tipo penal de diferentes áreas de la Secretaría de Hacienda.

En la meta de Iniciativas de Ley, se programaron 5 anteproyectos en el año, habiéndose realizado 4. Por lo que se refiere a esta meta, es de señalarse que fueron emitidas diversas disposiciones fiscales que sufrieron modificaciones de fondo y que quedaron englobadas en un solo anteproyecto de los 4 realizados, precisamente en las reformas a la Ley de Hacienda para el año 2013, como lo son: Del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje; Impuesto sobre la Extracción de Materiales Pétreos; Contribución al Fortalecimiento Municipal, todos ellos entre otros, siendo los reseñados los que tuvieron múltiples reformas, inclusive cambios de denominación, lo que ameritó un análisis legal profundo.

Los criterios para determinar o cuantificar el número de anteproyectos a realizar, depende de variables que dificultan su programación de manera precisa de las necesidades de reforma, por lo que estas metas se ejecutan en el número y medida en que cubren las necesidades que se plantean a esta Procuraduría.

Por lo anterior, independientemente de que las metas proyectadas en este rubro, si bien no se efectuaron en el número exacto programado, sí fue cumplimentada en su totalidad, dado que se satisficieron los requerimientos de adecuaciones que se presentaron en el ejercicio inmediato anterior.

En esta meta se trabajó en la formulación de la propuesta de modificaciones de las atribuciones de la Procuraduría Fiscal; así como también se solicitó la revisión de los Lineamientos Generales para la adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Sonora para el proceso de presupuestación.

Para el propósito anterior, se formuló el Proyecto de Iniciativa de Ley que Reforma, Deroga y Adiciona Diversas Disposiciones Fiscales, presentada a la Legislatura del Estado en la cual se actualizan diferentes disposiciones acorde con los cambios y las nuevas realidades que en esta materia se van presentando. La Iniciativa de Ley contiene reformas a los siguientes ordenamientos, principalmente en los siguientes aspectos:

Ley de Hacienda del Estado.- Por lo que se refiere al Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal se plantea la necesidad de precisar que en la disposición legal en la que se establece que no causarán este Impuesto los pagos que se realicen por concepto de contraprestaciones cubiertas por contribuyentes que tengan contratados un máximo de 20 trabajadores, a quienes se les exentará de la base de este impuesto, en un monto equivalente a un salario mínimo general del área geográfica “B” elevado al mes por cada trabajador hasta un máximo de 5 trabajadores, adicionar “al cual no se le podrá acumular estímulos o beneficios de otras Leyes afines”, a efecto de que no haya duplicidad de descuentos sobre la misma base de cálculo del Impuesto; así mismo, se propone adicionar un segundo párrafo a la fracción V del numeral en mención, en el que se establece la obligación de informar de manera trimestral el número de trabajadores exentos; se propone que los contribuyentes que cuenten con varias sucursales en el Estado y que por cuestiones contables deban pagar el impuesto por cada sucursal, deberán obtener autorización por escrito de la Secretaría de Hacienda para tales efectos a la cual se le denominará Oficina Administrativa.

En materia de servicios registrales se deroga el apoyo de deducción de la lotificación de terrenos para vivienda de interés social, en virtud de que el beneficiario de dicho estímulo no es el trabajador sino el desarrollador o constructor; se adiciona un nuevo concepto de cancelación de testamento ológrafo, el cobro por cada hoja en copia fotostática que forme parte de escritura pública que obre registrada; aumento por reingreso de documento para que sea de nuevo sometido a calificación registral y se precisa que se omitirá este cobro para el caso de que el rechazo derive de una falta técnica jurídica en el trabajo registral; se señala una excepción a la prestación de servicios urgentes que se proporcionan dentro de las 24 horas hábiles siguientes a su solicitud, en cuanto a los certificados de historia registral, no inscripción, inscripción, así como los trámites de libros destruidos y por último, se adicionan ocho servicios nuevos, cuya prestación causarán los derechos respectivos; se adiciona el servicio de expedición de Actas Interestatales; respecto a la Evaluación de solicitud de licencia ambiental integral se propone derogarla, en virtud de que dicha evaluación se encuentra implícita en la resolución que corresponda emitir por materia, es decir, resulta excesivo cobrar un derecho por solicitud, otro por evaluar y por último, uno por resolver respecto de un mismo tema.

Por lo que hace al Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles, respecto a su base, tratándose de vehículos de propulsión mecánica, se propone que los vehículos cuyo modelo sea hasta 10 años anteriores a la fecha en que se cause el impuesto el valor de compra se determine en base a la guía EBC sobre precios de vehículos usados del mes de noviembre del año anterior al de aplicación de la Ley; en cuanto a los Servicios prestados por la Dirección General de Transporte, precisamente en lo que toca a la expedición de permisos emergentes para la explotación del servicio público de transporte de jurisdicción estatal o municipal a vehículos no concesionados por reparación de unidades autorizadas, por unidad, se propone el plazo de 10 días naturales, se propone adicionar el cobro de derecho por la certificación de inscripción y se incorpora un nuevo servicio por la autorización para fijar y/o permitir publicidad y/o propaganda en el vehículo autorizado para la explotación del servicio público de transporte.

En el Impuesto para el Sosténimiento de la Universidad de Sonora, se propone reformar el nombre del citado Impuesto para quedar como sigue: Impuesto para el Sosténimiento de las Universidades de Sonora y un ajuste a la tasa del 10 por ciento al 15 por ciento; se propone la creación de la Contribución para el Fortalecimiento a la Infraestructura Educativa con una tasa del 15 por ciento; se proponen reformas, adiciones y derogaciones a diversos aspectos de las contribuciones denominadas “Impuesto Especial para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal” e “Impuesto sobre la Extracción o Remoción de Suelo y Subsuelo de Materiales no Mineralizados”; y en materia de derechos por la prestación de los diversos servicios públicos a cargo del Estado, se contempla una serie de reformas tendientes a derogar ciertos servicios con su correspondiente cuota, la incorporación de otros, así como la actualización y ajustes de determinados conceptos.

Código Fiscal del Estado.- En materia de compensaciones se propone adicionar un párrafo al artículo 31 del Código Fiscal del Estado de Sonora, a efecto de que las autoridades fiscales tengan la facultad de compensar de oficio las cantidades que los contribuyentes tengan derecho a recibir de las autoridades fiscales por cualquier concepto, aún en el caso de que la devolución hubiera sido o no solicitada, contra las cantidades que los contribuyentes estén obligados a pagar por adeudos propios o por retención a terceros cuando estos hayan quedado firmes por cualquier causa, también se podrá aplicar la compensación contra créditos fiscales cuyo pago se haya autorizado a plazos, misma que deberá realizarse sobre el saldo insoluto al momento de efectuarse, asentándose que se notificará personalmente al contribuyente de la resolución que determine la compensación, esto con la finalidad de evitar la salida de ingresos ya recaudados.

Se formuló el Acuerdo por el que se notifica el periodo de vacaciones generales del fin de año 2012 de la Secretaría de Hacienda del Estado.

En la meta de Participaciones en los Órganos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se programaron 8 reuniones en el año, habiéndose realizado 13. Esta meta fue superada debido a que se asistieron a más reuniones programadas por la Coordinación Fiscal, a las cuales fueron convocadas por el Secretario.

Se tuvo participación en la XLIII Sesión de la Junta de Coordinación Fiscal en la Ciudad de México, D.F., así como en la Reunión programada en el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas públicas (INDETEC) en Guadalajara, Jal.

Se tuvo participación en la Segunda Reunión de la Zona Noroeste de la Comisión Permanente en Culiacán, Sin., así como en la CCLXXV Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales en Puebla, Puebla. De igual forma asistió a la entrega de documentación relativa a las cifras de Recaudación de los Impuestos y Derechos Locales contenidos en la Cuenta Pública Oficial 2011 del Estado de Sonora y entrega/recepción de 55 obras de Arte asignadas a nuestro Estado.

Se tuvo participación en la Reunión de la Comisión Permanente en Guadalajara, Jal., para ver los avances en los temas de problemática del impuesto de la Tenencia y Alternativas de Solución en el IEPS de Gasolina y Diesel, así como en la CCLXXVII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales en Valle de Bravo, Estado de México, donde los temas a tratar fueron sobre la evolución de los ingresos del sector público y de las participaciones federales en 2012, La Economía Mexicana y asuntos sobre la Armonización Contable.

Se participó en la Reunión con la Cámara Minera Mexicana, con relación al proyecto de iniciativa sobre el Impuesto Sobre la Extracción de Materiales Pétreos en la Cd. de México, D.F., en la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Federal Administrativa con sede en Guadalajara, Jalisco, de igual forma asistió a la CCLXXI Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales en la Cd. de México, D.F. así como también asistió a recibir notificación de consulta fiscal en las Oficinas Centrales de Servicio de Administración Tributaria en la Cd. De México, D.F. y con Magistrados ante la Sala Regional de Occidente relativo al expediente 2059/09, en la Guadalajara, Jalisco.

En la meta de asistencia a reuniones de los Grupos de Trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se programaron 8 reuniones en el año, habiéndose llevado 1 a cabo. El menor número de reuniones obedeció a que se atendieron las convocadas por los Grupos de Trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, ya que no se convocó al Estado de Sonora a dichas reuniones por ser cerradas.

Se tuvo participación en el Taller de Orientación y Capacitación para el Llenado de los formatos relativos a la Recaudación del Impuesto Predial y de los Derechos por Suministro de Agua del ejercicio de 2011 en la Cd. de México, D.F.

En la meta de asuntos atendidos correspondientes a la Coordinación Fiscal Hacendaria con la Federación se programaron 105 en el año, habiéndose realizado 105. Entre otros, tenemos que:

Se generaron documentos relativos a la estacionalidad del Flujo de Participaciones Federales y Reestimaciones, Informes Mensuales Anticipados de Participaciones Federales.

Se formularon las calendarizaciones de las Participaciones Federales y Fondos de Aportaciones para 2012 en función del Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Sonora para 2012.

Se formuló un análisis sobre la Segunda Parte del Fondo de Fiscalización relativa al Valor de la Mercancía Embargada o Asegurada la cual se aplicó para el Cálculo al Coeficiente del Crecimiento 2011 de nuestro Estado.

Se enviaron formatos y cuestionarios de llenado sobre recaudación del Impuesto Predial y Derechos de Agua a todos y cada uno de los Municipios del Estado, los cuales son requeridos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por ser contribuciones asignables que intervienen en la determinación de factores de los Fondos General, Fomento Municipal y 0.136 por ciento de la RFP para 2012.

Se hizo del conocimiento a la Secretaria de Educación y Cultura (SEC) de la asignación de Obras de Arte al Estado de Sonora de conformidad con el Anexo 6 al Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Sonora.

Se elaboraron documentos relativos a la Compensación del Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, ya que la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales determinó que se liberarían recursos para las Entidades Federativas, por lo que se procedió a elaborar el análisis correspondiente.

Se generaron documentos relativos a participaciones federales y reestimaciones, informes mensuales anticipados de participaciones federales, para el apoyo de la rendición mensual de la cuenta comprobada.

Se atendió documento sobre la parte del Informe de gobierno correspondiente a la Procuraduría Fiscal

Se procedió a la primera estimación preliminar de ingresos federales a favor del Estado para 2013, así como un análisis sobre la recaudación local del IEPS a las gasolinas y diesel por el período enero – julio de 2012, enviado a la Dirección de Control de Obligaciones para que sirva de apoyo para el proyecto de Presupuesto preliminar para 2013 de este concepto.

Se solicitó a los organismos descentralizados para su revisión y análisis el Proyecto de Ingresos Propios para el ejercicio 2013 y su respectivo calendario para que sea integrado en el Presupuesto de Ley de Ingresos 2013.

Se verificó la determinación de participaciones federales a favor del Estado y los Municipios.

Se elaboraron estimaciones financieras anticipadas de los Ingresos Propios de la Unidades Paraestatales del Gobierno de Estado para el ejercicio de 2012, con el propósito de conocer el curso del comportamiento de dichos ingresos y poder incorporarlos en el proyecto de Ingresos 2013.

Se elaboraron documentos relacionados a los ingresos proyectados para 2013, derivados de los convenios de descentralización y reasignación de recursos, también se formularon proyecciones de ingresos de subsidios federales(Ramo 23) por concepto del FIES, Programas Regionales, FONDEN, FOPREDEN Y FIDEM, los cuales representan ingresos importantes para la Entidad.

Se prepararon los presupuestos para 2013 de cada uno de los conceptos que integraron los ingresos propios y federales, así como una descripción de los supuestos considerados para estimar los presupuestos por concepto, sobre todo aquellos que presentaron las variaciones más significativas, a su vez se prepararon estimados de cierre de los ingresos para el ejercicio 2012, realizando comparativos de dicho cierre contra presupuesto 2012 y 2013.

Se desarrolló y elaboró la exposición de Motivos de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para 2013.

Se elaboró la Iniciativa de Ley de Ingresos y presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2013, así como otros documentos vinculados a dicha iniciativa.

Se elaboraron documentos relativos a la determinación de ingresos por recursos del FEIF derivados de la caída de la RFP por el Tercer Trimestre y Cierre Anual 2012.

En la meta de Dar Cumplimiento a las Responsabilidades Estatales Inherentes a su Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal se programaron 19 asuntos en el año, habiéndose realizado 19.

Entre otros, tenemos que se formularon los acuerdos por los que se da a conocer el Calendario de Entrega Porcentaje, Formulas, Variables y Montos Estimados, que recibe cada Municipio durante 2012 por concepto de Participaciones Federales. Así como la distribución de los recursos de los Fondos del Ramo 33 a los Municipios del Estado, los cuales fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado.

Se efectuó la validación de conceptos asignables para la determinación de los coeficientes 2012 del Fondo de Fiscalización, Fondo General y Fondo de Fomento Municipal. En materia de participaciones federales, se efectuaron las proyecciones mensuales anticipadas y las reestimaciones de flujo de participaciones.

Se integró la información sobre recaudación de Impuesto Predial, Derechos por Consumo de Agua Potable alcanzados por los Municipios del Estado en el ejercicio de 2011 para su presentación al Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones Federales.

Dirección General de Administración

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 29 millones 132 mil 012 pesos y se ejerció la cantidad de 36 millones 260 mil 250 pesos que representa un 24.4 por ciento de más en relación con lo originalmente autorizado.

Las variaciones en el presupuesto ejercido se explican a continuación:

En el capítulo 3000 Servicios Generales se requirieron recursos adicionales para el pago Servicio de Energía Eléctrica 31101 en virtud de que se tienen tres áreas que presentan una alta demanda de este servicio; en la partida Servicio de Acceso a Internet se proporcionó en palacio de gobierno el servicio de banda

En la partida 32201 Arrendamiento de Inmuebles se asignaron recursos adicionales para cubrir el pago por los servicios de arrendamiento de el área de la Dirección de Recursos Humanos de esta Dirección General de Administración, la bodega que se utiliza como archivo y el área de Innovación, la partida 33801 requirió recursos adicionales para cubrir el pago por el servicio de vigilancia que ocupan las diversas áreas de esta unidad administrativa.

En la partida 34501 de Seguro de Bienes Patrimoniales se asignaron recursos adicionales para el pago de pólizas por flotilla aérea, vehicular y bienes inmuebles con sus contenidos propiedad del Gobierno del Estado correspondiente a la parte proporcional que se le asigna a esta Dependencia.

Como parte del programa de la Transformación Educativa que lleva a cabo el Ejecutivo del Estado, la Secretaría de Hacienda asignó recursos a la partida Mantenimiento y Conservación de Planteles Escolares aplicando estos en escuelas del noroeste del Estado.

En la partida 35302 Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos se asignaron recursos adicionales para pago de mantenimiento de red inalámbrica de la Secretaría de Hacienda correspondiente al primer semestre del ejercicio.

Asimismo se incrementó el gasto en la partida de 35801 Servicio de Limpieza y Manejo de Deshechos por las mismas necesidades de las áreas que componen esta Dirección General de Administración.

En lo que respecta al cumplimiento de las metas se informa que de las cinco metas que se tienen contempladas, dos de ellas se cumplieron al 100 por ciento y dos no se quedaron por debajo del 100 por ciento y una superó el 100 por ciento de las cuales se destaca lo siguiente:

Durante el ejercicio 2012 se llevaron a cabo la coordinación de 9 licitaciones públicas de 10 que se tenían programadas, lo anterior se justifica en virtud de que a principios de año se trabajó en base a la reconducción presupuestal.

Se coordinó la integración y elaboración del cuarto informe trimestral de 2011, tres informes trimestrales de 2012 y la integración del informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio de 2011, asimismo se elaboró la parte correspondiente al Despacho del Secretario y esta Dirección General de Administración cumpliendo al 100 por ciento con lo programado.

En relación con el proceso de mejora continua que garantiza la optima realización de las actividades de cada Dependencia y Entidad de la Administración Pública, conocido como Verificaciones Internas, durante el año se llevaron a cabo 113 verificaciones de las 111 que se tenían programadas originalmente, cumpliendo al 101 por ciento de lo programado.

En la Dirección de Recursos Humanos de esta unidad administrativa se dieron 3,535 movimientos de plantilla de acuerdo a lo siguiente: Se dieron 269 Altas de Personal, 304 bajas de personal 269 cambios de personal.

Además se tramitaron todo tipo de pagos solicitados además de la nómina del Personal de Estructura y Temporal de las distintas Unidades administrativas que conforman la Secretaría; se mantuvo actualizada la Estructura de la Secretaría de Hacienda, el Directorio de la Administración Pública y la Plantilla de Personal de la Secretaría mediante una verificación mensual de la misma.

En materia de control vehicular, se elaboraron bitácoras de mantenimiento de vehículos de la Secretaría de Hacienda.

Se dio seguimiento a diversas solicitudes de información recibidas en el sistema INFOMEX (antes SSIPSON) cumpliendo con los lineamientos emitidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se realizaron diversos trámites relacionados con recepción y revisión de facturas turnadas para pago, verificando que cumplan con los requisitos fiscales y cálculos correctos, y se procedió a depurar la cuenta de deudores del erario de esta unidad administrativa realizando las comprobaciones correspondientes.

Se elaboraron órdenes de pago de trámites realizados en esta Dirección General por concepto de adquisiciones y servicios además de reposiciones de fondo revolvente, trámites de viáticos y boletos de avión de las distintas áreas de la dependencia.

Se elaboraron los reportes presupuestales correspondientes a las Unidades Administrativas de esta Secretaría de Hacienda, integrando además la documentación comprobatoria del gasto para su validación correspondiente con los reportes emitidos por el SIIAF. Asimismo, se proporcionó apoyo administrativo a los enlaces de las diferentes unidades administrativas de la Dependencia en el área de Presupuesto y trámites concernientes al ejercicio del presupuesto en el ejercicio que se informa.

Asimismo, se coordinó la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos de la Dependencia para el ejercicio 2013 y se promovieron 87 cursos de capacitación entre los empleados de esta Secretaría de Hacienda llegando al 60.42 por ciento de cumplimiento, esto se debe a que durante el primer semestre del ejercicio se trabajó con la reconducción presupuestal limitando la contratación de capacitadores.

Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica

Esta Unidad Administrativa fue creada en el último trimestre de este ejercicio que se informa, cuyo objeto será generar, analizar y consolidar información, fiscal, financiera y patrimonial para la investigación, persecución, procesamiento y sanción de los delitos relacionados con la delincuencia organizada. Se le asignaron recursos por 3 millones

489 mil 999 pesos para la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario para equipar las oficinas y poder cumplir con los objetivos trazados para ello, los cuales se ejercieron

La meta programada se cumplió al 100 por ciento.

Subsecretaría de Ingresos

A esta Unidad Administrativa se le autorizaron recursos por 15 millones 187 mil 736 pesos y ejerció al cierre del presupuesto la cantidad de 77 millones 198 mil 657 pesos que representa un 408 por ciento más en relación con el originalmente autorizado.

Las variaciones presupuestales observadas en el Capítulo 3000 y 5000 del gasto ejercido contra el presupuesto originalmente autorizado, responde sustancialmente a las necesidades extraordinarias que se presentaron durante este ejercicio, observándose básicamente en los requerimientos de recursos financieros para la operación del Programa de Actualización y Registro (PAR) en San Luis, Agua Prieta, Caborca y Nogales, llevado a cabo entre el Gobierno del Estado y Gobierno Federal, logrando con esto la actualización del Padrón de Contribuyentes, lo cual otorgará la localización de los mismos, contando con una base sólida de Padrones, facilitando con ello los trámites tanto estatales como federales.

En su conjunto estas variaciones registraron resultados favorables que se reflejan en cumplimientos al 100 por ciento y superiores, de las metas operativas.

Para el ejercicio 2012 el programa contempló 4 metas operativas, de las cuales tres observaron cumplimientos mayores al 100 por ciento y uno con porcentajes al 100 por ciento.

El logro de las metas de esta Unidad Administrativa, no solo conlleva a una operación administrativa eficiente sino que en virtud de las funciones que le corresponden, llevan implícito el cumplimiento de diversos ordenamientos legales, como son la integración de la Ley y Presupuesto de Ingresos del Estado, la integración y presentación de los informes trimestrales y de trabajo de gobierno y de la integración de los informes de la Cuenta Pública en el ámbito que le compete.

Finalmente en lo referente a Recuperación de Créditos Fiscales y Estatales, la meta programada se logró rebasar, derivado a que se aumentaron las diligencias y se incrementaron las gestiones de cobro, los contribuyentes se acercaron a pagar el Convenio o Crédito Fiscal que adeudan, y se realizaron diversas estrategias para lograr que el contribuyente se acercara a pagar su adeudo.

Concerniente a la Elaboración, Formulación y Seguimiento de los Convenios que celebra el Gobierno del Estado con sus Municipios, la meta de referencia se superó, debido a que se realizaron los cambios de administración y se dio la necesidad de actualizar y/o formalizar los Convenios de Colaboración Administrativa con los H. Ayuntamientos del Estado, puesto que dichas modificaciones, se generaron en base a la necesidad de fortalecer el compromiso obtenido por parte de los H. Ayuntamientos a través de los propios convenios.

En lo que respecta a Asesorías Jurídicas y Revisión de documentación jurídica emitida por las unidades administrativas, adscritas a la Subsecretaría de Ingresos, se superó la meta derivado de diversos expedientes para revisión de la documentación anexa, tales como: trámites de devoluciones y compensaciones de pagos indebidos, suplantación de identidad, pagos realizados por el contribuyente por adeudos de Tenencia y Placas, suspensión de cobro de cuenta turnadas por el Instituto Educativo del Estado de Sonora, se analizaron diversos Contratos, Decretos y propuestas de Convenios que celebra la Secretaría de Hacienda en el ámbito de su competencia y desempeño de sus funciones. Lo que detonó que la meta se elevará considerablemente, fueron los expedientes recibidos por parte de la Dirección General de Alcoholes para la revisión de las licencias y permisos provisionales.

Subsecretaría de Egresos

La Subsecretaría de Egresos contempló para el ejercicio fiscal 2012 recursos autorizados originalmente un monto por 10 millones 162 mil 585 pesos, habiéndose erogado al cierre del mismo año 8 millones 477 mil 752 pesos, lo que representa el 16.58 por ciento menos de lo autorizado original para el ejercicio fiscal que se informa.

Cabe hacer mención que en el capítulo de Servicios Personales se refleja una erogación menor al monto aprobado, principalmente por el ahorro en varias partidas derivado del Acuerdo sobre Lineamientos de Ahorro y Austeridad emitido por el Ejecutivo del Estado.

En referencia al capítulo de Materiales y Suministros, para gastos destinados al desarrollo y cumplimiento de las funciones y actividades de la Subsecretaría de Egresos, se registra un ahorro respecto a lo autorizado originalmente. Asimismo, en lo que se refiere al capítulo de Servicios Generales, con ahorro en recursos utilizados en servicios básicos, así como para el mantenimiento de bienes informáticos, servicios de limpieza y manejos de desechos entre otros.

Respecto al capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no se registra gasto en sus partidas, esto a fin de dar cumplimiento a la política de austeridad y racionalidad establecida.

La Subsecretaria de Egresos, con apoyo de los recursos autorizados, llevó a cabo las siguientes acciones:

Se coordinaron acciones tendientes a la integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2013, cumpliendo oportuna en tiempo y forma su entrega al H. Congreso del Estado, por lo que esta meta fue cumplida en un cien por ciento.

A fin de integrar los documentos que el Ejecutivo está obligado a entregar al H. Congreso del Estado, se informa que los trabajos de coordinación para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal del 2011 se llevaron a cabo durante el 2º trimestre del 2012, durante el cual se entregaron al Poder Legislativo los documentos respectivos en la fecha señalada por el marco legal. Así, el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, cumplió con la obligación de efectuar la rendición de cuentas sobre la aplicación y destino de los recursos autorizados para ese ejercicio fiscal, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

Se procedió a atender los aspectos relacionados con la liberación del presupuesto de egresos 2012, de conformidad con las adecuaciones determinadas por la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, por la operación inicial bajo los lineamientos de la reconducción presupuestal que la misma Ley previene, de tal modo que se prepararon y entregaron a las Dependencias de la Administración Pública Estatal, un total de 19 Oficios de Liberación Presupuestal, uno más de los 18 inicialmente programados, los cuales en realidad debieron de haber sido 19 por la incorporación de la Secretaría del Trabajo.

También, se coordinó la integración del Informe de Gobierno, al respecto se cumplió cabalmente durante el tercer trimestre de este año, al integrarse los documentos de Texto Principal, Anexo de Obras y Anexo Estadístico Gráfico, que en conjunto constituyeron el 3º Informe a Sonora 2012, el cual fue entregado a la Secretaría Técnica del Ejecutivo, de acuerdo al calendario establecido para dichos trabajos, para un 100 por ciento de avance.

Durante este año fiscal se coordinó la integración del IV informe trimestral del 2011 así como el I, II y III Informes Trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado correspondientes al ejercicio 2012, los cuales fueron entregados por el Ejecutivo al H. Congreso del Estado con sus Anexos respectivos, a través de la Secretaría de Hacienda, en febrero, mayo, agosto y noviembre del 2012 respectivamente.

De conformidad al Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012 y a la gestión realizada por las distintas dependencias de la Administración Pública Estatal y Gobiernos Municipales para obtener la autorización de recursos de inversión, informamos que durante el Ejercicio Presupuestal 2012, se procedió a la emisión de 468 oficios de autorización, mismos que contienen la inversión autorizada para varias dependencias para la ejecución de 2,741 obras y acciones. Con la emisión de los oficios antes citados, se obtuvo un avance en el cumplimiento de la meta anual del 68 por ciento. Cabe mencionar que el motivo de que la meta anual no se alcanzara, fue derivado a que la mayor cantidad de recursos que se autorizaron al inicio del año, correspondían a refrendos de recursos no ejercidos en el 2011, los cuales e independientemente de la cantidad de obras que lo integraban, se autorizaron mediante oficios concentradores a nivel de fondo y dependencia, es decir con pocos oficios se autorizó una importante cantidad de recursos y obras, aunado también de que en algunos programas como lo son el Programa de Transformación Educativa en su primera y segunda etapa con más de 800 obras se autorizaron con 2 oficios de autorización, caso similar se presentó con los programas de vivienda de la COVES y de SEDESON.

Cabe hacer notar que la diferencia de los resultados de esta meta al cuarto trimestre del 2012 contra los resultados en este informe de cuenta pública obedece a los ajustes presentados posteriormente al informe trimestral.

Durante el periodo fiscal que tratamos se atendieron en 696 reuniones a funcionarios de las Dependencias, Organismos y Entidades en asuntos relacionados con el Presupuesto de Egresos 2012.

Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa

A esta Unidad Administrativa se le autorizaron recursos por 7 millones 776 mil 137 pesos y ejerció 10 millones 525 mil 428 pesos que representan 35 por ciento de más en relación con el presupuesto autorizado.

Es importante señalar que el incremento en el gasto ejercido aplicado tanto en las metas programadas como en las revisiones de carácter extraordinario se debe a que fue necesaria la inversión de mayor tiempo, mayor recurso humano y en consecuencia una mayor aplicación de recursos financieros, afectando principalmente las partidas de viáticos, gastos de camino y gasolina.

Para el ejercicio 2012, la Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa, contempló en su programa operativo anual la realización de 2 metas consistentes cada una en:

Llevar a cabo 57 revisiones a las áreas recaudatorias.

Evaluar mensualmente; es decir, realizar 12 evaluaciones en el año.

En el ejercicio que se informa, se rebasó la meta de 57 revisiones programadas hacia las distintas unidades administrativas de la Subsecretaría de Ingresos, ya que se llevaron a cabo 59 revisiones que representan el 103.51 por ciento.

Las revisiones de carácter extraordinario, debido a la inversión de tiempo, recurso humano y financiero, en mucho de los casos sustituyen a revisiones programadas, sin embargo también contribuyen a rebasar las metas programadas.

Estas revisiones de carácter extraordinario, consisten en dirigir los esfuerzos y recursos hacia unidades, áreas o conceptos de manera específica, ya sea por denuncias interpuestas o problemática interna dentro de las unidades administrativas, así mismo, la intervención a las Tesorerías de Municipios que cuentan con convenio de colaboración administrativa celebrado con el Gobierno del Estado, es un punto muy

representativo dentro de las revisiones extraordinarias, ya que estas no se programan directamente en el POA de la Unidad de Seguimiento y Supervisión Operativa, si no que se hace por mandato directo del Secretario de Hacienda.

Algunas de las revisiones de carácter extraordinario que se llevaron a cabo en 2012 son: Atención a 4 denuncias interpuestas a servidores públicos adscritos a la Dirección General de Bebidas Alcohólicas; supervisión del procedimiento de destrucción de láminas en la Agencia Fiscal de San Luis Río Colorado, así como revisión a las Tesorerías de los Municipios de: San Ignacio Río Muerto, Mazatán, Cumpas, Rayón, Aconchi y Huépac.

Dirección General de Planeación, Estadística y Estudios Hacendarios

Los recursos presupuestales asignados a esta Unidad Administrativa para el ejercicio fiscal 2012 ascendieron a 3 millones 168 mil 025 pesos, los cuales fueron modificados para ejercer 2 millones 661 mil 652 pesos, cantidad que representa 15.98 por ciento menos que la asignación original; este subejercicio se debe a que las funciones de planeación, así como las de apoyo y seguimiento a fideicomisos fueron transferidas a otras unidades administrativas.

Los recursos aplicados para cumplir con las funciones y metas programadas para este ejercicio fiscal, arrojaron los siguientes resultados:

Se elaboraron los 4 reportes trimestrales sobre la situación y avances del ingreso y gasto del Estado, dando cumplimiento al 100 por ciento con el seguimiento a las finanzas públicas planeado para 2012.

Se elaboró un documento que muestra el comportamiento del ingreso y gasto de los municipios, cumpliendo así al 100 por ciento con la meta anual programada, efectuando el análisis de las finanzas públicas municipales, con fundamento en las cuentas públicas municipales y sus presupuestos publicados en los boletines oficiales.

Durante 2012, mensualmente se capturó la información en la base de datos de todos los indicadores que se muestran en el portal de internet del Sistema de Información Estadístico del Estado de Sonora, manteniendo con ello actualizado el Banco de Información Estadística, de acuerdo a lo programado.

Con respecto al análisis sobre la situación económica del Estado, se elaboraron 7 documentos, que fueron integrados a los 4 informes trimestrales, a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2012, al Tercer Informe de Gobierno y al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2013.

Se integró el anexo estadístico gráfico del Tercer Informe de Gobierno, presentado en octubre de 2012 por el Ejecutivo del Estado.

En relación al Anuario Estadístico de Sonora 2012, éste se integró en tiempo y forma con la información proporcionada por las dependencias involucradas, quedando listo el documento, de acuerdo al Convenio estipulado con INEGI, al concluir los trabajos de recopilación, integración y revisión, generando de forma digital el correspondiente disco compacto, quedando pendiente su distribución.

En lo que respecta a la Agenda Estadística que incorpora la información de los indicadores líderes de la economía sonorenses, se integró y distribuyó la correspondiente al cierre 2011 y la del primer semestre de 2012, cumpliendo al 100 por ciento con lo programado para todo el año.

Se realizaron los cuatro boletines del “Mercado de Trabajo en Sonora”, donde se presentan los indicadores del mercado laboral en el Estado, consiguiendo con ello las metas establecidas para 2012.

Los documentos que corresponden a la Estimación de los Indicadores Macroeconómicos del Estado, y que son integradas a la Cuenta Pública y al Informe de Gobierno de 2012, así como al Paquete Fiscal 2013, se calcularon de acuerdo a lo programado para este año, cumpliendo al 100 por ciento.

Tal y como se planeó para 2012, se hizo un análisis de los índices de competitividad estatal relativos a las variables financieras y hacendarias, contenido en el documento “Sonora, su posición en la economía Nacional”, cumpliendo así con lo establecido al principio del año.

También, se cumplió la meta programada para 2012 relativa a elaborar el Boletín de Indicadores de Coyuntura Económica del Estado de Sonora, al realizarse este mensualmente durante todo el año.

Dirección General de Evaluación y Seguimiento del Gasto Público

Durante el ejercicio del 2012, esta Unidad Responsable contó con un presupuesto autorizado de 5 millones 185 mil 055 pesos, el cual al cierre del ejercicio presentó un ejercicio acumulado de 5 millones 325 mil 496 pesos, con una variación de 2.71 por ciento sobre el total autorizado. Esta variación se origina principalmente por gastos adicionales derivados de un mayor seguimiento a la operación de los Organismos y entidades paraestatales.

Por su parte, conforme a lo previsto en el Programa Operativo anual, en cumplimiento de sus objetivos y atribuciones, esta Unidad llevó a cabo en el periodo que se informa, las siguientes acciones:

Dentro del Subprograma “Programación, presupuestación, seguimiento y control presupuestal”, y a fin de integrar los documentos que el Ejecutivo está obligado a entregar al H. Congreso del Estado, se informa que los trabajos para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal del 2011 se llevaron a cabo durante el 2º trimestre del 2012, durante el cual se entregaron al Poder Legislativo los documentos respectivos en la fecha señalada por el marco legal (meta 1).

Así, el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, cumplió con la obligación de efectuar la rendición de cuentas sobre la aplicación y destino de los recursos autorizados para ese ejercicio fiscal, cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada.

De igual manera, en este periodo se integraron el IV informe trimestral del 2011 así como el I, II y III Informes Trimestrales de la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado correspondientes al ejercicio 2012, los cuales fueron entregados por el Ejecutivo al H. Congreso del Estado con sus Anexos respectivos, a través de la Secretaría de Hacienda, en febrero, mayo, agosto y noviembre del 2012 respectivamente (meta 2).

Con respecto a la meta Integración del Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo, a fin de integrar en las áreas directamente adscritas al Ejecutivo lo relacionado con el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, se acordó con la Secretaría Técnica del Ejecutivo que dicho Informe será elaborado por la Subsecretaría de

Planeación, dependiente de dicha Secretaría. A la fecha, el citado documento se encuentra en proceso por parte de la Subsecretaría mencionada (meta 3).

La meta 4 de esta Unidad, que corresponde a la tarea de Integrar el Informe de Gobierno, se cumplió cabalmente durante el tercer trimestre de este año, al integrarse los documentos de Texto Principal, Anexo de Obras y Anexo Estadístico Gráfico, que en conjunto constituyeron el 3º Informe a Sonora 2012, el cual fue entregado a la Secretaría Técnica del Ejecutivo, de acuerdo al calendario establecido para dichos trabajos, para un 100 por ciento de avance.

En cuanto a operar el sistema de seguimiento de la obra pública a través del Visor de Obras de Sonora (VOS), tenemos que se integraron los reportes mensuales correspondientes a este periodo (meta 5).

Por otra parte, tenemos que de enero a diciembre del 2012 se atendieron al 100 por ciento, las 573 solicitudes de información pública recibidas a través del Sistema INFOMEX (antes SSIPSON), provenientes de particulares y ciudadanos, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (meta 6).

Es importante señalar que la variación respecto a lo programado en esta meta depende del comportamiento e interés que muestre la sociedad por conocer de acciones y asuntos que son competencia de esta Secretaría.

Asimismo, se lleva a cabo de manera permanente la actualización de la información que por Ley debe publicar la Secretaría de Hacienda en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado.

Igualmente, durante los meses de octubre y noviembre del 2012 se trabajó en la revisión de la estructura programática e información complementaria para la integración de los Programas Operativos de la Administración Estatal para el ejercicio 2013, de manera conjunta con la Dirección General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda.

Dirección General de Recaudación

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 370 millones 099 mil 144 pesos de los cuales ejerció al 31 de diciembre de 2012 la cantidad de 346 millones 204 mil 972 pesos que representa el 6.46 por ciento por debajo de lo originalmente autorizado.

Los capítulos 2000 (Materiales y suministros) y 3000 (Servicios Generales), a pesar de ser de los que por su monto tienen gran representación, presentan un ejercicio inferior a lo originalmente autorizado para el Ejercicio, mismo que es representado por lo siguiente:

Siendo el de más impacto en el Ejercicio, el capítulo de Servicios Generales presenta un ejercicio menor a los recursos autorizados, lo anterior debido a los esfuerzos que realiza el Gobierno en general para la optimización de los recursos, reasignando los recursos en partidas de mayor necesidad.

Derivado de ello se puede observar en partidas consideradas como básicas, tales como Energía Eléctrica, Agua Potable y Arrendamientos, las cuales se incrementaron respecto a su presupuesto original.

En el Capítulo de Materiales y Suministros, la diferencia a la baja es mayor al presentar un Ejercicio que representa un 72.0 por ciento aproximadamente, de lo autorizado. La partida en la que más representa dicho subejercicio, es la que corresponde a Placas, Engomados, Calcomanías y Hologramas. Esto se explica debido a que para el 2012, sólo se considera un promedio de placas para cambio de propietario y altas vehiculares, ya que no es año que por Ley se deba hacer cambio de láminas.

Asimismo, podemos observar que recursos que se tenían contemplados en capítulos como Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Inversión Pública, fueron cancelados para asignarse a partidas prioritarias. Esto sin perjuicio del buen funcionamiento de las áreas a cargo de esta Dirección General.

Los avances realizados de las metas programadas para el Ejercicio 2012, se explican de la siguiente forma:

La meta que corresponde al Mantener Dentro de los Estándares de Calidad los Procedimientos de Recaudación, al cierre tan sólo alcanzo un cumplimiento del 20 por ciento, ya que por motivos de la reconducción al primer semestre y los lineamientos que posteriormente se derivaron, no fue posible realizar todas las visitas de mantenimiento que se habían programado para mantener la Certificación. No obstante y gracias a la constante comunicación que hubo con la empresa *American Trust Register*, fue posible mantener la Certificación del ISO 9002:2008 de las Agencias Fiscales.

Se informa que las metas 01, 02, 04 y 05 fueron presentadas de acuerdo al presupuesto de ingresos 2011 apareciendo como metas originales y como metas modificadas cifras definitivas de la calendarización 2012 autorizado en agosto del mismo año; al igual que la meta 03 “Seguimiento a la Recaudación del Impuesto a la Tenencia Federal y Uso de Vehículos” que se aprobó con efecto tasa cero para el 2012.

El Seguimiento a la Recaudación del Derecho por Expedición, Canje o Revalidación de Placas de Circulación, presentó un avance del 81 por ciento, respecto al programado original y un avance de un 80 por ciento de acuerdo al modificado, que se explica ya que no fueron implementadas a tiempo todas las acciones que habían sido contempladas para incrementar la recaudación por este concepto debido a la demora en la aprobación del presupuesto de ingresos 2012, aunado a ser un año sin canje de placas, solo revalidación.

Caso contrario es el de la meta de Seguimiento a la Recaudación del Derecho por Expedición de Licencias de Conducir, misma que rebasó la meta proyectada en un 25.85 por ciento, de acuerdo a su programado original, ya que para realizar el trámite por expedición, canje y revalidación de placas de circulación 2012, se mantiene como requisito indispensable el presentar la licencia de conducir vigente. Se continuó trabajando con los cinco centros regionales para recibir el pago por este concepto, en Cd. Obregón, Hermosillo, Navojoa, Nogales y San Luis Río Colorado, con instituciones Bancarias, en cajero Sonomatic y una unidad móvil acondicionada para facilitar el pago del Derecho en los lugares más apartados de las zonas urbanas y rurales de la Entidad. Se fortaleció el uso de la plataforma de internet como opción segura de efectuar sus trámites y pagos.

Se tuvo un avance del 86.29 por ciento de respecto del programado modificado, debido a que las proyecciones se realizaron en base al presupuesto modificado, el cual fue autorizado el 06 de agosto del 2012.

El Seguimiento a la Recaudación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos rebasó la meta proyectada en un 28.66 por ciento a su programado original, se rebasó la meta proyectada en un 23.34 su modificado debido al incremento en la adquisición de autos nuevos, dadas las facilidades que ofrecen las Agencias Automotrices en la compra de los mismos, entre otros aspectos.

De igual manera el Seguimiento a la Recaudación del Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles, Usados rebasó la meta proyectada en un 22.9 por ciento, de acuerdo a su programado original, y se tuvo un avance del 15.68 por ciento contra su modificado, esto debido al incremento en la enajenación de autos usados y otro a que los contribuyentes propietarios de vehículos con año-modelo hasta 10 años de antigüedad, se acercaron a realizar el pago para no verse sancionados por parte de la autoridad municipal, por no haber cumplido con sus obligaciones vehiculares en forma y tiempo.

La meta de Integrar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Reformas Fiscales, se cumplió al presentar en el mes de Noviembre la Propuesta correspondiente, conforme a lo que indica el marco legal vigente para el Estado.

Para Actualizar las Tarifas de Derechos de Acuerdo a Disposiciones de Ley en el año se efectuaron las dos actualizaciones de las tarifas de derechos de los aranceles de cobro por los servicios que prestaran las Dependencias del Estado, y que entraran en vigor en el mes de enero, en base a lo establecido en el Artículo 299 de la Ley de Hacienda del Estado, que señala que para obtener el factor para el primer semestre, se utiliza el INPC de Nov. 2012, entre el INPC de Mayo 2012.

En lo que corresponde a la Vigilancia para Promover el Pago del Impuesto General al Comercio y Prestación de Servicios con el propósito de recuperar el rezago del Impuesto, se realizaron 24 vigilancias, con lo que se cumple al 100 por ciento lo programado para este ejercicio, con las que logró identificar a los contribuyentes omisos de pago y señalando el Procedimiento de ejecución pendiente de continuar.

Se detectó el rezago existente, instruyendo a las áreas correspondientes a continuar con el procedimiento administrativo de ejecución (PAE), a fin de que dé seguimiento a los procedimientos iniciados o dé inicio a los pendientes de PAE.

El presupuesto de ingresos se realizó en base al padrón de contribuyentes registrados, un total de 6,407, a los cuales se les consideró el costo base de la concesión, dependiendo de la modalidad de la misma. El incumplimiento en el presupuesto se debió a que solo el 52 por ciento del padrón, cumplió con la obligación de pago.

Dicho incumplimiento deriva principalmente de la falta de pago de empresas que agrupan concesionarios del transporte urbano. De manera general la modalidad del transporte urbano representa un 20 por ciento de cumplimiento.

En cuanto al resto de las modalidades se observa el siguiente cumplimiento en cuanto al padrón registrado:

La modalidad de Taxis presenta un 70 por ciento de cumplimiento; la modalidad de Suburbano un 40 por ciento y la modalidad de Foráneos un 41 por ciento

Aunado a las vigilancias de pago para activar la cobranza coactiva, se trabaja en coordinación con la Dirección General de Transporte, informándoles del rezago tanto de cuota fija como de la Revalidación Anual, quienes a su vez están informando al concesionario de dicho adeudo, para activar el pago.

En los impuestos derivados de la obtención de premios se tuvo una diferencia positiva se debió principalmente al pago de omisiones detectadas en la revisión de obligaciones fiscales efectuada por personal de la Dirección de Fiscalización. Cabe señalar que existen empresas a quienes se les determino omisión y se encuentran en proceso de firma de convenio de pago en parcialidades.

El Impuesto Derivado de la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas.- Este impuesto no despuso como se esperaba, ya que es de menor cuantía comparativamente con el de Premios y Sorteos. Se tiene un total de 39 casinos identificados, de los cuales 21 se han regularizado, 9 se encuentran pagando regularmente, 8 pendientes de revisión y 1 se encuentra clausurado por el SAT.

La Vigilancia para Promover el Pago de Revalidación de Licencias y Proveídos de Alcoholes se cumple al 100 por ciento, al haber realizado las 24 acciones programadas para dicho Ejercicio y presupuestalmente representando lo siguiente:

En cuanto al padrón de alcoholes por concepto de Revalidación de Licencia al cierre del año se lleva un cumplimiento de pago del 91 por ciento y en cuanto al presupuesto de ingresos se alcanzó el 80 por ciento de la meta. La proyección del Ingreso se hizo en base a el total de licencias activas 7,290, el cual se multiplicó por el valor base de la Revalidación de acuerdo al giro de la licencia de alcoholes.

El incumplimiento se debió principalmente a las siguientes causas: Se cuenta en el padrón un aproximado de 166 contribuyentes amparados del pago, de los cuales se dejo de percibir 3 millones aproximadamente.

Además, se cuenta en el padrón con aproximadamente 760 licencias inoperantes, a las cuales no se les puede exigir el cumplimiento de pago, y que no pagan la revalidación anual. Estas licencias representan un monto aproximado de 7 millones de pesos, sobre las cuales se tiene el proyecto de iniciar procedimiento de cancelación, entre otras causas.

Por Servicios de Certificación, Constancias y Autorizaciones el incumplimiento se debió a la baja de la demanda de los usuarios, entre otros aspectos.

Por servicios prestados por la Dirección General de Notarias la disminución del ingreso se debió principalmente a la baja en las autorizaciones de folios para los protocolos y a las pocas solicitudes en cuanto a expedición de escrituras.

Por servicios de Publicación y Suscripción en el Boletín Oficial se alcanzó lo programado, debido a que a entró en vigor la reforma a la Ley de Hacienda, en el que se exenta a los municipios de las publicaciones.

Por servicios del Registro Civil el incumplimiento se debió a que disminuyo la demanda de los usuarios, tanto en la expedición de actas del Archivo Estatal, cajeros, automáticos expendedores de actas, rectificaciones administrativas, así como la expedición en línea, implementado en las oficialías del Registro Civil incorporados al

estado, donde el usuario puede solicitar actas de nacimiento, matrimonio, y defunción, siempre y cuando el registro se haya llevado en cualquier lugar del estado.

Para la meta de Análisis y trámites de solicitudes de devolución de pagos indebidos alcanza un nivel de cumplimiento del 89.24 por ciento al presentar como cierre lo siguiente:

En este ejercicio se realizaron 31 trámites de menos de los estimados, lo cual quiere decir que se presentaron menos errores por el contribuyente al realizar los pagos vía Internet o en ventanilla de las Agencias Fiscales, el monto total aproximado devuelto fue 3.3 millones de pesos. El concepto que más se devolvió fue por pagos realizados en el Registro Público de la Propiedad, que presentaron juicios de amparos y la autoridad resolvió a su favor, el monto devuelto por este servicio fue de 2.4 millones de pesos aproximadamente.

No se alcanzó la meta Administración, Control y Seguimiento de Convenios Federales y Estatales, debido a que en los primeros meses ejercicio se suspendió la emisión de convenios para vehicular, entre otros aspectos.

Asimismo, la meta Controles de Obligaciones Fiscales Federales debido a problemas técnicos se desfazaron las vigilancias y la solicitud de adecuaciones al sistema, no obstante se realizaron 19 vigilancias.

Debido al comportamiento positivo de la meta de recaudación no fue necesario emitir nuevos requerimientos, situación por la cual no se alcanzó la meta de 5 por ciento de ISR Contribuyentes de Régimen Intermedio.

No se alcanzó la meta de Cuota Fija del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), debido a que se enfocó el mayor esfuerzo del personal de verificación a cumplir con la meta del Anexo 18 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, por lo que presenta un avance de sólo el 61.77 por ciento.

Al presentar los informes programados en tiempo y forma se cumplen al 100 por ciento las metas de Aportación de Vida Silvestre Estatal, Vida Silvestre Federal y Cobro de Multas Estatales de Autoridades Judiciales con 12 informes cada uno; de la misma forma la meta de Integración de Fondos ZOFEMAT, cumple con los 16 informes programados para el Ejercicio.

La meta de Notificación y Cobranza de Créditos Fiscales Estatales Federales y Otras Obligaciones Omitidas, presenta al cierre una cantidad de 131,012 requerimientos, que comprados con los 105,000 programados originalmente presenta un cumplimiento superior en 24.77 por ciento, debido a que se intensificaron acciones de cobro de rezago emitiendo mayor número de requerimientos de los programados en el ejercicio mismos que fueron diligenciados en tiempo y forma.

La meta de Controlar y Dar Seguimiento de Pólizas de Fianza Recibida, cumple al 100 por ciento con su proyectado al entregar oportunamente los 12 informes correspondientes a ésta meta.

Asimismo, la meta de Control y Seguimiento de Multas Administrativas de Autoridades Federales No Fiscales cumplió con los 20 reportes programados para este Ejercicio.

Por el contrario, la meta del Impuesto Especial Sobre la Producción y Servicios IESP a la Gasolina y Diesel, no se alcanzó la meta debido a que no se generó vigilancia masiva de obligaciones, ya que hay un alto porcentaje de cumplimiento por éste concepto.

El 5 por ciento de ISR Enajenación de Bienes se cumple al 100 por ciento la meta al realizarse los Informes correspondientes a ésta meta.

La Vigilancia al Registro Oportuno del Padrón Estatal de Contribuyentes del IS RTP finaliza con un cumplimiento del 100 por ciento, al cumplir con las 4 acciones que se tenían contempladas para éste Ejercicio. Finaliza el ejercicio con un Padrón Actualizado de 38,412 contribuyentes, dando con esto más certidumbre en la información con la que cuentan las Agencias Fiscales.

Los trabajos encaminados a Mantener Actualizado el Padrón Estatal de Contribuyentes Mediante la Verificación de Documentos, recibió un total de 3,345 documentos que corresponden a altas, bajas y observaciones al Padrón de Contribuyentes, realizándose oportunamente la solventación de todas y cada una de ellas, con lo que ésta meta presenta un 15.34 por ciento de avance superior a los 2,900 documentos programados para este Ejercicio, derivado esto de las acciones oportunas que llevó a cabo el personal para su cumplimiento.

La meta de Promover el Cumplimiento del Pago del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, presenta un avance del 100 por ciento, al cumplir oportunamente con las acciones programadas. Las cuales incluyeron un total de 2,679 análisis de pases a caja no correspondidos en el I.S.R.T.P.

Se atendieron un total de 3,551 asesorías relativas al pago del I.S.R.T.P. y Padrón Estatal de Contribuyentes a la Agencias Fiscales y contribuyentes por medio de Internet, vía telefónica y de manera personal.

Se realizaron 535 acciones para analizar a contribuyentes que cuentan con estímulos fiscales de acuerdo al Artículo 7° y 8° de la Ley de Ingresos. Asimismo se realizaron 1,150 acciones en el Padrón del I.S.R.T.P. para pruebas de Cuenta Unica.

Para el Fortalecimiento y Control de la Recaudación Real y Presupuestal, se programó la elaboración de 12 documentos, 3 por trimestre y corresponde al cuaderno mensual comparativo de la Recaudación Real y Presupuestada, año actual vs año anterior, global y por Agencia Fiscal, documentos que se entregaron oportunamente en tiempo y forma.

En Conciliaciones Bancarias, la meta para este año son 1,176 conciliaciones bancarias, se realizaron 1,210, un 3 por ciento arriba de lo programado, derivado por la apertura de nuevas cuentas bancarias para facilitar al contribuyente el pago de sus obligaciones fiscales en ventanilla e internet.

Finalmente la meta Rendimiento de Cuenta a la Federación se programaron 12 reportes, 3 por trimestre, mismos que se entregaron en tiempo y forma.

Dirección General de Auditoría Fiscal

A esta Dirección General se le asignó un presupuesto de 144 millones 255 mil 506 pesos y se ejerció la cantidad de 177 millones 125 mil 313 pesos que representa el 22.79 por ciento de más en relación con el presupuesto originalmente autorizado, cuya variación se refleja principalmente en las siguientes partidas:

La Partida 15902, Retribuciones por actos de Fiscalización, que se originó debido al incremento en las cifras cobradas y determinadas por los actos de fiscalización. Se

encuentra ligada directamente con las partidas de ingresos correspondientes a las sanciones impuestas a los contribuyentes por la omisión del pago de impuestos de esa forma al verse incrementado los importes correspondientes a dichas partidas de ingresos, principalmente las referentes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a los Impuestos Estatales.

Partida 31901 Servicios integrales y otros servicios, Partida 33302 Servicios de consultorías Partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles, Partida 35302 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos estas partidas se incrementaron considerablemente debido al cambio de las nuevas oficinas, las cuales tuvieron que ser acondicionadas, con mobiliario y equipo nuevo, mejoras al edificio, y contratos de servicios, así mismo se invirtió en la capacitación del personal para que estos se encontraran actualizados en las distintas normas fiscales aplicables a su labor fiscalizadora y así incrementar la recaudación por actos fiscalización.

Para el Departamento de Visitas Domiciliarias en el Ejercicio 2012 se estableció una meta original de 258'650,000 pesos, lográndose determinar cifras por el orden de 451'983,000 pesos, superándose de este modo la meta establecida en un 175 por ciento; en los que corresponde a los actos realizados, dicho aumento se derivó principalmente a la recaudación lograda en el impuesto especial sobre producción y servicios, Impuestos estatales y el aumento en la determinación de cifras virtuales, se estableció una meta original 1,490 actos, de los cuales se superó en un 7 por ciento la meta establecida de acuerdo a los 1,590 actos realizados.

En lo que respecta a la meta de auditorias de gabinete, la meta original establecida fue de 2,044 actos, y una recaudación de 169 millones 850 mil pesos; tanto en los actos de fiscalización se superaron en un 27 por ciento, ya que se realizaron 2,603 actos, en cifras determinadas se superaron en un 128 por ciento alcanzando cifras determinadas por el orden de los 216 millones 944 mil pesos, lo anterior se logró ya que en este ejercicio se tuvo una recaudación muy importante en lo referente al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Para el departamento de Dictámenes se estableció una meta de 127 actos, se logró superar la meta en un 246 por ciento en cuanto a actos de fiscalización se refiere, al concluirse 312 actos, dicho aumento se derivó principalmente a que se emitieron más actos de diferencias de impuestos, manifestados por los contribuyentes en sus

Dictámenes en lo concerniente a las cifras determinadas se superó en un 178 por ciento la meta de 37 millones 500 mil pesos ya que se determinaron cifras por 66 millones 842 mil pesos, este incremento en la recaudación fue derivado de la oportunidad con que se emitieron las ordenes mediante las cuales se les solicito a los contribuyentes dictaminados el pago de las diferencias de impuestos manifestadas en sus dictámenes fiscales.

En lo que corresponde a los convenios, se superó en un 53 por ciento la meta establecida el 2012, lo anterior debido a que se realizaron 852 convenios más a los 1,614 programados, dicho incremento se debió a que cuando a un contribuyente se le determinaban créditos por impuestos propios como por impuestos retenidos y trasladados al amparo de una misma orden, se elaboraban dos convenios, uno para los impuestos propios y otro para los impuestos retenidos y trasladados.

La meta contemplada en el ejercicio fiscal del 2012, para la atención de las solicitudes recibidas por las áreas operativas, tenemos que se cumplió en un 74. por ciento, ya que se programaron 680 solicitudes de servicios, de materiales, de envíos, etc., durante el ejercicio 2012, toda vez que por este concepto se obtuvieron 506 solicitudes de nuestras áreas operativas, que previendo sus necesidades de operación, dispusieron y programaron sus requerimientos para el ejercicio presupuestal, evitándose en todo momento que se presentaran desfases por este concepto en esta Unidad Administrativa y por consiguiente en la obstaculización de nuestra labor fiscalizadora.

La meta contemplada en el ejercicio fiscal del 2012, para el número de Liquidaciones, tenemos que se cumplió en cifras determinadas de 136 millones 771 mil pesos a 186 millones 254 mil pesos, en 136 por ciento. Lo anterior obedece básicamente a que han sido un mayor número de contribuyentes que no han optado por autocorregirse voluntariamente, por lo que las áreas operativas se han visto en la necesidad de integrar los expedientes y enviarlos al Departamento Jurídico de Liquidaciones, para que procedan a la determinación de los créditos fiscales.

El incremento de 38 por ciento en la meta de programación de propuestas de fiscalización de 4,943 a 6,352 que se propusieron en este ejercicio presupuestal, obedeció a que fue necesario el análisis, estudio y programación de un mayor número de contribuyentes a fiscalizar para poder contar con un inventario en proceso suficiente, de tal manera que en todo momento en el proceso se puedan ir reponiendo auditorías

en la medida en que se están concluyendo mensualmente en cada uno de los Departamentos, evitando los desfases con los inventarios que se van creando.

En lo que corresponde a las auditorias programadas a realizar en el Estado, se cumplió la meta en un 100 por ciento al concluir 336 actos programados en el ejercicio. En lo que concierne a cifras se superó la cifra al recaudar 51 millones 795 mil pesos de 12 millones 500 mil pesos presupuestados obteniendo una variación positiva del 414 por ciento lo anterior se debió a que se concretaron los cobros a varios establecimientos de casinos, donde algunos optaron por cubrir el crédito fiscal determinado con anterioridad.

Dirección General del Bebidas Alcohólicas

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 38 millones 980 mil 475 pesos y ejerció al final del periodo la cantidad de 36 millones 039 mil 140 pesos que representa el 7.55 por ciento de menos en relación con el presupuesto autorizado originalmente.

Actas de verificación y administrativas de licencias de alcoholes.- En lo referente a la meta presupuestada en el ejercicio fiscal 2012, se obtuvo un avance real del 54.24 por ciento contra lo programado en el año no logrando alcanzar la meta establecida. El principal factor que originó este resultado fue de orden presupuestal, lo cual afectó la operación de los programas de esta Unidad.

En lo que respecta a la meta de Expedición y revalidación de licencias de alcoholes, esta logró un avance del 81.75 por ciento en relación con la programada originalmente.

Esto se debió principalmente a la disminución de trámites de revalidación e impresión de las mismas durante este periodo en mención, motivo por el cual no se logró alcanzar la meta programada.

Dirección General de Orientación y Asistencia al Contribuyente

A esta Unidad Administrativa se le autorizaron recursos por 6 millones 516 mil 382 pesos y ejerció 5 millones 791 mil 268 pesos que representa un 11.13 por ciento menos de lo autorizado originalmente.

En la meta de cursos y talleres se alcanzó una meta de 185 cursos impartidos es decir 2.7 por ciento por encima de lo programado en el año, con un avance físico del 102.77 por ciento mostrando un cumplimiento satisfactorio en esta meta.

En lo que respecta a la meta de Asesorías se tiene un avance físico del 191.79 por ciento del cual corresponden a 203,148 realizadas observándose un incremento significativo en relación a lo programado debido a que muchos Contribuyentes acudieron a las Agencias y Sub-agencias con el fin de solicitar información respecto al proceso de revalidación de placas 2012. Aunado a un programa publicitario oportuno en el pago de sus trámites vehiculares, cumpliéndose satisfactoriamente la meta en este renglón.

En la meta de Reuniones , se llevaron a cabo 36 Reuniones a los Representantes de los diferente organismos, Cámaras Empresariales, que son las que se tenían programadas, se tiene una avance físico de 100 por ciento en el año, lo cual significa que cumplimos con esta meta al cierre del ejercicio.

En lo que corresponde a la meta de Ediciones en el año se tenían programadas 3 Ediciones Impresas no se pudieron llevar a cabo, debido a restricciones de orden legal, por ser un año electoral, así como de orden presupuestal, es por ello que se tuvo un avance físico del 33.33 por ciento, al cierre del Ejercicio.

En la meta de Material Impreso y Distribuido se tiene un avance físico de 100 por ciento el cual representa la impresión de 170,000 folletos de carácter informativo para los contribuyentes lo que nos demuestra un cumplimiento satisfactorio.

En lo que respecta a la meta de Alumnos Sensibilizados se dio un avance físico del 101.85 por ciento, debido a que se visitaron más escuelas Primarias, para impartir el programa de Cultura Fiscal “Juanito Buena Paga” lo que originó su cumplimiento satisfactorio, generando un excedente de 65 alumnos sensibilizados al cierre del ejercicio.

Tesorería del Estado

En esta unidad administrativa como recursos financieros se asignaron 12 millones 011 mil 211 pesos y se ejerció la cantidad de 18 millones 901 mil 721 pesos que representa

el 57.4 por ciento más en relación con el presupuesto autorizado. Dicho incremento debido al requerimiento de Servicios Legales, de Contabilidad, auditorías y relacionados por parte de la Tesorería del Estado.

Durante el ejercicio 2012, la Tesorería del Estado cumplió satisfactoriamente con las metas establecidas para el cumplimiento del objetivo de controlar los fondos públicos mediante el proceso de realización de pagos, control y registro del flujo ingreso-gasto y la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de dicha Unidad.

Se cumplió al 100 por ciento con la generación de reportes que evalúan la función de recepción y validación de órdenes de pago emitidas, mismos que derivan de la revisión y autorización de la documentación que se acompaña a las órdenes de pago a proveedores, contratistas, subsidios a organismos, prestamos de servicios y nóminas, entre otros.

Dirección General de Política y Control Presupuestal

Como parte del presupuesto que fuera aprobado a la Secretaría de Hacienda para operar en el transcurso del año 2012, a la Dirección General de Política y Control Presupuestal fue asignada una cifra anual de 13 millones 601 mil pesos. Al término del año fiscal los recursos erogados por esta Unidad Administrativa, alcanzaron una cifra de 17 millones 746 mil pesos, con un aumento de 4 millones 145 mil pesos, sobre el monto que inicialmente le fuera asignado. Como parte relevante de ello, resulta el incremento en el capítulo de Servicios Generales para el que inicialmente se considerara un presupuesto regularizable de 415 mil pesos, concluye el año con erogaciones aproximadas de 5.4 millones de pesos, lo que incluso resulta superior al aumento registrado al nivel de Unidad Administrativa.

Cabe precisar, que el mayor gasto registrado por el capítulo de los Servicios Generales, se encuentra determinado por una principal aplicación de 5 millones de pesos, aproximadamente, registrada en la partida 33101 Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados, que así representa una participación aproximada del 93 por ciento en el gasto registrado por el capítulo de Servicios Generales, de lo cual se dio cuenta en los informes correspondientes a los trimestres tercero y cuarto del ejercicio fiscal.

Al respecto, las erogaciones registradas en la partida 33101 se originaron en la ejecución del Plan de Acción para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, cuyas primeras etapas se alcanzaron durante el ejercicio fiscal, con los avances y resultados que a continuación se reseñan:

Se trabajó con un primer grupo de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como también con un grupo de gobiernos municipales, en la adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

El lunes 15 de octubre de 2012 se publicaron en el Boletín Oficial Número 31, Sección III del Gobierno del Estado, los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado.

En el transcurso del cuarto trimestre se agregaron asimismo los siguientes proyectos de orden normativo, que podrán redundar también en la renovación y modernización del marco de las finanzas públicas:

- Anteproyecto de Reformas a la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, hacia la instrumentación jurídica del PbR y SED en el Estado de Sonora.
- Anteproyecto de Reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, hacia la instrumentación jurídica del PbR y SED en el Estado de Sonora
- Anteproyecto de Reforma a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Sonora.

Estos son por consiguiente, los avances alcanzados en la ejecución del Plan de Acción para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, y para lo cual del gasto total de recursos erogados en el transcurso del año 2012, una cifra cercana al 30 por ciento se concentró en la partida 33101 Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados, en tanto que la parte complementaria, se explica por la ejecución del Programa Operativo normalmente establecido por esta Unidad Administrativa, para cumplir con sus funciones y atribuciones, cuyas metas y resultados a continuación se describen.

Se cumplió en un cien por ciento, con la meta concerniente a la elaboración del Apartado de análisis del Gasto para la preparación y entrega de cuatro informes

trimestrales sobre la evolución de las finanzas públicas, el mismo tipo de trabajo se efectuó para la preparación y entrega del Tercer Informe de Gobierno 2012, y de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del Ejercicio Fiscal 2011, desde luego, habiendo cumplido primeramente con las metas relativas a la preparación y liberación del ejercicio fiscal 2012, así como a la autorización de fondos revolventes.

De la misma manera, se cumplieron en un cien por ciento las metas relacionadas con la actualización del Manual de Programación-Presupuestación para el ejercicio fiscal 2013, y la preparación y entrega del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2013, con la generación de productos específicos como la Exposición de Motivos e Iniciativa de Decreto del Proyecto del Presupuesto de Egresos, el Analítico de Plazas, el Analítico de Partidas y el Anexo, para aplicar la Reconducción Presupuestal, en el supuesto de que no se aprobara el proyecto presupuestal propuesto por el Ejecutivo del Estado.

Finalmente, en lo que respecta a la meta relacionada con la operación de las adecuaciones presupuestales que afectaron la programación y ejecución del presupuesto inicialmente aprobado, se efectuaron un total de 4,563 adecuaciones para un aumento del 14.07 por ciento sobre la cifra de 4 mil adecuaciones inicialmente programada, aspecto que principalmente es atribuible a los aspectos de orden técnico que fue necesario solucionar, por las implicaciones de la reconducción presupuestal. La cifra de adecuaciones proporcionada difiere contra la presentada en el acumulado al cuarto trimestre del presente ejercicio en virtud de una revisión y actualización de la misma.

Dirección General de Inversiones Públicas

El gasto ejercido al cierre del Ejercicio Presupuestal 2012 por un importe de 9 millones 623 mil 113 pesos, representa el 55.04 por ciento del gasto programado original anual y el 100 por ciento en relación al gasto programado modificado anual, observándose una variación significativa a la baja por una reducción en la partida de viáticos. Referente a las metas, podemos resumir sus alcances y variaciones de la manera siguiente:

Meta 1.- Esta meta se refiere a la integración del documento “Apartado de Inversión Pública para el Informe Anual de Gobierno”, documento que se integró durante el tercer trimestre del 2012, para su integración al documento final denominado Tercer Informe a Sonora. Con la integración del citado documento la meta se cumplió al 100 por ciento.

Meta 2.- Esta meta se refiere a la participación de esta Unidad Administrativa en la elaboración e integración del documento “Apartado de Inversión Pública para Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal” correspondiente al ejercicio fiscal 2011, documento que fue elaborado durante el primer trimestre del 2012, para su integración en el documento que en su momento se presentó ante el H. Congreso del Estado. El documento consiste en la preparación de un análisis a manera de informe con la situación de los recursos programados y ejercidos del programa de inversión capítulos 6000 y 7000, con sus avances alcanzados por dependencia y obra. Con la integración y elaboración del documento citado se cumplió la meta al 100 por ciento.

Meta 3.- Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y a las disposiciones vigentes en materia de Presupuesto de Egresos para el 2012, en materia de rendición de cuantías a través de informes al H. Congreso del Estado, durante el Ejercicio Presupuestal 2012, se participó en la elaboración e integración de 4 documento denominados “Apartado de Inversión Pública para Informes Trimestrales 2012”, específicamente el Cuarto Trimestre del 2011 y Primer, Segundo y Tercer Trimestre del 2012, documentos que consisten en la preparación de un informe con la situación de los recursos programados y ejercidos en materia de inversión al corte de cada trimestre, a nivel dependencia y su respectivo análisis de la aplicación del gasto en principales obras y acciones, además de agregarse un analítico de obras con la inversión presupuestada y ejercida por clave presupuestal y sus respectivos avances físico-financieros. Con la elaboración e integración de estos 4 documentos, se cumplió la meta anual al 100 por ciento.

Meta 4.- Durante el Ejercicio Presupuestal 2012, se participó en la Autorización de Recursos para Inversión Pública por un importe de 9,987.9 millones de pesos, mismos que representan el 240 por ciento en relación a los recursos de inversión aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2012, que fue del orden de los 4,149.6 millones de pesos, con lo cual, se superó la meta programada satisfactoriamente. Para el logro de la meta alcanzada, contribuye de manera importante la autorización de recursos federales derivados de varios convenios suscritos con el Gobierno Federal, que vinieron a ampliar el presupuesto original, destacando por su importancia los Convenios y montos siguientes:

Convenio de la CONAGUA para el Acueducto Independencia por 675 millones de pesos; Convenios de la CONAGUA para los programas APAZU, PROSSAPYS y

PROTAR por 181.1 millones; Convenio CDI para proyectos estratégicos para pueblos indígenas por 139.6 millones; Convenio de la SEMARNAT para obras de alcantarillado por 100 millones; Convenios para Oferta Educativa Media Superior y Tecnológicos por 142.9 millones; Convenios del Ramo 23 para Programas Regionales y Proyectos de Desarrollo Regional por 967.7 millones; Convenio Turismo por 65.1 millones; Convenio CONADE para obras de Infraestructura Deportiva por 65.9 millones; Convenios del Ramo 20-Desarrollo Social para los programas Atención a Zonas Prioritarias y Hábitat por 110 millones, principalmente.

Por el monto de las inversiones autorizadas antes citado, destaca; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura con una inversión de 3,719.0 millones de pesos, que representa el 37.2 por ciento del monto total autorizado; la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano con una inversión de 2,347.7 millones, que representa el 23.5 por ciento del total; la Secretaría de Educación y Cultura con una inversión de 2,302.8 millones que significan el 23.0 por ciento; la Secretaria de Desarrollo Social con una inversión de 457.6 millones que representa el 4.6 por ciento; el rubro de Desarrollo Municipal con una inversión de 318.7 millones que representa el 3.2 por ciento; la Secretaria de Economía con una inversión de 315.1 millones que representa el 3.1 por ciento y, la Secretaria Técnica de Seguridad Publica con una inversión de 207.3 millones que representa el 2.1 por ciento, principalmente.

Meta 5.- Atendiendo la gestión realizada por las distintas dependencias de la Administración Pública Estatal y Gobiernos Municipales para efecto de obtener la autorización de recursos de inversión, durante el Ejercicio Presupuestal 2012, se procedió a la revisión y validación de 2,741 expedientes técnicos simplificados de obra, con los cuales fue posible la autorización de recursos por 9,987.9 millones de pesos conforme se cita en la meta que antecede. Con la revisión y validación de los expedientes técnicos simplificados de obra antes citados, se cumplió la meta anual en un 148 por ciento. Para el logro de la meta alcanzada, contribuye de manera importante, la autorización de más de 800 obras del programa de transformación educativa, así como de una cantidad importante de obras del programa de vivienda y de diversos programas federales derivados de convenios con la federación. Cabe hacer notar que la diferencia de los resultados de esta meta al cuarto trimestre del 2012 contra los resultados en este informe de cuenta pública obedece a correcciones realizadas posteriormente al informe trimestral.

Meta 6.- Esta meta se refiere a la integración del Programa Operativo Anual 2012, el cual se integra con el mayor detalle de las obras y acciones programadas a realizar durante el 2012, por Municipio, Localidad y Dependencia Ejecutora, documento que fue integrado e informado de ello en el Primer Trimestre del 2012, con lo cual la meta anual se cumplió al 100 por ciento.

Meta 7.- Esta meta se refiere a la integración del documento para desarrollar la fórmula y metodología para la asignación presupuestal 2012 por municipio de las aportaciones federales previstas en el Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), incluido el Acuerdo respectivo y la publicación del documento en el Boletín Oficial del Estado, documento que fue integrado e informado de ello en el Primer Trimestre, con el cual se cumplió la meta anual al 100 por ciento.

Meta 8.- Respecto al seguimiento selectivo de obras informamos que durante el Ejercicio Presupuestal 2012 se realizaron 4 visitas de seguimiento selectivo, verificando el avance físico principalmente de las obras que se están ejecutando en el municipio de Hermosillo, con las cuales se cumplió la meta al 100 por ciento.

Por la importancia de los programas, costos y obras, principalmente se visitaron las siguientes obras: el Proyecto Integral del Acueducto Independencia y sus obras alternas como lo son el Reservorio Sur y Planta Potabilizadora Sur; diversas obras del Programa de Transformación Educativa en Planteles de Educación Básica en Hermosillo; la obra de construcción del Estadio de Beisbol Sonora en Hermosillo y las diversas vialidades de acceso "Puerta Oeste" incluida la prolongación del Boulevard Colosio; diversas obras de educación media y superior como lo son: la construcción de módulo de sanitarios y sala de maestros en el CONALEP, la construcción de aulas y centro de cómputo en el CECYTES del Poblado Miguel Alemán, la ampliación del Edificio para apoyo a los programas de licenciatura y postgrado en la UNISON y la construcción de aulas en el COBACH Hermosillo V; diversas obras de agua potable como lo son: la construcción de línea de 36" salida de planta sur hacia el poniente de Hermosillo, la construcción de línea de conducción de 20" de la planta sur hacia las Lomas, la perforación de pozos; la modernización del camino Bahía de Kino a Punta Chueca; la pavimentación del Boulevard las Quintas; la pavimentación de varias calles y avenidas en las colonias el Apache y Laura Alicia Frías; la construcción del Boulevard Quintero Arce en el tramo Rio Sonora-Villa Bonita; la construcción del canal pluvial sobre el Boulevard San Patricio entre circuito Apache y camino; la pavimentación de calles en el

poblado Miguel Alemán y otras obras de índole social y turístico como los son: la construcción de albergue CRIT-Sonora y la imagen urbana de Punta Chueca en su primera etapa, principalmente.

Meta 9.- Conforme a la revisión y validación de expedientes técnicos para la autorización de obras nuevas, en proceso y refrendos, durante el Ejercicio Presupuestal 2012 se procedió a la elaboración de 621 anexos técnicos, documentos que contienen la descripción general de la obra, monto y conceptos a ejecutar y que forman parte integrante de los Oficios de Autorización de Recursos de Inversión. Con la elaboración de los Anexos Técnicos antes mencionados se obtuvo un avance en el cumplimiento de la meta del 84 por ciento. Cabe mencionar que el motivo de que la meta anual no se alcanzara, fue derivado a que se utilizó un procedimiento diferente para autorizar los refrendos de recursos no ejercidos del 2011 al inicio del año, utilizando en lugar del Anexo Técnico tradicional, donde cada anexo tiene capacidad entre 10 o 15 obras, un Anexo de hoja electrónica que nos permitiera agrupar la mayor cantidad de obras, ello con el objeto de agilizar la autorización de recursos, principalmente en lo concerniente a refrendos. Cabe hacer notar que la diferencia de los resultados de esta meta al cuarto trimestre del 2012 contra los resultados en este informe de cuenta pública obedece a correcciones efectuadas posteriormente al informe trimestral.

Meta 10.- Conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 y 2012, en el sentido de reportar el seguimiento de los recursos federales radicados al Estado en cuanto al ejercicio y aplicación de los mismos a nivel de fondo y obra; informamos que durante el Ejercicio Presupuestal 2012 se capturo y valido en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), la información correspondiente a 4 trimestres, siendo éstos el Cuarto Trimestre 2011 y Primer, Segundo y Tercer Trimestre del 2012, con lo cual se cumplió la meta anual al 100 por ciento.

Meta 11.- La meta que se refiere a la integración de un cierre de ejercicio del Fondo de Inversión para las Entidades Federativas (FIEF), fondo que opero en el 2010 y concluyo en el primer trimestre del 2011; cabe informar que este fondo NO se contempló en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y en razón a ello, esta meta se modifica a cero documentos.

Meta 12.- De conformidad al Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012 y a la gestión realizada por las distintas dependencias de la Administración Pública Estatal y Gobiernos Municipales para obtener la autorización de recursos de inversión, informamos que durante el Ejercicio Presupuestal 2012, se procedió a la emisión de 468 oficios de autorización, mismos que contienen la inversión autorizada para varias dependencias para la ejecución de 2,741 obras y acciones. Con la emisión de los oficios antes citados, se obtuvo un avance en el cumplimiento de la meta anual del 68 por ciento. Cabe mencionar que el motivo de que la meta anual no se alcanzara, fue derivado a que la mayor cantidad de recursos que se autorizaron al inicio del año, correspondían a refrendos de recursos no ejercidos en el 2011, los cuales e independientemente de la cantidad de obras que lo integraban, se autorizaron mediante oficios concentradores a nivel de fondo y dependencia, es decir con pocos oficios se autorizó una importante cantidad de recursos y obras, aunado también de que en algunos programas como lo son el Programa de Transformación Educativa en su primera y segunda etapa con más de 800 obras se autorizaron con 2 oficios de autorización, caso similar se presentó con los programas de vivienda de la COVES y de SEDESON.

Cabe hacer notar que la diferencia de los resultados de esta meta al cuarto trimestre del 2012 contra los resultados en este informe de cuenta pública, obedece a correcciones realizadas posteriormente al informe trimestral.

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

A esta Unidad Administrativa le fue aprobado para el ejercicio 2011 un presupuesto de 14 millones 408 mil 045 pesos de los cuales presenta un ejercicio al cierre por 31 millones 650 mil 919 pesos que corresponden al 119.7 por ciento de más de avance correspondiente al presupuesto autorizado, incremento que se ve reflejado en la partida “Servicios Legales de Contabilidad, Auditorías y Relacionados” y “Servicios Financieros y Bancarios” donde, de acuerdo a lo presupuestado para el ejercicio 2012 no se considera lo referente al concepto de “Armonización Contable” para el Gobierno del Estado, Organismos y Municipios.

Esta Dirección General se vio afectada en esta partida por un excedente, mismos que obedecen al pago de la prestación de servicios en materia de asesoría contable, apoyo y seguimiento en los procesos contables, consistentes en análisis, investigación y obtención de evidencias documentales que forman parte integral de los Estados

Financieros; requerimientos necesarios durante el ejercicio 2012, en la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental de las entidades federativas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Otro gasto que se origina en este rubro es el diagnóstico efectuado de gestoría para un adecuado seguimiento y proceso de obtención del pago de impuesto sobre la renta y su efecto en mejoras de las participaciones municipales.

Todo esto, considerando la erogación normal en la asesoría de despachos externos en la revisión de los Estados Financieros del Gobierno del Estado de forma trimestral.

En relación con el programa operativo anual, esta unidad administrativa cumplió sus metas como la de elaborar Estados Financieros y conciliar recursos sobre organismos públicos descentralizados al 100 por ciento en el desarrollo de sus actividades anuales.

Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría

En esta unidad administrativa en el ejercicio del 2011 se autorizó un presupuesto de 13 millones 187 mil 599 pesos de los cuales se ejerció al cierre 12 millones 590 mil 803 pesos que corresponde al 4.53 por ciento por debajo del presupuesto autorizado.

Para el logro de las metas trazadas por esta Dirección General para el ejercicio 2012, se realizaron también las actividades necesarias para cumplir el proceso de controlar los recursos en bancos y la liquidación de órdenes de pago. Esto mediante la línea de acción que contiene las actividades de recepción de los recursos por recaudación y provenientes de las participaciones federales, la realización de pagos por diversos conceptos y manejo de la disponibilidad de fondos.

Respecto a lo anterior, se cumplió en un 100 por ciento en la elaboración de los reportes de posición financiera de caja, bancos, inversiones y valores, que permiten controlar la capacidad de pago y liquidez del Gobierno del Estado.

Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos en el año 2012 por 55 millones, 345 mil 223 pesos y ejerció la cantidad de 67 millones 170 mil 575 pesos que

representa el 21.4 por ciento de más en relación con el presupuesto autorizado originalmente. Las variaciones en el presupuesto se deben principalmente a gastos efectuados en el Programa Paisano que se llevó a cabo en el mes de diciembre.

En cuanto al Programa Operativo Anual se desprende lo siguiente:

1.- Los trámites de donaciones libres de impuestos de Mercancías donadas del extranjero, se realizaron 26 de 4 programadas, esto debido a que en el ejercicio anterior se canceló el Acuerdo Delegatorio de Representación Legal por parte del Ejecutivo para realizar el trámite, y solo se programaron terminar los tramites que ya estaban iniciados. Al iniciar el ejercicio ya estaba la autorización del Ejecutivo del Acuerdo Delegatorio, por lo que se iniciaron con nuevos trámites así como la capacitación a los municipios y asociaciones para ingresar nuevos expedientes, dando como resultado 26 trámites de donaciones en el ejercicio 2012.

2.- En relación a las revisiones de visitas domiciliarias que se realizaron en el ejercicio, aumentaron en relación con el ejercicio anterior ya que la planeación fue fundamental para cumplir con las metas programadas por lo que el resultado del trabajo del personal de Planeación fue un mayor número de propuestas de contribuyentes sujetos a revisión, lo cual permitió llevar a cabo el total de las propuestas. Estas auditorías se realizaron de la siguiente manera:

163 visitas rápidas, las cuales corresponden a revisiones que se hacen físicamente a negocios con mercancía importada, y la revisión consiste en que la mercancía cumpla con su legal estancia en el país, así como las normas de etiquetado, facturas, entre otros aspectos.

Con el fin de optimizar tiempos y recursos financieros el trabajo se abocó a revisar empresas tanto en Hermosillo como en las ciudades más importantes, logrando con esto mayor presencia en todo el Estado.

10 visitas de Gabinete, se refieren a revisiones que se realizan solicitando información de ciertos rubros, y tiene un tiempo límite para revisión de 12 meses.

17 Visitas sustantivas; se consideran las empresas que cuentan con mercancía o activos fijos importados, donde se realiza una verificación física, además de documentación para revisión. También se cuenta con 12 meses para terminar dicha auditoría.

3.- Se realizaron 1,760 trámites, los cuales aumentaron con respecto a 1,550 estimados de Constancias de Regularización, Oficios a Agencias fiscales y validación de documentos de decretos previos a 1992, donde solicitan a esta Coordinación Ejecutiva la información de vehículos que fueron regularizados en 1992 y hacia atrás; y donde la ejecución de estos trámites es a petición de parte.

4.- Como resultado de las estrategias implementadas para lograr el objetivo de cumplir al 100 por ciento con las metas establecidas para este ejercicio, la Verificación de Vehículos de procedencia extranjera, se sobrepasó la meta establecida de 9,580 hasta por 15,181, este gran aumento se debió a lo siguiente:

Se efectuaron operativos las 24 horas del día, en la localidad de El Oasis y en el Km. 98 en Empalme Sonora, sin dejar de incluir el programa Paisano 2012. Cabe resaltar que debido a que no hay decomisos en la Ciudad, el plan de trabajo anual se modificó a razón de instalar los operativos fuera de la ciudad y así cumplir con las revisiones programadas en los principales puntos del Estado; sin dejar de mencionar la afluencia de vehículos que pasaron por el *Only Sonora*, en el periodo vacacional de semana santa, verano y fiestas decembrinas.

5.- En lo que corresponde a la expedición de hologramas de permisos de importación, se generaron 7,176 hologramas de 5,700 estimados para este ejercicio; donde la variación se debe a los periodos vacacionales de semana santa, verano y Diciembre.

Es importante mencionar que considerando el empate en los costos del permiso *Only sonora* con el nacional, nuestro programa sigue teniendo ventaja, pues el paisano en el *Only Sonora* no paga fianza como es requerido en el permiso nacional.

6.- Se implementó un plan de revisiones en las principales carreteras del estado con las verificaciones de vehículos con mercancía de procedencia extranjera, donde se realizaron 11,348 de 16,020 programadas. Estas como las de vehículos se realizan en los operativos en carretera y son el resultado de una verificación exhaustiva de la documentación que mostraron en su momento los poseedores de la mercancía que se

transportaba. La disminución en estas verificaciones es en consecuencia de que el flujo de vehículos fue en gran medida integrado por turistas por lo que en la revisión a estos poseedores de mercancía que se transportaba, únicamente se encontraba su equipaje.

Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora

Los recursos autorizados para el ejercicio fiscal 2012 a este Instituto ascendieron a 88 millones 595 mil 392 pesos ejerciéndose al final del año un importe de 108 millones 256 mil 441, cantidad que representó un 22.19 por ciento más que los autorizados.

Esta diferencia en el ejercicio presupuestal registrado se explica porque se presentaron los siguientes comportamientos en diferentes rubros del egreso:

En el capítulo 5000- Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no se autorizaron recursos presupuestales para este ejercicio, sin embargo se ejercieron recursos en la partida presupuestal 51101- Muebles de Oficina y Estantería, en la partida 51501- Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, en la partida 56401- Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial y en la 56501.-Equipos de Comunicación y Telecomunicaciones. Esto con la finalidad de equipar las oficinas registrales jurisdiccionales, para la atención y prestación de los servicios que las mismas proporcionan.

Por otro lado en el capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se autorizaron recursos por parte del Gobierno del Estado en conjunto con la Federación, destinados en la aplicación del proyecto de Modernización del Registro Público de la Propiedad, basado en la firma del convenio con el Gobierno Federal.

Los avances registrados, en el periodo que comprende este informe, sobre el universo de metas programadas, muestran los siguientes resultados:

En el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015, específicamente en el eje rector 5, Sonora Seguro; en la Estrategia 5.3 Estado de Derecho: Garantizar el respeto irrestricto al Estado de Derecho para generar un ambiente de certidumbre en la sociedad, en el cual se tratan los Servicios Catastrales y Registrales.

A continuación se presenta, por cada una de las Direcciones Generales del Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora, el informe de actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el periodo comprendido Enero – Diciembre del 2012.

Clave programática: 052111901E5131302002

01.- Se realizó la inscripción, análisis y resguardo de 136,566 documentos y actos registrales en las 16 Oficinas Jurisdiccionales, de las 165,000 inscripciones programadas, es decir un 82.77 por ciento de efectividad. Este resultado menor a lo programado se explica por un bajo dinamismo en la inscripción de sociedades mercantiles principalmente mostrado en los diferentes municipios del Estado.

02.- En referencia a esta meta de emitir certificados con información relativa a datos inmobiliarios y mercantiles en las 16 oficinas registrales jurisdiccionales, se programó proporcionar 65,000 documentos al cierre del año fiscal, obteniendo como resultado la emisión de 95,915 documentos un 47.56 por ciento más de lo programado, esto debido a que el mercado inmobiliario mostró un comportamiento a la alza, principalmente en el registros de compra-venta con hipoteca.

03.- Se recaudó por pago de derechos registrales un monto total aproximado de 130.3 millones de pesos; 0.54 por ciento menos de los programados, este decremento en los ingresos es explicado por el comportamiento desfavorable de la primera meta arriba mencionada.

04.- Se atendieron 22,189 consultas proporcionando la asesoría correspondiente a los usuarios del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, con una eficiencia del 67.24 por ciento con respecto a las 33,000 consultas programadas, éste menor número de consultas atendidas, se explica porque, al prestarse servicios por medios electrónicos, los usuarios de los mismos consultan nuestra página de Internet, con lo cual las preguntas, dudas e información adicional que se tienen sobre nuestros servicios son menores.

Clave programática: 052111901E5131302004

01.- Se atendieron 2,179 consultas de soporte técnico de los sistemas de cómputo y de comunicación de las áreas que integran la estructura del Instituto, cifra mayor en un

14.68 por ciento de las 1,900 consultas programadas para el año fiscal 2012. Esto se debe a la demanda presentada por los usuarios de las diferentes áreas del Instituto.

02.- Se realizaron 12 respaldos de información generada por la Dirección General de Catastro y las diferentes oficinas registrales jurisdiccionales, lo que da como resultado el cumplimiento del 100 por ciento de los respaldos programados a realizar durante el año fiscal 2012.

03.- En referencia a la generación del cálculo del impuesto predial, padrones catastrales y boletas para 60 municipios, se destaca como resultado la atención a 63 municipios con un porcentaje de efectividad de 5.0 por ciento por arriba de la meta programada.

04.- En cuanto al diseño y desarrollo de aplicaciones y/o modificaciones se tiene como resultado el total cumplimiento de la meta, es decir se desarrollaron y actualizaron 4 proyectos, mostrando con ello una efectividad del 100 por ciento al cierre del ejercicio fiscal.

05.- En la ejecución del programa preventivo para los equipos de cómputo del Instituto se ejecutaron dos programas cumpliendo al 100 por ciento con la meta establecida; ya que se proporcionó soporte y mantenimiento a los equipos y sistemas de las Oficinas Centrales, Foráneas y Municipios que operan los Sistemas de Gestión Registral y Catastral, respectivamente. Se hace la aclaración que al cuarto trimestre se tenían contemplados tres programas realizados siendo lo correcto dos tal como se presenta en cuenta pública.

06.- En lo que corresponde a la meta de operar el programa mensual de adquisiciones y entregas de materiales y servicios a las oficinas centrales y foráneas del Instituto, se programó 12 entregas mensuales, las cuales se cumplieron al 100 por ciento al atender en tiempo y firma a las oficinas centrales y oficinas foráneas del Instituto

07.- En cuanto a la ejecución de un programa de capacitación para desarrollar al capital humano del Instituto se impartieron 9 diferentes cursos a las áreas de trabajo, apoyados por el centro de capacitación del gobierno del Estado, cumpliendo con ello al 90.0 por ciento de los 10 cursos programados. Los temas fueron; Taller para elaboración de Procedimientos, Introducción a la mejora Continua, Formulas Básicas del Excel, Gestión de Calidad, Profesionalización del Servicio Público, entre otros. La variación se

debe a que durante el segundo trimestre no se llevó un curso y por problemas ajenos no se pudo reprogramar en los trimestres posteriores.

08.- En cuanto a la meta correspondiente a la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en 3 nuevas oficinas registrales; No se llevó a cabo actividad alguna por cuestiones presupuestales.

09.- En lo correspondiente a la meta de firmar 2 convenios o acuerdos se tuvo una eficiencia del 150.0 por ciento al firmar 3 convenios; esto debido al incluir el convenio con el Registro Agrario Nacional que no estaba contemplado y los otros dos son: con la Comisión para la Regulación de la tierra (CORETT) y con la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.

10.- En cuanto a la meta de atender consultas de información pública de este instituto formulada por particulares en el marco de la ley de acceso a la información pública, se establecieron atender 1,200 solicitudes, logrando las mismas, por lo que la meta se cumplió al 100 por ciento.

Clave Programática: 052111901E5131302005

01.- En cuanto a esta meta de participación en los Consejos Técnicos Catastrales de 18 municipios del Estado, se programaron dos reuniones ordinarias, en la primera no hubo asistencia de las autoridades de los municipios y en la segunda asistieron 8 municipios de los 9 convocados, cumpliendo así con un 44.4 por ciento de lo programado; los municipios en mención son: Agua Prieta, Cajeme, Hermosillo, Navojoa, Guaymas, Caborca, Puerto Peñasco, y General Plutarco Elías Calles, no se cumplió la meta debido a que ningún municipio celebró reuniones de consejo catastral en el periodo programado.

02.- Con referencia a la meta propuesta de actualización de la base de datos catastral y cartográfica, al respecto se programó realizar 15,000 registros de actualización a predios durante el año fiscal logrando realizar al cierre 20,697 modificaciones, obteniendo un 37.98 por ciento más de lo programado, debido a que se integraron algunos municipios no contemplados en sus reportes de actualización afectando de esta forma el cumplimiento total de la meta programada.

03.- Se llevó a cabo la Asesoría a los municipios y a contribuyentes del Estado, sobre la integración de sus Estudios de Valores, principalmente, Conservación Técnica Catastral, Armado y Cálculo, Valuación, Actualización de la Base de Datos y Actualización de la Cartografía, entre otras, en total se proporcionaron 1,244 asesorías de las 1,000 programadas, es decir un 24.40 por ciento más de lo programado, debido que los Ayuntamientos requieren de mayor actualización para poder administrar sus oficinas de catastro por lo que cada vez adquieren mayor experiencia en el manejo de la problemática en la materia.

04.- En cuanto a la realización de cursos de capacitación para el personal de los catastros municipales se programó realizar 6 cursos de capacitación, uno por trimestre de los cuales se materializaron 6, logrando una efectividad de 100 por ciento de lo programado, esto es explicado por los resultados que se han obtenido del proceso de Transferencia de Funciones Catastrales del Estado a los Municipios, donde cada vez requieren menos el apoyo y capacitación respectiva.

Los temas impartidos son: Actualización y Clasificación de Predios; Actualización de Valores Catastrales y Establecimiento de Fondo Legal y Asesoría rural para lotificación de desarrollo campestre.

05.- Para el año fiscal 2012 se programó apoyar a 25 municipios en los programas de conservación técnica catastral, sumando en total 26 municipios apoyados, superando lo programado. Además se destaca que en algunos de los municipios se les apoyo en más de dos ocasiones durante el año fiscal, los municipios son: Caborca, Altar, Navojoa, Cajeme, Nogales, Agua Prieta, San Ignacio Río Muerto, Puerto Peñasco, Magdalena, Hermosillo, Benito Juárez, Etchojoa, Nacozari, Ures, y Santa Ana, entre otros.

06.- En productos y servicios catastrales vendidos, en este ejercicio fiscal se ofrecieron 1,828 entre los que destacan las copias simples de antecedentes, expedición de copias de cartografía, certificación de clave catastral y certificado de valor catastral, entre otros, lo cual representó 13.9 por ciento más de lo 1,500 de lo programado; lo cual se debe a que estos servicios son a petición de los usuarios.

Dirección General de Crédito Público

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 4 millones 441 mil 547 pesos y ejerció 5 millones 601 mil 833 pesos que representan 26 por ciento de más en relación con el presupuesto autorizado originalmente.

La variación principal se dio en el capítulo 3000 de Servicios Generales lo cual se debió principalmente a los cargos efectuados en las partidas 33101 y 34101 denominadas “Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorias y Relacionados” y “Servicios Financieros y Bancarios”; respectivamente. Cabe mencionar que estas partidas no fueron presupuestadas dentro de la asignación original para esta Dirección General, sin embargo se amplió nuestro presupuesto para lograr la ejecución de programas institucionales de la Secretaría de Hacienda y concluir el proceso de refinanciamiento y/o Reestructura de la Deuda Pública directa de largo plazo.

Entre los cargos efectuados en las partidas mencionadas tenemos que: se pagaron análisis jurídico-financiero para la liquidación del fideicomiso de garantía de créditos bx.br. Dexia y Scotiabank, así como de la creación del fideicomiso de lo sustituye; ratificación notarial de contrato de crédito de fecha 23 de noviembre de 2011, así como la certificación de los anexos correspondientes.

Durante el transcurso del año 2012, la Dirección General de Crédito Público en el ámbito de sus atribuciones realizó, entre otras, las siguientes acciones:

Se gestionó y se llevó a cabo el proceso de calificación crediticia del Estado con Fitch Ratings, Moody’s y HR Ratings. Se coordinaron reuniones de dichas agencias con funcionarios estatales y expertos en los temas correspondientes a la información requerida en el proceso. Se aclara que en el cuarto informe trimestral se presenta como realizadas dos gestiones de calificación crediticia debiendo ser tres las realizadas y no se logró la meta del cien por ciento por razones presupuestales ya que se trabajó a principios de año bajo la reconducción presupuestal dando de baja una calificadora.

Se brindó asesoría en materia de financiamiento, a los siguientes municipios: Puerto Peñasco, Empalme, Navojoa, Benjamín Hill, Etchojoa; así como a la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco,

Se apoyó en mantener activas las líneas de Cadenas Productivas celebradas con distintos Bancos de la localidad, mediante un convenio con NAFIN. Por este medio, el Banco en cuestión se compromete a adquirir los derechos de cobro o créditos de los proveedores del Gobierno del Estado de bienes o servicios derivados de obra pública.

Durante todo el año, se realizaron diversas inscripciones en el Registro de Deuda Pública Estatal:

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 25 mdp, celebrado por el Municipio de Nogales con BANOBRAS, destinado a la Construcción de edificio donde se ubicaran las oficinas del OOMAPAS. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual, el Gobierno del Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 15 mdp, celebrado por el Municipio de Nogales con BANOBRAS, destinado a la Adquisición de un Terreno. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual, el Gobierno del Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 4.1 mdp, celebrado por el Municipio de Benito Juárez con BANOBRAS, destinado al equipamiento de un pozo profundo. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual, el Gobierno del Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 2.5 mdp, celebrado por el Municipio de Benito Juárez con BANOBRAS, destinado a la Construcción de obra, de acuerdo al Programa Hábitat. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual, el Gobierno del Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 5.3 mdp, celebrado por el Municipio de Bécum con BANOBRAS, destinado al refinanciamiento de los créditos no. 6949 y 7377. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual, el Gobierno del

Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 7.5 mdp, celebrado por el Municipio de Bácum con BANOBRAS, destinado a la adquisición de maquinaria y equipo. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual, el Gobierno del Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 10 mdp, celebrado por el Municipio de Huatabampo con BANOBRAS, destinado a Inversiones Públicas Productivas. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual, el Gobierno del Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Contrato de Apertura de Crédito Simple con Obligación Solidaria, Aval y Fuente Específica de Pago. Celebrado por el Fondo Estatal para la Modernización del Transporte (FEMOT) con Banca Mifel; además el Gobierno del Estado actúa como obligado solidario y Aval. El crédito es por un monto de 400 mdp, destinado a Inversiones públicas productivas relacionados con el objeto del FEMOT.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 8.4 mdp, celebrado por el Municipio de Nacozari con BANOBRAS, destinado al Programa de Pavimentación. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual el Gobierno del Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Primer Convenio Modificadorio a Contrato de Apertura de Crédito Simple por 807 mdp, celebrado por el Gobierno del Estado con Bancomer, destinado al Refinanciamiento de Dexia y Banamex; por medio del cual se modifican ciertas condiciones financieras.

Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente por 339 mdp, celebrado por el Gobierno del Estado con Banco Interacciones, destinado a solventar necesidades transitorias de liquidez durante la ejecución de las inversiones públicas productivas a cargo del Estado.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 7 mdp, celebrado por el Municipio de Aguaprieta con Bansi, destinado a Obra Pública Productiva, como la construcción del proyecto de pavimentación y/o rehabilitación de pavimentos denominado “Programa Municipal de Planeación”. De manera adjunta se registró el primer convenio modificatorio del contrato de fideicomiso no. 1597-8 con Bansi; para que dicho fideicomiso sea utilizado como medio de pago.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 8.4 mdp, celebrado por el Municipio de Nacozari con BANOBRAS, destinado al Programa de Pavimentación. De manera adjunta se registró el Contrato de Mandato mediante el cual, el Gobierno del Estado se obliga a realizar los pagos correspondientes al crédito, con cargo a las Participaciones del Municipio.

Primer Convenio Modificatorio a Contrato de Apertura de Crédito Simple por 807 mdp, celebrado por el Gobierno del Estado con Bancomer, destinado al Refinanciamiento de Dexia y Banamex; por medio del cual se modifican ciertas condiciones financieras.

Contrato de Apertura de Crédito en Cuenta Corriente por 339 mdp, celebrado por el Gobierno del Estado con Banco Interacciones, destinado a solventar necesidades transitorias de liquidez durante la ejecución de las inversiones públicas productivas a cargo del Estado.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 7 mdp, celebrado por el Municipio de Aguaprieta con Bansi, destinado a Obra Pública Productiva, como la construcción del proyecto de pavimentación y/o rehabilitación de pavimentos denominado “Programa Municipal de Planeación”. De manera adjunta se registró el primer convenio modificatorio del contrato de fideicomiso no. 1597-8 con Bansi; para que dicho fideicomiso sea utilizado como medio de pago.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 500 mdp, celebrado por el municipio de Hermosillo y Banco Interacciones. Este crédito está destinado al Pago de las obligaciones a corto plazo contraídas hasta la fecha por el Municipio.

Convenio modificatorio a Contrato de Apertura de Crédito Simple por 491.5 mdp, celebrado por el Gobierno del Estado con BANOBRAS, bajo la modalidad de cupón cero. El crédito está destinado a Obra Pública Productiva, como la construcción del

proyecto de pavimentación y/o rehabilitación de pavimento, denominado “Programa Municipal de Planeación”.

Contrato de Apertura de Crédito Simple por 220 mdp celebrado por el Gobierno del Estado con Banregio, destinado a brindar apoyo financiero a municipios que enfrentan necesidades transitorias de liquidez con motivo de fin de año.

Periódicamente se realizaron los trámites necesarios para efectuar el cálculo y pago de la deuda estatal; igualmente se ejecutaron los descuentos a participaciones de los municipios endeudados, a efectos de realizar sus pagos de deuda correspondientes.

Se emitieron las órdenes de pago para el pago de deuda y se tramitó su pago en la Dirección de Control de Fondos de la Secretaría de Hacienda.

Mensualmente se verificó que se llevaron a cabo los pagos de deuda pública; una vez efectuado el pago, se registraron en el libro de deuda y se remitió un reporte mensual a Contabilidad Gubernamental.

Trimestralmente se elaboraron los informes de Deuda Pública para su entrega al Congreso del Estado y a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, respectivamente.

Dirección General de Recursos Humanos

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 96 millones 946 mil 457 pesos y ejerció la cantidad de 83 millones 638 mil 304 pesos que representan 13.7 por ciento por debajo de lo presupuestado originalmente.

En base a sus atribuciones esta Unidad Administrativa llevó a cabo las siguientes acciones:

Administración de personal 05301505E61001 001

01.-Administrar Recursos Materiales y Financieros.- Se cumplió con la meta establecida de elaborar 4 reportes anuales para el ejercicio 2012.

02.-Actualización de movimientos de personal en los proceso de pago de nómina.- Con respecto a esta meta, se realizaron 3,981 movimientos, quedando por debajo de la meta estimada de 5,000 movimientos al año, originado por el decremento en la movilidad de personal, debido al acuerdo que establecen los lineamientos de ahorro y austeridad emitidos por el Ejecutivo del Estado.

03.- Registro e integración de Historia Laboral de los trabajadores de Gobierno del Estado.- Se programaron 128,000 movimientos anuales de los cuales se realizaron 124,632, se presentó una disminución en los movimientos recibidos y procesados, por dar cumplimiento al acuerdo que establecen los lineamientos de ahorro y austeridad emitidos por el Ejecutivo del Estado.

04.-Movimientos de personal de Organismos Descentralizados.- Se realizaron 31,648 movimientos anuales de personal en Organismos Descentralizados, superando la meta inicial de 20,000 movimientos para el ejercicio 2012, el incremento que se refleja son por la realización de nóminas adicionales de Organismos Descentralizados correspondientes a prima vacacional, bono navideño y aguinaldos; así como la creación de 2 nuevos Organismos (ITES y Procuraduría Ambiental).

05.- Otorgamiento de prestaciones y servicios.- Se otorgaron 46,779 movimientos de prestaciones y servicios a trabajadores de Gobierno del Estado, quedando por debajo de la meta establecida de 48,000 movimientos en éste periodo. La disminución es debido a que se recibieron un número menor de permisos, licencias y descuentos aplicados por incidencias registradas por los trabajadores.

06.- Registro, Control y Pago de Prestaciones de Previsión Social de Trabajadores del Gobierno del Estado.- Sobre la meta de Previsión Social de Trabajadores del Gobierno del Estado, se llevaron a cabo 21,810 trámites, sobrepasando la meta de 18,000 tramites, debido al incremento en las incapacidades médicas presentadas por los trabajadores.

07.-Proceso física de emisión de nóminas del Gobierno del Estado.- Respecto a esta meta, se realizaron 434, superando lo establecido de 360 procesos, esto por la realizaron de nóminas adicionales por estímulos, actos de fiscalización y nóminas complementarias y extraordinarias.

08.- Proceso de emisión de nómina de Organismos Descentralizados.- En la meta del Proceso de Emisión de Nóminas de Organismos Descentralizados, se realizaron 1,966 movimientos, superando lo establecido de 1,800 procesos para el ejercicio fiscal 2012, meta superada por el aumento de solicitudes de movimientos de personal y nóminas adicionales. Cabe señalar que se programa anualmente cada una de las metas en función del año anterior y considerando el aumento anual, sin embargo el número puede variar debido a factores externos.

09.- Registro, Control y Seguimiento de las Relaciones Laborales del Gobierno del Estado con sus trabajadores.- En relaciones laborales, se realizaron 42,043 movimientos, siendo lo estimado 50,000 movimientos, originado por la disminución de solicitudes de permisos y licencias e incidencias registradas por los trabajadores, así como descuentos aplicados por incidencias; así como de demandas laborales presentadas.

Selección, capacitación y desarrollo de personal 05301505E61001 002

01.- Coordinar la implementación del Sistema de Calidad Gubernamental “Nuevo Sonora” en Entidades Administrativas de Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.- No se logró cumplir con la meta de coordinar la implementación del sistema de 20 entidades, logrando únicamente 15, ya que en el primer trimestre del año no se cumplió con la meta establecida de 5 entidades por falta de recursos, sin embargo se continuó dando seguimiento a la implementación de varias Dependencias como son: PGJE, la Secretaría de Economía, COFETUR, SEDESSON, CEDEMUN, COVES, Secretaría de la Contraloría General, Dirección General de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Salud, Dirección General de Coordinación Sectorial de la Secretaría de Salud y CODESON.

02.- Brindar asesorías durante la implementación y seguimiento del Sistema de Calidad Gubernamental “Nuevo Sonora.- En el período de informe se efectuaron 316 asesorías, cantidad inferior a lo previsto para el año de 360 asesorías, no se logró cumplir con la meta establecida debido a las restricciones presupuestales.

03.- Coordinar la realización de verificaciones al Sistema de Calidad Gubernamental “Nuevo Sonora” en Dependencias, Entidades y Ayuntamientos.- Se realizaron 11 verificaciones anuales quedando por debajo de lo estimado de 20 ya que durante el primer trimestre no se logró cumplir con la meta estimada por falta de aprobación del

presupuesto del ejercicio 2012, originando el no poder realizar el contrato con la Universidad de Sonora para las realización de las auditorias de calidad.

04.- Dar cumplimiento al Programa Anual de Auditorias ISO 9001-2008 en la Dirección General de Recursos Humanos.- No se logró cumplir con la meta establecida de 4 auditorías en el año, cumpliendo solamente con 3, ya que en el tercer trimestre del año no se realizaron auditorías al Sistema de Gestión de la calidad debido a que la certificación ISO estaba programada que se realizara semestralmente y se pactó con la empresa certificadora que se realizara 1 auditoria anual.

05.- Servidores Públicos capacitados.- Sobre esta meta, se capacitaron 3,756 servidores públicos, superando la meta de 3,400 personas, meta difícil de estimar con exactitud ya que a veces ocurren factores externos que inciden en la asistencia de los servidores públicos a los cursos que se otorgan en el Centro de Capacitación.

06.- Programa de Clima Organizacional y Evaluación del Desempeño.- Inicialmente esta meta estaba calendarizada como un estudio por año, sin embargo se reprogramó ya que se ampliaron las aplicaciones de clima laboral a 43 estudios y la evaluación del desempeño a 86 estudios, cambiando la meta a 129 estudios anuales, sin embargo no se logró cumplir con la meta debido a que la información que nos envían los Organismos y las Dependencias no se recibieron en tiempo y forma.

07.- Seguimiento a la Estructura de las Dependencias y Organismos del Ejecutivo.- En esta meta se cumplió al 100 por ciento.

08.- Descripción de puestos del personal adscrito al Ejecutivo.- Originalmente la meta era de 1,600 “personas” y se modificó a 13,318 “descripciones”, logrando solamente con 11,187 descripciones de puestos quedando por debajo de la meta establecida.

09.- Reclutamiento y Selección de personal.- No se cumplió con la meta establecida de 1,800 personas, logrando solamente la cantidad de 1,509 personas, debido a que las dependencias no solicitaron evaluaciones psicométricas por la disminución de rotación e ingreso de personas a Gobierno del Estado.

Centros de Desarrollo Infantil 05301505E61001 003

01.- Atención Integral a Infantes.- Originalmente la meta establecida era de 1,950 infantes, meta superada ya que se logró proporcionar la atención anual a 2,093 niños por el ingreso de infantes en los tres Centros de Desarrollo Infantil por inicio de ciclo escolar 2012-2013.

05302201E45606 001 Construcción y Ampliación de Edificaciones Urbanas

01.- Construcción de CENDI en Hermosillo.- Para el último trimestre se tenía programado la construcción de la obra de un Nuevo Centro de Desarrollo Infantil en Hermosillo la cual no se realizó debido a razones de orden presupuestal.

Dirección General de Adquisiciones y Servicios

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 6 millones 612 mil 705 pesos y ejerció la cantidad de 5 millones 155 mil 919 pesos que representan 22 por ciento por abajo de lo presupuestado originalmente. Con estos recursos ejercidos y en base a sus atribuciones llevó a cabo lo siguiente:

Asistir y participar en el proceso de licitaciones públicas y simplificadas que las dependencias y entidades llevan a cabo. En esta meta se logró un avance del 226 por ciento, Cifra muy arriba de lo programado inicialmente, lo cual quiere decir que las dependencias y entidades se ajustaron a lo previsto en la normatividad relacionada con el presente rubro. Además, ésta Dirección General vigila los procedimientos de compras y contrataciones, por ejemplo consolidación de compras de papelería, Servicios varios, entre otros.

Dar seguimiento al proceso de compras de los organismos descentralizados. En la presente meta, se logró un avance del 126.19 por ciento, con esto queda de manifiesto que los organismos cada vez más muestran el interés por entrar a la cultura de la transparencia y estar en nuestra sintonía a la hora de realizar sus compras directas.

Autorizar las requisiciones de las dependencias y entidades mediante el SIAF. En esta meta se logró un avance del 11.50 por ciento, cifra por debajo de lo programado para el presente año, por lo que se informa que hubo poca actividad con el módulo del sistema

antes mencionado, debido a que se están realizando adecuaciones y mantenimiento a dicho módulo, además de estar trabajando en nuevos proyectos que vendrían a reforzar al funcionamiento del mismo.

Inscribir proveedores en el padrón estatal.- En esta meta se logró un avance del 38.40 por ciento, se hace la aclaración de que no hubo la afluencia de proveedores interesados en inscribirse como esta Dirección General lo esperaba.

Realizar los procesos de licitaciones públicas y simplificadas de la Secretaría de Hacienda.- En la presente meta hubo un avance de solo el 43.75 por ciento, lo anterior debido a que hubo proyectos que quedaron pendientes de realizar, ya que resultaron afectados por insuficiencia presupuestal.

Se aclara que las metas 01 y 04, se reprogramaron en el primer trimestre, tras realizarse un análisis del comportamiento de dichas metas al cierre del año anterior y hacer una nueva proyección para el presente año.

Comisión Estatal de Bienes y Concesiones

Para el ejercicio presupuestal 2012 a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, órgano desconcentrado subordinado jerárquicamente a la Secretaria de Hacienda, se le autorizaron para la consecución de sus objetivos y metas, derivadas de 09 Actividades o Proyectos que le fueron asignadas, recursos por el orden de 159 millones 226 mil 079 pesos, finalizando con un presupuesto ejercido en el año fiscal que se analiza de 187 millones 416 mil 569 pesos, que representa el 117.70 por ciento respecto al presupuesto original anual.

El incremento obedece a la adecuación del presupuesto original autorizado para el capítulo 1000 "Servicios Personales" el cual se incrementó y se compone principalmente de los rubros de riesgo laboral, ayuda para cuota de seguridad social, ayuda para pago de energía eléctrica e indemnizaciones al persona y otras prestaciones. También la adecuación del presupuesto autorizado para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" en el cual hubo una reducción y corresponde íntegramente al consumo de combustibles, material eléctrico y electrónico y uniformes para aeronaves propiedad del Gobierno del Estado por vuelos de vigilancia y entrega de ayuda a comunidades alejadas.

Asimismo, por la adecuación del presupuesto original autorizado para el capítulo 3000 “Servicios Generales” en el cuál hubo una reducción respecto del original para este capítulo y corresponde principalmente a las partidas: Arrendamiento de equipo de transporte (carritos eléctricos para pasaje gratuito); y por Servicios legales, asesorías para el Ejecutivo. En la partida 33801 referente al concepto de vigilancia, se sobrepaso el presupuesto debido a que no se planeó tener este gasto en el presupuesto, sin embargo al ir pasando los meses se fue contratando seguridad en distintos edificios del Estado. Además este capítulo se vió afectado al alza por el Mantenimiento De Equipo De Transporte (aviones); en limpieza y jardinería se superó ya que por la reconducción presupuestal, inicialmente no se reflejó la necesidad en dicho presupuesto.

El capítulo 5000 presenta un incremento notable, y fue utilizado principalmente para la compra de terrenos para que el gobierno tenga reservas territoriales necesarias para atender principalmente la demanda de la población más necesitada en todo el Estado de Sonora de tener un lote donde construir su casa.

En cuanto al avance físico registrado en las 17 metas correspondientes a las 09 Actividades o Proyectos asignadas y autorizadas a esta Unidad Administrativa, se informa que se logró un cumplimiento total o mayor al programado en 14 de ellas; del orden del 70 al 99 por ciento en 2 y solo en 1 se reportaron avances menores al 70 por ciento, de acuerdo a lo que se expone a continuación:

05321505E61002003: “Administración de casas de gobierno”.

La meta de esta línea se cumplió de acuerdo a lo programado, registrando un avance físico trimestral del 100 por ciento respecto a lo programado en el trimestre al suministrarse el mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles y sus instalaciones.

05321505E61002004 “Administración, servicios y mantenimiento de palacio de gobierno”.

La meta de esta línea se cumplió de acuerdo a lo programado, registrando un avance físico trimestral del 100 por ciento respecto a lo programado en el trimestre al suministrarse el mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles y sus instalaciones.

05321505E61003001; "Control del patrimonio y normatividad"

En lo que respecta a la Meta 01, se logró lo esperado, teniendo un avance físico del 225 por ciento en el año, como resultado de la baja del patrimonio de los 5 inmuebles siguientes: 1).- ubicado en av. Lincoln y blvd. Futura parque industrial Hermosillo, superficie 14,149.175 m²; 2).- ubicado en blvd. García Morales esquina con Quinta Emilia en Hermosillo, con superficie de 12,000.00 m², 3).- tres inmuebles ubicados en la tercera etapa del parque industrial de Hermosillo, con superficie de 5000.00 m² cada uno. También, la baja del patrimonio de los 4 inmuebles siguientes: 4).- Ubicado en el municipio de Cajeme, con superficie de 23,417.50 M²; 5).- Ubicado en el Municipio de Puerto Peñasco, con superficies de 747.00, 667.50, 78,543.69, 22,210.40, 43,635.75 M²; 3).- Ubicado en el Municipio de Nogales, con superficie de 17-70-88 Has.; 6).- Ubicado en el Municipio de Opodepe con superficie de 6-00-00 Has. De 2 inmuebles Ubicados en el Rodeo, Cajeme; 7) con superficies de 46,147.98 M² y otro 8) de 4-43-12.65 Has. ; se dio de baja dos inmuebles con superficies de 9) 440 M² y 1,840 M² Ubicados 10) en Boulevard Toboso Amarillo entre Coyote Iguana y Av. Ojo de Tecolote, Colonia Palo Verde, Hermosillo, Sonora la baja del patrimonio los 2 inmuebles Ubicados en el Municipio de Guaymas, Sonora, con superficies de 11) 5´192,853 M² y 12) 115´560,666 M², inscritos en el Registro Público de la Propiedad con número 93147; se dio de alta un inmueble ubicado en el Municipio de Nogales, Sonora, son superficie de 1´000,000 M²., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 76324.

En lo que respecta a Bienes Muebles, se realizó la venta de 10 vehículos, para la cual se elaboraron tres actas de baja; se realizó la baja de mobiliario y equipo de tres secretarías, para lo cual se elaboraron 11 actas para un total de bienes muebles de 1,221 dados de baja., se realizó la venta de 1 vehículo, para la cual se elaboró una acta de baja; se realizó la baja de mobiliario de 3 Secretarías, para lo cual se elaboraron 5 actas, se realizó la baja de 71 vehículos de 4 Secretarías, elaborando 7 actas de baja. También., se realizó la venta de 42 vehículos dados de baja a empleados del Gobierno del Estado de Sonora, actualizándose con ello el inventario correspondiente; Se realizó la baja definitiva de un vehículo por robo de la dependencia Procuraduría General de Justicia.

En lo que respecta a la Meta 02, se logró el 67.77 por ciento de avance en el año comparado contra el original y contra el modificado es el cumplimiento del 101.67 por

ciento y es resultado en Bienes Inmuebles de la donación de un inmueble con superficie de 14,149.175 m² al ICATES, la donación de un inmueble con superficie de 12,000 m² al SNTE y la venta de un terreno con 5,000.00 m² a la empresa Combustibles Monterrey, S.A. DE C.V.; dando de baja del patrimonio 3 inmuebles ubicados en el Municipio de Hermosillo, con superficies de 53-26-80.362 Has y 95-62-38.863 Has. Además por donación a favor de Monasterio de la Resurrección de la Orden Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento de la Resurrección A. R. DE FECHA 09 DE Septiembre de 2012, respecto de dos Inmuebles con Superficie de 440 y 1,840 M², entre otros. Asimismo se hace la aclaración que el acumulado no coincide con lo presentado en el cuarto trimestre en virtud de un error involuntario presentado en el tercer trimestre en el cual se consideró una cifra errónea por 3 unidades, asimismo en el primer trimestre se presentó una modificación a las metas y no se plasmaron en dicho informe por lo que ahora se hacen en este documento.

Con lo que respecta a Bienes Muebles se llevó a cabo la donación de 4 vehículos a los Municipios de Granados, Rosario, Quiriego y Atil, además se llevó a cabo la baja de 82 bienes de la S.H., 3 Bienes de la Secretaria de Gobierno, 137 de la SH; 34 de la Dirección de Administración Evaluación y Control, 5 de la CEBYC, 120 de la S.H., 633 de la Procuraduría General de Justicia, 87 de la S.H., 5 de la CEBYC, 87 de la S.H., 31 de la DAEC, 21 mediante 2 contratos de donación a CBTA 264 y 1 a INAPAM, mediante distintos oficios.

Baja de 36 bienes de acuerdo a acta 012/2012 de ITAMA; 01 bien mueble, acta 013/2012 de SSP (C4); 343 bienes muebles, acta 014/2012 de PGJE; 14 bienes muebles, acta 015/2012 de SSP (C4); 01 vehículo, acta 016/2012 de SIEP; 1 vehículo, acta 017/2012 de Secretaría de Hacienda; 12 vehículos, acta 018/2012 de PGJE; 23 vehículos, acta 019/2012 de PGJE; 01 vehículo, acta 020/2012 de Tribunal de lo Contencioso; 28 vehículos, acta 021/2012 de Secretaría de Hacienda; 02 bienes muebles, acta 022/2012 de SSP (C4); 05 vehículos, acta 023/2012 de SEDESON; donación de 8 vehículos a diversos Municipios los cuáles son los siguientes: Granados (1), Huásabas (2), Aconchi (2) y San Ignacio Río Muerto (3); Mediante acta No. 021/12, de fecha 12 de Julio de 2012, la Secretaría de Hacienda realizó la baja de 12 Vehículos; Mediante acta No. 024/12, de fecha 12 de Julio de 2012, la Secretaría de Hacienda, realizó la baja de 23 Bienes; Mediante acta No. 029/12, de fecha 26 de Septiembre de 2012, la Secretaría de Hacienda, realizó la baja de 1 Vehículo; Mediante acta No. 025/12, de fecha 13 de Agosto de 2012, la PGJE, realizó la baja de 258 Bienes;

Mediante acta No. 026/12, de fecha 21 de Agosto de 2012, la Secretaría de Hacienda realizó la baja de 158 Bienes; Mediante acta No. 028/12, de fecha 03 de Agosto de 2012, la Secretaría de Hacienda realizó la baja de 10 Vehículos; Mediante acta No. 031/12, de fecha 31 de Agosto de 2012, la Dirección General de Notarías del Estado de Sonora, realizó la baja de 18 Muebles.

Baja de 8 muebles de acuerdo a acta no. 033/2012 de la Secretaría de Hacienda; se llevó a cabo la baja de 17 bienes inmuebles de acuerdo a acta número 034/2012 de la SSP; se llevó a cabo la baja de 13 bienes muebles de acuerdo a acta número 035/2012 de la Secretaría de Hacienda; se llevó a cabo la baja de 03 bienes muebles de acuerdo a acta número 036/2012 del Ejecutivo; se llevó a cabo la baja de 07 vehículos de acuerdo a acta número 037/2012 de la Secretaría de Hacienda; se llevó a cabo la baja de 25 vehículos de acuerdo a acta número 038/2012 de SIDUR; se llevó a cabo la baja de 14 vehículos de acuerdo a acta número 039/2012 de la Secretaría de la Contraloría General; se llevó a cabo la baja de 22 vehículos de acuerdo a acta número 040/2012 de SAGARPHA; se llevó a cabo la baja de 02 vehículos de acuerdo a acta número 041/2012 de la Secretaría de Hacienda.

El avance del 19.48 por ciento en relación con el original y un 25 por ciento, de avance anual contra el modificado registrado en la Meta No. 03, se deriva de la celebración de 2 documentos para la incorporación de 2 inmuebles, el primero con superficie de 577.118 m2 identificado como lote 115, manzana M22-1 y otro con superficie de 1,048.87 M2 identificado con lote no. F1 primera etapa de la manzana 22-1 en la Ciudad de Guaymas, Sonora. De un (1) acto para la incorporación de 1 inmueble, ubicado en el Municipio de San Luis Río Colorado con superficie de 19-88-86.769 Has; de 06 actos para la incorporación de 10 inmuebles, 5 ubicados en el Municipio de Puerto Peñasco, 1 en Cajeme, 1 en Altar, 2 en Guaymas y 1 en la Ciudad de Nogales. La desincorporación al Gobierno del Estado de 02 terrenos al sur de la Ciudad de Navojoa, con superficies de 47,979.62 M2 y 16,160.62 M2.

En este rubro no fue posible cumplir con la meta debido a la falta de recursos de operación ante gestiones y negociaciones para la adquisición de Bienes, así como la falta de recursos para la adquisición de reserva territorial e inmueble con edificación, debido a la reconducción presupuestal en el presente Ejercicio Fiscal.

05321505E61003002: “Regulación, registro y control de bienes arrendados”.

En el caso de la Meta 01: se logró el 150 por ciento de la meta anual debido a la presentación de eventos de Renovación cristiana exentos de pago, así como eventos y obras de teatro de diferentes Instituciones Educativas en el Auditorio Cívico del Estado; también la presentación de eventos de algunas Instituciones Educativas exentos de pago, a la presentación de eventos de algunas Instituciones de Gobierno exentos de pago.

El caso de la Meta 02: Se llegó en este año al 219.64 por ciento de las acciones programadas para el adecuado funcionamiento de los edificios del Centro de Gobierno tales como fumigación, limpieza, refrigeración, plantas de emergencia, elevadores, jardinería, vigilancia y servicios básicos.

05321505E61005002: “Desarrollo institucional y organizacional”.

La meta programada alcanzó un avance físico de 98.79 por ciento de avance en el año y son por atención a litigios donde esta dependencia es parte, en su mayoría revisión de contratos de arrendamiento y tramitación de diversos documentos por parte de las coordinaciones regionales beneficiando a familias de diversos Municipios del Estado en la consolidación de su patrimonio familiar.

05321505E61007001; “Servicios aéreos”.

Meta 01: El Avance físico logrado respecto a la meta programada fue del 67.61 por ciento de avance anual, ya que el Ejecutivo no solicitó los vuelos estimados.

05321505E61203001; “Dirección y coordinación de las políticas gubernamentales”.

En lo que respecta al avance físico de la meta correspondiente a esta Línea de Acción, se logró un 138 por ciento de avance anual al atender asuntos presentados en el año ante esta Unidad Administrativa por asuntos varios y derivados de Tu Gobernador en Tu Colonia, al atender 1,656 audiencias, 26 asuntos atendidos por oficio, 1 reunión de Gabinete, 16 reuniones de asamblea, 10 reuniones internas y 13 giras y comisiones, presentados en el año durante esta Unidad Administrativa. La meta realizada difiere de la presentada en el cuarto trimestre una vez que se verificaron los datos del año correspondiente por lo que este dato es el correcto.

05321505E61401005: “Control y seguimiento administrativo de los recursos para el funcionamiento del sector público, en el ámbito hacendario”.

En la Meta 01: alcanzamos el 101.80 por ciento de avance anual, en este caso debemos decir que principio de cada año hay operaciones pendientes del ejercicio anterior, sin embargo en este no se han podido elaborar por falta de presupuesto, además están las licitaciones de contratos y aseguramiento de vehículos, aeronaves y edificios con sus contenidos Propiedad del Gobierno del Estado. Solicitudes de pago a proveedores, trabajo en la elaboración de reportes, el anteproyecto de presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos para el siguiente año.

En el caso de la meta 02: alcanzamos el 156.08 por ciento anual debido a una fuerte campaña de escrituración en la Colonia Laura Alicia Frías, la campaña fue por medio de volanteo y módulos de cobranza, debido a una fuerte campaña avisos de cobro en ciudades como Hermosillo, Navojoa y San Luis Río Colorado.

05321505E65801001. “Regulación de predios”

Meta 01: Se alcanzó el 82.52 por ciento, de avance anual con la generación total de 4,205 documentos de seguridad patrimonial tales como Escrituras, Testamentos Públicos Simplificados, Cancelaciones de Reserva, Autorizaciones de venta en los Municipios de Navojoa, Huatabampo, Nogales, Cajeme, Hermosillo y San Luis Río Colorado, beneficiando a un total de 3,800 Habitantes. La razón de esta cantidad es que se está en proceso de trámite de Convenios de Fraccionamientos de colonias de los Municipios de Cajeme, Alamos y San Luis Río Colorado; autorización de venta en los Municipios de Navojoa, Huatabampo, Nogales, Cajeme, Hermosillo y San Luis Río Colorado, beneficiando a un total de 5,280 Habitantes; autorización de venta en los Municipios de Navojoa, Huatabampo, Cajeme, Hermosillo y San Luis Río Colorado, beneficiando a un total de 7,464 Habitantes.

También, autorizaciones de venta en los Municipios de Navojoa, Cajeme, Hermosillo, Huatabampo y San Luis Río Colorado, beneficiando a un total de 1,076 Habitantes. Por otro lado, la meta en general del año ha sido modificada a la baja observando lo obtenido en años anteriores y de 5,035 documentos a entregar se modificó a 3,930, siendo esta cantidad más factible de alcanzar.

Meta 02: En esta meta se reporta avance de 100 por ciento en virtud de que se realizaron 4 eventos de entrega de documentos de Seguridad Patrimonial en las localidades de San Ignacio Río Muerto y Etchojoa, donde se hizo la entrega de un total de 531 documentos, beneficiando a igual número de familias de éstas localidades y; en la Ciudad de Hermosillo, donde se hizo entrega de un total de 1000 documentos, beneficiando a igual número de familias en ésta localidad: además 85 en, tales como escrituras y cartas de asignación en la Ciudad de Hermosillo, en beneficio de un total de 340 habitantes. Debemos mencionar que los eventos de entrega de documentos de Protección Patrimonial, se encuentran sujetos a la agenda de giras del Ejecutivo del Estado por los Municipios, por tal motivo los eventos varían de acuerdo a dicha Agenda, presentándose cambios en la programación de las mismas.

Meta 03: Se obtuvo el 102.67 por ciento de avance anual con la realización de 15,400 asesorías otorgadas sobre trámites de regularización de solares, conjuntamente con las coordinaciones regionales de los Municipios de Cajeme, San Luis, Nogales, Navojoa y Huatabampo.

Meta 04: Se llegó al 104.59 por ciento por la realización de 502 levantamientos topográficos de algunos solares de las Colonias Hacienda de la Flor, Palo Verde (INDEUR), Altares, Camino del Seri, Col. Vivah, Col. Gardenia y la Comunidad de Santa Teresa del Municipio de BÁCUM, sembrado de lotes urbanos en el proyecto Nuevo Sonora de la Comunidad de Etchojoa, Sonora, Bella Vista, Ampliación los Olivos, así como el levantamiento físico de solares urbanos en la localidad de San Ignacio Río Muerto, y la verificación de lotes ubicados en la Colonia Nueva Generación en el Municipio de Navojoa, Sonora; Ampliación Altares y Altares 2da Etapa, Laura Alicia, Amapolas, así como el levantamiento físico de solares urbanos en las localidades de Guaymas y Sonoyta, apegándose a las medidas y colindancias que marcan los planos autorizados.

Meta 05: Se logró el 91.67 por ciento de la meta anual con la integración de 11 Expedientes Técnicos en las Colonias Esmeralda y Nueva Esmeralda de la Ciudad de Álamos y las Colonias Primero de Enero y Altar de la Ciudad de San Luis Río Colorado. 19 de Julio del Municipio de Etchojoa, Sonora y en las Colonias Rubén Jaramillo y Altar Vivah del Municipio de San Luis Río Colorado; Aeropuerto y Colonia Valentín Campa del Municipio de San Luis Río Colorado; en Cajeme, Col Nueva Creación de Cócorit y Col Ampliación Mora Villalobos; además se integraron los expedientes técnicos de la Colonia de San Ignacio Río Muerto: Col Rosendo Montaña. En esta meta influyó el hecho de estar en trámites los convenios de Fraccionamiento en las Colonias de Navojoa, Sonora.

Coordinación General del Sistema Integral de Información y Administración Financiera

A esta Unidad Administrativa se le asignaron recursos por 21 millones 025 mil 369 pesos y ejerció la cantidad de 13 millones 958 mil 576 pesos que representa el 34 por ciento por debajo de lo autorizado originalmente.

En relativo al Programa Operativo Anual 2012 referente a las Metas Originales que se presentaron en esta Unidad Administrativa, se obtuvo un porcentaje mayor al 100 por ciento Anual con respecto a la Meta 01 de “Soporte Técnico a Usuarios del SIIAF de Dependencias, Organismos y Municipios”. Lo anterior debido a que se realizaron trabajos extraordinarios de acondicionamiento de la red de voz y datos por motivos de remodelación en el segundo y tercer piso del edificio de la Subsecretaría de Ingresos; se habilitaron las nuevas oficinas de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se instalaron y configuraron los equipos y redes necesarias en el área que se constituyó para el proyecto de armonización contable, además se prepararon las computadoras que fueron renovadas en las distintas Agencias y Sub-Agencias Fiscales. Asimismo, se brindó asesoría y soporte a las nuevas administraciones que tomaron cargo en los diversas Tesorerías Municipales del Estado.

Concerniente a la Meta 02 de “Acciones de Seguridad e Integridad de Datos del SIIAF” fue cubierto por el 99.9 por ciento por que en el año se hacen el mismo número de respaldos de base de datos y como el sistema cuenta con el mismo número de usuarios por lo que la atención a peticiones de perfiles, confrontación de claves con Recursos Humanos y liberaciones oficiales del sistema, se maneja de forma similar a la del año próximo anterior.

Referente a la Meta 03 de “Asesorías a Usuarios del SIIAF” se obtuvo un 53.49 por ciento debido a las asesoría por medio de los portales www.siiafhacienda.gob.mx y www.sonorensecumplido.gob.mx que se encuentra a disposición del contribuyente y/o ciudadano con fin de facilitar la recaudación de sus impuestos, así como las asesorías de manejo del Sistema SIIAF a usuarios de las Agencias Fiscales del Estado y otras Entidades Administrativas.

La Meta 04 de “Asesoría en Línea a través del 01800” estuvimos por debajo, obteniendo un 14.38 por ciento, no obstante no se cumplió con lo programado en el POA, debido que se adquirió el Servicio de *Call-Center* con Axtel, dicho *Call-center* se encuentra en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, atendiendo las llamadas de solicitud de información del Contribuyente en cuanto a distintos proyectos; como BUS Sonora, Uniformes Escolares, Canje de Placas y Registro Civil, entre otras. También el portal de www.sonorensecumplido.gob.mx está haciendo más sencillo el proceso de realización de pago de impuesto y/o información solicitada por el Contribuyente sin la necesidad de acudir a una asesoría de nuestro personal.

La Meta 05 de “Análisis y Obtención de Información a través de Base de Datos según Solicitudes de Usuarios y Requerimientos Específicos” cumplimos con lo proyectado por arriba de un 100 por ciento debido a las solicitudes y/o requerimientos para la consulta a la Base de Datos, como los distintos Scripts, solicitando la validación, corrección y obtención de información a la base de datos en virtud de lo solicitado por parte de los Usuarios del SIAF que se solicitaban mes tras mes.

Meta 06 de “Capacitación a Usuarios del SIAF” no ejerció avance durante el 2012, ya que la Coordinación no proporciona ese servicio a los usuarios, por lo cual se cancela para el ejercicio presupuestal 2013.

La Meta 07 de “Capacitación al Personal Interno” no obtuvimos lo esperado sino el 16.67 por ciento, no obstante no se ha descuidado esta tarea, pero se realizan de manera eventual debido a que los servicios que ofrecemos son hacia el contribuyente.

Meta 08 que refiere a “Desarrollo y Mantenimiento de Módulos del SIAF”, cumplimos con lo esperado por más del 100 por ciento, se realizaron liberaciones y/o dictámenes más de lo programado; de los cuales, se realizaron desarrollos para Armonización Contable, Proyecto de Innovación Vehicular, Revalidación Vehicular, Módulos Comprometidos y Presupuesto de Egresos e Ingresos 2012.

La Meta 09 de “Pruebas de Revisión de la Funcionalidad de Módulos del SIAF”, se superó la meta con un 768 por ciento de cumplimiento de la programación mostrando un exceso en pruebas en los distintos módulos del SIAF, derivado de las adecuaciones aplicadas por el Proyecto de Armonización Contable.

Meta 10 “Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones Web”, el desarrollo de esta meta alcanza un 44.17 por ciento se realizó el mantenimiento de facturación electrónica afectando a todos los sitios por los que se realizan pagos de impuestos o derechos de portal Sonorense Cumplido. Se efectuaron los ajustes necesarios para el pago del COMUN y sistema de validación de facturas; desarrollo del sistema Cuenta Única Interna que este brinda el beneficio de consulta de adeudo de los contribuyentes.

Meta 11 de “Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones Web”, obtuvimos un 133.33 por ciento arriba debido a la incorporación de 8 nuevas tecnologías en el año 2012, las cuales ayudan a realizar las tareas diarias de una manera más ágil y rápida.

Concerniente a la Meta 12 de “Incorporaciones de Nuevas Tecnologías en Servicios Electrónicos” fue superada al 100 por ciento debido a las distintas Tecnologías a disposición que se encuentran para estar a la vanguardia, de las cuales le incorporamos Cuenta Única Interna, primera fase de la red dorsal, se incorporó el uso del portal de pruebas Web para realizar importación y cobro de pases, gel Bancomer para cotejar pagos por internet.

En la Meta 13 referente a la “Implementación de Acciones de Mejoramiento en los Equipos y Sistemas Informáticos del SIIAF”, obtuvimos un 14.29 por ciento, debido a que no se aprobaron las propuestas de renovación de la infraestructura tecnológica de Servidores y Almacenamiento. Además en este año la red de almacenamiento de datos sufrió daños irre recuperables debido al desgaste natural de sus componentes, a la obsolescencia de los equipos, la falta de soporte y garantía por parte del fabricante. Estas malas condiciones de operación dificultan la posibilidad de llevar a cabo acciones de mejoras, ya que se encuentran operando al máximo de sus capacidades y ofrece poca flexibilidad para realizar cambios; representa un verdadero riesgo hacer modificación alguna a estos equipos.

Coordinación de Entidades y Organismos

Esta unidad Administrativa registra un monto autorizado de 88 millones 672 mil 096 pesos, con un ejercido al cierre del 2012 por 434 millones 745 mil 021 pesos, para una variación de 390.3 por ciento.

En lo que se refiere a estas erogaciones, realizadas mediante transferencias, la variación principal corresponde a los recursos que se asignan al Fondo Estatal de Modernización al Transporte, subsidio para la compra de camiones así como adecuaciones y sistemas para unidades nuevas; la liquidación de subsidio para apoyar a las sociedades de transporte Bus Sonora y en la partida 75501 Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros se asignaron recursos por derecho de cobro de obligaciones de crédito en materia de transporte público.

La Secretaría de Hacienda, como Dependencia Coordinadora de Sector tiene entre otras, la responsabilidad de gestionar los apoyos que requieren los diversos Organismos para el desempeño de sus funciones y cumplimiento de sus propios Programas Operativos Anuales, por lo que realizaron oportunamente las transferencias de recursos a los organismos correspondientes cumpliendo en tiempo y forma con lo requerido por estos con excepción del Fideicomiso Puente Colorado de quien quedaron pendientes los meses de septiembre a diciembre.

La evaluación programática presupuestal de estos Organismos se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

El cumplimiento del Programa Operativo, por rango porcentual, se presenta en el siguiente cuadro resumen:

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	MAYOR A 100 %	IGUAL A 100 %	MENOR A 100 %
05 SECRETARIA DE HACIENDA	221	80	77	64
ORIGINAL	220	80	76	64
ADICIONAL	1	0	1	0
01 SECRETARIA	3	2	1	0
ORIGINAL	3	2	1	0
02 PROCURADURIA FISCAL	12	4	2	6
ORIGINAL	12	4	2	6
03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	5	1	2	2
ORIGINAL	5	1	2	2
04 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	1	0	1	0
ADICIONAL	1	0	1	0
05 SUBSECRETARIA DE INGRESOS	4	3	1	0
ORIGINAL	4	3	1	0
06 SUBSECRETARIA DE EGRESOS	7	2	4	1
ORIGINAL	7	2	4	1
07 UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION OPERATIVA	2	1	1	0
ORIGINAL	2	1	1	0
08 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ESTADISTICA Y	11	0	11	0
ORIGINAL	11	0	11	0
09 DIRECCION GENERAL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	6	0	4	2
ORIGINAL	6	0	4	2
11 DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION	31	7	16	8
ORIGINAL	31	7	16	8
12 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL	14	10	2	2
ORIGINAL	14	10	2	2
13 DIRECCION GENERAL DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	2	0	0	2
ORIGINAL	2	0	0	2
14 DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION Y ASISTENCIA	6	3	2	1
ORIGINAL	6	3	2	1
15 TESORERIA GENERAL DEL ESTADO	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
16 DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y CONTROL PRESU	8	4	3	1
ORIGINAL	8	4	3	1
17 DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS	12	2	7	3
ORIGINAL	12	2	7	3
18 DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMEN	2	0	2	0
ORIGINAL	2	0	2	0
19 DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FONDOS	5	4	1	0
ORIGINAL	5	4	1	0
20 COORDINACION EJECUTIVA DE VERIFICACION AL COME	6	5	0	1
ORIGINAL	6	5	0	1
21 INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE S	20	8	6	6
ORIGINAL	20	8	6	6
26 DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO	4	0	3	1
ORIGINAL	4	0	3	1
30 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	20	8	2	10
ORIGINAL	20	8	2	10
31 DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	5	2	0	3
ORIGINAL	5	2	0	3
32 COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES DEL ES	17	8	3	6
ORIGINAL	17	8	3	6
34 COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE I	13	6	0	7
ORIGINAL	13	6	0	7
35 COORDINACION DE ENTIDADES Y ORGANISMOS	4	0	2	2
ORIGINAL	4	0	2	2

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05											SECRETARIA DE HACIENDA	PESOS	\$1,267,862,010	\$1,781,048,306	\$1,781,048,306	140.48
05 01											SECRETARIA	PESOS	\$30,032,758	\$63,436,996	\$63,436,996	211.23
05 01 1											GOBIERNO					
05 01 1 5											ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05 01 1 5 03											ASUNTOS HACENDARIOS					
05 01 1 5 03 E6											SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05 01 1 5 03 E6 14											FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05 01 1 5 03 E6 14 01											DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN					
05 01 1 5 03 E6 14 01 001											NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN					
05 01 1 5 03 E6 14 01 001 A0											PROPIOS					
05 01 1 5 03 E6 14 01 001 A0 001											REUNIÓN CON FUNCIONARIOS FISCALES	REUNION	24	24	30	(*)
05 01 1 5 03 E6 14 01 001 A0 002											REUNION CON AREAS AFINES A SU COMPETENCIA	REUNION	60	60	61	(*)
05 01 1 5 03 E6 14 01 001 A0 003											CONTROL DE INGRESOS	INFORME	12	12	12	100.00
05 02											PROCURADURIA FISCAL	PESOS	\$15,810,583	\$12,055,640	\$12,055,640	76.25
05 02 1											GOBIERNO					
05 02 1 2											JUSTICIA					
05 02 1 2 03											CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO					
05 02 1 2 03 E5											SONORA SEGURO					
05 02 1 2 03 E5 07											JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL					
05 02 1 2 03 E5 07 02											ADMINISTRATIVO Y FISCAL					
05 02 1 2 03 E5 07 02 002											ASUNTOS JURÍDICOS FISCALES					
05 02 1 2 03 E5 07 02 002 A0											PROPIOS					
05 02 1 2 03 E5 07 02 002 A0 001											CONSULTAS ATENDIDAS EN MATERIA JURÍDICA	CONSULTA	210	210	76	36.19
05 02 1 2 03 E5 07 02 002 A0 002											RENDIR INFORMES Y CONTESTACIÓN DE DEMANDAS	DOCUMENTO	550	550	498	90.55
05 02 1 2 03 E5 07 02 002 A0 003											FORMULACION DE PROMOCIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES.	PROCESO	300	300	296	98.67
05 02 1 2 03 E5 07 02 002 A0 004											FORMULACION DE PROMOCIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	PROCESO	250	250	202	80.80
05 02 1 2 03 E5 07 02 002 A0 005											ASUNTOS ATENDIDOS DE INFORMACION SOLICITADA POR DIVERSAS DEPENDENCIAS Y JUZGADOS	ASUNTO	200	200	217	(*)
05 02 1 2 03 E5 07 02 002 A0 006											INSTRUCCION FINAL DE LOS JUICIOS Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR ESTA PROCURADURIA FISCAL	ASUNTO	250	250	525	(*)
05 02 1 2 03 E5 07 02 002 A0 007											ATENDER EN MATERIA PENAL ANTE AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES EN QUE INTERVIENE EL SECRETARIO DE HACIENDA Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	ASUNTO	30	30	82	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	02	1	2	03	E5	07	02	002	A0	008	NÚMERO DE INICIATIVAS DE LEY DE OTRAS DISPOSICIONES FORMULADAS Y DE CONSULTAS ATENDIDAS EN MATERIA JURÍDICA	ANTEPROYECTO	5	5	4	80.00
05	02	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	02	1	5	03							ASUNTOS HACENDARIOS					
05	02	1	5	03	E5						SONORA SEGURO					
05	02	1	5	03	E5	07					JUSTICIA ADMINISTRATIVA, FISCAL Y LABORAL					
05	02	1	5	03	E5	07	02				ADMINISTRATIVO Y FISCAL					
05	02	1	5	03	E5	07	02	001			ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL					
05	02	1	5	03	E5	07	02	001	A0		PROPIOS					
05	02	1	5	03	E5	07	02	001	A0	001	PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL	REUNION	8	8	13	(*)
05	02	1	5	03	E5	07	02	001	A0	002	ASISTENCIA A REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL	REUNION	8	8	1	12.50
05	02	1	5	03	E5	07	02	001	A0	003	ASUNTOS ATENDIDOS CORRESPONDIENTES A LA COORDINACIÓN FISCAL Y HACENDARIA CON LA FEDERACIÓN	DOCUMENTO	105	105	105	100.00
05	02	1	5	03	E5	07	02	001	A0	004	DAR CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES ESTATALES INHERENTES A SU ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL	ASUNTO	19	19	19	100.00
05	03										DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	PESOS	\$29,132,013	\$36,260,250	\$36,260,250	124.47
05	03	1									GOBIERNO					
05	03	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	03	1	5	05							ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO					
05	03	1	5	05	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	03	1	5	05	E6	14					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05	03	1	5	05	E6	14	01				DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN					
05	03	1	5	05	E6	14	01	005			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO, EN EL AMBITO HACENDARIO					
05	03	1	5	05	E6	14	01	005	A0		PROPIOS					
05	03	1	5	05	E6	14	01	005	A0	001	COORDINAR LA ELABORACIÓN DE CONVOCATORIAS DE BASES Y LINEAMIENTOS DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	LICITACIÓN	10	8	9	90.00
05	03	1	5	05	E6	14	01	005	A0	002	COORDINAR LA INTEGRACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES Y CUENTA PÚBLICA	INFORME	5	5	5	100.00
05	03	1	5	05	E6	14	01	005	A0	003	REALIZAR LA VERIFICACIÓN INTERNA A LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS DE LOS MANUALES APROBADOS EN LA DEPENDENCIA	VERIFICACIÓN	111	111	113	(*)
05	03	1	5	05	E6	14	01	005	A0	004	COORDINAR LA INTEGRACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	03	1	5	05	E6	14	01	005	A0	005	PROMOVER LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	ACCIÓN	144	144	87	60.42

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	06	1	5	02							ADMINISTRAR EL GASTO PUBLICO					
05	06	1	5	02	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	06	1	5	02	E6	14					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05	06	1	5	02	E6	14	01				DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN					
05	06	1	5	02	E6	14	01	001			NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN					
05	06	1	5	02	E6	14	01	001	A0		PROPIOS					
05	06	1	5	02	E6	14	01	001	A0	001	COORDINAR LA INTEGRACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	DOCUMENTO	7	7	7	100.00
05	06	1	5	02	E6	14	01	001	A0	002	COORDINAR LA INTEGRACION DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	3	3	3	100.00
05	06	1	5	02	E6	14	01	001	A0	003	LIBERAR Y AUTORIZAR EL PRESUPUESTO DEL GASTO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO	DOCUMENTO	18	18	19	(*)
05	06	1	5	02	E6	14	01	001	A0	004	COORDINAR LA INTEGRACION DEL INFORME DE GOBIERNO QUE EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PRESENTA ANTE EL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	06	1	5	02	E6	14	01	001	A0	005	COORDINAR LA INTEGRACION DE LOS INFORMES TRIMESTRALES	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
05	06	1	5	02	E6	14	01	001	A0	006	AUTORIZAR EL GASTO DE INVERSION A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES	OFICIO	685	685	468	68.32
05	06	1	5	02	E6	14	01	001	A0	007	ATENDER A FUNCIONARIOS DE DEPENDENCIAS, ORGANISMOS Y ENTIDADES EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012	REUNION	650	650	696	(*)
05	07										UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION OPERATIVA	PESOS	\$7,776,138	\$10,525,429	\$10,525,429	135.36
05	07	1									GOBIERNO					
05	07	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	07	1	5	06							CONTROLAR Y EVALUAR LAS FINANZAS Y LA GESTIÓN PUBLICA					
05	07	1	5	06	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	07	1	5	06	E6	11					MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y PASIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO					
05	07	1	5	06	E6	11	01				CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
05	07	1	5	06	E6	11	01	002			FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
05	07	1	5	06	E6	11	01	002	A0		PROPIOS					
05	07	1	5	06	E6	11	01	002	A0	001	REVISAR LAS AREAS RECAUDATORIAS	REVISIÓN	57	57	59	(*)
05	07	1	5	06	E6	11	01	002	A0	002	REVISAR LAS AREAS RECAUDATORIAS	INFORME	12	12	12	100.00
05	08										DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ESTADISTICA Y ESTUDIOS HACENDARIOS	PESOS	\$3,168,025	\$2,661,652	\$2,661,652	84.02
05	08	1									GOBIERNO					
05	08	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	08	1	5	03							ASUNTOS HACENDARIOS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	09	1	5	06	E6	14	02	002	A0	004	INTEGRAR INFORME DE GOBIERNO	INFORME	1	1	1	100.00
05	09	1	5	06	E6	14	02	002	A0	005	OPERAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA OBRA PUBLICA - ESTATAL	INFORME	12	12	12	100.00
05	09	1	5	06	E6	14	02	002	A0	006	ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA	SOLICITUD	640	500	573	89.53
05	11										DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION	PESOS	\$370,099,145	\$346,204,973	\$346,204,973	93.54
05	11	1									GOBIERNO					
05	11	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	11	1	5	01							ADMINISTRAR LOS INGRESOS					
05	11	1	5	01	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	11	1	5	01	E6	18					IMPULSO AL FEDERALISMO Y AL DESARROLLO MUNICIPAL					
05	11	1	5	01	E6	18	01				INGRESOS COORDINADOS Y POLÍTICA FISCAL					
05	11	1	5	01	E6	18	01	001			VERIFICACIÓN CONJUNTA DE INGRESOS					
05	11	1	5	01	E6	18	01	001	A0		PROPIOS					
05	11	1	5	01	E6	18	01	001	A0	001	MANTENER DENTRO DE LOS ESTANDARES DE CALIDAD LOS PROCEDIMIENTOS DE RECAUDACION	CERTIFICACION	5	5	1	20.00
05	11	1	5	01	E6	19					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS					
05	11	1	5	01	E6	19	01				RECAUDACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE INGRESOS					
05	11	1	5	01	E6	19	01	001			CAPTACIÓN Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS					
05	11	1	5	01	E6	19	01	001	A0		PROPIOS					
05	11	1	5	01	E6	19	01	001	A0	001	SEGUIMIENTO A LA RECAUDACION DEL DERECHO POR EXPEDICION, CANJE O REVALIDACIÓN DE PLACAS DE CIRCULACIÓN	MILES DE PESOS	431077	431077	350622	81.34
05	11	1	5	01	E6	19	01	001	A0	002	SEGUIMIENTO A LA RECAUDACION DEL DERECHO POR EXPEDICION O REPOSICION DE LICENCIAS DE CONDUCIR	MILES DE PESOS	69208	69208	87097	(*)
05	11	1	5	01	E6	19	01	001	A0	003	SEGUIMIENTO A LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA FEDERAL O USO DE VEHÍCULOS	MILES DE PESOS	524195	0	0	0.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	001	A0	004	SEGUIMIENTO A LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MILES DE PESOS	125923	125923	162013	(*)
05	11	1	5	01	E6	19	01	001	A0	005	SEGUIMIENTO A LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES MUEBLES USADOS.	MILES DE PESOS	67345	67345	82767	(*)
05	11	1	5	01	E6	19	01	005			FISCALIZACIÓN A CONTRIBUYENTES					
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0		PROPIOS					
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	001	INTEGRAR EL ANTEPROYECTO DE INGRESOS Y REFORMAS FISCALES	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	002	ACTUALIZACION DE TARIFAS DE DERECHOS DE ACUERDO A DISPOSICIONES DE LEY	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	003	VIGILANCIA PARA PROMOVER EL PAGO DEL IMPUESTO GENERAL AL COMERCIO, INDUSTRIA Y PRESTACION DE SERVICIOS	ACCIÓN	24	24	24	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	004	VIGILANCIA PARA PROMOVER LA VIGILANCIA DE REVALIDACION DE LICENCIAS Y PROVEIDOS DE	ACCIÓN	24	24	24	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	005	VIGILANCIA PARA PROMOVER EL PAGO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	ACCIÓN	48	48	48	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	006	ANALISIS Y TRAMITES DE SOLICITUDES DE DEVOLUCION DE PAGOS INDEBIDOS	TRAMITE	288	288	257	89.24
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	007	ADMINISTRACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS FEDERALES Y ESTATALES	CONVENIO	15000	15000	8065	53.77
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	008	CONTROL DE OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES	VIGILANCIA	15	25	19	(*)
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	009	5% DE ISR CONTRIBUYENTES DE REGIMEN INTERMEDIO	OBLIGACIONES VIGILADAS	11693	11693	9786	83.69
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	010	CUOTA FIJA CONTRIBUYENTE DEL REGIMEN DE PEQUEÑOS	OBLIGACIONES VIGILADAS	24803	24803	15322	61.77
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	011	APORTACION DE VIDA SILVESTRE ESTATAL	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	012	VIDA SILVESTRE FEDERAL	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	013	COBRO DE MULTAS ESTATALES DE AUTORIDADES JUDICIALES	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	014	INTEGRACIÓN DE FONDOS ZOFEMAT	INFORME	16	16	16	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	015	NOTIFICACION Y COBRANZA DE CREDITOS FISCALES FEDERALES Y OTRAS OBLIGACIONES OMITIDAS	REQUERIMIENTO	105000	105000	131012	(*)
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	016	CONTROLAR Y DAR SEGUIMIENTO DE POLIZAS DE FIANZA RECIBIDA	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	017	CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS DE AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES	INFORME	20	20	20	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	018	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA PRODUCCION Y SERVICIOS IESP A LA GASOLINA Y DIESEL	OBLIGACIONES VIGILADAS	552	552	190	34.42
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	019	5% DE ISR ENAJENACIONES DE BIENES	INFORME	12	12	12	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	020	VIGILANCIA AL REGISTRO OPORTUNO DEL PADRON ESTATAL DE CONTRIBUYENTES DEL ISRTP 2% SOBRE NÓMINA	ACCIÓN	4	4	4	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	021	MANTENER ACTUALIZADO EL PADRON ESTATAL DE CONTRIBUYENTES MEDIANTE LA VERIFICACION DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	2900	2900	3345	(*)
05	11	1	5	01	E6	19	01	005	A0	022	PROMOVER EL PAGO DEL ISRTP	ACCIÓN	4	4	4	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	006			DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN					
05	11	1	5	01	E6	19	01	006	A0		PROPIOS					
05	11	1	5	01	E6	19	01	006	A0	001	FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LA RECAUDACION	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
05	11	1	5	01	E6	19	01	006	A0	002	CONCILIACIONES BANCARIAS	DOCUMENTO	1176	1176	1210	(*)
05	11	1	5	01	E6	19	01	006	A0	003	REDIMIENTO DE CUENTA A LA TESOLRERIA DE LA FEDERACION DE INGRESOS FEDERALES EN TIEMPO ESTABLECIDO	INFORME	12	12	12	100.00
05	12										DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL	PESOS	\$144,255,506	\$177,125,314	\$177,125,314	122.79
05	12	1									GOBIERNO					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE				
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO					
05	13	1	5	01	E6	19														
05	13	1	5	01	E6	19	01													
05	13	1	5	01	E6	19	01	001												
05	13	1	5	01	E6	19	01	001	A0											
05	13	1	5	01	E6	19	01	001	A0	001	ACTAS DE VERIFICACIÓN Y ADMINISTRATIVAS DE LICENCIAS DE ALCOHOLES	ACCIÓN	14400	14400	7810					54.24
05	13	1	5	01	E6	19	01	001	A0	002	EXPEDICIÓN Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES	ACCIÓN	6500	6500	5314					81.75
05	14										DIRECCION GENERAL DE ORIENTACION Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	PESOS	\$6,516,382	\$5,791,268	\$5,791,268					88.87
05	14	1									GOBIERNO									
05	14	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS									
05	14	1	5	01							ADMINISTRAR LOS INGRESOS									
05	14	1	5	01	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA									
05	14	1	5	01	E6	19					FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS									
05	14	1	5	01	E6	19	01				RECAUDACIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE INGRESOS									
05	14	1	5	01	E6	19	01	002			ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE EN MATERIA FISCAL ESTATAL									
05	14	1	5	01	E6	19	01	002	A0		PROPIOS									
05	14	1	5	01	E6	19	01	002	A0	001	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION	CURSO	180	180	185					(*)
05	14	1	5	01	E6	19	01	002	A0	002	ASESORÍAS BRINDADAS A CONTRIBUYENTES	ASESORÍA	120000	120000	203148					(*)
05	14	1	5	01	E6	19	01	002	A0	003	REUNIONES LLEVADAS A CABO CON ORGANISMOS REPRESENTANTE DE CONTRIBUYENTES	REUNIÓN	36	36	36					100.00
05	14	1	5	01	E6	19	01	002	A0	004	EDICIONES REALIZADAS	EDICIÓN	3	3	1					33.33
05	14	1	5	01	E6	19	01	002	A0	005	MATERIAL DE DIVULGACIÓN FISCAL IMPRESO Y DISTRIBUIDO	TRÍPTICO	170000	170000	170000					100.00
05	14	1	5	01	E6	19	01	002	A0	006	ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA SENSIBILIZADOS EN SUS RESPONSABILIDADES FISCALES	ALUMNO	3500	3500	3565					(*)
05	15										TESORERIA GENERAL DEL ESTADO	PESOS	\$12,011,211	\$18,901,721	\$18,901,721					157.37
05	15	1									GOBIERNO									
05	15	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS									
05	15	1	5	01							ADMINISTRAR LOS INGRESOS									
05	15	1	5	01	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA									
05	15	1	5	01	E6	18					IMPULSO AL FEDERALISMO Y AL DESARROLLO MUNICIPAL									
05	15	1	5	01	E6	18	04				TESORERÍA									
05	15	1	5	01	E6	18	04	001			REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA									
05	15	1	5	01	E6	18	04	001	A0		PROPIOS									

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	15	1	5	01	E6	18	04	001	A0	001	REPORTE DE VALIDACION DE ORDENES DE PAGO EMITIDAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO	REPORTE	12	12	12	100.00
05	16										DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTAL	PESOS	\$13,600,555	\$17,745,938	\$17,745,938	130.48
05	16	1									GOBIERNO					
05	16	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	16	1	5	02							ADMINISTRAR EL GASTO PUBLICO					
05	16	1	5	02	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	16	1	5	02	E6	14					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05	16	1	5	02	E6	14	02				PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL					
05	16	1	5	02	E6	14	02	001			INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL					
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0		PROPIOS					
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0	001	FORMULAR Y DIFUNDIR ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EL MANUAL DE PROGRAMACION - PRESUPUESTACION	MANUAL	1	1	1	100.00
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0	002	COORDINAR E INTEGRAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU PRESENTACION AL CONGRESO DEL ESTADO	DOCUMENTO	3	3	3	100.00
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0	003	LIBERAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	OFICIO	18	18	19	(*)
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0	004	APERTURA DE FONDOS REVOLVENTES	OFICIO	70	70	42	60.00
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0	005	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	DOCUMENTO	4000	4000	4563	(*)
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0	006	PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LOS INFORMES TRIMESTRALES, CON EL APARTADO DEL GASTO PUBLICO	INFORME	4	4	4	100.00
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0	007	PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL INFORME DE GOBIERNO, RESPECTO DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	1	1	2	(*)
05	16	1	5	02	E6	14	02	001	A0	008	PARTICIPAR EN LA INTEGRACION DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL CON EL APARTADO DE GASTO PUBLICO	DOCUMENTO	1	1	2	(*)
05	17										DIRECCION GENERAL DE INVERSIONES PUBLICAS	PESOS	\$17,483,315	\$9,623,113	\$9,623,113	55.04
05	17	1									GOBIERNO					
05	17	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	17	1	5	02							ADMINISTRAR EL GASTO PUBLICO					
05	17	1	5	02	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	17	1	5	02	E6	14					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05	17	1	5	02	E6	14	02				PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL					
05	17	1	5	02	E6	14	02	002			SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL					
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0		PROPIOS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	001	APARTADO DE INVERSION PUBLICA PARA INFORME ANUAL DE GOBIERNO	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	002	APARTADO DE INVERSION PUBLICA PARA INFORME DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PUBLICA ESTATAL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	003	APARTADO DE INVERSION PUBLICA PARA INFORME TRIMESTRAL	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	004	AVANCE DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA INVERSION PUBLICA, EN RELACION AL P.E.E.	PORCENTAJE	100	100	240	(*)
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	005	AVANCE EN EL TRAMITE DE AUTORIZACION DE RECURSOS PARA INVERSION PUBLICA	EXPEDIENTE	1850	1850	2741	(*)
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	006	INTEGRAR UN DOCUMENTO QUE CONTENGA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSION	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	007	DESARROLLAR LA FORMULA Y METODOLOGIA PARA LA DISTRIBUCION POR MUNICIPIO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	008	EFECTUAR SEGUIMIENTO SELECTIVO DE OBRAS AUTORIZADAS	REPORTE	4	4	4	100.00
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	009	ELABORAR ANEXOS TEXCNICOS DE AUTORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES	ANEXO	740	740	621	83.92
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	010	CAPTURAR INFORMACION DE MANERA TRIMESTRAL RELATIVA A LA TRANSFERENCIA, APLICACION Y EJERCICIO DE RECURSOS FEDERALES RADICADOS AL ESTAD	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	011	INTEGRAR UN DOCUMENTO Q CONTENGA EL CIERRE DE EJERCICIO DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS AL ESTADO DEL FONDO DE INVERSIONES PARA LAS ENTIDA	DOCUMENTO	1	0	0	0.00
05	17	1	5	02	E6	14	02	002	A0	012	EMITIR OFICIOS DE AUTORIZACION DE RECURSOS DE DE INVERSION A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y GOBIERNOS MUNI	OFICIO	615	615	468	76.10
05	18										DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	PESOS	\$14,408,046	\$31,650,919	\$31,650,919	219.68
05	18	1									GOBIERNO					
05	18	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	18	1	5	01							ADMINISTRAR LOS INGRESOS					
05	18	1	5	01	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	18	1	5	01	E6	11					MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y PASIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO					
05	18	1	5	01	E6	11	03				ANÁLISIS Y CONTROL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL					
05	18	1	5	01	E6	11	03	002			REGISTRO Y CONTROL CONTABLE Y PRESUPUESTAL					
05	18	1	5	01	E6	11	03	002	A0		PROPIOS					
05	18	1	5	01	E6	11	03	002	A0	001	LLEVAR A CABO CONCILIACIONES MENSUALES SOBRE APOYOS OTORGADOS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MEDIANTE CONFIRMACIÓN	DOCUMENTO	344	344	344	100.00
05	18	1	5	01	E6	11	03	002	A0	002	DETERMINAR ESTADOS FINANCIEROS NOTIFICAND LA PROBLEMÁTICA POR OFICIO A QUIEN CORRESPONDA	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
05	19										DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FONDOS	PESOS	\$13,187,599	\$12,590,804	\$12,590,804	95.47
05	19	1									GOBIERNO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	21	1									GOBIERNO					
05	21	1	9								OTROS SERVICIOS GENERALES					
05	21	1	9	01							PROPORCIONAR SERVICIOS REGISTRALES Y ARCHIVISTICOS					
05	21	1	9	01	E5						SONORA SEGURO					
05	21	1	9	01	E5	13					PROTECCIÓN JURÍDICA A LOS SONORENSES Y SUS BIENES					
05	21	1	9	01	E5	13	02				REGULACIÓN Y CONTROL DEL CATASTRO Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO					
05	21	1	9	01	E5	13	02	002			ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS REGISTRALES					
05	21	1	9	01	E5	13	02	002	A0		PROPIOS					
05	21	1	9	01	E5	13	02	002	A0	001	REALIZAR INSCRIPCIÓN, ANÁLISIS Y RESGUARDO DE DOCUMENTOS Y ACTOS REGISTRALES	INSCRIPCIÓN	165000	165000	136566	82.77
05	21	1	9	01	E5	13	02	002	A0	002	EMITIR CERTIFICADOS CON DATOS INMOBILIARIOS Y MERCANTILES	CERTIFICADO	65000	65000	95915	(*)
05	21	1	9	01	E5	13	02	002	A0	003	GENERAR INGRESOS POR CONCEPTO DE DERECHOS REGISTRALES	MILES DE PESOS	130974	130974	130269	99.46
05	21	1	9	01	E5	13	02	002	A0	004	ATENDER CONSULTAS DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	CONSULTA	33000	33000	22189	67.24
05	21	1	9	01	E5	13	02	004			DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DE CATASTRO Y REGISTRO INMOBILIARIO					
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0		PROPIOS					
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	001	ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE TECNICO DE LAS AREAS DEL INSTITUTO	SOLICITUD	1900	1900	2179	(*)
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	002	ADMINISTRAR Y RESPALDAR LA INFORMACION DE MOVIMIENTOS Y REGISTROS DE LAS OFICINAS REGISTRALES	RESPALDO	12	12	12	100.00
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	003	CALCULAR EL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS MUNICIPIOS DONDE HAY CONVENIO CON EL ICRESON	MUNICIPIO	60	60	63	(*)
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	004	DISEÑAR Y DESARROLLAR APLICACIONES Y/O MODIFICACIONES A LOS SISTEMAS DE INFORMACION DEL INSTITUTO	PROYECTO	4	4	4	100.00
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	005	ELABORAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACION	PROGRAMA	2	2	2	100.00
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	006	OPERAR EL PROGRAMA MENSUAL DE REQUISICION DE MATERIAL Y SERVICIOS	PROGRAMA	12	12	12	100.00
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	007	DESARROLLAR CAPITAL HUMANO MEDIANTE LA EJECUCION DE UN PROGRAMA DE CAPACITACION	CURSO	10	10	9	90.00
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	008	IMPLANTAR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN 3 OFICINAS REGISTRALES JURISDICCIONALES	OFICINA	3	3	0	0.00
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	009	DESARROLLAR Y FIRMAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES	CONVENIO	2	2	3	(*)
05	21	1	9	01	E5	13	02	004	A0	010	ATENDER CONSULTAS DE INFORMACION DE USUARIOS Y PUBLICO EN GENERAL	SOLICITUD	1200	1200	1200	100.00
05	21	1	9	01	E5	13	02	005			ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS CATASTRALES					
05	21	1	9	01	E5	13	02	005	A0		PROPIOS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	21	1	9	01	E5	13	02	005	A0	001	PARTICIPAR EN LOS CONSEJOS TECNICOS CATASTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	MUNICIPIO	18	18	8	44.44
05	21	1	9	01	E5	13	02	005	A0	002	ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y CARTOGRAFICA DEL INSITUTO	REGISTRO	15000	15000	20697	(*)
05	21	1	9	01	E5	13	02	005	A0	003	ASESORAR AL PERSONAL DE LOS H. AYUNTAMIENTOS AL INTEGRAR SUS ESTUDIOS DE VALORES	CONSULTA	1000	1000	1244	(*)
05	21	1	9	01	E5	13	02	005	A0	004	CAPACITAR AL PERSONAL DE LAS OFICINAS DE CATASTRO DE LOS H. AYUNTAMIENTOS	CURSO	6	6	6	100.00
05	21	1	9	01	E5	13	02	005	A0	005	APOYAR A LOS MUNICIPIOS EN LOS PROGRAMAS DE CONSERVACION TECNICA CATASTRAL	MUNICIPIO	25	25	26	(*)
05	21	1	9	01	E5	13	02	005	A0	006	PRESTAR PRODUCTOS Y SERVICIOS CATASTRALES	PRODUCTO	1500	1500	1828	(*)
05	26										DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO	PESOS	\$4,441,548	\$5,601,834	\$5,601,834	126.12
05	26	1									GOBIERNO					
05	26	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	26	1	5	06							CONTROLAR Y EVALUAR LAS FINANZAS Y LA GESTIÓN PUBLICA					
05	26	1	5	06	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	26	1	5	06	E6	22					DISMINUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA					
05	26	1	5	06	E6	22	01				NORMATIVIDAD PARA EL CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA					
05	26	1	5	06	E6	22	01	002			REGISTRO Y CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL					
05	26	1	5	06	E6	22	01	002	A0		PROPIOS					
05	26	1	5	06	E6	22	01	002	A0	001	ELABORAR INFORMES TRIMESTRALES DE DEUDA PARA EL CONGRESO DEL ESTADO	INFORME	4	4	4	100.00
05	26	1	5	06	E6	22	01	002	A0	002	ELABORAR INFORMES TRIMESTRALES DE LOS CREDITOS CONTRATADOS POR EL GOBIERNO A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	INFORME	4	4	4	100.00
05	26	1	5	06	E6	22	01	002	A0	003	ATENDER CONSULTAS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, ASI COMO MUNICIPIOS EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO.	CONSULTA	8	8	8	100.00
05	26	1	5	06	E6	22	01	002	A0	004	GESTIONAR LA CALIFICACION CREDITICIA ANUAL DEL ESTADO Y DE SUS CREDITOS CORRESPONDIENTES, BUSCANDO OBTENER LAS MEJORES POSIBLES.	CONSULTA	4	4	3	75.00
05	30										DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	PESOS	\$96,946,458	\$83,638,305	\$83,638,305	86.27
05	30	1									GOBIERNO					
05	30	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	30	1	5	05							ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO					
05	30	1	5	05	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	30	1	5	05	E6	10					CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS					
05	30	1	5	05	E6	10	01				ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS					
05	30	1	5	05	E6	10	01	001			ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL					
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0		PROPIOS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	001	ADMINISTRAR RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS	REPORTE	4	4	4	100.00
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	002	ACTUALIZACION DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL EN LOS PROCESOS DE PAGO DE NOMINA	MOVIMIENTO	5000	5000	3981	79.62
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	003	REGISTRO E INTEGRACION DE HISTORIA LABORAL DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	MOVIMIENTO	128000	128000	124632	97.37
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	004	MOVIMIENTOS DE PERSONAL EN ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	MOVIMIENTO	20000	20000	31648	(*)
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	005	OTORGAMIENTO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS	MOVIMIENTO	48000	48000	46779	97.46
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	006	REGISTRO, CONTROL Y PAGO DE PRESTACIONES DE PREVISION SOCIAL DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TRAMITE	18000	18000	21810	(*)
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	007	PROCESO FISICO DE EMISION DE NOMINAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	PROCESO	360	360	434	(*)
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	008	PROCESO DE EMISION DE NOMINAS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	MOVIMIENTO	1800	1800	1966	(*)
05	30	1	5	05	E6	10	01	001	A0	009	REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS RELACIONES LABORALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES	MOVIMIENTO	50000	50000	42043	84.09
05	30	1	5	05	E6	10	01	002			SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL					
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0		PROPIOS					
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	001	COORDINAR LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE LA CALIDAD GUBERNAMENTAL "NUEVO SONORA" EN ENTIDADES ADMINISTRATIVAS DE DEPENDENCIAS ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS	ENTIDAD	20	20	15	75.00
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	002	BRINDAR ASESORIAS DURANTE LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD GUBERNAMENTAL "NUEVO SONORA"	ASESORÍA	360	360	316	87.78
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	003	COORDINAR LA REALIZACION DE VERIFICACIONES DEL SISTEMA DE CALIDAD GUBERNAMENTAL "NUEVO SONORA" EN DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, CON INSTANC	VERIFICACIÓN	20	20	11	55.00
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	004	DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS ISO 9001:2008 EN LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	AUDITORIA	4	4	3	75.00
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	005	SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS	PERSONA	3400	3400	3756	(*)
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	006	PROGRAMA DE CLIMA ORGANIZACIONAL Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO	ESTUDIO	1	129	113	(*)
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	007	SEGUIMIENTO A LA ESTRUCTURA DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DEL EJECUTIVO	ESTUDIO	4	4	4	100.00
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	008	DESCRIPCION DE PUESTOS DEL PERSONAL ADSCRITO AL EJECUTIVO	DESCRIPCIÓN	1600	13318	11187	(*)
05	30	1	5	05	E6	10	01	002	A0	009	RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL	PERSONA	1800	1800	1509	83.83
05	30	1	5	05	E6	10	01	003			CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL					
05	30	1	5	05	E6	10	01	003	A0		PROPIOS					
05	30	1	5	05	E6	10	01	003	A0	001	ATENCION INTEGRAL A INFANTES	INFANTE	1950	1950	2093	(*)
05	30	2									DESARROLLO SOCIAL					
05	30	2	2								VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
05	30	2	2	01							DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	30	2	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
05	30	2	2	01	E4	56					DESARROLLO URBANO					
05	30	2	2	01	E4	56	06				EDIFICACIONES URBANAS					
05	30	2	2	01	E4	56	06	001			CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS					
05	30	2	2	01	E4	56	06	001	A0		PROPIOS					
05	30	2	2	01	E4	56	06	001	A0	001	CONSTRUCCION DE CENDI EN HERMOSILLO	OBRA	1	1	0	0.00
05	31										DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	PESOS	\$6,612,705	\$5,155,919	\$5,155,919	77.97
05	31	1									GOBIERNO					
05	31	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	31	1	5	02							ADMINISTRAR EL GASTO PUBLICO					
05	31	1	5	02	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	31	1	5	02	E6	10					CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS					
05	31	1	5	02	E6	10	02				ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS					
05	31	1	5	02	E6	10	02	001			ADQUISICIONES Y SERVICIOS					
05	31	1	5	02	E6	10	02	001	A0		PROPIOS					
05	31	1	5	02	E6	10	02	001	A0	001	ASISTIR Y PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIONES PUBLICAS Y SIMPLIFICADAS QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES LLEVAN A CABO	DOCUMENTO	315	715	712	(*)
05	31	1	5	02	E6	10	02	001	A0	002	DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE COMPRAS DIRECTAS A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	DOCUMENTO	84	84	106	(*)
05	31	1	5	02	E6	10	02	001	A0	003	AUTORIZAR LAS REQUISICIONES DE LAS DEPENDENCIAS MEDIANTE EL (SIAF)	REQUISICIÓN	100	100	11	11.00
05	31	1	5	02	E6	10	02	001	A0	004	INSCRIBIR PROVEEDORES EN EL PADRON ESTATAL DE PROVEEDORES	PROCESO	1620	800	622	38.40
05	31	1	5	02	E6	10	02	001	A0	005	REALIZAR LOS PROCESOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y SIMPLIFICADAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO	16	16	7	43.75
05	32										COMISION ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO	PESOS	\$159,226,079	\$187,416,569	\$187,416,569	117.70
05	32	1									GOBIERNO					
05	32	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	32	1	5	05							ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO					
05	32	1	5	05	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	32	1	5	05	E6	10					CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS					
05	32	1	5	05	E6	10	02				ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS					
05	32	1	5	05	E6	10	02	003			ADMINISTRACIÓN DE CASAS DE GOBIERNO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	32	1	5	05	E6	10	02	003	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	10	02	003	A0	001	ADMINISTRAR LOS INMUEBLES, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS DE LA CASA DE GOBIERNO Y OTORGAR CONTRATOS DE MANTENIMIENTO	ACCIÓN	120	120	120	100.00
05	32	1	5	05	E6	10	02	004			ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE PALACIO DE GOBIERNO					
05	32	1	5	05	E6	10	02	004	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	10	02	004	A0	001	DAR COBERTURA A LAS ACCIONES DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO, OPERACION Y SERVICIO DE PALACIO DE GOBIERNO Y OTROS INMUEBLES, QUE OCUPAN LAS UNIDADES ADSCR	UNIDAD	84	84	84	100.00
05	32	1	5	05	E6	10	03				CONTROL Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL					
05	32	1	5	05	E6	10	03	001			CONTROL DEL PATRIMONIO Y NORMATIVIDAD					
05	32	1	5	05	E6	10	03	001	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	10	03	001	A0	001	MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DOMINIO DEL ESTADO	INFORME	4	4	9	(*)
05	32	1	5	05	E6	10	03	001	A0	002	REALIZAR LA DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DOMINIO DEL ESTADO MEDIANTE LA CELEBRACION DE ACTOS JURIDICOS	SOLICITUD	90	60	61	67.78
05	32	1	5	05	E6	10	03	001	A0	003	CELEBRAR ACTOS JURIDICOS TRASLATIVOS DE DOMINIO PARA LA INCORPORACION DE BIENES INMUEBLES AL PATRIMONIO DEL ESTADO	ACTA	77	60	15	19.48
05	32	1	5	05	E6	10	03	002			REGULACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE BIENES ARRENDADOS					
05	32	1	5	05	E6	10	03	002	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	10	03	002	A0	001	ADMINISTRAR EL ARRENDAMIENTO DEL AUDITORIO CIVICO DEL ESTADO	ACCIÓN	120	120	180	(*)
05	32	1	5	05	E6	10	03	002	A0	002	GESTIONES ADMINISTRATIVAS PARA LOS SERVICIO CONTRATADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO EN EL CENTRO DE GOBIERNO	ACCIÓN	168	168	369	(*)
05	32	1	5	05	E6	10	05				MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
05	32	1	5	05	E6	10	05	002			DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL					
05	32	1	5	05	E6	10	05	002	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	10	05	002	A0	001	ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL REGIMEN JURIDICO DE LOS BIENES DEL DOMINIO DEL ESTADO	ACCIÓN	408	408	403	98.77
05	32	1	5	05	E6	10	07				SERVICIOS AÉREOS					
05	32	1	5	05	E6	10	07	001			SERVICIOS AÉREOS					
05	32	1	5	05	E6	10	07	001	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	10	07	001	A0	001	SATISFACER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTACION ATRAVES DE OPERACIONES AEREAS	VIAJE	744	744	503	67.61
05	32	1	5	05	E6	12					CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
05	32	1	5	05	E6	12	03				COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					
05	32	1	5	05	E6	12	03	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	32	1	5	05	E6	12	03	001	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	12	03	001	A0	001	COORDINAR LOS PROGRAMAS Y PROCESOS QUE PERMITAN CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DEL LA LEY 140 DE BIENES Y CONCESIONES	ASUNTO	1200	1200	1712	(*)
05	32	1	5	05	E6	14					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05	32	1	5	05	E6	14	01				DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN					
05	32	1	5	05	E6	14	01	005			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO, EN EL AMBITO HACENDARIO					
05	32	1	5	05	E6	14	01	005	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	14	01	005	A0	001	REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACION DE RECURSO HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS E INFORMATICOS	ACCIÓN	720	720	733	(*)
05	32	1	5	05	E6	14	01	005	A0	002	RECUPERACION DE CARTERA DE CREDITOS PARA VIVIENDA	ACCIÓN	5175	5175	8077	(*)
05	32	1	5	05	E6	58					REGULACIÓN DEL SUELO Y FOMENTO A LA VIVIENDA					
05	32	1	5	05	E6	58	01				REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
05	32	1	5	05	E6	58	01	001			REGULARIZACIÓN DE PREDIOS					
05	32	1	5	05	E6	58	01	001	A0		PROPIOS					
05	32	1	5	05	E6	58	01	001	A0	001	GENERAR DOCUMENTOS DE SEGURIDAD PATRIMONIAL QUE GARANTICEN LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE	DOCUMENTO	5035	3930	4205	83.52
05	32	1	5	05	E6	58	01	001	A0	002	EVENTOS PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE PROTECCION PATRIMONIAL	EVENTO	4	4	4	100.00
05	32	1	5	05	E6	58	01	001	A0	003	OTORGAR ASESORIAS A FAMILIAS, ORGANIZACIONES, ETC., RESPECTO A TRAMITES PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	ASESORÍA	15000	15000	15400	(*)
05	32	1	5	05	E6	58	01	001	A0	004	BRINDAR APOYO TECNICO Y ASESORIA	SOLICITUD	480	480	502	(*)
05	32	1	5	05	E6	58	01	001	A0	005	ELABORACION E INTEGRACION DE EXPEDIENTES TECNICOS EN MATERIA INMOBILIARIA	EXPEDIENTE	12	12	11	91.67
05	34										COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA	PESOS	\$21,025,369	\$13,958,576	\$13,958,576	66.39
05	34	1									GOBIERNO					
05	34	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	34	1	5	05							ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO					
05	34	1	5	05	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	34	1	5	05	E6	11					MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y PASIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO					
05	34	1	5	05	E6	11	01				CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
05	34	1	5	05	E6	11	01	004			CONTROL Y EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL EN EL DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS					
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0		PROPIOS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	001	SOPORTE TECNICO A USUARIOS DEL SIAF DE DEPENDENCIAS, ORGANISMOS Y MUNICIPIOS	ACCIÓN	2750	2750	3695	(*)
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	002	ACCIONES DE SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE DATOS DEL SIAF	ACCIÓN	2400	2400	2396	99.83
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	003	ASESORIAS A USUARIOS DEL SIAF	ASESORÍA	7250	7250	3878	53.49
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	004	ASESORIA EN LINEA A TRAVES DEL 01800	CONSULTA	1120	1120	161	14.38
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	005	ANALISIS Y OBTENCION DE INFORMACION A TRAVES DE BASE DE DATOS SEGUN SOLICITUDES DE USUARIOS Y REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS	CONSULTA	1660	1660	2979	(*)
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	006	CAPACITACION A USUARIOS DEL SIAF	CURSO	12	9	0	0.00
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	007	CAPACITACION DE PERSONAL INTERNO	CURSO	12	9	2	16.67
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	008	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE MODULOS DEL SIAF	DOCUMENTO	185	185	364	(*)
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	009	PRUEBAS DE REVISION DE LA FUNCIONALIDAD DE MODULOS DEL SIAF	DOCUMENTO	220	220	1691	(*)
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	010	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES WEB	DOCUMENTO	120	120	53	44.17
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	011	INCORPORACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN SERVICIOS ELECTRONICOS	PROYECTO	6	6	8	(*)
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	012	INCORPORACIONES DE NUEVAS TECNOLOGIAS AL SIAF	PROYECTO	4	4	6	(*)
05	34	1	5	05	E6	11	01	004	A0	013	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS DEL SIAF	PROYECTO	7	7	1	14.29
05	35										COORDINACION DE ENTIDADES Y ORGANISMOS	PESOS	\$88,672,096	\$434,745,022	\$434,745,022	490.28
05	35	1									GOBIERNO					
05	35	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
05	35	1	5	01							ADMINISTRAR LOS INGRESOS					
05	35	1	5	01	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	35	1	5	01	E6	14					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05	35	1	5	01	E6	14	01				DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN					
05	35	1	5	01	E6	14	01	006			FIDEICOMISO PUENTE COLORADO					
05	35	1	5	01	E6	14	01	006	A0		PROPIOS					
05	35	1	5	01	E6	14	01	006	A0	001	MINISTRACIÓN DE RECURSOS (FPC)	MINISTRACIÓN	12	12	8	66.67
05	35	1	5	03							ASUNTOS HACENDARIOS					
05	35	1	5	03	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	35	1	5	03	E6	14					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO					
05	35	1	5	03	E6	14	01				DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN					
05	35	1	5	03	E6	14	01	005			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO, EN EL AMBITO HACENDARIO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **05 SECRETARIA DE HACIENDA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
05	35	1	5	03	E6	14	01	005	A0		PROPIOS					
05	35	1	5	03	E6	14	01	005	A0	001	APLICACION DE RECURSOS PROPIOS	MINISTRACIÓN	4	4	4	100.00
05	35	1	5	05							ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO					
05	35	1	5	05	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
05	35	1	5	05	E6	10					CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS					
05	35	1	5	05	E6	10	03				CONTROL Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL					
05	35	1	5	05	E6	10	03	003			SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES DE ENTIDADES DEL ESTADO DE SONORA (SAEBE)					
05	35	1	5	05	E6	10	03	003	A0		PROPIOS					
05	35	1	5	05	E6	10	03	003	A0	001	MINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE OPERACIÓN(SAEBE)	MINISTRACIÓN	12	12	6	50.00
05	35	2									DESARROLLO SOCIAL					
05	35	2	2								VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
05	35	2	2	01							DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
05	35	2	2	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
05	35	2	2	01	E1	54					REGULACIÓN DEL TRANSPORTE					
05	35	2	2	01	E1	54	01				TRANSPORTE TERRESTRE					
05	35	2	2	01	E1	54	01	006			CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
05	35	2	2	01	E1	54	01	006	A0		PROPIOS					
05	35	2	2	01	E1	54	01	006	A0	001	GASTOS DE OPERACIÓN DEL FEMOT	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00

Secretaría de la Contraloría General

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

El H. Congreso del Estado autorizó a esta dependencia recursos por 101 millones 940 mil 277 pesos para el año 2012. Al final del ejercicio presenta un gasto acumulado de 115 millones 321 mil 555 pesos; 13.13 por ciento más que el presupuesto original. La distribución de estos recursos por Unidad Responsable así como su variación durante el 2012 se muestra como sigue:

Resumen por Unidad Administrativa

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
601	Secretaría	6,528,300	7,032,991	504,691	7.73
602	Dirección General de Organos de Control y Vigilancia	6,305,839	6,358,434	52,595	0.83
603	Dirección General de Administración y Control Presupuestal	10,465,239	9,328,619	-1,136,620	-10.86
604	Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial	7,853,624	8,230,818	377,194	4.80
605	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad	3,088,578	2,924,645	-163,933	-5.31
606	Dirección General de Licitaciones y Contratos	3,756,111	3,644,271	-111,840	-2.98
608	Dirección General de Auditoría Gubernamental	11,541,177	11,739,526	198,349	1.72
609	Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública	23,334,059	34,141,200	10,807,141	46.31
610	Dirección General de Contraloría Social	6,913,437	7,013,664	100,227	1.45
612	Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico	19,753,344	22,508,268	2,754,924	13.95
613	Dirección General de Información e Integración	2,400,569	2,399,118	-1,451	-0.06
	Total	101,940,277	115,321,555	13,381,278	13.13

Esta variación del presupuesto asignado a la Secretaría de la Contraloría General, se presenta en el siguiente resumen de gasto por capítulo, acompañado de la explicación sobre lo más relevante de las variaciones registradas contra el presupuesto original.

Capítulo	Descripción	Original	Ejercido	Variación %
1000	SERVICIOS PERSONALES	70,588,335	70,877,693	0.41
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,761,452	1,052,158	-40.27
3000	SERVICIOS GENERALES	29,590,490	43,276,517	46.25
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	115,187	100.00
	Total	101,940,277	115,321,555	13.13

En el capítulo 1000 se ejercieron recursos en un monto ligeramente superior al autorizado, originado principalmente por la actualización y costo de la nómina de 182 plazas que incluye el renglón de previsión e impuestos hasta el mes de diciembre 2012 y por la creación de plazas temporales para fortalecer los programas de la dependencia.

Se informa que dentro del total del gasto ejercido se incluye la contratación de 18 plazas con carácter de personal temporal en varias unidades responsables para desarrollar las siguientes actividades: trámites de procedimientos administrativos contra servidores públicos, elaboración de proyectos de quejas y denuncias, atención ciudadana, auditoría gubernamental, análisis de la información pública, coordinación, soporte y funcionamiento del sistema Declara Net, entre otras.

De las 18 plazas, se informa que 14 son recontrataciones que vienen desde el año anterior.

El Capítulo de Materiales y Suministros presenta un ahorro respecto al monto aprobado original, debido a que se presentó reprogramación de los recursos, para compensar los recursos en el capítulo de servicios generales y/o bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Las partidas más significativas a nivel dependencia que presentan economías en el gasto son: materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, material de limpieza, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, utensilios para el servicio de alimentación, materiales complementarios, materiales para el procesamiento de equipos y bienes informáticos y combustibles, entre otras partidas.

El Capítulo de Servicios Generales presenta un ejercicio mayor respecto al monto aprobado original. Por un lado, se presentan variaciones en el gasto que se tenía programado, al presentar economías en las partidas de servicios básicos de agua potable, telefonía tradicional, telefonía celular, servicios de acceso a internet, redes y servicio postal.

También el gasto fue menor al esperado en las partidas de arrendamiento de muebles y maquinaria y mantenimiento de equipo de transporte; mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, instalaciones, gastos de camino, pasajes aéreos, cuotas, gastos de orden social y cultural y congresos y convenciones, derivado de las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público.

Por otro lado, se presentan variaciones en el gasto que se tenía programado, al presentar un incremento en los montos aprobados, en primera instancia para cumplir con pagos pendientes a proveedores y que se reflejaron en las siguientes partidas de servicios generales: Arrendamiento de Edificios, Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Servicios de Informática, Patentes y Regalías y Otros y Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y relacionados.

Lo anterior se efectuó a través de adecuación presupuestal dentro del mismo presupuesto aprobado y por una autorización por ingresos adicionales obtenidos por venta de bases de licitación; reflejándose un incremento en las mencionadas partidas.

Por otra parte, en la partida de Servicios de Capacitación se destinaron recursos por ingresos que provienen de compra de bases de licitación para cubrir pagos pendientes del ejercicio anterior por un servicio de diplomado en auditoría y fiscalización superior, brindado por la Universidad de Sonora a personal adscrito en tres áreas que realizan funciones de auditoría.

La partida Servicios de Consultorías no presenta monto aprobado en el original y se le reasignaron recursos mediante adecuación presupuestal para cubrir este servicio.

La Secretaría de la Contraloría tiene autorizadas las siguientes partidas en el capítulo de servicios generales:

Aplicación de retención del 5 al millar.- Por el servicio de vigilancia, inspección y control que las leyes de la materia encomiendan a la Secretaría de la Función Pública, los contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma, pagarán un derecho equivalente al cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.

El Estado de Sonora tiene celebrado el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, por lo que los ingresos que se obtengan por el cobro del derecho mencionado, se aplican para la ejecución del servicio de vigilancia, inspección y control.

Aplicación de retención del 2 al millar.- Recursos para cubrir el servicio de vigilancia, inspección y control que las leyes de la materia encomiendan a la Secretaría de la

Contraloría General. Dichos recursos provienen de los contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma, quienes pagarán un derecho equivalente al dos al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo.

En los Egresos, en la partidas 39904 y 39905 respectivamente, por los conceptos mencionados, se aplicó un monto superior al aprobado original. El incremento se debe a que se recaudaron recursos disponibles por esos conceptos, de ejercicios anteriores.

Es importante mencionar que con recursos de la partida 39905 se celebraron contratos de servicios profesionales con 56 personas físicas que realizaron acciones de auditoría y fiscalización de Obras. También se registra en esta partida los gastos con motivo de las comisiones de trabajo encomendadas en los Municipios del Estado.

Por otra parte, el capítulo Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles presenta un monto ampliado a través de adecuaciones presupuestales ya que no presenta asignación original. Al respecto, fue necesario dar suficiencia a diversas partidas entre las que destacan: muebles de oficina y estantería, equipo de cómputo y de tecnologías de la información y otros mobiliarios y equipo de administración, para cubrir necesidades en cuatro unidades responsables, por reposición de equipo que dejó de funcionar y para cumplir con el Programa de Protección Civil. Las adquisiciones fueron: archiveros, conjunto secretarial, mesa de trabajo, 4 computadoras portátiles, detectores de humo, lámparas de emergencia y chalecos.

Es importante mencionar que durante el ejercicio que se informa, las ampliaciones al presupuesto fueron aplicadas con base en la disponibilidad de recursos generados por ingresos derivados del sistema Compra Net y de los conceptos de retención del 2 y 5 al millar mencionados anteriormente.

El cumplimiento de metas del programa operativo anual 2012, se presenta como sigue:

DEPENDENCIA/UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	Mayor a 100 %	Igual a 100 %	Menor a 100 %
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL	78	33	33	12
ORIGINAL	78	33	33	12
01 SECRETARIA	2	0	2	0
ORIGINAL	2	0	2	0
02 DIRECCION GENERAL DE ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA	7	2	1	4
ORIGINAL	7	2	1	4
03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	4	0	3	1
ORIGINAL	4	0	3	1
04 DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	4	3	1	0
ORIGINAL	4	3	1	0
05 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y NORMATIVIDAD	8	7	0	1
ORIGINAL	8	7	0	1
06 DIRECCION GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATOS	7	3	4	0
ORIGINAL	7	3	4	0
08 DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	5	4	0	1
ORIGINAL	5	4	0	1
09 DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PUBLICA	5	1	0	4
ORIGINAL	5	1	0	4
10 DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIA SOCIAL	10	6	3	1
ORIGINAL	10	6	3	1
12 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TECNOLOGICO	24	6	18	0
ORIGINAL	24	6	18	0
13 DIRECCION GENERAL DE INFORMACION E INTEGRACION	2	1	1	0
ORIGINAL	2	1	1	0

El avance del programa operativo de la Secretaría de la Contraloría General por unidad responsable, se presenta como sigue:

Secretaría

Presenta un presupuesto autorizado de 6 millones 528 mil 299 pesos y un ejercicio de 7 millones 032 mil 990 pesos, es decir un 7.73 por ciento más.

La variación observada se refleja por una parte, en el capítulo de servicios personales con un gasto mayor aproximado del 6 por ciento, derivado del costo de la nómina que incluye el renglón de previsión e impuestos.

En el capítulo de materiales y suministros presenta un ejercicio menor al aprobado, ya que se presentaron economías en las partidas y los recursos fueron transferidos a partidas de servicios generales.

En el capítulo de servicios generales se presenta una variación positiva con relación al aprobado original, que se debe principalmente a que se amplió la partida de servicios legales, de contabilidad y auditorías para cubrir diversos pagos por asesoría legal y fiduciaria.

La partida Servicios de Consultorías no presenta monto aprobado en el original y se le asignaron recursos durante el ejercicio, mediante ampliación y/o adecuación presupuestal.

Las acciones dentro del Programa operativo son:

Meta: Coordinar el sistema de control y gestión de asuntos recibidos para su trámite. Se planearon 4 documentos, siendo integrados, por lo que se cumple con el 100 por ciento según la estimación anual.

Estos informes contienen el registro acumulado del número de documentación recibida y registrada en el Sistema de Control durante los cuatro trimestres del año 2012.

Meta: Realizar reuniones para evaluar el seguimiento de indicadores del desempeño de las unidades responsables. Se planeó la realización de 6 eventos llevándose a cabo como se tenía programado, se cumple al 100 por ciento respecto a lo estimado.

En estas reuniones se dio seguimiento a los procesos y productos de la Secretaría de la Contraloría General, dando como resultado un cumplimiento en el desempeño de procesos de 98.27 por ciento del 90 por ciento establecido como meta y en los productos un cumplimiento de 96.77 por ciento del 90 por ciento contemplado como meta.

Dirección General de Organos de Control y Vigilancia

Presenta un presupuesto autorizado de 6 millones 305 mil 839 pesos y un ejercicio de 6 millones 358 mil 434 pesos.

El capítulo de gasto de materiales presentó una economía en sus partidas. En el capítulo de servicios generales, la variación en el gasto se presenta en energía eléctrica, servicio de acceso a Internet y arrendamiento de maquinaria y equipo, principalmente.

Las acciones dentro del Programa operativo son:

Meta: Participar en reuniones de órganos de gobierno de las entidades y seguimiento a los acuerdos, con la participación de los comisarios públicos. -Se planeó participar en 160 reuniones de Órganos de Gobierno y se hizo en 253, lo cual representa un avance superior al cien por ciento, con relación a la programación anual.

Esta variación se debe a la asistencia a Reuniones Extraordinarias y no programadas que frecuentemente realizan las Entidades, así como también a la entrada en funciones el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora.

Meta: Elaborar informes ejecutivos anuales (dictámenes).- En este periodo se planeó integrar 45 documentos de los informes ejecutivos anuales, y se desarrollaron 39 documentos, lo que representa el 86.67 por ciento de avance físico con relación a lo estimado original en el año.

El cumplimiento de esta meta depende de la contratación de despachos externos que se autoriza por parte de la Dirección General de Auditoría Gubernamental, así como de las reuniones de Órgano de Gobierno que se celebren en las entidades de la Administración Pública Paraestatal.

La cifra fue estimada antes de la autorización de los contratos de los despachos externos, sin embargo, los 39 informes fueron los efectivamente presentados ante las Juntas de Gobierno.

Meta: Evaluar el desempeño de los comisarios públicos ciudadanos en las entidades de la administración pública paraestatal.- La programación original fue elaborar 74 evaluaciones del desempeño de los comisarios públicos ciudadanos y en el año se integraron 38 documentos, lo cual representa un avance físico del 51.35 por ciento con relación a la meta original anual.

Estas evaluaciones practicadas sobre el desempeño de la actuación de los Comisarios Públicos Ciudadanos dentro de la Entidad, arroja resultados para determinar las áreas de oportunidad, con el fin de mejorar el desempeño de la figura del Comisario en apego a la normatividad que les aplica dentro de las entidades asignadas.

Es importante mencionar que en el ejercicio 2012, fue solicitada una modificación en la cuantificación, ya que se cambió de 74 a 37 documentos. Esto se debe a que inicialmente se había planeado aplicar 2 evaluaciones en el año a cada comisario y por necesidades internas, considerando que los comisarios públicos ciudadanos no son servidores públicos ya que solamente prestan un servicio social al Estado, se determinó que sólo se aplicaría una evaluación.

Meta: Autorizar el programa anual de actividades de los órganos de control y desarrollo administrativo.- Se planeó originalmente la autorización de 33 programas registrándose el mismo número en este periodo, por lo que presenta un 100 por ciento de avance físico, con relación a lo estimado.

Meta: Coordinar el seguimiento de los informes trimestrales de actividades de los órganos de control y desarrollo administrativo. Se planearon originalmente 132 informes y se realizaron 129, lo que representa un avance del 97.73 según lo estimado.

Presenta una modificación a la programación original anual en su unidad de medida al cambiar de 132 a 128 informes, en virtud de que se eliminó el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Hospital Infantil del Estado de Sonora.

Por otra parte, se informa que en el total de seguimientos se incluyen los del Centro de Evaluación y Confianza (C3) por la reciente creación del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en ese ente.

Meta: Revisar los informes de auditoría de los órganos de control y desarrollo administrativo y llevar el control de seguimiento de la solventación de observaciones.- Se planearon originalmente 356 informes y se revisaron 391 informes de auditoría de los órganos de control y desarrollo administrativo, representa un avance físico superior al cien por ciento según la estimación original anual.

Esta meta presenta modificación al cambiar de 356 a 363 informes. Esto se debió porque algunos Titulares de Órganos de Control y Desarrollo Administrativo solicitaron cambiar su programa anual, ya que el número de informes a presentar sería mayor.

Se registra también un incremento en el número de informes debido a la realización de auditorías adicionales con la reciente creación de un Órgano de Control, en el Centro de Evaluación y Confianza, C3, ya mencionado anteriormente.

Meta: Realizar evaluaciones a los órganos de control y desarrollo administrativo. Se planearon 33 y realizaron 32 evaluaciones, presenta un avance del 96.97 por ciento, según la estimación original. Como se informó anteriormente, se eliminó el Órgano de Control del Hospital Infantil del Estado de Sonora (HIES), es por ello que no se logró lo estimado.

Dirección General de Administración y Control Presupuestal

Presenta un presupuesto autorizado de 10 millones 465 mil 239 pesos y un ejercicio de 9 millones 328 mil 619 pesos, es decir, un subejercicio aproximado del 10.86 por ciento.

En el capítulo de servicios personales, se ejerció un monto menor respecto al monto aprobado original, lo cual se debe a la actualización de la nómina.

En el capítulo de gasto de materiales y suministros presenta un ahorro con relación al monto aprobado original. Es decir, presenta economías en partidas tales: materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales educativos, materiales y útiles de impresión, material de limpieza, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, utensilios para el servicio de alimentación, material eléctrico y electrónico, medicinas y productos farmacéuticos, combustibles, prendas de seguridad y refacciones menores para equipo de transporte. Los recursos disponibles se transfirieron para otras acciones en las distintas unidades responsables.

El capítulo bienes muebles, inmuebles e intangibles no presenta aprobación en el original, sin embargo, se realizaron transferencias y se ejercieron recursos para la adquisición de detectores de humo y chalecos, equipo necesario para el cumplimiento del Programa de Protección Civil.

Las acciones dentro de su programa Operativo son:

Meta: Realizar evaluación del personal.- El avance físico de esta meta presenta un cumplimiento del 100 por ciento, ya que la evaluación del personal prevista a realizarse, se llevó a cabo en tiempo y forma.

Los resultados nos arrojaron que el promedio de la calificación al desempeño alcanzada por parte del personal de esta Dependencia fue de 93.46, y solo el 1.7 del total del personal obtuvo una calificación inferior a 80 (mínima aceptada).

La capacitación, incidencias y propuestas de mejora son los factores que integran la calificación final. Este procedimiento permite ver y conocer que áreas de trabajo requieren mayor apoyo.

Meta: Mantener el Sistema de Gestión de Calidad a través de revisiones por auditor externo.- Se planearon 2 auditorías externas para obtener 2 dictámenes en el presente año. Se logró 1 dictamen por lo que se cubrió con un 50 por ciento de avance según lo estimado anual.

Se informa que la Auditoría Externa para obtener el segundo dictamen se realizaría en el mes de diciembre del ejercicio 2012 y por cuestiones de agenda del despacho externo, se pospone para el siguiente año (2013), por lo cual se presenta un incumplimiento.

Desde el año anterior se obtuvo la re-certificación del Sistema de Gestión de Calidad por tres años más, el cual estará vigente hasta el mes de diciembre del año 2014.

Meta: Elaborar el programa Anual de Adquisiciones.- Se integró un documento, cumpliendo al cien por ciento con lo programado, éste contiene la planeación del gasto en relación a materiales y suministros necesarios para la desarrollar las actividades en la dependencia.

Meta: Integrar la información trimestral del avance de cumplimiento de los programas a cargo de la Secretaría y de los Recursos presupuestales asignados. Se planeó la elaboración de 4 documentos, sobre los avances programáticos, cumpliéndose con los calendarios como se tenía previsto, lo que representa un 100 por ciento de avance acumulado.

Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Presenta un presupuesto original autorizado por el orden de 7 millones 853 mil 623 pesos y un ejercicio de 8 millones 230 mil 818 pesos, es decir, un 4.8 por ciento más.

La variación en el gasto se presenta por una parte, en el capítulo de servicios personales en relación al presupuesto aprobado, esto se debe al costo de actualización de la nómina.

En el capítulo de materiales y suministros se registra un ahorro, en relación al monto aprobado. Es decir, las economías se aprecian en las partidas de materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales para el procesamiento de equipos y bienes informáticos, materiales educativos, materiales y útiles de impresión, productos alimenticios para el personal en las instalaciones y combustibles.

El capítulo de servicios generales presenta un gasto mayor, con relación al monto original aprobado. Las principales partidas con un gasto mayor son: arrendamiento de edificios y mantenimiento y conservación de inmuebles por concepto de pagos por servicios comprometidos mediante contratos.

Además se incrementó el gasto del servicio básico de energía eléctrica y servicio postal. También arrendamiento de muebles y maquinaria y equipo, impresiones y publicaciones oficiales y viáticos en el país con motivo de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

El capítulo bienes muebles, inmuebles e intangibles no presenta aprobación en el original, sin embargo, fue necesario darle suficiencia mediante adecuación presupuestal para la adquisición de archiveros.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta: Emitir acuerdos en procedimientos de responsabilidad administrativa. Se planearon 1,020 acuerdos y se realizaron 1,649, por lo que se cumple en más del cien por ciento de avance físico anual, respecto a lo planeado.

En virtud de que el trámite de los expedientes depende en gran parte del impulso procesal que hagan los encausados, es por ello que se emitieron más acuerdos, aunado a que se han interpuesto un mayor número de denuncias para iniciar procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa que las previstas, lo que ha generado sin duda un mayor número de acuerdos.

Meta: Realizar notificaciones en procedimientos de responsabilidad administrativa. Se planeó realizar 1,320 notificaciones y se registran 1,414, lo cual representa un avance superior al 100 por ciento según la programación anual.

Esta actividad está relacionada con la anterior, en virtud de que el trámite de los expedientes depende en su gran parte del impulso procesal que hagan los encausados; es por ello que fue necesario emitir más notificaciones que las estimadas originalmente.

Meta: Recibir y registrar declaraciones de situación patrimonial.- Se programó la recepción de 11,000 declaraciones de situación patrimonial y se recibieron 12,481 cifra superior a la estimada en el año.

El incremento se refleja por las altas y bajas de servidores públicos, lo que genera más movimientos en este registro.

Meta: Analizar aleatoriamente las declaraciones y emitir dictámenes. Podemos informar que se planearon 1,800 dictámenes sobre análisis a las declaraciones de situación patrimonial que se llevan a cabo en forma aleatoria, lográndose emitir el mismo número según lo planeado, lo que representa un 100 por ciento respecto a la programación original.

Al respecto, se emitieron 1,029 positivos y 771 salvedades, teniendo como objetivo el de revisar la evolución del patrimonio y evitar el posible enriquecimiento inexplicable de todos los servidores públicos que por disposición legal están obligados a rendir cuenta de su situación patrimonial.

Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad

Presenta un presupuesto autorizado por 3 millones 088 mil 577 pesos y un ejercicio de 2 millones 924 mil 645 pesos, es decir 5 por ciento menos.

La variación en el capítulo de servicios personales presenta un ahorro en relación al aprobado original, por el costo de actualización de la nómina.

En el capítulo de materiales y suministros presenta un ahorro con relación a los montos aprobados. Las partidas que se vieron disminuidas fueron: materiales, útiles y equipos menores de oficina, productos alimenticios y combustibles.

En el capítulo de servicios generales presenta un ahorro con relación a los montos aprobados.

Las partidas que se vieron disminuidas fueron: agua potable, telefonía tradicional, arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo; mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de equipo de transporte y viáticos en el país.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta Dar atención a consultas jurídicas.- Se programaron 100 consultas y se realizaron 127 superando lo estimado. El incremento se debe al número de consultas y/o asesorías solicitadas por Oficio.

Meta Dar trámite a controversias de las que tome parte el titular y las unidades administrativas de la Secretaría.- Se planearon 5 asuntos y se realizaron 9. El avance físico es superior al cien por ciento según lo estimado anual. El cumplimiento de esta meta depende de los juicios de amparo que se presenten en contra de la Secretaría de la Contraloría General, de su Titular o de los Titulares de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, los cuales se atienden invariablemente por el área jurídica.

Con esta meta se atienden los asuntos legales que se requieran, esto en razón de que en base a sus atribuciones y actos, es llamada a juicio como Autoridad Responsable y al cumplir con esta actividad, se avanza en una adecuada defensa legal de la Secretaría. Se incrementó ya que por necesidades de la Secretaría, durante el mes de septiembre se presentaron ante el Juzgado más informes previos, motivo por el cual se presentó la variación.

Meta Difundir normas jurídicas.- En materia de Difusión de las Normas Jurídicas, se estimaron 100 y se realizaron 153. La estimación anual se hace en base al comportamiento del año anterior.

El incremento se debió a que el número de normas jurídicas que se publicaron en los medios oficiales respectivos es variable y es necesario darlas a conocer para su

correspondiente aplicación; también se actualizaron varias reformas en instrumentos jurídicos publicados en el Boletín Oficial del Estado.

Meta Elaborar proyectos normativos.- Se informa que se programaron 4 y elaboraron 5 documentos, presenta un avance superior del cien por ciento. El cumplimiento fue en atención a la necesidad de regular jurídicamente diversas situaciones para el óptimo funcionamiento de la Administración Pública Estatal.

Los Proyectos elaborados fueron: Programa de Blindaje Electoral, Proceso Electoral 2012, Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Decreto que crea el Sistema de Información de Acciones de Gobierno del Estado de Sonora, Proyecto de Decreto que reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, Proyecto de Lineamientos 2 y 5 al Millar y Proyecto de Lineamientos para visitas domiciliarias.

Meta: Tramitar solicitudes de Acceso a la Información.- Se tiene 48 Asuntos Programados y 168 solicitudes de acceso a la información atendidas. El aumento se debe primordialmente a que la población tiene mayor interés por conocer la operación y destino de los recursos utilizados en la dependencia.

Esta meta contribuye en gran medida a garantizar el derecho de acceso a la información a la ciudadanía en tiempo y forma, conforme a lo establecido por la Ley de Acceso a la Información.

Meta: Dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información, proyectos de acuerdos de reserva y recursos de revisión, turnados por las unidades de enlace.-Se estimó atender 80 consultas y se realizaron 98, presenta avance superior al cien por ciento. El número de solicitudes presentadas que ingresan en el sistema Infomex es variable, por lo que hace que se incrementen las asesorías y seguimiento de las mismas.

Con esta actividad, se logra una contribución importante en materia de conocimiento, aprendizaje y apoyo para las diversas dependencias y entidades, mismas que requieren asesoría en materia de transparencia y acceso a la información.

Meta: Efectuar actualizaciones a los registros y documentos relacionados con la materia de acceso a la información.-Se planeó integrar 48 documentos y se realizaron 47, representa un avance físico del 97.92

Durante el período vacacional del 2012 correspondiente a diciembre, no se generó la actualización de los registros y documentos relacionados con el acceso a la información por lo que no se cumplió con el número de actualizaciones como se tenía estimado.

Meta Revisar los portales de transparencia para evaluar el cumplimiento de la publicación de la información pública básica de los sujetos obligados.- Se contempló obtener 296 y se integraron 305 informes de evaluación del cumplimiento de la publicación de la información pública básica de los sujetos obligados al cierre del ejercicio, representa un avance superior al 100 por ciento.

El incremento con el número de sujetos obligados a evaluar, se manifiesta por el ingreso de nuevas entidades en el portal de transparencia las cuales fueron: Fondo de Operación de Obras Sonora Sí, Centro de Innovación Gubernamental CIGLO, Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, Fondo para la Procuración de Justicia, Fondo Estatal para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres Naturales e Universidad Tecnológica de Etchojoa, entre otras.

Dirección General de Licitaciones y Contratos

Presenta un presupuesto autorizado de 3 millones 756 mil 110 pesos y un ejercicio de 3 millones 644 mil 271 pesos, es decir un 3 por ciento menos.

El capítulo de servicios personales presenta un gasto menor en relación al aprobado original, por el costo de actualización de la nómina. En los dos capítulos de materiales y suministros y servicios generales se aprecia un ahorro respecto al aprobado original.

El capítulo bienes muebles, inmuebles e intangibles no presenta aprobación en el original, sin embargo, fué necesario darle suficiencia para la adquisición de archiveros.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta Publicar la gaceta electrónica.- Se programaron y realizaron 12 documentos, esto representa un 100 por ciento de avance.

Este medio de difusión electrónico es un emisor que se edita y envía mensualmente a los funcionarios públicos responsables de efectuar procesos licitatorios por parte de las dependencias y entidades convocantes, con temas relativos a las contrataciones, cambios en la normatividad o temas en general.

Meta Asistir a los actos de licitación realizados por las dependencias.- Se programó la asistencia a 300 eventos y se registraron en este trimestre 422 lo cual representa un avance superior del 100 por ciento con relación a la planeación anual.

El objeto de esta meta es la representación de la Secretaría de la Contraloría General, en los actos derivados de las licitaciones públicas, simplificadas y por invitación a cuando menos tres personas, a las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de fallo en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras públicas y servicios relacionados con éstas tanto con normatividad federal como estatal.

Es facultad y responsabilidad de la administración pública estatal la cantidad de procesos licitatorios que convoque, por lo que siendo un factor externo es difícil la programación de esta meta, sin embargo es primordial el cumplimiento de la misma así como la asistencia, participación y presencia en estos eventos.

Meta: Elaborar dictámenes de las convocatorias, bases y contratos.- Se programaron 250 y se realizaron 429 dictámenes de convocatorias, y representa un avance superior del 100 por ciento.

Como medida preventiva y con el fin de apoyar a los funcionarios de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, así como en los municipios que lo requieran se determinó la aplicación de esta actividad.

Al igual que la meta anterior es un factor externo por lo que la determinación de que o cuantas licitaciones se llevarán a cabo es facultad de las convocantes ya que son ellas quienes programan, elaboran y remiten los proyectos de bases para su análisis. Al

existir un incremento en las necesidades de las convocantes, se da un incremento en los dictámenes emitidos, considerándose que es prioritario atender todos los requerimientos.

Meta: Atender y orientar usuarios.- Se planeó la atención de 1,000 documentos y se registraron 1,279 en el año. El avance es superior al 100 por ciento, con relación a la programación anual.

Esta meta está relacionada con las demás acciones, por lo que al incrementarse el número de bases que se envían a revisión, se incrementan las asesorías a servidores públicos adscritos a dependencias y entidades.

Considerando además, que existe por parte de la Secretaría de la Función Pública, la obligatoriedad del uso de la Bitácora Electrónica en Obras Públicas y el sistema CompraNet 5.0 está sufriendo modificaciones, provoca con ello un mayor número de consultas de servidores públicos y comunidad en general, lo que a su vez ocasiona un aumento de asesorías.

Meta Verificar los documentos de las contrataciones directas. Se planearon e integraron 10 documentos; se cumple con el 100 por ciento de avance físico, según lo planeado anual.

El objeto de esta actividad es verificar que, de acuerdo con la naturaleza de la contratación ésta se realice con criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia.

Si bien la regla general para la realización de las compras que realiza el Estado, es que estas se lleven a cabo a través de licitación pública, sin embargo y en apego a la normatividad correspondiente, se requiere en algunas ocasiones que dichas compras se realicen en forma directa, por lo que la Secretaría de la Contraloría fiscaliza el cumplimiento de las normas y criterios aplicables y en su caso determinar la aplicación de alguna medida correctiva.

Meta: Verificar el cumplimiento de las contrataciones.- Se planearon e integraron 12 documentos, y se cumple con el 100 por ciento de avance físico.

Esta meta consiste en la selección de contratos formalizados por alguna dependencia o entidad del gobierno del estado y verificar la aplicación de la normatividad correspondiente, así como el cumplimiento del mismo considerando las condiciones estipuladas en dicho contrato.

Meta: Notificar sobre inconformidades atendidas. Se programaron e integraron 4 documentos, representa un avance del 100 por ciento, en relación a la planeación anual.

Este es un derecho que tienen los licitantes sean proveedores o contratistas que participan en licitaciones públicas o simplificadas, ya que pueden presentar alguna inconformidad por escrito, ante la Convocante o ante la Dirección de Licitaciones y Contratos, dentro del término establecido en la ley y cumpliendo con los requisitos establecidos en la misma. Ésta podrá ser contra el fallo o cualquier acto de la licitación el cual considere el inconformado que se llevó en contravención a la normatividad.

Dirección General de Auditoría Gubernamental

Presenta un presupuesto autorizado de 11 millones 541 mil 176 pesos, un ejercicio de 11 millones 739 mil 525 pesos, presenta el 1.7 por ciento más respecto a lo aprobado.

En el capítulo de servicios personales, presenta un gasto ligeramente mayor respecto a la aprobación original; y se debe a la actualización del costo de la nómina.

En el capítulo de materiales y suministros se presenta un ahorro en relación a la aprobación original ya que los recursos se transfirieron a partidas de servicios generales.

Las partidas que reflejan un gasto menor fueron: Materiales, útiles y equipos menores de oficina, combustibles, refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, entre otras.

En el capítulo de servicios generales se presenta un gasto mayor, con relación a la aprobación original, las variaciones se presentan a continuación:

Por una parte, se ampliaron en la partida de servicios de capacitación, recursos que provienen de ingresos adicionales por compra de bases de licitación, para cubrir pago de diplomado en auditoría y fiscalización superior. Esta partida no presenta recurso aprobado en el original.

La partida de congresos y convenciones no presenta monto aprobado en el original, sin embargo mediante adecuación presupuestal, se le autorizaron recursos para cubrir la asistencia a dos congresos del personal que realiza funciones de auditoría.

La partida de servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados no presenta monto aprobado en el original, sin embargo mediante adecuación presupuestal, se le autorizaron recursos para cubrir pagos certificaciones notariales.

Por otra parte, las economías en el gasto se presentaron en las siguientes partidas: agua potable, telefonía tradicional, servicio de acceso a Internet, servicio postal, arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo, mantenimiento de mobiliario y equipo, mantenimiento y conservación de equipo de transporte, gastos de camino y cuotas.

Las partidas que presentaron un gasto mayor para el cumplimiento de su programa operativo fueron: energía eléctrica y mantenimiento de inmuebles, entre otras.

Las acciones dentro del Programa operativo son:

Meta: Realizar auditorías directas y dar seguimiento a las observaciones.- Se programaron 41 y se realizaron 46 Auditorías en este periodo, el avance es superior al 100 por ciento, con relación a la programación anual. Se cuenta con el soporte documental de los resultados de las mismas. El incremento se debe a que se retomaron auditorías no realizadas en el ejercicio 2011.

Meta: Realizar la contratación de despachos externos y dar seguimiento a las observaciones.- Para este ejercicio fiscal se tenía programado realizar 43 contratos, se efectuaron las contrataciones de los Despachos Externos en 44 Entidades de la Administración Pública Paraestatal, lo que representa un avance físico mayor al 100 por ciento según lo estimado originalmente.

La contratación de los Despachos Externos se realiza con el fin de que éstos verifiquen la aplicación correcta de los recursos fiscales por parte de la administración estatal y que la información financiera esté dictaminada por Despacho Externo presentando cuentas claras y transparentes a la ciudadanía.

De los 43 Contratos Planeados se informa el desarrollo de su cumplimiento: Primero: se firmaron 41 contratos que estaban planeados dentro del programa, quedando dos pendientes: el de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado y el contrato de la Operadora de Proyectos Estratégicos de Sonora; sin embargo, por otro lado, se agregaron tres solicitudes adicionales de entidades: Universidad Tecnológica de Etchojoa, Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado y Centro de Control y Confianza (C3), sumándose la firma de estos 3 contratos no contemplados inicialmente, es por ello que se obtiene en total, un alcance de 44 al cierre del año.

Meta: Realizar auditoría de seguimiento de observaciones a la cuenta pública 2011.- Se planearon 41 y fueron realizadas 43 auditorías de seguimientos a las observaciones de la cuenta pública 2011 de las dependencias y entidades.

El incremento en los seguimientos se debe a que éste es el número de documentos recibidos y atendidos en razón de que fueron observados más entes, por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Meta: Participar en el Programa de Antidoping a servidores públicos del gobierno del estado. Se planeó integrar 72 actas en el año y el avance registrado es de 65 actas; es decir representa un avance del 90.28 por ciento de cumplimiento.

Esta actividad se lleva a cabo en Coordinación con la Secretaría de Salud Pública, a través del Laboratorio Estatal y se informa que el programa presentó desfase por falta de reactivos, por lo que no se cumplió con el número de actas como se había estimado inicialmente.

Meta: Dar seguimiento al avance de las observaciones de despachos externos e Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, de la revisión de la Cuenta Pública 2011.- Se tenía programado darle seguimiento a 74 entes públicos que presentaran observaciones determinadas por las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y el Despacho Externo, se informa que al cierre del

ejercicio se determinaron 80 seguimientos, número mayor a lo estimado ya que se amplió la cobertura de entes públicos.

Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública

Presenta un presupuesto autorizado de 23 millones 334 mil 058 pesos y una aplicación de 34 millones 141 mil 200 pesos, es decir, el 46.31 por ciento más.

El capítulo de Servicios Personales presenta un ahorro en relación al presupuesto aprobado, debido a la actualización de la nómina.

En el capítulo de Materiales y Suministros se presenta un ahorro aproximado del 11 por ciento, en relación al presupuesto aprobado, derivado de ahorros presupuestales principalmente en la partida de materiales, útiles, y equipos menores de oficina y combustibles.

En el Capítulo de Servicios Generales se presenta un gasto superior al presupuesto aprobado. Las afectaciones se detallan a continuación:

Por un lado, existen ahorros presupuestales en las partidas del gasto: agua potable, telefonía tradicional, servicio postal, pasajes aéreos, gastos de camino y gastos de orden social.

Por otra parte la partida de servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados no presenta asignación en el original, sin embargo, se ejercieron recursos mediante autorización para la aplicación de ingresos obtenidos por venta de bases de licitación, para cubrir el servicio de elaboración de Manual Único De Aplicación General en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para el Estado de Sonora.

Del Presupuesto ejercido en el capítulo de servicios generales, es importante mencionar que en la partida 39905 Aplicación de Retención del 2 al millar, básicamente se cubren contratos de 56 prestadores de servicios que realizan acciones de auditoría y fiscalización de Obras, también los viáticos, gastos de camino, cuotas y gastos del vehículo por comisiones de trabajo encomendadas en los municipios del Estado.

Del Presupuesto ejercido en el capítulo de servicios generales, se puede informar que en la partida 39904 Aplicación de Retención del 5 al millar, el monto se deriva de los ingresos captados para la ejecución del servicio de vigilancia, inspección y control.

Las acciones dentro del programa operativo son:

Meta: Auditar Obra. Se planeó auditar 450 Obras y se registran 451 Obras para este periodo, el avance físico anual es superior al 100 por ciento.

Esta meta se respalda con las acciones del Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Secretaría de la Función Pública, en las auditorías conjuntas se revisaron los Programas: Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), Desarrollo Turístico, Programa de Infraestructura Económica, Agua Potable y Alcantarillado y Habitat.

Meta: Auditar acciones del sector productivo. Se programó la auditoría de 500 obras y se realizaron 376 acciones del sector productivo; el avance físico es del 75.20 por ciento respecto a la programación original anual.

Estos programas originalmente son para la atención de Recursos Provenientes de los Convenios con Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARPHA) derivado del Programa de Activo Productivo y de la CONAGUA los programas hidroagrícolas; pero en 2012 no se transfirió al Estado la responsabilidad de ejecutar los programas hidroagrícolas y los realiza la CONAGUA, no quedando dentro de nuestro esquema de control normativo la supervisión del mismo, ya que la facultad solo queda en el ámbito Federal; esta es la razón por la que se reprogramó esta meta de 500 a 350 obras o apoyos a auditar. Dando el resultado de 376 apoyos auditados ya que las rutas que se diseñaron permitieron auditar más apoyos ya que en ocasiones fueron dos apoyos a un mismo lugar.

Meta: Verificar Obra.- Se planeó verificar 1,200 y se lograron 550 obras, presenta un avance del 45.83 por ciento con relación a la programación anual original.

La variación se debió al cambio del programa original que contemplaba la revisión por todo el Estado con personas de la Zona donde se ejecutan las obras con un núcleo de 60 kilómetros a la redonda, donde no se generarían gastos de combustibles,

mantenimiento vehicular y viáticos, planteándose una meta al inicio del año de 1,200 obras a verificar, en este planteamiento inicial se había generado *15 de esos núcleos con personal de honorarios* pagados por obra y visitas físicas a cada obra, los cuales se deben pagar con los recursos de control y vigilancia, esta meta se reprogramó de 1,200 a 750 obras y solo se cumplió con la verificación de 550 obras, ya que se tuvo que generar un esquema diferente, que costó más al solo atender los proyectos más importantes ya que la verificación constante se siguió realizando a dos obras de gran magnitud, siendo el Acueducto Independencia y el Estadio de Beisbol en Hermosillo, pero dando a la verificación de esas obras una profundidad diferente al ordenar pruebas de laboratorio con la finalidad de cumplir con el objetivo de que se generen obras con la calidad que se merece nuestro Estado.

Por otro lado, los proyectos se encontraban dispersos por lo cual el personal de verificación se movilizó de la ciudad capital a las diferentes regiones con los consecuentes gastos de operación tradicionales (combustibles, mantenimiento vehicular, cuotas de peaje, viáticos y gastos de camino), siendo un esquema más costoso. Pero la plantilla original no se pudo mantener ya que no se contaban con obras en proceso que generaran trabajo para programar, ni el ingreso para mantener esa plantilla de 15 núcleos.

Meta: Revisar Proyectos. Se continuó con el Programa Revisión de Proyectos con la finalidad de prevenir costos fuera de presupuesto, al evitar proyectos incompletos. La meta estimada es de 120 y la realizada 77, por lo que se cumple el 64.17 por ciento.

Este programa se atiende con personal eventual pagado con los recursos de control y vigilancia y la meta original de 120 proyectos, se contemplaba con una plantilla de 2 revisores, se informa que esta meta se reprogramó de 120 a 60 proyectos a revisar y se logró cumplir con 77 proyectos revisados como ya se indicó anteriormente.

Meta Evaluar a Contratistas.- Se planeó realizar 200 documentos de evaluaciones de contratistas y se registraron 176 en este periodo, lo cual refleja un 88.0 por ciento de avance.

Este programa se atiende con personal eventual pagado con los recursos de control y vigilancia y la meta original de 200 evaluaciones, se contemplaba con una plantilla de 5 evaluadores de contratistas, esta meta se reprogramó de 200 a 160 evaluaciones con la

plantilla de personal ya se había entrenado a 4 evaluadores, con un resultado de 176 evaluaciones a contratistas.

Dirección General de Contraloría Social

Presenta un presupuesto autorizado de 6 millones 913 mil 436 pesos y un ejercicio de 7 millones 013 mil 663 pesos, es decir un uno por ciento más en relación a la aprobación original.

El capítulo de gasto de materiales y suministros, presenta un ahorro en relación al monto aprobado en el original.

Las partidas que presentan economías son: materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y útiles de impresión, productos alimenticios para el personal en las instalaciones y combustibles.

El capítulo de Servicios Generales presenta un gasto ligeramente mayor con respecto al monto original aprobado, donde destacan las siguientes partidas: Energía eléctrica, arrendamiento de muebles maquinaria y equipo, mantenimiento y conservación de inmuebles, viáticos en el país, apoyo a contralores sociales y arrendamiento de edificios.

La partida de congresos y convenciones no presenta asignación en el original, presenta ampliación de recursos a través de adecuación presupuestal, para gasto derivado de la Reunión Estatal de Contralores Estado Municipios y para el cumplimiento del Programa Pequeños Guardianes en escuelas primarias.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta: Capacitar en Contraloría Social a beneficiarios de programas sociales y a servidores públicos.- Se planeó capacitar a 4,200 beneficiarios y se registraron 4,383 personas. Representa un avance superior al 100 por ciento según lo programado.

Se visitaron municipios del estado con el fin de brindar asesoría a beneficiarios de obras y acciones de gobierno e impulsar la transparencia, honestidad, eficacia y eficiencia, por lo que se han obtenido buenos resultados ya que los ciudadanos están

más informados y vigilan con mayor conocimiento los recursos que se destinan de estos programas: Oportunidades, Escuelas de Calidad, Hábitat, Programa Rescate de Espacios Públicos, Programa 70 y más.

La buena coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y una calendarización adecuada provocó un incremento en la participación ya que en el mes de agosto, los programas presentaron más cobertura en capacitación a beneficiarios en los municipios visitados.

Meta: Formar y coordinar a inspectores ciudadanos.- Se planeó integrar a un grupo de 660 personas y se registraron 926, esto representa un avance superior del 100 por ciento, con relación a lo planeado anual.

Se rebasó esta actividad debido a la implementación de nuevos programas y a la coparticipación en la vigilancia de las obras y acciones de gobierno.

Meta: Evaluar la Prestación de los Servicios Públicos.- Se planearon 240 reportes y se integraron al término del ejercicio 255, esto nos representa un avance superior al 100 por ciento con relación a la estimación anual.

Se contó para ello con el apoyo de los inspectores sociales; quienes se trasladaron a las áreas de atención al público, a oficinas ubicadas en distintos Municipios del Estado, incrementándose el número de informes, con el fin de dar mayor cobertura al programa en oficinas gubernamentales.

El resultado de las visitas que se realizaron fueron observaciones y recomendaciones con la finalidad de mejorar las instalaciones, el ambiente de trabajo y lo más importante que se busca es que se mejore la calidad en el servicio que se presta a los ciudadanos.

Meta: Registrar a alumnos de nivel escolar primaria en el Programa Pequeños Guardianes.- Se planeó integrar al programa a 1000 alumnos y se registraron 1031 niños de escuelas primarias, esto representa un avance superior al 100 por ciento con relación a la programación anual.

Esta meta se cumplió rebasando lo programado, gracias a la coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura y la disponibilidad de los directivos en los planteles escolares, lo que permitió esta situación favorable.

Meta: Capacitar en diversos temas del quehacer gubernamental a servidores públicos de los municipios.- Se planearon 6 eventos y se realizaron 5, presenta un avance físico del 83.33 por ciento la meta anual. No se realizó la sexta capacitación como se tenía programada, debido a los cambios de administraciones municipales ya que los servidores públicos de los Ayuntamientos, se enfocaron a las actividades del proceso de entrega recepción.

Meta: Realizar reuniones para capacitar y orientar en temas de valores éticos a servidores públicos del estado.- Se planearon 57 eventos y se realizaron según lo estimado, para un 100 por ciento de avance físico.

Se logró la meta de tener diversas actividades con los “Comités Promotor Nuestros Valores” inscritos en las dependencias y entidades del Estado; destacando la realización de los Programas Anuales de Trabajo.

Las acciones fueron: capacitación a integrantes de dichos Comités en dependencias y entidades, capacitación del uso correcto de vehículos oficiales, Responsabilidad Social del Servidor Público, en valores se desarrollaron los temas de: Desarrollo Integral de la Persona, Primero Soy Ciudadano.

Meta: Informar a la Secretaría de la Función Pública los avances sobre el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo Programa Anual de Trabajo, firmado entre el Estado y la Federación.- Se programaron y realizaron 2 informes, cumpliendo con ello con un avance físico del 100 por ciento, en relación a lo planeado originalmente. Cada informe se refiere al cumplimiento de actividades registradas a nivel semestre en el Programa de Trabajo firmado entre el Estado y la Federación.

Meta: Participar en reuniones de la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación.- Se programaron 5 eventos y se desarrollaron como se tenía previsto en el año, es decir presenta un avance del 100 por ciento según lo estimado.

Meta: Atender quejas y denuncias.- En el periodo que se analiza, se planeó concluir al cierre del año con una atención de 747 quejas y denuncias y se concluyeron 770 es decir más del 100 por ciento sobre el total estimado.

Meta: Impartir horas de asesoría y capacitación a servidores públicos estatales y municipales.- Se planea para este año la atención de 48 Horas-Clase de capacitación a servidores públicos estatales y municipales y al termino del mismo, se registran 61 Horas, lo que refleja un avance superior a lo programado anual.

La capacitación se realiza en cumplimiento del Acuerdo de Coordinación firmado entre el Estado y los Municipios, para la Transparencia y el Combate a la Corrupción. Se rebasó ya que esta actividad se realiza a petición de dependencias y entidades, siendo esta la razón de la variación.

Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico

Presenta un presupuesto autorizado de 19 millones 753 mil 344 pesos y un ejercicio de 22 millones 508 mil 267 pesos, es decir 13.9 por ciento más, respecto al monto aprobado original.

En los capítulos de servicios personales y materiales y suministros se observa un subejercicio del gasto con relación a los montos aprobados.

El capítulo de servicios generales presenta un gasto superior al monto aprobado en el original. A continuación se detallan las principales variaciones:

Por una parte se vió disminuido el gasto en las partidas siguientes: energía eléctrica, agua potable, telefonía tradicional, servicio de internet y redes.

También disminuyó el gasto de servicio de vigilancia, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicio de limpieza y manejo de desechos, y servicio de jardinería y fumigación; la aplicación presupuestal se realiza en forma centralizada por la administración del centro de gobierno.

Las partidas de pasajes y viáticos presentan un ejercicio mayor al estimado originalmente, ya que a través de adecuación presupuestal estas partidas fueron ampliadas en el transcurso del año.

La partida de patentes, regalías y otros contó con un monto aprobado el cual fue ampliado y presentó un ejercicio mayor en el año, por el servicio de seguridad perimetral para redes y servidores (seguridad de correo y licencia de certificados SSL para Página Web del Gobierno del Estado).

También en esta partida se cubrió el servicio de licencia cliente antivirus para aproximadamente 250 equipos de cómputo, siendo este gasto comprometido y se respalda con contrato.

La partida de servicios de informática contó con un monto aprobado el cual fue ampliado principalmente a través de ampliación con recurso por ingresos adicionales por compra de bases de licitación Compra Net, mismo que fue para cubrir los servicios de hospedaje en sitio para varias aplicaciones del Gobierno del Estado. También en esta partida se aplicó el gasto por el servicio de Telefonía IP ya que se cuenta con contratos vigentes por estos servicios.

El capítulo de bienes muebles, inmuebles e intangibles no presenta recurso en el original, y presenta una ampliación mediante adecuación presupuestal que se realizó para adquirir equipo que dejó de funcionar: conjunto secretarial, mesa de trabajo y computadoras portátiles.

Las acciones dentro de su programa operativo son:

Meta: Sesiones efectuadas por el Comité de Desarrollo Tecnológico. Se planearon y realizaron 12 eventos en el año, se cumple con el 100 por ciento de avance físico, según lo programado anual.

Meta: Proyectos administrados por la oficina de administración de proyectos. Se planearon y realizaron 4 Proyectos, entre los que podemos mencionar:

- Firma Electrónica Avanzada
- Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública (SIEGESON).
- Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD)
- El Programa de Mejora de la Gestión (PMG).

Meta Emitir Lineamientos para adquisición y uso de tecnologías de la información y comunicación.- Se estimó la elaboración del documento de lineamientos para adquisición y uso de tecnologías, siendo realizado, por lo que se cumple con el 100 por ciento de avance.

El documento de lineamientos del Manual de Aplicación General en Materias de Tecnología de la Información y Comunicaciones se aprobó en la Doceava sesión del Comité de Desarrollo Tecnológico el día 6 de Diciembre 2012, denominándose: *Marco de Referencia de Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Gobierno del Estado de Sonora*, el cual se dará a conocer oficialmente a los titulares de todas las dependencias y entidades para que el documento sirva de apoyo y puedan aplicarlo de acuerdo a las necesidades de cada una de las unidades administrativas. El documento se encuentra en la página oficial: <http://contraloria.sonora.gob.mx/maagtic>

Meta: Aprovisionamiento de servidores en el centro de datos.- En el Centro de datos se programaron 40 equipos y se crearon y registraron 41 servidores virtuales, es decir presenta un avance superior del cien por ciento, según la planeación anual.

Cabe hacer mención que esta actividad se atiende a petición de dependencias y entidades cuando requieren servidores virtuales. Es por ello, que se atendieron a las dependencias y/o unidades responsables adscritas a éstas que solicitaron el apoyo con aprovisionamiento de servidores, entre las que podemos mencionar: Secretaría del Trabajo, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Economía, Secretaría de Hacienda, Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON), Ejecutivo del Estado, y Secretaría de la Contraloría General, entre otras.

Meta: Diagnostico de tecnologías.- Se estimaron y realizaron 4 estudios-diagnósticos de tecnologías, cumpliendo con lo programado. Los diagnósticos se atendieron como sigue:

1. Proyecto Red Estructurada, Secretaría de la Contraloría General
2. Interconexión y servicios, para oficina de Responsabilidades y Situación Patrimonial
3. Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.
4. Comisión Estatal del Agua, Centro de Datos Estatal, Secretaría de la Contraloría General, diagnósticos a los enlaces redundantes entre las 3 instancias.

Meta: Supervisión de Proyectos.- Se planearon y registran en este año los 4 proyectos estimados, se cumple al 100 por ciento con lo programado.

Se evaluaron Proyectos en los siguientes entes: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, Secretaría de Educación y Cultura, Telefonía Rural y Secretaría de la Contraloría General.

Mantener en operación el equipo informático, de telecomunicaciones y aplicaciones de software.- 4 reportes estimados y realizados en el año, se cumple con el 100 por ciento de avance físico. Se integraron los informes trimestrales del mantenimiento informático de telecomunicaciones y aplicaciones de software, los cuales detallan el total de solicitudes recibidas, atendidas y aquellas que continúan en proceso.

Meta: Identificación, evaluación y documentación de software replicable para dependencias y entidades.- Durante este año se llevó a cabo la identificación, evaluación y documentación de 3 software por lo que se cumple con el 100 por ciento de avance físico. Se documentaron:

1. Lista de expedientes. En la Dirección General de Contraloría Social
2. Sistema de Vehículos que se implementó en Unidad Estatal de Protección Civil
3. DeclaraNet. Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial.

Meta: Modernización y estandarización de Portales. Se estimó la estandarización de 12 portales a través de los sistemas, representa el 100 por ciento de avance físico. Se informa que se formalizó el programa de trabajo con los entes que se mencionan a continuación:

1	Desarrollo Integral de la Familia
2	Instituto de Capacitación del Estado de Sonora
3	Comisión de Vivienda del Estado de Sonora
4	Secretaría del Trabajo
5	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
6	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
7	Secretaría de Economía
8	Secretaría de Hacienda
9	Secretaría de Salud Pública
10	Secretaría de Educación y Cultura
11	Secretaría de Desarrollo Social
12	Secretaría de Seguridad Pública

Meta: Realizar levantamiento de requerimientos.- En este periodo se planearon 6 documentos y se atendieron 8 levantamientos, nos representa un avance físico superior al 100 por ciento, con relación a la programación anual. Durante el mes de Junio del 2012, se recibieron más solicitudes de levantamientos de requerimientos, por lo cual se incrementó el número de documentos entregados.

Meta Implementación de sistemas informáticos.- Se planearon 4 sistemas en este periodo y fueron realizados, por lo que registra un avance del 100 por ciento en relación a la programación anual. Los principales sistemas implementados se pueden mencionar:

- Sistema informático "SICAD#", para el control de documentos administrativos en la Dirección de Mejora Operativa de la Secretaría de la Contraloría General.
- Sistema correspondiente al Programa de Mejora de la Gestión "SAPMG", en la Secretaría de la Contraloría General.
- Sistema de Evaluación del Control Interno en la Secretaría de la Contraloría General.
- También se llevó a cabo el rediseño del portal de transparencia, en el cual se presenta la misma información pero dividida por secciones (ente público y temas), se agregó la ubicación de las Unidades de Enlace con *Google maps*, quedando 2 secciones listas para integrar los indicadores institucionales y presupuestarios, con esta clasificación es más fácil ubicar la información pública básica establecida en los artículos 14 y 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Meta Promover la ejecución de acciones de mejora en prestación de trámites y servicios públicos de alto impacto, a cargo de las dependencias y entidades.- Se estimaron 18 documentos y se integraron 24 documentos, presenta un avance físico superior al 100

por ciento. Durante el primer trimestre del año se vió incrementada la actividad ya que los titulares de algunas unidades responsables participaron efectivamente para lograr la firma de estos programas.

Se establecieron Programas de Trabajo para la mejora de trámites y servicios públicos de mayor demanda ciudadana del Gobierno Estatal, en 24 Unidades responsables, siendo estas las siguientes:

No.	Unidad Administrativa y trámite (s) abordado (s)
1	<i>Dirección General de Defensoría de Oficio</i> , en los trámites: Representación Jurídica en Materia Penal y Asesoría en materia Civil y Familiar.
2	<i>Dirección General de Servicios Registrales</i> , en los trámites: Inscripción de Asociación Civil, Inscripción de Sociedades Mercantiles, Expedición de Certificados de Gravamen y Libertad de Gravamen, e Inscripción de compra, venta y/o registro de títulos de propiedad.
3	<i>Dirección General de Recaudación</i> , en los trámites: Expedición de placas vehiculares, Expedición de licencias de conducir, Altas, cambios y bajas al Registro Estatal de Contribuyentes y Revalidación de placas.
4	<i>Dirección General de Transporte</i> en los trámites: Revalidación de concesiones para la explotación de servicio público de transporte de pasaje y carga, Permisos que amparan el servicios particular de transporte de jurisdicción Estatal o Municipal y Cesión de derechos de explotación de concesión de servicio público de transporte estatal o municipal.
5	<i>Dirección General de Servicios Ganaderos</i> , en los trámites: Expedición de títulos de marcas de herrar y señal de sangre y Autorización para salida o internación de ganado, aves, productos y subproductos.
6	<i>Dirección de Planeación del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora</i> , en los trámites: Expedición de duplicado de certificado final de estudio y expedición de certificado `parcial.
7	<i>Dirección de Acreditación y Certificación del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos</i> , en los trámites: Entrega de certificados de nivel de estudios y Entrega de duplicados de certificado de estudios.
8	<i>Subdirección de Servicios Médicos del I.S.S.S.T.E.SON</i> , en los trámites: Consulta externa de primer nivel, Atención médica de urgencias y Surtido de receta médica.
9	Dirección General de Averiguaciones Previas, de la Procuraduría General de Justicia, para el trámite: Atención a Denuncias y/o Querellas por Comparecencia.
10	Dirección General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia; para el trámite: Expedición de Constancias con o sin Antecedentes Penales
11	Jurisdicción Sanitaria I, de los Servicios de Salud de Sonora para el trámite: Consulta externa en los Centros de Salud de Hermosillo.
12	Dirección de Administración y Control del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte; en el trámite: Expedición de credenciales de identificación de usuarios preferentes del transporte urbano.
13	Dirección General de Gestión Ambiental de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, en el trámite: Evaluación de Solicitud de licencia ambiental.
14	Dirección General del Delfinario de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, en el trámite: Terapia asistida con delfines.
15	Dirección de Atención a personas con discapacidad, del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en el trámite de otorgamiento de becas Delfinario.
16	Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales del ISSSTESON, en los trámites: Renovación de Credenciales a derechohabientes por vencimiento y Afiliación del Trabajador y sus beneficiarios al servicio médico.
17	Dirección Médica del Hospital General del Estado, en los trámites: Laboratorio de Análisis Clínicos, Consulta externa de especialidad y Urgencias.
18	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en el trámite: Asesoría Jurídica y gestión ante autoridades competentes.
19	19.-Hospital Infantil y de la Mujer del Estado de Sonora en los trámites: Consulta externa de Pediatría y Consulta externa de Ginecobstetricia.

No.	Unidad Administrativa y trámite (s) abordado (s)
20	Centro de Higiene de Salud Mental "Dr. Carlos Nava Muñoz", en el trámite: Consulta externa.
21	Dirección General de Educación Secundaria, de la Secretaría de Educación y Cultura, en el trámite: Inscripción a primer año de Secundaria.
22	Dirección General de Educación Elemental, de la Secretaría de Educación y Cultura, en el trámite: Inscripción a primer año de Preescolar.
23	Dirección General del Registro Civil de la Secretaría de Gobierno en los trámites: Atención a solicitudes de actas del estado civil vía cajero automático expendedor y Rectificación administrativa de actas.
24	Dirección General de Programas Sociales, de la Secretaría de Desarrollo Social, en el trámite: Incorporación al Programa Creser con adultos mayores.

Meta Dar seguimiento a las acciones de mejoras comprometidas por los responsables de las unidades administrativas con trámites y servicios al público de alto impacto. Se planearon e integraron los 2 documentos estimados en el año.

No.	Contenido
Primer Informe:	Se da a conocer el status de las Unidades Administrativas habiéndose reportado 15 respuestas recibidas y el registro de 3 proyectos de mejora ante el Programa de Mejora de la Gestión.
Segundo Informe	Se da a conocer la totalidad de acciones de mejora reportadas, destacando lo siguiente: -Proyectos de mejora registrados en el P.M.G.: 10 -Usos de Tecnologías de la Información y Comunicación: 12 -Mejoras de espacios de atención al público: 11 -Modificaciones normativas: 9 -Evaluación de la satisfacción ciudadana: 11 -Otras mejoras: 8

Meta: Revisar hasta su validación la actualización del manual de trámites y servicios al público de las dependencias y entidades. Se estimaron 53 y se registran 55 unidades responsables con validación de este documento, presenta un avance superior al 100 por ciento.

Se vió incrementada la actividad ya que en la solicitud de actualización dirigida a los responsables de las Unidades programadas para el segundo trimestre 2012 dos de ellas lograron actualizar sus trámites antes de terminar el primer trimestre, además de que se agregaron otros entes, no previstos inicialmente.

Es por ello que se revisó en línea la actualización de las cédulas descriptivas relativas a los trámites y servicios públicos de las dependencias y entidades estatales, a fin de ponerla a disposición de la ciudadanía mediante la red de Internet. Las 55 Unidades a las cuales se les extendió el respectivo oficio de validación una vez cumplido con lo anterior, fueron las siguientes:

NO.	UNIDAD RESPONSABLE
1.	Secretaría del Trabajo
2.	Secretaría de Gobierno
3.	Secretaría de Desarrollo Social
4.	Procuraduría General de Justicia del Estado
5.	Secretaría de Educación y Cultura
6.	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora
7.	Secretaría de Economía.
8.	Secretaría de Seguridad Pública.
9.	Secretaría de Agricultura, Ganadería Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.
10.	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
11.	Radio Sonora
12.	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
13.	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora
14.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora
15.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora
16.	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora
17.	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora
18.	Instituto Sonorense de Educación para los Adultos del Estado de Sonora
19.	Instituto Sonorense de la Mujer
20.	Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz
21.	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora
22.	Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.
23.	Servicios de Salud Pública del Estado de Sonora
24.	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
25.	Instituto Sonorense de Cultura
26.	Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora
27.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
28.	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora
29.	Secretaría de Hacienda
30.	Secretaría de Salud
31.	Secretaría de la Contraloría General
32.	Fondo Estatal para la Modernización del Transporte
33.	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
34.	Comisión Estatal del Agua
35.	Comisión del Deporte del Estado de Sonora
36.	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
37.	Instituto Tecnológico Superior de Cananea
38.	Operadora de Proyectos Estratégicos IMPULSOR
39.	Museo Sonora en la Revolución.
40.	Comisión de Vivienda del Estado de Sonora
41.	Fondo Nuevo Sonora
42.	Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora
43.	Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora
44.	Consejo para la Promoción Económica de Sonora
45.	Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora
46.	Instituto Sonorense de la Juventud
47.	Museo del Centro Cultural Musas
48.	Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora
49.	Telefonía Rural de Sonora.

NO.	UNIDAD RESPONSABLE
50.	Sistema de Parques Industriales de Sonora.
51.	Comisión de Energía del Estado de Sonora.
52.	Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora.
53.	Universidad de la Sierra.
54.	Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.
55.	Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

Meta Otorgar capacitación para la actualización del manual de trámites y servicios al público de cinco ayuntamientos.- Se planearon 5 eventos y se llevaron a cabo, nos representa un 100 por ciento de avance físico respecto a la programación anual.

En los Ayuntamientos de Hermosillo, Navojoa, Huatabampo, Nogales y Agua Prieta y en coordinación con los Titulares del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de tales Ayuntamientos, se realizaron los eventos para impulsar la formulación y actualización de los Manuales de Trámites y Servicios al Público, elaborándose un informe que contiene las evidencias documentales de la celebración de los mismos.

Meta: Evaluar los atributos y estándares de trámites y servicios al público de mayor demanda.- Se programaron 20 trámites y se realizaron 23 en este periodo. El avance físico es superior al 100 por ciento con relación a la estimación anual. El incremento se debe a que en los primeros meses se evaluaron 3 trámites de manera simultánea específicamente el referido a las Inscripciones Escolares y además en el Registro Civil, fue posible evaluar dos trámites en un mismo lugar.

Se acudió a las oficinas responsables de 23 trámites y servicios de mayor cobertura, a fin de evaluar la satisfacción ciudadana así como la eficiencia mostrada por la oficina pública, remitiéndose los resultados a sus titulares, a fin de de contribuir a identificar oportunidades de mejora en el servicio al público.

Los trámites evaluados fueron los siguientes:

NO.	TRÁMITE Y UNIDAD RESPONSABLE
1.	Expedición de actas de actas de nacimiento, en las oficinas de la Dirección General del Registro Civil.
2.	Rectificación Administrativa de actas en las oficinas de la Dirección General del Registro Civil.
3.	Expedición de certificado de gravamen y libertad de gravamen a cargo de los Servicios Registrales del ICRESON, en las oficinas de Hermosillo.
4.	Expedición de títulos de marcas de herrar y señal de sangre, a cargo de la Dirección General de Servicios Ganaderos.
5.	Asesoría Civil para Divorcio Voluntario, a cargo de la Dirección General de Defensoría de Oficio de la Secretaría de Gobierno.
6.	Inscripción a Primer Grado de Educación Preescolar, a cargo de la Dirección General de Educación Elemental de la Secretaría de Educación y Cultura, en 5 escuelas de Hermosillo
7.	Inscripción a Primer Grado de Educación Primaria, a cargo de la Dirección General de Educación Primaria de la Secretaría de Educación y Cultura, en 7 escuelas de Hermosillo:
8.	Inscripción a Primer Grado de Educación Secundaria, a cargo de la Dirección General de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación y Cultura, en 4 escuelas de Hermosillo
9.	Hospitalización (ISSSTESON).
10.	Consulta externa de primer nivel (Hospital Ignacio Chávez del ISSSTESON)
11.	Atención Médica de Urgencias (Hospital Ignacio Chávez del ISSSTESON).
12.	Expedición de Licencia de conducir en la Agencia Fiscal de Hermosillo, en las oficinas del Centro de Gobierno y además en sus Sub Agencias: Veracruz, CUM y Parque Industrial.
13.	Consulta Externa otorgada en 7 Centros de Salud Urbanos de Hermosillo.
14.	Revalidación de Placas de Circulación, a cargo de la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Hacienda
15.	Consulta Externa y Especialidad a cargo del Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud (CAAPS), de los Servicios de Salud de Sonora.
16.	Expedición de credenciales de identificación a usuarios preferentes del transporte urbano, a cargo del FEMOT.
17.	Legalización de documentos públicos escolares, a cargo de la Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.
18.	Atención a solicitudes de publicación en el Boletín Oficial, a cargo de la Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.
19.	Consulta externa de especialidad (Hospital Gral. Del Edo.).
20.	Laboratorio de análisis clínicos (Hospital Gral. Del Edo.) .
21.	Rayos "X" y Ultrasonido (Hospital Gral. Del Edo.)
22.	Inscripción de nacimientos, defunción, reconocimiento de hijos y matrimonio, en la Primera y Tercera Oficialía del Registro Civil, así como la Oficialía de Villa de Seris, de Hermosillo.
23.	Entrega de Uniformes Escolares Gratuitos en Escuelas de Educación Básica.

Meta: Coordinar la actualización y Publicación de las cartas compromiso al ciudadano para trámites y servicios públicos operadas por las dependencias y entidades. Se estimaron y registraron 39 por lo que se cumple con lo estimado.

Las Unidades administrativas actualizaron la información inherente a las Cartas Compromiso al Ciudadano aplicables a trámites y servicios de mayor demanda, a fin de colocarlos en lugares estratégicos dentro de las oficinas públicas para que los usuarios conozcan los requisitos, costos, tiempos de resolución, compromisos de servicio de la oficina pública así como mecanismos en caso de inconformidades.

NO.	UNIDAD RESPONSABLE
1.	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.
2.	Secretaría de la Contraloría General.
3.	Consejo para la promoción Económica del Estado de Sonora
4.	Universidad Tecnológica de Nogales.
5.	Biblioteca Pública "Jesús Corral Ruiz"
6.	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
7.	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora.
8.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.
9.	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora
10.	Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.
11.	Fondo Estatal para la Modernización del Transporte
12.	Instituto Sonorense de Cultura
13.	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora
14.	Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
15.	Instituto Sonorense de la Mujer
16.	Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado de Sonora
17.	Instituto Tecnológico Superior de Cananea.
18.	Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora. IMPULSOR.
19.	Radio Sonora
20.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
21.	Secretaría de Desarrollo Social
22.	Secretaría de Economía
23.	Secretaría de Gobierno
24.	Universidad Tecnológica de Hermosillo
25.	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora
26.	Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora (IFODES).
27.	Instituto Sonorense de Educación para los Adultos
28.	Secretaría de Seguridad Pública
29.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
30.	Universidad de la Sierra
31.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON)
32.	Secretaría de Educación y Cultura.
33.	Secretaría de Salud Pública
34.	Servicios de Salud de Sonora.
35.	Comisión de Vivienda del Estado de Sonora.
36.	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.
37.	Procuraduría General de Justicia del Estado.
38.	Secretaría de Hacienda.
39.	Comisión Estatal del Agua.

Meta: Integrar a las dependencias y entidades al Sistema de Información: Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública (SIEGESON).- Se planeó la integración de 40 oficinas a este Sistema y se logró esta actividad al 100 por ciento según lo previsto.

Se integraron a 40 Dependencias y Entidades al Sistema de Evaluación de la Gestión Pública SIEGESON, con la definición de indicadores para el monitoreo de su desempeño institucional, como sigue:

	Dependencia/Entidad
1	Secretaría de la Contraloría General
2	Instituto Sonorense de la Mujer
3	Secretaría de Seguridad Pública
4	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora
5	Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora
6	Secretaría del Trabajo
7	Secretaría de Hacienda
8	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora
9	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Edo. de Sonora
10	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
11	Comisión del Deporte del Estado de Sonora
12	Instituto Sonorense de Cultura
13	Instituto Tecnológico Superior de Cananea
14	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora
15	Universidad de la Sierra
16	Secretaría de Desarrollo Social
17	Colegio de Educación Profesional Técnica
18	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
19	Ejecutivo del Estado
20	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
21	Secretaría de Salud Pública y Servicios de Salud de Sonora
22	Secretaría de Educación y Cultura y Servicios Educativos del Estado de Sonora
23	Sistema de Parques Industriales de Sonora O.P.D.E
24	Comisión de Vivienda del Estado de Sonora
25	Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
26	Junta de Caminos del Estado de Sonora
27	Comisión del Fomento al Turismo
28	Secretaría de Gobierno
29	Instituto Sonorense para la Educación de los Adultos
30	Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado
31	Procuraduría General de Justicia del Estado
32	Comisión Estatal para el Desarrollo Indígena de Sonora
33	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora
34	Centro Estatal de Desarrollo Municipal
35	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora
36	Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa
37	Comisión Estatal del Agua
38	Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública
39	Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora
40	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

Meta Validar técnicamente las matrices de desempeño (MDI) correspondiente al ejercicio 2012, Se estimaron y realizaron los 40 documentos, por lo que presenta avance del 100 por ciento en el año.

Se validaron las 40 Matrices de Desempeño las cuales están actualmente integradas al software del SIEGESON. Esta actividad requirió el análisis de los indicadores definidos para revisar su correcta composición metodológica, para otorgarle un sentido claro a la información.

	Dependencia/Entidad
1	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora.
2	Universidad Tecnológica de Nogales
3	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora
4	Secretaría del Trabajo
5	Secretaría de Hacienda
6	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora
7	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora
8	Comisión del Deporte del Estado de Sonora
9	Instituto Tecnológico Superior de Cananea
10	Secretaría de Salud Pública/Servicios de Salud de Sonora
11	Secretaría de Seguridad Pública
12	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
13	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.
14	Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.
15	Junta de Caminos del Estado de Sonora.
16	Secretaría de Desarrollo Social
17	Ejecutivo del Estado
18	Secretaría de Gobierno
19	Secretaría de Educación y Cultura
20	Procuraduría General de Justicia del Estado
21	Sistema de Parques Industriales
22	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora
23	Comisión de Vivienda del Estado de Sonora
24	Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora
25	Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.
26	Instituto Sonorense de la Juventud
27	Colegio de Educación Profesional Técnica
28	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
29	Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado
30	Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa
31	Centro de Desarrollo Municipal
32	Comisión Estatal del Agua
33	Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública
34	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora O.P.D.E.
35	Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora
36	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
37	Instituto Sonorense de Cultura
38	Instituto Sonorense de la Mujer
39	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado
40	Universidad de la Sierra

Meta: Implementar un sistema para la gestión de proyectos de mejora.- Se implementó 1 sistema como se tenía previsto, se cubre con la programación al 100 por ciento.

Durante el mes de junio se inició la operación del Sistema para la Administración del Programa de Mejora de la Gestión, el cual está disponible vía web en la página www.sapmg.sonora.gob.mx, con ello se puso en marcha la herramienta mediante la cual los servidores públicos gestionan sus proyectos de mejora de la gestión de acuerdo a los lineamientos emitidos para tal fin.

Meta: Revisar y programar los proyectos de reglamentos interiores y manuales administrativos de dependencias y entidades.- Se planearon e integraron 4 informes sobre las actividades relacionadas con los documentos administrativos como estaba estimado, representa un avance del 100 por ciento, con relación a la programación anual.

Las acciones desarrolladas en el periodo que se informa: se integraron los cuatro informes en el año, mismos que en suma, detallan lo siguiente: Se aprobaron 21 Proyectos de Reglamentos Interiores y se validaron manuales administrativos entre los que se encuentran de organización y procedimientos, de 224 unidades administrativas de dependencias y entidades.

Meta: Firmar programas de trabajo para la implementación del sistema de control interno.- Se planearon y registraron 7 firmas de programas para el sistema de control, entre las que podemos mencionar: Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Economía, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, Secretaría de Salud Pública / Servicios de Salud de Sonora y Secretaría del Trabajo.

Meta: Capacitar a servidores públicos en el sistema de control interno.- Se estimó una capacitación de 30 personas y se registra una capacitación de 67, esto representa un avance superior al 100 por ciento en relación con la estimación original anual en esta meta. Para ello, se impartieron dos cursos de capacitación denominados: "Inducción al control interno" y "Administración de Riesgos", donde participaron los 67 servidores públicos de las dependencias que iniciaron la implementación del Sistema de Control Interno.

La variación se debe a que participaron más servidores públicos en el curso de Administración de Riesgos de lo esperado, debido la necesidad de involucrar al mayor número de personas posibles de cada instancia en este tema.

Meta: Capacitar a servidores públicos adscritos a dependencias y entidades en el uso del sistema integral de evaluación de la gestión pública (SIEGESON).- Se capacitaron a 40 Dependencias y Entidades en el uso del software del Sistema de Evaluación de la Gestión Pública. Esta aplicación está en línea vía internet y permite la construcción, programación y reporte de avance de los indicadores que los Organismos Públicos definieron para su evaluación, por lo que el cumplimiento es del 100 por ciento.

Dirección General de Información e Integración

Presenta un presupuesto autorizado de 2 millones 400 mil 569 pesos y un ejercicio de 2 millones 399 mil 118 pesos.

En el capítulo de servicios personales, la variación se debe a la actualización del costo de la nómina.

En los capítulos de gasto de materiales y suministros y servicios generales en su conjunto, presentan un ejercicio mayor en relación al monto aprobado original en estos capítulos.

Las principales partidas que presentan gasto mayor son: materiales y útiles de impresión, energía eléctrica, arrendamiento de edificios, arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo y servicios de capacitación.

Las acciones dentro del Programa operativo son:

Meta: Realizar investigaciones especiales.- Se programaron 22 y se lograron integrar 62 informes de investigaciones administrativas especiales; esto representa un avance físico superior del 100 por ciento, respecto a la planeación original.

El incremento se debe a que por la variedad de expedientes, por la agilidad de recolección de información, integración y análisis de resultados, se concluyeron más expedientes alcanzando un avance superior.

Meta Capacitar al personal de la Dirección General de Información e Integración.- Se programó capacitar al personal y obtener 12 documentos, siendo obtenidos los 12, se considera un avance físico del 100 por ciento anual.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06											SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL	PESOS	\$101,940,277	\$115,321,555	\$115,321,555	113.13
06 01											SECRETARIA	PESOS	\$6,528,300	\$7,032,991	\$7,032,991	107.73
06 01 1											GOBIERNO					
06 01 1 5											ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
06 01 1 5 04											REGULACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06 01 1 5 04 E6											SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
06 01 1 5 04 E6 11											MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y PASIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO					
06 01 1 5 04 E6 11 01											CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
06 01 1 5 04 E6 11 01 002											FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
06 01 1 5 04 E6 11 01 002 A0											PROPIOS					
06 01 1 5 04 E6 11 01 002 A0 001											COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE ASUNTOS RECIBIDOS PARA SU TRÁMITE.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
06 01 1 5 04 E6 11 01 002 A0 002											REALIZAR REUNIONES PARA EVALUAR EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES RESPONSABLES.	EVENTO	6	6	6	100.00
06 02											DIRECCION GENERAL DE ORGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA	PESOS	\$6,305,839	\$6,358,435	\$6,358,435	100.83
06 02 1											GOBIERNO					
06 02 1 5											ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
06 02 1 5 06											CONTROLAR Y EVALUAR LAS FINANZAS Y LA GESTIÓN PÚBLICA					
06 02 1 5 06 E6											SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
06 02 1 5 06 E6 11											MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y PASIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO					
06 02 1 5 06 E6 11 01											CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA					
06 02 1 5 06 E6 11 01 001											FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS INTERNAS					
06 02 1 5 06 E6 11 01 001 A0											PROPIOS					
06 02 1 5 06 E6 11 01 001 A0 001											PARTICIPAR EN REUNIONES DE ORGANOS DE GOBIERNO, DE LAS ENTIDADES Y SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS.	EVENTO	160	160	253	(*)
06 02 1 5 06 E6 11 01 001 A0 002											ELABORACION DE LOS INFORMES EJECUTIVOS ANUALES (DICTAMENES)	DOCUMENTO	45	41	39	86.67
06 02 1 5 06 E6 11 01 001 A0 003											EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS COMISARIOS PÚBLICOS CIUDADANOS EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL.	DOCUMENTO	74	37	38	51.35
06 02 1 5 06 E6 11 01 001 A0 004											AUTORIZAR EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	PROGRAMA	33	32	33	100.00
06 02 1 5 06 E6 11 01 001 A0 005											COORDINAR EL SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	INFORME	132	128	129	97.73
06 02 1 5 06 E6 11 01 001 A0 006											REVISAR LOS INFORMES DE AUDITORIA DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y LLEVAR CONTROL DE SEGUIMIENTO DE LA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES	INFORME	356	363	391	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	02	1	5	06	E6	11	01	001	A0	007	REALIZAR EVALUACIONES A LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	INFORME	33	32	32	96.97
06	03										DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL PRESUPUESTAL	PESOS	\$10,465,239	\$9,328,619	\$9,328,619	89.14
06	03	1									GOBIERNO					
06	03	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
06	03	1	5	05							ADMINISTRAR LOS RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO					
06	03	1	5	05	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
06	03	1	5	05	E6	10					CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS					
06	03	1	5	05	E6	10	01				ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS					
06	03	1	5	05	E6	10	01	002			SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL					
06	03	1	5	05	E6	10	01	002	A0		PROPIOS					
06	03	1	5	05	E6	10	01	002	A0	001	REALIZAR EVALUACION DEL PERSONAL	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
06	03	1	5	05	E6	10	01	002	A0	002	MANTENER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD A TRAVÉS DE REVISIONES POR AUDITOR EXTERNO.	DICTAMEN	2	2	1	50.00
06	03	1	5	05	E6	10	02				ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS					
06	03	1	5	05	E6	10	02	001			ADQUISICIONES Y SERVICIOS					
06	03	1	5	05	E6	10	02	001	A0		PROPIOS					
06	03	1	5	05	E6	10	02	001	A0	001	ELABORAR EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
06	03	1	5	05	E6	10	02	001	A0	002	INTEGRAR LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA Y DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
06	04										DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	PESOS	\$7,853,624	\$8,230,818	\$8,230,818	104.80
06	04	1									GOBIERNO					
06	04	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
06	04	1	5	04							REGULACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06	04	1	5	04	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
06	04	1	5	04	E6	11					MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y PASIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO					
06	04	1	5	04	E6	11	02				RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL					
06	04	1	5	04	E6	11	02	001			RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS					
06	04	1	5	04	E6	11	02	001	A0		PROPIOS					
06	04	1	5	04	E6	11	02	001	A0	001	EMITIR ACUERDOS EN PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.	ACUERDO	1020	1020	1649	(*)
06	04	1	5	04	E6	11	02	001	A0	002	REALIZAR NOTIFICACIONES EN PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.	NOTIFICACIÓN	1320	1320	1414	(*)

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	04	1	5	04	E6	11	02	002			REGISTRO Y CONTROL DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS					
06	04	1	5	04	E6	11	02	002	A0		PROPIOS					
06	04	1	5	04	E6	11	02	002	A0	001	RECIBIR Y REGISTRAR DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	DOCUMENTO	11000	11000	12481	(*)
06	04	1	5	04	E6	11	02	002	A0	002	ANALIZAR ALEATORIAMENTE LAS DECLARACIONES Y EMITIR DICTAMENES.	DICTAMEN	1800	1800	1800	100.00
06	05										DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y NORMATIVIDAD	PESOS	\$3,088,578	\$2,924,645	\$2,924,645	94.69
06	05	1									GOBIERNO					
06	05	1	8								INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL (BÁSICA)					
06	05	1	8	01							APOYO JURÍDICO					
06	05	1	8	01	E5						SONORA SEGURO					
06	05	1	8	01	E5	13					PROTECCIÓN JURÍDICA A LOS SONORENSES Y SUS BIENES					
06	05	1	8	01	E5	13	01				ORIENTACIÓN, APOYO Y MODERNIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO					
06	05	1	8	01	E5	13	01	002			ASESORÍA JURÍDICA					
06	05	1	8	01	E5	13	01	002	A0		PROPIOS					
06	05	1	8	01	E5	13	01	002	A0	001	DAR ATENCIÓN A CONSULTAS JURÍDICAS.	CONSULTA	100	100	127	(*)
06	05	1	8	01	E5	13	01	002	A0	002	DAR TRÁMITE A CONTROVERSIAS DE LAS QUE TOMA PARTE EL TITULAR Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA	ASUNTO	5	5	9	(*)
06	05	1	8	01	E5	13	01	002	A0	003	DIFUNDIR NORMAS JURÍDICAS.	UNIDAD	100	100	153	(*)
06	05	1	8	01	E5	13	01	002	A0	004	ELABORAR PROYECTOS NORMATIVOS.	DOCUMENTO	4	4	5	(*)
06	05	1	8	01	E5	13	01	003			ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO					
06	05	1	8	01	E5	13	01	003	A0		PROPIOS					
06	05	1	8	01	E5	13	01	003	A0	001	TRAMITAR SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	ASUNTO	48	48	168	(*)
06	05	1	8	01	E5	13	01	003	A0	002	DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROYECTOS DE ACUERDOS DE RESERVA Y RECURSOS DE REVISIÓN, TURNADOS POR LAS UNIDADES DE EN	CONSULTA	80	80	98	(*)
06	05	1	8	01	E5	13	01	003	A0	003	EFFECTUAR ACTUALIZACIONES A LOS REGISTROS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	DOCUMENTO	48	48	47	97.92
06	05	1	8	01	E5	13	01	003	A0	004	REVISAR LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA BÁSICA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	INFORME	296	296	305	(*)
06	06										DIRECCION GENERAL DE LICITACIONES Y CONTRATOS	PESOS	\$3,756,111	\$3,644,271	\$3,644,271	97.02
06	06	1									GOBIERNO					
06	06	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
06	06	1	5	04							REGULACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06	06	1	5	04	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	10	1	5	04	E6	11	01	003	A0	006	REALIZAR REUNIONES PARA CAPACITAR Y ORIENTAR EN TEMAS DE VALORES ETICOS A SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO.	EVENTO	57	57	57	100.00
06	10	1	5	04	E6	11	01	003	A0	007	INFORMAR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LOS AVANCES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO FIRMADO ENTRE EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN	INFORME	2	2	2	100.00
06	10	1	5	04	E6	11	01	003	A0	008	PARTICIPAR EN REUNIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO FEDERACIÓN.	EVENTO	5	5	5	100.00
06	10	1	5	04	E6	12					CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO					
06	10	1	5	04	E6	12	02				ATENCIÓN A LA DEMANDA CIUDADANA					
06	10	1	5	04	E6	12	02	003			ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS					
06	10	1	5	04	E6	12	02	003	A0		PROPIOS					
06	10	1	5	04	E6	12	02	003	A0	001	ATENDER QUEJAS Y DENUNCIAS (CONCLUIR META ANUAL)	REPORTE	747	747	770	(*)
06	10	1	5	04	E6	12	02	003	A0	002	IMPARTIR HORAS DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES.	HORA	48	48	61	(*)
06	12										SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TECNOLOGICO	PESOS	\$19,753,344	\$22,508,268	\$22,508,268	113.95
06	12	1									GOBIERNO					
06	12	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
06	12	1	5	04							REGULACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06	12	1	5	04	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
06	12	1	5	04	E6	10					CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS					
06	12	1	5	04	E6	10	04				MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN					
06	12	1	5	04	E6	10	04	001			FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
06	12	1	5	04	E6	10	04	001	A0		PROPIOS					
06	12	1	5	04	E6	10	04	001	A0	001	SESIONES EFECTUADAS POR EL COMITÉ DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	EVENTO	12	12	12	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	04	001	A0	002	PROYECTOS ADMINISTRADOS POR LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO	4	4	4	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	04	001	A0	003	EMITIR LINEAMIENTOS PARA ADQUISICIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	04	002			DESARROLLO Y SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0		PROPIOS					
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0	001	APROVISIONAMIENTO DE SERVIDORES EN EL CENTRO DE DATOS	EQUIPO	40	40	41	(*)
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0	002	DIAGNÓSTICO DE TECNOLOGÍAS.	ESTUDIO	4	4	4	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0	003	SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	PROYECTO	4	4	4	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0	004	MANTENER EN OPERACIÓN EL EQUIPO INFORMÁTICO, DE TELECOMUNICACIONES Y APLICACIONES DE SOFTWARE.	REPORTE	4	4	4	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0	005	IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE SOFTWARE REPLICABLE PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	ESTUDIO	3	3	3	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0	006	MODERNIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE PORTALES.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0	007	REALIZAR LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS.	DOCUMENTO	6	6	8	(*)
06	12	1	5	04	E6	10	04	002	A0	008	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.	SISTEMA	4	4	4	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05				MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
06	12	1	5	04	E6	10	05	001			SIMPLIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0		PROPIOS					
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	001	PROMOVER LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MEJORA EN PRESTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ALTO IMPACTO, A CARGO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	DOCUMENTO	18	18	24	(*)
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	002	DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORAS COMPROMETIDAS POR LOS RESPONSABLES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO DE ALTO I	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	003	REVISAR HASTA SU VALIDACIÓN LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	UNIDAD RESPONSABLE	53	53	55	(*)
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	004	OTORGAR CAPACITACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE TRAMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO DE CINCO AYUNTAMIENTOS.	EVENTO	5	5	5	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	005	EVALUAR LOS ATRIBUTOS Y ESTÁNDARES DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO DE MAYOR DEMANDA.	TRAMITE	20	20	23	(*)
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	006	COORDINAR LA ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS CARTAS COMPROMISO AL CIUDADANO PARA TRÁMITES Y SERVICIOS PÚBLICOS OPERADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENT	UNIDAD RESPONSABLE	39	39	39	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	007	INTEGRAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN: SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SIEGESON)	OFICINA	40	40	40	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	008	VALIDAR TÉCNICAMENTE LAS MATRICES DE DESEMPEÑO (MDI) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.	DOCUMENTO	40	40	40	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	009	IMPLEMENTAR UN SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA.	SISTEMA	1	1	1	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	010	REVISAR Y PROGRAMAR LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS INTERIORES Y MANUALES ADMINISTRATIVOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	INFORME	4	4	4	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	011	FIRMAR PROGRAMAS DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	DOCUMENTO	7	7	7	100.00
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	012	CAPACITAR A SERVIDORES PÚBLICOS EN EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	PERSONA	30	30	67	(*)
06	12	1	5	04	E6	10	05	001	A0	013	CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS EN DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN EL USO DEL SIS INTEGRAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SIEGESON)	UNIDAD RESPONSABLE	40	40	40	100.00
06	13										DIRECCION GENERAL DE INFORMACION E INTEGRACION	PESOS	\$2,400,570	\$2,399,118	\$2,399,118	99.94
06	13	1									GOBIERNO					
06	13	1	5								ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **06 SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE				
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO					
06	13	1	5	04																
06	13	1	5	04	E6															
06	13	1	5	04	E6	11														
06	13	1	5	04	E6	11	02													
06	13	1	5	04	E6	11	02	001												
06	13	1	5	04	E6	11	02	001	A0											
06	13	1	5	04	E6	11	02	001	A0	001	REALIZAR INVESTIGACIONES ESPECIALES	INFORME	22	22	62					(*)
06	13	1	5	04	E6	11	02	001	A0	002	CAPACITAR AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN.	DOCUMENTO	12	12	12					100.00

Secretaría de Desarrollo Social

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

A la presente Dependencia se le autorizaron recursos por la cantidad de 350 millones 006 mil 315 mil pesos, para el 2012. Al cierre del ejercicio fiscal se registro un ejercicio por la suma de 449 millones 924 mil 448 pesos, lo que representa una variación del 28.5 por ciento con respecto al monto presupuestal original.

Este comportamiento, es debido principalmente a un mayor ejercicio presupuestario en los capítulos de: servicios personales con 82.5 por ciento, inversión pública con el 20.0 por ciento y en bienes muebles e inmuebles donde se muestra un gasto no programado originalmente destinado a la adquisición de mobiliario de administración y equipo audiovisual necesario para una mejor ejecución de programas y acciones de impacto social.

Resultado del incremento presupuestal la ampliación de la cobertura de la población objetivo del Programa CreSer con Bienestar, incremento de metas del Programa Convenido Apoyo al Desarrollo de Zonas Prioritarias (PADZP) y la ejecución de los Programas Hábitat y Opciones Productivas, así como los distintos programas de fomento a la vivienda social que se llevan a cabo en coordinación con el Gobierno Federal a través de CONAVI y FONHAPO.

El comportamiento del gasto en cada uno de los capítulos presupuestales genero los siguientes resultados:

DEPENDENCIA / CAPITULO		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
	07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	350,006,315.00	449,924,448.39	99,918,133.39	28.55
1000	SERVICIOS PERSONALES	77,931,315.00	142,245,830.00	64,314,515.00	82.53
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,371,000.00	4,805,128.26	-565,871.74	-10.54
3000	SERVICIOS GENERALES	23,729,000.00	24,258,659.55	529,659.55	2.23
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72,975,000.00	75,275,893.74	2,300,893.74	3.15
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	28,411.88	28,411.88	100.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	164,700,000.00	197,684,563.96	32,984,563.96	20.03
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	5,300,000.00	5,625,961.00	325,961.00	6.15

Derivada de esta clasificación por objeto del gasto, se describen las variaciones registradas en cada uno de los capítulos que conforman el presupuesto ejercido, a continuación:

Las erogaciones en el capítulo 1000 Servicios Personales: Registran un aumento del 82.5 por ciento respecto al monto original debido principalmente a lo siguiente:

El ejercicio en este capítulo se vio impulsado al alza debido a que en el rubro del personal eventual, el número de ellos se incrementaron por el inicio de vigencia de contratos de los Gestores de Desarrollo Social que son considerados como elementos de apoyo en la ejecución de las etapas de los Programa CreSer con Bienestar y CreSer con Vivienda Digna; se cubrió también el pago de aguinaldos de los servidores públicos que se encuentra en la estructura orgánica de la Secretaría, así como de los eventuales y honorarios, se registraron pagos de una serie de prestaciones convenidas con el sindicato y que se aplican al personal que cuentan con base y que se realiza cada año; de igual manera se reporta el gasto ocasionado por las pérdidas de demandas de carácter laboral, actualización del tabulador de sueldos y finalmente los incrementos no contemplados en cuanto a cuotas de ISSSTESON y pagas por defunción, pensiones y jubilaciones, entre otros.

En el rubro de Gasto de Operación, se registra una mínima disminución en el ejercicio presupuestario en comparación con el monto original, debido principalmente a los siguientes motivos:

Capítulo 2000 Materiales y Suministros se observa una reducción del (-10.5) por ciento, por la siguientes causas.

- La instrumentación de lineamientos y estrategias de austeridad y ahorro presupuestal.
- Limitación en el ejercicio de recursos de varias partidas de este capítulo por el proceso de reconducción presupuestal.
- Aplicación de controles en el suministro de combustible y disminución de unidades que integran el parque vehicular.

Capítulo 3000 Servicios Generales, el presupuesto fue mayor en 2.2 por ciento respecto al presupuesto original como resultado de que:

- Amplia difusión de programas, obras y acciones coordinadas por la Secretaría.
- El servicio de internet sufrió un incremento considerable en el transcurso del año, aunado a la realización de acciones de mejoramiento y ampliación del mismo.

- La ejecución de la estrategia “Padre Trabajando”.
- La utilización del arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución programas y acciones de impacto social.
- Incremento en los rubros de viáticos y gastos de ceremonial en virtud de un mayor desarrollo de comisiones de trabajo.
- Organización de eventos y/o reuniones de trabajo no programados originalmente.
- La instrumentación de una brigada oftalmológica del Programa Ver Bien para CreSer.

Capítulo 4000 referente a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se reporta un ejercicio del 3.1 por ciento mayor respecto al presupuesto original, debido principalmente a lo siguiente:

- Ampliación liquida autorizada con el propósito de complementar la entrega de ayudas y apoyos a familias de escasos recursos económicos y que atraviesan por una serie de limitaciones que afectan sus condiciones de vida.
- Aprobación a la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora en el transcurso de este ejercicio de un gasto no programado que se aplico en la contratación de personal necesario para la realización de acciones de seguimiento y evaluación de los diversos programas tanto los propios como los convenidos, así como la difusión de los programas y acciones contempladas en el marco de la estrategia Sonora Construye.

El capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles el ejercicio fue mayor en 100 por ciento ya que no se contemplo en la propuesta del presupuesto original, lo que permitió apoyar la modernización de los sistemas administrativos y audiovisuales mediante el equipamiento moderno y completo. Además se atendieron requerimientos adicionales en este aspecto.

En lo que se refiere al gasto de inversión, en el Capítulo 6000 Inversión Pública se observa un ejercicio presupuestal del 20.0 por ciento mayor respecto al monto original aprobado. Debido principalmente a que se tuvieron autorizaciones importantes para la ejecución de Programas Convenidos como: Apoyo al Desarrollo a Zonas Prioritarias, Empleo Temporal, 3X1 para Migrantes, Hábitat y Opciones Productivas estos dos últimos no fueron considerados en la propuesta inicial del presupuesto.

De igual manera se registro la aplicación de recursos mayores a los programados para la instrumentación de programas de fomento de vivienda estatales y federales.

Capitulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones las erogaciones efectuadas generaron un incremento del 6.1 por ciento en relación a la asignación original. Las causas de la mencionada variación es resultado de que se recibieron recursos extraordinarios por la cantidad de 3.4 millones de pesos aproximadamente, para la operación del Programa Federal Convenido denominado Opciones Productivas.

Recursos Federales

Durante el presente ejercicio fiscal se recibieron y aplicaron recursos financieros provenientes de Dependencias y Organismos del Gobierno Federal cuya relación se describe a continuación:

DEPENDENCIA / FUENTE FINANCIERA		MONTO
07	Secretaria de Desarrollo Social	114,706,473.70
N8	PROGRAMA SEDESON EMPLEO TEMPORAL 2012	2,015,693.00
N9	SEDESSON ZONAS PRIORITARIAS 2012	79,650,337.08
R9	SEDESSON HABITAT	30,540,443.62
T7	SEDESSON OPCIONES PRODUCTIVAS 2012	2,500,000.00

Lo anterior contribuyo a la definición, ejecución y evaluación de Programas Convenidos como son: Empleo Temporal, Hábitat, 3x1 para Migrantes, Opciones Productivas, Ahorro y Subsidio para la Vivienda, además de Tu Casa de FONHAPO y esquemas de financiamiento y subsidios federal Esta es tu Casa de CONAVI.

RESUMEN DEL GASTO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
2012

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
07	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	350,006,315.00	449,924,448.39	99,918,133.39	28.55
0701	SECRETARIA	29,427,509.61	31,640,790.85	2,213,281.24	7.52
0702	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	3,428,757.23	2,597,375.81	-831,381.42	-24.25
0703	SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ENLACE INSTITUCIONAL	5,081,118.82	6,637,712.90	1,556,594.08	30.63
0704	DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	6,528,917.12	6,280,869.30	-248,047.82	-3.80
0705	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	8,839,905.31	12,738,947.85	3,899,042.54	44.11
0706	DIRECCION GENERAL DEL PROGRAMA CRESER	9,332,985.82	69,255,379.40	59,922,393.58	642.05
0708	DIRECCION GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL	3,087,085.01	2,315,836.23	-771,248.78	-24.98
0709	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	92,214,735.53	150,718,503.30	58,503,767.77	63.44
0710	UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	2,262,503.92	1,545,980.38	-716,523.54	-31.67
0711	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	67,006,051.30	57,466,096.39	-9,539,954.91	-14.24
0712	CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	13,328,745.33	13,134,726.60	-194,018.73	-1.46
0713	COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA	109,468,000.00	95,592,229.38	-13,875,770.62	-12.68

Los recursos financieros, asignados y ejercidos, su aplicación y justificación de sus variaciones, se presentan por Unidad Administrativa de la manera siguiente:

Al Despacho del Secretario para el ejercicio 2012, se le autorizó un presupuesto de 29 millones 427 mil 510 pesos, aplicándose la cantidad de 31 millones 640 mil 791 pesos, con una variación de 7.5 por ciento, sobre lo programado originalmente.

Esta diferencia que se reporta obedece a que el capítulo 1000 Servicios Personales muestra un incremento, registrado en las partidas correspondientes a: honorarios, gratificación por fin de año, compensaciones por ajustes de calendario y en las prestaciones convenidas al personal que se otorgan en el transcurso del año. Y en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas se aplicó un gasto no programado en el rubro de ayudas sociales a personas que permitió entregar apoyos económicos a los solicitantes en condiciones de pobreza y marginación para pagar operaciones quirúrgicas, estudios médicos, aparatos ortopédicos y de traslados de sus lugares de origen.

A la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano se le aprobó un presupuesto por 3 millones 428 mil 757 pesos, cuya erogación fue de 2 millones 597 mil 376 pesos, lo que muestra una reducción del 24.5 por ciento en base a lo programado en los capítulos: 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales en razón de la no aplicación de varias partidas incluidas en servicios personales, implementación de controles en la utilización de materiales, útiles y equipos menores de

oficina y para el procesamiento de equipo de computo, material de limpieza, así como la disminución del número de eventos relacionados con la integración de comités ciudadanos de desarrollo social, lo que impacto en los montos asignados en partidas de viáticos en el país, gastos de camino y pasajes aéreos.

La Subsecretaría de Participación Ciudadana y Enlace Institucional con un monto asignado original de 5 millones 081 mil 119 pesos, del cual se ejerció al cierre la cantidad de 6 millones 637 mil 713 pesos, lo que muestra un incremento del 30.6 por ciento, que tiene su origen en el Capitulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones, registra la aportación de recursos para la ejecución del Programa Federal Convenido Opciones Productivas, gasto que no se contemplo en la etapa de la programación original.

A la Dirección General de Participación Ciudadana se le autorizaron los recursos por 6 millones 528 mil 917 pesos, ejerciéndose 6 millones 280 mil 869 pesos, reportando una variación negativa del 3.80 por ciento en su gasto de operación en virtud de la observación de medidas de disciplina presupuestal en todos sus capítulos; además se registra una disminución de las partidas como: pasajes aéreos, viáticos, gasto de camino y cuotas, en función de la reducción de comisiones de trabajo al interior del Estado, focalizando las actividades en Hermosillo.

En lo referente a la Dirección General de Administración se le aprobó un gasto de 8 millones 839 mil 905 pesos, al cierre del ejercicio se alcanzo la cantidad de 12 millones 738 mil 948 pesos, reportándose un notable incremento del 44.1 por ciento; resultado de que en el capítulo de servicios personales se actualizaron los montos correspondientes a las diversas prestaciones de carácter sindical que se otorgan al personal de base; en materiales y suministros, también registra una variación a la alza, en razón de que en esta Unidad se consolida la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y útiles para el procedimiento de equipo y material de limpieza lo que contribuyó obtener mejores precios, entrega oportuna y además se atendieron las necesidades de todas las Unidades Administrativas de la Secretaría.

Por otra parte se reporto un importante aumento en la partida denominada adquisición de agua potable lo que permitió dar respuesta a las solicitudes presentadas por las Unidades que intervienen en la organización de eventos y/o reuniones de trabajo en donde se apoya con agua embotellada a los asistentes.

Situación similar es con las erogaciones en las partidas correspondientes a: materiales complementarios y combustibles que responden en gran medida a la realización de un número superior de eventos de otras Unidades cuya aplicación se registra en esta Dirección.

Otro capítulo que impacto en el gasto es el correspondiente al 3000 Servicios Generales en donde el aumento obedece a que se efectuaron erogaciones en partidas como: servicio de acceso a Internet, redes y procesamiento; seguro de bienes patrimoniales y servicios de limpieza, así como manejo de desechos que originalmente no se contemplaron y que permitió atender situaciones de emergentes en los aspectos de mantenimiento y riesgo que se presentaron en el presente periodo.

Por otra parte, se ejerció un mayor número de recursos para cubrir gastos de partidas cuyas asignaciones eran menores a los requerimientos generados en: arrendamientos de edificios y en mantenimiento y conservación de inmuebles.

Asimismo, se aplicó un gasto no programado en el capítulo 5000 Bienes Muebles e Intangibles superior al 100 por ciento, en función de la adquisición de mobiliario y equipo de administración, además de equipo y aparatos audiovisuales necesarios para sustentar la operación y difusión de los programas y acciones sociales.

A la Dirección General del Programa CreSer se le aprobó un presupuesto por la cantidad de 9 millones 332 mil 986 pesos, al cierre del ejercicio registra la cifra de 69 millones 255 mil 379 pesos, lo que refleja un gasto mayor al programado, donde el aumento se registra en gran medida en el capítulo 1000 Servicios Personales debido al propósito de ampliar la cobertura de las familias incorporadas al mencionado programa, durante el primer trimestre, se integraron a su plantilla de personal por honorarios a 380 gestores de desarrollo social que realizaron 437,296 visitas a dichas familias, situación prevista en sus reglas de operación. Así como en la meta anual definida en el Programa Sectorial de Mediano Plazo Desarrollo Social y Humano 2010-2015. También intervinieron en la capacitación y gestión de 175,274 apoyos de parte de la red de instituciones públicas involucradas en su ejecución.

Lo anterior afecto a las partidas de: honorarios, gratificación de fin de año, cuotas por servicio médico del ISSSTESON y otras prestaciones de seguridad social que no se incluyeron en la programación original en el capítulo de servicios personales.

En relación al capítulo 3000 Servicios Generales se muestra una erogación mayor a lo programado en función de incrementos en las partidas de energía eléctrica, agua potable, mantenimiento y conservación de inmuebles y mantenimiento y conservación de mobiliario; erogaciones destinadas a atender los requerimientos de las 5 Oficinas Municipales del Programa; así como el incremento del programa anual de capacitación, la gestión de apoyos para atender demandas presentadas y el aumento en el número de visitas a las familias, todo lo cual repercutió en partidas que originalmente no se contemplaron, pero que en transcurso del periodo se recibieron autorizaciones liquidas para cubrir adeudos en: telefonía celular, servicio de acceso a Internet, redes y procesamiento; servicios integrales, y otros servicios; arrendamiento de edificios, arrendamientos de equipo y bienes informáticos, otros arrendamientos; servicios de vigilancia; fletes y maniobras; instalaciones, mantenimiento y conservación de equipo de transporte; mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo así como servicios de limpieza y manejo de desechos.

También resalta el gasto que se observa en la partida de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes el cual se destina a cubrir la necesidad de informar de manera periódica a los ciudadanos del Estado sobre la ejecución y resultado de los programas, obras y acciones de la estrategia CreSer.

Por otra parte, se registra un ejercicio presupuestal no programado en el capítulo 4000 referente a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que se destino a la atención oportuna de una serie de solicitudes provenientes de la población objetivo del programa que carece de los mínimos recursos económicos para comprar medicamentos, aparatos auditivos y visuales, o bien para pagar estudios, tratamientos y análisis médicos, operaciones quirúrgicas y transportes foráneos, entre otros.

A la Dirección General de Enlace Institucional se le aprobó un presupuesto que asciende a 3 millones 087 mil 085 pesos, que al final del ejercicio sumó la cifra de 2 millones 315 mil 826 pesos, alcanzo una aplicación de recursos presupuestales menor al gasto programado debido a que se adoptaron una serie de medidas de racionalización que se reportan en los capítulos 1000 Servicios Personales en sus partidas de sueldos, sueldo base al personal eventual y otro tipo de prestaciones sociales observan una notable disminución. Por otra parte en el capítulo 2000 Materiales y Suministros se limito el ejercicio de varias partidas cuyos montos programados se utilizaron en su totalidad y en Servicios Generales también se muestra

una reducción específicamente en las partidas que cubren los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, telefonía, y servicio postal; así como en las correspondientes a pasajes aéreos, viático en el país y gastos de camino que se utilizaron de manera mínima ya que la dinámica de las actividades propias de esta Unidad Administrativa se redujeron principalmente atender a los municipios de: Hermosillo, Cajeme y Guaymas.

La Dirección General de Infraestructura Social conto con un presupuesto de 92 millones 214 mil 736 pesos, mismo que al cierre del año que se informa presenta un monto ejercido 150 millones 718 mil 503 pesos originándose una variación positiva del 63.4 por ciento del total autorizado. El incremento registrado obedece a los siguientes aspectos:

Con el propósito de atender solicitudes de apoyo proveniente de personas incorporadas al Programa CreSer con Vivienda Digna que carecen de recursos económicos para cubrir pagos de estudios, tratamientos y análisis médicos, medicamentos y adquisición de aparatos ortopédicos , auditivos y visuales, se ejerció un gasto no programado originalmente en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Por otra parte, se reporta un ejercicio mayor a lo presupuestado en el capítulo 6000 Inversiones Públicas en función de la ejecución de programas convenidos con la federación como: Empleo Temporal, Apoyo al Desarrollo de Zonas Prioritarias y Hábitat, este último no incluido en la propuesta de inversión inicial. Lo anterior permitió el incremento de la infraestructura y equipamiento en materia de agua potable, alcantarillado, pavimentación de calles y avenidas y electrificación no convencional en regiones prioritarias del Estado.

El resto de los capítulos registra una disminución debido a la instrumentación de medidas de racionalidad presupuestal, ya que varias partidas sufrieron limitaciones en su ejercicio.

A la Unidad de Asuntos Jurídicos se le aprobó un presupuesto por un monto de 2 millones 262 mil 504 pesos, ejerciéndose al cierre la cantidad de 1 millón 545 mil 980 peso, lo que generó una variación negativa del 31.6 por ciento, identificándose en los capítulos de 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales en donde se

presentaron reducciones significativas en razón de la instrumentación de medidas de control en la realización de comisiones de trabajo, que afectaron en partidas como combustible, viáticos, gastos de camino, cuotas, así como mantenimiento y conservación de equipo de transporte.

La Dirección General de Programas Sociales se observa una disminución en el ejercicio presupuestal ya que de un monto autorizado de 67 millones 006 mil 051 pesos, al cierre se redujo a 57 millones 466 mil 096 pesos, lo que originó una variación negativa del 14.2 por ciento. La mencionada reducción obedece principalmente a las variaciones ocurridas principalmente en el capítulos 2000 Materiales y Suministros en donde se aplicaron medidas de racionalización en partidas como: combustible, material de limpieza, productos alimenticios para el personal en las instalaciones y adquisición de agua potable; así como en los capítulos de 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones cuyos montos asignados no se ejercieron en su totalidad debido a las limitaciones de orden presupuestal.

Por otra parte en el capítulo 1000 Servicios Personales fue donde se registró un incremento significativo en función de que se cubrieron gastos no programados originalmente pero que en el transcurso del ejercicio fiscal se requirió solventar en aspectos como: pagos de indemnizaciones al personal, y prestaciones sociales convenidas que cada año se otorgan al personal de base.

El Centro Estatal de Desarrollo Municipal recibió una aprobación presupuestal por la cantidad de 13 millones 328 mil 745 pesos, mostrando un monto ejercido de 13 millones 134 mil 727 pesos, lo que repercute en el registro de una variación negativa del 1.4 por ciento.

En lo correspondiente al capítulo Materiales y Suministros se lograron reducciones en los gastos destinados a: materiales, útiles y equipos menores de oficina; materiales y útiles para el procesamiento de equipo de cómputo; material de limpieza, productos alimenticios para el personal en las instalaciones, así como en refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo.

Por otra parte en el capítulo Servicios Generales se refleja una disminución resultado de una racional utilización de partidas programadas originalmente y al diferimiento de algunas actividades de impulso al desarrollo institucional de los municipios que involucran la participación de los tres órdenes de gobierno.

Por lo que respecta al capítulo 1000 Servicios Personales su incremento en ciertas partidas es producto de que se cubrieron adeudos no programados en materia de prestaciones sociales convenidas que se otorgan anualmente al personal de base de esta Unidad.

A la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora se le autorizó un presupuesto por un monto de 109 millones 468 mil pesos, y registra al cierre del año un gasto inferior de 95 millones 592 mil 229 pesos, observando una variación negativa del 12.6 por ciento. Lo anterior tiene su origen en la reducción de recursos programados para la ejecución del programa de inversión anual del presente Organismo.

En este ejercicio destaca el incremento en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en razón de un gasto mayor, que contribuyó a contar con un mayor personal técnico especializado que intervino en la planeación y ejecución de actividades orientadas al seguimiento, supervisión y control de los diversos programas propios y convenidos con CONAVI, FONHAPO y FONDEN.

Asimismo, es de mencionar la aplicación de recursos no programados que permitieron la difusión de los programas que coordina la Comisión, con lo que se atiende la necesidad de informar a los ciudadanos de los requisitos y resultados de los programas de fomento a la vivienda social en el marco de la estrategia Sonora Construye, así como a solventar erogaciones pendientes en materia del arrendamiento del inmueble que alberga las oficinas de este Organismo Descentralizado.

Las actividades y resultados derivados del alcance de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual correspondiente al 2012 se presentan por cada una de las Unidades Administrativas que forman parte de la presente Dependencia a continuación:

Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	MAYOR	IGUAL	MENOR
		A 100 %	A 100 %	A 100 %
07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	58	30	8	20
ORIGINAL	57	30	7	20
ADICIONAL	1	0	1	0
01 SECRETARIA	5	3	2	0
ORIGINAL	5	3	2	0
02 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	2	2	0	0
ORIGINAL	2	2	0	0
03 SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ENLACE INSTITUCIONAL	5	0	2	3
ORIGINAL	4	0	1	3
ADICIONAL	1	0	1	0
04 DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	3	2	0	1
ORIGINAL	3	2	0	1
05 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	5	3	1	1
ORIGINAL	5	3	1	1
06 DIRECCION GENERAL DEL PROGRAMA CRESER	2	2	0	0
ORIGINAL	2	2	0	0
08 DIRECCION GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL	4	4	0	0
ORIGINAL	4	4	0	0
09 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	12	2	3	7
ORIGINAL	12	2	3	7
10 UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	3	2	0	1
ORIGINAL	3	2	0	1
11 DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	5	3	0	2
ORIGINAL	5	3	0	2
12 CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	3	3	0	0
ORIGINAL	3	3	0	0
13 COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA	9	4	0	5
ORIGINAL	9	4	0	5

La definición de las metas originales alcanzó la cantidad de 57 mismas que tuvieron un ligero incremento en el transcurso del ejercicio alcanzándose al cierre la suma de 58 de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados 30 de ellas que equivalen al 51.7 por ciento se ubican en el rango de mayor al 100 por ciento correspondiendo a cuatro Unidades Administrativas; 8 de las mismas registran un alcance de igual al 100 por ciento en donde se observa que 2 Unidades Administrativas con dicho cumplimiento abarcan la totalidad de sus metas y por último se identifica que 7 Unidades reportan un total de 20 metas que se precisan en el rango de menor al 100 por ciento.

Despacho del Secretario

Durante el ejercicio que se informa, a través de esta Unidad se llevaron a cabo una serie de actividades dirigidas al impulso de la política social estatal, describiéndose las de mayor relevancia a continuación:

Para promover la instrumentación de los diversos programas y acciones sociales se participó en las siguientes acciones: la inauguración de la jornada oftalmológica del Programa Ver Bien para CreSer que se efectuó en la Comisaría Miguel Alemán perteneciente al municipio de Hermosillo en donde se contó con la participación de las organizaciones VOSH Arizona y el Club Rotario Hermosillo Pitic; se visitó a los municipios de Cajeme, Hermosillo, Guaymas, Nogales y Puerto Peñasco en donde se celebraron una serie de eventos relacionados con la segunda entrega de apoyos económicos correspondiente al 2011 y la primera del 2012 a los beneficiarios del Programa CreSer con Adultos Mayores; se estuvo presente en las ediciones del Programa “ Tu Gobernador en tu Colonia” que se llevo a cabo en los municipios de Etchojoa y Hermosillo y en el otorgamiento de 77 créditos para la realización de proyectos productivos en el marco del Programa CreSer con Autoempleo.

De igual manera se coordinó la estrategia de vinculación interna mediante las visitas periódicas a las Coordinaciones Regionales de Benjamín Hill, Magdalena, Nogales y Cajeme, que forman parte de la Red Estatal de Desarrollo Social; también se tuvo un contacto directo con personal y gestores de desarrollo social adscritos a las Oficinas del Programa CreSer con Bienestar ubicadas en los municipios de Nogales, Cajeme, Navojoa, Guaymas y Hermosillo con el propósito de realizar el seguimiento puntual de las acciones y resultados obtenidos.

También, se participo en las tres reuniones de capacitación convocadas por CEDEMUN a donde acudieron presidentes y funcionarios de los 72 municipios del Estado.

Se coordinó la gestión y recepción de un total de 550 sillas de ruedas de plástico que fueron donadas al Gobierno del Estado por la Organización *Free Wheelechair Mission* con sede en Irvine, California, Estados Unidos, contribuyendo de esta manera a apoyar a personas que más lo necesitan y mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

En el marco de la primera semana de desarrollo social se ejecutó la estrategia “sillas para todos” que permitió apoyar al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado con 30 sillas y por otra parte se logró que un número considerable de las mismas fueron canalizadas a los beneficiarios del Programa CreSer con Bienestar que presentan problemas de movilidad en los municipios de: Cajeme, Nogales, Navojoa, Guaymas, Empalme y Hermosillo lo cual les permitió mejorar sus condiciones de vida diaria y hacer posible su incorporación plena a la sociedad.

En relación con las estrategias de vinculación institucional se suscribieron 11 convenios con instituciones educativas, organismos del Gobierno del Estado, instituciones de asistencia privada, entre otras entre los que destacan los suscritos con: Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), Colegio de Educación Técnica del Estado, Fondo Nuevo Sonora, Radio Sonora y Anexo de Ejecución del Fondo de Confinamiento del Programa Opciones Productivas.

Además, se participó en: la entrega de recursos financieros provenientes del Programa Convenido Empleo Temporal que fueron recibidos por 9 presidentes municipales; así como a los beneficiarios del Programa Opciones Productivas; en el seguimiento a la ejecución del Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias; en el abastecimiento, mejoramiento y calidad de vida de la comunidad Seri y evaluación de las obras ejecutadas del Programa Hábitat, entre otras acciones realizadas.

Durante el presente ejercicio se cumplieron las cinco metas encomendadas a esta Unidad Administrativa de las cuales 3 superaron al 100 por ciento y 2 alcanzaron el 100 por ciento.

En este año, la meta: Registro de Beneficiarios de los Programas Sociales reporta 139,833 personas que recibieron apoyos monetarios y/o materiales de los diversos programas y acciones sociales que coordina la Secretaría, contra los 56,500 que se contemplaron originalmente, en función de que se incremento la cobertura de los mismos como son: CreSer con Bienestar; CreSer con Adultos Mayores, Ver Bien para CreSer, CreSer con Vivienda Digna en su vertiente Ahorrando para una Vivienda Digna y acciones de participación e integración de beneficiarios y solicitantes de incorporación de programas, así como la instrumentación de programas Convenidos con la Federación como son: Empleo Temporal, de Apoyos a Zonas de Atención Prioritaria; 3x1 para Migrantes, Hábitat y Opciones Productivas; estos dos últimos fueron autorizados en el transcurso del ejercicio.

Como resultado de las acciones realizadas en materia de: Promoción y Difusión de la Política Social se registraron 26 documentos dirigidos a comunicar a los ciudadanos, la instrumentación y resultados de los programas, obras, acciones y servicios que coordina la Secretaría, incrementando la meta anual de 21 que fueron inicialmente programados.

Para lograr la meta: Control y Seguimiento de Atención Ciudadana se brindo atención personalizada y puntual a 1,301 ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Edificio CreSer, específicamente en el área designada para este servicio.

Asimismo se recibieron solicitudes turnadas por la Oficina del Ejecutivo, Secretaría Técnica y Centro de Contacto Ciudadano que sumaron la cantidad de 1,076 a las cuales se le genero la respuesta correspondiente.

De igual manera, en esta Dependencia se captaron 723 planteamientos de manera escrita a quienes se les dio puntual seguimiento a fin de estar en posibilidades de dar respuesta oportuna a las demandas presentadas.

A lo anterior, habría que sumar la cifra de 1,761 personas que fueron atendidas en las jornadas del Programa “Tu Gobernador en tu Colonia que se celebraron en los municipios de Etchojoa y Hermosillo.

La meta correspondiente al: Seguimiento y Evaluación de las Acciones Ejecutadas por las Coordinaciones Regionales de la Red Estatal de Desarrollo Social: Reporta la formulación de 12 informes cuya contenido se integra por la descripción de las actividades realizadas por cuenta propia y aquellas coordinadas con las dependencias y organismos de los gobiernos federal, estatal y municipales; con la información recopilada sobre los diversos problemas que afectan a cada una de las regiones que integran el Estado, lo cual permite alcanzar la cantidad definida en la meta original.

Asimismo se registro la integración de 144 documentos para apoyar la: Promoción y Ejecución de Acciones de Corresponsabilidad Social y Gubernamental en las Regiones del Estado contra una igual meta original que se relaciona con la planeación, instrumentación y evaluación de actividades orientadas a fomentar la participación y capacitación de los beneficiarios de programas, obras y acciones que coordina la Secretaría; así como lograr la vinculación institucional de las dependencias y organismos de los gobiernos: federal, estatal y municipal.

Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano

Esta Subsecretaría reporta un cumplimiento mayor al 100 por ciento en las 2 metas establecidas en su Programa Operativo Anual.

A través de la atención oportuna y responsable de los asuntos planteados de forma directa como aquellos que fueron delegados por el titular de la Secretaría, se alcanzó el cumplimiento de 34 reuniones efectuadas durante el año; lo que contribuyó a intervenir en el desahogo de peticiones de audiencia, participación en reuniones de trabajo y en diversos eventos, así como en la realización de giras de trabajo con lo que se superó de manera amplia la meta: denominada Reuniones de Coordinación con Dependencias del Sector de los Tres Niveles de Gobierno e Instituciones de Asistencia Privada y Organizaciones Gubernamentales: de la cual se programaron inicialmente la cantidad de 18 reuniones. De los mencionados eventos convocados destacan los siguientes:

- Con presidentes municipales y los Delegados Federales de: SEDESOL, SAGARPHA y CONAGUA para atender a los municipios que enfrentaban problemas de sequía;
- La presentación, seguimiento y entrega de recursos financieros derivados del Programa Empleo Temporal a 9 presidentes municipales;
- Con autoridades de la comunidad indígena de los Guarijios en donde se analizaron diversos proyectos y acciones enfocadas al desarrollo integral de dicho grupo étnico.

Cabe señalar la implementación de una estrategia de vinculación con representantes y directivos de 17 organizaciones sociales con el propósito de conocer de primera mano sus demandas de obras y acciones, elaborar análisis de manera conjunta y establecer acuerdos de colaboración.

De igual manera, se establecieron relaciones de enlace e intercambio de información con la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social con el objeto de conocer de manera amplia su oferta institucional; así como gestionar la aprobación de proyectos presentados por personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en el Estado.

Asimismo se reporta la integración de 14 documentos cuyo contenido se orienta a apoyar la meta: Planeación, Seguimiento y Evaluación de los Programas Sociales Coordinados por la Subsecretaría como fueron: 3 carpetas de proyectos de inversión en rubros de agua potable, alcantarillado, celdas fotovoltaicas que fueron factibles de recibir recursos del Programa de Apoyo al Desarrollo de Zonas Prioritarias; guía para la operación de los comités de beneficiarios del Programa CreSer con Adultos Mayores, proyecto de ejecución del nuevo programa “SEDESSON toca a tu puerta”, modificaciones a la instrumentación del Programa CreSer con Adultos Mayores,

catálogo de programas sociales de América Latina, indicadores de vulnerabilidad social 2012 caso adulto mayor, perfil de las madres jefas de familia del Estado de Sonora en el 2012, e informe de seguimiento de acciones realizadas por los gestores de desarrollo social del Programa CreSer con Bienestar, entre otros.

Subsecretaría de Participación Ciudadana y Enlace Institucional

Esta Subsecretaría registra en su Programa Operativo Anual 5 metas, de las cuales inicialmente se programaron 4, mismas que en el transcurso del ejercicio se cancelaron 2 y posteriormente se incorporó una nueva, con la finalidad de instrumentar el Programa Convenido con la Federación denominado “Opciones Productivas”. Del total de las metas alcanzadas, 2 reportan un cumplimiento del 100 por ciento y una muestra diferencia contra lo programado resultado de la presentación de situaciones de carácter externo, que generaron la disminución referida.

Esta Unidad Administrativa reporta la cantidad de 55 reuniones orientadas a la meta: Coordinar y Participar en Acciones de Corresponsabilidad Social que se sustenta en la coordinación y promoción de proyectos relacionados con la incorporación de los ciudadanos, beneficiarios y organismos de la sociedad civil en la instrumentación y seguimiento de programas y acciones de impacto en el desarrollo social del Estado, de 61 originalmente contempladas. Lo anterior es resultado de la aplicación de lineamientos en materia presupuestal y que género que se efectuaran un menor número de eventos de este tipo que requerían utilizar partidas presupuestales no autorizadas y/o cuyo monto asignado no cubría los requerimientos necesarios para lograr la meta original en este sentido.

Por el impacto generado se destacan las estrategias y acciones coordinadas como: brigadas de salud SEDESSON, Padres Trabajando, prevención del delito, tus ideas rifan, liderazgo social, perspectivas de género, entre otras que se llevaron a cabo con colaboración con las Secretarías de: Salud Pública, Educación y Cultura, y Seguridad Pública, y además Organismos como: Instituto Sonorense de la Mujer, Consejo Estatal de Concertación de la Obra Pública (CECOP) y Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, entre otros.

Asimismo, se elaboraron y presentaron 8 documentos orientados al cumplimiento de la meta: Integración de Informes de Ejecución de Programas y Acciones de Participación y

Vinculación Social en cuyo contenido se describen las acciones orientadas al fomento de la participación ciudadana en la que se involucran solicitantes y beneficiarios de programas sociales para lograr su incorporación dentro de los programas que coordina la Secretaría con lo que se cumplió con la meta programada.

También se trabajó en la integración de un proyecto denominado Fondo de Desarrollo Social cuyo propósito es contar con un instrumento operativo que contribuya a acceder al financiamiento de obras y acciones de impacto social, organización de 6 reuniones de gabinete y 2 con especialistas en la materia para contar con los elementos básicos para la identificación en forma desagregada de los costos y beneficios del mencionado proyecto.

Además, se gestiona ante la SEDESOL la aprobación de recursos financieros para la ejecución del Programa Convenido Opciones Productivas lo que contribuyó al desarrollo de capacidades para acceder a fuentes de ingreso sustentable de 22 personas cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, a quienes se les otorgo 150 mil pesos, generándose de manera directa y complementaria la cantidad global de 44 de beneficiarios de los apoyos antes mencionados.

Una nueva meta se incluyó en el Programa Operativo Anual en el último trimestre denominada: Ejecución del Programa Opciones Productivas cumpliéndose al 100 por ciento al otorgar 22 apoyos económicos para la realización de proyectos productivos beneficiándose a igual número de mujeres lo anterior debido a que se ejercieron recursos provenientes del programa convenido con la federación denominado Opciones Productivas.

Las metas: Atención y Seguimiento a Acciones y Gestiones de Ciudadanos y Organismos de la Sociedad Civil, y la de Coordinar la Definición y Ejecución de Acciones de Atención a Grupos Prioritarios fueron canceladas en razón de que se programó originalmente incorporar en la estructura orgánica de esta Subsecretaría una área cuya función sería atender a los grupos prioritarios, así como ejecutar acciones de apoyo al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los organismos de la sociedad civil; lo cual no fue aprobado.

Dirección General de Participación Ciudadana

Durante el 2012 se cumplieron 2 metas arriba del 100 por ciento y una se canceló al no contar de manera oportuna con los mecanismos operativos necesarios para lograr su alcance total.

Para el fomento de la estrategia de la corresponsabilidad gobierno-sociedad se implementaron las siguientes acciones:

Programas de información a los ciudadanos: mediante esta acción se celebraron 67 reuniones que contaron con la asistencia de 2,040 personas quienes acudieron a recibir información sobre: reglas de operación de los programas sociales, tipos y montos de los apoyos sociales, oferta institucional del desarrollo social del Gobierno del Estado, medios institucionales para la recepción y atención de sugerencias, quejas y denuncias y objetivos y alcances de la normatividad vigente en materia de desarrollo social.

Integración social: a través de este tipo de acciones se coordinó la organización de 52 eventos en donde se conto con la presencia de 1,232 personas, con el propósito de fomentar la participación de los integrantes de los comités ciudadanos de desarrollo Social previamente instalados.

Acciones de asesoría y apoyo social: cuya instrumentación coadyuvo a la celebración de 8 eventos con una asistencia de 158 personas en donde se les brindo información básica para poder realizar tareas de carácter preventivo en el control, seguimiento y vigilancia de programas y obras; en la integración de proyectos autogestivos, así como en el ejercicio pleno de sus derechos de información y de participación democrática.

Acciones de promoción de nuevos valores se organizaron 26 reuniones que tuvieron como sede diversas instituciones educativas de los niveles básico, medio básico y medio superior a donde acudieron 620 niños, jóvenes y maestros a los que se presentó los juegos didácticos Estrellas y Valores y Estrellas y Valores del Nuevo Sonora.

También se implemento la estrategia denominada *Capacitación Social* con acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades autogestivas específicamente en la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad social, así como a

integrantes de organizaciones sociales. En este ejercicio se coordinó la organización de 87 eventos a donde acudieron un total de 3,394 personas.

Es importante resaltar que en este año se diseñó e implementó el programa “Padres trabajando” con el objetivo de que los padres y madres de familia cuenten con las herramientas básicas para atender de mejor forma el desarrollo integral de sus hijos.

El inicio del referido programa fue en el último trimestre mediante la organización de talleres de capacitación e información en 14 escuelas ubicadas en los municipios de: Hermosillo y Cajeme en donde se contó con la asistencia de 1,446 personas.

En su instrumentación y participación de manera conjunta el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia y el Consejo Estatal de Concertación de Obra Pública (CECOP). Esta meta denominada Ejecución de Acciones de Capacitación Social registra 3,394 beneficiarios contra las 3,100 originales a quienes se les brindó una serie de temas en materia de superación personal, inteligencia social y emocional, programación social, padres trabajando, oferta institucional de SEDESSON y de impulso de las capacidades autogestivas de la población su incremento tiene su origen en la ejecución del programa padres trabajando. No incluido en la propuesta original del Programa Operativo Anual.

Por lo que respecta a la meta: Promoción y Seguimiento de Acciones de Participación Social se alcanzó a atender a 3,430 beneficiarios de 1,620 que se habían contemplado en la programación original lo anterior es resultado de que se contó con el apoyo de la Red Estatal de Desarrollo Social para llevar a cabo las reuniones en sus Casas de Integración Social.

Por último la meta Fortalecimiento de los Órganos del Sistema Estatal de Planeación de Desarrollo Social fue cancelada en el transcurso del ejercicio, debido a que no se contó con la asignación de recursos necesarios para su total cumplimiento. Además de que el proceso de reconducción presupuestal limitó la ejecución de los programas sociales cuya evaluación y seguimiento es una de las funciones del sistema, por lo que se considero inviable la meta referida.

Dirección General de Administración

Esta Unidad Administrativa registró un cumplimiento de 3 metas mayores al 100 por ciento; una igual a 100 por ciento y una menor a 100 por ciento de un total de 5 contempladas originalmente.

La dinámica del trabajo de esta Unidad en este periodo se sustentó en la operación de diversos sistemas operativos y administrativos como son:

Sistema de Planeación–Programación.- Mediante su instrumentación se contribuye a suministrar información al Sistema Estatal de Evaluación y Rendición de Cuentas que coordina la Secretaría de Hacienda, para cumplir con esta tarea, se implementaron acciones de coordinación con las demás Unidades Administrativas que conforman la Secretaría.

Derivado de lo anterior, es que se recibió, revisó y consolidó información de los avances físico-financiero y resultados de la ejecución de programas, obras y acciones establecidas en el presupuesto de egresos, registrados al cierre de cada periodo lo que contribuyó a formular cuatro informes trimestrales del ejercicio fiscal 2012.

En cumplimiento con la normatividad vigente en materia del desarrollo administrativo, administración presupuestal y de mejora continua se integraron y presentaron los programas: Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; Operativo Anual; Operativo de Mejora Regulatoria, así como la actualización del Manual de Trámites y Servicios al Público.

Además, se elaboró un reporte de evaluación programática-presupuestal en base los datos incluidos en los informes trimestrales con el propósito de apoyar la elaboración del Informe de Trabajo del C. Gobernador del Estado.

También se participó en el proceso de programación-presupuestación del 2013, lo que permitió formular el anteproyecto del presupuesto de egresos y sus indicadores para el ejercicio 2013; así como informe de avances de los indicadores presupuestales del 2012.

Finalmente, se recopiló información relativa a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio, lo que nos permitió elaborar un informe que describe cada uno de ellos mismo que se incorporó a la Cuenta Pública Estatal del mencionado periodo.

Sistema de Información de Acciones Gubernamentales (SIA).- Mediante este sistema, se llevó a cabo el monitoreo mensual de la situación de la captura de la información registrada por los enlaces designados para intervenir en este tipo de tareas. De igual manera se coordinó la actualización trimestral de las plantillas asignadas a las Unidades Administrativas de la Secretaría en los sistemas de información de recursos gubernamentales y de evidencias.

Derivado de lo anterior se generaron dos actas de entrega-recepción correspondientes a las Direcciones Generales de Infraestructura Social y Programas Sociales.

Sistema de Calidad Gubernamental Nuevo Sonora.- La implementación del sistema presenta avances significativos al cubrirse las actividades y requerimientos que comprenden la etapa 5 correspondiente al seguimiento y medición de los objetivos de calidad, indicadores, satisfacción del cliente y conformidad del producto de los procedimientos incluidos en los manuales respectivos.

Al cierre del último trimestre del año se iniciaron las actividades previas de la etapa 6 que comprenden la presentación del anteproyecto del Manual de Calidad el cual se puso a consideración de los integrantes del Comité de Calidad.

Sistema de Control Interno Institucional.- En este periodo se asumió el compromiso de implementar las diversas etapas que forman el sistema en referencia, a fin de impulsar la adopción, ejecución y fomento de una cultura en materia de control interno en la Secretaría, así como prevenir y evitar actos de corrupción, además de contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.

En este marco, se coordinó la celebración de 2 reuniones ordinarias del Comité de Desarrollo Institucional, de igual manera se elaboraron y aprobaron los instrumentos básicos para la ejecución y mantenimiento de las acciones como son: programa de trabajo, de control interno y la matriz de administración de riesgos de la Institución.

Sistema de Desarrollo Administrativo.- Como resultado de su ejercicio se otorgaron 48 acciones de asesoría y apoyo técnico en la elaboración de los manuales de procedimientos de las Unidades Administrativas de la Secretaría; lo que nos permitió contar con su validación correspondiente por parte de la Secretaría de la Contraloría General.

También, se firmo el compromiso de ejecutar el Programa para la Mejora de la Gestión Pública 2012-2015 y por consiguiente integrar, presupuestar e implementar proyectos de mejora que incidan directamente en la operación de los programas sociales.

La estrategia definida para su cumplimiento se oriento a definir un proyecto de mejora en base a las áreas de oportunidad identificadas y la capacidad para ejecutar, además que sus resultados contribuyan a generar efectos positivos en los trámites y servicios que se prestan a los ciudadanos.

Sistema de Auditoría y Control Administrativo.- En base a este sistema, se atendió y otorgo información al personal adscrito al Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF) Organismo del Congreso del Estado y a la Dirección General de Auditoria Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, quienes llevaron a cabo las actividades de auditoría y formularon las observaciones correspondientes.

Resultado de lo anterior, se entregaron 2 informes orientados a solventar las observaciones señaladas al ejercicio fiscal 2011 por parte las instituciones arriba señaladas.

Sistema de Administración de Recursos Humanos.- La instrumentación del presente sistema permitió la recepción, revisión y atención de 172 solicitudes de parte de titulares y personal de las Unidades Administrativas en materia de incapacidades, periodos vacacionales, incapacidades, permisos económicos, cambios de personal de plantilla y temporal e incidencias entre otros.

Con el apoyo de los enlaces de las diversas Unidades Administrativas se concluyó la actualización de las descripciones de puestos de todos los servidores públicos que integran la plantilla laboral de la presente Dependencia.

Sistema Integral de Evaluación de la Gestión de Sonora.- Su operación contribuyo a la conclusión de las actividades de integración y captura en el software del SIGESON, de los Ejes, Indicadores Genéricos y Específicos; formulas, variables y valores que integran la Matriz de Desempeño Institucional de la Secretaria de Desarrollo Social correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, misma que por vez primera se incorporaron en el Portal de Transparencia que opera en cumplimiento con ley en la materia.

De igual manera se elaboro el documento denominado “Identificación de los Cambios de 2011 a 2012” mismo que se turno a la Secretaria de la Contraloría quien fue la instancia que requirió la información antes mencionada.

También se reporto trimestralmente los avances que se presentan en las metas programadas de la matriz del presente ejercicio.

Asimismo, se integraron las fichas técnicas de cada uno de los indicadores genéricos y específicos que se encuentran incorporados en la referida matriz, los cuales de igual manera se registraron en el mencionado portal.

Sistema de Administración de Recursos Presupuestales.- Se integraron 3 reportes mensuales de los avances financieros de las diversas unidades administrativas y se llevo a cabo el registro puntual de los movimientos registrados en los capítulos, conceptos y partidas del Presupuesto de Egresos de esta Dependencia y que están incorporadas en el Sistema Integral de Información y Administración Financiera (SIAF).

En cuanto al apoyo técnico que se le otorga a la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES) se integraron 45 órdenes de pago por concepto de sus gastos de operación, así como los referentes a la ejecución de sus Programas de Fomento e Impulso a la Vivienda Social.

Sistema de Administración de Recursos Materiales.- A través de este sistema se actualizo el inventario de los bienes muebles asignados a esta Dependencia; de igual manera se actualizaron las bitácoras de mantenimiento de las unidades que integran el parque vehicular.

Como resultado de la aplicación de medidas de ahorro y austeridad se conformo una plantilla vehicular operada por el área administrativa con lo que se logro una eficiente utilización de las unidades, además se reforzó la supervisión del suministro de combustible.

Por lo que corresponde a los avances registrados en las metas contempladas en el Programa Operativo Anual se describen sus alcances a continuación:

La meta: Ministración de Recursos para la Operación del COVES registro la generación de 45 documentos de 51 programados, disminución que se deriva de la aplicación de una serie de medidas de austeridad y ahorro presupuestal que limito en gran medida la disponibilidad de recursos para los organismos como es el caso de la Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES).

Referente a la meta: Elaboración de Sistema de Indicadores Presupuestales, Proyecto del Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Cuenta Pública se registro un cumplimiento del 100 por ciento al elaborar la cantidad de documentos programados inicialmente.

La meta: correspondiente a Coordinación de la Actualización de Documentos Normativos de la Secretaría cuyos resultados contribuyeron a atender de manera oportuna los requerimientos de asesorías y apoyo técnico lo que permitió alcanzar la cantidad de 9 documentos de 3 que se habían considerado originalmente lograr en este periodo que se informa.

Otra meta superada se refiere a Informes de Evaluación Programática de la Dependencia que registra la elaboración de 27 informes contra 23 definidos en la etapa de programación. La presentación de la variación se debe a la implementación de sistemas y estrategias orientadas a eficientar los procesos y acciones operativas de la Administración Pública Estatal lo que contribuyo a generar un mayor número de documentos de los que se habían considerado alcanzar inicialmente.

Finalmente, en cuanto a la meta: Ejecución de Acciones de Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros se reporto la atención y respuesta a 306 asuntos contra una cantidad original de 205 coadyuvando en gran medida al impulso del desarrollo administrativo, así como a la mejora continua de los procesos establecidos

en esta materia. El resultado de esta meta está sujeto a los requerimientos de solicitudes y a la presentación de demandas tanto de carácter interno como externo.

Dirección General del Programa CreSer

Durante el 2012 se cumplieron 2 metas correspondientes a esta Dirección General las cuales superaron al 100 por ciento de lo estimado originalmente.

La presente Unidad Administrativa ejecuto una serie de actividades conforme al Programa Operativo Anual, en el cual se tiene definidas 2 metas, por una parte se encuentra la relativa a instrumentar el programa de capacitación de gestores sociales y por parte, ampliar la cobertura de las familias atendidas por el Programa CreSer con Bienestar.

Derivado de lo anterior, se realizaron diversas acciones en beneficio de las familias participantes, las cuales han participado en la ejecución de un proceso de certificación de condiciones socioeconómicas para identificar sus carencias sociales, con base en la metodología de medición e identificación de pobreza emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la cual se ha realizado en términos de la Ley General de Desarrollo Social y que muestra una amplia congruencia con la Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora.

El programa en mención, articula sus acciones a través de dos componentes: Uno de servicios, en donde coordina y articula programas y servicios de la red de instituciones públicas y el componente socioeconómico, que tiene como propósito crear capital social y humano, para que los miembros de la familia desarrollen y fortalezcan competencias, habilidades y capacidades, logrando que se vuelven protagonistas y promotores de su propio desarrollo integral.

En el presente ejercicio fiscal se actualizó el modelo socioeconómico, además de que se gestionó el otorgamiento de 175,274 apoyos que permiten brindar la atención integral a planteamientos y demandas en las dimensiones: identificación, alimentación, salud, educación, vivienda, economía, ingreso familiar, familia y valores.

En lo relativo a la implementación de las acciones de capacitación, se brindó información sobre los diversos programas, estrategias y acciones de impacto en el desarrollo social y

humano; también se aplicaron una serie de prácticas orientadas a aplicarse en las visitas a las familias participantes, así como evaluaciones mediante exámenes individuales actividades encaminadas a reforzar los temas expuestos, como la integración de círculos de aprendizaje y la evaluación de desempeño de los 380 gestores de desarrollo social en sus tareas de enlaces con los beneficiarios del programa.

Lo anterior, contribuyó que se realizaran 437,296 visitas a los hogares de las familias inscritas, lo que permitió fortalecer las relaciones de coordinación y gestión, una mayor comunicación que trajo consigo un mayor involucramiento en este tipo de actividades dirigidas a mejorar sus condiciones de vida

De igual manera, se difundieron una serie de técnicas especializadas que se orientaron a brindar conocimientos a los beneficiarios en aspectos como: hábitos saludables, autoestima, comunicación familiar, cuidado de la salud, saneamiento básico, así como medio ambiente, entre otros.

Con este tipo de acciones se registró un total de 782 reuniones de capacitación, superando la meta: Instrumentar el Programa de Capacitación de Gestores Sociales que contempló la cantidad de 474 de manera original. Dichos eventos se llevaron a cabo en las 5 oficinas municipales en donde opera el programa, integrándose en la siguiente relación:

Programa de Capacitación de Gestores Sociales

Municipio	Trimestral				Total
	I	II	III	IV	
Nogales	23	10	20	7	60
Hermosillo	38	23	39	39	139
Guaymas	26	20	44	56	146
Cajeme	108	25	37	77	247
Navojoa	65	30	27	68	190
Total	260	108	167	247	782

En lo que respecta la meta: Ampliar La Cobertura de las Familias Atendidas por el Programa CreSer Con Bienestar, se logró incorporar a 58,247 familias de 50,000 programadas para su alcance en este año.

Las familias incorporadas se ubican en situación de pobreza multidimensional extrema que fueron identificadas en base a la aplicación de un estudio socioeconómico que permitió certificar su situación de acuerdo a las carencias sociales presentadas y a su ingreso familiar.

Dirección General de Enlace Institucional

En base a sus funciones y atribuciones, esta Dirección General cumplió con sus 4 metas ubicadas en un rango de mayores de 100 por ciento y que fueron programadas para su cumplimiento en el presente ejercicio presupuestal.

Para alcanzar la meta: Definir Instrumentos de Colaboración Institucional se elaboraron y suscribieron 24 convenios de coordinación dirigidos a lograr el enlace de los objetivos y programas de trabajo que tienen las organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas con los programas, acciones y estrategias que ejecuta la Secretaría, superando la meta original de 8 documentos lo anterior debido a que el resultado está sujeto a la necesidad de contar con este tipo de instrumentos jurídicos y la voluntad expresa de las instituciones involucradas en la materia, motivo por el cual los resultados generados pueden ser mayores, menores e iguales a los programados inicialmente.

En este sentido destacan los convenios con OSC “Manos trabajando por ti”; Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) y con los 22 beneficiarios de los recursos provenientes del Programa Convenido Opciones Productivas.

Asimismo, se coordinaron las actividades relacionadas con la gestión, recepción y entrega de 240 sillas de ruedas de plástico donadas al Gobierno del Estado por parte de la Fundación *Free Wheelchair* de Irvine, California; las cuales fueron donadas una parte al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y otra parte para las familias incorporadas al Programa CreSer con Bienestar, que entre sus integrantes requieren este tipo de apoyos.

También se instrumentó el programa enfocado a la profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil brindándose capacitación a Agrupaciones como: Instituto Francisco Javier Saeta, Juntos Contigo A.C. y Asociación de Ciegos y Débiles Visuales A.C., Rescate al Arte Regional y Etnias de Sonora A.C. (RESARES), UNOPAS A.C., Proyecto Barranco Batuecas A.C., Abuelos Trabajando I.A.P., Centro de Formación Pitic, I.A.P., Voluntariado del Hospital General del Estado I.A.P., Asociación Paliativa y Tetalógico de Sonora A.C., Albergue Luz Valencia I.A.P., Club Emergencia A.C., Dispensario Médico de Empalme; Centro de Integración Juvenil A.C., Promoción Cultural Sonorense I.A.P., Centro de Apoyo para el Niño A.C., AFEMESON I.A.P.,

Clínica Santa María de Guadalupe; Centro de Apoyo Humanitario I.A.P., la Asociación Pro Rehabilitación del Minusválido I.A.P., entre otras

Lo anterior nos permitió incrementar la meta: Seguimiento de las Acciones de Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos de Base.- que registra 182 organismos a los que se apoyo en comparación con las 125 contemplados inicialmente en el proceso de programación.

También se implemento la estrategia “Ayudamos a Ayudar” orientada a brindar conocimientos, información y asesoría jurídica y administrativa a las organizaciones sociales como: Unión de Operadores del Autotransportes de Sonora A.C.; Proyecto Barranco Batauecas A.C., Resores A.C., Salud Fraternal I.A.P., Agrupación George Papanicolaou, Asociación Ciegos y Débiles Visuales, Gestión Social para Todos A.C., Amigos por Cajeme y Camina Seguro, entre otras.

De esta forma, se obtuvo un incremento en la meta. Otorgar Asesoría A Integrantes de Organismos de la Sociedad Civil y Grupos de Base.- al registrarse la cantidad de 388 personas atendidas de 205 contempladas inicialmente, a las cuales se les otorgo respuesta oportuna y completa, de manera verbal y escrita.

Para lograr la meta: Ejecutar Acciones de Apoyo a la Recaudación de Recursos Financieros y Materiales para Organismos de la Sociedad Civil y Grupos de Base.- Se efectuaron 59 acciones lo que implico establecer vínculos de colaboración con 28 instituciones de asistencia privada a las cuales se les brindo conocimiento en los siguientes aspectos: obtención del registro CLUNI; lineamientos para la elaboración de proyectos susceptibles de recursos provenientes de los programas “Peso por Peso” del Sistema Estatal del DIF; Coinversión Social de la SEDESOL; Ayudando a Ayudar del Nacional Monte de Piedad y Juntos de la Lotería Nacional y del Consejo Mexicano de Filantropía, entre otros que contribuyen al financiamiento de sus programas anuales de trabajo. Lo anterior en comparación de los 50 que se habían programado.

Dirección General de Infraestructura Social

La presente Dirección General registra 12 metas proyectadas originalmente de las cuales cumplió 2 en más del 100 por ciento; 3 igual a 100 por ciento y 7 menores al 100 por ciento. En términos generales los resultados obtenidos están en función de una

situación producida por la falta de una disposición oportuna de los recursos presupuestales asignados a los programas sociales estatales y la reducción que se presentó en los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

En este sentido, es de destacarse la ejecución de los Programas: CreSer con Vivienda Digna en su modalidad Ahorro para una Vivienda Digna y Convenidos con la federación a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), como son: Empleo Temporal, Hábitat y de Apoyo al Desarrollo de Zonas Prioritarias.

Así se cumplió al 100 por ciento la meta: Integración de Actas de Instalación de Grupos de Ahorro del Programa Ahorrando para una Vivienda Digna, al organizar 81 reuniones, cantidad igual a la programada y que se orientaron a la conformación de grupos de ahorro con la participación de las personas interesadas en participar en la ejecución del mencionado programa resultando de ello como producto la formulación de sus respectivas actas que formalizan la instalación de los referidos grupos.

La meta: Instrumentación de Sistemas de Control Presupuestal por Proyecto se cumplió en un rango mayor al 100 por ciento por medio de la elaboración de 225 documentos superando la meta original de 118. Derivándose por su transcendencia la integración, seguimiento y control de los proyectos de inversión de carácter social que coordina la presente Dependencia.

Asimismo, se reportaron 5 informes para apoyar la meta: Informes de Seguimiento Físico-Financiero por Programa con lo que se cumplió al 100 por ciento la meta original, lo cual se debe al registro, evaluación y seguimiento de los programas sociales estatales, convenidos y especiales.

A través de la meta: Instrumentación del Programa Ahorrando para una Vivienda Digna se entregaron 1,620 paquetes de materiales para llevar a cabo acciones de construcción, mejoramiento y ampliación de igual número de viviendas, beneficiando a 5,994 personas.

Los municipios en donde se ejecuto el mencionado programa fueron: Hermosillo, Altar, Benjamín Hill, Cajeme, Caborca, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Huatabampo, Magdalena, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, Santa Ana y la región Río Sonora.

Mediante la meta: Construcción de Obras de Impacto Comunitario (PET), se reporto la cantidad de 25 obras de 27 programadas originalmente. Fue necesario reducir la meta inicial debido a que los recursos presupuestales aprobados fueron menores a los solicitados inicialmente.

El anterior resultado se genero por la ejecución del Programa Federal Convenido Empleo Temporal en cuya estructura financiera participa en partes iguales el Gobierno del Estado y el Federal.

Los proyectos de inversión realizados se ubican en los municipios: Álamos, Cucurpe, Huatabampo, Puerto Peñasco, Quiriego, San Ignacio Río Muerto, San Miguel de Horcasitas, Trincheras y Yécora, lo que contribuyo a la ejecución de acciones de mejoramiento y rehabilitación de viviendas, así como a la construcción de techos, paredes y pisos, lo que contribuyo a dignificar los espacios habitacionales de 100 personas asentadas en los municipios prioritarios del desarrollo social.

En lo correspondiente a la meta: Construcción de Obras de Desarrollo Municipal (PDZP) se alcanzo a construir la cifra de 64 obras de un total de 11 que se habían contemplado originalmente. Dicho incremento se debió a una ampliación liquida de recursos de origen federalizado que contribuyo al alcance referido.

La distribución geográfica de las obras a nivel municipal es la siguiente: Altar Arizpe, Bacerac, Bacoachi, Bácum, Caborca, Cajeme, Cananea, Cucurpe, Hermosillo, Imuris, Magdalena, Nogales, Pitiquito, Quiriego, Rosario, Santa Ana, Santa Cruz, Sahuaripa y San Ignacio Río Muerto.

La presente meta se sustenta en la instrumentación del Programa Convenido de Apoyo al Desarrollo de las Zonas Prioritarias que permitió atender demandas en los rubros de ampliacion de los sistemas de agua potable, alcantarillado e instalaciones de módulos de energía solar en localidades de interés prioritario para el desarrollo social integral del Estado.

En cuanto a la meta: Instrumentación del Programa Piso Firme registra un avance en cero con respecto a una meta de 600 debido a que solo se reporta el avance hasta su conclusión, la anterior situación es resultado de factores de orden presupuestal.

Para atender el cumplimiento de la meta: Ejecución de Obras de Infraestructura Básica se programó la ejecución de 25 obras y al término del ejercicio no se ha concluido ninguna de ellas.

Cabe señalar que esta situación tiene su origen en factores de orden presupuestal, lo que generó un desfase en la integración de los expedientes técnicos, determinación extemporánea de los responsables de la obra, así como en el proceso de ejecución de las mismas.

Para la meta: Ejecución de Obras de Carácter Histórico, Recreativo y Cultural que sustenta la ejecución del Programa Convenido 3X1 para Migrantes, se autorizaron recursos para la construcción de 8 obras en el transcurso del cuarto trimestre, por lo tanto en dicho periodo se iniciaron los procedimientos iniciales para la instrumentación de los proyectos de inversión programados, quedando pendiente su conclusión en el próximo ejercicio fiscal.

Finalmente por lo que respecta a las metas: Construcción de Pie de Casa en Población Vulnerable, Programa de Rehabilitación Mayor y/o Ampliación de Vivienda e Instrumentación del Programa Techo Digno, no muestran ninguna cantidad obtenida respecto a las metas anuales programadas inicialmente.

Dicha situación se debe inicialmente a circunstancias derivadas de la reconducción presupuestal y por otra parte a la aplicación de medidas de austeridad y ahorro presupuestal, que limitaron en gran medida la disponibilidad oportuna de los recursos programados para los referidos programas.

Unidad de Asuntos Jurídicos

La presente Unidad Administrativa cumplió con sus 2 metas definidas en su programa operativo anual en más del 100 por ciento y una menor al 100 por ciento, orientadas a consolidar la normatividad aplicable en la definición y ejecución de obras y acciones de impacto en el desarrollo social integral del Estado.

En relación con la meta: Atención a Solicitudes de Acceso a la Información que los Ciudadanos Presenten a la Dependencia, se recibieron 206 solicitudes respecto de las 16 programadas, donde a cada una de ellas se les generó respuesta en los periodos

establecidos originalmente, cumpliéndose con las disposiciones contenidas en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado.

Derivado de lo anterior, es que de manera mensual se actualizó la información básica de esta Dependencia, que se encuentra registrada en el Portal de Transferencia a cargo de la presente Unidad de Enlace.

Es importante mencionar que del total de solicitudes, 17 fueron de carácter social; 2 de carácter administrativo, 26 de carácter económico, 7 de buen gobierno, 18 rechazadas por no ser de competencia nuestra y 136 fueron declinadas al no contarse con la información requerida.

El incremento registrado en dicha meta tiene origen en la captación de solicitudes en materia de acceso a la información pública a través del Sistema INFOMEX. Es la razón por la que se pueden obtener resultados mayores, menores o iguales a los programados originalmente.

A través de la meta: Integración de Documentos Jurídicos y/o Normativos en Materia de Desarrollo Social se efectuaron una serie de diagnósticos, estudios y proyectos de diversos documentos de índole jurídica, así como el desarrollo de los procesos de revisión, análisis e integración de contratos y convenios para normar las relaciones de coordinación y prestación de servicios, adecuándolos a la normatividad vigente y a la política en materia de desarrollo social.

Esta meta reporta 61 documentos de carácter jurídico y/o normativo de 73 programados para el presente año significando una disminución notoria que resulta de que la cifra original se proyectó en base a las estadísticas de documentos integrados en años anteriores pero en la práctica esta se sujeta a los requerimientos que en la materia se presenten a esta Unidad.

Referente a la meta: Otorgamiento de Asesoría y Apoyo Jurídico, se brindaron 102 asesorías de las 67 inicialmente programadas, derivado del incremento de solicitudes de parte de funcionarios y servidores públicos adscritos a la Dependencia, a quienes se les resolvieron sus consultas, dudas o interpretaciones jurídicas con argumentos motivados lo que coadyuvo en la observación puntual de la legislación vigente.

Lo anterior se origino porque esta meta depende del número de solicitudes que se reciben de parte de los servidores públicos que requieren este tipo de apoyo en el desahogo de sus actividades, motivo por el cual se pueden generar cantidades mayores, menores o igual a las programadas.

Dirección General de Programas Sociales

En cumplimiento con sus atribuciones y funciones, esta Dirección General reporta el cumplimiento de 5 metas de las cuales 3 se ubican en el rango de mayores al 100 por ciento y 2 menores al 100 por ciento.

Dada la ampliación de cobertura a zonas urbanas del programa federal 70 y Más, se orientó a los beneficiarios de *CreSer con Adultos Mayores*, de 70 o más años y que carecen de pensión para que se inscribieran en el mencionado programa.

El apoyo económico correspondiente a la primera etapa fue entregado durante el período de abril-agosto en eventos públicos a los cuales se convocaron los beneficiarios conforme a su zona de residencia. Los apoyos pendientes de recibirse, fueron recogidos hasta el mes de diciembre tanto en el Área de Atención Ciudadana como en las Coordinaciones Regionales de la Secretaría de Desarrollo Social.

Con el propósito de mantener actualizado el padrón de beneficiarios, se trabajó de manera conjunta con la Dirección General del Registro Civil y las Coordinaciones Estatales de los programas federales de Oportunidades y 70 y Más; para efectuar los cruces de padrones e identificar a los beneficiarios que han fallecido o que están incorporados en otro programa similar por lo que se procedió a la baja justificada del padrón de *CreSer con Adultos Mayores*.

Por factores de orden presupuestal, la entrega del segundo apoyo fue necesario reprogramarla para el primer cuatrimestre del 2013, el cual se habrá de realizar en los domicilios de los beneficiarios a efectos de constar sus condiciones socioeconómicas y su supervivencia.

Asimismo, en cuanto a la modalidad de apoyo a las instituciones de asistencia privada que albergan adultos mayores, en este periodo el número se incremento de 30 a 34 con la incorporación de los asilos ubicados en los municipios de: Álamos, Cajeme, Rayón y San Ignacio, Río Muerto.

Derivado de lo anterior, se llevo a cabo la entrega de recursos a las siguientes instituciones:

- Casa Hogar "Pbro. Luis María Valencia", A.C. de Caborca
- Centro Médico "San Vicente", I.A.P. de Cd. Obregón
- Comité Particular de Caridad, I.A.P. de Cananea
- Casa Hogar "Mamá Estefana" I.A.P. de San Ignacio Río Muerto

Debido al retraso en la disponibilidad presupuestal, se estima que será a finales de marzo de 2013 cuando se efectúe la transferencia de recursos al resto de las Instituciones en referencia.

El padrón de beneficiarios del mencionado programa se integra por 1,010 adultos mayores que son atendidos en los Asilos que están incorporados al programa y por 49,816 personas inscritas en el padrón activo; lo cual suma un total de 50,826 beneficiarios; con lo que se contribuye a superar la meta de Ejecución del Programa CreSer con Adultos Mayores, que originalmente contemplo la cantidad de 50,500.

El incremento que muestra la presente meta se generó por la ampliación de la cobertura de las instituciones que reciben los apoyos económicos del programa en mención

Con el propósito de apoyar a la población carente de recursos económicos para atender sus problemas de debilidad visual; se conjuntaron esfuerzos con la organización altruista internacional *Volunteer Optometric Services To Humanity (VOSH)* y el Club Rotario Hermosillo Pitic, para la realización de una jornada oftalmológica en el marco del Programa *Ver Bien para CreSer* que se celebró en el periodo del 27 de febrero al 2 de marzo teniendo como sede el Albergue de Jornaleros Agrícolas del Poblado Miguel Alemán del municipio de Hermosillo.

En dicha jornada, la donación de lentes y aplicación de exámenes de la vista quedó a cargo del equipo de *VOSH*, el cual se integró por 40 médicos y voluntarios procedentes de los Estados Unidos de América y las actividades de logística fueron responsabilidad del personal asignado a la Secretaría.

Se registraron 3,179 beneficiarios, a quienes se les entregó su lente graduado o de lectura, según el caso, y a todos se les obsequió lentes para sol, lo cual será de gran utilidad, dado que la mayoría de la población trabaja en zonas agrícolas.

De esta manera se reporta 1 brigada realizada de la meta: Acciones de Integración y Participación Social, contra 4 que se programaron inicialmente. Lo anterior se deriva de factores presupuestales.

En cuanto a la ejecución del Programa CreSer con Autoempleo se destacan las acciones enfocadas a incentivar el pago de créditos otorgados anteriormente con el propósito de incrementar el porcentaje de recuperación de cartera vencida de adeudos anteriores.

Previo a la entrega del financiamiento de los proyectos se capacitó a los nuevos acreditados sobre la aplicación del crédito y el esquema de recuperación o pago del mismo. En este período se financiaron 77 micronegocios, lo cual permitió generar 116 empleos directos en 5 municipios.

Dentro de los giros de proyectos aprobados destacan los correspondientes a: Café Internet, lavado de carros, talleres mecánicos, eléctricos y de costura, sastrería, cocina económica, carpintería, abarrotes, tortillerías de harina, refresquerías, pastelerías, limpieza de alfombra y muebles, entre otros.

Programa CreSer con Autoempleo
Créditos e Inversión Municipal 2012

Municipio	No. de Créditos	No. de Empleos Generados
Átil	1	2
Cajeme	19	29
Hermosillo	40	60
Huatabampo	3	5
Navojoa	14	21
Total	77	116

Con relación a la meta: Ejecución del Programa CreSer con Autoempleo, se reportan 77 créditos otorgados de 200 programados.

El incumplimiento de la meta se generó en razón de que los recursos presupuestales fueron liberados a finales de año; por lo cual se habrá de emplear para el otorgamiento de financiamiento de proyectos durante el primer semestre del 2013.

Así se cumplió con la meta: Generar Lineamientos y Metodología para el Fortalecimiento de los Programas Sociales que contribuye a sustentar los procesos de operación, seguimiento y evaluación de los programas sociales a cargo de esta Unidad Administrativa, que registro la cantidad 20 de 14 programados. Entre ellos tenemos:

- Reglas de Operación para el programa CreSer con Adultos Mayores, 2012.
- Reglas de Operación para el programa CreSer con Autoempleo, 2012.
- Reporte y padrón de beneficiarios de la Brigada Ver bien para CreSer, efectuada del 27 de febrero al 2 de marzo de 2012.
- Folleto para apoyar las acciones de capacitación del programa CreSer con Autoempleo.
- Guía para integración de los Comités de Adultos Mayores.
- Propuesta de modificación al programa CreSer con Adultos Mayores
- Reporte de actividades correspondientes al tercer trimestre de 2012.
- Propuesta de reorientación de los programas sociales coordinados por la Dirección General de Programas Sociales.
- Indicadores de vulnerabilidad social de las madres jefas de familia.
- Indicadores de vulnerabilidad social de los adultos mayores.
- Catálogo de programas sociales en América Latina.
- Guía de capacitación para el proceso de entrega del segundo apoyo económico a los beneficiarios del programa *CreSer con Adultos Mayores*.

El incremento que se observa se generó por la necesidad de elaborar un mayor número de reportes o documentos de planeación y seguimiento a los programas y acciones sociales, ejecutadas en este periodo y atender solicitudes de información de las actividades de esta Unidad Administrativa.

Para lograr la meta: Acciones de Integración y Participación Social, se realizaron 47 eventos en donde se entregaron apoyos o créditos; además de que se aprovecho para la difusión de información de interés para la población vulnerable. Lo anterior se derivó de una cantidad programada de 40.

En el período que se informa se efectuaron diversos eventos, entre los que se destacan:

- 39 eventos con adultos mayores para la entrega de apoyos económicos del programa *CreSer con Adultos Mayores*.
- Durante los eventos mencionados, se trataron temas relacionados con la importancia de la participación ciudadana, la organización de los beneficiarios para vigilar la correcta operación de los programas sociales; además de que se orientó a los adultos mayores sobre los requisitos necesarios para incorporarse al programa federal 70 y Más.
- 7 Eventos para la entrega de los créditos a beneficiarios del programa *CreSer con Autoempleo* teniendo como sede las localidades de Hermosillo, Cd. Obregón, Huatabampo y Navojoa.
- 1 Evento de inicio de la estrategia dirigida a la entrega de apoyos para la organización de cenas navideñas en los municipios de Nogales, Hermosillo, Guaymas, Empalme, Cajeme y Navojoa beneficiándose a 3,488 familias con mayor grado de pobreza y marginación que tienen entre sus integrantes a niños, adultos mayores, madres solteras y discapacitados.

Dicha meta originalmente considero la cantidad de 40 eventos cuyo incremento se debe a la necesidad de efectuar un mayor número de reuniones de promoción, entrega de apoyos o seguimiento a los programas sociales coordinados por esta Unidad Administrativa.

Centro Estatal de Desarrollo Municipal

Durante el 2012 se logro cumplir al 100 por ciento las 3 metas cuya responsabilidad es de este Organismo Desconcentrado.

En este periodo que se informa, se realizaron una serie de actividades dirigidas a impulsar el desarrollo integral de los gobiernos y administraciones municipales de Sonora destacando las siguientes:

En cuanto al otorgamiento de apoyos técnicos y documentales en la realización de los procedimientos enfocados a la liberación de recursos provenientes de los Programas: Subsidio a la Seguridad Municipal (SUBSEMUN), Agua Potable y Alcantarillado en

Zonas Urbanas y Programa de Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAP), se intervino en 52 gestiones que contribuyeron a fortalecer las haciendas públicas de 30 ayuntamientos del Estado.

En relación con las acciones de coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. se brindo asesoría y ayuda a los ayuntamientos en el desarrollo de 385 trámites orientados a la adquisición y donación de materiales industrializados para la construcción de obras públicas en donde participaron 15 municipios y 53 grupos comunitarios.

Mediante los diversos esquemas de financiamiento de la mencionada Congregación aunado a las aportaciones de los municipios y grupos comunitarios, se alcanzó a ejercer en este periodo un total de 68 millones de pesos aproximadamente, lo que permitió aumentar la infraestructura y equipamiento social de los municipios participantes en este tipo de acciones.

En el marco de la instrumentación del Programa Agenda Desde lo Local que en este periodo alcanzo la participación de 38 municipios, se cumplió con el proceso de entrega de certificaciones de calidad a 19 municipios que alcanzaron la métrica en verde, registrándose con esto los mínimos de calidad aceptables, lo anterior es resultado de las verificaciones realizadas por las diversas instituciones de educación superior involucradas en este tipo de actividades.

Relación de Municipios que Obtuvieron Certificados de Calidad

No.	Municipio	No.	Municipio
1.-	Agua Prieta	11.-	Hermosillo
2.-	Álamos	12.-	Nacozari
3.-	Altar	13.-	Navojoa
4.-	Bácum	14.-	Nogales
5.-	Benjamín Hill	15.-	Puerto Peñasco
6.-	Caborca	16.-	San Luis Río Colorado
7.-	Cajeme	17.-	San Miguel de Horcasitas
8.-	Empalme	19.-	Suaqui Grande
9.-	Etchojoa	19.-	Ures
10.-	Guaymas		

También se asistió y participó en el 9° Foro Internacional Desde lo Local que se celebró en la capital del Estado de San Luis Potosí en donde los municipios de: Hermosillo, Cajeme, Navojoa, S.L.R.C., Puerto Peñasco, Nogales y Guaymas recibieron por segundo año consecutivo el premio nacional al desarrollo municipal. En dicho evento Hermosillo también recibió un reconocimiento por haber alcanzado el tercer lugar del premio nacional de la Contraloría Social.

En cuanto a las acciones dirigidas a la consolidación de los gobiernos y administraciones municipales se coordina la celebración de las siguientes acciones:

- Jornada de capacitación “Municipio y Desarrollo Social” en donde personal del INAFED abordó temas relativos a programas federales y estatales, acciones del proceso de armonización contable.
- Capacitación a funcionarios municipales en materia de la instrumentación del proceso de entre-recepción de la administración municipal en coordinación con el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
- Curso taller de capacitación en participación ciudadana y planeación municipal en coordinación con el Departamento de Sociología y Administración Pública de la Universidad de Sonora.
- Dos eventos de capacitación a presidentes municipales electos en donde se abordaron los programas y mecanismos que permiten atraer un mayor número de recursos para el mejoramiento de sus comunidades.
- Se celebró una reunión en donde suscribieron convenio de colaboración entre la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. y los 72 municipios del Estado.
- Con el propósito de integrar a las instituciones participantes en los procesos de Evaluación del quehacer municipal dentro del Programa Agenda Desde Lo Local y el Sistema de Información para Gobiernos Locales (SIGLO), se realizaron 2 reuniones de capacitación dirigida a maestros y alumnos que participaron en el proceso de verificación, contando con la asistencia de 21 personas. Representando a las Universidades de Sonora, y Tecnológico del Sur de Sonora y los Institutos Tecnológicos de Nogales, Hermosillo y Cajeme.

Para impulsar la difusión de los objetivos y alcances del Programa de Corresponsabilidad Social para la Superación de la Pobreza se visitó a los municipios de: Benjamín Hill, Banámichi, Cajeme, Cucurpe, Divisaderos, Guaymas, Huépac y

Santa Ana en los cuales personal de CEDEMUN y la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. expusieron temas relativos al mencionado programa.

En lo relativo a la capacitación para la implementación del proceso de programación-presupuestación 2013, se organizaron 6 reuniones de cobertura regional en los municipios de: Benjamín Hill, Huasabas, Magdalena, Suaqui Grande, Empalme y Caborca adonde acudieron los presidentes, secretarios, tesoreros y contralores municipales entrantes a quienes se les expuso una serie de temas como: formulación de presupuestos de egresos, Ley General de Contabilidad Gubernamental y el proceso de armonización contable, entre otros temas de interés prioritario.

En materia del apoyo brindado en asesorías y consultas a funcionarios municipales se alcanzó la cantidad de 539 en los siguientes asuntos: elaboración y publicación de modificaciones al presupuesto de egresos 2012; ampliaciones y publicaciones de leyes de ingresos municipales 2012, programas y acciones de la Congregación Mariana Trinitaria A. C.; proceso de armonización, formulación del presupuesto de egresos 2013, integración de catálogos de cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, entre otros.

En cuanto a la realización de actividades dirigidas a impulsar la difusión de los hechos históricos de los municipios del Estado se colaboro con la Asociación Estatal de Cronistas Municipales en la celebración de 5 reuniones de cobertura regional.

En este año, la meta: Instrumentar Acciones de Promoción del Desarrollo Institucional Municipal registra 850 acciones contra 50 estimadas originalmente, al incremento es debido a la atención otorgada a la instrumentación de los programas Agenda Desde lo Local, Municipios Digitales y Fortalecimiento del Desarrollo Municipal.

Como resultado de las actividades realizadas de manera conjunta con el Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), la Universidad de Sonora y diversas dependencias y organismos del Gobierno del Estado, se superó la meta: Impulsar Programas y Acciones para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios.- Reportándose 330 acciones como eventos de trabajo y capacitación, entre otras, que inciden en la formación y desarrollo de los servidores públicos municipales, superando la meta original de 176 acciones. Lo anterior es resultado de que se apoyó en el

proceso de entrega-recepción de la administración municipal y a las asesorías otorgadas a los alcaldes electos y a funcionarios municipales entrantes.

La meta correspondiente Incrementar la Capacidad de Gestión de los Municipios del Estado, registra un alcance de 1,857 acciones contra 212 programadas lo cual evidencia la atención que se les brinda a los presidentes y funcionarios municipales en sus actividades de gestión de obras de impacto comunitario y así como al procesamiento y seguimiento de programas y acciones que fortalezcan el desarrollo integral de los municipios del Estado.

Comisión de Vivienda del Estado de Sonora (COVES)

Durante este periodo que se informa, este Organismo rector de los programas y acciones de fomento a la vivienda social reporta que de 9 metas incluidas en su programa operativo anual 4 fueron superiores al 100 por ciento; y 5 menores al 100 por ciento. Es importante mencionar que estas últimas están duplicadas y no se estuvo en posibilidades de eliminarlas por razones técnicas.

Mediante la instrumentación de los Programas Estatal de Subsidios para la Adquisición de Vivienda Nueva y de Subsidios 2X1 de CONAVI se otorgaron 1,591 subsidios de hasta 41 mil pesos, de una meta de 330 contempladas originalmente los cuales representan igual número de familias beneficiadas que se encuentran en condiciones de marginación y pobreza con una inversión aproximada de 55.5 millones de pesos.

A través de los Programas Estatal de Mejoramiento de Vivienda (PEMV) y Esta es tu Casa de CONAVI, se beneficiaron a 2,090 personas, con la entrega de paquetes de materiales de construcción que se destinaron para la realización de 288 acciones de ampliaciones, mejoramiento, sustitución o rehabilitación de vivienda.

En lo que se refiere a la construcción de vivienda se alcanzo la cantidad de 1,419 mediante la ejecución de los Programas Vivienda de CONAVI y FONHAPO Tu Casa, se benefició a 1,000 personas quienes ya tienen una mejor calidad de vida al contar con una vivienda digna.

En cuanto el Programa de Reservas Territoriales se adquirieron y urbanizaron 10.75 hectáreas de suelo aptas para el desarrollo y construcción de vivienda, de 5 hectáreas que se programaron inicialmente.

En lo que respecta a la meta: Impulsar Oferta de Suelo para Vivienda se incluyó en el Programa Operativo Anual la adquisición de 5 hectáreas para reservas territoriales al cierre del ejercicio se logró adquirir 10.74. Dicho incremento se debe a una ampliación de recursos estatales para llevar a cabo dichas adquisiciones; así como que se establecieron acuerdos favorables para COVES de parte de los propietarios del total de las hectáreas en mención.

La meta: Ejecución del Programa Subsidio Estatal para la Adquisición de Vivienda Económica en lo que inicialmente se estimó otorgar 330 subsidios mismos que al cierre del ejercicio se alcanzó a otorgar la cantidad de 1,591, resultado de que se autorizaron recursos adicionales y una mayor aportación de CONAVI.

Referente a la meta: Promover la Construcción de Vivienda Social se registró la realización de 1,419 acciones de 248 que se habían programado de manera inicial; en razón de que se autorizaron mayores recursos presupuestales provenientes del Gobierno del Estado y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

En la meta Entrega de Paquetes de Materiales para la Construcción de Vivienda Social, inicialmente se contempló en el Programa Operativo Anual la cantidad de 4 acciones, registrándose al cierre del ejercicio 288 entregas de paquetes de materiales de construcción. Ello, en función de que se obtuvo una ampliación de recursos financieros descentralizados que se recibieron por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

Finalmente las metas: Ejecución del Programa Subsidio Estatal para la Adquisición de Vivienda Económica; Promover la Construcción de Vivienda Social; Atender Demandas de Apoyo para el Mejoramiento Integral de Viviendas y la Entrega de Paquetes de Materiales para Construcción de Vivienda Social, fueron canceladas ya que se duplican con otras metas que reportan avances, lo cual fue informado durante el ejercicio 2012.

La evaluación programática-presupuestal completa de esta Unidad se presenta en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este Informe de Cuenta Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA												DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT	ORIGINAL			MODIFICADO	REALIZADO		
07												SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	PESOS	\$350,006,315	\$449,924,448	\$449,924,448	128.55
07 01												SECRETARIA	PESOS	\$29,427,510	\$31,640,791	\$31,640,791	107.52
07 01 2												DESARROLLO SOCIAL					
07 01 2 6												PROTECCIÓN SOCIAL					
07 01 2 6 01												PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL					
07 01 2 6 01 E1												SONORA SOLIDARIO					
07 01 2 6 01 E1 25												SONORA SOLIDARIO					
07 01 2 6 01 E1 25 01												COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07 01 2 6 01 E1 25 01 001												DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07 01 2 6 01 E1 25 01 001 A0												PROPIOS					
07 01 2 6 01 E1 25 01 001 A0 001												REGISTRO DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIO	56500	139833	139833	(*)
07 01 2 6 01 E1 25 01 001 A0 002												ACCIONES DE PROMOCION Y DIFUSION DE LA POLITICA SOCIAL	DOCUMENTO	21	26	26	(*)
07 01 2 6 01 E1 25 01 001 A0 003												CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ATENCION CIUDADANA	PERSONA	2700	4861	4861	(*)
07 01 2 6 01 E1 25 01 010												IMPULSO AL DESARROLLO SOCIAL REGIONAL					
07 01 2 6 01 E1 25 01 010 A0												PROPIOS					
07 01 2 6 01 E1 25 01 010 A0 001												SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LAS COORDINACIONES REGIONALES DE LA RED ESTATAL DE DESARROLLO SOCIAL	INFORME	12	12	12	100.00
07 01 2 6 01 E1 25 01 010 A0 002												PROMOCION Y EJECUCION DE ACCIONES DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y GUBERNAMENTAL EN LAS REGIONES DEL ESTADO	DOCUMENTO	144	144	144	100.00
07 02												SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PESOS	\$3,428,757	\$2,597,376	\$2,597,376	75.75
07 02 2												DESARROLLO SOCIAL					
07 02 2 6												PROTECCIÓN SOCIAL					
07 02 2 6 01												PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL					
07 02 2 6 01 E1												SONORA SOLIDARIO					
07 02 2 6 01 E1 25												SONORA SOLIDARIO					
07 02 2 6 01 E1 25 01												COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07 02 2 6 01 E1 25 01 002												APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07 02 2 6 01 E1 25 01 002 A0												PROPIOS					
07 02 2 6 01 E1 25 01 002 A0 001												PILANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES COORDINADOS POR LA SUBSECRETARIA	DOCUMENTO	12	14	14	(*)
07 02 2 6 01 E1 25 01 002 A0 004												REUNIONES DE COORDINACION CON DEPENDENCIAS DEL SECTOR DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA Y ORGANIZACIONES GUBERNANTALES	REUNION	18	34	34	(*)
07 03												SUBSECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ENLACE INSTITUCIONAL	PESOS	\$5,081,119	\$6,637,713	\$6,637,713	130.63

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	04	2	6	01	E1	25	01	009	A0	003	PROMOCION Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE PARTICIPACION SOCIAL	BENEFICIARIO	1620	3430	3430	(*)
07	05										DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	PESOS	\$8,839,905	\$12,738,948	\$12,738,948	144.11
07	05	2									DESARROLLO SOCIAL					
07	05	2	6								PROTECCIÓN SOCIAL					
07	05	2	6	01							PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL					
07	05	2	6	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
07	05	2	6	01	E1	25					SONORA SOLIDARIO					
07	05	2	6	01	E1	25	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07	05	2	6	01	E1	25	01	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07	05	2	6	01	E1	25	01	003	A0		PROPIOS					
07	05	2	6	01	E1	25	01	003	A0	001	MINISTRACION DE RECURSOS PARA LA OPERACION DEL COVES	DOCUMENTO	51	45	45	88.24
07	05	2	6	01	E1	25	01	003	A0	002	ELABORACION DE SISTEMA DE INDICADORES PRESUPUESTALES, PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y CUENTA PUBLICA	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
07	05	2	6	01	E1	25	01	003	A0	003	COORDINACION DE LA ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS NORMATIVOS DE LA SECRETARIA	DOCUMENTO	3	9	9	(*)
07	05	2	6	01	E1	25	01	003	A0	004	INFORMES DE EVALUACION PROGRAMATICA DE LA DEPENDENCIA	INFORME	23	27	27	(*)
07	05	2	6	01	E1	25	01	003	A0	005	EJECUCION DE ACCIONES DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS	ASUNTO	205	306	306	(*)
07	06										DIRECCION GENERAL DEL PROGRAMA CRESER	PESOS	\$9,332,986	\$69,255,379	\$69,255,379	742.05
07	06	2									DESARROLLO SOCIAL					
07	06	2	6								PROTECCIÓN SOCIAL					
07	06	2	6	01							PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL					
07	06	2	6	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
07	06	2	6	01	E1	25					SONORA SOLIDARIO					
07	06	2	6	01	E1	25	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07	06	2	6	01	E1	25	01	004			PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07	06	2	6	01	E1	25	01	004	A0		PROPIOS					
07	06	2	6	01	E1	25	01	004	A0	001	INSTRUMENTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACION DE GESTORES SOCIALES	EVENTO	474	782	782	(*)
07	06	2	6	01	E1	25	01	004	A0	002	AMPLIAR LA COBERTURA DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA CRESER CON BIENESTAR	BENEFICIARIO	50000	58247	58247	(*)
07	08										DIRECCION GENERAL DE ENLACE INSTITUCIONAL	PESOS	\$3,087,085	\$2,315,836	\$2,315,836	75.02
07	08	2									DESARROLLO SOCIAL					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	10	2	6	01	E1	25	01	002	A0	002	INTEGRACION DE DOCUMENTOS JURIDICOS Y/O NORMATIVOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL	DOCUMENTO	73	61	61	83.56
07	10	2	6	01	E1	25	01	002	A0	003	OTORGAMIENTO DE ASESORIA Y APOYO JURIDICO	ASESORÍA	67	102	102	(*)
07	11										DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	PESOS	\$67,006,051	\$57,466,096	\$57,466,096	85.76
07	11	2									DESARROLLO SOCIAL					
07	11	2	6								PROTECCIÓN SOCIAL					
07	11	2	6	01							PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL					
07	11	2	6	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
07	11	2	6	01	E1	25					SONORA SOLIDARIO					
07	11	2	6	01	E1	25	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07	11	2	6	01	E1	25	01	004			PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
07	11	2	6	01	E1	25	01	004	A0		PROPIOS					
07	11	2	6	01	E1	25	01	004	A0	001	GENERAR LINEAMIENTOS Y METODOLOGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	INFORME	14	20	20	(*)
07	11	2	6	01	E1	25	01	007			PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS					
07	11	2	6	01	E1	25	01	007	A0		PROPIOS					
07	11	2	6	01	E1	25	01	007	A0	001	EJECUCION DEL PROGRAMA CRESER CON ADULTOS MAYORES	BENEFICIARIO	50500	50826	50826	(*)
07	11	2	6	01	E1	25	01	007	A0	002	EJECUCION DEL PROGRAMA CRESER CON AUTOEMPLO	CREDITO	200	77	77	38.50
07	11	2	6	01	E1	25	01	007	A0	003	ACCIONES DE INTEGRACION Y PARTICIPACION SOCIAL	EVENTO	40	47	47	(*)
07	11	2	6	01	E1	25	01	007	A0	004	REALIZACION DE JORNADAS DE ATENCION COMUNITARIA	JORNADA	4	1	1	25.00
07	12										CENTRO ESTATAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	PESOS	\$13,328,745	\$13,134,727	\$13,134,727	98.54
07	12	2									DESARROLLO SOCIAL					
07	12	2	6								PROTECCIÓN SOCIAL					
07	12	2	6	01							PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL					
07	12	2	6	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
07	12	2	6	01	E1	25					SONORA SOLIDARIO					
07	12	2	6	01	E1	25	07				FORTALECIMIENTO MUNICIPAL					
07	12	2	6	01	E1	25	07	001			MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL					
07	12	2	6	01	E1	25	07	001	A0		PROPIOS					
07	12	2	6	01	E1	25	07	001	A0	001	INSTRUMENTAR ACCIONES DE PROMOCION DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ACCIÓN	50	850	850	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	12	2	6	01	E1	25	07	001	A0	002	IMPULSAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS	ACCIÓN	176	330	330	(*)
07	12	2	6	01	E1	25	07	002			DESARROLLO ORGANIZACIONAL MUNICIPAL					
07	12	2	6	01	E1	25	07	002	A0		PROPIOS					
07	12	2	6	01	E1	25	07	002	A0	001	INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE GESTION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	ACCIÓN	212	1857	1857	(*)
07	13										COMISION DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SONORA	PESOS	\$109,468,000	\$95,592,229	\$95,592,229	87.32
07	13	2									DESARROLLO SOCIAL					
07	13	2	2								VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
07	13	2	2	01							DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
07	13	2	2	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
07	13	2	2	01	E1	25					SONORA SOLIDARIO					
07	13	2	2	01	E1	25	03				REGULACIÓN DEL SUELO					
07	13	2	2	01	E1	25	03	001			OFERTA DE SUELO					
07	13	2	2	01	E1	25	03	001	A0		PROPIOS					
07	13	2	2	01	E1	25	03	001	A0	001	IMPULSAR OFERTA DE SUELO PARA VIVIENDA	HECTAREA	5	10.74	10.74	(*)
07	13	2	2	01	E1	25	05				PROMOCIÓN PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA					
07	13	2	2	01	E1	25	05	001			SUBSIDIO ESTATAL PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA					
07	13	2	2	01	E1	25	05	001	A0		PROPIOS					
07	13	2	2	01	E1	25	05	001	A0	001	EJECUCION DEL PROGRAMA SUBSIDIO ESTATAL PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA ECONOMICA	BENEFICIARIO	330	1591	1591	(*)
07	13	2	2	01	E1	25	05	001	A7		FAFEF 2011					
07	13	2	2	01	E1	25	05	001	A7	001	EJECUCION DEL PROGRAMA SUBSIDIO ESTATAL PARA LA ADQUISICION DE VIVIENDA ECONOMICA	BENEFICIARIO	330	0	0	0.00
07	13	2	2	01	E1	25	06				EDIFICACION DE VIVIENDA PROGRESIVA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA					
07	13	2	2	01	E1	25	06	001			FONDOS PARA VIVIENDA PROGRESIVA					
07	13	2	2	01	E1	25	06	001	A0		PROPIOS					
07	13	2	2	01	E1	25	06	001	A0	001	PROMOVER LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA SOCIAL	VIVIENDA	1418	0	0	0.00
07	13	2	2	01	E1	25	06	001	A7		FAFEF 2011					
07	13	2	2	01	E1	25	06	001	A7	001	PROMOVER LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA SOCIAL	VIVIENDA	248	1419	1419	(*)
07	13	2	2	01	E1	25	06	002			FONDOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA					
07	13	2	2	01	E1	25	06	002	A0		PROPIOS					
07	13	2	2	01	E1	25	06	002	A0	001	ENTREGA DE PAQUETES DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA SOCIAL	PAQUETES DE MATERIALES	4	0	0	0.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **07 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
07	13	2	2	01	E1	25	06	002	A0	002	ATENDER DEMANDAS DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS	ACCIÓN	4	0	0	0.00
07	13	2	2	01	E1	25	06	002	A7		FAFEF 2011					
07	13	2	2	01	E1	25	06	002	A7	001	ENTREGA DE PAQUETES DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA SOCIAL	PAQUETES DE MATERIALES	4	288	288	(*)
07	13	2	2	01	E1	25	06	002	A7	002	ATENDER DEMANDAS DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS	ACCIÓN	4	0	0	0.00

Secretaría de Educación y Cultura

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

El H. Congreso del Estado autorizó a esta Dependencia recursos por 14 121 millones 237 mil 140 pesos para el ejercicio 2012. Al final del ejercicio presenta un ejercido acumulado de 14 765 millones 372 mil 765 pesos, representando un incremento del 4.56 por ciento del presupuesto aprobado.

El comportamiento del presupuesto ejercido por capítulo de gasto se presenta de la siguiente manera:

Variación por Capítulo de gasto 2012

DEPENDENCIA / CAPITULO		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
08	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	14,121,237,140.00	14,765,372,765.33	644,135,625.33	4.56
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,259,300,000.00	3,285,807,008.45	26,507,008.45	0.81
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,191,000.00	180,901,917.36	158,710,917.36	715.20
3000	SERVICIOS GENERALES	105,560,224.00	55,230,344.80	-50,329,879.20	-47.68
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,251,261,790.00	10,538,931,249.16	287,669,459.16	2.81
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	482,924,126.00	704,502,245.56	221,578,119.56	45.88

En el Capítulo 1000 Servicios Personales de la Dependencia se refleja una variación positiva del 0.81 por ciento, se debe principalmente al reforzamiento para la Coordinación y Gestión de las Políticas Educativas en Educación Primaria y Secundaria y a la incorporación de la Unidad de Ciencia y Tecnología.

En referencia al incremento del 715.2 por ciento en el Capítulo 2000 Materiales y Suministros, se debió principalmente a una ampliación de recursos de la partida destinada a Uniformes Escolares.

El Capítulo 3000 Servicios Generales presenta una variación negativa del 47.68 por ciento, y se debe principalmente a la reducción en las partidas de 31102.- Energía Eléctrica a Escuelas; 33605.- Licitaciones, Convenios y Convocatorias y 31701.- Servicio de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información.

En el Capítulo 4000 la variación porcentual es de 2.81 por ciento, que se ve reflejada principalmente en la afectación a las partidas de ingresos propios de organismos, ayudas sociales a instituciones de enseñanza, ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro, transferencias a organismos para gastos de operación y servicios personales.

Respecto a la evaluación programático presupuestal de los Organismos educativos, esta se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

Por su parte, el capítulo 6000 de manera global refleja un incremento líquido en su presupuesto por un total de 221.6 millones de pesos, por la adición del Programa Transformación Educativa II, así como diversas obras referentes a alimentadores eléctricos, construcción de tejabanos, rehabilitaciones de servicios sanitarios, entre otros, lo cual impacta en la mejora de la infraestructura de educación básica.

La distribución de estos recursos por unidad responsable, así como su variación durante el 2012 se muestra como sigue:

UNIDAD	DENOMINACIÓN	RECURSOS		Variación	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
0810	SECRETARIA	30,206,241.00	19,526,958.01	-10,679,282.99	-35.35
0811	UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	1,865,029.00	627,741.27	-1,237,287.73	-66.34
0812	UNIDAD DE ENLACE Y COMUNICACION SOCIAL	2,382,249.00	2,147,173.75	-235,075.25	-9.87
0815	UNIDAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	0.00	1,961,686.66	1,961,686.66	100.00
0820	SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	140,629,996.00	281,749,885.64	141,119,889.64	100.35
0821	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ELEMENTAL	462,111,395.00	452,407,241.46	-9,704,153.54	-2.10
0822	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1,077,838,298.00	1,187,379,530.94	109,541,232.94	10.16
0823	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA	1,409,344,952.00	1,516,045,778.84	106,700,826.84	7.57
0824	COORDINACION GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR	2,479,266.00	1,168,095.50	-1,311,170.50	-52.89
0825	DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA	1,578,149.00	1,606,134.72	27,985.72	1.77
0830	SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	7,466,945.00	3,105,692.42	-4,361,252.58	-58.41
0831	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	63,228,294.00	79,550,722.99	16,322,428.99	25.82
0832	DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES	68,586,877.00	46,536,771.98	-22,050,105.02	-32.15
0833	DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y PARTICIPACION SOCIAL	2,002,524.00	8,625.73	-1,993,898.27	-99.57
0834	COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIO A PROFESIONISTAS	3,842,264.00	3,249,959.81	-592,304.19	-15.42
0840	SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	172,870,247.00	4,382,822.15	-168,487,424.85	-97.46
0841	DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	8,597,211.00	6,011,140.22	-2,586,070.78	-30.08
0842	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	11,906,898.00	11,546,646.99	-360,251.01	-3.03
0843	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	9,191,716.00	12,411,649.80	3,219,933.80	35.03
0844	COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS	1,723,021.00	497,271.63	-1,225,749.37	-71.14
0845	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES	6,963,421.00	6,262,936.11	-700,484.89	-10.06
0846	DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA	26,753,588.00	16,113,004.64	-10,640,583.36	-39.77
0847	COORDINACION GENERAL DE CARRERA MAGISTERIAL	2,795,593.00	1,737,557.72	-1,058,035.28	-37.85
0850	COORDINACION DE ENTIDADES Y ORGANISMOS EDUCATIVOS	10,129,796,694.00	10,500,465,617.37	370,668,923.37	3.66
0860	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	477,076,272.00	608,872,118.98	131,795,846.98	27.63
TOTAL GENERAL		14,121,237,140.00	14,765,372,765.33	644,135,625.33	4.56

El cumplimiento del Programa Operativo anual por Unidad Administrativa, se presenta como sigue:

Despacho del Secretario

Con el propósito de presentar la información correspondiente al cumplimiento de los objetivos y metas de esta unidad administrativa, el Despacho del Secretario informa sobre las mismas a continuación:

Promover valores educativos, cívicos y culturales en el estado.- Durante el ejercicio que se informa, se participó en los siguientes eventos, entre otros: Festejo del día de Niños Indígenas en el Municipio de Etchojoa; Cuadrangular de Softbol en el marco del Día del Maestro. También se realizó la entrega de Bicicletas a niños de escasos recursos de diversos municipios en el Estado.

Asimismo, se participó en el Desfile Cívico y Ceremonia Conmemorativa por el CV Aniversario de la Gesta Heroica de Jesús García Corona, y en Desfiles conmemorativos al CCII Aniversario de la Independencia de México y al CII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, se coordinaron 6,000 elementos y 48 carros alegóricos, eventos realizados en el mes de septiembre y noviembre respectivamente, mismos que destacan por su importancia y magnitud.

Atender solicitudes de la ciudadanía y de la oficina del Ejecutivo asegurando su puntual seguimiento.- Cada mes se presenta el registro sobre la atención que se brinda a la ciudadanía, así como a la oficina del Ejecutivo en lo relativo a oficios y peticiones que se hicieron llegar al Secretario de Educación y Cultura, con el que se le da seguimiento para que sean atendidas en su totalidad.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2012 se recibieron en total 5,242 peticiones, dirigidas al Secretario de Educación y Cultura y al Gobernador del Estado, de las cuales 209 corresponden al Programa "Tu Gobernador en Tu Colonia"; y 169 corresponden a solicitudes de información mediante el sistema de Acceso de la Información Pública, las cuales se encuentran concluidas.

Coordinar los esfuerzos de las diferentes unidades responsables para llevar a cabo las políticas educativas.- Derivado de la importancia del Programa Regreso a Clases 2012-

2013 se llevaron a cabo reuniones en las cuales se abordaron los temas como revisión de obras pendientes del Programa de Transformación Educativa, seguridad y protección en las escuelas, entrega de uniformes, nuevos espacios educativos, contratación de docentes, libros de texto gratuitos, capacitación a docentes en el uso de nuevas tecnologías como aulas de medios y Enciclomedia, así como los informes que dan seguimiento a las peticiones de la ciudadanía con necesidades en los distintos planteles de educación básica tal como, subestaciones eléctricas, mobiliario, entre otras. También se elaboró informe relativo a la planeación y organización del proceso de inscripciones anticipadas del ciclo escolar 2013-2014.

Dirigir las reuniones de revisión por la alta dirección.- Se llevaron a cabo las cuatro reuniones de revisión por la dirección planeadas, en las cuales se presentaron los resultados de retroalimentación del cliente y desempeño de los procesos así como asuntos relativos a la auditorías, entre otros. Mismos resultados que se ven reflejados en mejoras a los procesos de esta Dependencia, en la atención a la ciudadanía y en el aumento de la satisfacción de nuestros clientes, estableciéndose acuerdos con el propósito de mejorar los procesos y elevar el compromiso con la Calidad.

Tratar asuntos del sector educativo con la comisión de educación o miembros del H. Congreso.- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo, entre las cuales se instaló la Comisión de Educación con los Diputados integrantes de la LX Legislatura del Congreso del Estado. Se destacaron los temas importantes en materia de educación y proyectos para el beneficio de la sociedad sonoreNSE tal como la transformación educativa, el panorama educativo estatal, entre otros.

Dar respuesta al pliego de demandas locales de las secciones sindicales 28 y 54.- Dando cumplimiento a esta meta, entre los acuerdos que se generaron con la participación conjunta SEC-SNTE, se encuentra la instalación y firma de la Comisión Mixta Estatal de promociones para los trabajadores de educación básica federalizados, también el compromiso sobre el cual se regirá el calendario escolar para escuelas de educación básica, públicas y particulares incorporadas y, la firma de los anexos técnicos de la convocatoria para la Alianza por la Calidad de la Educación, ciclo escolar 2012 – 2013.

En esta unidad, la variación presupuestal que presenta se debe fundamentalmente a la reprogramación de recursos en servicios personales y seguro educativo para atender programas prioritarios, representando una disminución del 61 por ciento así como un incremento a las partidas de difusión de los programas y actividades gubernamentales.

Unidad de Asuntos Jurídicos

El Programa Operativo Anual 2012 de la Unidad de Asuntos Jurídicos se llevó a cabo paralelamente con otros programas, destacando en este año, el Programa de Transformación Educativa impulsado por el Gobierno del Estado, el cual engloba una serie de actividades para la mejora de los planteles educativos.

Proporcionar asesoría jurídica interna.- La Meta de la Unidad de Medida denominada Asesoría para el 2012 es de 1,383, se obtuvo una variación positiva en su alcance logrando 2,835 asesorías, debido a que durante este ejercicio se turnó a esta Unidad Jurídica para su revisión y/o renovación gran número de convenios y contratos de reasignación del personal comisionado a los distintos centros de maestros y diversas entidades públicas, así como los de tiempo determinado.

Intervenir y asesorar a las unidades administrativas en procedimientos jurisdiccionales.- De una meta establecida de 400 promociones programadas para el 2012, se lograron a través de la Unidad Jurídica la cantidad de 395, variación que se debe a que gran parte de los juicios están pendientes de resolución, ya que la Junta de Conciliación y Arbitraje se declaró incompetente y en tanto se resuelva el Incidente de Competencia se establece un período en el que se suspenden los trámites, para que en su momento sean turnados los casos al Tribunal de lo Contencioso Administrativo, motivo por el cual no se han estado generando las promociones.

Elaborar proyectos relacionados con la normatividad educativa.- En lo referente a la elaboración de proyectos relacionados con la normatividad educativa, se tuvo una variación positiva en su alcance de conformidad a lo programado durante ese año, logrando realizar 18 proyectos de los 5 programados inicialmente, debido a que durante este período se trabajó en la revisión de manuales de organización y de procedimientos de unidades administrativas de la Dependencia para su actualización.

Para estar en posibilidad de dar cumplimiento al POA de esta Unidad, se aplicaron los procesos jurídicos-administrativos necesarios en respuesta y seguimiento a solicitud de asesorías, así como de demandas y elaboración de contestaciones en materia de asuntos laborales, mismos que se llevan ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Asimismo, se integraron y presentaron denuncias administrativas ante la Secretaría de la Contraloría General en materia de responsabilidad de servidores públicos adscritos a los centros de trabajo del sector.

Igualmente para contribuir para una mejor organización y desempeño de las funciones de las unidades administrativas se coadyuvó en la revisión de manuales de organización y de procedimientos de varias unidades administrativas adscritas a la Secretaría, así como de diferentes instrumentos jurídico-administrativos necesarios para la realización de sus actos dentro del marco de normatividad aplicable.

La variación presupuestal en esta unidad se deriva básicamente de la reprogramación de recursos de servicios personales, pasajes aéreos y viáticos en el país; para la atención de programas prioritarios.

Unidad de Enlace de Comunicación Social

Como acciones de apoyo para la difusión y el buen logro de programas y servicios diversos que presta esta Secretaría, dando cumplimiento a las atribuciones que le señala el Reglamento Interior de la Dependencia a esta Unidad, estableció dos metas para el ejercicio 2011, sobre las que reporta sus logros como sigue:

Realizar campañas institucionales.- La creación de campañas institucionales está coordinada por la Secretaría de Comunicación Social del Gobierno del Estado, las cuales son necesarias para mantener informada a la sociedad a través de los medios de comunicación en el estado, esta vez la Secretaría de Educación y Cultura realizó 9 campañas, para informar a padres de familia, maestros, alumnos y comunidad en general sobre actividades emprendidas durante todo el ciclo escolar, como son: inscripciones para nivel básico, exposición de oferta educativa a nivel medio superior y superior (DECIDE), escuela segura en vacaciones, entre otras. Debido a las restricciones plasmadas en la ley electoral que entraron en vigor desde el primero de abril al 1 de julio, no se pudieron realizar 2 de las campañas que se tenían programadas.

Elaborar boletines de prensa.- Durante este año 2012 se logró difundir 209 boletines de prensa de actividades programadas en agenda y extraordinarios que se encuentran en las diferentes Unidades Administrativas de la Secretaría de Educación y Cultura. Las actividades y acciones realizadas se difundieron principalmente en la página oficial de la secretaría, así como en medios de comunicación electrónicos y escritos, con el fin de tener informada a la sociedad en general del acontecer diario de la institución. Debido a las restricciones plasmadas en la ley electoral, que entraron en vigor desde el primero de abril al 1 de julio, no se pudieron realizar 59 boletines informativos que se tenían programados.

La variación presupuestal refleja una disminución, en servicios personales y difusión de los programas y actividades gubernamentales, para atender programas prioritarios.

Unidad de Ciencia y Tecnología

El objetivo de la Unidad de Ciencia y Tecnología, adscrita a la Secretaría de Educación y Cultura a partir del mes de agosto de 2012, es cumplir con eficacia los programas de gobierno y el Plan Estatal de Desarrollo, con base en las políticas públicas aplicables en materia de Innovación Gubernamental. Para llevar a cabo este objetivo, se han establecido en esta Unidad metas de las cuales se describe el avance relativo al cuarto trimestre del ejercicio, periodo a partir del cual forma parte de esta dependencia.

Promover y capacitar a los ayuntamientos como parte integral de la Red de Municipios Digitales.- Como parte de la promoción hacia una red de municipios digitales, con el objetivo de impulsar el equipamiento tecnológico y el uso de las Tecnologías como herramientas de conocimiento, en este cuatrimestre se visitaron los siguientes 21 municipios Villa Pesqueira, Ures San Miguel de Horcasitas, San Ignacio Río Muerto, San Felipe de Jesús, Rosario, Opodepe, Nácori Chico, Moctezuma, Mazatán, La Colorada, Huépac, Huachineras, Fronteras, Cumpas, Benito Juárez, Baviácora, Banámichi, Bácum, Bacerac, Arizpe.

Posicionamiento de Programas de la Unidad de Ciencia y Tecnología.- Durante este trimestre se llevaron a cabo 4 líneas de posicionamiento; "Red Dorsal Estatal", seguimiento a cada Secretaría o Dependencia que estarán conectadas en esta red, se espera lograr mejoras en las comunicaciones para procesos y procedimientos del gobierno estatal y ahorros para estas instancias gubernamentales y beneficios para los ciudadanos de todos los municipios del estado.

Posicionamiento del programa Un Nuevo Futuro en el Centro de Formación Regional Docente de la SEC. Se llevó a cabo la capacitación y asistencia al lanzamiento de la evaluación del programa “Un Nuevo Futuro” en escuelas primarias, desde su planeación, asistencia, entrega y la evaluación a cargo del “Centro de Formación Regional Docente” de la SEC.

Posicionamiento del programa Un Nuevo Futuro y evento de entrega de Computadoras en Escuela Primaria de Ures “El Campesino”. Se llevó a cabo la capacitación y asistencia al lanzamiento de evaluación del programa “Un Nuevo Futuro” en la escuela primarias en coordinación con el “Centro de Formación Regional Docente” de la SEC, donde se emitió boletines, notas y mensajes de posicionamiento.

Modernizar y transformar la Administración Pública Estatal y Municipal con un enfoque ciudadano (Comité de Desarrollo Tecnológico, Consejo Asesor de Innovación Gubernamental, entre otros).- Con la incorporación de la Oficina de Innovación Gubernamental como Unidad de Ciencia y Tecnología durante el cuarto trimestre hubo la necesidad de replantearse las actividades en relación a la participación en el Comité de Desarrollo Tecnológico y en el Consejo Asesor, debido a que la Secretaría de Educación y Cultura ya está representada por otras instancias en dichas reuniones, por lo que esta meta no refleja avance.

Capacitar y establecer procesos de mejora continua en la Administración Pública para atender en forma eficiente las demandas y expectativas de la ciudadanía.- Durante este periodo se llevaron a cabo, entre otras, actividades para la implementación del Sistema de Calidad Gubernamental “Nuevo Sonora” en diversas áreas: Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora, en la cual se aplicaron la evaluación al desempeño del personal sindicalizado y de mandos medios, se trabajó en las acciones correctivas del resultado del clima laboral, en la actualización de manuales de organización y de procedimientos de todas las unidades administrativas y se impartieron cursos de capacitación a auditores internos.

En la Secretaría de Economía se solicitó como requisito del sistema la actualización de los manuales de Organización de todas las Direcciones Generales. Otro requisito del sistema de calidad y de la Dirección General de Recursos Humanos es la evaluación del desempeño de los servidores públicos, la cual se aplicó a personal de base y de confianza y para complementar las actividades correspondientes a la Etapa 1 del

Sistema de Calidad Gubernamental, se impartió el taller de “Inducción al Sistema de Calidad y su alineación a la ISO 9001:2008” durante los meses de Julio y Agosto de 2012 dirigido a enlaces y personal de la Dependencia.

En el Centro Estatal de Desarrollo Municipal se integró la documentación y se inició con la difusión al personal respecto de difundir el Compromiso de la Dirección, Misión, Visión, Valores y Política de Calidad; se participó en reuniones de la Secretaría de la Contraloría General en seguimiento al Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos, evaluación del clima laboral correspondiente al 2012 y se elaboró la programación del presente año, entre otras acciones.

Promover la implantación de proyectos de tecnología TIC's por el Centro de Innovación Gubernamental Local (CIGLO).- Se llevaron a cabo una serie de reuniones de promoción que tuvieran relación con los programas de la Unidad de Ciencia y Tecnología, tal como Red Dorsal y la promoción a otros estados del programa “Un Nuevo Futuro”. Se tuvieron reuniones con funcionarios de SAGARPA Federal, tanto en Cd. Obregón como en Hermosillo y en la propia UNISON. Asimismo, se participó en 3 proyectos Federales con FIFOMI, SAGARPA y SEDESOL, aún en proceso.

Beneficiar a alumnos y profesores de escuelas públicas de educación primaria con la entrega de una computadora portátil.- Durante el cuarto trimestre se benefició a 172 alumnos con la entrega de una computadora portátil a cada niño de la escuela primaria “El Campesino” localizada en el municipio de Ures. El Programa Un Nuevo Futuro es base para la implementación de un nuevo modelo educativo en Sonora, con lo cual nuestro Estado se unirá a países de primer mundo que cuentan con programas similares reconocidos por organismos internacionales como líderes en la incorporación de tecnología informática a los modelos educativos dirigidos a la niñez.

La variación presupuestal en esta Unidad se debe a su Incorporación a la Secretaria de Educación y Cultura durante el ejercicio.

Subsecretaría de Educación Básica

A cargo de esta Unidad está la responsabilidad de que se brinden los servicios oficiales de educación básica, cultura y deporte en el Estado, además de coordinar y dirigir a las Unidades Administrativas que de acuerdo al Reglamento Interior dependen de ésta, con independencia de las atribuciones de cada una de ellas.

Esta Subsecretaría es responsable de otorgar, regular y promover la Educación Básica, para lo que establecieron 15 metas para el 2012, sobre las que se presenta el siguiente avance:

Implementar el programa de activación física.- El programa de activación física escolar tiene como propósito promover la formación de estilos de vida saludables, que permitan a los estudiantes alcanzar una mejor calidad de vida para poder impactar de manera positiva en su desarrollo escolar y en la vida familiar. En este sentido, en el estado, se superó la meta anual programada de 985 escuelas atendiendo a 1,666 planteles escolares; de los cuales 480 son de Educación Preescolar, 970 Primarias y 214 son Secundarias, con un total de 345,998 Alumnos.

Realizar acciones de capacitación, acompañamiento y difusión del programa de activación física escolar.- Dando cumplimiento a lo programado en esta meta, el programa de Activación Física Escolar realizó 7 acciones de capacitación, acompañamiento y difusión, destacando entre ellas las siguientes: visita interactiva al departamento de deporte estudiantil de la Dirección de Desarrollo del Deporte; “Concurso Estatal de Rutinas Rítmicas Musicales” con la participación de 93 escuelas y docentes, dando un total de 2,150 alumnos de Educación Básica; “II Maratón de Activación Física” en el cual se contó con la asistencia de 1,238 alumnos de 50 planteles educativos; así como la participación en la celebración del Día Mundial de la Actividad Física 2012.

Realizar reuniones con directores generales, de área, coordinadores de programa, jefes de sector y supervisores en el marco del programa de Transformación Educativa.- Para dar cumplimiento a la meta programada y en el marco de la Transformación Educativa se realizaron las 5 reuniones programadas: reunión de Seguimiento a la Articulación de los Programas Federales de Apoyo a la Educación Básica, donde asistieron 36 personas; reunión de Inicio de Ciclo 2012-2013 a la cual asistieron 416 jefes de sector y supervisores; reunión en el municipio de Granados donde se contó con la participación de 18 Jefes de Sector, Directores de Área y Equipo Técnico; reunión del Comité de Uniformes Escolares con el propósito de realizar la revisión del manual de procedimientos para el ciclo escolar 2012-2013, y por último, la reunión para la puesta en marcha del Proyecto “Un nuevo futuro”.

Otorgar becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para concluir la educación básica.- El programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas contribuye a que las adolescentes en situación de vulnerabilidad social que viven la maternidad y el embarazo temprano, tengan la oportunidad de iniciar, permanecer o concluir su educación del tipo básico en cualquiera de las modalidades educativas. En este sentido, en Sonora, se superó la meta de programada por 157 becarias, superando la meta por 52 por ciento; es importante destacar que la cifra mencionada se debe a que durante todo el año se inscriben candidatas a recibir la beca. El programa atendió a 12 coordinaciones de ISEA a nivel estatal, 6 dependencias gubernamentales, aproximadamente 1,200 padres de familia en 25 municipios del estado y 48 escuelas del sistema regular.

Realizar acciones de vinculación, capacitación y difusión en materia de equidad de Género.- Para el logro de esta meta se realizaron las 5 acciones programadas, entre las que tenemos: realización del Taller de Violencia en el Noviazgo y Salud Sexual en el Adolescente; primera etapa de preparación de la Jornada Nacional de PREVIOLEM y el “Taller de Inducción al libro Equidad de Género y Prevención de Violencia en Secundaria”.

Incorporar escuelas al programa escuelas de calidad (PEC).- El Programa Escuelas de Calidad, aún cuando es coordinado por esta subsecretaría, opera con recursos federales que se otorgan a las escuelas participantes. Por razones presupuestales, no fue posible cumplir con la meta de incorporar 1650 planteles para el ciclo escolar 2012-2013 como se tenía contemplado.

Realizar acciones de formación continua a los diferentes actores educativos de las escuelas incorporadas al PEC.- Dando cumplimiento al 100 por ciento a esta meta se realizaron las 6 acciones programadas. Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento al Modelo de Gestión Educativa Estratégica, impactando en los equipos de Supervisión de las diferentes regiones del Estado: Álamos, Navojoa, Huatabampo; Cajeme, Guaymas; Hermosillo, Caborca; San Luis Río Colorado, Magdalena; Nogales, Agua Prieta y Moctezuma. También se realizó la reunión de capacitación al uso de la plataforma *Habilmind* para apoyar el proceso de evaluación inicial (Diagnóstico de Habilidades Fundamentales) de las estudiantes de 5º y 6º grado.

Las jornadas de capacitación se realizaron con fin de impulsar la rendición de cuentas, fortalecer el aprovechamiento escolar y la presencia de la comunidad y/o los padres de familia para una mejor gestión en las escuelas.

Desarrollar acciones de acompañamiento, seguimiento y evaluación a las escuelas incorporadas al PEC.- Para el cumplimiento de la presente meta se realizaron 4 visitas a escuelas de las 6 programadas, para dar seguimiento y asesoría en cuanto a la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica de las regiones de Hermosillo, Cajeme y Navojoa. Sin embargo, las visitas programadas para el segundo semestre, correspondientes al ciclo 2012-2013, no se realizaron por el retraso en la disponibilidad del recurso.

Incorporar escuelas al Programa Escuelas de Tiempo Completo (PECT).- El Programa Escuelas de Tiempo Completo constituye una estrategia para las escuelas de Educación Básica que va más allá de la prolongación de la jornada escolar. Propone la generación de espacios que permitan ampliar las oportunidades de aprendizaje a partir del desarrollo de situaciones y experiencias educativas, como respuesta a las características y necesidades de la población escolar a la que va dirigida y conforme a lo previsto en el currículo vigente. En base a lo anterior, se rebasó la meta al incorporar 189 escuelas de las 138 programadas, dando oportunidad de los beneficios del programa a más escuelas.

Implementar el programa escuela siempre abierta en dos fases: permanente y de verano.- Para el cumplimiento de esta meta se llevaron a cabo las 2 fases del Programa Escuela Siempre Abierta: en su fase permanente operó en 75 planteles de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica. Se beneficiaron 7,500 alumnos, 300 docentes y directivos de 30 municipios. A esta primera fase se le denomina “Escuelas Abiertas a la Comunidad” misma que se desarrolla durante el ciclo escolar.

Asimismo, se realizaron los campamentos de verano 2012 con la participación de 43,000 alumnos de Educación Básica, 1,293 docentes, 430 escuelas de 42 municipios; donde se realizaron actividades físicas, recreativas, artísticas, culturales, clases de inglés, capacitación en manualidades y apoyo pedagógico para reforzar la convivencia y autoestima de los niños y jóvenes.

En virtud de las necesidades presentadas en las escuelas y la demanda que actualmente tiene el programa en la entidad, la proyección de PROESA para el 2012 fue implementar el programa en 814 escuelas de Educación Básica, sin embargo, en base al recurso autorizado por parte de la Coordinación Nacional sólo se pudo atender a un total de 505 planteles educativos.

Realizar acciones de capacitación acompañamiento y evaluación a escuelas incorporadas al programa de fortalecimiento de comunidades escolares de aprendizaje (PROCEDA).- En el marco del programa para la mejora del logro educativo, se han realizado al 100 por ciento las 6 acciones programadas, destacando: Curso Propedéutico de Español y Matemáticas, con el propósito de mejorar el desempeño de los alumnos de primer grado de secundaria; asistencia a la reunión nacional de balance 2012 en el estado de Veracruz; capacitación regional para docentes de primaria y secundaria indígena; y por último, la reunión de seguimiento y evaluación intermedia de las acciones de los Nodos Estatal y Regional.

Realizar acciones de capacitación, acompañamiento y difusión del programa estatal de lectura.- El Programa Estatal de Lectura realizó las 77 acciones programadas, dirigidas a promover los hábitos de lectura y escritura en alumnos, docentes y padres de familia, enunciándose las más relevantes a continuación: publicaciones de varios artículos en el periódico quincenal Enlace, difusión del programa por medio de folletos en las escuelas visitadas, reunión de selección de trabajos del “7mo Concurso Nacional de Dibujo Infantil”, “Capacitación del comité estatal y ampliado de Selección de acervos de las bibliotecas escolares y de aula de los libros del rincón 2012-2013”, Capacitación del Curso Taller “La importancia de la lectura para el aprendizaje de nuestros hijos” y “Taller de Recreación Literaria” a alumnos de educación Secundaria en la Feria del Libro de Nogales, entre otras.

Dotar de uniformes escolares a los alumnos de escuelas públicas de educación básica.- Para el cumplimiento de esta meta se trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Economía, donde se realizaron diversas actividades como; licitaciones, contrataciones, diseño de la logística de distribución, Manual de Procedimientos, reuniones con directores y padres de familia exclusivo para esta tarea, entre otras; todas ellas coadyuvaron a lograr la meta, ya que se entregaron uniformes a 533,946 niños y jóvenes de Educación Básica oficial en el estado. La variación entre esta cifra y la programada resulta de la variación en el total de alumnos que ingresaron a este nivel.

El incremento del gasto ejercido con respecto al aprobado se deriva de la ampliación en la partida asignada a Uniformes Escolares, y una disminución en la partida destinada a Mantenimiento Menor en los Planteles educativos y difusión de los programas y actividades gubernamentales.

Dirección General de Educación Elemental

Entre las responsabilidades principales de esta Dirección está el coordinar, operar y evaluar los programas de educación inicial, preescolar, especial e indígena. Para el cumplimiento de sus obligaciones la unidad estableció diversas metas sobre las que se reporta el siguiente avance:

Realizar Reuniones con Directores de Área, Coordinadores de Programa y Supervisores en el Marco del Programa de Transformación Educativa.- Para el cumplimiento de esta meta se llevaron a cabo 9 reuniones en el Marco de la Transformación Educativa, entre las que destacan: Consejo técnico de Supervisoras, con el propósito de dar difusión de los lineamientos generales de carrera magisterial. Se definieron funciones y responsables de diversos aspectos de organización dentro del Programa de Transformación Educativa en diferentes zonas escolares. Se presentó informe final de actividades planeadas en el Programa Anual de Trabajo.

Otras de las reuniones se realizaron con el propósito de que las supervisoras cuenten con elementos para la organización escolar 2012-2013, atendiendo aspectos normativos y pedagógicos necesarios para desempeñar su función. Se dio difusión de los lineamientos generales del programa y de los instructivos con las normas y el procedimiento para evaluar factores, sus objetivos, los principios generales y el sistema de evaluación, logrando impacto de 16 supervisoras y 4 asesoras técnicas.

Atender a niños y niñas en centros de desarrollo infantil.- Se atendió un total de 208 niños en los Centros de Desarrollo Infantil, lo que representa una variación marginal con respecto a la programación.

Realizar eventos de formación para mejorar el desempeño de los agentes educativos de los centros de desarrollo infantil.- Para el cumplimiento de esta meta se realizaron los 2 eventos programados: Un Encuentro Creativo en la atención a niños y niñas de 0

a 3 años, con el fin de propiciar un espacio para el intercambio de experiencias en la atención a este grupo de edad.

También se llevó a cabo un evento con el propósito de dar fortalecimiento a la formación de los agentes educativos y enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los niños y niñas de 0 a 3 años, logrando un impacto de 50 agentes educativos.

Brindar servicios educativos a alumnos con necesidades educativas especiales.- Durante el ciclo escolar 2012-2013 se registró a un total de 7,975 niños en educación especial. La programación de esta meta se hace como una proyección de información estadística previa, por lo que es susceptible de variación.

Realizar acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento a través del programa de fortalecimiento a la educación especial y a la integración educativa.- Para el logro anual de esta meta se llevaron a cabo 15 actividades, a fin de potencializar el desarrollo integral y armónico de niños y niñas que presentan alguna necesidad educativa especial, con o sin discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos. Además de capacitar a los psicólogos que están implementando la propuesta de intervención educativa para los niños y niñas, con la finalidad de aplicar del *TEST WISC-IV* (escala para medir la inteligencia).

Se realizaron durante el año visitas de acompañamiento y asesorías con la finalidad de favorecer que los profesionales apliquen estrategias de comunicación para atender las necesidades de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad múltiple, entre otros aspectos.

Brindar servicios de educación preescolar a niños de 3 a 5 años de edad.- Durante el ciclo escolar 2012-2013 se registró un total de 12,437 alumnos en educación preescolar. La programación de esta meta se hace como una proyección de información estadística previa, por lo que es susceptible de variación.

Realizar acciones de capacitación, asesoría y acompañamiento a través del Programa de Fortalecimiento a la Educación Especial y a la Integración Educativa.- En el periodo que se evalúa y cumpliendo con la meta programada, se realizó una reunión regional con directivos, docentes y ATP de Educación Preescolar con el propósito de que los participantes analicen experiencias de trabajo videograbadas en aulas de preescolar.

Adicionalmente se realizaron acciones en sesiones regionales con el propósito de que los participantes conozcan la estrategia de generalización en el proceso de evaluación y el uso de la cartilla de Educación Básica en Preescolar.

La variación presupuestal se debe a la disminución en servicios personales y energía eléctrica.

Dirección General De Educación Primaria

Para el desarrollo de las funciones propias de esta Dirección General se definieron una serie de compromisos, plasmándolos en apego a la estructura programática presupuestal, con el objetivo de asegurar la coordinación, operación y evaluación de los programas de educación del nivel de conformidad con la normatividad aplicable.

Realizar reuniones con directores de área, jefes de sector, supervisores y coordinadores de programa, en el marco del programa de transformación educativa.-

Para el cumplimiento de la presente meta se realizaron las 3 sesiones programadas: Con la Oficina de Innovación Gubernamental (OIG) para la puesta en marcha del Proyecto “Un Nuevo Futuro”, programa que pretende dotar de una computadora a cada alumno de primaria en el Estado de Sonora.

También se realizó el “Curso Estatal de Fortalecimiento a la Labor de Seguimiento y Acompañamiento de Jefes de Sector y Supervisores escolares en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) en educación primaria”, para contribuir a elevar la calidad de la educación en el estado y brindar a los directivos responsables del seguimiento de la RIEB, los elementos necesarios para realizar su labor de manera más eficiente, evento que reunió a los 12 jefes de sector federales, 6 jefes de sector estatales, 5 jefes de sector indígenas, 132 supervisores, maestros de educación física y maestros de educación especial, contando con la asistencia de 205 directivos.

Se realizó una tercera reunión con los agentes educativos mencionados, con el propósito de planificar de manera colaborativa con la estructura educativa, para efficientar el seguimiento y evaluación de las dimensiones de la gestión escolar para la calidad y mejora del logro educativo de los 18 sectores de educación primaria.

Proporcionar servicio de educación primaria a la población de 6 a 14 años.- Durante el ciclo escolar 2012-2013 se inscribió un total de 103,250 alumnos en educación primaria. La programación de esta meta se hace como una proyección de información estadística previa, por lo que es susceptible de variación.

Realizar acciones de capacitación para fortalecer las competencias directivas de jefes de sector y supervisores.- Para el cumplimiento de esta meta y en el Marco de la Transformación Educativa se realizaron los dos cursos programados: “Curso Estatal de Fortalecimiento a la Labor de Seguimiento y Acompañamiento de Jefes de Sector y Supervisores escolares en el marco de la RIEB en educación primaria” y la reunión denominada “Fortalecimiento a jefes de sector y supervisores en la adquisición de competencias en la etapa de prueba de aula de la Cartilla de Educación Básica”, ciclo escolar 2012-2013.

Capacitar a directores de escuelas participantes en el pilotaje de las cartillas de evaluación para la educación básica.- En el marco de la RIEB se llevó a cabo el primer Taller Regional a Jefes de Sector, Supervisores, ATP y Directores, citando a 972 docentes en la Escuela José Vasconcelos, Colegio Sonora, Centro de Maestros Nogales, Centro de Maestros Agua Prieta, Centro de Maestros Huatabampo, Centro de Maestros San Luis R.C. y Huatabampo, misma que tuvo el propósito de exhortar a los participantes a fortalecer el conocimiento y uso de la Cartilla de Educación Básica y los Programas de Estudio.

Por otro lado, se realizó el 2º Curso – Taller “Tercera sesión de trabajo académico de la etapa de prueba en aula de la cartilla de Educación Básica”, Ciclo escolar 2012-2013; el impacto fue de 144 Directivos de las escuelas Piloto. Asimismo, a esta reunión se invitó a 23 jefes de sector y 126 supervisores de zona, contemplándose el sistema estatal, federalizado, indígena y educación especial. En total, se contó con la presencia de 293 participantes de la estructura educativa.

Realizar acciones de acompañamiento a equipos de supervisión de escuelas con bajos niveles de logro educativo en el marco del programa nueva escuela.- En el Marco de la Transformación Educativa, se brindó acompañamiento académico a diferentes centros escolares que presentaron resultados debajo de la media en la Evaluación ENLACE 2011, así como a los centros escolares con tendencia a la baja en los puntajes obtenidos anteriormente y escuelas piloto en la RIEB 2011. En relación a lo anterior, se

llevaron a cabo las 10 acciones programadas, entre estas destacan las visitas realizadas a las escuelas de la región de Puerto Peñasco, Nogales, Cananea, Huépac, Hermosillo, entre otras, cumpliendo al 100 por ciento la meta.

Realizar reuniones de trabajo para fortalecer las competencias de los integrantes de la coordinación estatal de asesoría y seguimiento (CEAS).- Para el cumplimiento de esta meta y en el marco de la Transformación Educativa se realizaron las tres sesiones de la Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento (CEAS) reducido: diseño de la 2da. Sesión de trabajo Académico de la Etapa de Prueba de la Cartilla de Educación Básica; en la segunda sesión se trabajó en los fundamentos teórico-metodológicos de las estrategias de evaluación planteadas en el plan y programa de estudio 2011. Asimismo, se trabajó con 51 docentes con el propósito de seleccionar, diseñar y organizar la temática del segundo taller regional sobre el uso de la cartilla de Educación Básica y la planificación para escuelas multigrado, impactando en toda la comunidad docente sonoreNSE, trabajando con el seguimiento a las planificaciones, secuencias didácticas- evaluación y prueba en el aula de la PEM Sonora 2012.

Crear un banco de herramientas digitales orientado a fortalecer el plan y programas de estudio de educación primaria.- Para el cumplimiento de esta meta se distribuyó un CD del curso de herramientas tecnológicas beneficiando a 65 directores y a las 18 jefaturas de sector de primarias.

Diseñar y operar un programa de difusión de acciones de la reforma integral de educación básica (RIEB).- En el Marco de la Transformación Educativa y con el propósito de proporcionar la información requerida por la comunidad docente y sugerida por la Secretaría de Educación Pública, se publica en la página www.sec-sonora.gob.mx/primarias/ temas relacionados con la RIEB 2011, así como las acciones realizadas en torno a la Reforma 2011.

Por otro lado, se realizaron dos reuniones, una dirigida a ATP que participan en acciones de asesoría de la Cartilla de Educación Básica para actualizar la Propuesta Estatal Multigrado (PEM), logrando un impacto de 210 docentes. La segunda reunión se llevó a cabo en el municipio de Guaymas, con el propósito de seleccionar, diseñar y organizar el Primer Taller Regional en temáticas del uso de la Cartilla de Educación Básica y la Guía para el Maestro del Programa 2011, contando con la asistencia de 79 docentes.

Atender alumnos de educación primaria que presentan situación de extraedad.- De acuerdo a los datos proporcionados por la Coordinación de Registro y Certificación, durante el ciclo escolar 2011-2012 se atendió un total de 586 alumnos en situación Extra edad. La variación obedece a que la programación se hace en base a proyecciones.

Realizar acciones de seguimiento a escuelas piloto participantes en el programa nacional de inglés en educación básica (PNIEB).- En el Marco de la Transformación Educativa y para el cumplimiento de esta meta se realizaron tres visitas de seguimiento académico a escuelas piloto del programa de inglés en Educación Primaria de los municipios de Ures, Cajeme y San Luis Río Colorado, cumpliendo con el propósito de “Conocer y contrastar la vinculación de la metodología aplicada por los docentes de inglés así como los aprendizajes esperados con los programas de estudios vigentes en educación primaria”.

Uno de los compromisos de la Dirección General de Educación Primaria es brindar educación de calidad y equidad a fin de que nuestros alumnos cuenten con la formación que les permita alcanzar un mejor nivel de vida, por lo que el resultado del cumplimiento de las metas, se ve reflejado en el trabajo que se está realizando por alcanzarlo.

Con respecto a la variación en el gasto que presenta esta Dirección, se debe a un incremento en la asignación a servicios personales derivado de la nivelación de sueldos y aportaciones para cubrir convenios con organizaciones sindicales.

Dirección General de Educación Secundaria

En el marco del Programa de Transformación Educativa se han realizado acciones tendientes a mejorar los resultados educativos de los alumnos pertenecientes al nivel de educación secundaria, lo que dio lugar a la obtención de los mejores lugares en la prueba ENLACE a nivel nacional

Los docentes por su parte han mostrado interés en elevar los indicadores y el aprovechamiento de los alumnos concentrando su capacidad en las jornadas de actualización permanentes, en el esfuerzo por mejorar diariamente la calidad de los procesos educativos.

Dar seguimiento al programa regreso a clases 2012-2013.- La finalidad de esta meta es proporcionar todos los apoyos materiales, financieros, humanos y de infraestructura necesarios para que el servicio educativo pueda llevarse a cabo desde el inicio del ciclo escolar, en donde todas las áreas de la SEC tienen participación.

En el caso de la Dirección General de Educación Secundaria, se cumplió con las cinco acciones programadas, mediante las cuales se capacitó a la estructura educativa de Jefes de Sector y Supervisores en el proceso de Inscripciones Anticipadas, con un impacto en 74 servidores públicos capacitados, instalándose 9 Comités Municipales de Sectorización que apoyaron con su organización las inscripciones. Se atendieron diversas problemáticas relacionadas con insuficiencia presupuestal, y se gestionó material de oficina, libros de texto, sin descartar la mediación ante la sociedad civil representada por los padres de familia.

Dar seguimiento al plan anual de trabajo con la estructura educativa.- El cumplimiento de las metas programadas se obtuvo mediante diversas acciones, entre las que destacan, el análisis del resultado de su aplicación con la estructura educativa, el seguimiento de la Quinta Reunión Estatal de Supervisores de Zona, así como cuatro reuniones que permitieron verificar avances cuantitativos y cualitativos, previo al cierre del ejercicio escolar 2011-2012 y la puesta en marcha del PAT 2012-2013, además de revisar diversas temáticas tales como los cambios curriculares en el Plan y programas de estudio 2011, los resultados de la prueba ENLACE 2012, así como para fortalecer las estrategias encaminadas al logro de objetivos, entre los que resalta elevar el aprovechamiento escolar atendiendo las escuelas focalizadas. Todo esto se logró con la participación de 139 docentes, entre ellos tres jefes de sector, 22 supervisores y 54 directores.

Consolidar el proceso de implementación de la reforma de educación secundaria (RES), en el marco de la articulación de educación básica.- Para el logro de esta meta se realizaron siete acciones que involucraron la participación de 392 docentes en capacitaciones de diversa temática como el Programa Piloto de la Prueba en el Aula de la Cartilla de Evaluación en Educación Básica que culminó con la generalización de la Cartilla de Educación Básica y la revisión del Acuerdo Secretarial 648 sobre este tema; la revisión de los lineamientos para el diseño de los programas de estudio de la asignatura estatal, en el marco del Acuerdo 593 de la RIEB de la SEP que abordó el campo temático Lengua y Cultura Indígena para la educación secundaria, hasta los nuevos lineamientos metodológicos de la asignatura estatal. Además se dio impulso al desarrollo de la

expresión oral en el programa de televisión “Vamos a hablar de educación”; y se analizaron los ajustes curriculares del Plan de estudios 2011, el Acuerdo secretarial 592, así como conceptos y metodología de la asignatura de Tecnología.

Mejorar los resultados educativos de escuelas focalizadas a través del programa de fortalecimiento de comunidades escolares de aprendizaje.- Durante el período de enero a diciembre de 2012 se realizaron seis acciones con el propósito de contribuir en la mejora de los resultados educativos de las escuelas focalizadas. Estas escuelas están comprendidas entre el grupo de centros escolares en los que el porcentaje de alumnos que obtuvo nivel de logro insuficiente en la prueba ENLACE es superior al 50 por ciento, lo que ha motivado la necesidad de fortalecer el trabajo con los diversos actores de la estructura educativa de jefes de sector, supervisores, directores y docentes, para concientizar y sensibilizar en la toma de decisiones para mejorar y elevar los niveles de elemental, bueno y excelente.

Las acciones realizadas permitieron conjuntar la participación de 124 directivos escolares, realizándose además la IV Reunión con la Estructura Educativa y Asesores Técnico Pedagógicos de secundaria estatal y la Quinta Reunión con supervisores Escolares de esta modalidad educativa, así como visitas de acompañamiento a las 21 escuelas Telesecundarias correspondientes a las zonas Escolares 8 y 22 de Guaymas y Empalme y en el sur del Estado, en Navjoa y Cd. Obregón, con subdirectores de escuelas focalizadas con la presencia de Jefes de Sector, Supervisores y ATP.

Atender alumnos en educación secundaria general.- Durante el ciclo escolar 2012-2013 se inscribió un total de 21,923 alumnos en educación secundaria general. La programación de esta meta se hace como una proyección de información estadística previa, por lo que es susceptible de variación.

Proporcionar el servicio de educación física a escuelas de primaria y preescolar.- Se programó y atendió a 471 centros escolares para el ciclo escolar 2012-2013.

Atender alumnos en educación secundaria técnica.- Durante el ciclo escolar 2012-2013 se inscribió un total de 8,880 alumnos en educación secundaria técnica. La programación de esta meta se hace como una proyección de información estadística previa, por lo que es susceptible de variación.

Consolidar el programa de fortalecimiento a la telesecundaria.- Este programa atiende los componentes de capacitación, gestión directiva y docente, así como el mantenimiento y asesoría de la RED EDUSAT, indispensable para que los alumnos reciban las asesorías televisivas. Como parte de las acciones de consolidación se programaron y llevaron a cabo 9 acciones fundamentales que se concretaron en un seguimiento permanente a las escuelas telesecundarias, destacando las de más bajo aprovechamiento, con temas relacionados con los contenidos curriculares para mejorar los indicadores educativos, un curso taller de bibliotecas escolares, la aplicación de un Plan de intervención en este nivel educativo, entre otros.

También hubo análisis de indicadores y causas de los bajos niveles educativos y se fortaleció la asesoría y mantenimiento en la RED-EDUSAT en donde participaron en conjunto 14 responsables regionales de telesecundarias de las regiones de Guaymas, Obregón, Yécora, Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, Caborca, Fundición, Sahuaripa, Aconchi, Estación Don y San Ignacio Río Muerto; involucrando a 94 telesecundarias, en 19 en localidades rurales de los municipios de Fronteras, Empalme, Guaymas y Hermosillo.

Atender alumnos en telesecundaria.- Durante el ciclo escolar 2011-2012 se atendió un total de 16,322 alumnos en telesecundaria. La programación de esta meta se hace como una proyección de información estadística previa, por lo que es susceptible de variación.

La variación presupuestal se originó debido al incremento en la asignación a servicios personales y aportación para cubrir convenios con organizaciones sindicales; así como una disminución en materiales y suministros para planteles educativos y energía eléctrica a escuelas.

Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar

La Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar, programa las presentes metas, con un interés especial por los aspectos de la salud y seguridad que más influyen para alcanzar los objetivos educativos de aprovechamiento escolar y desarrollo de aptitudes para la vida.

Realizar acciones de prevención, gestión, capacitación y acompañamiento en materia de seguridad escolar en el marco del programa escuela segura.- El objetivo fundamental del programa escuela segura es promover que los centros escolares se consoliden como espacios seguros, libres de violencia, propicios para la formación integral de los alumnos, fomentando el desarrollo de competencias para el auto cuidado, auto regulación, el ejercicio responsable de la libertad, corresponsabilidad social y la resolución no violenta de conflictos. Por ello se realizaron las 310 acciones programadas, impactando en 603 planteles educativos, capacitando a 124,022 estudiantes y 11,939 docentes.

Examinar alumnos de escuelas públicas para detectar alteraciones de oído, boca y otros.- Con el propósito de atender oportunamente caries en sus primeros niveles y prevenir dolores intensos y complicaciones en el oído que impidan o limiten la capacidad de atención del alumno en clase, así como su calidad de vida en general, se atendió a 76 planteles, donde fueron examinados 8,000 estudiantes y asesorando a 355 docentes.

Realizar acciones de capacitación para fomentar prácticas saludables en alumnos de educación básica.- Se llevaron a cabo 219 acciones de capacitación encaminadas al auto cuidado, la autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad y la resolución no violenta de conflictos, teniendo un impacto en 3,830 padres de familia, 1,610 estudiantes de educación básica y 662 docentes. Se realizaron 19 acciones extraordinarias debido a la demanda que existe en los planteles escolares, por la capacitación a padres de familia y alumnos en talleres aplicables al "*bullying*", dada la importancia de ese tema en diversos planteles educativos.

Realizar acciones de difusión, prevención, detección y vigilancia en materia de alimentación, en el marco de la estrategia nacional contra el sobrepeso, obesidad y desnutrición.- Con el objetivo de prevenir daños a la salud en estudiantes y fortalecer la capacidad de atención del alumno, se llevaron a cabo 1,010 acciones de difusión dirigidas a estudiantes, se capacitó a 1,339 concesionarios, 1,186 padres de familia y 15 proveedores.

Desarrollar acciones de asesoría, apoyo a la gestión, capacitación y vigilancia epidemiológica, para prevenir riesgos y daños a la salud en las comunidades escolares.- A fin de que el colectivo escolar participe en el desarrollo de ambientes

saludables y seguros, detectando y resolviendo los factores de riesgo y las condiciones inseguras, para prevenir daños a la salud de los estudiantes y comunidad en general, se llevaron a cabo 400 acciones donde se asesoró a 112,405 estudiantes, 5,752 docentes y personal de apoyo.

La variación presupuestal negativa se originó principalmente de la reprogramación de recursos para emitir sueldos.

Dirección General de Tecnología Educativa

Durante el 2012 esta Unidad trabajó en el cumplimiento del objetivo particular 1.4 del Plan de Mediano Plazo vigente, el cual se refiere a "Impulsar el desarrollo y utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como herramienta de apoyo para la formación de estudiantes y profesores".

Impartir cursos de formación para el uso de las TIC.- Meta cumplida al 100 por ciento al implementarse durante 2012 los nueve cursos programados, iniciando el año con las TIC en la planificación de las prácticas docentes de los estudiantes de normal, problemática ambiental, educación y formación docente, así como la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT) en educación secundaria, contando con 90 participantes.

También se implementaron los cursos "Las TIC en la planeación de actividades didácticas para la educación matemática" y "TIC en Educación Especial", en los cuales se atendió 28 participantes.

Asimismo con la acreditación de 445 participantes se culminó el Diplomado Habilidades Docentes para el uso de TIC en Educación Básica. Cabe señalar que acreditaron 177 participantes de Centros Comunitarios de Aprendizaje y Digitalizados y 268 de Centros de maestros.

Mientras que con la participación de 184 docentes se impartió el curso "La estrategia HDT en Educación Secundaria". De igual forma 93 docentes recibieron capacitación con el "Curso Estrategias para una Red Segura" y se ofertó también el curso "Multimedia en educación" teniendo la participación de 7 facilitadores.

Producir contenido de material educativo multimedia para el apoyo en el uso de las TIC.- Meta lograda al 100 por ciento al realizarse la producción en disco compacto del demostrativo XO para Educación Primaria, el cual aborda aspectos sobre las aplicaciones para el equipo portátil XO en este nivel, fue realizado con el fin de introducir a los docentes en el conocimiento y exploración de este tipo de tecnología.

También se produce el CD "Emulador Sugar XO" para Educación Secundaria, el cual contiene la versión *Live*, a través de la cual se promueve el estudio, las prácticas reflexivas, la colaboración y el descubrimiento, siendo un entorno amigable e intuitivo para los alumnos y maestros.

Por su parte, con la producción de los materiales educativos: ODAS Segundo y Tercero de Secundaria así como MED-HDT Inglés-Primarias fueron beneficiadas 1,300 escuelas de Educación Básica.

Diseñar cursos de formación para el uso de las TIC.- Meta alcanzada al 100 por ciento al realizarse el diseño de nueve ofertas de capacitación en el uso educativo de las TIC.

Iniciando 2012 con el diseño de los cursos: "Las TIC en la planificación de las prácticas docentes de los estudiantes de Educación Normal", "Las TIC en la planificación de actividades didácticas para Educación Matemática", así como "Problemática ambiental, educación y formación Docente".

También durante el año se diseñó el curso "Introducción al uso de las TIC, para docentes de Educación Especial" con duración de 30 hrs., en modalidad presencial y con apoyos en línea. Así como las propuestas de formación en el uso educativo de TIC: "Taller de diseño de Objetos de Aprendizaje con *eXe learning*", y "*Web Quest*, una estrategia de aprendizaje por descubrimiento" y "la Estrategia HDT en Educación Primaria", con los cuales se busca fomentar el uso educativo de TIC.

De igual forma se planteó el "Taller de diseño de objetos de aprendizaje con *eXe learning*" el cual fue realizado con la finalidad de crear condiciones para implementar propuestas formativas dirigidas a docentes de los niveles de preescolar a secundarias, buscando que éstos desarrollen las competencias necesarias para diseñar, construir y gestionar objetos de aprendizaje.

Asimismo se presentó la propuesta de formación “La estrategia HDT en Educación Primaria”, la cual es dirigida a directivos y docentes en servicio de dicho nivel educativo y orientada al conocimiento e incorporación de manera planificada de los recursos educativos promovidos por Habilidades Digitales para Todos.

Otra propuesta diseñada fue el Taller *Web Quest* "Una estrategia de aprendizaje por descubrimiento" a través del cual se promueve un modelo de trabajo donde los estudiantes desarrollan proyectos educativos utilizando recursos de internet y otras fuentes, a la vez que brinda la oportunidad de implementar diversas estrategias aprovechando la infraestructura tecnológica con la que cuenta las escuelas de Educación Básica.

A final de año se diseñaron los cursos de capacitación “Como continuar, una introducción al trabajo en línea" y "Formación de facilitadores para cursos y talleres en línea".

Reproducir material educativo multimedia.- Se concretó la reproducción y distribución de 5,000 CD, los cuales fueron distribuidos a través del área operativa a 600 escuelas primarias estatales, 100 primarias indígenas, 100 secundarias estatales, 100 secundarias generales y 100 secundarias técnicas, así como 300 telesecundarias. Adicionalmente, se logró la reproducción y distribución de 2,500 CD más de lo programado, de los cuales 1,300 fueron distribuidos en 800 escuelas Primarias y 1,200 en 500 escuelas Secundarias.

Desarrollar proyectos de fortalecimiento a las plataformas didácticas y tecnológicas.- Meta cumplida al 100 por ciento al llevarse a cabo el desarrollo de dos proyectos de fortalecimiento al uso de las plataformas didácticas y tecnológicas de Tecnología Educativa que consisten en la creación de la nueva imagen de los portales correspondientes a la Dirección General de Tecnología Educativa (DGTE) y la Dirección de Innovación Tecnológica (DIT), así como el proyecto de actualización de los sitios web de la DGTE y de la DIT.

De igual forma se realizó el proyecto de repositorio digital el cual consiste en proporcionar a docentes de Educación Básica a través de la página <http://www.cetesonora.gob.mx/portal/index.php/repositorio>, espacios virtuales para la colocación y localización de materiales educativos digitales.

Fortalecer el uso de las aulas de medios a través de convenios de colaboración con instituciones de educación media superior.- A fin de lograr mayor cobertura con instituciones de educación media superior y superior, se cambia la estrategia original de fortalecer el uso de las aulas de tecnología a través de la firma de tres convenios de colaboración con instituciones de dicho nivel educativo; y durante el cuarto trimestre del año se trabajó en coordinación con la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, con el fin de que estas instituciones brinden las facilidades a sus estudiantes para realizar el servicio social en dichos espacios ubicadas en escuelas de Educación Básica y así promover su uso en beneficio de la comunidad educativa y sociedad en general.

Cabe señalar que con 58 instituciones educativas del nivel superior, se lleva a cabo dicha acción y se decide continuar con esta estrategia en 2013.

La variación presupuestal se originó por la disminución de recursos en la partida asignada a congresos y convenciones y un ligero incremento en servicios personales.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Como responsable de impulsar la gestión educativa institucional de calidad para los niveles Media Superior y Superior, así como de coordinar el marco normativo y operacional de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior y Media Superior (COEPES y CEPEMS), esta unidad definió para este ejercicio siete metas, de las que informa su avance como sigue:

Realizar reuniones con los organismos coordinados.- Se realizaron las 94 reuniones programadas, 14 se llevaron a cabo con unidades administrativas de la propia subsecretaría, 48 con órganos de gobierno de Organismos Descentralizados de Educación Superior (ODES), 18 con instituciones de educación media superior y superior; y 14 con el Secretario para la definición y formalización de acuerdos, políticas y estrategias para el desarrollo de la gestión institucional.

En relación a las Sesiones de Órgano de Gobierno de los Organismos Descentralizados, se señala la importancia de rendir cuentas de asuntos que quedaron pendientes del año anterior, así como definir y plantear situaciones para este ejercicio de 2012.

En las reuniones de trabajo con Instituciones de Educación Media Superior y Superior, en el marco de la CEPEMS, se trató el tema de Sistema Nacional de Bachillerato, así como la Obligatoriedad de la Educación Media Superior y se conformaron los equipos de trabajo con los titulares de los subsistemas para el examen único de ingreso a bachillerato (CENEVAL), con el fin de seguir estrategias y establecer un mecanismo mediante el cual los aspirantes tengan la misma oportunidad de ingresar al plantel de su preferencia, mejorando la dinámica y logística del año anterior.

Se realizó la gestión para concertar de nuevo la contratación de CENEVAL para la aplicación del examen único de ingreso a bachillerato para el ciclo 2012 -2. En el mismo tenor de apoyo a la educación de ambos niveles, se ha gestionado a nivel federal aportaciones para impulsar proyectos.

La SEC preside las reuniones de los consejos, y participa en la toma de decisiones. Es responsabilidad de cada institución, la agenda, elaborar la minuta de acuerdos, y el seguimiento de los mismos.

Realizar concurso estatal de ciencias básicas.- Ante la imposibilidad de establecer consensos entre los subsistemas de Educación Media Superior que integran la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS); no fue posible llevar a cabo el concurso a tiempo para cumplir con el objetivo de servir como preparación de los alumnos para el examen ENLACE de media superior, por lo que se canceló.

Realizar concurso estatal de desarrollo sustentable.- Esta actividad se realizaría en coordinación con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT) y la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES). Sin embargo, por cuestiones internas, el COECyT decidió no participar por lo que no se llevó a cabo dicho evento.

Acreditar Programas de estudio de Educación Superior en el marco del programa de Acreditación de Programas Educativos (IES).- Se llevó a cabo reunión de trabajo del Programa de Acreditación con los Directores de los Institutos y el Secretario Técnico del Consejo para la Acreditación de Educación Superior (COPAES) el pasado 13 de Marzo de 2012, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Hermosillo.

En el marco del programa estatal de acreditación de programas educativos, se celebró una reunión propiciada por la Dirección Operativa de la COEPES a la cual asistieron los Directores Generales diversas instituciones, quienes se entrevistaron con el Secretario Técnico del consejo para la acreditación de Estudios Superiores. Se expusieron los adelantos del proyecto de convenio que celebrará el COPAES con el Gobierno del Estado, además de sensibilizar a los Directores de las distintas IES para que continúen con la acreditación de sus planes educativos.

Se superó la meta de programas acreditados, y el Estado recibió un reconocimiento del COPAES por superar los programas acreditados y reconocidos por su calidad; además se firmó convenio de colaboración entre SEC – COPAES.

Cabe mencionar que las fechas para las acreditaciones dependen de los organismos acreditadores en su totalidad. En este caso, Sonora cumplía con toda la documentación y la información requisitada completa, lo que permitió rebasar la meta de este año.

Implementar el programa de laboratorios virtuales.- Como parte del seguimiento del Programa de Espacio Común Sonora, se llevó a cabo en el primer trimestre de este año, una reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui para definir la estrategia a seguir y la coordinación entre Espacio Común Sonora y Espacio Común de la Educación tecnológica, ratificándose en esta sesión al Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo, como coordinador de Espacio Común de la Educación Tecnológica y al Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, como coordinador del Espacio Común de Sonora.

Posteriormente, en el mes de mayo, se emitió una invitación a todos los Institutos Tecnológicos del Estado de Sonora y a las Universidades Tecnológicas del Estado por parte de la COEPES a la reunión donde se presentaron los avances sobre las Prácticas de Laboratorio y las Prácticas Virtuales en el Espacio Común de la Educación Superior en el Estado de Sonora. Como resultado final de esta reunión de trabajo se validó el procedimiento para la realización de prácticas de laboratorio en el ECES Sonora revisión 1, para su operación en el ciclo escolar 2012-2013.

Elaborar el programa “Seguimiento de Egresados de Educación Media Superior”.- Se implementó el programa de seguimiento, mediante la conformación de un grupo técnico especial encabezado por la UES, tomando como referencia de apoyo el examen Único

de Ingreso a Bachillerato, aplicado por CENEVAL. Cabe señalar que al cierre de este ejercicio, el programa se encuentra en su 3ra etapa y tiene contemplada la publicación de los resultados se publicaron en el mes de julio vía portal *prepasonora.gob.mx*, y derivado de eso, se preparó la logística de atención a la demanda por alumnos con casos extraordinarios que por alguna razón no tuvieron alguna opción de ingreso a ningún subsistema; atendiendo 100 por ciento de los casos y de manera satisfactoria. La sede de esta actividad fueron las instalaciones de COBACH Reforma por lapso de una semana.

Analizar resultados EXANI II.- No fue posible realizar el análisis debido a que es necesario tener todos los resultados que deben enviar las diferentes Instituciones, y al cierre del ejercicio no se contaba aún con la información completa.

Esta unidad presentó una disminución en su ejercido en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de la reprogramación de recursos para la atención de programas prioritarios.

Dirección General de Educación Media Superior y Superior

Atendiendo a sus responsabilidades de analizar y coordinar los estudios de factibilidad de las solicitudes y propuestas para la creación y la ampliación de la oferta educativa de los organismos de estos niveles educativos, entre otras, se estableció para este ejercicio 10 metas, sobre las que informa el siguiente avance:

Apoyar y dar seguimiento en la gestión de recursos para los organismos de educación media superior y superior.- Durante el primer trimestre se realizó el seguimiento a la solicitud de recursos para infraestructura hecha por las instituciones de Educación Media Superior y Superior, ante el Comité Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y a su vez ante la Secretaría de Educación Pública. Además en el segundo trimestre se gestionó los recursos para la apertura de la nueva Universidad Tecnológica de Guaymas ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, logrando así las 2 gestiones programadas.

Gestionar recursos para los Subsistemas de Educación Media Superior.- Se realizaron 3 trámites de gestión de recursos para infraestructura de instituciones de educación media superior, el primero se llevó a cabo durante el mes de marzo ante la Secretaría

de Educación Pública; en el segundo se participó en la ciudad de México en un Taller para elaborar el programa de infraestructura y ampliación de la cobertura en Educación Media Superior y el tercero se llevó a cabo ante autoridades educativas federales a través de los programas de infraestructura y ampliación a la cobertura, con el fin de cubrir la demanda de nuevo ingreso a la Educación Media Superior.

Coordinar el proceso de nuevo ingreso a la educación media superior.- Se realizó todo el proceso, el cual inició desde el mes de marzo con la publicación de la convocatoria para el examen CENEVAL de nuevo ingreso a la Educación Media Superior, aplicando el examen a aproximadamente 35,000 aspirantes y culminó con la atención de todos los estudiantes que solicitaron un espacio en instituciones de educación de media superior.

Realizar evento de promoción de la oferta educativa.- Se realizó el evento de promoción de la oferta educativa, con la participación de 40,000 estudiantes de secundaria y preparatoria y alrededor de 4 mil padres de familia, culminó el programa de orientación vocacional y oferta educativa DECIDE 2012. Durante la presentación de DECIDE 2012 con sedes en Hermosillo (del 21 al 23 de febrero), San Luis Río Colorado (1 y 2 de marzo), Nogales (8 y 9 de marzo), Navojoa (15 y 16 de marzo) y Cd. Obregón (del 21 al 23 de marzo), se llevaron a cabo paneles informativos, conferencias, se brindaron datos de la oferta educativa, programas de apoyo, estímulos, becas, entrega de materiales y asesorías, se aplicaron test de orientación vocacional y se difundió la convocatoria de Examen de Nuevo Ingreso a Educación Media Superior.

Actualizar la base de datos estadísticos de los niveles medio superior y superior.- Se actualizaron las 2 estadísticas básicas y matrícula para el presente ciclo escolar de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior e instituciones de Educación Superior, con el fin de contar con información actualizada que permita la toma de decisiones.

Realizar autenticación de documentos de nivel superior, medio superior y terminal.- La autenticación de documentos se realiza de acuerdo a las solicitudes recibidas por parte de cada institución. Las variaciones se deben a que se programa con base en estadísticas previas, sin embargo se atiende el 100 por ciento de las solicitudes. En este periodo se logró la atención de 9,438 solicitudes recibidas.

Realizar revalidaciones y equivalencias de estudio de nivel medio superior y superior.-

Los trámites de revalidación y equivalencia de estudios se realizan de acuerdo a la demanda del servicio por parte de los usuarios. La planeación es una proyección estimada en estadísticas anteriores, por lo cual lo realizado puede variar, sin embargo, se atiende al 100 por ciento de las solicitudes recibidas que fueron 2,095 en el año 2012.

Realizar estudio de Factibilidad para la creación de ciudad del conocimiento.-

Se realizó un estudio de factibilidad por el grupo de trabajo de Ciudad del Conocimiento. Como resultado de dicho estudio, y en función de la magnitud del proyecto, se tomó el acuerdo de conferir la elaboración del mismo a CONACYT.

Dictaminar solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel Medio Superior.-

La planeación de este trámite se basa en el comportamiento de años anteriores, sin embargo se realiza de acuerdo a la demanda del mismo, por lo que se logró la atención de 7 solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel medio superior.

Realizar visitas de supervisión a instituciones que solicitan o cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel Medio Superior.-

Se realizaron 4 visitas más respecto a lo programado, logrando un total de 52, ya que las visitas se programan basados en el número de instituciones que ya se encuentran incorporadas a SEC, sin embargo se reciben durante el año nuevas solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios, lo que genera un aumento en las solicitudes recibidas.

Dictaminar solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel Superior.-

La planeación de este trámite es una proyección basada en estadísticas de años anteriores, sin embargo durante el 2012 hubo un incremento muy considerable de solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios en su mayoría por parte de particulares. A pesar de haber sobrepasado la meta logrando 74 dictámenes, es un incremento positivo ya que representa también un incremento en la oferta educativa del estado.

Realizar visitas de inspección a instituciones que solicitan o cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel Superior.-

Las visitas que se tenían programadas para este año 2012 no pudieron llevarse a cabo en su totalidad, debido al incremento

considerable de nuevas solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios. En este sentido se dio prioridad a solucionar los trámites que representan nuevas alternativas en la oferta educativa de nivel superior por la importancia de los mismos y las 20 visitas faltantes se reprograman para el siguiente año.

Operar las escuelas normales estatales.- En el presente año se dio inicio de manera regular al ciclo escolar 2012-2013 de las 3 Escuelas normales del Estado.

El incremento que presenta esta unidad con respecto a su presupuesto aprobado se debe fundamentalmente al incremento en servicios personales para reforzar la Coordinación y Gestión de las Políticas Educativas.

Dirección General de Intercambios y Asuntos Internacionales

Con el fin de proporcionar servicios de apoyo a la educación básica, esta unidad tiene a su cargo la responsabilidad, entre otras, de la contratación de los maestros encargados de la enseñanza del idioma inglés dentro del marco del *Programa Inglés en Primaria*, así como de promover la *Educación Internacional* y la Coordinación del Programa *Manos a Través de la Frontera*. Los avances en sus metas para este período son los siguientes:

Coordinar los servicios de educación intercultural.- Durante este periodo se logró la meta al 100 por ciento, a través de acciones diversas, sobre todo con las áreas de educación básica, incluyendo capacitaciones diversas al personal responsable de la incorporación de alumnos migrantes, orientación, asistencia y gestiones de intercambios para personal docente y alumnos. Por un error de captura en el informe correspondiente al 3er trimestre, se reportó un avance de 2 debiendo ser 3, para un total anual de 12 informes.

Atender alumnos de 3° a 6° grado en el programa inglés en primaria.- Actualmente se logró la meta programada de atender a 5,218 grupos del Programa de Inglés en Primaria.

Editar y Publicar la revista SONARIDA.- Se cumplió al 50 por ciento la publicación de la Revista Sonarida en su edición No. 33 contando con 2,500 ejemplares, no se publicó en el 2do trimestre como estaba programada, debido a las restricciones estipuladas en la

Ley Electoral; sin embargo, se hizo en el tercer trimestre y por error se omitió su inclusión en el informe correspondiente. La edición No. 34, también de 2,500 ejemplares se reprogramó para el año 2013 debido al Acuerdo de austeridad emitido por el Ejecutivo del Estado.

Organizar reuniones del comité de educación de las comisiones Sonora-Arizona, Sonora-Nuevo México y gobernadores fronterizos.- De cuatro reuniones programadas se realizó una, la reunión plenaria de la comisión Sonora-Arizona durante el segundo trimestre. Posteriormente la reunión de Gobernadores Fronterizos, la Reunión Plenaria de la Comisión Sonora-Arizona, y una segunda reunión de la Comisión Arizona-México fueron reprogramadas para el año 2013, por problemas de agenda de los participantes.

Gestionar apoyo para alumnos Sonorenses en el marco del programa de beneficio de pago (PROBEP).- Durante este año se logró un 90 por ciento de los apoyos, debido a la baja solicitud de alumnos interesados

La variación negativa en que presenta esta unidad en su presupuesto ejercido con respecto a su presupuesto aprobado se debe fundamentalmente a la disminución en servicios personales.

Dirección General de Vinculación y Participación Social

Con el fin de mantener estrechamente vinculados al sector educativo con la sociedad y fomentar la participación de ésta última en las decisiones del manejo de la educación en el estado, esta unidad se comprometió a dar cumplimiento a cinco metas durante el ejercicio, de lo que se informa como sigue:

Promover convenios de prácticas profesionales, servicio social y cultura de la investigación.- Se logró la promoción de 27 convenios, entre los que destacan los de CESUES, COBACH y CONALEP, con la finalidad de que los estudiantes realicen su servicio social o sus prácticas en las aulas de medios y en los Centros de Aprendizaje Digitalizados establecidos en las instituciones de educación básica.

Se promovió con CECYTES que los jóvenes puedan desarrollar sus conocimientos y habilidades tanto en el sector privado como en el público y social.

Con CIAD, A.C. se promueve una coordinación para operar el Programa de Educación Continua, este centro de investigación ofrecerá cursos, diplomados, maestrías y capacitación en línea.

Con la Universidad de la Sierra se establece que los alumnos puedan desarrollarse y aportar sus conocimientos en beneficio de las empresas y de la comunidad, a través del servicio social.

Con UTH, ITESCAN, UTN, ITN, ITESCA e ITAP se pretende trabajar en conjunto en la RED-VES, alimentar el sitio de la misma, buscar las mejores oportunidades para los jóvenes en lo relacionado al servicio social y prácticas profesionales, promover la cultura de la educación continua, entre otras cosas.

De igual manera con el Instituto Sonorense de la Mujer (ISM) se busca coordinar acciones para llevar a los estudiantes de educación media superior programas como Violencia en el Noviazgo, Embarazo en la Adolescencia, entre otros.

El convenio promovido con Fundación del Empresariado Sonorense, A. C. (FESAC) tiene como objetivo que participen en el Programa Adopta una Escuela.

Con CANACINTRA se buscó que los estudiantes de las ramas de ingeniería, realicen sus prácticas o servicio social en las empresas afiliadas a este organismo.

En coordinación con la Dirección del Programa Adopta una Escuela, se promovió el convenio con CEDES para la reforestación de escuelas de nivel básico.

De igual manera con Maquilas Tetakawi se pretende coordinar acciones para que éstas participen en el Programa de Responsabilidad Social con el fin de iniciar los apoyos al Jardín de Niños de la comunidad de Las Guásimas.

Con CMIC se firmó convenio para que los estudiantes de las carreras de ingeniería, realicen el servicio social y sus prácticas en las empresas afiliadas al organismo.

Se logró promover 7 convenios más de lo programado ya que se trabajó con las instituciones y organismos con quienes se mantienen mayor comunicación, y con quienes existe la oportunidad de coordinar acciones que representan mayores resultados en la consecución de objetivos.

Organizar foros con el consejo de vinculación para establecer acuerdos relativos a la Educación Media Superior y Superior.- Se realizó en Hermosillo un Foro del Consejo de Vinculación del Estado de Sonora, donde estuvieron presentes Presidentes Municipales, Directores y Rectores de universidades, representantes de los organismos empresariales y sociales, se hicieron propuestas que vendrán a impactar en la pertinencia de la educación superior y beneficiarán las demandas del sector productivo así como el desarrollo del estado.

En el segundo foro se tomaron acuerdos para el impulso y promoción de las carreras de ingeniería, según los nuevos requerimientos del sector industrial para contar con el recurso humano calificado.

Organizar reuniones con los consejos estatales, municipales y escolares de participación social.- Se realizaron 50 reuniones con los consejos estatales, municipales y de participación social. Se realizaron capacitaciones sobre pediculosis a los Consejos Escolares de diversas escuelas. Asimismo, se brindó asesoramiento a las escuelas sobre la documentación y el rol que juegan los Consejos Escolares en los Programas PEC y PAE.

Por otra parte, en coordinación con el Instituto Sonorense de la Juventud, se diseñó el programa "Vive Prevenido" tiene como objetivo principal trabajar en los temas como noviazgo, adicciones y embarazos no planeados.

Se realizó una premiación de las Experiencias Exitosas de Participación Social en la Educación a nivel estado, se entregaron reconocimientos a la escuela primaria "Rafaela Rodríguez", de Navojoa y los jardines de niños "Jorge Isaacs", de Navojoa y "Alfredo Eguiarte" de Hermosillo.

Debido a los cambios de administración municipales, y como seguimiento a la integración de los Consejos Municipales de Participación Social en la Educación, se impartió capacitación a las nuevas autoridades municipales, asimismo se les convocó a la conformación de dicho organismo, logrando la respuesta de los municipios de Arizpe y Gral. Plutarco Elías Calles, ya que ellos ya tienen estructurado su Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Promover y organizar cursos de capacitación para las asociaciones de padres de familia.- Se realizaron 10 cursos entre los que destaca el Taller para Padres Trabajando, impartido en la comunidad de Las Guásimas; donde se platicó con Padres de Familia del Jardín de Niños “IM ILI KARY” acerca de la Participación Social, con el objetivo de que los padres y madres de familia cuenten con herramientas para atender de mejor forma a sus hijos. En coordinación con el Ayuntamiento de Hermosillo se realizaron pláticas como apoyo social a la primaria de la colonia El Combate, con el fortalecimiento de valores y prevención de enfermedades.

Promover la creación o renovación de los organismos de apoyo a la educación básica.- Para cumplir esta meta se actualizó la Plataforma PARTICIPEMOS, donde los Organismos se registran con el fin de cumplir con lo que estipula el acuerdo 535. Asimismo se utilizaron diferentes estrategias con el propósito de dinamizar la participación social en los procesos educativos, y cumplir con lo estipulado en los nuevos lineamientos de operación de los Consejos Escolares de Participación Social, logrando cumplir con lo programado.

La disminución que presenta esta unidad con respecto a su presupuesto aprobado se debe principalmente a la disminución en servicios personales para la atención de programas prioritarios.

Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas

Para dar cumplimiento a sus responsabilidades establecidas en el Reglamento Interior de esta Secretaría, esta Unidad estableció para este ejercicio cuatro metas principales, sobre las que reporta el siguiente avance:

Otorgar servicios de registro y certificación de documentos escolares.- Se brindó la atención a usuarios en ventanilla, se elaboraron duplicados de certificados de preescolar hasta secundaria y se revalidaron documentos de estudios de educación básica, alcanzando un total de 7,248 en este año, es decir 708 más de los programados, dicha variación se debe a que la demanda superó las expectativas debido a programas que emitieron instituciones ajenas a esta Secretaría y esto contribuye en mejor grado a que los alumnos se integren al campo laboral, o que puedan continuar con sus estudios de educación básica por el Sistema Educativo Nacional y debido al aumento de niños migrantes y repatriados de otros Estados al nuestro.

Además de estos servicios, durante el año se capacitó a supervisores, directores y personal de control escolar de las escuelas de educación básica de todo el Estado, sobre las normas de control nuevo ciclo escolar.

Prestar servicios de registro profesional.- Se prestaron 12,636 servicios de registro profesional. La demanda superó las expectativas, debido a que las Universidades Tecnológicas del Estado habían informado que ellos gestionarían el registro profesional, directamente en la Dirección General de Profesiones de la SEP, en la Ciudad de México; sin embargo les fue negada dicha gestión por lo que ingresaron los expedientes en esta oficina y esto incrementó los servicios otorgados.

Asesorar a usuarios sobre registro y certificación de instituciones de educación profesional.- Se realizaron 121 asesorías en el año, 21 más de lo programado, variación que se explica por un aumento en la demanda del servicio. Esto contribuye al aumento de asociaciones legalmente constituidas y por lo tanto profesionistas con oportunidad de contar con educación continua de calidad y llegar a la certificación profesional, todo esto se llevó a cabo mediante reuniones con asociaciones de profesionistas, instituciones de educación superior, visitas a los colegios, la implementación de cursos de certificación.

Debido a los programas de Profesionalización y Certificación Profesional, los profesionistas en lo individual y agrupados se ven cada día más interesados y en la necesidad de incorporarse a dichos programas.

Asesorar a colegios de profesionistas sobre registro, certificación profesional y profesionalización de sus miembros.- Se logró un total de 212 asesorías de las 200 programados, el incremento de la meta se basó en que algunas instituciones de Educación Superior se cuenta con personal de nuevo ingreso en las áreas de control escolar y en las jornadas de cierre de semestre aumenta la demanda.

La variación negativa que presenta esta unidad con respecto a su presupuesto aprobado se debe a la disminución en servicios personales y gastos de operación según los lineamientos de ahorro y austeridad para la atención de programas prioritarios.

Subsecretaría de Planeación y Administración

A cargo de esta Subsecretaría están principalmente la responsabilidad de la Coordinación de Control de Calidad, Coordinación de la Planeación, Programación, y Administración Presupuestal del Sector Educativo, para lo cual definió diez metas para este ejercicio. A continuación se informa sobre el avance de ellas.

Coordinar la planeación y administración de los recursos educativos.- Con el propósito de analizar requerimientos en los diferentes rubros relacionados con la educación, revisiones presupuestales, gestión de recursos y que la aplicación de éstos se apliquen de manera responsable y transparente se llevaron a cabo cuatro reuniones en el año.

Operar el programa de vivienda para los trabajadores de la educación del estado de Sonora.- El Fideicomiso para el Programa VITEES, se encuentra regido por un Comité Técnico designado por el Fondo Maestro. Dicho Comité Técnico es el encargado de realizar las autorizaciones correspondientes para llevar a cabo las diversas actividades por la Dirección General correspondiente.

Trimestralmente, la Dirección General de VITEES realiza reuniones informativas con los integrantes de Comité Técnico, en el año se llevaron a cabo 6 reuniones de las 4 programadas ya que dos de ellas fueron extraordinarias para presentar cierres contables y la aprobación del convenio modificador de las reglas de operación del fideicomiso.

Apoyar con créditos para financiar el enganche, escrituración o ampliación de vivienda a los trabajadores de la educación.- A través de un Fideicomiso se administran los recursos recibidos directamente de retenciones vía nómina de los trabajadores afiliados a las Secciones Sindicales 28 y 54, así como de aportaciones federales y estatales que son destinadas a apoyar a los mismos trabajadores del sector educativo en el estado, recursos que se ponen a su disposición en calidad de préstamo, principalmente para el pago del enganche y/o escrituración de su vivienda.

Cabe mencionar que de los 1,000 créditos programados en el año 2012 se otorgaron en total 896 créditos, lo cual se debió a que no se contó con las aportaciones Federal y Estatal correspondientes a los años 2011 y 2012.

Realizar cursos de capacitación; Norma ISO 9001:2008 y Norma ISO 14001:2004.- Con el objetivo de contar con personal mejor capacitado en la Norma ISO 9001:2008 y así mantener nuestro Sistema de Calidad, este año se realizaron 14 cursos de los 37 que se programaron. En apego a los lineamientos de ahorro y austeridad, emitidos por el Ejecutivo, se determinó limitar las capacitaciones a aquellas que pudieran ser impartidas por personal del Despacho de esta Subsecretaría, en atención a las necesidades de capacitación por parte de las unidades administrativas.

Coordinar y realizar auditorías de calidad externas e internas.- Este año se realizaron 75 auditorías, de las 96 que se tenían programadas, lo anterior debido a que se redujo el número de revisiones externas como parte de las medidas de austeridad implementadas.

Coordinar y realizar revisiones por la alta Dirección.- En este período se realizaron 4 reuniones de Revisión por la Alta Dirección, ya que es punto fundamental y requisito de la Norma ISO 9001:2008, en la cual se revisa el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Certificar el proceso de gestión escolar de educación secundaria.- Con el especial interés de mantener y mejorar la Calidad de la Gestión Escolar, se programó la Certificación de la Gestión Escolar a nivel de Educación Básica, sin embargo, en apego a los lineamientos de austeridad, se determinó posponer esta meta.

Certificar en ISO 14001:2004 laboratorios y/o talleres de educación superior.- Se programó para este año el proyecto de certificación de laboratorios, sin embargo debido al ajuste presupuestario y atendiendo a la prioridad en el destino del gasto se determinó posponerlo para el próximo año.

Integrar comités para el programa participación social por la educación.- Este programa tiene como finalidad la Integración de comités de Participación Social por la Educación, promoviendo la participación social para la vigilancia en las obras y acciones de Gobierno que se realicen en los planteles educativos. En el año se integró un total de 50 comités, teniendo programado la cantidad de 250, no se logró integrar todos los comités programados debido a que las obras que se convocaron ya estaban en terminación y la finalidad del comité es la vigilancia y supervisión de la obra desde un inicio.

Promover el programa Participación Social por la Educación y difundir sus reglas de operación.- Esta meta fue cancelada debido a cuestiones presupuestales, informando de ello en el primer trimestre 2012.

La variación de esta unidad, que refleja una disminución en su ejercicio con respecto al presupuesto aprobado, se debe principalmente a la disminución de recursos asignados a Servicios Personales; licitaciones, convenios y convocatorias, entre otros; para atención de programas prioritarios.

Dirección General de Planeación

A cargo de esta Dirección, entre otras responsabilidades está precisamente la de la Programación Operativa, su Presupuestación, así como la evaluación y seguimiento. En búsqueda de la optimización de los recursos financieros, económicos, materiales y humanos que la dependencia requiere, para este ejercicio definió sus metas e informa de su avance como sigue:

Integrar el programa operativo anual y anteproyecto de presupuesto de egresos.- Durante el período se concluyó la captura del Programa Anual 2013 en el sistema que para ello dispuso la Secretaría de Educación Pública. Asimismo se concluyó la integración del Programa Operativo Anual y su anteproyecto de presupuesto de Egresos para el ejercicio 2013 de esta Dependencia, para su incorporación al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado que se envía al H. Congreso del Estado.

Gestionar la elaboración de cartas compromiso al ciudadano de la Secretaría y su validación oficial.- Para la programación se consideró un total de 18 cartas compromiso, sin embargo, haciendo una revisión detallada al manual de Trámites y Servicios al Público de la Secretaría y atendiendo a los lineamientos de la Secretaría de la Contraloría General que especifican que únicamente los trámites de alto impacto tienen este requisito, se determinó elaborar únicamente 13 cartas compromiso correspondientes a los trámites que más alto impacto han tenido. Destacan entre ellas las que se colocaron en las escuelas preescolares, primarias y secundarias, relativas al trámite de inscripción anticipada a primer ingreso, así como trámites diversos que se brindan a través de la Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas.

Integrar programas y proyectos estratégicos.- Durante el año 2012 se llevaron a cabo 15 proyectos por parte de esta Dirección, 3 más de lo programado, esto debido a las peticiones que se realizaron por parte de otras dependencias del Gobierno del Estado. Los proyectos que se realizaron se relacionan con distintas áreas de la SEC, así como otras dependencias del Gobierno del Estado, entre ellos destacan: Seguimiento a CONAEDU, Principales Acciones de SEC, Informe Eje Rector 3 Sonora Educado, Anexo Estadístico-Gráfico Final, Programa de Valores, Programa Mejora de la Gestión, entre otros.

Integrar el manual de trámites y servicios y el registro estatal de trámites empresariales de la Secretaría.- Se revisó y actualizó la cédula de los trámites y servicios al público que brinda esta Dependencia y se gestionó y obtuvo la validación por parte de la Secretaría de la Contraloría. Con estos documentos, que se colocan en los portales de esta Secretaría y de la Secretaría de la Contraloría, se proporciona a detalle a los interesados toda la información necesaria para realizar su trámite, con el fin de optimizar el tiempo, tanto del personal responsable de su prestación, como del interesado.

Asimismo, atendiendo a la normatividad estatal, se actualizó el Manual de Trámites y Servicios al Público, así como el Manual de Registro Estatal de Trámites Empresariales mismos que fueron validados por la Secretaría de la Contraloría.

Gestionar la elaboración de manuales de procedimientos y su validación oficial.- Se estuvo trabajando en la actualización estos documentos por parte de algunas unidades administrativas, sin embargo se autorizaron únicamente 3 manuales, quedando pendientes la validación final de cuatro manuales más, mismos que están en revisión en la unidad de asuntos jurídicos de esta dependencia por lo que se mantiene su estatus pendiente para los primeros meses del próximo año para asegurar la correcta integración de estos documentos.

Analizar la correspondencia entre grupos y plantilla de personal autorizado por centro de trabajo.- Se cumplió con la meta programada y fue presentada la programación, los requerimientos de plazas estuvieron acordes al techo financiero autorizado en el presupuesto del 2012.

Desarrollar aplicaciones de apoyo para el seguimiento y consolidación de sistemas de información.- Se cumplió al 100 por ciento con lo programados, teniendo como resultado el desarrollo del sistema de Rastreo Visual, alojado en la dirección de internet: <http://sec-planeacion.homeip.net/prv>, así como el desarrollo de la aplicación de “Inversión y Apoyos para escuela 2012”, misma que se encuentra en la liga <http://sec-planeacion.homeip.net/inap>.

Realizar las gestiones necesarias para la construcción de nuevos espacios educativos en educación básica.- En el ámbito de su competencia, esta Unidad Administrativa, realizó diversos trámites presupuestales con la finalidad de gestionar la autorización de recursos necesarios, para la construcción de 183 nuevos espacios incluidos 16 planteles, que sirvieron para la atención de la demanda educativa en el nivel básico para el ciclo escolar 2012-2013. Una vez obtenida la autorización de los recursos, se remitieron al Instituto Sonorense de infraestructura Educativa (ISIE), quien se encarga de su construcción.

Realizar las gestiones necesarias para la atención de necesidades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de educación básica.- Se gestionó la autorización de recursos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura en Educación Básica, obteniendo recursos para atender necesidades en 438 planteles. Lo anterior, derivado principalmente de la aprobación del H. Congreso del Estado del programa emergente denominado “Transformación Educativa Etapa II”, que implicó la autorización de recursos para atender a 149 planteles más.

Elaborar informes de seguimiento físico financiero al programa operativo anual.- Con lo que respecta al seguimiento físico financiero al Programa Operativo Anual, éste se cumplió al 100 por ciento al integrar los 12 informes mensuales de avance físico de metas por Unidad Administrativa relativos a los meses de diciembre 2011 a noviembre 2012, los cuatro trimestrales de avance físico financiero de metas por Unidad Administrativa y el informe de la Cuenta Pública del 2011.

Oficializar la información estadística del sector educativo del estado.- Se realizaron las 4 oficializaciones programadas en el año, que incluyen: en el mes de enero la estadística de inicio de Cursos 2011-2012, en el mes de febrero la estadística de Educación Superior 2011-2012, en el mes de junio la estadística de Bibliotecas 2011 y por último en el mes de Octubre se oficializó la estadística 911 de fin de Cursos 2011-2012.

Integrar tablero de control de la Dirección General.- Se recopiló el tablero de control de cada una de las áreas mensualmente para analizar el avance de la programación anual que previamente se elaboró.

La variación en el presupuesto de esta Unidad se deriva de la disminución de recursos asignados a Servicios Personales y asignación de gastos de operación para la atención programas prioritarios.

Dirección General de Recursos Humanos

La Dirección General de Recursos Humanos tiene como responsabilidad y propósito rector el administrar los derechos y obligaciones de los trabajadores de la educación en el Estado de Sonora, para lo cual estableció 5 metas para el ejercicio, informando del avance correspondiente como sigue:

Dictaminar plazas escalafonarias estatales vacantes.- De Enero a Diciembre del 2012, se dictaminaron 259 plazas vacantes, superando la meta programada con 161 plazas adicionales, esto debido a la demanda de jubilaciones de docentes Estatales.

Difundir los servicios ofrecidos por la unidad.- Durante el año 2012 las metas propuestas se superaron, teniendo previsto difundir 11 publicaciones siendo 13 las realizadas, abordando temas de los trámites y servicios que se realizan en esta Dirección; dirección del archivo de expedientes de personal, estímulos de personal docente y administrativo, programa de capacitación en el verano y el proceso de asignación de plazas, por mencionar algunos.

Calcular validar y distribuir la nómina del personal estatal.- En el periodo que se informa se efectuaron 38 procesos de nómina, de 35 programados. La variación se debe a que hubo 2 procesos adicionales, uno en el mes de enero complemento al aguinaldo y que correspondía al mes de diciembre de 2011 y un pago complementario de Carrera Magisterial en el mes de agosto. Adicionalmente, en el mes de enero, se generó por error en el registro del Sistema *Harweb* un proceso que se visualiza como complementaria, pero no contiene información.

Capacitar al personal según las necesidades detectadas en el diagnóstico de clima laboral.- Se programaron 17 cursos y se realizaron 369, debido a que se implementó un programa de capacitación que consta de 26 temas, del cual se imparte un tema por semana en las Direcciones Generales que conforman la Administración Central con el apoyo del propio personal adscrito.

Gestionar la capacitación del personal adscrito a la administración central de la Secretaría.- Se tenía contemplado un total de 50 cursos, sin embargo, debido al aumento de población y a la promoción realizada sobre la importancia de la capacitación, se incrementó la demanda, llegando a 99 cursos.

La variación en su presupuesto se deriva de la disminución de recursos asignados a Servicios Personales y asignación de gastos de operación para la atención programas prioritarios.

Dirección General de Administración y Finanzas

En apego a sus atribuciones y sobre todo a los lineamientos de racionalidad del gasto público estatal, esta unidad ha establecido compromisos para este ejercicio definiendo metas sobre las que reporta el siguiente avance:

Realizar procesos de licitación.- Durante el período que se informa se lanzaron 4 convocatorias relativas a las licitaciones de una programada, esto debido a que el proceso de licitación de uniformes escolares, se realizó en tres etapas, una correspondiendo a camisas, blusas y calcetas y un proceso adicional debido a los suéteres para primarias y secundarias. Por otra parte, la licitación correspondiente al Mes de Diciembre, se realizarán servicios de enlaces satelitales para 306 Planteles Educativos con acceso a Internet.

Digitalizar los documentos oficiales y sus anexos de la administración central.- Se tienen digitalizadas 3,684 cajas de 8,909 dando como total un 41.35 por ciento. El poco avance es debido a la necesidad de inversión en equipo para Digitalización en las áreas principales y de mayor producción de documentos de la Secretaría.

Actualizar el portal de transparencia.- En el período que se informa, de acuerdo a lo programado, se realizó la actualización del portal de transparencia, poniendo a

disposición del público en general la información básica, ubicada en la página Web de esta Secretaría, la cual registra al cuarto trimestre la actualización correspondiente, apegándose a los Artículos 14 y 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado.

El incremento en el gasto de esta unidad con respeto al original autorizado se refleja principalmente en un incremento en servicios personales y la asignación destinada a mantenimiento y conservación de inmuebles.

Coordinación General de Programas Compensatorios

El Objetivo de esta Coordinación General es mejorar la administración y ejecución de las Acciones Compensatoria a través de la coordinación de esfuerzos con las áreas educativas y reforzando de la misma manera el cumplimiento del Programa Sectorial de Mediano Plazo 2010-2015 mediante la ampliación de oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrando brechas e impulsando la equidad en el ámbito rural e indígena en población con altos grados de marginación y pobreza.

Conformar comités de contraloría social.- La Contraloría Social es una práctica de transparencia y rendición de cuentas que contribuye a lograr la participación de la comunidad para que vigilen que los apoyos que otorga el CONAFE, por medio de esta Coordinación General, se entreguen conforme a lo establecido en las Reglas de Operación. Esta meta se cumplió al 100 por ciento desde el primer trimestre del ejercicio fiscal del 2012.

Dar seguimiento y supervisión de las acciones compensatorias.- La finalidad de esta meta es monitorear las acciones que se llevan a cabo para cumplir con el objetivo principal de esta Coordinación, que es coadyuvar con la Secretaría de Educación y Cultura en la implementación de estrategias que permitan disminuir el rezago educativo en el Estado. Esta meta se superó con 96 acciones, lo que equivale a un 37.8 por ciento más, aumento que se debió a la optimización de rutas que derivó en visitas a lugares cercanos a los programados.

Realizar cursos de capacitación técnico pedagógico administrativo.- Con la finalidad de apoyar a los Asesores Técnico Pedagógicos, Docentes, Padres de Familia y Personal Directivo y Administrativo de la Secretaría de Educación y Cultura, con cursos de

capacitación técnico pedagógicos y/o administrativos, para que incrementen sus habilidades de enseñanza o del cumplimiento de normatividad vigente aplicable; durante este ejercicio fiscal se llevaron a cabo 11 cursos, es decir 1 adicional a los programados, lo cual se debió a la integración de un curso de evaluación para la nueva figura del Asesor Pedagógico Itinerante (API).

La variación negativa del presupuesto de esta unidad se refleja principalmente en la disminución de servicios personales para atender programas prioritarios.

Dirección General de Servicios Regionales

A través de las delegaciones regionales que se encuentran ubicadas estratégicamente en la entidad, se le da atención directa a la comunidad estudiantil así como al personal directivo, docente y de apoyo en las escuelas, funcionando como soporte para la desconcentración de los servicios que esta dependencia ofrece, obteniendo beneficios como la reducción de costos y tiempo, tanto para la Secretaría como para la comunidad en general.

Realizar visitas de coordinación a las diferentes delegaciones regionales.- De una meta de 126 visitas a las delegaciones regionales, se llevaron a cabo 88. Lo anterior atendiendo al Acuerdo de austeridad publicado por el Ejecutivo, por lo que se hicieron reuniones estatales con los delegados donde se abordaron los temas pendientes con la finalidad de disminuir las reuniones foráneas que demandan mayores recursos.

Distribuir libros de texto y material didáctico (unidades de millar).- Esta meta se programa en base a proyecciones de años anteriores, sin embargo, la cantidad de materiales recibidos está en función de lo que envíe la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG) y la tarea de esta unidad es su eficiente distribución a los centros escolares, lo que se logró plenamente superando la meta establecida.

La variación negativa del gasto de esta unidad se refleja principalmente en la asignación de servicios personales para atender programas prioritarios.

Dirección General de Informática

Esta dirección tiene a su cargo la coordinación y administración de los sistemas informáticos de la dependencia, así como la instalación y mantenimiento de los equipos y sistemas de las aulas de tecnología ubicadas en escuelas del Estado. Para el período 2012 se plantearon cuatro metas, de las que se describe su avance a continuación.

Desarrollar nuevas aplicaciones o portales web.- Se llevó a cabo el diseño y desarrollo de 9 aplicaciones de las 21 que se tenían programadas originalmente. La variación de la meta se presenta debido a que la mayor parte de las acciones fueron principalmente encaminadas al mantenimiento de los sistemas ya implementados.

Proporcionar capacitación y asesoría al personal de la estructura educativa.- La meta fue ampliamente superada al proporcionarse 5,604 capacitaciones y asesorías de las 3,255 que se tenían programadas originalmente; servicios que tienen como finalidad transmitir los conocimientos necesarios para que los usuarios puedan operar adecuadamente los sistemas administrativos en operación de la Dependencia.

Mantener en operación el equipo informático y de telecomunicaciones de las aulas de tecnología.- Se proporcionaron un total de 1,095 servicios de los 1,733 originalmente programados. La variación de la meta se presenta debido a condiciones presupuestales, las cuales no fueron las idóneas para mantener la cobertura prevista y trasladar a las brigadas a los sitios que requerían de nuestros servicios.

Mantener en operación el equipo informático y de Telecomunicaciones de los programas educativos.- Se proporcionaron 1,016 servicios de mantenimiento y soporte al equipamiento de los programas de Red Edusat, Enciclomedia Fase ASA y Fase Secundarias. De acuerdo a lo planificado se había previsto brindar 3,345 servicios, la variación de la meta se presenta debido a condiciones presupuestales, las cuales no fueron las idóneas para mantener la cobertura prevista y trasladar a las brigadas a los sitios que requerían de nuestros servicios.

Esta unidad presenta una disminución en su presupuesto ejercido con respecto a su presupuesto aprobado en la asignación de servicios personales y servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información.

Coordinación General de Carrera Magisterial

El programa Nacional de Carrera Magisterial se concibió para motivar al personal docente a través de estímulos y premios sujetos a su desempeño, conteniendo elementos de evaluación como su antigüedad, su participación en la investigación, su propia capacitación y por supuesto, el desempeño y aprendizaje de los alumnos. Para el cumplimiento de sus atribuciones, esta unidad definió seis metas, de las que informa su desempeño durante el ejercicio 2012.

Coordinar el programa nacional de carrera magisterial en el estado.- Se cumplió con la meta programada, desarrollando las actividades y funciones propias de coordinar y operar con eficiencia el programa de carrera magisterial para que éste se realice de acuerdo a los lineamientos establecidos.

Actualizar en la base de datos los resultados de las evaluaciones de los factores de desempeño profesional y de apoyo educativo y puntaje adicional.- En el mes de mayo del año 2012 se entregaron las cédulas de evaluación, dando inicio el proceso para la evaluación de los docentes participantes en el programa de Carrera Magisterial, mismo que finalizó el mes de julio del mismo año con la actualización de la base de datos y el envío de la misma a la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial para su validación y aprobación, cumpliendo así con la meta programada.

Difundir y autorizar el pago al personal docente beneficiado.- Se llevaron a cabo reuniones de todas las sedes regionales del Estado de Sonora para difundir el resultado de los docentes incorporados y promovidos de la etapa XX del programa de Carrera Magisterial, cumpliendo así con la meta de difusión.

Realizar reuniones de orientación y capacitación a los jefes de sector y supervisores escolares.- Se cumplió con la meta de realizar cuatro reuniones de orientación y asesoría con los Jefes de Sector y Supervisores, los temas incluidos fueron: lineamientos, disposiciones y precisiones emitidos por la Coordinación Nacional de Carrera Magisterial para la inscripción y reinscripción de la etapa XXII correspondiente al ciclo escolar 2012-2013.

Realizar evento de orientación y capacitación a los encales regionales.- Meta no programada para este trimestre.- Se cumplió con la meta programada, en el mes de

junio del 2012 se llevó a cabo la capacitación de los enlaces regionales en la cual recibieron el curso por parte de personal de la Coordinación Nacional y los temas: Normatividad y Análisis de los Lineamientos para la etapa XXI, incluyó la aplicación de un cuestionario de conocimientos del mismo. Además de este se realizó un curso de capacitación extraordinario a lo programado, dirigido a los enlaces regionales y fue impartido por personal de la coordinación los días del 13-17 de agosto 2012.

Capacitar y asesorar a los responsables de los órganos de evaluación.- Se cumplió con la meta programada, se instruyó a los docentes de los Órganos de Evaluación en el nuevo formato de registros de inscripción y reinscripción de los docentes en la etapa XXII del programa de Carrera Magisterial.

En esta unidad la variación presupuestal se deriva principalmente de la disminución en la asignación a servicios personales, viáticos en el país y pasajes aéreos.

Coordinación de Entidades y Organismos Educativos

La Secretaría de Educación y Cultura, en su calidad de instancia coordinadora del sector educativo, realiza entre otras funciones y actividades, la gestión de los recursos presupuestales que el H. Congreso del Estado ha aprobado en el Presupuesto Anual para las Entidades y Organismos y que se canaliza vía Capítulo 4000 de esta Dependencia.

Con estas acciones se busca garantizar que los Organismos en cuestión, lleven a cabo sus funciones y actividades de acuerdo a lo programado.

Por razones de orden para el manejo presupuestal y para permitir una mejor evaluación del desempeño de las Unidades Responsables de la Secretaría, en los reportes de la Cuenta Pública Anual, las gestiones que ahora nos ocupan se han presentado de manera individual por Organismo o Entidad, en esta Unidad denominada "Coordinación de Entidades y Organismos Educativos", pero de manera independiente al resto de las Unidades.

En este sentido, se reporta un cumplimiento en tiempo y forma con la programación de las 540 gestiones.

La variación positiva del gasto en esta unidad se ve reflejada en la afectación a las partidas destinadas a infraestructura y equipamiento en materia de cultura, deporte y recreación y aplicación de recursos propios de organismos e instituciones.

Infraestructura Educativa

Durante el ejercicio presupuestal del 2012 esta Secretaría desarrolló diversas acciones encaminadas a ampliar y mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en el estado para lo cual definió e integró el Programa de Inversión 2012 agrupando obras, equipamientos y mantenimientos del cual se derivan las siguientes metas:

Construir espacios educativos para educación inicial, especial, educación preescolar, educación primaria y educación secundaria.- Derivado de la necesidad de construir espacios para la atención de la demanda educativa en este nivel, se programó inicialmente la construcción de 180 aulas, de las cuales se logró la autorización de recursos para 129 aulas. Al cierre del ejercicio se terminaron un total de 96 aulas; las 33 restantes se encuentran en proceso de terminación, el retraso se derivó del retraso en la liberación del recurso.

Derivado de lo anterior se logró incrementar los espacios disponibles para los alumnos de educación básica en 19 municipios del estado, con lo cual se está beneficiando 7,310 alumnos.

Ampliar y mejorar la infraestructura de educación Media Superior.- Para atender las necesidades de infraestructura en Educación Media Superior, se programó la realización de 27 obras, sin embargo al término del ejercicio presupuestal, se realizaron 51, lo anterior derivado de obras pendientes de terminar en el ejercicio 2011, así como convenios adicionales con la federación.

Con estas obras, se benefició a planteles de los subsistemas CBTA, CBTIS, CECATI, CECYTES, CETMAR, COBACH y CONALEP, incluyendo la construcción de 22 aulas, 2 laboratorios, 33 equipamientos y 7 anexos diversos. Dichas obras están distribuidas en 20 municipios del estado.

Cabe señalar que el retraso en la ejecución de las obras en este nivel, se debe a que cada uno de los proyectos tiene que ser sometido a un proceso de validación por cada

Subsistema, quien determina las metas a realizar. Dicho proceso por su naturaleza, genera desfase en la integración de los expedientes técnicos así como en la autorización de recursos y en el proceso de ejecución.

Ampliar y mejorar la infraestructura de educación superior.- Para atender las necesidades de infraestructura en Educación Superior, se programó la realización de 14 obras. Al término del ejercicio se concluyeron 5 de ellas, las restantes se encuentra en proceso de terminación, el retraso se debe al retraso de la autorización de recursos.

Cabe aclarar que con estas obras se beneficiará a Instituciones Educativas tales como UES (CESUES), ITSON, y UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS, incluyendo la construcción de 1 edificio de laboratorio de gastronomía, y la terminación de 2 edificios de laboratorios, y 1 cancha de básquetbol con gradas para campo de futbol y 1 anexo. Beneficiando con ello a 4 municipios del estado.

El retraso en la ejecución de las obras en este nivel, se debe a que cada uno de los proyectos tiene que ser sometido a un proceso de validación por cada Institución, quien determina las metas a realizar. Dicho proceso por su naturaleza, genera desfase en la integración de los expedientes técnicos así como en la autorización de recursos y en el proceso de ejecución

Relativo a las ocho metas de Dar mantenimiento de instalaciones de educación Preescolar, Primaria y Secundaria.- Ante la creciente necesidad del mejoramiento de la infraestructura educativa en escuelas de educación básica, se programó la atención de 175 obras en igual número de planteles. Al término del ejercicio fiscal, se concluyó un total de 104 obras y están por concluir 334 obras más referentes a alimentadores eléctricos y a las obras contempladas dentro del Programa de Transformación Educativa II.

Esto significa que se incrementó la atención en 263 obras más de las consideradas originalmente, beneficiando con ello a un número igual de planteles en el estado. Lo anterior fue posible debido a la autorización de recursos adicionales para la realización de obras de mejoramiento en planteles de Educación Básica a través del Programa de Transformación Educativa II, así como de la autorización de recursos adicionales para solucionar problemas emergentes tales como: robo de cable y tubería de cobre, servicios sanitarios, así como instalación de alimentadores eléctricos adicionales, entre otros. Cabe citar que el informe del cuarto trimestre no se reportaron obras terminadas, sin embargo, una vez realizada la verificación final en todo el estado se llegó a la cifra mencionada.

Relativo a las dos metas: Dar mantenimiento a las escuelas del programa de escuelas de calidad.- Dentro del marco del Programa “Escuelas de Calidad”, se tenía programada la atención de 1,650 escuelas a las cuales se les entregarían apoyos económicos, con el fin de realizar proyectos de mejoramiento de la infraestructura, adquisición de mobiliario y materiales escolares, así como la capacitación del personal docente y padres de familia. Sin embargo, no fue posible cumplir con la meta de incorporar 1,650 planteles para el ciclo escolar 2012-2013 como se tenía contemplado, por razones de orden presupuestal.

Relativo a las tres metas: Dotar mobiliario y equipo escolar a escuelas de educación básica.- Se programó la adquisición de 15,000 unidades de mobiliario y equipo diverso de los cuales no se adquirió ninguna unidad, debido a que no se logró la autorización del recurso correspondiente.

Relativo a las tres metas: Equipar aulas de tecnología en escuelas de educación básica.- Con el fin de que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para afrontar los nuevos retos en lo que a tecnologías se refiere, toda vez que en la actualidad es indispensable para el proceso de enseñanza aprendizaje, se programó el equipamiento de 72 aulas para este ciclo. No se cumplió la meta debido a razones de orden presupuestal.

INVERSION FEDERAL POR FUENTE FINANCIERA

DEPENDENCIA / FUENTE FINANCIERA		MONTO
08	Secretaría de Educación y Cultura	401,641,476.88
A9	FAMEB 2011	5,047,469.31
C5	CONVENIOS EDUCACION	68,559,581.51
F4	FAMES 2011	54,792,155.72
H4	FAMEB 2010	2,123,536.59
H5	FAMES 2010	1,550,155.00
H6	FAFEF 2010	1,439,384.22
I1	FAFEF 2009	5,057,705.73
I3	FAMEB 2009	959,357.59
J6	FAFEF 2008	240,307.73
K0	CONVENIOS EDUCACION FONDO CONCURSABLE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	33,503,473.36
L4	PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MDP)	1,957,794.00
L5	PROGRAMAS REGIONALES 2011 (600 MDP)	7,033,559.18
M2	CONADE	65,933,500.00
M9	FAFEF 2012	29,802,471.71
N0	FAMEB 2012	74,177,727.11
N1	FAMES 2012	24,294,347.26
Q4	PROGRAMAS REGIONALES "E"	25,168,950.86

En resumen, el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual de la dependencia, agrupando por rango porcentual, se presenta como sigue:

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	MENOR A 100%
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	225	40	128	57
ORIGINAL	224	40	128	56
ADICIONAL	1	0	0	1
10 SECRETARIA	6	0	6	0
ORIGINAL	6	0	6	0
11 UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	3	2	0	1
ORIGINAL	3	2	0	1
12 UNIDAD DE ENLACE Y COMUNICACION SOCIAL	2	0	0	2
ORIGINAL	2	0	0	2
15 UNIDAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	1	0	0	1
ADICIONAL	1	0	0	1
20 SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	13	4	6	3
ORIGINAL	13	4	6	3
21 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ELEMENTAL	7	2	4	1
ORIGINAL	7	2	4	1
22 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10	0	8	2
ORIGINAL	10	0	8	2
23 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA	9	2	6	1
ORIGINAL	9	2	6	1
24 COORDINACION GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR	5	1	4	0
ORIGINAL	5	1	4	0
25 DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA	6	1	4	1
ORIGINAL	6	1	4	1
30 SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	7	2	2	3
ORIGINAL	7	2	2	3
31 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	13	4	7	2
ORIGINAL	13	4	7	2
32 DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES	5	0	2	3
ORIGINAL	5	0	2	3
33 DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y PARTICIPACION SOCIAL	5	1	4	0
ORIGINAL	5	1	4	0
34 COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIO A PROFESIONISTAS	4	4	0	0
ORIGINAL	4	4	0	0
40 SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	10	1	2	7
ORIGINAL	10	1	2	7
41 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	12	3	7	2
ORIGINAL	12	3	7	2
42 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	5	5	0	0
ORIGINAL	5	5	0	0
43 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	3	1	1	1
ORIGINAL	3	1	1	1
44 COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS	3	2	1	0
ORIGINAL	3	2	1	0
45 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES	2	1	0	1
ORIGINAL	2	1	0	1
46 DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA	4	1	0	3
ORIGINAL	4	1	0	3
47 COORDINACION GENERAL DE CARRERA MAGISTERIAL	6	1	5	0
ORIGINAL	6	1	5	0
50 COORDINACION DE ENTIDADES Y ORGANISMOS EDUCATIVOS	45	0	45	0
ORIGINAL	45	0	45	0
60 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	39	2	14	23
ORIGINAL	39	2	14	23

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	20	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	20	2	4								RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					
08	20	2	4	02							PROMOVER Y FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN					
08	20	2	4	02	E3						SONORA EDUCADO					
08	20	2	4	02	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	20	2	4	02	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	20	2	4	02	E3	35	02	008			EDUCACIÓN FÍSICA Y PARA LA SALUD					
08	20	2	4	02	E3	35	02	008	A0		PROPIOS					
08	20	2	4	02	E3	35	02	008	A0	001	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA	ESCUELA	985	985	1666	(*)
08	20	2	4	02	E3	35	02	008	A0	002	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA	ACCIÓN	7	7	7	100.00
08	20	2	5								EDUCACIÓN					
08	20	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	20	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	20	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	20	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	20	2	5	01	E3	35	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	20	2	5	01	E3	35	01	001	A0		PROPIOS					
08	20	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	REALIZAR REUNIONES CON DIRECTORES GENERALES, DE ÁREA, COORDINADORES DE PROGRAMA, JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSFORMA	SESION	5	5	5	100.00
08	20	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	20	2	5	01	E3	35	02	007			EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	20	2	5	01	E3	35	02	007	A0		PROPIOS					
08	20	2	5	01	E3	35	02	007	A0	001	OTORGAR BECAS A MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS PARA CONCLUIR LA EDUCACIÓN BÁSICA	BECA	300	300	457	(*)
08	20	2	5	01	E3	35	02	007	A0	002	REALIZAR ACCIONES DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	5	5	5	100.00
08	20	2	5	01	E3	35	02	009			ACCIONES DE FORTALECIMIENTO					
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	A0		PROPIOS					
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	A0	001	INCORPORAR ESCUELAS AL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)	ESCUELA	1650	1650	0	0.00
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	A0	002	REALIZAR ACCIONES DE FORMACIÓN CONTINUA A LOS DIFERENTES ACTORES EDUCATIVOS DE LAS ESCUELAS INCORPORADAS AL PEC	ACCIÓN	6	6	6	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	A0	003	DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ESCUELAS INCORPORADAS AL PEC	ACCIÓN	6	6	4	66.67
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	A0	004	INCORPORAR ESCUELAS AL PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO (PETC)	ESCUELA	138	138	189	(*)
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	A0	005	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ESCUELA SIEMPRE ABIERTA EN DOS FASES: PERMANENTE Y VACACIONAL	ESCUELA	874	874	505	57.78
08	20	2	5	01	E3	35	02	009	A0	006	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN A ESCUELAS INCORPORADAS AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES ESCOLARES DE APRE	ACCIÓN	6	6	6	100.00
08	20	2	5	01	E3	35	06				MEJORAMIENTO Y CALIDAD EDUCATIVA					
08	20	2	5	01	E3	35	06	001			PROGRAMA ESTATAL DE LECTURA					
08	20	2	5	01	E3	35	06	001	A0		PROPIOS					
08	20	2	5	01	E3	35	06	001	A0	001	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE LECTURA	ACCIÓN	77	77	77	100.00
08	20	2	5	01	E3	35	08				APOYOS Y ESTÍMULOS PARA LA EDUCACIÓN					
08	20	2	5	01	E3	35	08	003			UNIFORMES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA					
08	20	2	5	01	E3	35	08	003	A0		PROPIOS					
08	20	2	5	01	E3	35	08	003	A0	001	DOTAR DE UNIFORMES ESCOLARES A LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	ALUMNO	533500	533500	533946	(*)
08	21										DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ELEMENTAL	PESOS	\$462,111,395	\$452,407,241	\$452,407,241	97.90
08	21	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	21	2	5								EDUCACIÓN					
08	21	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	21	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	21	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	21	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	21	2	5	01	E3	35	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	21	2	5	01	E3	35	01	001	A0		PROPIOS					
08	21	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	REALIZAR REUNIONES CON DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES DE PROGRAMA Y SUPERVISORES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	SESIÓN	9	9	9	100.00
08	21	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	21	2	5	01	E3	35	02	001			EDUCACIÓN INICIAL Y DESARROLLO INFANTIL					
08	21	2	5	01	E3	35	02	001	A0		PROPIOS					
08	21	2	5	01	E3	35	02	001	A0	001	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	NIÑO	200	200	208	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	21	2	5	01	E3	35	02	001	A0	002	REALIZAR EVENTOS DE FORMACIÓN PARA LOS AGENTES EDUCATIVOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	EVENTO	2	2	2	100.00
08	21	2	5	01	E3	35	02	002			INTEGRACIÓN EDUCATIVA					
08	21	2	5	01	E3	35	02	002	A0		PROPIOS					
08	21	2	5	01	E3	35	02	002	A0	001	BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	ALUMNO	7304	7304	7975	(*)
08	21	2	5	01	E3	35	02	002	A0	002	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y A LA INTEGRACIÓN EDUCA	ACCIÓN	15	15	15	100.00
08	21	2	5	01	E3	35	02	003			EDUCACIÓN PREESCOLAR					
08	21	2	5	01	E3	35	02	003	A0		PROPIOS					
08	21	2	5	01	E3	35	02	003	A0	001	BRINDAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR A NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS DE EDAD	ALUMNO	14225	14225	12437	87.43
08	21	2	5	01	E3	35	02	003	A0	002	REALIZAR ESTRATEGIAS DE ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DE LA REFORMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	ACCIÓN	5	5	5	100.00
08	22										DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PESOS	\$1,077,838,298	\$1,187,379,531	\$1,187,379,531	110.16
08	22	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	22	2	5								EDUCACIÓN					
08	22	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	22	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	22	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	22	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	22	2	5	01	E3	35	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	22	2	5	01	E3	35	01	001	A0		PROPIOS					
08	22	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	REALIZAR REUNIONES CON DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES Y COORDINADORES DE PROGRAMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN EDUCA	SESION	3	3	3	100.00
08	22	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	22	2	5	01	E3	35	02	004			EDUCACIÓN PRIMARIA					
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0		PROPIOS					
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	001	PROPORCIONAR SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A LA POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD	ALUMNO	104759	104759	103250	98.56
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	002	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS DE JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORES	CURSO	2	2	2	100.00
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	003	CAPACITAR A DIRECTORES DE ESCUELAS PARTICIPANTES EN EL PILOTAJE DE LAS CARTILLAS DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	CURSO	2	2	2	100.00
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	004	REALIZAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A EQUIPOS DE SUPERVISIÓN DE ESCUELAS CON BAJOS NIVELES DE LOGRO EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA NUEVA ESCUELA	EVENTO	10	10	10	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	005	REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO (CEAS)	SESION	3	3	3	100.00
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	006	CREAR UN BANCO DE HERRAMIENTA DIGITALES ORIENTADO A FORTALECER EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2011	SISTEMA	1	1	1	100.00
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	007	DISEÑAR Y OPERAR UN PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE ACCIONES DE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	PROGRAMA	3	3	3	100.00
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	008	ATENDER ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA QUE PRESENTAN SITUACIÓN DE EXTRAEDAD	ALUMNO	800	800	586	73.25
08	22	2	5	01	E3	35	02	004	A0	009	REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO A ESCUELAS PILOTO PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS EN EDUCACIÓN BÁSICA (PNIEB)	EVENTO	3	3	3	100.00
08	23										DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA	PESOS	\$1,409,344,952	\$1,516,045,779	\$1,516,045,779	107.57
08	23	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	23	2	5								EDUCACIÓN					
08	23	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	23	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	23	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	23	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	23	2	5	01	E3	35	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	A0		PROPIOS					
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA REGRESO A CLASES 2012-2013	ACCIÓN	5	5	5	100.00
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	A0	002	DAR SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO CON LA ESTRUCTURA EDUCATIVA	INFORME	6	6	6	100.00
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	A0	003	CONSOLIDAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (RES) EN EL MARCO DE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACION BÁSICA	ACCIÓN	7	7	7	100.00
08	23	2	5	01	E3	35	01	001	A0	004	MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS DE ESCUELAS FOCALIZADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES ESCOLARES DE APRENDIZAJE	ACCIÓN	6	6	6	100.00
08	23	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	23	2	5	01	E3	35	02	006			EDUCACIÓN SECUNDARIA					
08	23	2	5	01	E3	35	02	006	A0		PROPIOS					
08	23	2	5	01	E3	35	02	006	A0	001	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL	ALUMNO	22084	22084	21923	99.27
08	23	2	5	01	E3	35	02	008			EDUCACIÓN FÍSICA Y PARA LA SALUD					
08	23	2	5	01	E3	35	02	008	A0		PROPIOS					
08	23	2	5	01	E3	35	02	008	A0	001	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA A ESCUELAS DE PRIMARIA Y PREESCOLAR	ESCUELA	471	471	471	100.00
08	23	2	5	01	E3	35	02	016			EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA					
08	23	2	5	01	E3	35	02	016	A0		PROPIOS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	23	2	5	01	E3	35	02	016	A0	001	ATENDER ALUMNOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA	ALUMNO	8577	8577	8880	(*)
08	23	2	5	01	E3	35	02	017			EDUCACIÓN TELESECUNDARIA					
08	23	2	5	01	E3	35	02	017	A0		PROPIOS					
08	23	2	5	01	E3	35	02	017	A0	001	CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TELESECUNDARIA	ACCIÓN	9	9	9	100.00
08	23	2	5	01	E3	35	02	017	A0	002	ATENDER ALUMNOS EN TELESECUNDARIA	ALUMNO	16084	16084	16322	(*)
08	24										COORDINACION GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD ESCOLAR	PESOS	\$2,479,266	\$1,168,096	\$1,168,096	47.11
08	24	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	24	2	5								EDUCACIÓN					
08	24	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	24	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	24	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	24	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	24	2	5	01	E3	35	02	009			ACCIONES DE FORTALECIMIENTO					
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	A0		PROPIOS					
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	A0	001	REALIZAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD ESCOLAR	ACCIÓN	310	310	310	100.00
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	A0	003	EXAMINAR ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS PARA DETECTAR ALTERACIONES DE OÍDO, BOCA Y OTROS	ALUMNO	8000	8000	8000	100.00
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	A0	004	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA FOMENTAR PRÁCTICAS SALUDABLES EN ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	CURSO	200	200	219	(*)
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	A0	005	REALIZAR ACCIONES DE DIFUSIÓN, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA EL SOBREPES	ACCIÓN	1010	1010	1010	100.00
08	24	2	5	01	E3	35	02	009	A0	006	DESARROLLAR ACCIONES DE ASESORÍA, APOYO A LA GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA PREVENIR RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD DE LOS ESTUDIA	ACCIÓN	400	400	400	100.00
08	25										DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA	PESOS	\$1,578,149	\$1,606,135	\$1,606,135	101.77
08	25	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	25	2	5								EDUCACIÓN					
08	25	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	25	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	25	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	25	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	25	2	5	01	E3	35	02	010			TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0		PROPIOS					
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	001	IMPARTIR CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL USO DE LAS TIC'S	CURSO	9	9	9	100.00
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	002	PRODUCIR CONTENIDO DE MATERIAL EDUCATIVO MULTIMEDIA PARA EL APOYO EN EL USO DE LAS TIC'S	UNIDAD	4	4	4	100.00
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	003	DISEÑAR CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL USO DE LAS TIC'S	DOCUMENTO	9	9	9	100.00
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	004	REPRODUCIR MATERIAL EDUCATIVO MULTIMEDIA	UNIDAD	5000	5000	7500	(*)
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	005	DESARROLLAR PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LAS PLATAFORMAS DIDÁCTICAS Y TECNOLÓGICAS	PROYECTO	2	2	2	100.00
08	25	2	5	01	E3	35	02	010	A0	006	FORTALECER EL USO DE LAS AULAS DE MEDIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	CONVENIO	3	3	0	0.00
08	30										SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	PESOS	\$7,466,945	\$3,105,692	\$3,105,692	41.59
08	30	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	30	2	5								EDUCACIÓN					
08	30	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	30	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	30	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	30	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	30	2	5	01	E3	35	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0		PROPIOS					
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	REALIZAR REUNIONES CON LOS ORGANISMOS COORDINADOS	SESION	94	94	94	100.00
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	002	REALIZAR CONCURSO ESTATAL DE CIENCIAS BÁSICAS	CONCURSO	1	1	0	0.00
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	003	REALIZAR CONCURSO ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	CONCURSO	1	1	0	0.00
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	006	ACREDITAR PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (IES)	PROGRAMA	10	10	22	(*)
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	007	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE LABORATORIOS VIRTUALES	PROGRAMA	1	1	2	(*)
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	008	ELABORAR EL PROGRAMA "SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR"	PROGRAMA	1	1	1	100.00
08	30	2	5	01	E3	35	01	001	A0	009	ANALIZAR RESULTADOS EXANI II	ESTUDIO	1	1	0	0.00
08	31										DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	PESOS	\$63,228,294	\$79,550,723	\$79,550,723	125.82
08	31	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	31	2	5								EDUCACIÓN					
08	31	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	31	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE				
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO					
08	32	2	5	01	E3															
08	32	2	5	01	E3	35														
08	32	2	5	01	E3	35	01													
08	32	2	5	01	E3	35	01	001												
08	32	2	5	01	E3	35	01	001	A0											
08	32	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	COORDINAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL	INFORME	12	12	12				100.00	
08	32	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL									
08	32	2	5	01	E3	35	02	004			EDUCACIÓN PRIMARIA									
08	32	2	5	01	E3	35	02	004	A0		PROPIOS									
08	32	2	5	01	E3	35	02	004	A0	001	ATENDER A GRUPOS DE 3° A 6° GRADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA INGLÉS EN PRIMARIA	GRUPO	5218	5218	5218				100.00	
08	32	2	5	01	E3	35	02	005			EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE									
08	32	2	5	01	E3	35	02	005	A0		PROPIOS									
08	32	2	5	01	E3	35	02	005	A0	001	EDITAR Y PUBLICAR LA REVISTA SONARIDA	PUBLICACIÓN	5000	5000	2500				50.00	
08	32	2	5	01	E3	35	02	005	A0	002	ORGANIZAR REUNIONES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN DE LAS COMISIONES SONORA-ARIZONA, SONORA-NUEVO MÉXICO Y GOBERNADORES FRONTERIZOS	REUNION	4	4	1				25.00	
08	32	2	5	01	E3	35	08				APOYOS Y ESTÍMULOS PARA LA EDUCACIÓN									
08	32	2	5	01	E3	35	08	001			ESTÍMULOS EDUCATIVOS									
08	32	2	5	01	E3	35	08	001	A0		PROPIOS									
08	32	2	5	01	E3	35	08	001	A0	001	GESTIONAR APOYO PARA ALUMNOS SONORENSES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE BENEFICIO DE PAGO (PROBEP)	ALUMNO	100	100	90				90.00	
08	33										DIRECCION GENERAL DE VINCULACION Y PARTICIPACION SOCIAL	PESOS	\$2,002,524	\$8,626	\$8,626				0.43	
08	33	2									DESARROLLO SOCIAL									
08	33	2	5								EDUCACIÓN									
08	33	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN									
08	33	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO									
08	33	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO									
08	33	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL									
08	33	2	5	01	E3	35	02	009			ACCIONES DE FORTALECIMIENTO									
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	A0		PROPIOS									
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	A0	001	PROMOVER CONVENIOS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN	CONVENIO	20	20	27				(*)	

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	A0	002	ORGANIZAR FOROS CON EL CONSEJO DE VINCULACIÓN PARA ESTABLECER ACUERDOS RELATIVOS A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	EVENTO	2	2	2	100.00
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	A0	005	ORGANIZAR REUNIONES CON LOS CONSEJOS ESTATALES, MUNICIPALES Y ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	REUNION	50	50	50	100.00
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	A0	006	PROMOVER Y ORGANIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA	CURSO	10	10	10	100.00
08	33	2	5	01	E3	35	02	009	A0	007	PROMOVER LA CREACIÓN O RENOVACIÓN DE LOS ORGANISMOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA	ORGANISMO	8000	8000	8000	100.00
08	34										COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIO A PROFESIONISTAS	PESOS	\$3,842,264	\$3,249,960	\$3,249,960	84.58
08	34	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	34	2	5								EDUCACIÓN					
08	34	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	34	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	34	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	34	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	34	2	5	01	E3	35	01	006			CONTROL ESCOLAR					
08	34	2	5	01	E3	35	01	006	A0		PROPIOS					
08	34	2	5	01	E3	35	01	006	A0	001	OTORGAR SERVICIOS DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ESCOLARES	SERVICIO	6540	6540	7248	(*)
08	34	2	5	01	E3	35	01	008			REGISTRO DE PROFESIONES					
08	34	2	5	01	E3	35	01	008	A0		PROPIOS					
08	34	2	5	01	E3	35	01	008	A0	001	PRESTAR SERVICIOS DE REGISTRO PROFESIONAL	SERVICIO	9000	9000	12636	(*)
08	34	2	5	01	E3	35	01	008	A0	002	ASESORAR A USUARIOS SOBRE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PROFESIONAL	ASESORÍA	100	100	121	(*)
08	34	2	5	01	E3	35	01	008	A0	003	ASESORAR A COLEGIOS DE PROFESIONISTAS SOBRE REGISTRO, CERTIFICACIÓN PROFESIONAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE SUS MIEMBROS	ASESORÍA	200	200	212	(*)
08	40										SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PESOS	\$172,870,247	\$4,382,822	\$4,382,822	2.54
08	40	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	40	2	5								EDUCACIÓN					
08	40	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	40	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	40	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	40	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	40	2	5	01	E3	35	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	40	2	5	01	E3	35	01	001	A0		PROPIOS					
08	40	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	COORDINAR LA PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	INFORME	4	4	4	100.00
08	40	2	5	01	E3	35	01	001	A0	002	OPERAR EL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SONORA	INFORME	4	4	6	(*)
08	40	2	5	01	E3	35	01	001	A0	003	APOYAR CON CRÉDITOS PARA FINANCIAR EL ENGANCHE, ESCRITURACIÓN O AMPLIACIÓN DE VIVIENDA A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	APOYO	1000	1000	896	89.60
08	40	2	5	01	E3	35	01	002			APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	A0		PROPIOS					
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	A0	001	REALIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN; NORMA ISO 9001:2008 Y NORMA ISO 14001:2004	CURSO	37	37	14	37.84
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	A0	002	COORDINAR Y REALIZAR AUDITORÍAS DE CALIDAD EXTERNAS E INTERNAS	AUDITORIA	96	96	75	78.13
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	A0	003	COORDINAR Y REALIZAR LA REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN EN APEGO A LA NORMA ISO	SESION	4	4	4	100.00
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	A0	004	CERTIFICAR EL PROCESO DE GESTIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA	CERTIFICACION	1	1	0	0.00
08	40	2	5	01	E3	35	01	002	A0	005	CERTIFICAR EN ISO 14001:2004 LABORATORIOS Y/O TALLERES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CERTIFICACION	9	9	0	0.00
08	40	2	5	01	E3	35	01	004			PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	40	2	5	01	E3	35	01	004	A0		PROPIOS					
08	40	2	5	01	E3	35	01	004	A0	001	INTEGRAR COMITÉS PARA EL PROGRAMA PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA EDUCACIÓN	AGRUPACIÓN	250	250	50	20.00
08	40	2	5	01	E3	35	01	004	A0	002	PROMOVER EL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL POR LA EDUCACIÓN Y DIFUNDIR SUS REGLAS DE OPERACIÓN	EVENTO	10	0	0	0.00
08	41										DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	PESOS	\$8,597,211	\$6,011,140	\$6,011,140	69.92
08	41	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	41	2	5								EDUCACIÓN					
08	41	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	41	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	41	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	41	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	41	2	5	01	E3	35	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	41	2	5	01	E3	35	01	001	A0		PROPIOS					
08	41	2	5	01	E3	35	01	001	A0	001	INTEGRAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DOCUMENTO	2	2	2	100.00
08	41	2	5	01	E3	35	01	001	A0	002	GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE CARTAS COMPROMISO AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA Y SU VALIDACIÓN OFICIAL	PROYECTO	18	18	13	72.22
08	41	2	5	01	E3	35	01	001	A0	003	INTEGRAR PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DOCUMENTO	12	12	15	(*)

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA										DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE	
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF			MT	ORIGINAL	MODIFICADO		REALIZADO
08	41	2	5	01	E3	35	01	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	A0		PROPIOS					
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	A0	001	ACTUALIZAR EL MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS Y EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES EMPRESARIALES DE LA SECRETARÍA	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	A0	002	GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y SU VALIDACIÓN OFICIAL	DOCUMENTO	13	13	3	23.08
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	A0	003	ANALIZAR LA CORRESPONDENCIA ENTRE GRUPOS Y PLANTILLA DE PERSONAL	ESTUDIO	1	1	1	100.00
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	A0	004	DESARROLLAR APLICACIONES DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SISTEMA	2	2	2	100.00
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	A0	005	REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	SOLICITUD	180	180	183	(*)
08	41	2	5	01	E3	35	01	003	A0	006	REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA	SOLICITUD	150	150	438	(*)
08	41	2	5	01	E3	35	01	004			PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	41	2	5	01	E3	35	01	004	A0		PROPIOS					
08	41	2	5	01	E3	35	01	004	A0	001	ELABORAR INFORMES DE SEGUIMIENTO FÍSICO FINANCIERO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	INFORME	21	21	21	100.00
08	41	2	5	01	E3	35	01	004	A0	002	INTEGRAR DE MANERA SISTEMATIZADA LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO	DOCUMENTO	4	4	4	100.00
08	41	2	5	01	E3	35	01	004	A0	003	INTEGRAR EL TABLERO DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	INFORME	12	12	12	100.00
08	42										DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	PESOS	\$11,906,898	\$11,546,647	\$11,546,647	96.97
08	42	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	42	2	5								EDUCACIÓN					
08	42	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	42	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	42	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	42	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	42	2	5	01	E3	35	01	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0		PROPIOS					
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	001	DICTAMINAR PLAZAS ESCALAFONARIAS ESTATALES VACANTES	DICTAMEN	98	98	259	(*)
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	002	DIFUNDIR LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA UNIDAD	ANUNCIO	11	11	13	(*)
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	003	CALCULAR, VALIDAR Y DISTRIBUIR LA NÓMINA DEL PERSONAL ESTATAL	PAGO	35	35	38	(*)
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	004	CAPACITAR AL PERSONAL SEGÚN LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL DIAGNÓSTICO DEL CLIMA LABORAL	CURSO	17	17	369	(*)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	42	2	5	01	E3	35	01	003	A0	005	GESTIONAR LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA SECRETARÍA	CURSO	50	50	99	(*)
08	43										DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	PESOS	\$9,191,716	\$12,411,650	\$12,411,650	135.03
08	43	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	43	2	5								EDUCACIÓN					
08	43	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	43	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	43	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	43	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	43	2	5	01	E3	35	01	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	43	2	5	01	E3	35	01	003	A0		PROPIOS					
08	43	2	5	01	E3	35	01	003	A0	001	REALIZAR PROCESOS DE LICITACIONES	LICITACIÓN	1	1	4	(*)
08	43	2	5	01	E3	35	01	003	A0	002	DIGITALIZAR LOS DOCUMENTOS OFICIALES Y SUS ANEXOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	PROCESO	1	1	0	0.00
08	43	2	5	01	E3	35	01	004			PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	43	2	5	01	E3	35	01	004	A0		PROPIOS					
08	43	2	5	01	E3	35	01	004	A0	001	ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA	PROCESO	12	12	12	100.00
08	44										COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS	PESOS	\$1,723,021	\$497,272	\$497,272	28.86
08	44	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	44	2	5								EDUCACIÓN					
08	44	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	44	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	44	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	44	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	44	2	5	01	E3	35	01	002			APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	44	2	5	01	E3	35	01	002	A0		PROPIOS					
08	44	2	5	01	E3	35	01	002	A0	001	CONFORMAR COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL	AGRUPACIÓN	89	89	89	100.00
08	44	2	5	01	E3	35	01	004			PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	44	2	5	01	E3	35	01	004	A0		PROPIOS					
08	44	2	5	01	E3	35	01	004	A0	001	DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISAR LAS ACCIONES COMPENSATORIAS	INSPECCIÓN	254	254	350	(*)
08	44	2	5	01	E3	35	09				DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	44	2	5	01	E3	35	09	002			CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE					
08	44	2	5	01	E3	35	09	002	A0		PROPIOS					
08	44	2	5	01	E3	35	09	002	A0	001	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICO ADMINISTRATIVO	CURSO	10	10	11	(*)
08	45										DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS REGIONALES	PESOS	\$6,963,421	\$6,262,936	\$6,262,936	89.94
08	45	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	45	2	5								EDUCACIÓN					
08	45	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	45	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	45	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	45	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	45	2	5	01	E3	35	01	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	45	2	5	01	E3	35	01	003	A0		PROPIOS					
08	45	2	5	01	E3	35	01	003	A0	001	REALIZAR VISITAS DE COORDINACIÓN A LAS DIFERENTES DELEGACIONES REGIONALES	VISITA	126	126	88	69.84
08	45	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	45	2	5	01	E3	35	02	009			ACCIONES DE FORTALECIMIENTO					
08	45	2	5	01	E3	35	02	009	A0		PROPIOS					
08	45	2	5	01	E3	35	02	009	A0	001	DISTRIBUIR LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDACTICO (UNIDADES DE MILLAR)	UNIDAD DE MILLAR	4200	4200	5883	(*)
08	46										DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA	PESOS	\$26,753,588	\$16,113,005	\$16,113,005	60.23
08	46	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	46	2	5								EDUCACIÓN					
08	46	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	46	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	46	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	46	2	5	01	E3	35	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	46	2	5	01	E3	35	01	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS					
08	46	2	5	01	E3	35	01	003	A0		PROPIOS					
08	46	2	5	01	E3	35	01	003	A0	001	DESARROLLAR NUEVAS APLICACIONES O PORTALES WEB	SISTEMA	21	21	9	42.86
08	46	2	5	01	E3	35	01	003	A0	002	PROPORCIONAR CAPACITACIÓN Y ASESORÍA AL PERSONAL DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA	ASESORÍA	3255	3255	5604	(*)
08	46	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	46	2	5	01	E3	35	02	010			TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN					
08	46	2	5	01	E3	35	02	010	A0		PROPIOS					
08	46	2	5	01	E3	35	02	010	A0	001	MANTENER EN OPERACIÓN EL EQUIPO INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES DE LAS AULAS DE TECNOLOGÍA	SERVICIO	1733	1733	1095	63.19
08	46	2	5	01	E3	35	02	010	A0	002	MANTENER EN OPERACIÓN EL EQUIPO INFORMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	SERVICIO	3345	3345	1016	30.37
08	47										COORDINACION GENERAL DE CARRERA MAGISTERIAL	PESOS	\$2,795,593	\$1,737,558	\$1,737,558	62.15
08	47	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	47	2	5								EDUCACIÓN					
08	47	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	47	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	47	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	47	2	5	01	E3	35	09				DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO					
08	47	2	5	01	E3	35	09	001			CARRERA MAGISTERIAL					
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0		PROPIOS					
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	001	COORDINAR EL PROGRAMA NACIONAL DE CARRERA MAGISTERIAL EN EL ESTADO	INFORME	12	12	12	100.00
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	002	ACTUALIZAR EN LA BASE DE DATOS LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS FACTORES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL Y DE APOYO EDUCATIVO Y PUNTAJE ADICIONAL	REGISTRO	1	1	1	100.00
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	003	DIFUNDIR Y AUTORIZAR EL PAGO AL PERSONAL DOCENTE BENEFICIADO	PROCESO	1	1	1	100.00
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	004	REALIZAR REUNIONES DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS JEFES DE SECTOR Y SUPERVISORES	SESION	4	4	4	100.00
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	005	REALIZAR EVENTO DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS ENLACES REGIONALES	CURSO	1	1	2	(*)
08	47	2	5	01	E3	35	09	001	A0	006	CAPACITAR Y ASESORAR A LOS RESPONSABLES DE LOS ÓRGANOS DE EVALUACIÓN	CURSO	8	8	8	100.00
08	50										COORDINACION DE ENTIDADES Y ORGANISMOS EDUCATIVOS	PESOS	\$10,129,796,694	\$10,500,465,617	\$10,500,465,617	103.66
08	50	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	50	2	4								RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					
08	50	2	4	01							PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA					
08	50	2	4	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	50	2	4	01	E3	34					OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES					
08	50	2	4	01	E3	34	02				ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS					
08	50	2	4	01	E3	34	02	002			INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD "ISJ"					
08	50	2	4	01	E3	34	02	002	A0		PROPIOS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	50	2	4	01	E3	34	02	002	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISJ	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	50	2	4	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	50	2	4	01	E3	35	02	007			EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	50	2	4	01	E3	35	02	007	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	35	02	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL SUBSIDIO ESTATAL PARA SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	35	02	013			OTROS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN BÁSICA					
08	50	2	4	01	E3	35	02	013	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	35	02	013	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A OTROS ORGANISMOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	35	02	014			PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR (APORTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS)					
08	50	2	4	01	E3	35	02	014	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	35	02	014	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	35	02	015			ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA (APOYO PARA TRANSPORTE ESCOLAR)					
08	50	2	4	01	E3	35	02	015	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	35	02	015	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (TRANSPORTE ESCOLAR)	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	36					IDENTIDAD Y VALORES SONORENSES					
08	50	2	4	01	E3	36	01				PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IDENTIDAD ESTATAL					
08	50	2	4	01	E3	36	01	002			RADIO SONORA					
08	50	2	4	01	E3	36	01	002	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	36	01	002	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A RADIO SONORA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	37					CULTURA Y ARTE					
08	50	2	4	01	E3	37	01				FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA					
08	50	2	4	01	E3	37	01	003			INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA					
08	50	2	4	01	E3	37	01	003	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	37	01	003	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ISC	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	37	01	004			OTROS ORGANISMOS DE FOMENTO A LA CULTURA					
08	50	2	4	01	E3	37	01	004	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	37	01	004	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A OTROS ORGANISMOS DE FOMENTO A LA CULTURA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	37	02				PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	50	2	4	01	E3	37	02	004			MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN					
08	50	2	4	01	E3	37	02	004	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	37	02	004	A0	001	GETIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A MUSEO S. EN LA REVOLUCIÓN	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	37	02	005			MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS					
08	50	2	4	01	E3	37	02	005	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	37	02	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A MUSEO CULTURAL MUSAS	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	37	02	007			MUSEO DEL NIÑO "LA BURBUJA"					
08	50	2	4	01	E3	37	02	007	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	37	02	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A MUSEO LA BURBUJA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	37	02	008			BIBLIOTECA PÚBLICA "JESÚS CORRAL RUÍZ"					
08	50	2	4	01	E3	37	02	008	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	37	02	008	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A BIBLIOTECA CORRAL RUIZ	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	4	01	E3	38					CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA LA SALUD					
08	50	2	4	01	E3	38	02				PROMOCIÓN DEL DEPORTE					
08	50	2	4	01	E3	38	02	005			COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA "CODESON"					
08	50	2	4	01	E3	38	02	005	A0		PROPIOS					
08	50	2	4	01	E3	38	02	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A CODESON	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5								EDUCACIÓN					
08	50	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	50	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	50	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	50	2	5	01	E3	35	02				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL					
08	50	2	5	01	E3	35	02	012			SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA "SEES"					
08	50	2	5	01	E3	35	02	012	G0		FAEB					
08	50	2	5	01	E3	35	02	012	G0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS A SEES DE FAEB	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	03				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR					
08	50	2	5	01	E3	35	03	004			COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA "COBACH"					
08	50	2	5	01	E3	35	03	004	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	03	004	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA COBACH	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	03	005			COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA, "CONALEP"					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	50	2	5	01	E3	35	03	005	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	03	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CONALEP	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	03	005	J1		FAETAC					
08	50	2	5	01	E3	35	03	005	J1	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CONALEP	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	03	006			COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA "CECYTES"					
08	50	2	5	01	E3	35	03	006	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	03	006	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CECYTES	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	03	007			PREPARATORIAS POR COOPERACIÓN					
08	50	2	5	01	E3	35	03	007	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	03	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA PREPARATORIAS POR COOPERACIÓN	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04				ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR					
08	50	2	5	01	E3	35	04	005			UNIVERSIDAD DE SONORA "UNISON"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	005	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UNISON	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	006			UNIVERSIDAD DE LA SIERRA "UNISIERRA"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	006	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	006	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UNISIERRA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	007			CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA "CESUES"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	007	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CESUES	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	008			INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ISAP"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	008	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	008	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISAP	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	009			INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA "ITSON"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	009	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	009	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ITSON	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	010			INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME "ITESCA"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	010	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	010	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ITESCA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	011			INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA "ISTECAN"					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	50	2	5	01	E3	35	04	011	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	011	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ITESCAN	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	012			INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO "ITSP"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	012	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	012	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ITSPP	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	014			UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO "UTH"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	014	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	014	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UTH	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	015			UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES "UTN"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	015	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	015	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UTN	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	016			UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA "UTSS"					
08	50	2	5	01	E3	35	04	016	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	016	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UTSS	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	017			UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA					
08	50	2	5	01	E3	35	04	017	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	017	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UT ETCHOJOA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	018			UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS RÍO COLORADO					
08	50	2	5	01	E3	35	04	018	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	018	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UT SLRC	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	019			UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO					
08	50	2	5	01	E3	35	04	019	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	019	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA UT PP	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	020			INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL ESTADO DE SONORA					
08	50	2	5	01	E3	35	04	020	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	04	020	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA IFODES (ESTATAL)	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	04	020	G0		FAEB					
08	50	2	5	01	E3	35	04	020	G0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA IFODES (ESTATAL)	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	05				EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS					
08	50	2	5	01	E3	35	05	003			INSTITUTO SONORENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS "ISEA"					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	50	2	5	01	E3	35	05	003	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	05	003	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISEA (ESTATAL)	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	05	003	J2		FAETAI					
08	50	2	5	01	E3	35	05	003	J2	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISEA (ESTATAL)	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	06				MEJORAMIENTO Y CALIDAD EDUCATIVA					
08	50	2	5	01	E3	35	06	007			INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y EVALUACION EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA					
08	50	2	5	01	E3	35	06	007	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	06	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL INSTITUTO	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	08				APOYOS Y ESTÍMULOS PARA LA EDUCACIÓN					
08	50	2	5	01	E3	35	08	004			INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA "IBEEES"					
08	50	2	5	01	E3	35	08	004	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	08	004	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA IBEEES	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	08	005			VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO "VITEES"					
08	50	2	5	01	E3	35	08	005	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	08	005	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA VITEES	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	08	006			INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA "ICEES"					
08	50	2	5	01	E3	35	08	006	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	08	006	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ICEES	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	09				DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO					
08	50	2	5	01	E3	35	09	003			CENTRO DE MAESTROS					
08	50	2	5	01	E3	35	09	003	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	09	003	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CENTRO DE MAESTROS	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	35	10				CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD PARA Y EN EL TRABAJO					
08	50	2	5	01	E3	35	10	001			CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO					
08	50	2	5	01	E3	35	10	001	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	35	10	001	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ICATSON	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	39					INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
08	50	2	5	01	E3	39	01				FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA					
08	50	2	5	01	E3	39	01	006			EL COLEGIO DE SONORA "COLSON"					
08	50	2	5	01	E3	39	01	006	A0		PROPIOS					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	50	2	5	01	E3	39	01	006	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA COLSON	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	50	2	5	01	E3	39	01	007			CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO "CIAD"					
08	50	2	5	01	E3	39	01	007	A0		PROPIOS					
08	50	2	5	01	E3	39	01	007	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CIAD	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	60										INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PESOS	\$477,076,272	\$608,872,119	\$608,872,119	127.63
08	60	2									DESARROLLO SOCIAL					
08	60	2	5								EDUCACIÓN					
08	60	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
08	60	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
08	60	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
08	60	2	5	01	E3	35	07				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
08	60	2	5	01	E3	35	07	001			PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS					
08	60	2	5	01	E3	35	07	001	A0		PROPIOS					
08	60	2	5	01	E3	35	07	001	A0	001	GESTIONAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA ISIE	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002			CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0		PROPIOS					
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	2	2	2	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	6	6	6	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	10	10	10	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A0	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	9	9	9	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7		FAFEF 2011					
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	2	2	2	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	6	6	6	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	10	10	24	(*)
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A7	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	9	9	9	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9		FAMEB 2011					
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	4	4	4	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	14	14	14	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	27	27	10	37.04
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	A9	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	30	30	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5		CONVENIOS EDUCACION					
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	2	2	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	6	6	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	10	10	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	9	9	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	C5	005	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	OBRA	27	27	51	(*)
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F4		FAMES 2011					
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F4	006	AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	OBRA	14	14	5	35.71
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7		RAMO 23 2011					
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7	001	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	AULA	2	2	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7	002	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR	AULA	6	6	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7	003	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA	AULA	10	10	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	002	F7	004	CONSTRUIR ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA	AULA	9	9	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003			MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0		PROPIOS					
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	001	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INICIAL	OBRA	21	21	21	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	002	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	OBRA	21	21	21	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	003	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	OBRA	21	21	21	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	004	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBRA	21	21	21	100.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	A0	005	DAR MANTENIMIENTO A LAS ESCUELAS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	OBRA	825	825	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7		RAMO 23 2011					
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	001	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INICIAL	OBRA	22	22	20	90.91
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	002	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	OBRA	22	22	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	003	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	OBRA	25	25	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	004	DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBRA	22	22	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	003	F7	005	DAR MANTENIMIENTO A LAS ESCUELAS DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD	OBRA	825	825	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	004			EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A0		PROPIOS					
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A0	001	DOTAR DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	UNIDAD	5000	5000	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A0	002	EQUIPAR AULAS DE TECNOLOGÍA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	AULA	24	24	0	0.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **08 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A7		FAFEF 2011					
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A7	001	DOTAR DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	UNIDAD	5000	5000	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	A7	002	EQUIPAR AULAS DE TECNOLOGÍA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	AULA	24	24	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	F7		RAMO 23 2011					
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	F7	001	DOTAR DE MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR A LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	UNIDAD	5000	5000	0	0.00
08	60	2	5	01	E3	35	07	004	F7	002	EQUIPAR AULAS DE TECNOLOGÍA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	AULA	24	24	0	0.00

Secretaría de Salud Pública

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Para desarrollar el Programa Operativo Anual 2012, a esta Dependencia le fue autorizado un presupuesto de 3 mil 364 millones 756 mil 124 pesos. El ejercicio que registra el cierre anual ascendió a 3 mil 599 millones 817 mil 654 pesos, monto que superó la cantidad original autorizada por el H. Congreso del Estado.

Resumen por Capítulo

DEPENDENCIA / CAPITULO		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
09	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	3,364,756,124.00	3,599,817,654.05	235,061,530.05	6.99
1000	SERVICIOS PERSONALES	576,434,415.00	561,150,112.37	-15,284,302.63	-2.65
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,683,902.00	963,414.24	-720,487.76	-42.79
3000	SERVICIOS GENERALES	15,009,200.00	31,464,989.27	16,455,789.27	109.64
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,741,375,353.00	2,997,829,696.17	256,454,343.17	9.35
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	30,253,254.00	8,409,442.00	-21,843,812.00	-72.20

El resultado del ejercicio de metas del Programa Operativo Anual 2012 correspondiente a cada una de las unidades de responsabilidad de la Dependencia, así como el ejercicio presupuestal se registró en el formato CP12-01 y en el mismo orden se ilustra a continuación:

Resumen por Unidad Administrativa

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
09	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	3,364,756,124.00	3,599,817,654.05	235,061,530.05	6.99
0901	SECRETARIA	45,803,529.31	112,230,223.59	66,426,694.28	145.03
0902	DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL	930,262.82	1,185,897.49	255,634.67	27.48
0903	DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA Y CALIDAD	1,567,885.36	1,472,432.12	-95,453.24	-6.09
0904	DIRECCION GENERAL DE COORDINACION SECTORIAL	1,542,019.53	1,271,174.65	-270,844.88	-17.56
0905	UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACION SOCIAL	755,020.66	674,503.27	-80,517.39	-10.66
0906	UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	1,588,186.47	1,685,117.22	96,930.75	6.10
0907	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	12,089,832.35	11,084,053.15	-1,005,779.20	-8.32
0908	JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA	1,841,634.72	2,002,074.67	160,439.95	8.71
0909	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA *** DIF - SONORA ***	414,547,176.00	449,580,500.02	35,033,324.02	8.45
0910	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	5,000,000.00	3,414,888.85	-1,585,111.15	-31.70
0911	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	2,854,043,893.06	2,989,712,716.10	135,668,823.04	4.75
0912	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	1,838,888.82	1,852,771.48	13,882.66	0.75
0913	SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1,785,389.99	1,527,566.22	-257,823.77	-14.44
0914	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	2,960,178.20	2,725,575.74	-234,602.46	-7.93
0915	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	3,533,987.11	4,725,900.52	1,191,913.41	33.73
0917	DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y DESARROLLO	3,907,330.45	3,827,056.33	-80,274.12	-2.05
0918	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS	8,415,460.02	8,628,592.13	213,132.11	2.53
0920	DIRECCION DE REGULACION DE SERVICIOS DE SALUD	547,449.13	551,917.17	4,468.04	0.82
0921	CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	2,058,000.00	1,664,693.33	-393,306.67	-19.11

Asimismo, se ejerció la siguiente inversión de fondos federales:

INVERSION FEDERAL POR FUENTE FINANCIERA		MONTO
DEPENDENCIA / FUENTE FINANCIERA		
09	Secretaría de Salud Pública	2,409,442.00
GI	FAIS (FISE)	2,409,442.00

Secretaría

Para el cumplimiento de sus atribuciones esta Unidad de Responsabilidad contó con un presupuesto autorizado de 45 millones 803 mil 529 pesos. Al cierre del período en cuestión, presentó un ejercicio de 112 millones 230 mil 224 pesos, cantidad superior a lo que se presupuestó ejercer durante el año, provocado por la transferencia de recursos para inversión y equipamiento que sumaron 76.7 millones de pesos.

Por otra parte, el ejercicio presupuestal de la unidad responsable por capítulo, se expresó de la siguiente forma: el capítulo 1000, se incrementó por el pago de prestaciones a los trabajadores, no contemplados en la programación original. Por su parte, el gasto en el capítulo 2000 disminuyó debido al ajuste del gasto en la mayoría de partidas específicas. En cambio, el ejercicio del capítulo 3000 registró un aumento, por el registro en este apartado de recursos destinados a infraestructura como ya se indicó en el párrafo anterior. Por otra parte, se transfirieron recursos al “Centro de Integración Juvenil”, a través del capítulo 4000, para la asistencia de personas con problemas de adicciones. Finalmente, el capítulo 6000 registra ejercicio presupuestal debido a la autorización de recursos para acciones de infraestructura en los Hospitales Generales de Navojoa y Cananea como ya se indicó anteriormente.

Atender, resolver y dar seguimiento a los acuerdos de salud suscritos por la Dependencia.-

La unidad responsable logró el cumplimiento de la meta programada anual, mediante la participación en las reuniones del Consejo Nacional de Salud, de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Sonora, del Consejo Estatal de Salud, de la H. Junta de Gobierno de DIF Sonora, de la H. Junta de Gobierno del Centro Estatal de Trasplantes y la Comisión de Salud Fronteriza México – Estados Unidos. Destacando, de los acuerdos emanados de la vigésima cuarta reunión del Consejo Nacional de Salud el fortalecimiento de la Inteligencia y Vigilancia Epidemiológica, Capacitación en Complicaciones Obstétricas, con el objeto de disminuir la muerte materna, así como incrementar la cobertura de los servicios y fortalecer los Consejos Estatales de Salud, entre otros.

Equipamiento y ambulancia para la ampliación del Hospital General de Navojoa. Equipos de radio comunicación para el fortalecimiento de la red de atención de los centros de salud indígenas. Se autorizaron 24 millones de pesos destinados al cumplimiento del objeto de la presente meta. Los recursos se liberaron a través de convenio con la CDI del gobierno federal "Fortalecimiento de la Oferta de Salud (FOROSS)".

Obra y Equipamiento del Hospital General de Cananea, para el fortalecimiento de la oferta de salud. -Fueron autorizados 50 millones de pesos para equipamiento y obra del Hospital General de Cananea. Los recursos se liberaron a través del Programa Fortalecimiento de la Oferta de Salud (FOROSS).

Realizar cuatro eventos de capacitación, para el fortalecimiento del Programa Desarrollo Humano Oportunidades, dirigido al personal médico. Se llevaron a cabo los cuatro eventos programados.

Transferir recursos presupuestales al "Centro de Integración Juvenil" A. C.- De acuerdo a lo programado la Oficina del Secretario cumplió con el compromiso de transferir 533 mil 333 pesos de recursos estatales al Centro de Integración Juvenil A.C. correspondientes a los meses de enero a agosto, quedando pendiente por ministrar los últimos cuatro meses del año. Por su parte, este Centro se mantiene vinculado a los programas de prevención y rehabilitación de adicciones del Sistema Estatal de Salud Mental, realizando sesiones de terapia para la rehabilitación de pacientes y familiares de los mismos. Igualmente, efectúa la referencia de pacientes para la atención de sus padecimientos a otros centros especializados de mayor complejidad resolutive del sector salud.

Fondo de Previsión Presupuestal 2 por ciento 2007 CNPSS fortalecimiento de 23 Centros Rurales en localidades con alto grado de marginación. Fueron radicados los recursos destinados al fortalecimiento de 23 centros de salud rurales del sur del estado, para el fortalecimiento de la oferta de servicios a población con alto grado de marginación.

Equipamiento para el Área de Urgencias del H. G. de Nogales y de la Unidad de Cirugía Ambulatoria de Hermosillo. Se autorizaron 6 millones de pesos para la adquisición de equipo médico destinado a la Unidad de Cirugía Ambulatoria de Hermosillo y rehabilitación del área de urgencia del Hospital General de Nogales. El recurso se encontraba disponible en la Dependencia para el logro del objetivo.

Equipamiento de Unidad de Especialidades Médicas en su modalidad de Cirugía Ambulatoria. Asimismo, fueron autorizados 2.4 millones de pesos para la adquisición de equipo médico destinado a la Unidad de Cirugía Ambulatoria de Hermosillo. El recurso se encontraba disponible en la Dependencia para el logro del objetivo.

Dirección General de Asistencia Social

Esta Unidad Responsable dispuso de un presupuesto autorizado por 930 mil 263 pesos. Al cierre del año, presentó un ejercicio de un millón 185 mil 897 pesos. El ejercicio en el Capítulo 1000 tuvo variación debido al pago de prestaciones adicionales a trabajadores.

Resolver peticiones de la sociedad civil.- Durante el período que se informa fueron atendidos 672 asuntos referentes a peticiones de la población en general y organizaciones de la sociedad civil, donde solicitaron rehabilitación de centros de salud de su comunidad, dotación de equipo médico, ambulancias para el traslado de pacientes en diversos municipios del estado; estas peticiones fueron turnadas a las instancias correspondientes para su puntal atención. Por otra parte se detectó una disminución de peticiones lo que se relaciona con la cancelación de eventos de los programas “Tu Gobernador en Tú Colonia” y “Tú Gobernador en Tú Radio”.

Dirección General de Enseñanza y Calidad

Esta Unidad Responsable dispuso de un presupuesto autorizado por 1 millón 567 mil 885 pesos. Al cierre del trimestre, presentó un ejercicio de 1 millón 472 mil 432 pesos. El ejercicio presupuestal es menor por motivos de ahorro y racionalidad.

Desarrollar los acuerdos suscritos al interior del Sector Salud.- Mediante el Comité Estatal por la Calidad de los Servicios de Salud se enlazaron una serie de acciones con instituciones del sector, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios de salud que se otorgaron a la población. Donde destacaron las acciones de la Campaña en el Sector de “Bacteriemia 0” que se llevó a cabo en todos los centros hospitalarios de la entidad, que consistió en prevenir y reducir la mortalidad por infección intrahospitalaria.

Asimismo, la unidad responsable también impulsó las tareas sustantivas institucionales de capacitación y asesoría al personal de los establecimientos de salud, con la finalidad de mejorar procesos y poder aumentar el número de Unidades Modelo. De igual

manera, mantuvo e incrementó la cantidad de Avales Ciudadanos, además de difundir en la sociedad el monitoreo de los Sistemas INDICA y CALIDATEL. Asimismo, durante este período se realizaron las reuniones del Comité Estatal por la Calidad de los Servicios de Salud en cumplimiento a la programación anual.

Dirección General de Coordinación Sectorial

La Unidad Responsable contó con un presupuesto autorizado anual de un millón 542 mil 020 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de un millón 271 mil 175 pesos. El ejercicio presupuestal por capítulos se realizó de acuerdo a la calendarización, aunque el subejercicio se debió a economías en el Capítulo 3000 mil.

Acuerdos desarrollados y suscritos en la Comisión México – Estados Unidos. Durante este período se celebraron las reuniones programadas de los Consejos Consultivos del IMSS e ISSSTE. Asimismo, personal de esta Dependencia asistió a las Reuniones del Comité Interinstitucional de Salud, de la Comisión Sonora Arizona, Comisión de Salud Fronteriza México – Estados Unidos, Consejo Binacional de Salud de Ambos Nogales entre otras. En total sumaron 72 eventos, solo faltaron por suspensión las reuniones de los Consejos Consultivos del ISSSTE y Binacionales de Salud. En todos los casos se dio seguimiento a los acuerdos que emanaron de estas reuniones y que involucró a esta Dependencia.

Unidad de Enlace de Comunicación Social

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 755 mil 021 pesos. Al cierre del año, presentó un ejercicio de 674 mil 503 pesos, monto que equivale al 89 por ciento del presupuesto original. El ejercicio presupuestal por capítulos es inferior a la cantidad calendarizada, debido a las medidas de austeridad y economía implementadas.

Organizar eventos con los medios de comunicación para difundir información en materia de salud.- La unidad de comunicación social desarrolló la presente meta mediante la organización de entrevistas y ruedas de prensa del Secretario de Salud y funcionarios de la administración, así como la distribución de boletines y notas informativas para promover entre la población las Campañas Nacionales de Salud. Vacunación Anti influenza, recomendaciones por temporada de calor y frío y la prevención de accidentes en períodos vacacionales. Aparte, los fines de semana se elaboraron comunicados para continuar con

presencia en los medios de comunicación. Además de la difusión del programa “Tu Gobernador en Tú Colonia” y la estrategia prioritaria “Túmbate el Dengue”.

Igualmente, se cumplió con la función de turnar a la unidad administrativa correspondiente las denuncias ciudadanas en contra de prestadores de servicios y de violaciones a la salud ambiental, además de vincular a la población en condiciones vulnerables y de extrema pobreza con la oficina correspondiente para la gestión de apoyos de asistencia social. La meta acumulada presentó un avance superior al 100 por ciento.

Unidad de Asuntos Jurídicos

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de un millón 588 mil 186 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de un millón 685 mil 117 pesos. El ejercicio presupuestal por capítulos es mayor a la cantidad calendarizada, debido al pago de prestaciones adicionales no contempladas en la programación original.

Revisión de Acuerdos, contratos, convenios y otros. Esta Unidad de responsabilidad elaboró y revisó anteproyectos de convenios, contratos y demás instrumentos legales que se turnaron para firma del titular de la Dependencia y del Organismo. El resultado es menor a lo programado debido al diferimiento de obra pública por razones presupuestales.

Atención de demandas, denuncias y querellas. Se atendieron los asuntos legales relacionados con otras unidades responsables de la Dependencia cumpliendo con la programación del período. Debido al seguimiento que se estuvo otorgando a las demandas que fueron formuladas durante el 2011 y las correspondientes al año de referencia, aumentó significativamente el resultado anual.

Asesoría Jurídica. Se otorgó asesoría telefónica a otras unidades responsables de los Servicios de Salud y de Secretaría de Salud Pública. El incremento de meta se relaciona directamente con la demanda de orientación por parte de las unidades responsables de Secretaría y de los Servicios de Salud de Sonora.

Dirección General de Administración

Esta Unidad Responsable dispuso de un presupuesto de 12 millones 089 mil 832 pesos. Al cierre del año, presentó un ejercicio acumulado de 11 millones 084 mil 957

pesos, monto que equivale al 92 por ciento del presupuesto original autorizado. El ejercicio presupuestal presentó un gasto menor debido a que no se ejercieron los recursos destinados a servicios asistenciales por razones de orden presupuestal.

Aprovechamiento de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros.- Esta Dirección General desarrolló la administración de recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dependencia, así como la aplicación de normas y políticas de regulación, verificando su cumplimiento con apego a las atribuciones que le confiere el Reglamento Interior y demás normatividad vigente. Por lo tanto, la meta programada alcanzó cumplimiento del cien por ciento en relación a la programación anual.

Junta de Asistencia Privada

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de un millón 841 mil 635 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de 2 millones 002 mil 075 pesos. El ejercicio presupuestal por capítulos se desarrolló de acuerdo a la calendarización; el aumento es debido a acciones en todo el estado para verificar el funcionamiento de las I.A.P. en el marco de la Ley correspondiente.

Revisar, analizar y autorizar la constitución y extinción de instituciones de asistencia privada y supervisar el desempeño de las mismas. La Junta de Asistencia Privada tiene el carácter de órgano desconcentrado de la Dependencia con autonomía técnica y operativa. Le corresponde autorizar la constitución y disolución de las Instituciones de Asistencia Privada cuyo objeto sea la prestación de servicios asistenciales a la población.

Para tal efecto, durante el período al que nos referimos, se ofrecieron las 515 asesorías asistenciales que programó la Unidad Responsable.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-SONORA

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 414 millones 547 mil 176 pesos. Al cierre del ciclo, presentó un ejercicio acumulado de 449 millones 580 mil 500 pesos.

Aportación de Recursos Propios de Cuotas de Recuperación.- En cumplimiento a su responsabilidad, esta Secretaría transfirió los recursos presupuestales generados por cuotas de recuperación al Organismo Servicios de Salud de Sonora.

Recursos para gastos de operación estatal al OPD DIF SONORA.- De igual manera, esta Secretaría transfirió los recursos estatales autorizados al Organismo para el desarrollo de programas de asistencia social.

Aportación de Recursos Federales del Ramo 33.- Asimismo, esta Secretaría transfirió durante el lapso los recursos presupuestales asignados a este Organismo, autorizados por el H. Congreso del Estado.

La evaluación programática-presupuestal del organismo se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades de esta Cuenta Pública.

Fondo Estatal de Solidaridad

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 5 millones de pesos. Al cierre del período, se registró un ejercicio por 3 millones 414 mil 889 pesos, cantidad por debajo de lo asignado, lo cual se relaciona con las medidas de austeridad del Gobierno del Estado.

Transferir recursos presupuestales autorizados al Organismo, para la atención de personas discapacitadas. Durante el período que abarca este informe la Secretaria de Salud Pública transfirió los recursos presupuestales estatales destinados al Organismo. Por su parte el Fondo dio la respuesta institucional a la población que padece algún tipo de discapacidad que demanda medicamentos, todo tipo de análisis, prótesis, sillas de ruedas, consultas y demás.

La evaluación programática-presupuestal del organismo se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades de esta Cuenta Pública.

Servicios de Salud de Sonora

Esta Unidad Responsable dispuso de un presupuesto autorizado de 2 mil 854 millones 043 mil 893 pesos. Al cierre del ciclo que se informa, presentó un ejercicio acumulado de 2 millones 989 millones 712 mil 716 pesos.

Recursos del Ramo 33 para el OPD Servicios de Salud de Sonora.- Dentro del periodo que se informa fueron transferidos los subsidios federalizados programados al OPD Servicios de Salud de Sonora, destinados a la ejecución de programas de prevención, curación, rehabilitación y asistencia social.

Recepción de Recursos Propios de cuotas de recuperación del Organismo.- De igual manera, dentro del periodo que se informa fueron transferidos los recursos propios generados por cuotas de recuperación de las unidades de los Servicios de Salud de Sonora.

Recepción de Recursos Estatales para Gasto de Operación del Organismo.- Fueron transferidos a los Servicios de Salud de Sonora los recursos estatales para el gasto de operación del Organismo.

La evaluación programática-presupuestal del organismo se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades de esta Cuenta Pública.

Subsecretaría de Servicios de Salud

Esta Unidad Responsable dispuso de un presupuesto de un millón 838 mil 889 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de un millón 852 mil 771 pesos. El ejercicio presupuestal para el período se considera congruente a la programación.

Coordinar y Evaluar el desempeño de los Programas Prioritarios de Servicios de Salud. Es materia de trabajo de esta subsecretaría coadyuvar en la formulación de políticas en materia de atención médica y salud pública y dictaminar las actividades para la operación de los programas de salubridad local, con apego a las leyes, reglamentos, convenios y normas aplicables. Durante el período se realizaron los dos informes de evaluación que dan seguimiento a programas prioritarios que desarrolla la Institución, que son la base para corregir desviaciones, proponer soluciones y tomar decisiones para el logro de objetivos.

Subsecretaria de Administración

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de un millón 785 mil 390 pesos. Al cierre del período presentó un ejercicio de un millón 527 mil 566 pesos, monto que equivale al 86 por ciento del presupuesto original autorizado. El ejercicio presupuestal

en el capítulo 1000 se realizó de acuerdo a la forma propuesta en la programación y registró disminuciones por ahorros en materiales de oficina en el Capítulo 2000. En la misma forma se comporto el gasto en el capítulo 3000.

Dirigir la integración y dar seguimiento al Programa Operativo Anual de la Dependencia. Es responsabilidad de esta dependencia dirigir y coordinar a las Direcciones Generales de Planeación y Desarrollo y de Administración. En el desarrollo programático coordinó las actividades de dichas Unidades las cuales alcanzaron cumplimiento puntual de las metas programadas.

Dirección General de Servicios de Salud a la Comunidad

Esta Unidad Responsable cuenta con un presupuesto de 2 millones 960 mil 178 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de 2 millones 725 mil 576 pesos, el monto acumulado del ejercicio equivale al 92 por ciento del presupuesto original autorizado. El ejercicio presupuestal en el capítulo 1000 se realizó de acuerdo a lo estimado en la programación, en cambio en los Capítulos 2000 y 3000 disminuyó debido a economías significativas en algunas partidas.

Desarrollo de programas de salud sustantivos y emergentes en coordinación con Instituciones del Sector Salud, Municipios y Otras Dependencias. Es función de esta Unidad coordinar y evaluar las acciones de prevención y control de enfermedades de los programas sustantivos, tales como los relacionados con Cólera, VIH SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual; atiende también las urgencias epidemiológicas, enfermedades transmisibles por vector y zoonosis, tuberculosis, lepra. Asimismo, vigila la no propagación de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y da seguimiento a los efectos del medio ambiente sobre la salud.

Para ello, en este período, desarrolló puntualmente los acuerdos que en materia de Infecciones Respiratorias Agudas, Vacunación contra Influenza, Muerte Materna, Rabia, Enfermedades prevenibles por Vacunación, Semana Nacional y Dengue, acuerdos que surgieron en el seno de las 30 reuniones de coordinación con el Sector, organizadas por la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Emergencias en Salud, el Comité Inter Institucional de Salud, el Grupo Estatal de Vigilancia Epidemiológica y el Comité de Seguridad en Salud. En ellas participaron IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, SEDENA, SEMAR, Asociación de Hospitales Privados, Federación Médica de Sonora, Direcciones Generales de la Institución y Jurisdicciones Sanitarias de los Servicios de Salud de Sonora.

Dirección General de Servicios de Salud a la Persona

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 3 millones 533 mil 987 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio de 4 millones 725 mil 901 pesos, monto que supera la cantidad original programada, por los trabajos en redes de comunicación de las instalaciones de la Dirección General, principalmente.

El capítulo 2000 registró disminución del ejercicio debido a economías en el gasto de operación, en el capítulo 3000 se registró un incremento del gasto con motivo de la adecuación de redes de comunicación en el centro operativo de programas que desarrollan los Servicios de Salud de Sonora, para acceso de internet con lo cual se mejoró el procesamiento de información. Los demás capítulos no tuvieron movimiento significativo.

Ejecutar programas de salud acordados en reuniones con instituciones del Sector para mayor cobertura. Es responsabilidad sustantiva de esta Unidad definir las políticas y estrategias de atención a la salud, atención médica hospitalaria y coordinar la respuesta del Sistema Estatal ante la demanda de servicios de la población que no cuenta con la protección de la seguridad social, mediante la racionalización y aprovechamiento de la estructura física, la innovación y evaluación de tecnología en salud, con la finalidad de brindar una mayor eficiencia en las unidades de atención a la salud.

Durante el período de referencia de este informe se desarrolló el cumplimiento de objetivos y metas de los acuerdos surgidos en las reuniones para la coordinación de acciones del Consejo Estatal de Vacunación, Consejo Estatal para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y en Comisión para la Atención de la Emergencia Obstétrica. Participaron en esas reuniones IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, SEDENA, SEMAR, Asociación de Hospitales Privados, Federación Médica de Sonora, Direcciones Generales de la Institución y Jurisdicciones Sanitarias de los Servicios de Salud de Sonora.

Dirección General de Planeación y Desarrollo

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 3 millones 907 mil 330 pesos. Al cierre del período de referencia, presentó un ejercicio de 3 millones 827 mil 056 pesos, el monto ejercido es similar a la cantidad calendarizada para el año, con variaciones no significativas.

Integrar el Apartado de Salud para el Informe Anual de Gobierno y el Anuario Estadístico Sectorial de Salud. En el lapso a que hace referencia el presente informe se cumplió con las funciones inherentes a la Dirección General y con respecto a las metas seleccionadas y comprometidas fue concluida la integración del Anuario Estadístico del Sector Salud versión 2011, asimismo quedo terminado y entregado el Apartado Sectorial de Salud para el Informe Anual de Gobierno.

Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios

La Unidad Responsable contó con un presupuesto autorizado de 8 millones 415 mil 460 pesos. Al cierre del período, presentó un ejercicio presupuestal por 8 millones 628 mil 592 pesos.

Es obligación de esta Unidad en mención coordinar y dirigir las acciones para la protección de la salud de la población, como son el control y fomento sanitario en establecimientos, industrias, productos, transportes, actividades y servicios en materia de salud ambiental; la vigilancia de insumos para la salud, sanidad internacional, publicidad sanitaria, regulación de servicios de salud de atención médica, productos y servicios de acuerdo a los programas de salud y en apego a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables.

Cartas de exhortación, Avisos, Monitoreo de Medios de Control Sanitario de la Publicidad. Se integraron 200 documentos de un total de 159 programados. El resultado obtenido está determinado por la compra de espacios publicitarios en los diferentes medios de comunicación por parte de los establecimientos interesados en difundir las bondades de sus productos y servicios.

Cloro residual, salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. El resultado que se obtuvo de esta meta es coherente con la programación debido a que las acciones de toma de muestras, para determinar de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana la correcta cloración del agua en las redes de los municipios de la entidad. Asimismo, el resultado está supeditado a la capacidad y disponibilidad de los gobiernos municipales de mantener la potabilidad del agua para consumo humano.

Dictámenes de productos y servicios, insumos para la salud, salud ambiental. Se obtuvo un avance superior a la programación, como resultado de la integración oportuna de la documentación por parte de las Unidades de Control Sanitario de todo el estado, al aplicar la legislación en la materia puntualmente. También influyó el aumento de las verificaciones realizadas.

Fomento sanitario de productos y servicios, insumos para la salud, salud ambiental. Durante el período de referencia se realizaron los cursos de capacitación programados, además de atender los eventos solicitados por otros giros, como servicios urbanos de fumigación y albercas públicas y privadas de la entidad. El resultado obtenido fue superior a lo programado, debido a que las Unidades de Control Sanitario en todo el estado, atendieron la recomendación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) al cumplir en tiempo y forma con la aplicación de la legislación sanitaria en los establecimientos verificados.

Licencias de productos servicios, insumos, servicios de salud y constancias. Para la obtención de una Licencia Sanitaria es necesario haber tomado un curso de capacitación en el manejo sanitario de productos e insumos. El resultado de meta es reflejo de la demanda por parte de los vendedores ambulantes, para la obtención de la licencia, lo cual en esta ocasión no alcanzo la cantidad programada ya que esta situación se relaciona al comportamiento de la economía en el estado.

Muestras de productos y servicios, insumos para la salud, salud ambiental. La cantidad de muestras de productos e insumos que se tomaron en todo el estado tiene relación directa con inconformidades de la población por algún producto de consumo humano en mal estado o del prestador de algún servicio de forma inconveniente. Si aumentan las inconformidades o la detección de anomalías aumenta o disminuye la toma de muestras.

Notificaciones de productos y servicios, insumos para la salud, salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. La Ley 109 de Salud para el Estado de Sonora otorga un plazo perentorio a los propietarios de establecimientos para que corrijan las anomalías detectadas durante el proceso de verificación. En igual forma, otorga ese plazo perentorio el Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios, por lo cual, en esta meta se refleja un resultado superior en relación al programa anual.

Permisos de productos, insumos para la salud, salud ambiental. En el otorgamiento de permisos se atendieron todas las solicitudes oportunamente, sobre todo de recetarios y medicamentos controlados, así como para el traslado de cadáveres, por tal motivo el resultado superó la meta del período.

Verificaciones de salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico, productos y servicios, insumos para la salud. Se logró una menor cantidad de verificaciones en este período en relación a la programada, debido a la disminución de denuncias de la población contra inconvenientes de productos y servicios que pudieran provocar riesgos a la salud de la población. Asimismo, el resultado difiere de la programación debido a problemas con la flota vehicular de la Dirección.

Dirección de Regulación de Servicios de Salud

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 547 mil 449 pesos, debido a las condiciones de austeridad de la dependencia. Al cierre del período, presentó un ejercicio de 551 mil 917 pesos. El ejercicio presupuestal por capítulo se llevo a cabo de acuerdo a la programación.

Verificaciones sanitarias a centros prestadores de servicios de salud. Para dar cumplimiento programático de estas acciones se realizaron 624 órdenes de verificación a los deferentes giros de prestadores de servicios de salud, cantidad mayor a lo programado.

Ordenamientos para corregir anomalías de prestadores de servicios de salud y asesoría social.- Se giraron 1,588 ordenamientos, dictámenes, notificaciones y actos de comparecencia en establecimientos para corregir anomalías en el proceso de prestación de servicios de salud. El resultado que se registra fue superior a lo programado provocado por el incremento de anomalías en centros de servicio.

Autorizaciones, licencias, permisos, aviso de funcionamiento y aviso de responsable sanitario.- Se expidieron 1,651 documentos de autorizaciones, licencias, permisos, aviso de funcionamiento y avisos de responsable sanitario. La cantidad fue superior a lo programado, provocado por el aumento de la demanda de la población que inició la operación de nuevos establecimientos.

Centro Estatal de Trasplantes

Esta Unidad Responsable contó con un presupuesto de 2 millones 058 mil pesos, el cual se redujo a un millón 664 mil 693 pesos debido a razones presupuestales.

Transferencia de recursos presupuestales al OPD para promover la cultura de la donación de órganos. Secretaría de Salud Pública cumplió la meta de transferir los recursos programados y autorizados para este Organismo, por su parte este Centro realizó las campañas programadas de información y promoción sobre la cultura de la donación de órganos entre la sociedad y al interior del sector público y privado.

Al concluir el año se incremento el número de órganos donados en la entidad. Asimismo, este Centro organizó las reuniones ordinarias de la H. Junta de Gobierno donde se informó del avance de los acuerdos tomados en las reuniones previas y se difundió la cultura de la donación, en eventos efectuados en diferentes puntos del estado, cumpliendo con las actividades de su Programa Operativo Anual 2012.

El cumplimiento de las metas por rango porcentual se presenta como sigue:

Resumen del Cumplimiento de Metas por Unidad Administrativa

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	MENOR A 100%
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	46	11	24	11
ORIGINAL	34	11	16	7
ADICIONAL	12	0	8	4
01 SECRETARIA	12	0	8	4
ORIGINAL	1	0	1	0
ADICIONAL	11	0	7	4
02 DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL	1	0	0	1
ORIGINAL	1	0	0	1
03 DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA Y CALIDAD	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
04 DIRECCION GENERAL DE COORDINACION SECTORIAL	1	0	0	1
ORIGINAL	1	0	0	1
05 UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACION SOCIAL	1	1	0	0
ORIGINAL	1	1	0	0
06 UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	3	2	0	1
ORIGINAL	3	2	0	1
07 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
08 JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
09 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA *** DIF - SONORA ***	3	0	3	0
ORIGINAL	3	0	3	0
10 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	1	0	1	0
ADICIONAL	1	0	1	0
11 SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	3	0	3	0
ORIGINAL	3	0	3	0
12 SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
13 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
14 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
15 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
17 DIRECCION GENERAL DE INNOVACION Y DESARROLLO	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
18 DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS	9	5	0	4
ORIGINAL	9	5	0	4
20 DIRECCION DE REGULACION DE SERVICIOS DE SALUD	3	3	0	0
ORIGINAL	3	3	0	0
21 CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	A0	001	EQUIPAMIENTO PARA EL H. G. DE GUAYMAS Y NOGALES. (62205).	EQUIPO	0	1	0	0.00
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	A0	004	EQUIPAMIENTO PARA EL AREA DE URGENCIAS DEL H. G. DE NOGALES Y DE LA UNIDAD DE CIRUGIA AMBULATORIA DE HERMOSILLO.	EQUIPO	0	1	1	100.00
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	F7		RAMO 23 2011					
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	F7	002	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CIRUGIA AMBULATORIA DE HERMOSILLO Y DEL AREA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL DE NOGALES. (61205).	EQUIPO	0	0	0	0.00
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	G1		FAIS					
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	G1	005	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS EN SU NODALIDAD DE CIRUGIA AMBULATORIA.	EQUIPO	0	1	1	100.00
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	M8		FISE 2012					
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	M8	003	TERMINACION DE LA AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE GUAYMAS, TERCERA ETAPA.	EQUIPO	0	1	0	0.00
09	01	2	3	01	E2	30	10	004	M8	006	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS EN SU NODALIDAD DE CIRUGIA AMBULATORIA.	EQUIPO	0	1	0	0.00
09	02										DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL	PESOS	\$930,263	\$1,185,897	\$1,185,897	127.48
09	02	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	02	2	3								SALUD					
09	02	2	3	03							BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL					
09	02	2	3	03	E2						SONORA SALUDABLE					
09	02	2	3	03	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	02	2	3	03	E2	30	08				ASISTENCIA SOCIAL, COMUNITARIA Y BENEFICENCIA PÚBLICA JUSTA Y EQUITATIVA					
09	02	2	3	03	E2	30	08	001			OTORGAR APOYO ECONÓMICO Y EN EPECIE EN MATERIA DE SALUD A PERSONAS FÍSICAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE LO REQUIERAN					
09	02	2	3	03	E2	30	08	001	A0		PROPIOS					
09	02	2	3	03	E2	30	08	001	A0	001	RESOLVER PETICIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	ASUNTO	740	700	672	90.81
09	03										DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA Y CALIDAD	PESOS	\$1,567,885	\$1,472,432	\$1,472,432	93.91
09	03	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	03	2	3								SALUD					
09	03	2	3	02							GENERACIÓN DE RECURSOS PARA SALUD					
09	03	2	3	02	E2						SONORA SALUDABLE					
09	03	2	3	02	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	03	2	3	02	E2	30	07				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, ORGANIZADOS E INTEGRADOS					
09	03	2	3	02	E2	30	07	004			FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	03	2	3	02	E2	30	07	004	A0		PROPIOS					
09	03	2	3	02	E2	30	07	004	A0	001	DESARROLLAR LOS ACUERDOS SUSCRITOS AL INTERIOR DEL SECTOR SALUD.	ASUNTO	3	3	3	100.00
09	04										DIRECCION GENERAL DE COORDINACION SECTORIAL	PESOS	\$1,542,020	\$1,271,175	\$1,271,175	82.44
09	04	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	04	2	3								SALUD					
09	04	2	3	01							RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD					
09	04	2	3	01	E2						SONORA SALUDABLE					
09	04	2	3	01	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	04	2	3	01	E2	30	01				SISTEMA ESTATAL DE SALUD ORGANIZADO E INTEGRADO					
09	04	2	3	01	E2	30	01	008			IMPLEMENTAR ACCIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE SALUD					
09	04	2	3	01	E2	30	01	008	A0		PROPIOS					
09	04	2	3	01	E2	30	01	008	A0	001	ACUERDOS DESARROLLADOS Y SUSCRITOS EN LA COMISION MEXICO - ESTADOS UNIDOS	ASUNTO	86	74	72	83.72
09	05										UNIDAD DE ENLACE DE COMUNICACION SOCIAL	PESOS	\$755,021	\$674,503	\$674,503	89.34
09	05	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	05	2	3								SALUD					
09	05	2	3	01							RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD					
09	05	2	3	01	E2						SONORA SALUDABLE					
09	05	2	3	01	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	05	2	3	01	E2	30	01				SISTEMA ESTATAL DE SALUD ORGANIZADO E INTEGRADO					
09	05	2	3	01	E2	30	01	003			EMITIR, REGULAR, SUPERVISAR Y DIFUNDIR NORMATIVIDAD Y REGULACIONES DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE SALUD					
09	05	2	3	01	E2	30	01	003	A0		PROPIOS					
09	05	2	3	01	E2	30	01	003	A0	001	ORGANIZAR EVENTOS CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION PARA DIFUNDIR INFORMACION EN MATERIA DE SALUD	EVENTO	700	700	790	(*)
09	06										UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	PESOS	\$1,588,186	\$1,685,117	\$1,685,117	106.10
09	06	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	06	2	3								SALUD					
09	06	2	3	01							RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD					
09	06	2	3	01	E2						SONORA SALUDABLE					
09	06	2	3	01	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	09	2	3	03							BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL					
09	09	2	3	03	E2						SONORA SALUDABLE					
09	09	2	3	03	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	09	2	3	03	E2	30	03				SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVOS					
09	09	2	3	03	E2	30	03	001			ADMINISTRACION CENTRAL, JURISDICCIONAL Y HOSPITALARIA					
09	09	2	3	03	E2	30	03	001	A0		PROPIOS					
09	09	2	3	03	E2	30	03	001	A0	001	APORTACION DE RECURSOS PROPIOS DE CUOTAS DE RECUPERACION	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	09	2	3	03	E2	30	08				ASISTENCIA SOCIAL, COMUNITARIA Y BENEFICENCIA PÚBLICA JUSTA Y EQUITATIVA					
09	09	2	3	03	E2	30	08	001			OTORGAR APOYO ECONÓMICO Y EN EPECIE EN MATERIA DE SALUD A PERSONAS FÍSICAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE LO REQUIERAN					
09	09	2	3	03	E2	30	08	001	A0		PROPIOS					
09	09	2	3	03	E2	30	08	001	A0	001	RECURSOS PARA GASTO DE OPERACION ESTATAL AL OPD DIF SONORA	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	09	2	3	03	E2	30	08	002			DESARROLLAR PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN					
09	09	2	3	03	E2	30	08	002	G7		FASSA G.O.					
09	09	2	3	03	E2	30	08	002	G7	001	APORTACION DE RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	10										FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	PESOS	\$5,000,000	\$3,414,889	\$3,414,889	68.30
09	10	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	10	2	3								SALUD					
09	10	2	3	03							BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL					
09	10	2	3	03	E2						SONORA SALUDABLE					
09	10	2	3	03	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	10	2	3	03	E2	30	08				ASISTENCIA SOCIAL, COMUNITARIA Y BENEFICENCIA PÚBLICA JUSTA Y EQUITATIVA					
09	10	2	3	03	E2	30	08	002			DESARROLLAR PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN					
09	10	2	3	03	E2	30	08	002	A0		PROPIOS					
09	10	2	3	03	E2	30	08	002	A0	001	TRANSFERIR RECURSOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS AL ORGANISMO PARA LA ATENCION DE PERSONAS DISCAPACITADAS	MINISTRACIÓN	0	12	12	100.00
09	11										SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	PESOS	\$2,854,043,893	\$2,989,712,716	\$2,989,712,716	104.75
09	11	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	11	2	3								SALUD					
09	11	2	3	01							RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD					
09	11	2	3	01	E2						SONORA SALUDABLE					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
09	11	2	3	01	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	11	2	3	01	E2	30	01				SISTEMA ESTATAL DE SALUD ORGANIZADO E INTEGRADO					
09	11	2	3	01	E2	30	01	001			FORTALECER EL PAPEL RECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD					
09	11	2	3	01	E2	30	01	001	G7		FASSA G.O.					
09	11	2	3	01	E2	30	01	001	G7	001	RECURSOS DE RAMO 33 PARA EL OPD SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
09	11	2	3	06							PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA					
09	11	2	3	06	E2						SONORA SALUDABLE					
09	11	2	3	06	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	11	2	3	06	E2	30	07				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, ORGANIZADOS E INTEGRADOS					
09	11	2	3	06	E2	30	07	009			ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL					
09	11	2	3	06	E2	30	07	009	A0		PROPIOS					
09	11	2	3	06	E2	30	07	009	A0	001	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROPIOS DE CUOTAS DE RECUPERACION DEL ORGANISMO	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
09	11	2	3	06	E2	30	07	010			ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL					
09	11	2	3	06	E2	30	07	010	A0		PROPIOS					
09	11	2	3	06	E2	30	07	010	A0	001	TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES PARA GASTO DE OPERACION DEL ORGANISMO	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
09	12										SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD	PESOS	\$1,838,889	\$1,852,771	\$1,852,771	100.75
09	12	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	12	2	3								SALUD					
09	12	2	3	01							RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD					
09	12	2	3	01	E2						SONORA SALUDABLE					
09	12	2	3	01	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
09	12	2	3	01	E2	30	01				SISTEMA ESTATAL DE SALUD ORGANIZADO E INTEGRADO					
09	12	2	3	01	E2	30	01	007			FORTALECER EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO					
09	12	2	3	01	E2	30	01	007	A0		PROPIOS					
09	12	2	3	01	E2	30	01	007	A0	001	COORDINAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE SERVICIOS DE SALUD	EVALUACION	2	2	2	100.00
09	13										SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	PESOS	\$1,785,390	\$1,527,566	\$1,527,566	85.56
09	13	2									DESARROLLO SOCIAL					
09	13	2	3								SALUD					
09	13	2	3	01							RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **09 SECRETARIA DE SALUD PUBLICA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE				
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO					
09	13	2	3	01	E2															
09	13	2	3	01	E2	30														
09	13	2	3	01	E2	30	01													
09	13	2	3	01	E2	30	01	001												
09	13	2	3	01	E2	30	01	001	A0											
09	13	2	3	01	E2	30	01	001	A0	001	DOCUMENTO	5	5	5						100.00
09	14																			
09	14	2																		
09	14	2	3																	
09	14	2	3	05																
09	14	2	3	05	E2															
09	14	2	3	05	E2	30	01													
09	14	2	3	05	E2	30	01	004												
09	14	2	3	05	E2	30	01	004	A0											
09	14	2	3	05	E2	30	01	004	A0	001	ACUERDO	30	30	30						100.00
09	15																			
09	15	2																		
09	15	2	3																	
09	15	2	3	06																
09	15	2	3	06	E2															
09	15	2	3	06	E2	30														
09	15	2	3	06	E2	30	01													
09	15	2	3	06	E2	30	01	004												
09	15	2	3	06	E2	30	01	004	A0											
09	15	2	3	06	E2	30	01	004	A0	001	ACUERDO	34	35	34						100.00
09	17																			

(*) SUPERIOR AL 100%

**Secretaría de Infraestructura y
Desarrollo Urbano**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

En cumplimiento a los objetivos y metas autorizados por el Congreso del Estado en el Presupuesto de Egresos del año 2012, a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano se le asignaron recursos por un monto de 2 mil 037 millones, 708 mil, 154 pesos, para el desarrollo de obras y acciones, a través de sus Unidades Administrativas y Organismos Descentralizados.

Para fines del año 2012, tenemos que se ejercieron recursos por 2 mil 001 millones 661 mil 181 pesos que representan un 1.77 por ciento abajo del total autorizado, habiendo desarrollado las Unidades Administrativas y Entidades Descentralizadas de esta Secretaría, en general, la mayoría de los objetivos y metas planteadas a realizar en el año.

La Distribución del Gasto ejercido por Capitulo se dio de la siguiente manera:

DEPENDENCIA / CAPITULO		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
10	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	2,037,708,154.00	2,001,661,180.89	-36,046,973.11	-1.77
1000	SERVICIOS PERSONALES	78,592,355.00	80,596,303.44	2,003,948.44	2.55
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,937,882.00	1,646,502.36	-1,291,379.64	-43.96
3000	SERVICIOS GENERALES	12,377,916.00	18,500,802.21	6,122,886.21	49.47
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,499,003.00	351,862,666.84	110,363,663.84	45.70
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	24,693.29	24,693.29	100.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,702,300,998.00	1,549,030,212.75	-153,270,785.25	-9.00

Las variaciones de lo autorizado contra lo ejercido, se debieron principalmente a lo siguiente:

En el Capitulo 1000, la variación se debió, a que se tuvo una ampliación, destinada al aumento de sueldo otorgado a los trabajadores del Gobierno del Estado, en el año 2012.

Para el Capitulo 2000, se ve reflejado que el ejercicio fue inferior respecto al Presupuesto Original, debido principalmente a la implementación del acuerdo de austeridad del gasto de operación que se llevó a cabo en el año 2012.

En el Capítulo 3000, el ejercicio fue superior al monto aprobado debido a que hubo variaciones en las partidas de Difusión por Radio, Televisión y Otros medios.

En cuanto a la variación en el Capítulo 4000, se debe a que se les hizo una ampliación Presupuestal al Gasto de Operación de los Organismos Descentralizados coordinados por esta Secretaría. La evaluación programática presupuestal de dichos organismos se presenta por separado.

Para el capítulo 5000, originalmente no se había contemplado ninguna autorización, pero debido a necesidades urgentes en los rubros de mantenimiento de muebles de oficina, estantería, equipo de cómputo y tecnologías de la información, se llevó a cabo su autorización.

El porcentaje alcanzado en el capítulo 6000, se debió principalmente, a la inclusión de la terminación de obras iniciadas en el año 2011; asimismo a la autorización de recursos por la inclusión de obras de los Convenios firmados con el Gobierno Federal y a la autorización de recursos para ejecución de obras prioritarias durante el ejercicio fiscal.

En el rubro del ejercicio de Recursos Federales, se tiene que en el año 2012, se ejercieron recursos de acuerdo a las siguientes fuentes financieras que se detallan a continuación:

INVERSION FEDERAL POR FUENTE FINANCIERA

DEPENDENCIA / FUENTE FINANCIERA		MONTO
10	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano	668,024,779.74
A8	FISE 2011	23,554,883.91
D1	CDI PROYECTOS ESTRATEGICOS	48,180,880.18
H6	FAFEF 2010	118,854.68
I1	FAFEF 2009	2,054,573.47
K7	SCT-PUENTE NOGALES	4,350,283.39
L4	PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MDP)	13,913,897.93
L5	PROGRAMAS REGIONALES 2011 (600 MDP)	80,484,365.67
M5	PROGRAMAS REGIONALES 2011 (290 MDP)	20,885,309.39
M9	FAFEF 2012	161,522,103.36
N3	CDI PROYECTOS ESTRATEGICOS 2012	99,963,655.86
O5	PROGRAMAS REGIONALES (300 MDP)	3,221,733.00
P2	RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012	111,833,062.90
R8	PROGRAMAS REGIONALES "F"	97,941,176.00

A continuación se relaciona por unidad administrativa el cumplimiento de metas del Programa Operativo que tuvo esta Dependencia, así como las explicaciones por los avances obtenidos:

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	MENOR A 100%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	715	18	603	94
ORIGINAL	44	18	18	8
ADICIONAL	671	0	585	86
01 SECRETARIA	2	0	2	0
ORIGINAL	2	0	2	0
02 SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	530	1	473	56
ORIGINAL	1	1	0	0
ADICIONAL	529	0	473	56
03 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	20	0	20	0
ORIGINAL	2	0	2	0
ADICIONAL	18	0	18	0
05 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	7	3	3	1
ORIGINAL	6	3	2	1
ADICIONAL	1	0	1	0
06 DIRECCION JURIDICA	2	2	0	0
ORIGINAL	2	2	0	0
07 DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y EVALUACION	3	1	2	0
ORIGINAL	3	1	2	0
10 DIRECCION GENERAL DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS	4	2	0	2
ORIGINAL	4	2	0	2
11 DIRECCION GENERAL DE EJECUCION DE OBRAS	2	0	2	0
ORIGINAL	2	0	2	0
12 DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS E INGENIERIA	3	1	0	2
ORIGINAL	3	1	0	2
13 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	3	0	3	0
ORIGINAL	3	0	3	0
15 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE	9	7	0	2
ORIGINAL	9	7	0	2
16 JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA	118	0	91	27
ORIGINAL	1	0	1	0
ADICIONAL	117	0	90	27
17 CONSEJO ESTATAL DE OBRA PUBLICA CONCERTADA	8	0	4	4
ORIGINAL	3	0	2	1
ADICIONAL	5	0	2	3
18 COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA	2	0	2	0
ORIGINAL	2	0	2	0
19 TELEFONÍA RURAL DE SONORA	1	1	0	0
ORIGINAL	1	1	0	0
20 PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA	1	0	1	0
ADICIONAL	1	0	1	0

El incremento de las 671 metas, se debe principalmente al a la incorporación de la terminación de obras iniciadas en el año 2011, al cambio de Partida Presupuestal que tuvieron algunas metas originales, a la inclusión de obras de los Convenios firmados con el Gobierno Federal y a la autorización de recursos para ejecución de obras prioritarias durante el ejercicio.

En cuanto a las 94 metas con un porcentaje menor al 100 por ciento se debió principalmente a la cancelación de metas por la sustitución de Partidas Presupuestales, a metas que fueron transferidas a los H. Ayuntamientos; y a metas que su ejecución fue diferida para el año 2013, debido a obras con programa de ejecución bianual y a que el recurso fue liberado a finales del año 2012.

En lo referente a las 18 metas arriba del 100 por ciento, se debe principalmente a que cuando las diferentes Unidades Administrativas hacen el planteamiento de las metas operativas originales, consideran un promedio de las acciones ejecutadas en los años anteriores, pero si se presentan más, se atienden de igual manera, como fue el caso del año 2012.

El resto de las metas se cumplieron al 100 por ciento, de acuerdo a lo previsto, tanto las metas originales como las metas nuevas o adicionales.

A continuación se relacionan cada una de las Unidades Administrativas de esta Secretaría con sus principales programas y avances Físicos y Financieros obtenidos:

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
10	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	2,037,708,154.00	2,001,661,180.89	-36,046,973.11	-1.77
1001	SECRETARIA	7,518,917.12	6,114,683.87	-1,404,233.25	-18.68
1002	SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	886,831,743.38	957,546,654.82	70,714,911.44	7.97
1003	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	40,726,723.94	29,222,410.75	-11,504,313.19	-28.25
1005	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	12,166,470.85	12,103,078.47	-63,392.38	-0.52
1006	DIRECCION JURIDICA	1,298,001.99	1,357,946.37	59,944.38	4.62
1007	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y EVALUACION	2,931,897.69	2,759,848.54	-172,049.15	-5.87
1010	DIRECCION GENERAL DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS	6,120,537.70	5,936,906.30	-183,631.40	-3.00
1011	DIRECCION GENERAL DE EJECUCION DE OBRAS	18,021,681.74	14,190,564.87	-3,831,116.87	-21.26
1012	DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS E INGENIERIA	8,699,285.29	7,832,938.64	-866,346.65	-9.96
1013	DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	19,480,782.95	5,983,202.19	-13,497,580.76	-69.29
1015	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE	47,549,796.35	33,369,843.14	-14,179,953.21	-29.82
1016	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA	482,701,469.00	506,327,363.34	23,625,894.34	4.89
1017	CONSEJO ESTATAL DE OBRA PUBLICA CONCERTADA	251,973,885.00	210,349,352.80	-41,624,532.20	-16.52
1018	COMISION DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA	201,813,103.00	197,638,560.16	-4,174,542.84	-2.07
1019	TELEFONÍA RURAL DE SONORA	49,873,858.00	5,913,206.16	-43,960,651.84	-88.14
1020	PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA	0.00	5,014,620.47	5,014,620.47	100.00

Secretaría

A esta unidad administrativa originalmente el H. Congreso del Estado le autorizó recursos por 7 millones, 518 mil, 917 pesos, teniéndose para fines del año Fiscal 2012, un ejercicio financiero por 6 millones, 114 mil 684 pesos, lo que representa un 81.32 por ciento del original autorizado, esto debido principalmente a que se tuvo una disminución en el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en el rubro de Previsión para Incremento Salarial y en el Capítulo 5000 Bienes Muebles.

Entre las principales acciones realizadas, tenemos que esta Unidad Administrativa llevo a cabo audiencias todos los meses del año, con personas relacionadas con asuntos responsabilidad de esta Secretaría; asimismo se efectuaron giras de trabajo por la Entidad y llevo a cabo reuniones de acuerdo y seguimiento con todas las Unidades Administrativas y Entidades coordinadas por esta Dependencia.

Subsecretaría de Obras Públicas

Esta Unidad Administrativa originalmente tuvo una autorización de recursos por 886 millones 831 mil 743 pesos, teniéndose para fines del mes de Diciembre, un ejercicio financiero por 957 millones, 546 mil 655 pesos, lo que representa un 7.97 por ciento arriba del original autorizado.

Este Ejercicio en el gasto, se debió principalmente, a la inclusión de la terminación de obras iniciadas en el año 2011; asimismo a la autorización de recursos por la inclusión de obras de los Convenios firmados con el Gobierno Federal y a la autorización de recursos para ejecución de obras prioritarias durante el ejercicio que se informa.

Entre los principales logros obtenidos en el año 2012, destacan la terminación de las siguientes acciones (Estudios y Proyectos, Construcción, Rehabilitación, Ampliación y Reconstrucción de Obras):

CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL SOBRE EL BOULEVARD TETABIATE. GUAYMAS.
CONSTRUCCIÓN DE 129 "ENJARRE DE CASA EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
CONSTRUCCIÓN DE 142 "ENJARRE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.
CONSTRUCCIÓN DE 53 "PISOS DE CASA" EN EL POLIGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.

CONSTRUCCIÓN DE 71 "PISOS DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.
CONSTRUCCIÓN DE 30 TECHOS DE CASA EN SECTOR 1 DEL POLIGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE 30 TECHOS DE CASA EN SECTOR 2 DEL POLIGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE 08 "TECHO DE CASA" ENSECTOR 3 DEL POLÍGONO EL APACHE. HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" EN SECTOR 1 DEL POLÍGONO EL APACHE. HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" EN EL SECTOR 2 DEL POLÍGONO EL APACHE. HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE 08 "PIE DE CASA" EN SECTOR 3 DEL POLÍGONO EL APACHE. HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO RÍITO (SEGUNDA ETAPA). SAN LUIS RIO COLORADO.
REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO RÍITO (SEGUNDA ETAPA). SAN LUIS RIO COLORADO.
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 2 DE ABRIL. ACONCHI.
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE NOGALES. ACONCHI.
PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA 2 ENTRE CALLES SEGUNDA Y BOULEVARD DEL ENSUEÑO) EN COLONIA RANCHITOS, CAMPESTRE.SAN CARLOS, GUAYMAS.
PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA EN COLONIA RANCHITOS, CAMPESTRE. SAN CARLOS GUAYMAS.
PAVIMENTACIÓN DE CALLE 9 ENTRE AVENIDA "B" Y 13 DE JULIO. CABORCA.
PAVIMENTACIÓN DE CALLE CUARTA ENTRE AVENIDA "S" Y "X". CABORCA.
PAVIMENTACIÓN DE CALLE TERCERA SUR ENTRE AVENIDA "L" Y "N". CABORCA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE AVENIDA "H" Y AVENIDA "K". SONOYTA
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE COPACABANA. SONOYTA.
PERFORACIÓN DE POZO. MAYCOBA. YÉCORA.
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AVENIDA IV ENTRE CALLE 10 Y 16. GUAYMAS.
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA). CAJEME.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI, TÓNICHI, SOYOPA.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN EL ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI. TÓNICHI. SOYOPA.
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA). VICAM. GUAYMAS.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI, (TONICHI). TÓNICHI, SOYOPA.
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA). VICAM, GUAYMAS.
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI (TÓNICHI). SOYOPA.
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA). GUAYMAS.
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE HISTÓRICO DEL "BICENTENARIO". ARIZPE.
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO. TAHUICHOPA. ARIZPE.
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.
REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO. SAN LUIS RC
REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO. SAN LUIS RC
CONSTRUCCIÓN DE PALAPA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN TAHUICHOPA. ARIZPE.
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA COMUNIDAD EL RIITO. SAN LUIS RIO COLORADO.
ALUMBRADO PÚBLICA EN PLAZA INTEGRAL COMUNITARIA EN LA COLONIA "EL APACHE". HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA "NUEVA IMAGEN" EN EL EJIDO FRANCISCO Y MADERO (CAMPO 30), CAJEME
CONSTRUCCIÓN DE PALAPA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO. SAN LUIS RIO COLORADO.
PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES. ESTACIÓN PESQUEIRA. SAN MIGUEL DE H.
CONSTRUCCIÓN DE ACCESO INSTITUCIONAL AL MUNICIPIO. DIVISADEROS.
PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA CUAUHTÉMOC ENTRE BOULEVARD MIGUEL ALEMÁN Y BAJA CALIFORNIA. BENJAMIN HILL.
CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE DEL BOULEVARD MORELOS Y CARRETERA FEDERAL NO.15. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA IV ENTRE CALLE 13 Y CALLE 12. GUAYMAS.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE JOSÉ MARÍA MORELOS Y JESÚS GARCÍA. ETCHOJOA.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CENTENARIO ENTRE MIGUEL HIDALGO Y JESÚS GARCÍA. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA IGNACIO ALLENDE ENTRE GUERRERO Y RAFAELA RODRÍGUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA NICOLÁS BRAVO ENTRE GUERRERO Y BOULEVARD RAFAELA RODRÍGUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE MÁRTIRES Y SONORA. SANTA ANA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y SONORA. SANTA ANA.
PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO MANUEL J. CLOUTHIER DE LA COLONIA INFONAVIT. SANTA ANA.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA BENITO JUÁREZ. YÉCORA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CARAVEO. MAYCOBA. YÉCORA.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ALVARO OBREGÓN ENTRE LAS CALLES YÉCORA Y NOGALES. YÉCORA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CORONADO. MAYCOBA. YÉCORA.
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS. BACERAC.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE. BACERAC.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL (TRAMO 1). TARACHI, ARIVECHI.
PAVIMENTACIÓN DE LA "CALLE DE LA PLAZA". TARACHI. ARIVECHI.
PAVIMENTACIÓN DE LA "CALLE DEL ARROYO". TARACHI. ARIVECHI.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAELA MORENO. TEPACHE.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA. TEPACHE.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AMÉRICA. TEPACHE.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÉN CASTRO OJEDA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS. ÁLAMOS.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS. ÁLAMOS.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÓPALO ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE OBSIDIANA ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MÁRMOL ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JADE ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAPIZLÁZULI ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AGUA MARINA ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALBASTROS ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GRANATE ENTRE ZÁFIRO Y TURQUEZA EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GRANATE ENTRE TOPACIO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÍ ENTRE AGATA Y AMATISTA LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÍ ENTRE DIAMANTE Y MÁRMOL EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZÁFIRO ENTRE AGATA Y AMATISTA LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ADOLFO DE LA HUERTA. NACORI CHICO.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SONORA ENTRE CADENAMIENTO 0+000.00 AL CAD. 0+276.50. NACORI CHICO.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SONORA 2 ENTRE CADENAMIENTO 0+000.00 Y AV. 18). NACORI CHICO.
PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA. NACORI CHICO.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARIO PORTILLO ENTRE AV. 5 Y AV. 6. NACORI CHICO.
CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN BOULEVARD MORELOS Y PERIFÉRICO NORTE. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LOMA LINDA ENTRE CARRETERA INTERNACIONAL Y LOMA LINDA. GUAYMAS.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE PÍPILA Y DE 5 DE MAYO. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 24 DE FEBRERO. MOCTEZUMA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TEJOCOTES. MOCTEZUMA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ENCINOS. MOCTEZUMA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ARRIAGA. MOCTEZUMA.

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMETERIO OCHOA ENTRE LAURO GALVEZ Y ALFONSO ARMENTA. HERMOSILLO.
EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACIÓN DE LOS BOULEVARES LÁZARO CÁRDENAS Y LÓPEZ PORTILLO. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO. EMPALME.
PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RC
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLAN DE GUADALUPE ENTRE TALAMANTE Y EJÉRCITO NACIONAL. CIUDAD OBREGON.
CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE DEL BOULEVARD MORELOS Y CARRETERA FEDERAL NO. 15. HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DEL DUCTO PLUVIAL SOBRE EL BOULEVARD TETABIATE. GUAYMAS.
REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO. SAN LUIS RIO COLORADO.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EUCALIPTO ENTRE BOULEVARD LIBERTAD Y BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RIO COLORADO.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENJAMÍN CHAPARRO ENTRE ALVARO OBREGÓN Y MARTÍN GRANADOS. HUATABAMPO.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SINALOA, ENTRE CALLE PRIMERA Y QUINTA ESTE (PRIMERA ETAPA). CANANEA.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA BANAMICHI ENTRE BOULEVARD LAS TORRES Y CALLE REFORMA. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZAFIRO ENTRE DIAMANTE Y AMATISTA. CIUDAD OBREGON.
PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ, ABELARDO L. RODRIGUEZ Y TOMAS TRUJILLO. GRANADOS.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AMÉRICA. TEPACHE.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA. TEPACHE.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAELA MORENO. TEPACHE.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA. SAN CARLOS GUAYMAS.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1 DE MAYO. EMPALME.
PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RIO COLORADO.
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS. BACERAC.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS. ALAMOS.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PETRA SANTOS ENTRE CALLE ALTAR Y 16 DE SEPTIEMBRE. SONOYTA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DOCTOR DOMINGO OLIVARES. SONOYTA.
PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO MANUEL J. CLOUTHIER DE LA COLONIA INFONAVIT. SANTA ANA.
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD BACATETE ENTRE CAJEME Y AVENIDA IV. GUAYMAS.
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS. HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE PAR VIAL ROSALES - PINO SUÁREZ (AMPLIACIÓN). HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLES ALEDAÑAS A LA PLAZA PÚBLICA. SUAQUI, BAVIACORA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CIPRÉS ENTRE AQUILES SERDÁN Y GOBERNADORA. CAJEME.
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE 30" EN EL BOULEVARD PEDRO G. MORENO ENTRE CALLES 7 Y 8. GUAYMAS.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN EL BOULEVARD PEDRO G. MORENO. GUAYMAS.
MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA PESQUEIRA. NAVOJOA.
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.
REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN EL BOULEVARD PEDRO G. MORENO. GUAYMAS.
PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA SOLARIDAD. NOGALES.
CONSTRUCCIÓN DE LOSA SUPERIOR DEL CANAL LÁZARO CÁRDENAS EN EL TRAMO KM 4+916 AL 5+049. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 400 ENTRE CALLE 10 Y MICHOACÁN (PRIMERA ETAPA). CIUDAD OBREGON.
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA, MEJORAMIENTO DE IMÁGEN, PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO EN VARIAS LOCALIDADES
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALBASTROS ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.
ALUMBRADO PÚBLICO Y GRADAS EN CAMPOS DE BÉISBOL DEL BOSQUE DE LA CIUDAD. SAN LUIS RIO COLORADO.
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
EQUIPAMIENTO Y OBRA COMPLEMENTARIA DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF). SAN LUIS RIO COLORADO.

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA PROLONGACIÓN DEL BLVD. LUZ VALENCIA. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL (TRAMO 2). TARACHI, ARIVECHI.
PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RC.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE PÍPILA Y DE 5 DE MAYO. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.
PAVIMANTACIÓN DEL BOULEVARD BACATETE ENTRE CAJEME Y AVENIDA IV. GUAYMAS.
TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 7 ENTRE BLVD. PEDRO G. MORENO Y AVENIDA XII. GUAYMAS.
TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 200 ENTRE BOULEVARD KINO Y CALLE MERIDIANO. CAJEME.
PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES GODINEZ Y MADERO. ALTAR.
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PINO. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO. EMPALME.
PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RIO COLORADO.
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS. HERMOSILLO.
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS. BACERAC
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA. BACOACHI.
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS. ALAMOS.
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO EUSEBIO KINO. HERMOSILLO.
SEMAFORIZACIÓN DE CRUCEROS EN DIFERENTES VIALIDADES DEL ÁREA URBANA DE ALTAR.
SEMAFORIZACIÓN DE CRUCEROS EN DIFERENTES VIALIDADES DEL ÁREA URBANA DE ALTAR.
ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO MAZOCAHUI. BAVIACORA.
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES. SAN LUIS RC.
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO EN MAZOCAHUI. BAVIACORA.
INTRODUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA FERROCARRIL. ÁLAMOS.
SUSTITUCION DE ALUMBRADO PÚBLICO AL TIPO AHORRADOR EN VARIAS CALLES. MAZATÁN.
ELECTRIFICACIÓN DE VARIAS CALLES EN VARIAS LOCALIDADES. HUÉPAC.
ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS. ROSARIO.
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN. SANTA CRUZ.
ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS. ROSARIO.
TERMINACIÓN DEL BLVD. DE ACCESO NORTE SEGUNDA ETAPA (ALUMBRADO PÚBLICO). HUATABAMPO.
SUSTITUCION DE ALUMBRADO PÚBLICO AL TIPO AHORRADOR EN VARIAS CALLES. MAZATAN.
TERMINACIÓN DEL BOULEVARD ACCESO NORTE (ALUMBRADO PÚBLICO) II ETAPA. HUATABAMPO.
ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PARQUE DEPORTIVO. BUAYSIACOBÉ. ETCHOJOA.
TERMINACIÓN DEL BLVD. DE ACCESO NORTE SEGUNDA ETAPA (ALUMBRADO PÚBLICO). HUATABAMPO.
CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE SALUD EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE SALUD EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REMODELACIÓN DE LA IGLESIA SANTA LUCIA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA "SAN FRANCISCO" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
REHABILITACIÓN DEL TEMPLO SINAÍ EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA "SAN FRANCISCO" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
REMODELACIÓN DE LA IGLESIA SANTA LUCIA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA "SAN FRANCISCO" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
REHABILITACIÓN DEL TEMPLO SINAÍ EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
REHABILITACIÓN DEL TEMPLO SINAÍ EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA PACTO ENVANGELICO TRIGO LIMPIO. SAN LUIS RC

PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES GODINEZ Y MADERO. ALTAR.
REHABILITACIÓN DEL TEMPLO BUENA VISTA. SAN IGNACIO, NAVOJOA.
EQUIPAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF). SAN LUIS RIO COLORADO.
TERMINACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA REGIONAL "JOSÉ RAMÓN URIAS". ATIL.
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL. ETCHOJOA.
AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE GUAYMAS SUR. GUAYMAS.
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO, SISTEMA DE RIEGO Y PASTO EN CAMPO DE BÉISBOL. MAZATÁN.
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEY BOL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA. RAYÓN.
REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA. CARBO.
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGÓN.
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEY BOL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGÓN.
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO. BACANORA.
CONSTRUCCIÓN DE MODULO DEPORTIVO. FRONTERAS.
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA. SONOYTA.
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL. ETCHOJOA.
REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA GUAYMAS SUR
CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDISCIPLINARIO (TERMINACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA). AGUA PRIETA.
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO, SISTEMA DE RIEGO Y PASTO EN CAMPO DE BÉISBOL. MAZATAN.
RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLAZA CIVICA - MINAS NUEVAS, ALAMOS.
CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN LA ESCUELA PRIMARIA ADALBERTO L. SALCIDO. CAJEME.
CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN EL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES NO.5. CAJEME.
CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN LA ESCUELA PRIMARIA LICENCIADO BENITO JUÁREZ NÚMERO 2. CAJEME.
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA SOLIDARIDAD (JARDÍN DE NIÑOS "LUIS DONALDO COLOSIO"), NOGALES.
REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉS QUINTANA ROO" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (JARDÍN DE NIÑOS "GUILLERMO TELL"). CAJEME.
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MAGISTERIO I Y II EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 9 "ARQ. GUSTAVO F. AGUILAR BELTRÁN" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MAGISTERIO I Y II EN EL POLÍGONO "EL APACHE"
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 9 "ARQ. GUSTAVO F. AGUILAR BELTRÁN" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉS QUINTANA ROO" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉS QUINTANA ROO" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (JARDÍN DE NIÑOS "GUILLERMO TELL"). CAJEME.
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MAGISTERIO I Y II EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 9 "ARQ. GUSTAVO F. AGUILAR BELTRÁN" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE LA FACHADA DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE MUROS DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.
REMODELACIÓN DE INTERIORES DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE SISTEMA HIDROSANITARIO DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.
REHABILITACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.
REMODELACIÓN DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.

ESTUDIO TÉCNICO DE CALIDAD DE PAVIMENTOS DE LA AVENIDA LAS TORRES. CIUDAD OBREGON.
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.
PROGRAMA DE DIAGNOSTICOS DE NECESIDADES DE PAVIMENTACIÓN POR IMÁGENES SATELITALES PARA 12 CIUDADES DEL ESTADO DE SONORA
PROYECTOS CONCEPTUALES Y ANTEPROYECTOS PARA EL DESARROLLO URBANO.
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA PARA VARIAS LOCALIDADES EN EL ESTADO DE SONORA (BOLSA CON RECURSO ESTATAL).
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA.
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECRIFICACIÓN EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y REVESTIMIENTO EN EL CAMINO A LA COMUNIDAD DE EL OCUCA. TRINCHERAS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA YAQUI – MAYO. (AFECTACIÓN DE TERRENOS).
CAMINO DE ACCESO AL NOVILLO. SOYOPA.
CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y REVESTIMIENTO EN EL CAMINO A LA COMUNIDAD EL OCUCA. TRINCHERAS.
CAMINO DE ACCESO AL NOVILLO. SOYOPA.

De igual manera se encuentran en proceso con diferente grado de avance las siguientes acciones:

CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA. HERMOSILLO.	0.8
CONSTRUCCION DEL EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA. HERMOSILLO.	0.8
CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA. HERMOSILLO.	0.8
CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA. HERMOSILLO.	0.8
CONSTRUCCIÓN DE 104 ENJARRES EN EL POLÍGONO "EL APACHE" ZONA SUR PONIENTE. HERMOSILLO.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 1 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 2 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 2 "PIE DE CASA" EN SECTOR 6 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 10 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 1. CIUDAD OBREGON.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 10 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 2. CIUDAD OBREGON.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" SECTOR 3 EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 08 "PIE DE CASA" SECTOR 4 EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 07 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 5. CIUDAD OBREGON.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 05 "PIE DE CASA" SECTOR 6 EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 52 "PISOS DE CASA" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 1 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 2 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 3 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 19 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 4 EN LA COLONIA SOLIDARIDA. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 35 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 1 DE LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.3

CONSTRUCCIÓN DE 32 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 2 DE LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 30 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 3 DE LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE 27 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 4 DE LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.3
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN B ENTRE CALLE 44 Y CALLE 47. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.92
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN C ENTRE CALLE 44 Y CALLE 48 EN LA COLONIA AGUAS VIVA. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.93
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO. ACONCHI.	0.89
PAVIMENTACIÓN CIRCUITO LAS PLAZAS ENTRE PLAZA HIDALGO Y PLAZA EL PESCADOR. GUAYMAS.	0.92
PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA VI ENTRE CALLE 21 Y CALLE 23 EN LA COLONIA EL MIRADOR. GUAYMAS.	0.82
PAVIMENTACIÓN DE LA AV. III ENTRE BLVD. BACATETE Y CALLE 1, COL. LAS PLAYITAS, GUAYMAS, SONORA	0.89
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ISLAS DE LOS PAJAROS ENTRE CALLE DEL PESCADOR Y BOULEVARD GASPAS ZARAGOZA EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE. GUAYMAS.	0.95
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA HERMANOS PINZÓN ENTRE AMERICO VESPUCCIO Y CRISTOBAL COLÓN COLONIA LAS AMÉRICAS. GUAYMAS.	0.86
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD GASPAS ZARAGOZA ENTRE ISLA DE LOS PÁJAROS E ISLA DEL CARMEN EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE. GUAYMAS.	0.8
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDA VII Y AVENIDA VI EN COLONIA EL MIRADOR. GUAYMAS.	0.4
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 12 ENTRE AVENIDA VI Y AVENIDA VIII, COLONIA SAN VICENTE. GUAYMAS.	0.39
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA X ENTRE CALLE 23 Y CALLE 20, COLONIA EL MIRADOR). GUAYMAS.	0.85
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL PESCADOR ENTRE BUGAMBILIAS E ISLA DE LOS PÁJAROS EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE. GUAYMAS.	0.95
PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA X ENTRE CALLE 8 Y BOULEVARD BENITO JUÁREZ, COLONIA SAN VICENTE. GUAYMAS.	0.57
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO ENTRE LAS AVENIDAS LIBERTAD Y REVOLUCIÓN. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.83
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA	0.86
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE VICTOR ESTRELLA Y NARCISO MENDOZA. PITIQUITO.	0.82
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA ENTRE CALLES LIBERTAD Y ALDAMA. PITIQUITO.	0.74
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JESÚS GARCÍA MORALES ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y 2 DE ENERO. PITIQUITO.	0.94
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PARA AGUA POTABLE. LA ESTANCIA. ACONCHI.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS. HERMOSILLO.	0.62
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PARA AGUA POTABLE. LA ESTANCIA, ACONCHI.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS. HERMOSILLO.	0.62
CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS. HERMOSILLO.	0.62
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE ACONCHI.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA). VICAM. GUAYMAS.	0.82
ELABORACIÓN DE ESCULTURA EMBLEMÁTICA DEL DANZANTE YAQUI EN EL PARADOR TURÍSTICO. VICAM. GUAYMAS.	0.95
CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA). LOMA DE GUAMUCHIL. CAJEME.	0.82
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARADOR TURÍSTICO YAQUI. LOMA DE GUAMUCHIL. CAJEME.	0.82
REHABILITACIÓN DE ESCOLLERA Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR TURISTICO (SEGUNDA ETAPA). GUAYMAS.	0.5
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELÉCTRICO PARA EL PROYECTO "PUERTA OESTE" (PRIMERA ETAPA) HERMOSILLO.	0.41
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELÉCTRICO PARA EL PROYECTO "PUERTA OESTE" (PRIMERA ETAPA).HERMOSILLO	0.41
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	0.55

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 13 NORTE ENTRE BENEMERITO DE LAS AMÉRICAS Y SOLIDARIDAD. SONOYTA.	0.76
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JALISCO ENTRE LUIS SALIDO SIQUEIROS Y PERIFÉRICO. NAVOJOA.	0.4
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD TETABIATE ENTRE CALLE 4 Y MISIONEROS (AMPLIACIÓN). GUAYMAS.	0.76
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO, ENTRE CALLE RÍO SAN JUAN Y BOULEVARD PASEO DE LAS TORRES. CAJEME.	0.98
PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA COLONIA SOLIDARIDAD ENTRE COLONIA RASTRO VIEJO Y SOLIDARIDAD. NACAZARI DE GARCÍA.	0.63
PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA CALLE FERROCARRIL DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO. NACAZARI DE GARCIA.	0.69
PAVIMENTACIÓN DEL BLVD. FRANCISCO HIGUERA PADILLA ENTRE AV. CONSTITUCIÓN Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ. PUERTO PEÑASCO.	0.59
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RODOLFO CAMPODÓNICO ENTRE CALLES ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS. PUERTO PEÑASCO.	0.95
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS. PUERTO PEÑASCO.	0.66
PAVIMENTACIÓN DE LA AV. JUVENTINO ROSAS ENTRE CALLE ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS. PUERTO PEÑASCO.	0.64
PAVIMENTACIÓN DE LA AV. HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS. PUERTO PEÑASCO.	0.65
PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS. ALTAR.	0.94
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA. BACOACHI.	0.75
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE "5 DE MAYO". BACOACHI.	0.5
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO. BACOACHI.	0.89
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SIN NOMBRE. MUTUTICACHI. BACOACHI.	0.3
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO. HUÁSABAS.	0.86
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE CALLE MORELOS E ITURBIDE. HUÁSABAS.	0.7
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE AVENIDA REFORMA Y ATERRIZAJE. HUÁSABAS.	0.84
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES E HIDALGO. HUÁSABAS.	0.78
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ATERRIZAJE ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES E HIDALGO. HUÁSABAS.	0.29
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PANTEÓN NORTE. HUÁSABAS.	0.81
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PANTEÓN NORTE ENTRE AVENIDA REFORMA Y ATERRIZAJE. HUÁSABAS.	0.91
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE PARRILLA DE SALIDA A NOGALES Y CALLE VICENTE GUERRERO. SANTA CRUZ.	0.49
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LUIS ANTONIO ROMO Y 5 DE FEBRERO. NACO.	0.68
PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA APACHE. HERMOSILLO.	0.88
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TIKAL (EJE 21 Y 22) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.42
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TULUM (EJE 27 Y 29) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.49
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MONTEALBAN (EJE 26) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.4
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ISTMO (EJE 24) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.45
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA (EJE 30) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.44
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TIKAL (EJE 23 Y 25) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.44
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TULUM (EJE 3) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.49
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TEOTIHUACAN (EJE 4) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.38
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA (EJE 29) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.45
PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	0.83
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA.	0.91
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CENTENARIO ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA.	0.8

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO. ETCHOJOA.	0.76
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA.	0.89
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA GUADALUPE VICTORIA ENTRE UNO Y CAUCE DEL RÍO COLORADO. SAN LUIS RC.	0.89
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GENERAL IGNACIO PESQUEIRA. SANTA ANA.	0.58
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VÍA ANTIGUA. SANTA ANA.	0.54
CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DE ACCESO AL DESARROLLO "EL CENTAURO DE LA FRONTERA". NOGALES.	0.85
PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA 14 DE ENERO. HUATABAMPO.	0.96
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS ENTRE AVENIDA VILLA HERMOSA Y RÍO SONORA II ETAPA. HERMOSILLO.	0.32
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA LIBERTAD ENTRE LAS CALLES 48 Y SAMUEL OCAÑA GARCÍA. SAN LUIS RC	0.73
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA "D" DEL CADENAMIENTO 0+0000 EN EL ARROYO SALIDA A HUASABAS AL CADENAMIENTO 0+422.23 EN LA CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ. GRANADOS.	0.81
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE IGNACIO SOTO DEL CADENAMIENTO 0+000 EN LA AVENIDA "D" AL CADENAMIENTO 0+424.53 EN LA CALLE MIGUEL ALEMÁN. GRANADOS.	0.83
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RC	0.81
PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO. HERMOSILLO.	0.95
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.91
PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET. HERMOSILLO.	0.85
PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET. HERMOSILLO.	0.85
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA ENTRE CALLES LIBERTAD Y ALDAMA. PITIQUITO.	0.74
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE CALLE RÍO SAN JUAN Y BOULEVARD PASEO DE LAS TORRES. CIUDAD OBREGON.	0.98
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.93
PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO A LA CALLE FERROCARRIL DETRÁS DEL H. AYUNTAMIENTO. NACUZARI DE GARCIA.	0.69
PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO A LA COLONIA SOLIDARIDAD ENTRE COLONIA RASTRO VIEJO Y COLONIA SOLIDARIDAD. NACUZARI DE GARCIA.	0.63
PAVIMENTACIÓN DE CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDA SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.81
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO. HUASABAS.	0.86
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE CALLE MORELOS E ITURBIDE. HUASABAS.	0.7
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUÁREZ NORTE. BENJAMIN HILL.	0.4
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE COLIMA ENTRE CALLE 30 Y 34. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.99
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA. SANTA ANA.	0.86
PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO. HERMOSILLO.	0.95
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.81
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS. PUERTO PEÑASCO.	0.66
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA. BACOACHI.	0.75
CONSTRUCCIÓN DEL BLVD. QUINTERO ARCE EN EL TRAMO DEL PASEO DEL RÍO SONORA AL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA. HERMOSILLO.	0.85
CONSTRUCCIÓN DEL BLVD. QUINTERO ARCE EN EL TRAMO DEL PASEO DEL RÍO SONORA AL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA. HERMOSILLO.	0.85

CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL Y DIRECCIONAL "CARIBEAN". NOGALES.	0.85
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUÁREZ NORTE. BENJAMIN HILL.	0.4
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUEVITA SANTA DE CALLE PEDRO ALMADA A ESPERANZA. ALAMOS.	0.91
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CHIHUAHUA DE CUEVITA SANTA A CALLE SIN NOMBRE. ALAMOS.	0.77
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MADERO. MAZOCAHUI. BAVIACORA.	0.83
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICAM ENTRE SONORA Y HUATABAMPO. NAVOJOA.	0.5
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN A ENTRE CALLE 44 Y CALLE 47. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.9
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 10. CUMPAS.	0.93
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 3. CUMPAS.	0.82
PAVIMENTACIÓN DE CALLE 30 ENTRE AVENIDA ZARAGOZA Y AVENIDA CARRANZA. GOLFO DE SANTA CLARA. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.92
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD RODOLFO FÉLIX VALDEZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+860. BACUM.	0.98
CONSTRUCCÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA CARRETERA CANANEA - AGUA PRIETA FRENTE AL CBTIS 106. CANANEA.	0.8
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE OBREGÓN Y DOCTOR GODINEZ. ALTAR.	0.3
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA COLIMA ENTRE CALLE 30 Y CALLE 34. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.99
AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA. CARBO.	0.72
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RC.	0.81
PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO. HERMOSILLO.	0.95
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA.	0.86
PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA CASAS VIVAS. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.86
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD RODOLFO FÉLIX VALDEZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+860 (AMPLIACIÓN). BACUM.	0.98
PAVIMENTACIÓN DEL BLVD. FRANCISCO HIGUERA PADILLA ENTRE AV. CONSTITUCIÓN Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ. PUERTO PEÑASCO.	0.59
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZAFIRO, ENTRE CTM Y BOULEVARD 400 EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.95
CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL Y DIRECCIONAL "CARIBEAN". NOGALES.	0.85
CONSTRUCCIÓN DE PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HÉROES (AMPLIACIÓN). NOGALES.	0.82
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA ENTRE ISLA DE LOS PÁJAROS E ISLA DEL CARMEN EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE (TERMINACIÓN). GUAYMAS.	0.8
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDA VII Y AVENIDA VI EN COLONIA EL MIRADOR). GUAYMAS.	0.4
PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA III ENTRE BOULEVARD BACATETE Y CALLE I. SAN CARLOS GUAYMAS.	0.89
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA.	0.86
PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO. HERMOSILLO.	0.95
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RIO COLORADO.	0.81
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS. PUERTO PEÑASCO.	0.66
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.91
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.93
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.93
PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET. HERMOSILLO.	0.85

CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.93
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.91
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLERES EDUCATIVOS EN LA COLONIA LAS TORRES. NOGALES.	0.3
ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA CASA DE MEDIO CAMINO PARA JÓVENES "UNAKARI" Y "JINESKI". HERMOSILLO.	0.69
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLERES EDUCATIVOS EN LA COLONIA LAS TORRES. NOGALES.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL ANA GABRIELA GUEVARA. NOGALES.	0.99
CONSTRUCCIÓN DE RECINTO FISCAL ESTRATÉGICO (SEGUNDA ETAPA). CIUDAD OBREGON.	0.99
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL. BACANORA.	0.76
AMPLIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE RECINTO FISCAL ESTRATEGICO (PRIMERA ETAPA). CIUDAD OBREGON.	0.96
REMODELACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL. TRINCHERAS.	0.83
SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET. HERMOSILLO.	0.85
SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD Y OTRAS APLICACIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE" (CALLES: 1A, 1B; 3B, 7, 11A Y 11B). HERMOSILLO.	0.91
SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD Y OTRAS APLICACIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE" (CALLES: 2A, 2B; 3A, Y RIEGO DE SELLO). HERMOSILLO.	0.93
ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS. ROSARIO.	0.91
PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD PASEO LAS TORRES, ENTRE CALLES EDMUNDO TABOADA Y GUILLERMO PRIETO. CIUDAD OBREGON.	0.84
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACOZARI.	0.81
REMODELACIÓN DE LA PLAZA AZUETA. AGUA PRIETA.	0.74
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACOZARI DE GARCIA.	0.81
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACOZARI.	0.81
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACOZARI.	0.81
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACOZARI DE GARCIA.	0.81
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA. AGUA PRIETA.	0.9
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA). AGUA PRIETA.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA (II ETAPA). AGUA PRIETA.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA). AGUA PRIETA.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA). AGUA PRIETA.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA). AGUA PRIETA.	0.3
CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA. AGUA PRIETA.	0.9
REMODELACIÓN DE LA PLAZA AZUETA. AGUA PRIETA.	0.74
CONSTRUCCIÓN DE TEMPLO EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	0.67
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES. LA COLORADA.	0.67
CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALON-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FISICO EN AGUA PRIETA).	0.93
REMODELACIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL. PITIQUITO.	0.86
REMODELACIÓN DEL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES "KARUMA". VILLA HIDALGO.	0.92
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	0.91
CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL UNIDAD DEPORTIVA MARGARITO GALLARDO. MAGDALENA.	0.97
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	0.84
CONSTRUCCIÓN DE PABELLON DE GIMNASIA Y HALTEROFILA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA). GUAYMAS.	0.84
CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.92

CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE GIMNASIA Y HALTEROFILIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA). SAN CARLOS GUAYMAS.	0.84
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	0.84
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) II ETAPA. AGUA PRIETA.	0.93
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) SEGUNDA ETAPA (CONCLUSIÓN DE PABELLÓN DE GIMNASIA). AGUA PRIETA.	0.93
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (PRIMERA ETAPA) AGUA PRIETA.	0.16
CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE GIMNASIA Y HALTEROFILIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA). GUAYMAS.	0.84
CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.92
CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.92
SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD PARA "CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	0.92
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (ESCUELA PRIMARIA "CENTAURO DEL NORTE"). CAJEME.	0.94
CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	0.42
CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.42
CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	0.42
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y CARRETERA (PUENTES URBANOS, OBRAS DE ACCESO, PAVIMENTACIÓN Y CARRETERAS) EN VARIAS LOCALIDADES EN EL ESTADO DE SONORA (BOLSA CON RECURSO FEDERAL).	0.2
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	0.94
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	0.94
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	0.94
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	0.94
REHABILITACIÓN DE ESCOLLERA Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR TURISTICO. GUAYMAS.	0.9

El avance de estas obras en proceso, es debido a que existen adeudos pendientes o tienen programa de trabajo bianual, por lo que serán finiquitadas para el año 2013.

También se anexa relación de metas que no fueron ejecutadas ya que fueron Canceladas.

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0294	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0121	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS.	BACERAC	BACERAC	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0295	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS.	BACERAC	BACERAC	SH-NC-12-053 05.06-479/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0126	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA.	BACOACHI	BACOACHI	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-004

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0296	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA.	BACOACHI	BACOACHI	SH-NC-12-053 05.06-479/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0297	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS.	ÁLAMOS	ÁLAMOS	SH-NC-12-053 05.06-479/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0174	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0178	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE PÍPILA Y DE 5 DE MAYO.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0179	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0181	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-002
1002 2201 E4 5606 001 61201 A0 0052.0015	ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-011 SH-ED-12-C-005
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0009	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA).	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004 05.06-512/2012
1002 2201 E4 5201 001 61209 P2 0054.0013	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA).	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-NC-12-053 05.06-512/2012
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0007	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA).	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004 05.06-512/2012
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0010	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI (TONICHI).	SOYOPA	TONICHI	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2401 E3 3702 003 61201 A0 0051.0001	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2701 E4 5001 001 61201 A0 0052.0017	CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2701 E4 5001 001 61201 P2 0052.0062	CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E1 5702 001 61408 A0 0001.0229	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PARA AGUA POTABLE.	ACONCHI	LA ESTANCIA	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E1 5703 001 61409 A0 0002.0055	CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E4 5901 003 61410 A0 0053.0016	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS.	ROSARIO	TARAHUMARIS	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E4 5901 004 61411 P2 0053.0021	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS.	ROSARIO	TARAHUMARIS	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0293	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 H6 0049.0213	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-002 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0292	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2501 E3 3507 003 62213 A0 0010.0020 1002 2501 E3 3507 003 62213 M9 0010.0020	REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉS QUINTANA ROO" EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-004

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1002 2501 E3 3507 003 62213 A0 0010.0022 1002 2501 E3 3507 003 62213 M9 0010.0022	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MAGISTERIO I Y II EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-004
1002 2501 E3 3507 003 62213 A0 0010.0023 1002 2501 E3 3507 003 62213 M9 0010.0023	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 9 "ARQ. GUSTAVO F. AGUILAR BELTRÁN" EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-004
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0052.0023	REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	NUEVO MICHOCACÁN ESTACIÓN RIITO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2201 E4 5604 004 61419 P2 0052.0064	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA COMUNIDAD EL RIITO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	NUEVO MICHOCACÁN ESTACIÓN RIITO	SH-NC-12-053 05.06- 1125/2012 SH-NC-12- C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0203	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO.	EMPALME	EMPALME	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0289	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO.	EMPALME	EMPALME	SH-NC-12-053 SH- NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0290	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-053 SH- NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0291	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-12-053 SH- NC-12-C-015
1002 1702 E5 0904 001 61607 A0 0015.0053	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 1702 E5 0904 001 61607 P2 0015.0055	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-053 SH- NC-12-C-015
1002 3601 E4 5302 002 62503 P2 0019.0020	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	QUIRIEGO	QUIRIEGO	SH-NC-12-053 SH- NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0302	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA RUSSO VOGEL.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-045 SH- ED-12-C-014
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0286	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-035 SH- ED-12-C-007
1002 2201 E4 5607 003 61406 A0 0049.0380	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-066 SH- ED-12-C-011
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0299	PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-040 SH- ED-12-C-007
1002 2402 E3 3803 002 61211 M9 0050.0150	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDISCIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) II ETAPA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-FAFEF-12-022 SH-FAFEF-12-C-003
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0200	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (PRIMERA ETAPA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-12-111 SH- ED-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0287	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-NC-12-047 SH- NC-12-C-015

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1002 3601 E4 5302 003 61509 A0 0062.0052	LIMPIEZA Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO CANANEA – IMURIS.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-062 SH-ED-12-C-018
1002 2201 E4 5604 002 61403 A0 0068.0005	OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA EL ACCESO DE VICAM.	GUAYMAS	VICAM	SH-ED-12-059 SH-ED-12-C-018

De la misma forma, en las siguientes metas que se relacionan, no se reportó ningún avance físico, en virtud de que no fueron ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sino que fueron transferidas a los diferentes H. Ayuntamientos, para que fueran ejecutadas por ellos mismos:

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0285	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES EN ACONCHI.	ACONCHI	ACONCHI
1002 2201 E1 5604 004 61419 L5 0052.0060	REMODELACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS PÚBLICAS EN ACONCHI.	ACONCHI	ACONCHI
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0284	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE DIVERSAS VIALIDADES.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0459	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES NOGALES, MANUEL LEÓN, GENOVERACHI, CORONADO FINAL NORTE Y CORELLA FINAL NORTE.	ARIZPE	ARIZPE
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0460	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CAMINO DEL ACCESO A LA LOCALIDAD DE CHINAPA.	ARIZPE	CHINAPA
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0461	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO.	ARIZPE	SINOQUIPE
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0280	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE BAVIÁCORA.	BAVIÁCORA	BAVIÁCORA
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0391	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN VILLA JUÁREZ - COLONIA LUIS ECHEVARRÍA EN DIVERSAS VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO Y DRENAJE.	BENITO JUÁREZ	VILLA JUÁREZ
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0014.0016	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO GENERAL AL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD SUR.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0278	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE DIVISADEROS.	DIVISADEROS	DIVISADEROS
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0277	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES.	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0275	PAVIMENTACIÓN Y DRENAJE DEL BOULEVARD CUARTO BORDO DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD HASTA EL BOULEVARD QUIROGA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO
1002 2201 E1 5702 001 61408 P2 0001.0249	ACUEDUCTO DE 16 KM. DESDE EL ACUIFERO DE CALIZAS FRACTURADAS HASTA EL REALITO (PRIMERA ETAPA).	HERMOSILLO	HERMOSILLO

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD
1002 2201 E1 5702 001 61408 P2 0001.0250	REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN DIFERENTES COLONIAS (PRIMERA ETAPA).	HERMOSILLO	HERMOSILLO
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0393	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLES, CITAVARO, MEZQUITE, CAPOMO, YUCATECO, ROSA QUINTANA Y 16 DE SEPTIEMBRE.	HUATABAMPO	HUATABAMPO
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0394	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETRO HIDRÁULICO CAMINO LOS JURIS.	HUATABAMPO	HUATABAMPO
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0392	PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARA DIVERSAS AVENIDAS DE LA LOCALIDAD.	MAGDALENA	MAGDALENA DE KINO
1002 2201 E4 5605 001 61420 M5 0049.0237	PAVIMENTACIÓN DE VAIAS VIALIDADES.	NAVOJOA	NAVOJOA
1002 2201 E4 5605 001 61421 M9 0049.0309	CONSTRUCCIÓN DE FUENTE EN ACCESO A LA CIUDAD DE NOGALES.	NOGALES	NOGALES
1002 2201 E4 5606 001 61201 A0 0052.0014	REMODELACIÓN DEL CASINO.	QUIRIEGO	QUIRIEGO
1002 2201 E4 5606 002 61201 O5 0052.0053	REMODELACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL.	ROSARIO	ROSARIO DE TESOPACO
1002 2201 E4 5606 001 61201 O5 0052.0054	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL DIF.	ROSARIO	ROSARIO DE TESOPACO
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0281	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESÚS.	SAN FELIPE DE JESUS	SAN FELIPE DE JESUS
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0224	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 12 DE AVENIDA TLAXCALA A AVENIDA NUEVO LEÓN.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0225	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 7 DE AVENIDA CARLOS G. CALLES A AVENIDA LIBERTAD.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO
1002 2201 E4 5605 001 61420 M5 0049.0238	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 26 DE AVENIDA CARLOS G. CALLES A CALLEJÓN LIBERTAD.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0282	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES A BASE DE CONCRETO PARA EL MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE.	SUAQUI GRANDE	SUAQUI GRANDE
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0276	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE TEPACHE.	TEPACHE	TEPACHE
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0279	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES.	YÉCORA	YÉCORA

Asimismo, en la siguiente meta que se relaciona, no se reporto ningún avance físico, en virtud de que no fue ejecutada por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sino que fueron transferidas a la Dirección General del Boletín Oficial del Gobierno del Estado, para que fuera ejecutada por ellos mismos:

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD
1002 1901 E6 1006 002 61420 M9 61219 0016.0001.	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO

La meta 10022701E45601001A002 fue rebasada en 577.8 por ciento, ya que originalmente se tenía planteadas la ejecución de 36 obras y para fines del año 2012 se lograron realizar 244.

Esta Unidad Administrativa, en el año 2012, incluyó las siguientes metas adicionales, autorizadas durante el ejercicio que se informa:

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 K7 0049.0383	CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL Y DIRECCIONAL "CARIBEAN".	NOGALES	NOGALES	SH-NC-R-12-085 SH-NC-12-184 SH-NC-12-C-017
1002 2701 E4 5607 002 61207 A0 0056.0019	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-004 SH-ED-R-12-028
1002 2201 E4 5606 004 61201 M9 0052.0030	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO EN MAZOCAHUI.	BAVIÁCORA	MAZOCAHUI	SH-FAFEF-R-12-006
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0092	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 13 NORTE ENTRE BENEMERITO DE LAS AMÉRICAS Y SOLIDARIDAD.	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0093	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES.	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	ESTACIÓN PESQUEIRA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0094	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO INSTITUCIONAL AL MUNICIPIO.	DIVISADEROS	DIVISADEROS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012 SH-ED-12-103
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0095	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA CUAUHTÉMOC ENTRE BOULEVARD MIGUEL ALEMÁN Y BAJA CALIFORNIA.	BENJAMÍN HILL	BENJAMÍN HILL	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0096	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JALISCO ENTRE LUIS SALIDO SIQUEIROS Y PERIFÉRICO.	NAVOJOA	NAVOJOA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0097	CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE DEL BOULEVARD MORELOS Y CARRETERA FEDERAL NO.15.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0098	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA IV ENTRE CALLE 13 Y CALLE 12.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0099	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD TETABIATE ENTRE CALLE 4 Y MISIONEROS (AMPLIACIÓN).	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0100	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO, ENTRE CALLE RÍO SAN JUAN Y BOULEVARD PASEO DE LAS TORRES.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0101	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA COLONIA SOLIDARIDAD ENTRE COLONIA RASTRO VIEJO Y SOLIDARIDAD.	NACUZARI DE GARCÍA	NACUZARI DE GARCÍA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0102	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA CALLE FERROCARRIL DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO.	NACUZARI DE GARCÍA	NACUZARI DE GARCÍA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0103	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE JOSÉ MARÍA MORELOS Y JESÚS GARCÍA.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-013
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0104	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CENTENARIO ENTRE MIGUEL HIDALGO Y JESÚS GARCÍA.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-013
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0105	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA IGNACIO ALLENDE ENTRE GUERRERO Y RAFAELA RODRÍGUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-013

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0106	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA NICOLÁS BRAVO ENTRE GUERRERO Y BOULEVARD RAFAELA RODRÍGUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-013
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0107	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-013
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0108	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE MÁRTIRES Y SONORA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0109	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y SONORA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0110	PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO MANUEL J. CLOUTHIER DE LA COLONIA INFONAVIT.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0111	PAVIMENTACIÓN DEL BLVD. FRANCISCO HIGUERA PADILLA ENTRE AV. CONSTITUCIÓN Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0112	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RODOLFO CAMPODÓNICO ENTRE CALLES ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0113	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0294	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0473	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0114	PAVIMENTACIÓN DE LA AV. JUVENTINO ROSAS ENTRE CALLE ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0115	PAVIMENTACIÓN DE LA AV. HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0116	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA BENITO JUÁREZ.	YÉCORA	YÉCORA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0117	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CARAVEO.	YÉCORA	MAYCOBA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0118	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ALVARO OBREGÓN ENTRE LAS CALLES YÉCORA Y NOGALES.	YÉCORA	YÉCORA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0119	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CORONADO.	YÉCORA	MAYCOBA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0120	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS.	ALTAR	ALTAR	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012 SH-ED-12-079
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0121	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS.	BACERAC	BACERAC	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0295	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS.	BACERAC	BACERAC	SH-NC-12-053 05.06-479/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0474	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS.	BACERAC	BACERAC	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0122	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE.	BACERAC	BACERAC	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0123	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL (TRAMO 1).	ARIVECHI	TARACHI	SH-ED-R-12-007

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0124	PAVIMENTACIÓN DE LA "CALLE DE LA PLAZA"	ARIVECHI	TARACHI	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0125	PAVIMENTACIÓN DE LA "CALLE DEL ARROYO".	ARIVECHI	TARACHI	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0126	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA.	BACOACHI	BACOACHI	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0296	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA.	BACOACHI	BACOACHI	SH-NC-12-053 05.06-479/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0475	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA.	BACOACHI	BACOACHI	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0127	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE "5 DE MAYO".	BACOACHI	BACOACHI	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0128	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO.	BACOACHI	BACOACHI	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0129	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SIN NOMBRE.	BACOACHI	MUTUTICACHI	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0130	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO.	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0131	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE CALLE MORELOS E ITURBIDE.	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0132	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE AVENIDA REFORMA Y ATERRIZAJE.	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0133	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES E HIDALGO.	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0134	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ATERRIZAJE ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES E HIDALGO.	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0135	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PANTEÓN NORTE.	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0136	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PANTEÓN NORTE ENTRE AVENIDA REFORMA Y ATERRIZAJE	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0137	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAELA MORENO.	TEPACHE	TEPACHE	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0138	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA.	TEPACHE	TEPACHE	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0139	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AMÉRICA.	TEPACHE	TEPACHE	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0140	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÉN CASTRO OJEDA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS.	ÁLAMOS	ÁLAMOS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0141	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS.	ÁLAMOS	ÁLAMOS	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-044
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0297	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS.	ÁLAMOS	ÁLAMOS	SH-NC-12-053 05.06-479/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0476	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS.	ÁLAMOS	ÁLAMOS	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0142	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE PARRILLA DE SALIDA A NOGALES Y CALLE VICENTE GUERRERO.	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0143	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE OPALO ENTRE ZÁFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0144	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE OBSIDIANA ENTRE ZÁFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0145	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MÁRMOL ENTRE ZÁFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0146	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JADE ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0147	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAPIZLAZULI ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0148	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AGUA MARINA ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0149	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALBASTROS ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0150	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GRANATE ENTRE ZÁFIRO Y TURQUEZA EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0151	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GRANATE ENTRE TOPACIO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0152	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÍ ENTRE AGATA Y AMATISTA LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0153	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÍ ENTRE DIAMANTE Y MÁRMOL EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0154	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZÁFIRO ENTRE AGATA Y AMATISTA LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0155	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LUIS ANTONIO ROMO Y 5 DE FEBRERO.	NACO	NACO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012 SH-ED-12-103
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0156	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ADOLFO DE LA HUERTA.	NACORI CHICO	NACORI CHICO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0157	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SONORA ENTRE CADENAMIENTO 0+000.00 AL CAD. 0+276.50.	NACORI CHICO	NACORI CHICO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0158	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SONORA 2 ENTRE CADENAMIENTO 0+000.00 Y AV. 18).	NACORI CHICO	NACORI CHICO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0159	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA.	NACORI CHICO	BUENA VISTA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0160	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARIO PORTILLO ENTRE AV. 5 Y AV. 6.	NACORI CHICO	NACORI CHICO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0161	CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN BOULEVARD MORELOS Y PERIFÉRICO NORTE.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0162	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA APACHE.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0163	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LOMA LINDA ENTRE CARRETERA INTERNACIONAL Y LOMA LINDA.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0164	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TIKAL (EJE 21 Y 22) COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0165	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TULUM (EJE 27 Y 29) COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0166	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MONTEALBAN (EJE 26) COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0167	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ISTMO (EJE 24) COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA (EJE 30)	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
61420 A0 0049.0168	COLONIA NOGALITOS.			05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0169	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TIKAL (EJE 23 Y 25) COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0170	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TULUM (EJE 3) COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0171	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TEOTIHUACAN (EJE 4) COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0172	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA (EJE 29) COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NOVOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0173	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA NOGALITOS.	NAVOJOA	NAVOJOA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0174	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0174	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-FAFEF-R-12-006 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0175	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0176	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CENTENARIO ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0177	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0178	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE PÍPILA Y DE 5 DE MAYO.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0178	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE PÍPILA Y DE 5 DE MAYO.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-FAFEF-R-12-006 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0179	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0179	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-FAFEF-R-12-006 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0180	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0181	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-007 SH-ED-12-C-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0181	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-FAFEF-R-12-006 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0182	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA GUADALUPE VICTORIA ENTRE UNO Y CAUCE DEL RÍO COLORADO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0183	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GENERAL IGNACIO PESQUEIRA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0184	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VÍA ANTIGUA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0185	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DE ACCESO AL DESARROLLO "EL CENTAURO" DE LA FRONTERA.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0186	PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA 14 DE ENERO.	HUATABAMPO	HUATABAMPO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0187	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS ENTRE AVENIDA VILLA HERMOSA Y RÍO SONORA II ETAPA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0188	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 24 DE FEBRERO.	MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0189	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TEJOCOTES.	MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ENCINOS.	MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	SH-ED-R-12-007

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
61420 A0 0049.0190				
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0191	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ARRIAGA.	MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0192	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA LIBERTAD ENTRE LAS CALLES 48 Y SAMUEL OCAÑA GARCÍA.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0193	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA "D" DEL CADENAMIENTO 0+0000 EN EL ARROYO SALIDA A HUASABAS AL CADENAMIENTO 0+422.23 EN LA CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ.	GRANADOS	GRANADOS	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0194	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE IGNACIO SOTO DEL CADENAMIENTO 0+000 EN LA AVENIDA "D" AL CADENAMIENTO 0+424.53 EN LA CALLE MIGUEL ALEMÁN.	GRANADOS	GRANADOS	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0195	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMETERIO OCHOA ENTRE LAURO GALVEZ Y ALFONSO ARMENTA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-007 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0196	EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACIÓN DE LOS BOULEVARES LÁZARO CÁRDENAS Y LÓPEZ PORTILLO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-007
1002 2201 E4 5605 002 61420 A0 0049.0395	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO EUSEBIO KINO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-096
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0117	TERMINACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA REGIONAL "JOSÉ RAMÓN URIAS".	ATIL	ATIL	SH-ED-R-12-010 SH-ED-12-C-013
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0118	REMDELACIÓN DEL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES "KARUMA".	VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO	SH-ED-R-12-010 05.06-479/2012
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0119	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO EN UNIDAD DEPORTIVA.	CUMPAS	CUMPAS	SH-ED-R-12-010
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0120	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-ED-R-12-010
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0121	AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE GUAYMAS SUR.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-ED-R-12-010
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0122	EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO, SISTEMA DE RIEGO Y PASTO EN CAMPO DE BÉISBOL.	MAZATÁN	MAZATÁN	SH-ED-R-12-010 05.06-479/2012 SH-ED-12-103
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0123	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-010
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0124	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEY BOL EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-010 05.06-479/2012
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0125	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-010 05.06-479/2012
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0126	CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL UNIDAD DEPORTIVA MARGARITO GALLARDO.	MAGDALENA	MAGDALENA DE KINO	SH-ED-R-12-010 05.06-479/2012
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0127	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	RAYÓN	RAYÓN	SH-ED-R-12-010
1002 2501 E3 3507 002 62214 A0 0010.0014	CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN LA ESCUELA PRIMARIA ADALBERTO L. SALCIDO.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-011 05.06-479/2012
1002 2501 E3 3507 002 62214 A0 0010.0015	CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN EL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES NO.5.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-011 05.06-479/2012 SH-ED-12-C-013
1002 2501 E3 3507 002 62214 A0 0010.0016	CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN LA ESCUELA PRIMARIA LICENCIADO BENITO JUÁREZ NÚMERO 2.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-011 05.06-479/2012
1002 2501 E3 3507 002 62214 A0 0010.0017	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA SOLIDARIDAD (JARDÍN DE NIÑOS "LUIS DONALDO COLOSIO").	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-011 SH-ED-12-C-013

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2501 E3 3507 002 62214 A0 0010.0018	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (ESCUELA PRIMARIA "CENTAURO DEL NORTE").	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-011
1002 2201 E4 5606 001 61201 A0 0052.0013	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLERES EDUCATIVOS EN LA COLONIA LAS TORRES.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-011 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5606 001 61201 A0 0052.0069	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLERES EDUCATIVOS EN LA COLONIA LAS TORRES.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5606 001 61201 A0 0052.0014	REMODELACIÓN DEL CASINO.	QUIRIEGO	QUIRIEGO	SH-ED-R-12-011
1002 2201 E4 5606 001 61201 A0 0052.0015	ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-011 SH-ED-12-C-005
1002 2201 E4 5606 001 61201 A0 0052.0016	ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA CASA DE MEDIO CAMINO PARA JÓVENES "UNAKARI" Y "JINESKI".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-011 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0009	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA).	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004 05.06-512/2012
1002 2201 E4 5201 001 61209 P2 0054.0013	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA).	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-NC-12-053 05.06-512/2012
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0022	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA).	GUAYMAS	VICAM	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0007	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA).	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004 05.06-512/2012
1002 2201 E4 5201 001 61209 P2 0054.0015	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA).	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-NC-12-054 SH-NC-12-C-002 05.06-479/2012 05.06-512/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0021	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA).	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5201 001 61209 M9 0054.0018	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARADOR TURÍSTICO YAQUI.	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-FAFEF-12-029
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0008	ELABORACIÓN DE ESCULTURA EMBLEMÁTICA DEL DANZANTE YAQUI EN EL PARADOR TURÍSTICO.	CAJEME	LOMA DE GUAMUCHIL	SH-ED-R-12-012 05.06-512/2012
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0010	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI (TONICHI).	SOYOPA	TONICHI	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E4 5201 001 61209 P2 0054.0014	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI (TONICHI).	SOYOPA	TONICHI	SH-NC-12-053
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI (TONICHI).	SOYOPA	TONICHI	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5201 001 61209 A0 0054.0019	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN EL ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI.	SOYOPA	TONICHI	SH-ED-12-079
1002 2401 E3 3702 003 61201 A0 0051.0001	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2401 E3 3702 003 61201 P2 0051.0012	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-NC-12-054 05.06-479/2012
1002 2401 E1 2602 001 61203 A0 0051.0002	CONSTRUCCIÓN DE TEMPLO EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012
1002 2701 E4 5001 001 61201 A0 0052.0017	CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2701 E4 5001 001 61201 P2 0052.0062	CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2701 E4 5001 001 61201 A0 0052.0082	CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-130
1002 2401 E1 2602 001 61203 A0 0051.0003	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA PACTO ENVANGELICO TRIGO LIMPIO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012
1002 2701 E4 5607 002 61207 A0 0056.0020	PROGRAMA DE DIAGNOSTICOS DE NECESIDADES DE PAVIMENTACIÓN POR IMÁGENES SATELITALES PARA 12 CIUDADES DEL ESTADO DE SONORA.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-012
1002 1701 E5 0805 001 61219 A0 0052.0018	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012
1002 2201 E1 5702 001 61408 A0 0001.0228	PERFORACIÓN DE POZO.	YÉCORA	MAYCOBA	SH-ED-R-12-012
1002 2201 E1 5702 001 61408 A0 0001.0229	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PARA AGUA POTABLE.	ACONCHI	LA ESTANCIA	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E1 5702 001 61408 P2 0001.0253	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PARA AGUA POTABLE.	ACONCHI	LA ESTANCIA	SH-NC-12-053 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0051.0004	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE HISTÓRICO DEL "BICENTENARIO".	ARIZPE	ARIZPE	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-013
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0051.0011	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO.	ARIZPE	TAHUICHOPA	SH-ED-R-12-012
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0052.0019	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-012 05.06-0212/12 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0052.0020	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0052.0021	REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	EJIDO ING. LUIS B. SÁNCHEZ	SH-ED-R-12-012
1002 2701 E4 5902 001 61410 A0 0053.0011	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012
1002 2701 E4 5902 001 61410 A0 0053.0012	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-013
1002 2201 E1 5703 001 61409 A0 0002.0055	CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E1 5703 001 61409 P2 0002.0063	CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-053 05.06-479/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E1 5703 001 61409 A0 0002.0129	CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5901 003 61410 A0 0053.0013	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA FERROCARRIL.	ÁLAMOS	ÁLAMOS	SH-ED-R-12-012
1002 2201 E4 5901 003 61410 A0 0053.0014	SUSTITUCION DE ALUMBRADO PÚBLICO AL TIPO AHORRADOR EN VARIAS CALLES.	MAZATÁN	MAZATÁN	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012
1002 2201 E4 5901 003 61410 A0 0053.0015	ELECTRIFICACIÓN DE VARIAS CALLES EN VARIAS LOCALIDADES.	HUÉPAC	VARIAS	SH-ED-R-12-012
1002 2201 E4 5901 003 61410 A0 0053.0016	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS.	ROSARIO	TARAHUMARIS	SH-ED-R-12-012 SH-ED-12-C-004
1002 2201 E4 5901 004 61411 P2 0053.0021	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS.	ROSARIO	TARAHUMARIS	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5901 004 61411 A0 0053.0085	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS.	ROSARIO	TARAHUMARIS	SH-ED-12-130
1002 2201 E1 2506 002 61105 A0 0006.0097	CONSTRUCCIÓN DE 30 TECHOS DE CASA EN SECTOR 1 DEL POLIGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012 SH-ED-12-C-013

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E1 2506 002 61105 A0 0006.0098	CONSTRUCCIÓN DE 30 TECHOS DE CASA EN SECTOR 2 DEL POLIGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012 SH- ED-12-C-013
1002 2201 E1 2506 002 61105 A0 0006.0099	CONSTRUCCIÓN DE 08 "TECHO DE CASA" EN SECTOR 3 DEL POLIGONO EL APACHE.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012 SH- ED-12-C-013
1002 2201 E1 2506 002 61105 A0 0006.0100	CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" EN SECTOR 1 DEL POLIGONO EL APACHE.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012 SH- ED-12-C-013
1002 2201 E1 2506 002 61105 A0 0006.0101	CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" EN EL SECTOR 2 DEL POLIGONO EL APACHE.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012 SH- ED-12-C-013
1002 2201 E1 2506 002 61105 A0 0006.0102	CONSTRUCCIÓN DE 08 "PIE DE CASA" EN SECTOR 3 DEL POLIGONO EL APACHE.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-012 05.06-479/2012 SH- ED-12-C-013
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0198 1002 2201 E4 5605 001 61420 A6 0049.0198	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-R-12-018 SH- ED-12-C-004
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0293	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-12-053 SH- NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0472	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A6 0049.0199	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PETRA SANTOS ENTRE CALLE ALTAR Y 16 DE SEPTIEMBRE.	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA	SH-ED-R-12-018
1002 2201 E4 5605 001 61420 A6 0049.0200	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DOCTOR DOMINGO OLIVARES.	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA	SH-ED-R-12-018
1002 2201 E4 5605 001 61420 KI 0049.0201	CONSTRUCCIÓN DE PAR VIAL ROSALES - PINO SUÁREZ (AMPLIACIÓN).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-018
1002 2201 E4 5605 001 61420 KI 0049.0202	CONSTRUCCIÓN DEL BLVD. QUINTERO ARCE EN EL TRAMO DEL PASEO DEL RÍO SONORA AL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-018
1002 2402 E3 3803 002 61211 A6 0050.0128	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA.	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA	SH-ED-R-12-018
1002 1901 E6 1006 002 61219 M9 0016.0001	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2201 E4 5606 002 61219 M9 0052.0027	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0206	PAVIMANTACIÓN DEL BOULEVARD BACATETE ENTRE CAJEME Y AVENIDA IV.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0207	TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 7 ENTRE BLVD. PEDRO G. MORENO Y AVENIDA XII.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0208	TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 200 ENTRE BOULEVARD KINO Y CALLE MERIDIANO.	CAJEME	CUIDAD OBREGÓN	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0209	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES GODINEZ Y MADERO.	ALTAR	ALTAR	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0210	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PINO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 H6 0049.0211	PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO MANUEL J. CLOUTHIER DE LA COLONIA INFONAVIT.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2201 E4 5605 001 61420 H6 0049.0212	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD BACATETE ENTRE CAJEME Y AVENIDA IV.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-R-12-002

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 H6 0049.0213	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-002 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0292	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0471	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 H6 0049.0214	CONSTRUCCIÓN DEL BLVD. QUINTERO ARCE EN EL TRAMO DEL PASEO DEL RÍO SONORA AL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-002
1002 1702 E5 0904 001 61607 M9 0015.0054	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL SOBRE EL BOULEVARD TETABATE.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-R-12-002 SH-FAFEF-12-041
1002 2402 E3 3803 002 61211 H6 0050.0131	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-FAFEF-R-12-002
1002 2501 E3 3507 003 62213 A0 0010.0020 1002 2501 E3 3507 003 62213 M9 0010.0020	REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉS QUINTANA ROO" EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-004
1002 2501 E3 3507 003 62213 A0 0010.0021 1002 2501 E3 3507 003 62213 M9 0010.0021	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FISICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (JARDÍN DE NIÑOS "GUILLERMO TELL").	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-041
1002 2501 E3 3507 003 62213 A0 0010.0022 1002 2501 E3 3507 003 62213 M9 0010.0022	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MAGISTERIO I Y II EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-004
1002 2501 E3 3507 003 62213 A0 0010.0023 1002 2501 E3 3507 003 62213 M9 0010.0023	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 9 "ARQ. GUSTAVO F. AGUILAR BELTRÁN" EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-004
1002 2201 E4 5605 003 61421 A0 0068.0002 1002 2201 E4 5605 003 61421 M9 0068.0002	SEMAFORIZACIÓN DE CRUCEROS EN DIFERENTES VIALIDADES DEL ÁREA URBANA DE ALTAR.	ALTAR	ALTAR	SH-FAFEF-R-12-003
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0052.0023	REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	NUEVO MICHOACÁN ESTACIÓN RIITO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2201 E4 5604 004 61419 P2 0052.0064	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA COMUNIDAD EL RIITO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	NUEVO MICHOACÁN ESTACIÓN RIITO	SH-NC-12-053 05.06-1125/2012 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0052.0083	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA COMUNIDAD EL RIITO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	NUEVO MICHOACÁN ESTACIÓN RIITO	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0052.0064	REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	NUEVO MICHOACÁN ESTACIÓN RIITO	SH-ED-12-059 05.06-412/12
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0052.0024 1002 2201 E4 5604 004 61419 M9 0052.0024	CONSTRUCCIÓN DE PALAPA EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003
1002 2201 E4 5902 001 61410 A0 0053.0017 1002 2201 E4 5902 001 61410 M9 0053.0017	TÉRMINACIÓN DEL BLVD. DE ACCESO NORTE SEGUNDA ETAPA (ALUMBRADO PÚBLICO).	HUATABAMPO	HUATABAMPO	SH-FAFEF-R-12-003

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2401 E3 3702 001 61203 A0 0052.0025 1002 2401 E3 3702 001 61203 M9 0052.0025	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO).	NACUZARI DE GARCÍA	NACUZARI DE GARCÍA	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2401 E3 3702 001 61203 P2 0052.0064	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO).	NACUZARI DE GARCÍA	NACUZARI DE GARCÍA	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2401 E3 3702 001 61203 A0 0052.0084	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO).	NACUZARI DE GARCÍA	NACUZARI DE GARCÍA	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0203	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO.	EMPALME	EMPALME	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0289	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO.	EMPALME	EMPALME	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0468	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO.	EMPALME	EMPALME	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0204 1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0204	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0290	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0469	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0205 1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0205	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0291	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0470	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-12-130
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0129 1002 2402 E3 3803 002 61211 M9 0050.0129	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0130 1002 2402 E3 3803 002 61211 M9 0050.0130	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CD. OBREGÓN	SH-FAFEF-R-12-003
1002 2401 E3 3702 001 61203 A0 0051.0005 1002 2401 E3 3702 001 61203 M9 0051.0005	REMODELACIÓN DE LA IGLESIA SANTA LUCIA EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003
1002 1701 E5 0805 001 61201 A0 0052.0026 1002 1701 E5 0805 001 61201 M9 0052.0026	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL POLÍGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2302 E2 3007 001 61201 A0 0034.0010 1002 2302 E2 3007 001 61201 M9 0034.0010	CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE SALUD EN EL POLIGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003
1002 2401 E3 3702 001 61203 A0 0051.0006 1002 2401 E3 3702 001 61203 M9 0051.0006	REHABILITACIÓN DEL TEMPLO SINAÍ EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-004
1002 2401 E3 3702 001 61203 A0 0051.0007 1002 2401 E3 3702 001 61203 M9 0051.0007	REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA "SAN FRANCISCO" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-004
1002 1702 E5 0904 001 61607 A0 0015.0053	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 1702 E5 0904 001 61607 P2 0015.0055	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 1702 E5 0904 001 61607 A0 0015.0057	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-130
1002 3601 E4 5303 003 62501 A0 0019.0017 1002 3601 E4 5303 003 62501 M9 0019.0017	CAMINO DE ACCESO AL NOVILLO.	SOYOPA	SOYOPA	SH-FAFEF-R-12-003
1002 3601 E4 5302 002 62503 A0 0019.0018 1002 3601 E4 5302 002 62503 M9 0019.0018	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	QUIRIEGO	QUIRIEGO	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 3601 E4 5302 002 62503 P2 0019.0020	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	QUIRIEGO	QUIRIEGO	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 3601 E4 5302 002 62503 A0 0019.0023	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	QUIRIEGO	QUIRIEGO	SH-ED-12-130
1002 2401 E3 3702 003 61201 A0 0051.0008 1002 2401 E3 3702 003 61201 M9 0051.0008	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-FAFEF-R-12-003 SH-FAFEF-12-C-001
1002 2401 E3 3702 003 61201 P2 0051.0011	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-NC-12-053 SH-NC-12-C-015
1002 2401 E3 3702 003 61201 A0 0051.0014	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5604 004 61201 M9 0052.0031	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA "NUEVA IMAGEN" EN EL EJIDO FRANCISCO Y MADERO (CAMPO 30), CAJEME.	CAJEME	CAMPO 30	SH-FAFEF-R-12-006
1002 3601 E4 5302 002 61201 A0 0019.0022	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y REVESTIMIENTO EN EL CAMINO A LA COMUNIDAD EL OCUCA.	TRINCHERAS	EL OCUCA	SH-ED-12-060

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0312	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EUCALIPTO ENTRE BOULEVARD LIBERTAD Y BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5606 001 61420 A0 0049.0298	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL ANA GABRIELA GUEVARA.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-039
1002 2402 E3 3803 002 61211 M9 0050.0151	AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA GUAYMAS SUR.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-12-022
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0313	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA CALLE FERROCARRIL DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO.	NACUZARÍ DE GARCÍA	NACUZARÍ DE GARCÍA	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0314	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA COLONIA SOLIDARIDAD ENTRE COLONIA RASTRO VIEJO Y SOLIDARIDAD.	NACUZARÍ DE GARCÍA	NACUZARÍ DE GARCÍA	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0333	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL SOBRE EL BOULEVARD TETABIATE.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-ED-12-059
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0315	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA ENTRE CALLES LIBERTAD Y ALDAMA.	PITIQUITO	PITIQUITO	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0316	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLAN DE GUADALUPE ENTRE TALAMANTE Y EJÉRCITO NACIONAL.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0331	CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE DEL BOULEVARD MORELOS Y CARRETERA FEDERAL NO. 15.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0317	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0318	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENJAMÍN CHAPARRO ENTRE ALVARO OBREGÓN Y MARTÍN GRANADOS.	HUATABAMPO	HUATABAMPO	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0319	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SINALOA, ENTRE CALLE PRIMERA Y QUINTA ESTE (PRIMERA ETAPA).	CANANEA	CANANEA	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0320	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA BANAMICHI ENTRE BOULEVARD LAS TORRES Y CALLE REFORMA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-048
1002 1702 E5 0904 001 61607 A0 0015.0056	CONSTRUCCION DEL EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5606 001 61201 A0 0052.0065	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO MAZOCAHUI.	BAVIÁCORA	MAZOCAHUI	SH-ED-12-047 05.06-453/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0321	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDA SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-12-048
1002 2701 E4 5607 001 61207 A0 0056.0027	ESTUDIO TÉCNICO DE CALIDAD DE PAVIMENTOS DE LA AVENIDA LAS TORRES.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-048
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0152	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA.	CARBÓ	CARBO	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61421 M9 0049.0308	CONSTRUCCIÓN DE PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HÉROES (AMPLIACIÓN).	NOGALES	NOGALES	SH-FAFEF-12-020
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0322	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZAFIRO ENTRE DIAMANTE Y AMATISTA.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0323	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ, ABELARDO L. RODRIGUEZ Y TOMAS TRUJILLO.	GRANADOS	GRANADOS	SH-ED-12-048

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0304	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD RODOLFO FÉLIX VALDEZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+860 (AMPLIACIÓN).	BÁCUM	BÁCUM	SH-FAFEF-12-020
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0324	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO.	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0325	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE CALLE MORELOS E ITURBIDE.	HUÁSABAS	HUÁSABAS	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0326	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AMÉRICA.	TEPACHE	TEPACHE	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0327	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA.	TEPACHE	TEPACHE	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0328	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAELA MORENO.	TEPACHE	TEPACHE	SH-ED-12-048
1002 2401 E3 3702 003 61201 A0 0051.0013	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5606 002 61201 A0 0052.0066	CONSTRUCCIÓN DE RECINTO FISCAL ESTRATÉGICO (SEGUNDA ETAPA).	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-048 SH-ED-12-112
1002 2401 E3 3702 001 61203 A0 0052.0067	REMODELACIÓN DE LA PLAZA AZUETA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-12-048
1002 2401 E3 3702 001 61203 A0 0052.0068	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO).	NACOSARÍ DE GARCÍA	NACOSARÍ DE GARCÍA	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0305	PAVIMENTACIÓN DEL BLVD. FRANCISCO HIGUERA PADILLA ENTRE AV. CONSTITUCIÓN Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.	PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	SH-FAFEF-12-020
1002 2201 E4 5902 001 61410 A0 0053.0023	SUSTITUCION DE ALUMBRADO PÚBLICO AL TIPO AHORRADOR EN VARIAS CALLES.	MAZATÁN	MAZATÁN	SH-ED-12-048
1002 2402 E3 3803 003 61211 A0 0050.0153	EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO, SISTEMA DE RIEGO Y PASTO EN CAMPO DE BÉISBOL.	MAZATÁN	MAZATÁN	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0329	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUÁREZ NORTE.	BENJAMÍN HILL	BENJAMÍN HILL	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5902 001 61410 A0 0053.0024	TERMINACIÓN DEL BOULEVARD ACCESO NORTE (ALUMBRADO PÚBLICO) II ETAPA.	HUATABAMPO	HUATABAMPO	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5604 004 61419 A0 0054.0016	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN TAHUICHOPA.	ARIZPE	TAHUICHOPA	SH-ED-12-048
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0158	CONSTRUCCIÓN DE PABELLON DE GIMNASIA Y HALTEROFILA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA).	GUAYMAS	SAN CARLOS	SH-ED-12-057
1002 2201 E4 5605 001 61420 A00049.0330	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE COLIMA ENTRE CALLE 30 Y 34.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-12-048
1002 2402 E3 3803 002 62211 A0 0050.0154	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO.	BACANORA	BACANORA	SH-ED-12-048
1002 2402 E3 3803 002 62211 A0 0050.0155	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DEPORTIVO.	FRONTERAS	FRONTERAS	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5901 004 61411 A0 0053.0025	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN.	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	SH-ED-12-048
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0306	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZAFIRO, ENTRE CTM Y BOULEVARD 400 EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-FAFEF-12-020 SH-528BIS/2012
1002 3601 E4 5301 001 61201 A0 0019.0021	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA YAQUI – MAYO.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-049
1002 2701 E1 3202 002 61210 A0 0034.0012	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE UNIDAD DE TERAPIA PARA EL ADOLESCENTE (UTA.)	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-050
1002 2701 E1 3202 002 61210 A0 0034.0011	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE NUEVA VIDA ETNIA YAQUI.	GUAYMAS	POTAM	SH-ED-12-050

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0300	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA CASAS VIVAS.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-FAFEF-12-020
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0301	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA EL POLVORÍN.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-FAFEF-12-020
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0302	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA RUSSO VOGEL.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-045 SH-ED-12-C-014
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0303	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES.	HERMOSILLO	POBLADO MIGUEL ALEMÁN	SH-ED-12-045
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0310	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA LAURA ALICIA FRÍAS.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-045
1002 2402 E1 2501 001 62203 A0 0033.0002	MODERNIZACIÓN DE EDIFICIO ESTATAL (ADECUACIÓN DE OFICINAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INSTITUTO DE LA MUJER.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-12-061
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0068.0004	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE A DESNIVEL UBICADO EN EL CRUCERO VIAL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y COLOSIO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-040
1002 2201 E4 5901 004 61311 A0 0053.0022	INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS POBLADOS DE TUAPE, EL RODEO, Y PUEBLO VIEJO.	OPODEPE	VARIAS	SH-ED-12-045
1002 2701 E4 5607 002 61207 A0 0056.0024	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA PARA VARIAS LOCALIDADES EN EL ESTADO DE SONORA (BOLSA CON RECURSO ESTATAL).	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-042 05.06-602/2012
1002 2701 E4 5607 002 61207 A0 0056.0025	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y CARRETERA (PUENTES URBANOS, OBRAS DE ACCESO, PAVIMENTACIÓN Y CARRETERAS) EN VARIAS LOCALIDADES EN EL ESTADO DE SONORA.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-043 05.06-521/2012 SH-ED-12-C-009 SH-ED-12-081 05.06-757/2012
1002 2701 E4 5607 002 61207 A0 0056.0022	PROYECTOS CONCEPTUALES Y ANTEPROYECTOS PARA EL DESARROLLO URBANO.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-029
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0286	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-035 SH-ED-12-C-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0286	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-065 05.06-1229/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 P4 0049.0286	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-065
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0286	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	05.06-1229/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0382	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-065
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0382	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	05.06-1229/2012
1002 2201 E4 5605 001 61420 P4 0049.0382	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-065 05.06-1229/2012

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0382	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	05.06-1229/2012
1002 2201 E4 5607 003 61406 A0 0049.0380	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-066 SH-ED-12-C-011
1002 2201 E4 5607 003 61406 A0 0049.0389	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD Y OTRAS APLICACIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE" (CALLES: 1A, 1B; 3B, 7, 11A Y 11B).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-093
1002 2201 E4 5607 003 61406 A0 0049.0390	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD Y OTRAS APLICACIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE" (CALLES: 2A, 2B; 3A, Y RIEGO DE SELLO).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-093
1002 2201 E4 5604 002 61415 A0 0068.0006	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELÉCTRICO PARA EL PROYECTO "PUERTA OESTE" (PRIMERA ETAPA).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-071
1002 2201 E4 5607 003 61406 A0 0068.0007	CONTROL DE CALIDAD INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELÉCTRICO PARA EL PROYECTO DE LA PUERTA OESTE (PRIMERA ETAPA).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-094 05.06-1039/2012
1002 2201 E4 5604 002 61415 P4 0068.0006	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELÉCTRICO PARA EL PROYECTO "PUERTA OESTE" (PRIMERA ETAPA).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-071
1002 2402 E3 3803 002 62211 A0 0050.0198	CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-083 05.06-1229/2012
1002 2402 E3 3803 002 62211 P2 0050.0198	CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	05.06-1229/2012
1002 2402 E3 3803 002 62211 P4 0050.0198	CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-083
1002 2402 E4 5605 003 61406 A0 0050.0199	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD PARA "CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO PUERTA OESTE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-083
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0299	PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-040 SH-ED-12-C-007
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0299	PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-065
1002 2201 E4 5605 001 61420 P4 0049.0299	PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-065
1002 2201 E4 5607 003 61406 A0 0049.0381	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-066

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2402 E3 3803 002 61211 M9 0050.0150	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDISCIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) II ETAPA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-FAFEF-12-022 SH-FAFEF-12-C-003
1002 2402 E3 3803 002 61211 M9 0050.0183	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDISCIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) SEGUNDA ETAPA (CONCLUSIÓN DE PABELLÓN DE GIMNASIA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-FAFEF-12-031
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0200	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDISCIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) SEGUNDA ETAPA (EQUIPAMIENTO DE PABELLÓN DE GIMNASIA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-12-084
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0200	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (PRIMERA ETAPA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-12-111 SH- ED-12-C-015
1002 2402 E3 3803 002 61211 M9 0050.0227	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA GIMNASIO DE HALTEROFILIA (PRIMERA ETAPA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-FAFEF-12-043
1002 2201 E1 5703 001 61409 M9 0002.0064	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AVENIDA IV ENTRE CALLE 10 Y 16.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-12-020
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0307	CONSTRUCCIÓN DE CARRIL DE DESACELERACIÓN E INCORPORACIÓN EN ACCESO AL GIMNASIO MUNICIPAL.	ETCHOJOA	ETCHOJOA	SH-FAFEF-12-020
1002 2201 E4 5605 001 61421 M9 0049.0309	CONSTRUCCIÓN DE FUENTE EN ACCESO A LA CIUDAD DE NOGALES.	NOGALES	NOGALES	SH-FAFEF-12-020
1002 2402 E3 3702 001 61211 A0 0052.0077	EQUIPAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-12-061
1002 2201 E4 5902 001 61411 A0 0053.0026	ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PARQUE DEPORTIVO.	ETCHOJOA	BUAYSACOBÉ	SH-ED-12-059
1002 2402 E3 3702 001 61211 A0 0052.0076	REHABILITACIÓN DEL TEMPLO BUENA VISTA.	NAVOJOA	SAN IGNACIO	SH-ED-12-061
1002 2701 E4 5607 002 61207 A0 0056.0026	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-046
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0240	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN A ENTRE CALLE 44 Y CALLE 47.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0241	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN B ENTRE CALLE 44 Y CALLE 47.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0242	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN C ENTRE CALLE 44 Y CALLE 48 EN LA COLONIA AGUAS VIVA	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0243	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 2 DE ABRIL.	ACONCHI	ACONCHI	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0244	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE NOGALES.	ACONCHI	ACONCHI	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0245	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO.	ACONCHI	ACONCHI	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0065.0001	71064 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0288	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-FAFEF-12-018
1002 2201 E4 5605 001 61420 P2 0049.0287	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-NC-12-047 SH- NC-12-C-015

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0467	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA.	SANTA ANA	SANTA ANA	SH-ED-12-130
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0246	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA 2 ENTRE CALLES SEGUNDA Y BOULEVARD DEL ENSUEÑO) EN COLONIA RANCHITOS, CAMPESTRE.	GUAYMAS	SAN CARLOS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0247	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA EN COLONIA RANCHITOS, CAMPESTRE.	GUAYMAS	SAN CARLOS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0385	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA.	GUAYMAS	SAN CARLOS	SH-ED-12-078
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0386	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA III ENTRE BOULEVARD BACATETE Y CALLE I.	GUAYMAS	SAN CARLOS	SH-FAFEF-12-032 05.06-613/2012
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0248	PAVIMENTACIÓN CIRCUITO LAS PLAZAS ENTRE PLAZA HIDALGO Y PLAZA EL PESCADOR.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0249	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA VI ENTRE CALLE 21 Y CALLE 23 EN LA COLONIA EL MIRADOR.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0250	PAVIMENTACIÓN DE LA AV. III ENTRE BLVD. BACATETE Y CALLE 1), COL. LAS PLAYITAS, GUAYMAS, SONORA.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0251	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ISLAS DE LOS PAJAROS ENTRE CALLE DEL PESCADOR Y BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0252	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA HERMANOS PINZÓN ENTRE AMERICO VESPUCIO Y CRISTOBAL COLÓN COLONIA LAS AMÉRICAS).	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0253	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA ENTRE ISLA DE LOS PÁJAROS E ISLA DEL CARMEN EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0387	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA ENTRE ISLA DE LOS PÁJAROS E ISLA DEL CARMEN EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE (TERMINACIÓN).	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-12-032
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0254	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDA VII Y AVENIDA VI EN COLONIA EL MIRADOR).	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 M9 0049.0388	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDA VII Y AVENIDA VI EN COLONIA EL MIRADOR).	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-12-032
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0255	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 12 ENTRE AVENIDA VI Y AVENIDA VIII, COLONIA SAN VICENTE.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0256	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA X ENTRE CALLE 23 Y CALLE 20, COLONIA EL MIRADOR).	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0257	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL PESCADOR ENTRE BUGAMBILIAS E ISLA DE LOS PÁJAROS EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0258	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA X ENTRE CALLE 8 Y BOULEVARD BENITO JUÁREZ, COLONIA SAN VICENTE).	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0049.0259	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO ENTRE LAS AVENIDAS LIBERTAD Y REVOLUCIÓN.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5606 002 61203 L7 0052.0056	REMODELACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL.	TRINCHERAS	TRINCHERAS	SH-NC-R-12-039

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0260	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 10.	CUMPAS	CUMPAS	SH-NC-R-12-039 05.06-382-12
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0261	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 3.	CUMPAS	CUMPAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0262	MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA PESQUEIRA.	NAVOJOA	NAVOJOA	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5604 004 61419 L4 0052.0057	REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO RIITO (SEGUNDA ETAPA).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-039
1002 2402 E1 3803 002 61211 L7 0050.0139 1002 2402 E1 3803 002 61211 L7 0050.0142	7201 - CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALON-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FISICO EN AGUA PRIETA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-NC-R-12-039 SH-NC-R-12-039
1002 2402 E3 3803 002 61211 M9 0050.0194	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDISCIPLINARIO (TERMINACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA).	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-FAFEF-12-033
1002 2402 E3 3803 002 61211 P2 0050.0143	CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE GIMNASIA Y HALTEROFILIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA).	GUAYMAS	SAN CARLOS	SH-NC-12-047 SH-NC-12-C-015
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0231	CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE GIMNASIA Y HALTEROFILIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA).	GUAYMAS	SAN CARLOS	SH-ED-12-130
1002 2201 E4 5606 002 61201 L5 0052.0058	AMPLIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE RECINTO FISCAL ESTRATEGICO (PRIMERA ETAPA).	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E6 5605 001 61420 L7 0049.0263	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD PASEO LAS TORRES, ENTRE CALLES EDMUNDO TABOADA Y GUILLERMO PRIETO	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0264	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 30 ENTRE AVENIDA ZARAGOZA Y AVENIDA CARRANZA.	SAN LUIS RÍO COLORADO	GOLFO SANTA CLARA	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0265	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD RODOLFO FÉLIX VALDEZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+860.	BÁCUM	BÁCUM	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5604 004 61419 L5 0053.0020	ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZA INTEGRAL COMUNITARIA EN LA COLONIA "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0266	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0267	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN EL BOULEVARD PEDRO G. MORENO.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0268	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA SOLARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0251	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN EL BOUELVARD PEDRO G. MORENO.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0002.0062	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE 30" EN EL BOULEVARD PEDRO G. MORENO ENTRE CALLES 7 Y 8.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0050.0140	ALUMBRADO PÚBLICO Y GRADAS EN CAMPOS DE BÉISBOL DEL BOSQUE DE LA CIUDAD.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0050.0141	AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	CARBÓ	CARBÓ	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0051.0010	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0269	CONSTRUCCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA CARRETERA CANANEA - AGUA PRIETA FRENTE AL CBTIS 106.	CANANEA	CANANEA	SH-NC-R-12-039

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0052.0059	EQUIPAMIENTO Y OBRA COMPLEMENTARIA DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0270	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE OBREGÓN Y DOCTOR GODINEZ.	ALTAR	ALTAR	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0271	CONSTRUCCIÓN DE LOSA SUPERIOR DEL CANAL LÁZARO CÁRDENAS EN EL TRAMO KM 4+916 AL 5+049.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0272	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 400 ENTRE CALLE 10 Y MICHOACÁN (PRIMERA ETAPA).	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0273	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA COLIMA ENTRE CALLE 30 Y CALLE 34.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0274	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA, MEJORAMIENTO DE IMAGÉN, PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO EN VARIAS LOCALIDADES.	VARIOS	VARIAS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0275	PAVIMENTACIÓN Y DRENAJE DEL BOULEVARD CUARTO BORDO DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD HASTA EL BOULEVARD QUIROGA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0276	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE TEPACHE.	TEPACHE	TEPACHE	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0277	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES.	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0278	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE DIVISADEROS.	DIVISADEROS	DIVISADEROS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0279	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES.	YÉCORA	YÉCORA	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5605 001 61420 L5 0014.0016	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO GENERAL AL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD SUR.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0280	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE BAVIÁCORA.	BAVIÁCORA	BAVIÁCORA	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0281	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESÚS.	SAN FELIPE DE JESUS	SAN FELIPE DE JESUS	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0282	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES A BASE DE CONCRETO PARA EL MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE.	SUAQUI GRANDE	SUAQUI GRANDE	SH-NC-R-12-039
1002 3601 E1 5302 002 62503 L5 0019.0019	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y REVESTIMIENTO EN EL CAMINO A LA COMUNIDAD DE EL OCUCA.	TRINCHERAS	EL OCUCA	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0283	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALBASTROS ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE".	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0284	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE DIVERSAS VIALIDADES.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5605 001 61420 L5 0049.0285	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES EN ACONCHI.	ACONCHI	ACONCHI	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E1 5604 004 61419 L5 0052.0060	REMODELACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS PUBLICAS EN ACONCHI	ACONCHI	ACONCHI	SH-NC-R-12-039
1002 2201 E4 5606 002 61203 L4 0052.0050	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL.	BACANORA	BACANORA	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E4 5605 001 61420 L4 0049.0215	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUÁREZ NORTE.	BENJAMÍN HILL	BENJAMÍN HILL	SH-NC-R-12-040

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E4 5605 001 61420 L4 0049.0216	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUEVITA SANTA DE CALLE PEDRO ALMADA A ESPERANZA.	ÁLAMOS	ALAMOS	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E4 5605 001 61420 L4 0049.0217	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CHIHUAHUA DE CUEVITA SANTA A CALLE SIN NOMBRE.	ÁLAMOS	ALAMOS	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E4 5605 001 61420 L4 0049.0218	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MADERO.	BAVIÁCORA	MAZOCAHUI	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E4 5605 001 61420 L4 0049.0220	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLES ALEDANAS A LA PLAZA PÚBLICA.	BAVIÁCORA	SUAQUI	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E1 5901 004 61411 L4 0053.0018	ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD EL SOMBRERITO.	ÁLAMOS	EL SOMBRERITO	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E1 5901 004 61411 L4 0053.0019	7608 - AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE ACONCHI.	ACONCHI	ACONCHI	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E1 5604 004 61419 L4 0054.0012	REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO RÍTO (SEGUNDA ETAPA).	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E4 5605 001 61420 L4 0049.0221	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICAM ENTRE SONORA Y HUATABAMPO.	NAVOJOA	NAVOJOA	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E4 5606 001 61201 L4 0052.0051	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL PALACIO MUNICIPAL.	BAVISPE	BAVISPE	SH-NC-R-12-040
1002 2402 E1 3803 002 61211 L4 0051.0009	7210 - CONSTRUCCION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES.	LA COLORADA	LA COLORADA	SH-NC-R-12-040
1002 2201 E4 5605 001 61420 L4 0049.0222	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CIPRÉS ENTRE AQUILES SERDÁN Y GOBERNADORA.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-NC-R-12-040
1002 2401 E1 3702 001 61203 L4 0052.0052	REMODELACIÓN DE LA PLAZA AZUETA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-NC-R-12-040
1002 2701 E4 5607 002 61207 O5 0056.0223	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA.	VARIOS	VARIAS	SH-NC-R-12-043
1002 2201 E4 5606 002 61201 O5 0052.0053	REMODELACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL.	ROSARIO	ROSARIO DE TESOPACO	SH-NC-R-12-043
1002 2201 E4 5606 001 61201 O5 0052.0054	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL DIF.	ROSARIO	ROSARIO DE TESOPACO	SH-NC-R-12-043
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0224	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 12 DE AVENIDA TLAXCALA A AVENIDA NUEVO LÉON.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0225	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 7 DE AVENIDA CARLOS G. CALLES A AVENIDA LIBERTAD.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0226	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 9 ENTRE AVENIDA "B" Y 13 DE JULIO.	CABORCA	CABORCA	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0227	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CUARTA ENTRE AVENIDA "S" Y "X".	CABORCA	CABORCA	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0228	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TERCERA SUR ENTRE AVENIDA "L" Y "N".	CABORCA	CABORCA	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0229	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE AVENIDA "H" Y AVENIDA "K".	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0230	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE COPACABANA.	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0231	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE VICTOR ESTRELLA Y NARCISO MENDOZA.	PITQUITO	PITQUITO	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0232	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA ENTRE CALLES LIBERTAD Y ALDAMA.	PITQUITO	PITQUITO	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5605 001 61420 M5 0049.0233	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JESÚS GARCÍA MORALES ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y 2 DE ENERO.	PITQUITO	PITQUITO	SH-NC-R-12-041

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2402 E2 3803 003 61211 M5 0050.0138	REMODELACIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL.	PITIQUITO	PITIQUITO	SH-NC-R-12-041
1002 2402 E2 3803 003 61211 M5 0050.0234	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES GODINEZ Y MADERO.	ALTAR	ALTAR	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E4 5605 001 61420 M5 0049.0235	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA PROLONGACIÓN DEL BLVD. LUZ VALENCIA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-R-12-041
1002 2701 E4 5607 002 61207 M5 0056.0023	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA.	VARIOS	VARIAS	SH-NC-R-12-041
1002 2402 E4 5604 004 61419 M5 0052.0055	RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLAZA CIVICA.	ÁLAMOS	MINAS NUEVAS	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E4 5605 001 61420 M5 0049.0236	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL (TRAMO 2).	ARIVECHI	TARACHI	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E4 5605 001 61420 M5 0049.0237	PAVIMENTACIÓN DE VAIAS VIALIDADES.	NAVOJOA	NAVOJOA	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E4 5605 001 61420 M5 0049.0238	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 26 DE AVENIDA CARLOS G. CALLES A CALLEJÓN LIBERTAD.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-NC-R-12-041
1002 2201 E1 5702 001 61408 P2 0001.0249	ACUEDUCTO DE 16 KM. DESDE EL ACUIFERO DE CALIZAS FRACTURADAS HASTA EL REALITO (PRIMERA ETAPA).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-042
1002 2201 E1 5702 001 61408 P2 0001.0250	REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN DIFERENTES COLONIAS (PRIMERA ETAPA).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-NC-12-042
1002 3601 E4 5302 003 61509 A0 0062.0052	LIMPIEZA Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO CANANEA – IMURIS.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-062 SH-ED-12-C-018
1002 2201 E4 5604 002 61403 A0 0068.0005	OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA EL ACCESO DE VICAM.	GUAYMAS	VICAM	SH-ED-12-059 SH-ED-12-C-018
1002 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0332	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE CALLE RÍO SAN JUAN Y BOULEVARD PASEO DE LAS TORRES.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-059
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0156	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN LA COLONIA VALLE VERDE	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-057
1002 2402 E3 3803 002 61211 A0 0050.0157	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEY BOL EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-12-057
1002 2201 E4 5605 002 61512 M9 0049.0384	TRABAJOS PRELIMINARES PARA LA REMODELACIÓN DEL PUENTE DE ARCO.	CANANEA	CANANEA	SH-FAFEF-12-027
1002 2201 E1 2506 001 61105 A0 0006.129	CONSTRUCCIÓN DE 35 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 1 DE LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61105 A0 0006.130	CONSTRUCCIÓN DE 32 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 2 DE LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61105 A0 0006.131	CONSTRUCCIÓN DE 30 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 3 DE LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61105 A0 0006.132	CONSTRUCCIÓN DE 27 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 4 DE LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61101 A0 0006.121	CONSTRUCCIÓN DE 142 "ENJARRE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.139	CONSTRUCCIÓN DE 10 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 1.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.140	CONSTRUCCIÓN DE 10 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 2.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.141	CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" SECTOR 3 EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.142	CONSTRUCCIÓN DE 08 "PIE DE CASA" SECTOR 4 EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.143	CONSTRUCCIÓN DE 07 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 5.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.144	CONSTRUCCIÓN DE 05 "PIE DE CASA" SECTOR 6 EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61104 A0 0006.124	CONSTRUCCIÓN DE 71 "PISOS DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE.	CAJEME	CIUDAD OBREGÓN	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61104 A0 0006.122	CONSTRUCCIÓN DE 53 "PISOS DE CASA" EN EL POLIGONO "EL APACHE".	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61101 A0 0006.119	CONSTRUCCIÓN DE 104 ENJARRES EN EL POLÍGONO "EL APACHE" ZONA SUR PONIENTE.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61105 A0 0006.125	CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 1 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61105 A0 0006.126	CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 2 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61105 A0 0006.127	CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 3 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61105 A0 0006.128	CONSTRUCCIÓN DE 19 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 4 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61104 A0 0006.123	CONSTRUCCIÓN DE 52 "PISOS DE CASA" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.133	CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 1 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.134	CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 2 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.135	CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 3 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.136	CONSTRUCCIÓN DE 8 "PIE DE CASA" EN SECTOR 4 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.137	CONSTRUCCIÓN DE 6 "PIE DE CASA" EN SECTOR 5 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61103 A0 0006.138	CONSTRUCCIÓN DE 2 "PIE DE CASA" EN SECTOR 6 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2201 E1 2506 001 61101 A0 0006.120	CONSTRUCCIÓN DE 129 "ENJARRE DE CASA EN LA COLONIA SOLIDARIDAD.	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-041
1002 2601 E1 2602 002 62203 A0 0052.0070	REHABILITACIÓN DE LA FACHADA DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-051
1002 2601 E1 2602 002 62203 A0 0052.0071	REHABILITACIÓN DE MUROS DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-052
1002 2601 E1 2602 002 62203 A0 0052.0072	REMDELACIÓN DE INTERIORES DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-053
1002 2601 E1 2602 002 62203 A0 0052.0073	REHABILITACIÓN DE SISTEMA HIDROSANITARIO DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-054
1002 2601 E1 2602 002 62203 A0 0052.0074	REHABILITACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-055
1002 2601 E1 2602 002 62203 A0 0052.0075	REMDELACIÓN DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-056
1002 3701 E4 5201 001 61209 M9 0054.0017	REHABILITACIÓN DE ESCOLLERA Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR TURISTICO.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-12-024 SH-527BIS/2012
1002 3701 E4 5201 001 61209 M9 0054.0020	REHABILITACIÓN DE ESCOLLERA Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR TURISTICO	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-FAFEF-12-040

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
	(SEGUNDA ETAPA).			
1002 2201 E4 5606 002 62203 A0 0070.0008	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-080
1002 2201 E4 5606 002 62203 A0 0070.0009	IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DELEGACIONES DE TRANSPORTES.	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-12-080
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0391	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN VILLA JUÁREZ - COLONIA LUIS ECHEVARRÍA EN DIVERSAS VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO Y DRENAJE.	BENITO JUÁREZ	VILLA JUÁREZ	SH-NC-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0392	PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARA DIVERSAS AVENIDAS DE LA LOCALIDAD.	MAGDALENA	MAGDALENA DE KINO	SH-NC-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0393	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLES, CITAVARO, MEZQUITE, CAPOMO, YUCATECO, ROSA QUINTANA Y 16 DE SEPTIEMBRE.	HUATABAMPO	HUATABAMPO	SH-NC-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0394	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETRO HIDRÁULICO CAMINO LOS JURIS.	HUATABAMPO	HUATABAMPO	SH-NC-12-130
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0459	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES NOGALES, MANUEL LEÓN, GENOVERACHI, CORONADO FINAL NORTE Y CORELLA FINAL NORTE.	ARIZPE	ARIZPE	SH-NC-12-135
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0460	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETRO HIDRÁULICO CAMINO DEL ACCESO A LA LOCALIDAD DE CHINAPA.	ARIZPE	CHINAPA	SH-NC-12-135
1002 2201 E4 5605 001 61420 R8 0049.0461	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETRO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO.	ARIZPE	SINOQUIPE	SH-NC-12-135
1002 2701 E4 5607 002 61207 M9 0056.0034	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRA DE INFRAESTRUCTURA URBANA (PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA, PLAZA PÚBLICA, UNIDAD DEPORTIVA Y OBRAS DE REHABILITACIÓN PARA ESCUELA E IGLESIA EN LA COMUNIDAD DE SANTA CECILIA).	CABORCA	CABORCA	SH-FAFEF-12-048

Lo anterior debido a la incorporación de obras iniciadas en el año 2011; para su conclusión asimismo a la autorización de recursos por la inclusión de obras de los Convenios firmados con el Gobierno Federal y a las nuevas autorizaciones de recursos para ejecución de obras prioritarias.

Se hace la aclaración que en algunas de estas metas adicionales, no se reportó avance en virtud de que tienen programas de trabajo bianual por lo que serán terminadas en el año 2013, como es el caso de las siguientes metas que serán refrendadas para su terminación en el año 2013:

CLAVE PRESUPUESTAL										META
02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	006	CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 3 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	007	CONSTRUCCIÓN DE 8 "PIE DE CASA" EN SECTOR 4 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	008	CONSTRUCCIÓN DE 6 "PIE DE CASA" EN SECTOR 5 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.
02	2	2	01	E1	59	01	004	L4	001	ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD EL SOMBRERITO, ALAMOS.
02	2	2	01	E4	56	04	003	A0	001	APLICACIÓN DE RECURSOS VINCULADA AL EJERCICIO DE LA OBRA "INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELECTRICO PARA EL PROYECO PUERTA OESTE (PRIMERA ETAPA). HERMOSILLO.
02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	015	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA EL POLVORÍN. SANTA ANA.
02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	019	CONSTRUCCIÓN DE CARRIL DE DESACELERACIÓN E INCORPORACIÓN EN ACCESO AL GIMNASIO MUNICIPAL. ETCHOJOA.
02	2	2	01	E4	56	05	002	M9	014	TRABAJOS PRELIMINARES PARA LA REMODELACIÓN DEL PUENTE DE ARCO. CANANEA.
02	2	2	01	E4	56	06	001	L4	001	COSNTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL PALACIO MUNICIPAL. BAVISPE.
02	2	2	01	E4	56	06	002	A0	002	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO. HERMOSILLO.
02	2	2	01	E4	56	06	002	A0	003	IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DELEGACIONES DE TRANSPORTES. HERMOSILLO.
02	2	2	01	E4	56	07	003	A0	001	SUPERVISION EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.
02	2	2	01	E4	59	01	004	A0	001	INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS POBLADOS DE TUAPE, EL RODEO, Y PUEBLO VIEJO. OPODEPE.
02	2	4	02	E1	25	01	001	A0	001	MODERNIZACIÓN DE EDIFICIO ESTATAL (ADECUACIÓN DE OFICINAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INSTITUTO DE LA MUJER. SAN LUIS RIO COLORADO.
02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO EN UNIDAD DEPORTIVA. CUMPAS.
02	2	4	02	E3	38	03	003	A0	002	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) SEGUNDA ETAPA (EQUIPAMIENTO DE PABELLÓN DE GIMNASIA). HERMOSILLO.
02	2	7	01	E1	32	02	002	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE NUEVA VIDA ETNIA YAQUI. POTAM. GUAYMAS.
02	2	7	01	E1	32	02	002	A0	002	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE UNIDAD DE TERAPIA PARA EL ADOLECENTE (UTA). HERMOSILLO.
02	2	7	01	E4	56	07	002	M9	001	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRA DE INFRAESTRUCTURA URBANA (PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA, PLAZA PÚBLICA, UNIDAD DEPORTIVA Y OBRAS DE REHABILITACIÓN PARA ESCUELA E IGLESIA EN LA COMUNIDAD DE SANTA CECILIA). CAVORCA.
02	3	6	01	E4	53	02	003	A0	001	LIMPIEZA Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO CANANEA - IMURIS

De igual forma los recursos de las metas: 10022201E45605001A0115, 10022201E45605001A0116 y 10022201E45605001A0124 no se liberaron y fueron reasignados.

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Para la operación de esta Unidad Administrativa, dentro del Programa Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna, se autorizaron recursos por la cantidad de 40 millones 726 mil 724 pesos, para fines del Año Fiscal 2012, se ejercieron recursos por 29 millones 222 mil 411 pesos que representa el 71.75 por ciento del total autorizado.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió principalmente a que en el Capítulo 6000 no se liberaron los recursos para obra nueva, por razones presupuestales.

Con estos recursos se logró ejecutar, principalmente las siguientes acciones:

EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACIÓN DE LOS BOULEVARES LÁZARO CÁRDENAS Y LÓPEZ PORTILLO (AFECTACIÓN DE TERRENOS). HERMOSILLO.
PROGRAMAS DE PROMOCION DE ELABORACION Y /O ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO
COORDINAR PROGRAMAS DE ASESORIAS A LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS RUBROS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO
ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE PUERTOS FRONTERIZOS
ESTUDIO PARA NUEVO CENTRO DE GOBIERNO. GUAYMAS.
ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL UTB - SAN LUIS RIO COLORADO
ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-GUAYMAS-EMPALME
PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-CABORCA
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE AGUA PRIETA
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE SONOYTA
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE CABORCA
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE GUAYMAS
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE EMPALME
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN EN SAN CARLOS. GUAYMAS.
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE MOCTEZUMA
ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-MOCTEZUMA
ESTUDIO PARA DEFINIR PRIORIDADES DE PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES ESTRATEGICAS DE HERMOSILLO, NOGALES, GUAYMAS Y EMPALME
ESTUDIO PARA DEFINIR PRIORIDADES DE PAVIMENTOS DE VIALIDADES ESTRATEGICAS DE:CIUDAD OBREGÓN, NAVOJOA, HUATABAMPO Y ETCHOJOA
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE SAN LUIS RÍO COLORADO
CARRETERA URES – RAYÓN (AFECTACIÓN DE TERRENOS)

Esta Unidad Administrativa, en el año 2012, incorporó las siguientes metas adicionales, autorizadas durante el ejercicio:

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0023	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE PUERTOS FRONTERIZOS.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0024	4601 - ESTUDIO PARA NUEVO CENTRO DE GOBIERNO.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0025	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL UTB - SAN LUIS RIO COLORADO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0026	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-GUAYMAS-EMPALME.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0027	4608 - PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-CABORCA.	CABORCA	CABORCA	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0028	4611 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE AGUA PRIETA.	AGUA PRIETA	AGUA PRIETA	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0029	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE SONOYTA.	GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES	SONOYTA	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0030	4613 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE CABORCA.	CABORCA	CABORCA	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0031	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE GUAYMAS.	GUAYMAS	GUAYMAS	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0032	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE EMPALME.	EMPALME	EMPALME	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0033	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN EN SAN CARLOS.	GUAYMAS	SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0034	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE MOCTEZUMA.	MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0035	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-MOCTEZUMA.	MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0036	ESTUDIO PARA DEFINIR PRIORIDADES DE PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES ESTRATEGICAS DE HERMOSILLO, NOGALES, GUAYMAS Y EMPALME.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0037	ESTUDIO PARA DEFINIR PRIORIDADES DE PAVIMENTOS DE VIALIDADES ESTRATEGICAS DE: CIUDAD OBREGÓN, NAVOJOA, HUATABAMPO Y ETCHOJOA.	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-012
1003 2701 E4 5607 002 61406 A0 0026.0038	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE SAN LUIS RÍO COLORADO.	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-R-12-012
1003 2201 E4 5605 001 61420 A0 0049.0239	EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACIÓN DE LOS BOULEVARES LÁZARO CÁRDENAS Y LÓPEZ PORTILLO (AFECTACIÓN DE TERRENOS).	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-ED-R-12-033 SH-ED-12-077
1003 3601 E4 5302 002 62503 A0 0062.0059	CARRETERA URES – RAYÓN. (AFECTACIÓN DE TERRENOS)	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-108

Dirección General de Administración y Finanzas

Para cumplir con las funciones asignadas, a esta Dirección General, se le autorizaron recursos por 12 millones 166 mil 471 pesos para la ejecución de 7 metas. Para fines del año fiscal 2012, se tuvo un ejercicio financiero por 12 millones 103 mil 078 pesos, que representando esto un 99.48 por ciento del original autorizado.

Entre los principales logros obtenidos se tiene que con el objeto de administrar los recursos humanos, materiales y financieros, se Coordinó la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Gasto de Operación de esta Secretaría; se llevó el control de asistencia del personal; se realizó el Control y trámite de Recursos Indirectos de 4 diferentes Fuentes de Financiamiento; se dieron un total de 2,237 servicios de mantenimiento a los Sistemas de Computo de esta Secretaría; y se llevaron 21 reuniones para abatir rezagos en diferentes barrios del Estado; y se brindaron 663 diferentes servicios, para el funcionamiento de las Unidades Administrativas Adscritas a esta Secretaría.

La meta 10052701E45601003A0003 (Realizar trámites y llevar el control de solicitudes), tuvo un avance arriba del original programado, debido a que se habían contemplado realizar 100 asuntos en el año de 2011, esto como un promedio de los asuntos realizados en años anteriores, pero como las Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría requirieron un total de 663 diferentes asuntos, se atendieron de igual manera, representando esto un 563 por ciento arriba del original autorizado.

En cuanto a la meta 10052701E45601003A0002 (Elaboración y/o Actualización de Documentos Operativos), se tiene que fue superada en un 25 por ciento, en virtud de que se elaboraron 10 Manuales de Organización, de las diferentes Unidades Administrativas de esta Secretaría, en lugar de los 8 que se tenían planteados originalmente.

La meta 10052701E45601003A0007 (Verificar y dar mantenimiento al equipo de computo de la Secretaría), originalmente no tuvo una cuantificación de logros originalmente, pero a fines del año 2012 se habían realizado un total de 2,237 eventos de mantenimiento de los sistemas de computo de esta Secretaría, esto derivado de las necesidades de apoyo que se presentaron en el transcurso del año en los equipos de computo de las diferentes Unidades Administrativas adscritas a SIDUR:

De igual manera, la meta 10052701E45601003A0004 (dar seguimiento a movimientos de la plantilla de personal), tuvo un avance del 27.92 por ciento arriba del original planteado, en virtud de que únicamente se requirieron un total de 67 movimientos de personal, en lugar de los 240 planteados para el año 2012 que eran un promedio esperado a realizar.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió a que se tuvo una disminución en el Gasto de operación, en los Capítulos 2000, 3000 y 5000.

Dirección Jurídica

Para la operación de esta Unidad Administrativa, se autorizaron recursos por un monto de 1 millón 298 mil 002 pesos, para la ejecución de 2 metas. A la fecha de este informe, se habían ejercido recursos por 1 millón 357 mil 946 pesos, con los cuales se atendieron un total de 153 asuntos legales donde está involucrada la Secretaría.

Las metas de esta Unidad Administrativa, tuvieron variaciones con respecto a lo programado originalmente, debido a que las metas originales planteadas son un promedio de lo realizado en años anteriores, pero en caso de presentarse más se realizan, como es el caso del año 2012 donde la meta 10062701E45601002A0001 tuvo un planteamiento original de 20 asuntos de atención a demandas y asesorías, pero se presentaron 24, que representan un 20 por ciento arriba de lo planteado. En la meta 10062701E45601002A0002 se logró atender 129 solicitudes de Información Pública, en lugar de las 40 que se contemplaron originalmente, lo que representó un incremento del 222.50 por ciento.

Dirección General de Planeación y Evaluación

El gasto operativo autorizado para esta Dirección General, fue de 2 millones 931 mil 898 pesos para la ejecución de 3 metas y se tuvo un monto ejercido por 2 millones 759 mil 849 pesos, que representa un 94.13 por ciento del total autorizado.

La diferencia se debió a que con el Acuerdo de Austeridad, se tuvo una disminución en el Gasto de operación, en los Capítulos 2000 y 3000.

Entre los principales logros alcanzados tenemos que se realizó el trámite de pago de 1,734 estimaciones y/o modificaciones presupuestales; se elaboraron 83 documentos operativos, entre los que destacan: Cuenta Pública, Informe de Gobierno, Informes Trimestrales, Avances Físicos-Financieros y el Proyecto de Presupuesto del Gasto de Inversión.

La meta 1007270101E45601004A0002 (Realizar Trámites de Autorización, Reasignación y Pago del Gasto de Inversión Autorizado) tuvo un avance arriba del original programado, debido a que se habían contemplado realizar 1,050 tramites en el año de 2012, como un promedio de los trámites realizados en años anteriores, pero como el Gasto de Inversión se incremento con la inclusión de obras refrendadas del año anterior y a las nuevas autorizaciones de obras prioritarias se alcanzó a realizar un total de 1,734 tramites de pago de estimaciones, que representa un 65.1 por ciento arriba del original autorizado.

Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos

Para realizar las funciones asignadas a esta Dirección General, en el Presupuesto de Egresos del 2012 se aprobaron recursos por 6 millones, 120 mil, 538 pesos para la ejecución de 4 metas.

Para fines de este Año Fiscal, se habían ejercido 5 millones, 936 mil, 906 pesos, con los cuales se logró realizar la verificación de los costos de mercado de 66 de los insumos que integran los Precios Unitarios; se revisaron 381 cotizaciones, se realizaron 67 licitaciones y se elaboraron 552 contratos y/o convenios de obras autorizadas en el Programa de Inversión de esta Secretaría.

La diferencia respecto al monto aprobado, se debió a que con el Acuerdo de Austeridad, se tuvo una disminución en el Gasto de operación, en el Capítulo 3000.

Cabe hacer la aclaración, que 2 de las metas ejecutadas y obtenidas por esta Unidad Administrativa, están arriba del 100 por ciento de las metas originales, debido a que cuando se hace el planteamiento de las metas originales se considera un promedio de las acciones ejecutadas en los años anteriores, pero si se presentan más, se atienden de igual manera. Este fue el caso del año 2012, donde el Programa de Inversión se

incremento debido a las obras refrendadas y a las nuevas autorizaciones de obras prioritarias ocasionando variación de las siguientes metas:

En la Meta 10102701E45603002A0003, donde se realizaron 67 licitaciones en lugar de las 60 que se tenían programadas originalmente, representando esto un 11.67 por ciento arriba de lo programado originalmente.

En la Meta 10102701E45603002A0004, con un planteamiento original de elaborar 130 contratos o realizar alguna modificación de los mismos, se logro al final del año, la elaboración o modificación de un total de 552 contratos, que representó, un 324.62 por ciento arriba de lo originalmente programado.

Por otra parte, en la meta 10102701E45603002A0002, con un planteamiento original de realizar la verificación de 140 costos de mercado de insumos que intervienen en la obra pública, se logró al final del año 2012, un total de 66, que representa un 47.14 por ciento de lo programado originalmente, esto debido a que en el año únicamente se requirió por parte de las empresas la verificación de estos costos, en lugar de los 140 planteados como promedio, originalmente.

De igual manera en la meta 10102701E45603002A0001, con un planteamiento original de realizar la revisión de 1,200 precios unitarios, únicamente se lograron revisar 381 precios unitarios, debido que en el año únicamente se requirió por parte de las empresas la revisión de éstos, en lugar de los 1,200 planteados como promedio, originalmente.

Dirección General de Ejecución de Obras

El Gasto de Operación asignado a esta Unidad Administrativa fue por un monto de 18 millones, 021 mil, 682 pesos para la ejecución de 2 metas. El ejercicio obtenido fue de 14 millones 190 mil 565 pesos, que representa un 78.74 por ciento del total autorizado.

La diferencia se debió a que con el Acuerdo de Austeridad, se tuvo una disminución en el Gasto de operación, en los Capítulos 2000 y 4000.

Entre las principales metas ejecutadas se tiene que se implementó un programa con el cual se coordinó y se controló la supervisión de la obra pública mediante la realización de 215 visitas de inspección y la elaboración de 75 Expedientes Unitarios.

Dirección General de Proyectos e Ingeniería

Esta Dirección General tuvo una autorización para su gasto de operación por un monto de 8 millones, 699 mil, 285 pesos, con los cuales se iban a ejecutar 3 metas aprobadas por en el Presupuesto de Egresos. Para fines del año que se informa, se tuvo un avance financiero por 7 millones, 832 mil, 939 pesos, que representa el 90.04 por ciento de lo autorizado por el H. Congreso del Estado.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió a que con el Acuerdo de Austeridad, se tuvo una disminución en el Gasto de operación, en los Capítulos 2000 y 3000.

Los principales logros obtenidos fueron: la elaboración de 93 Expedientes Técnicos; se elaboraron y/o verificaron 90 proyectos; se realizaron 158 acciones de Dictámenes y de apoyo a diferentes Ayuntamientos.

Cabe hacer la aclaración, que el total de las metas ejecutadas y obtenidas por esta Unidad Administrativa, variaron con respecto a las metas originales, debido a que cuando se hace el planteamiento de las metas originales se considera un promedio de las acciones ejecutadas en los años anteriores, pero si se presentan más, se atienden de igual manera, como fue el caso del año 2012, en las siguientes metas:

- Meta 1012270101E45607001A0003, donde se programo originalmente 115 acciones de apoyo y dictámenes, se logro realizar un total de 158 acciones, lo que represento un 37.39 por ciento arriba del original planteado.
- Meta 1012270101E45607001A0001, donde se tenía contemplado realizar 105 expedientes técnicos de obra, se elaboraron un total de 93, representando esto un 88.57 por ciento de lo programado originalmente.
- Meta 1012270101E45607001A0002, con un planteamiento original de 105 acciones de verificación y elaboración de proyectos, lográndose al final del año 2012, la verificación y elaboración de un total de 90 proyectos, representando esto un 85.71 por ciento del original programado.

Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial

Para el año 2012, a esta Unidad Administrativa se le autorizaron recursos por un monto de 19 millones 480 mil 783 pesos, para la ejecución de 3 metas, las cuales fueron ejecutadas al 100 por ciento. El ejercicio presupuestal de esta Dirección General fue de 5 millones 983 mil 202 pesos, que representa el 30.71 por ciento del monto autorizado.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió a que con el Acuerdo de Austeridad, se tuvo una disminución en el Gasto de operación, en los Capítulos 1000, 2000, 3000 y 6000.

Entre los principales avances logrados tenemos que ejecutaron las siguientes acciones:

- Se analizó e integró información en el Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial de 20 acciones de urbanización (autorización de fraccionamientos) de los años 2010, 2011 y 2012, enviados por el H. Ayuntamiento de Hermosillo.
- Se modificó el sitio WEB del Sistema Estatal de Información para el Ordenamiento Territorial, donde se puso en consulta pública los instrumentos de planeación territorial (Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Conurbana Guaymas-Empalme-San Carlos, así mismo el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Navojoa).
- Se concluyó el Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Conurbana Guaymas-Empalme-San Carlos y se llevó a cabo el procedimiento de Consulta Pública con los Municipios involucrados en el presente instrumento de planeación territorial.
- Se realizó visita al Centro de población de La Colorada, con el propósito de conocer la ubicación y propuesta de equipamiento urbano y el apoyo para llevar a cabo la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población.
- Se realizaron talleres de Participación Ciudadana para actuar los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Guaymas y Empalme; y para la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Carlos.
- Se actualizó la información en página WEB del SIOT con la actualización del Programa Parcial de Nogales Sur; con la información de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Nogales; con información de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Puerto Peñasco.

- Se entregó la versión final preliminar de la Actualización del Programa de Centro de Población de Agua Prieta.
- Se realizaron Talleres de participación ciudadana para la elaboración de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Moctezuma, Sonoyta, Agua Prieta y Caborca,
- En lo referente a la integración de información homologada al Sistema de Información para el Ordenamiento Territorial se recibieron del municipio de Hermosillo 16 Convenios de Autorización de Fraccionamientos de nueva creación y regularización de colonias.
- Se hizo entrega de información completa del Programa Regional de la Unidad Territorial Básica de Guaymas-Empalme, misma que se integra al Sistema estatal de Planeación para Ordenamiento Territorial.
- Se llevo a cabo taller para la presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial.
- Se llevo a cabo taller de participación ciudadana para elaboración del Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Cajeme.
- Se llevó a cabo mesa de trabajo con personal del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado y Empresarios de terrenos en la zona oriente en relación a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Luis Río Colorado.
- Se llevó a cabo la mesa de trabajo sobre temas de Desarrollo Urbano con el Presidente Municipal de Nacoziari.
- Se realizaron 2 acciones de Integración de Información Homologada al Sistema de Información para el Ordenamiento Territorial donde se da a conocer autorizaciones de Fraccionamientos de Hermosillo, Guaymas, Caborca y Cajeme.
- Se hizo entrega de información completa del Programa Regional de Ordenamiento Territorial de la Unidad Básica de Agua Prieta.
- Se asesoró a personal de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Empalme, sobre factibilidad de uso de suelo para construcción de proyectos de generación eléctrica mediante el uso de paneles fotovoltaicos.

Dirección General de Transporte

Para la ejecución de 8 metas el H. Congreso del Estado autorizó a esta Dirección General recursos financieros por un monto de 47 millones 549 mil 796 pesos. Para el mes de Diciembre el ejercicio fue de 33 millones 369 mil 843 pesos, que representa un 70.18 por ciento del original autorizado.

La diferencia del ejercicio financiero, se debió a que con el Acuerdo de Austeridad, se tuvo una disminución en el Gasto de operación, en los Capítulos 2000 y 3000, así como los capítulos 4000 y 6000.

Con el objeto de proporcionar un mejor servicio de Transporte Público, esta Dirección General presentó los siguientes avances en sus metas autorizadas: la aplicación de 1,661 Exámenes Psicométricos a los operadores de la unidades, se atendieron 262 quejas de usuarios del servicio, se capacitaron un total de 7,714 operadores, se efectuaron 1,421 Exámenes *Antidoping* a los operadores como medida de seguridad al usuario, se realizaron 8,467 inspecciones a unidades de transporte, se elaboraron 67 Estudios Técnicos para la ampliación de rutas y cobertura del servicio y se realizaron 5,212 verificaciones físicas de unidades del auto transporte.

Asimismo, con el fin de incentivar la renovación del parque vehicular, así como incorporar tecnología moderna para elevar la calidad los servicios de Transporte Público Urbano, se renovaron o sustituyeron un total de 131 unidades.

Cabe hacer la aclaración, que las metas de esta Unidad Administrativa en ocasiones son rebasadas o no se cumplen, debido a que cuando se hace el planteamiento de las metas originales se considera un promedio de las acciones ejecutadas en los años anteriores y también a que están en función de solicitudes recibidas de ayuntamientos, fraccionadores, empresas y población en general.

Es así que a continuación se presentan las explicaciones de las siguientes metas de esta Unidad Administrativa que tuvieron alguna variación:

META											OBSERVACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN	
10	15	3	05	01	E1	54	01	006	A0	001	APLICACION DE EXAMENES PSICOMETRICOS A LOS OPERADORES DE LAS UNIDADES.	ESTA META ORIGINALMENTE SE PROGRAMO EN BASE A UNA PROYECCIÓN CALCULANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN AÑOS ANTERIORES, SIN EMBARGO EN ESTE AÑO HUBO UN MAYOR NUMERO DE RENOVACIONES DE LICENCIA POR PARTE DE LOS OPERADORES DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE Y A QUE EN LAS EMPRESAS HAY UNA ALTA ROTACIÓN DEL PERSONAL DEBIDO A LA CONSTANTE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS OPERADORES YA QUE LA LICENCIA VIGENTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA HACER VALIDOS LOS SEGUROS DE LAS UNIDADES. ORIGINALMENTE SE HABIAN PLANTEADO 800, LOGRANDOSE AL FINAL DEL AÑO 1,661.

META											OBSERVACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN	
10	15	3	05	01	E1	54	01	006	A0	002	ATENCIÓN A LAS QUEJAS QUE SOBRE EL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO SE RECIBEN EN LA DIRECCIÓN GENERAL.	ESTA META SE PROGRAMÓ EN BASE A UNA PROYECCIÓN CALCULANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN AÑOS ANTERIORES, SIN EMBARGO EN ESTE HUBO MENOS REPORTES QUE LOS CONSIDERADOS. LO ANTERIOR SE DEBIÓ A ENTRE OTRAS SITUACIONES A QUE LAS OFICINAS DEL TRANSPORTE EN HERMOSILLO, CIUDAD OBREGÓN Y NAVOJOA, ASÍ COMO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO SE IMPLANTÓ UN ESQUEMA SIMILAR PARA ATENDER LAS QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CIUDADANÍA, LO QUE MERMO LA CANTIDAD DE LAS MISMAS. INDEPENDIEMENTE DE LO ANTERIOR PROVOCÓ QUE EN EL ÁREA DE LA ATENCIÓN CIUDADANA SE LE DIERA SEGUIMIENTO DE LAS QUEJAS HASTA LLEGAR A LA CONCLUSIÓN DE LAS MISMAS. ORIGINALMENTE SE PLANTEARON 600 QUEJAS Y AL FINAL DEL AÑO SE ATENDIERON 262.
10	15	3	05	01	E1	54	01	006	A0	003	CAPACITAR INTEGRAMENTE A OPERADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE AUTOTRANSPORTE EN EL ESTADO.	ESTA META ORIGINALMENTE SE PROGRAMÓ EN BASE A UNA PROYECCIÓN CALCULANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN AÑOS ANTERIORES, SIN EMBARGO EN ESTE AÑO HUBO MÁS INTERESADOS DE NUEVO INGRESO QUE LOS CONSIDERADOS, YA ORIGINALMENTE SE HABÍAN PROGRAMADO 800 CAPACITACIONES Y SE REALIZARON 7,714.
10	15	3	05	01	E1	54	01	006	A0	004	EFFECTUAR EXAMENES ANTIDOPING A LOS OPERADORES COMO MEDIDA DE SEGURIDAD AL USUARIO.	ESTA META ORIGINALMENTE SE PROGRAMÓ EN BASE A UNA PROYECCIÓN CALCULANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN AÑOS ANTERIORES, SIN EMBARGO EN ESTE AÑO SE INCREMENTÓ CON 121 MÁS, DEBIDO A LA MAYOR CANTIDAD DE OPERATIVOS DE INSPECCIÓN EN LOS CUALES SE INCLUYERON EXAMENES TOXICOLÓGICOS.
10	15	3	05	01	E1	54	01	006	A0	006	INSPECCIÓN DE UNIDADES DE TRANSPORTE.	EL RESULTADO DE LA META FUE SUPERIOR EN 467 INSPECCIONES, DEBIDO A QUE DURANTE ESTE AÑO LAS ACCIONES SE ENCAMINARON PRINCIPALMENTE A VERIFICAR QUE LAS UNIDADES DEL SERVICIO PARTICULAR, CONTARÁN CON EL PERMISO RESPECTIVO, DE IGUAL FORMA SE REALIZARON OPERATIVOS PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO.
10	15	3	05	01	E1	54	01	006	A0	006	LLEVAR A CABO ACCIÓN TÉCNICAS LAS CUALES SON RESULTADOS DE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE PROYECTOS Y DICTAMENES TÉCNICOS.	ESTA META FUE REBASADA CON 7 ESTUDIOS, DEBIDO A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y A QUE EL PERSONAL DEL ÁREA TÉCNICA Y REGISTRO PÚBLICO DE TRANSPORTE ORIENTÓ SUS ACCIONES HACIA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS.

META											OBSERVACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN	
10	15	3	05	01	E1	54	01	006	A0	007	RENOVACION O SUSTITUCION DE UNIDADES DE VIDA UTIL.	METAS PROGRAMADAS EN BASE A PROYECCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN AÑOS ANTERIORES, SIN EMBARGO EN ESTE AÑO HUBO MAYORES SOLICITUDES QUE LAS CONSIDERADAS ORIGINALMENTE. YA QUE EN LUGAR DE LAS 100 PROGRAMADAS SE LOGRO RENOVAR 131 UNIDADES.
10	15	3	05	01	E1	54	01	006	A0	008	VERIFICACION FISICA DE UNIDADES DE AUTOTRANSPORTE PÚBLICO.	ESTA META FUE REBASADA CON 212 VERIFICACIONES, EN VIRTUD DE QUE HUBO UNA GRAN DEMANDA DE REVISIONES, YA QUE ESTAS SE INSTITUYERON COMO UN REQUISITO PARA OBTENER PERMISOS EVENTUALES Y PARTICULARES, ASI COMO PARA DAR DE ALTA Y BAJA A LAS UNIDADES DE TRANSPORTE.

Junta de Caminos del Estado de Sonora

A este Organismo Descentralizado el H. Congreso del Estado le autorizó recursos financieros por un monto de 482 millones 701 mil 469 pesos. El ejercicio financiero fue de 506 millones 327 mil 363 pesos, que representa un 4.89 por ciento arriba del original autorizado.

Entre los principales logros obtenidos en el año 2012, destacan la terminación de las siguientes acciones (Estudios y Proyectos, Construcción, Rehabilitación, Ampliación y Reconstrucción de Obras):

RENIVELACIÓN Y RECARPETEO CON CARPETA ASFÁLTICA CALIENTE EN ACCESO Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN EL PARQUE INDUSTRIAL. CABORCA.
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL DE LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE NOGALES DEL KM 2+800 AL 19+350
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA E.C. (NAVOJOA - SAN IGNACIO - BACOBAMPO) JITONHUECA TRAMO 0+000 AL KM 3+638
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA LOMA DE ETCHOROPO - TOROCOBA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 4+000. HUATABAMPO.
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO - GOLFO DE SANTA CLARA, TRAMO DEL KM 0+000 AL 135+000. PUERTO PEÑASCO.
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA COSTERA PUERTO LIBERTAD - DESEMBOQUE, TRAMO DEL KM 5+000 AL KM 90+000. CABORCA.
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL (ETJ) Y MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BARRANCA SAN JUAN - CEJAQUI - LOS ESTRADOS - GUAJARAY - LOS BAJIOS (EJIDO LOS CONEJO
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA ÁLAMOS - MASIACA, TRAMO DEL KM 7+000 AL 18+000
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA ÁLAMOS - SAN BERNARDO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 50+000
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BACADÉHUACHI - NACORI CHICO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 28+500
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA)

DE CARRETERA BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA, TRAMO DEL KM 0+000 AL 20+000. HERMOSILLO.
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL (ETJ) Y MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA SALITRAL - LA BOCANA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 7+047.04. ETCHOJOA.
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BUIDBORES - BOCA DEL RÍO - HUATABAMPO, TRAMO DEL KM 0+000 AL 14+000
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE ENTRONQUE HUATABAMPO - YAVAROS, LUIS ECHEVARRÍA, BACHOCO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 10+000
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA LIBRAMIENTO NOGALES, TRAMO DEL KM 2+800 AL KM 19+350
ESTUDIOS Y ANALISIS REQUERIDOS PARA OBTENER EL COSTO - BENEFICIO EN SU MODALIDAD DE ANALISIS DE COSTO - BENEFICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE 42 KM DE LA CARRETERA ROSARIO QUIRIEGO. VARIOS.
ESTUDIOS Y ANALISIS REQUERIDOS PARA OBTENER EL COSTO - BENEFICIO EN SU MODALIDAD DE ANALISIS DE COSTO - BENEFICIO SIMPLIFICADO DE LA MODERNIZACIÓN DE UN TRAMO CARRETERO DE 9.7 KM DE PASO POR BÁCUM
ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO BUAYUMS - E.C. (BACABACHI - HUATABAMPO)
ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PERIFERICO EN NAVOJOA Y PUENTE EN EL RÍO MAYO
PROYECTO EJECUTIVO DEL ENTRONQUE CALLE 200 Y CALLE MERIDIANO. CAJEME.
ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO LA GRULLITA - LA ISLITA - E.C (SAN LUIS - RIITO - GOLFO SANTA CLARA) DEL KM 0+000 AL 4+700
ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL EJIDO SAN BAROLO DEL KM 0+000 AL 7+000.HERMOSILLO.
ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO ESPERANZA - HORNOS - ROSARIOS DEL KM 0+000 AL 74+000
ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE "MATAPORI" UBICADO SOBRE EL KM 61+000 DE LA CARRETERA MAZOCAHUI - ARIZPE - CANANEA
ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN EL PUENTE "BACHOCO" SOBRE EL CANAL UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO HUATABAMPO - BACHOCO
ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA CALLE BASE EN UNA LONGITUD DE 10.8 KM SE INCLUYEN PROYECTOS DE ENTORNQUE Y PUENTE. CAJEME.
ELABORACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO EL RIITO - BACHOCO DEL KM 0+000 AL 25+000. HUATABAMPO.
ELABORACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL DE IMPACTO AMBIENTAL, REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO EL RIITO - BACHOCO DEL KM 0+000 AL 25+000. HUATABAMPO.
ELABORACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO FORESTAL Y ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESCATE Y REFORESTACIÓN SUSCEPTIBLE DE 20 ESPECIES; DERECHO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO RIITO - BACHOCO DEL KM 0+0000 A
ELABORACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL DE IMPACTO AMBIENTAL, REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250
ELABORACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO FORESTAL PARA SU AUTORIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+0000 AL 24+250
ELABORACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA OBTENER RESOLUTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KJNO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250
ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA PALO VERDE - REFORMA (CALLE 26). HERMOSILLO.
ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO EL CHOYUDO - E.C. CALLE 4 SUR DEL KM 0+000 AL 16+500. HERMOSILLO.
ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO BACUM - E.C. CARRETERA FEDERAL 15 DEL KM 0+000 AL KM 6+400. BÁCUM.
ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN Y REVESTIMIENTO DE TALUD DEL CAMINO PESQUEIRA - E.C. CARRETERA FEDERAL 15 DEL KM 1+200 AL K 3+200. SAN MIGUEL DE H.
ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SAN MIGUEL HORCASITAS - E.C. URES - RAYÓN DEL KM 0+000 AL 31+500
ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL KM 5+360 Y LIBRAMIENTO EN CARRETERA BACOACHI - UNAMICHI
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338. NOGALES.
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ETCHOJOA - 3 CARLOS DEL KM 3+300 AL 4+315

CONSTRUCCIÓN DEL VADO SANTA TERESA EN LA CARRETERA BACANORA - SAHUARIPA (SEGUNDA ETAPA) TRAMO DEL KM 187+971 AL 188+062
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580. ETCHOJOA.
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420. CABORCA.
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ALIMENTADORA BARRANCA LAS GUIJAS - NAHUIBAMPO - SAN JUAN - SEJAQUI - LOS ESTRADOS - GUAJARAY - LOS BAJIOS (EJIDO LOS CONEJOS), TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 50+000 SUBTRAMO A CONSTRUIR DEL KM 18+000 AL KM 35+000
RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PROVIDENCIA ORTIZ DEL KM 1+500 AL 3+500
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO Y GRIEGA - ESTACIÓN SAHUARO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+950 AL 46+000. CABORCA.
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO EL DESEO - E.C. (CABORCA - EL DESEMBOQUE) DEL KM 1+320 AL 4+800. CABORCA.
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO Y GRIEGA - ESTACIÓN SAHUARO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+950 AL 46+000. CABORCA.
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO EL DESEO - E.C. (CABORCA - EL DESEMBOQUE) DEL KM 1+320 AL 4+800
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN LUIS RÍO COLORADO - COLONIA HIDALGO DEL KM 0+000 AL 0+915. SAN LUIS RC
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO PROVIDENCIA - ORTIZ EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 3+920 AL 22+110
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 9 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 11+640 AL 17+200. CAJEME.
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 1100 DEL KM 16+200 AL 19+869. CAJEME.
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580. ETCHOJOA.
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420. CABORCA.
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ÁLAMOS - EL TABELO - LOS TANQUES - SAN BERNARDO -MOCHIBAMPO - MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL 85+400 SUBTRAMO A MODERNIZAR KM 10+000 AL 20+000
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO - YÁVAROS) - LUIS ECHEVARRIA - ZUNO - BACHOCO TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+000 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 10+000
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -SAN IGNACIO-BACOBAMPO) - JITONHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+638, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 3+638
MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO BAHIA KINO-PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 33+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 16+000 AL KM 24+250. HERMOSILLO.
MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO BAHIA KINO-PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 33+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 16+000 AL KM 24+250HERMOSILLO.
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ÁLAMOS - EL TABELO - LOS TANQUES - SAN BERNARDO -MOCHIBAMPO - MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL 85+400 SUBTRAMO A MODERNIZAR KM 10+000 AL 20+000
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO - YÁVAROS) - LUIS ECHEVARRIA - ZUNO - BACHOCO TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+000 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 10+000
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -SAN IGNACIO-BACOBAMPO) - JITONHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+638, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 3+638
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO BAHIA KINO - PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 33+400 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 19+500
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. LOMA ETCHOROPO - TOROCOBA, TRAMO KM 0+000 AL 4+000. HUATABAMPO.
MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -ETCHOJOA - HUATABAMPO) - EL SALITRAL - LA BOCANA - EL HUICHACA; TRAMO DEL KM 0+000 AL 7+0000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 7+000
TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ÁLAMOS - TABELO - LOS TANQUES - SAN BERNARDO - MOCHIBAMPO - MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL 85+400, ALAMOS.SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 10+000 AL 20+000
TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO BAHÍA DE KINO - PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 33+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 16+000. HERMOSILLO.
TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C (HUATABAMPO - YÁVAROS) - LUIS ECHEVARRÍA ZUNO - BACHOCO TRAMO DEL KM 0+000 AL 24+350, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 10+000. HUATABAMPO.
TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO LOMA DE ETCHOROPO - TOROCOBA TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 4+000. HUATABAMPO.
TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -SAN IGNACIO-BACOBAMPO) - JITONHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+638, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 3+638. JITONHUECA, ETCHOJOA.
MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO BAHIA KINO-PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 33+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 16+000 AL KM 24+250. HERMOSILLO.
MODERNIZACIÓN DEL PUENTE EN CALLE 200 (SOBRE CRUCE CON CANAL BAJO) Y CALLE MERIDIANO. CAJEME.

De igual manera se encuentran en proceso con diferente grado de avance las siguientes acciones:

CONSTRUCCIÓN DE OFICINA NUEVA Y REHABILITACIÓN DE OFICINA EXISTENTE EN TERRENOS DE JUNTA DE CAMINOS CONTIGUO A CERESO 1. HERMOSILLO.	0.38
CONSERVACION DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS	0.69
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MAZOCAHUI - ARIZPE - CANANEA, EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 132+810 AL 200+000	0.23
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO LUIS ECHEVARRÍA ZUNO-BACHOCO EN EL CRUCE CON DREN. HUATABAMPO	0.86
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800. HUATABAMPO.	0.85
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700. NAVOJOA.	0.35
RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 4 SUR EN TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+580 AL 30+025. HERMOSILLO.	0.23
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO	0.97
MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO ALAMOS-EL TABELO-LOS TANQUES-SAN BERNARDO-MOCHIBAMPO-MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 85+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 23+500 AL KM 33+500	0.84
MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO-YÁVAROS)-LUIS ECHEVERRIA ZUNO-BACHOCO; TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 24+500; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 10+000 AL KM 24+350	0.42
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO LUIS ECHEVARRÍA ZUNO-BACHOCO EN EL CRUCE CON DREN. HUATABAMPO.	0.86
MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO ALAMOS-EL TABELO-LOS TANQUES-SAN BERNARDO-MOCHIBAMPO-MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 85+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 23+500 AL KM 33+500	0.84
MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO-YÁVAROS)-LUIS ECHEVERRIA ZUNO-BACHOCO; TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 24+500; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 10+000 AL KM 24+350	0.42
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO LUIS ECHEVARRÍA ZUNO-BACHOCO EN EL CRUCE CON DREN. HUATABAMPO.	0.86

Esta Unidad Administrativa, en el año 2012, incorporó las siguientes metas adicionales, autorizadas durante el periodo:

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 005 62502 D1 0019.0011	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO BAHIA KINO - PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 33+400 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 19+500	HERMOSILLO	VARIAS	SH-NC-R-12-004
1016 3601 E4 5302 005 62502 A0 0019.0010 1016 3601 E4 5302 005 62502 D1 0019.0010	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ÁLAMOS - EL TABELO - LOS TANQUES - SAN BERNARDO - MOCHIBAMPO - MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL 85+400 SUBTRAMO A MODERNIZAR KM 10+000 AL 20+000	ÁLAMOS	VARIAS	SH-NC-R-12-004
1016 3601 E4 5302 005 62502 M9 0062.0053	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ÁLAMOS - TABELO - LOS TANQUES - SAN BERNARDO - MOCHIBAMPO - MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL 85+400, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 10+000 AL 20+000	ÁLAMOS	VARIAS	SH-FAFEF-12-026

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 005 62502 A0 0019.0012 1016 3601 E4 5302 005 62502 D1 0019.0012	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO - YÁVAROS) - LUIS ECHEVARRIA - ZUNO - BACHOCO TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+000 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 10+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-NC-R-12-004
1016 3601 E4 5302 005 62502 D1 0019.0013	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. LOMA ETCHOROPO - TOROCOA, TRAMO KM 0+000 AL 4+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-NC-R-12-004
1016 3601 E4 5302 005 62502 D1 0019.0014	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -ETCHOJOA - HUATABAMPO) - EL SALITRAL - LA BOCANA - EL HUICHACA; TRAMO DEL KM 0+000 AL 7+0000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 7+000	ETCHOJOA	VARIAS	SH-NC-R-12-004
1016 3601 E4 5302 005 62502 A0 0019.0015 1016 3601 E4 5302 005 62502 D1 0019.0015	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -SAN IGNACIO-BACOBAMPO) - JITONHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+638, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 3+638	ETCHOJOA	JITONHUECA	SH-NC-R-12-004
1016 3601 E4 5302 005 62502 M9 0062.0058	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -SAN IGNACIO-BACOBAMPO) - JITONHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+638, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 3+638	ETCHOJOA	JITONHUECA	SH-FAFEF-12-028
1016 3601 E4 5302 005 62502 A0 0062.0032 1016 3601 E4 5302 005 62502 N3 0062.0032	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHÍCULAR UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO LUIS ECHEVARRÍA ZUNO-BACHOCO EN EL CRUCE CON DREN	HUATABAMPO	VARIAS	SH-NC-12-026 05.06-0211/2012 SH-NC-12-C-004 SH-NC-12-C-007 05.06-1060/2012 SH-NC-12C-010 05.06/1255/2012
1016 3601 E4 5307 004 62503 A0 0062.0061	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHÍCULAR UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO LUIS ECHEVARRÍA ZUNO-BACHOCO EN EL CRUCE CON DREN	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-12-121
1016 3601 E4 5302 004 62501 A8 0062.0028	RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PROVIDENCIA ORTIZ DEL KM 1+500 AL 3+500	VARIOS	VARIAS	SH-FISE-R-12-001
1016 3601 E4 5302 004 62501 A8 0062.0016	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ALIMENTADORA BARRANCA LAS GUIJAS - NAHUIBAMPO - SAN JUAN - SEJAQUI - LOS ESTRADOS - GUAJARAY - LOS BAJIOS (EJIDO LOS CONEJOS), TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 50+000 SUBTRAMO A CONSTRUIR DEL KM 18+000 AL KM 35+000	VARIOS	VARIAS	SH-FISE-R-12-001
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0008	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-009
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0009	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580	ETCHOJOA	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062.0044	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580	ETCHOJOA	VARIAS	SH-NC-12-051 SH-NC-12-C-014

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 004 62501 A0 0062.0064	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580	ETCHOJOA	VARIAS	SH-ED-12-131
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0010	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ETCHOJOA - 3 CARLOS DEL KM 3+300 AL 4+315	ETCHOJOA	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH- ED-12-C-001
1016 3601 E4 5302 004 62501 M9 0062.0010	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ETCHOJOA - 3 CARLOS DEL KM 3+300 AL 4+315	ETCHOJOA	VARIAS	SH-FAFEF-12-008
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0023	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH- ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062.0045	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800	HUATABAMPO	VARIAS	SH-NC-12-051 SH-NC- 12-C-014
1016 3601 E4 5302 004 62501 A0 0062.0065	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-12-131
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0013	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700	NAVOJOA	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH- ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062.0046	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700	NAVOJOA	VARIAS	SH-NC-12-051 SH-NC- 12-C-014
1016 3601 E4 5302 004 62501 A0 0062.0066	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700	NAVOJOA	VARIAS	SH-ED-12-131
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0012	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420	CABORCA	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH- ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062.0047	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420	CABORCA	VARIAS	SH-NC-12-051 SH-NC- 12-C-014
1016 3601 E4 5302 004 62501 A0 0062.0067	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420	CABORCA	VARIAS	SH-ED-12-131
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0014	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MOCTEZUMA - HUASABAS EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 174+500 AL 210+500	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-009
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0015	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MOCTEZUMA - TEPACHE DEL KM 30+700 AL 31+700	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-009

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0016	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MAZATÁN - SAN PEDRO DE LA CUEVA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 16+500 AL 59+300	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-009
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0017	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 4 SUR EN TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+580 AL 30+025	HERMOSILLO	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062.0048	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 4 SUR EN TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+580 AL 30+025	HERMOSILLO	VARIAS	SH-NC-12-051
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0018	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MAZOCAHUI - ARIZPE - CANANEA, EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 132+810 AL 200+000	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-009
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0019	RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA EN SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-R-12-009
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0020	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA-ETCHOJOA-HUATABAMPO	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062.0049	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO	VARIOS	VARIAS	SH-NC-12-051 SH-NC-12-C-014
1016 3601 E4 5302 002 62503 A0 0062.0068	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO EN EL CADENAMIENTO 30+808	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-131
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0021	CONSTRUCCIÓN DEL VADO SANTA TERESA EN LA CARRETERA BACANORA-SAHUARIPA (SEGUNDA ETAPA) TRAMO DEL KM 187+971 AL 188+062	BACANORA	BACANORA	SH-ED-R-12-009
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0022	TÉRMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062.0050	TÉRMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338	NOGALES	NOGALES	SH-NC-12-051 SH-NC-12-C-014
1016 3601 E4 5302 002 62503 A0 0062.0069	TÉRMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338	NOGALES	NOGALES	SH-ED-12-131
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0004	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL DE LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE NOGALES DEL KM 2+800 AL 19+350	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0005	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA E.C. (NAVOJOA - SAN IGNACIO - BACOBAMPO) JITONHUECA TRAMO 0+000 AL KM 3+638	ETCHOJOA	JITONHUECA	SH-ED-R-12-008

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0006	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA LOMA DE ETCHOROPO - TOROCOBA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 4+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0007	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO - GOLFO DE SANTA CLARA, TRAMO DEL KM 0+000 AL 135+000	PUERTO PEÑASCO	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0008	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA COSTERA PUERTO LIBERTAD - DESEMBOQUE, TRAMO DEL KM 5+000 AL KM 90+000	CABORCA	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0009	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL (ETJ) Y MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BARRANCA SAN JUAN - CEJAQUI - LOS ESTRADOS - GUAJARAY - LOS BAJIOS (EJIDO LOS CONEJOS), TRAMO DEL KM 18+000 AL KM 35+000	QUIRIEGO	VARIOS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0010	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA ÁLAMOS - MASIACA, TRAMO DEL KM 7+000 AL 18+000	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0011	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA ÁLAMOS - SAN BERNARDO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 50+000	ÁLAMOS	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0012	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BACADÉHUACHI - NACORI CHICO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 28+500	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0013	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA, TRAMO DEL KM 0+000 AL 20+000	HERMOSILLO	VARIAS	SH-ED-R-12-008

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0014	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL (ETJ) Y MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA SALITRAL - LA BOCANA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 7+047.04	ETCHOJOA	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0015	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BUIDBORES - BOCA DEL RÍO - HUATABAMPO, TRAMO DEL KM 0+000 AL 14+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0016	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE ENTRONQUE HUATABAMPO - YAVAROS, LUIS ECHEVARRÍA, BACHCOCO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 10+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0017	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA LIBRAMIENTO NOGALES, TRAMO DEL KM 2+800 AL KM 19+350	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0018	ESTUDIOS Y ANALISIS REQUERIDOS PARA OBTENER EL COSTO - BENEFICIO EN SU MODALIDAD DE ANALISIS DE COSTO - BENEFICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE 42 KM DE LA CARRETERA ROSARIO QUIRIEGO	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0019	ESTUDIOS Y ANALISIS REQUERIDOS PARA OBTENER EL COSTO - BENEFICIO EN SU MODALIDAD DE ANALISIS DE COSTO - BENEFICIO SIMPLIFICADO DE LA MODERNIZACIÓN DE UN TRAMO CARRETERO DE 9.7 KM DE PASO POR BÁCUM	BÁCUM	BÁCUM	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0020	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO BUAYUMS - E.C. (BACABACHI - HUATABAMPO)	HUATABAMPO	BUAYUMS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0021	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PERIFERICO EN NAVOJOA Y PUENTE EN EL RÍO MAYO	NAVOJOA	NAVOJOA	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0022	PROYECTO EJECUTIVO DEL ENTRONQUE CALLE 200 Y CALLE MERIDIANO	CAJEME	CALLE 200	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0023	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO LA GRULLITA - LA ISLITA - E.C (SAN LUIS - RIITO - GOLFO SANTA CLARA) DEL KM 0+000 AL 4+700	SAN LUIS RIO COLORADO	VARIAS	SH-ED-R-12-008

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0024	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL EJIDO SAN BARTOLO DEL KM 0+000 AL 7+000	HERMOSILLO	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0025	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO ESPERANZA - HORNOS - ROSARIOS DEL KM 0+000 AL 74+000	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0026	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE "MATAPORI" UBICADO SOBRE EL KM 61+000 DE LA CARRETERA MAZOCAHUI - ARIZPE - CANANEA	ARIZPE	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0027	ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN EL PUENTE "BACHOCO" SOBRE EL CANAL UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO HUATABAMPO - BACHOCO	HUATABAMPO	BACHOCO	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0028	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO DEL SAN LUIS RÍO COLORADO DEL KM 0+000 AL KM 17+200	SAN LUIS RÍO COLORADO	SAN LUIS RÍO COLORADO	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0029	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA CALLE BASE EN UNA LONGITUD DE 10.8 KM SE INCLUYEN PROYECTOS DE ENTORNQUE Y PUENTE	CAJEME	VARIAS	SH-ED-R-12-008
1016 3601 E4 5302 004 62501 M9 0062.0024	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN LUIS RÍO COLORADO - COLONIA HIDALGO DEL KM 0+000 AL 0+915	SAN LUIS RÍO COLORADO	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-001
1016 3601 E4 5302 004 62501 M9 0062.0025	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO PROVIDENCIA - ORTIZ EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 3+920 AL 22+110	VARIOS	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-001
1016 2201 E4 5604 001 61422 M9 0049.0197	RENIVELACIÓN Y RECARPETEO CON CARPETA ASFÁLTICA CALIENTE EN ACCESO Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN EL PARQUE INDUSTRIAL	CABORCA	CABORCA	SH-FAFEF-R-12-001
1016 3601 E4 5302 004 62501 M9 0062.0026	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 9 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 11+640 AL 17+200	CAJEME	VARIOS	SH-FAFEF-R-12-001
1016 3601 E4 5302 004 62501 M9 0062.0027	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 1100 DEL KM 16+200 AL 19+869	CAJEME	VARIOS	SH-FAFEF-R-12-001
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0033	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE 600	CAJEME	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-004 SH-FAFEF-12-C-008
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0034	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE 2200	NAVOJOA	NAVOJOA	SH-FAFEF-R-12-004 SH-FAFEF-12-C-008 SH-FAFEF-12-C-009
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0035	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE CERO NORTE (SIETE CERROS COSTA RICA)	HERMOSILLO	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-004 SH-FAFEF-12-C-009
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0036	RECONSTRUCCIÓN DE DE CARRETERA SAHUARIPA - TEPACHE	VARIOS	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-004

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0037	RECONSTRUCCIÓN DE DE CARRETERA MATAPE - SAN PEDRO DE LA CUEVA	VARIOS	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-004
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0038	CONSTRUCCIÓN DE VADO SANTA TERESA EN LA CARRETERA BACANORA - SAHUARIPA TRAMO KM 187+971 AL KM 188+062	VARIOS	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-004
1016 3601 E4 5302 004 62501 M9 0062.0039	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 4 SUR	HERMOSILLO	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-005 05.06-0231/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 M9 0020.0037	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL KM 5+360 Y LIBRAMIENTO EN CARRETERA BACOACHI - UNAMICHI	BACOACHI	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-005 05.06-0231/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 M9 0020.0031	ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA PALO VERDE - REFORMA (CALLE 26)	HERMOSILLO	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-005 05.06-0231/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 M9 0020.0032	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO EL CHOYUDO - E.C. CALLE 4 SUR DEL KM 0+000 AL 16+500	HERMOSILLO	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-005 05.06-0231/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 M9 0020.0033	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO BACUM - E.C. CARRETERA FEDERAL 15 DEL KM 0+000 AL KM 6+400	BÁCUM	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-005 05.06-0231/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 M9 0020.0034	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN Y REVESTIMIENTO DE TALUD DEL CAMINO PESQUEIRA - E.C. CARRETERA FEDERAL 15 DEL KM 1+200 AL K 3+200	SAN MIGUEL DE HORCASITAS	PESQUEIRA	SH-FAFEF-R-12-005 05.06-0231/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 M9 0020.0035	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO MAZOCAHUI - ARIZPE DEL KM 0+000 AL 100+000	VARIOS	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-005 05.06-0231/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 M9 0020.0036	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SAN MIGUEL HORCASITAS - E.C. URES - RAYÓN DEL KM 0+000 AL 31+500	VARIOS	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-005 05.06-0231/12
1016 3601 E4 5302 009 62502 M9 0062.0040	MODERNIZACIÓN DEL PUENTE EN CALLE 200 (SOBRE CRUCE CON CANAL BAJO) Y CALLE MERIDIANO	CAJEME	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-007
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0038	ELABORACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO EL RIITO - BACHOCO DEL KM 0+000 AL 25+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0039	ELABORACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL DE IMPACTO AMBIENTAL, REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO EL RIITO - BACHOCO DEL KM 0+000 AL 25+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0040	ELABORACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO FORESTAL Y ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESCATE Y REFORESTACIÓN SUSCEPTIBLE DE 20 ESPECIES; DERECHO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO RIITO - BACHOCO DEL KM 0+0000 AL 25+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0041	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO ANUAL EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TRAMO CARRETERO ALAMOS-MESA COLORADA DEL KM 0+000 AL 85+400	ÁLAMOS	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0042	ELABORACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL DE IMPACTO AMBIENTAL, REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250	HERMOSILLO	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0043	ELABORACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO FORESTAL PARA SU AUTORIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+0000 AL 24+250	HERMOSILLO	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0044	ADQUISICIÓN DE DERECHOS AL FONDO FORESTAL POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DEL SUELO DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250	HERMOSILLO	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0045	ELABORACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA OBTENER RESOLUTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KJNO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250	HERMOSILLO	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12
1016 3601 E4 5302 001 62505 A0 0020.0046	ELABORACIÓN DEL ESQUEMA DIRECTOR DE CARRETERAS PARA EL ESTADO DE SONORA	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-058 05.06-403/12
1016 3601 E4 5302 004 62501 M5 0062.0041	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO Y GRIEGA - ESTACIÓN SAHUARO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+950 AL 46+000	CABORCA	VARIAS	SH-NC-R-12-044 05.06-369/12
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0062	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO Y GRIEGA - ESTACIÓN SAHUARO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+950 AL 46+000	CABORCA	VARIAS	SH-FAFEF-12-047
1016 3601 E4 5302 004 62501 M5 0062.0043	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO EL DESEO - E.C. (CABORCA - EL DESEMBOQUE) DEL KM 1+320 AL 4+800	CABORCA	VARIAS	SH-NC-R-12-044 05.06-369/12

PARTIDA PRESUPUESTAL	101 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0063	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO EL DESEO - E.C. (CABORCA - EL DESEMBOQUE) DEL KM 1+320 AL 4+800	CABORCA	VARIAS	SH-FAFEF-12-047
1016 3601 E4 5302 005 62502 M9 0062.0054	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO BAHÍA DE KINO - PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 33+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 16+000	HERMOSILLO	VARIAS	SH-FAFEF-12-028
1016 3601 E4 5302 005 62502 M9 0062.0055	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C (HUATABAMPO - YÁVAROS) - LUIS ECHEVARRÍA ZUNO - BACHOCO TRAMO DEL KM 0+000 AL 24+350, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 10+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-FAFEF-12-028
1016 3601 E4 5302 005 62502 M9 0062.0056	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO LOMA DE ETCHOROPO - TOROCOPA TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 4+000	HUATABAMPO	VARIAS	SH-FAFEF-12-028
1016 3601 E4 5302 005 62502 M9 0062.0057	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C (NAVOJOA - ETCHOJOA HUATABAMPO) - EL SALITRAL - LA BOCANA - EL HUICHACA TRAMO DEL KM 0+000 AL 7+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 7+000	ETCHOJOA	VARIAS	SH-FAFEF-12-028
1016 2201 E4 5606 001 62201 H6 0070.0011	CONSTRUCCIÓN DE OFICINA NUEVA Y REHABILITACIÓN DE OFICINA EXISTENTE EN TERRENOS DE JUNTA DE CAMINOS CONTIGUO A CERESO 1	HERMOSILLO	HERMOSILLO	SH-FAFEF-12-044

Las siguientes metas no tuvieron ningún avance, debido a que fueron canceladas durante el ejercicio:

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0009	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580	ETCHOJOA	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0010	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ETCHOJOA - 3 CARLOS DEL KM 3+300 AL 4+315	ETCHOJOA	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-001
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0023	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800	HUATABAMPO	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0013	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700	NAVOJOA	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0012	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420	CABORCA	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003

CLAVE PRESUPUESTAL	META	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0017	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 4 SUR EN TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+580 AL 30+025	HERMOSILLO	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0020	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62504 A0 0062.0022	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338	NOGALES	NOGALES	SH-ED-R-12-009 SH-ED-12-C-003
1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062.0050	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338	NOGALES	NOGALES	SH-NC-12-051 SH-NC-12-C-014
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0033	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE 600	CAJEME	VARIAS	SH-FAFEF-R-12-004 SH-FAFEF-12-C-008
1016 3601 E4 5302 004 62501 H6 0062.0034	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE 2200	NAVOJOA	NAVOJOA	SH-FAFEF-R-12-004 SH-FAFEF-12-C-008 SH-FAFEF-12-C-009

También, se anexa relación de metas no realizadas, donde se detalla la observación y/o justificación del incumplimiento:

CLAVE PRESUPUESTAL											META	OBSERVACIÓN
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	030	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO ANUAL EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TRAMO CARRETERO ALAMOS-MESA COLORADA DEL KM 0+000 AL 85+400	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	033	ADQUISICIÓN DE DERECHOS AL FONDO FORESTAL POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DEL SUELO DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	035	ELABORACIÓN DEL ESQUEMA DIRECTOR DE CARRETERAS PARA EL ESTADO DE SONORA	POR INICIAR. PENDIENTE PAGO DE ANTICIPO.
10	16	3	6	01	E4	53	02	002	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO EN EL CADENAMIENTO 30+808	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 002 62503 P2 0062 0049)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	002	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580. ETCHOJOA.	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 002 62501 P2 0062 0044)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	004	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062 0047)

CLAVE PRESUPUESTAL											META	OBSERVACIÓN
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	005	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700. NAVOJOA.	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062 0046)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	006	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MOCTEZUMA - HUASABAS EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 174+500 AL 210+500	POR INICIAR. PENDIENTE PAGO DE ANTICIPO.
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	007	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MOCTEZUMA - TEPACHE DEL KM 30+700 AL 31+700	POR INICIAR. PENDIENTE PAGO DE ANTICIPO.
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	008	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MAZATÁN - SAN PEDRO DE LA CUEVA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 16+500 AL 59+300	POR INICIAR. PENDIENTE PAGO DE ANTICIPO.
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	009	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 4 SUR EN TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+580 AL 30+025. HERMOSILLO.	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062 0048)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	011	RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA EN SAN LUIS RÍO COLORADO	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	012	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 002 62503 P2 0062 0049)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	014	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 002 62503 P2 0062 0050)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	015	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800. HUATABAMPO.	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062 0045)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	017	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800. HUATABAMPO.	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062 0045)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	018	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700. NAVOJOA.	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-003 (EJECUTADA CON C.P. 1016 3601 E4 5302 004 62501 P2 0062 0046)
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	001	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE 600. CAJEME.	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-008
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	002	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE 2200. NAVOJOA.	OFICIO DE CANCELACIÓN SH-ED-12-C-008
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	003	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE CERO NORTE (SIETE CERROS COSTA RICA). HERMOSILLO.	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	004	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA SAHUARIPA - TEPACHE	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	005	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA MATAPE - SAN PEDRO DE LA CUEVA	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012

CLAVE PRESUPUESTAL											META	OBSERVACIÓN
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	006	CONSTRUCCIÓN DE VADO SANTA TERESA EN LA CARRETERA BACANORA - SAHUARIPA TRAMO KM 187+971 AL KM 188+062	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M9	006	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 4 SUR. HERMOSILLO.	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	M9	005	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C (NAVOJOA - ETCHOJOA HUATABAMPO) -EL SALITRAL - LA BOCANA - EL HUICHACA TRAMO DEL KM 0+000 AL 7+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 7+000. ETCHOJOA.	RECURSO SIN ASIGNAR EN 2012

El resultado de su evaluación programática-presupuestal se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de esta Cuenta Pública.

Consejo Estatal para la Concertación de Obra Pública

Los recursos autorizados por el H. Congreso del Estado, a CECOP en el año 2012, fueron por un monto de 251 millones, 973 mil, 885 pesos, habiéndose ejercido para fines del año fiscal 2012, 210 millones, 349 mil 353 pesos, que representan el 83.48 por ciento del total autorizado.

Entre las principales acciones realizadas, tenemos que se realizaron 21 giras de evaluación y seguimiento a los municipios; se realizaron 12 actualizaciones de la pagina Web; se atendieron 24 solicitudes del acceso a la información; se supervisaron 544 obras concertadas en forma directa; se Integro 555 Comités Pasos de la Obra Pública Concertada; y se conformaron 494 Comités de Participación Social para la Obra Pública Concertada.

Este Organismo, en el año 2012, incorporò las siguientes metas adicionales:

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1017 2201 E4 5601 001 61416 A0 0008.0031	0008.0011 APORTACIÓN PARA OBRA PUBLICA CONCERTADA (CECOP)	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-027
1017 2201 E4 5601 001 61416 A0 0008.0030	0008.0012 APORTACIÓN DE OBRA PUBLICA CONCERTADA DENTRO DEL PROGRAMA DE JUNTAS DE PARTICIPACION SOCIAL (CECOP)	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-027

PARTIDA PRESUPUESTAL	I01 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	# DE OFICIO
1017 2201 E4 5601 001 61416 A0 0008.0029	0008.0013 APORTACION PARA OBRA PUBLICA CONCERTADA DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTION SOCIAL EMERGENTE (CECOP)	VARIOS	VARIAS	SH-ED-12-027 SH-ED-12-063 SH-ED-12-C-008
1017 2201 E4 5601 001 61416 A0 0008.0032	APORTACION PARA OBRA PUBLICA CONCERTADA DENTRO (CECOP)	VARIOS	VARIAS	SH-ED-R-12-030
1017 2201 E4 5601 001 61416 P2 0008.0033	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EMERGENTE	VARIOS	VARIAS	SH-NC-12-083 05.06-1227/2012

El resultado de su evaluación programática-presupuestal se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de esta Cuenta Pública.

Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora

Los recursos autorizados por el H. Congreso del Estado, a CEDES en el año 2012, fueron por un monto de 201 millones, 813 mil, 103 pesos, habiéndose ejercido para fines del año fiscal 2012, 197 millones, 638 mil 560 pesos, que representan el 97.93 por ciento del total autorizado, diferencia que será explicada en un apartado especial de este Organismo Descentralizado.

El resultado de su evaluación programática-presupuestal se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de esta Cuenta Pública.

Telefonía Rural de Sonora

Los recursos autorizados por el H. Congreso del Estado, a telefonía Rural de Sonora, en el año 2012, fueron por un monto de 49 millones, 873 mil, 858 pesos, habiéndose ejercido para fines del año fiscal 2012, 5 millones, 913 mil 206 pesos, que representan el 11.86 por ciento del total autorizado, diferencia que será explicada en un apartado especial de este Organismo Descentralizado.

En cuanto a los logros alcanzados en el año 2012, se tiene que se operó y se dio mantenimiento de las Redes telefónica, de Radiocomunicaciones y de Internet a 212 equipos de diferentes localidades del Estado.

El resultado de su evaluación programática-presupuestal se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de esta Cuenta Pública.

Procuraduría Ambiental

Los recursos autorizados y ejercidos por este Organismo descentralizado, en el año 2012, fueron por un monto de 5 millones, 014 mil, 620 pesos

El resultado de su evaluación programática-presupuestal se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de esta Cuenta Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10											SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	PESOS	\$2,037,708,154	\$2,001,661,181	\$2,001,661,181	98.23
10 01											SECRETARIA	PESOS	\$7,518,917	\$6,114,684	\$6,114,684	81.32
10 01 2											DESARROLLO SOCIAL					
10 01 2 7											OTROS ASUNTOS SOCIALES					
10 01 2 7 01											ATENCIÓN AL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS					
10 01 2 7 01 E4											SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10 01 2 7 01 E4 56											DESARROLLO URBANO					
10 01 2 7 01 E4 56 01											COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10 01 2 7 01 E4 56 01 001											DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10 01 2 7 01 E4 56 01 001 A0											PROPIOS					
10 01 2 7 01 E4 56 01 001 A0 001											COORDINAR LAS ACCIONES QUE DESEMPEÑAN LAS SUBSECRETARIAS, DIRECCIONES GENERALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS COORDINADOS POR ESTA SECRETARIA	ACCIÓN (%)	100	100	100	100.00
10 01 2 7 01 E4 56 01 001 A0 002											ADMINISTRAR LOS PROGRAMAS DE PRESUPUESTO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
10 02											SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	PESOS	\$886,831,743	\$957,546,655	\$957,546,655	107.97
10 02 1											GOBIERNO					
10 02 1 7											ASUNTOS DE ÓRDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD					
10 02 1 7 01											PREVENIR EL DELITO					
10 02 1 7 01 E5											SONORA SEGURO					
10 02 1 7 01 E5 08											SEGURIDAD PÚBLICA					
10 02 1 7 01 E5 08 05											INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA					
10 02 1 7 01 E5 08 05 001											CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA					
10 02 1 7 01 E5 08 05 001 A0											PROPIOS					
10 02 1 7 01 E5 08 05 001 A0 001											CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10 02 1 7 01 E5 08 05 001 A0 002											CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10 02 1 7 01 E5 08 05 001 M9											FAFEF 2012					
10 02 1 7 01 E5 08 05 001 M9 001											CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10 02 1 7 02											PROTECCIÓN CIVIL					
10 02 1 7 02 E5											SONORA SEGURO					
10 02 1 7 02 E5 09											PROTECCIÓN CIVIL					
10 02 1 7 02 E5 09 04											INFRAESTRUCTURA PARA LA PROTECCIÓN CIVIL					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	1	7	02	E5	09	04	001			CONSTRUCCIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL					
10	02	1	7	02	E5	09	04	001	A0		PROPIOS					
10	02	1	7	02	E5	09	04	001	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	02	1	7	02	E5	09	04	001	A0	002	CONSTRUCCION DEL EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	02	1	7	02	E5	09	04	001	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	02	1	7	02	E5	09	04	001	M9		FAFEF 2012					
10	02	1	7	02	E5	09	04	001	M9	001	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO PLUVIAL SOBRE EL BOULEVARD TETABIATE. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	1	7	02	E5	09	04	001	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	1	7	02	E5	09	04	001	P2	001	CONSTRUCCIÓN DE EMBOVEDAMIENTO DEL ARROYO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO HERMOSILLO ENTRE ARROYO LÁZARO CÁRDENAS Y RAMÓN BOBADILLA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	02	1	9								OTROS SERVICIOS GENERALES					
10	02	1	9	01							PROPORCIONAR SERVICIOS REGISTRALES Y ARCHIVISTICOS					
10	02	1	9	01	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
10	02	1	9	01	E6	10					CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA PARA RESULTADOS					
10	02	1	9	01	E6	10	06				INFRAESTRUCTURA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL					
10	02	1	9	01	E6	10	06	002			REHABILITACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL					
10	02	1	9	01	E6	10	06	002	M9		FAFEF 2012					
10	02	1	9	01	E6	10	06	002	M9	001	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2									DESARROLLO SOCIAL					
10	02	2	2								VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
10	02	2	2	01							DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	02	2	2	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
10	02	2	2	01	E1	25					SONORA SOLIDARIO					
10	02	2	2	01	E1	25	06				EDIFICACION DE VIVIENDA PROGRESIVA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA					
10	02	2	2	01	E1	25	06	001			FONDOS PARA VIVIENDA PROGRESIVA					
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE 104 ENJARRES EN EL POLÍGONO "EL APACHE" ZONA SUR PONIENTE. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	002	CONSTRUCCIÓN DE 129 "ENJARRE DE CASA EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE 142 "ENJARRE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	004	CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 1 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD . NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	005	CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 2 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD . NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	006	CONSTRUCCIÓN DE 9 "PIE DE CASA" EN SECTOR 3 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD . NOGALES.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	007	CONSTRUCCIÓN DE 8 "PIE DE CASA" EN SECTOR 4 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD . NOGALES.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	008	CONSTRUCCIÓN DE 6 "PIE DE CASA" EN SECTOR 5 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD . NOGALES.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	009	CONSTRUCCIÓN DE 2 "PIE DE CASA" EN SECTOR 6 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD . NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	010	CONSTRUCCIÓN DE 10 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 1. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	011	CONSTRUCCIÓN DE 10 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 2. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	012	CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" SECTOR 3 EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	013	CONSTRUCCIÓN DE 08 "PIE DE CASA" SECTOR 4 EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	014	CONSTRUCCIÓN DE 07 "PIE DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE SECTOR 5. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	015	CONSTRUCCIÓN DE 05 "PIE DE CASA" SECTOR 6 EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	016	CONSTRUCCIÓN DE 53 "PISOS DE CASA" EN EL POLIGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	017	CONSTRUCCIÓN DE 52 "PISOS DE CASA" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	018	CONSTRUCCIÓN DE 71 "PISOS DE CASA" EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	019	CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 1 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	020	CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 2 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	021	CONSTRUCCIÓN DE 20 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 3 EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	022	CONSTRUCCIÓN DE 19 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 4 EN LA COLONIA SOLIDARIDA. NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	023	CONSTRUCCIÓN DE 35 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 1 DE LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	024	CONSTRUCCIÓN DE 32 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 2 DE LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	025	CONSTRUCCIÓN DE 30 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 3 DE LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	001	A0	026	CONSTRUCCIÓN DE 27 "TECHOS DE CASAS" EN SECTOR 4 DE LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	002			FONDOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA					
10	02	2	2	01	E1	25	06	002	A0		PROPIOS					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E1	25	06	002	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE 30 TECHOS DE CASA EN SECTOR 1 DEL POLIGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	002	A0	002	CONSTRUCCIÓN DE 30 TECHOS DE CASA EN SECTOR 2 DEL POLIGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	002	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE 08 "TECHO DE CASA" EN SECTOR 3 DEL POLÍGONO EL APACHE. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	002	A0	004	CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" EN SECTOR 1 DEL POLÍGONO EL APACHE. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	002	A0	005	CONSTRUCCIÓN DE 09 "PIE DE CASA" EN EL SECTOR 2 DEL POLÍGONO EL APACHE. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	25	06	002	A0	006	CONSTRUCCIÓN DE 08 "PIE DE CASA" EN SECTOR 3 DEL POLÍGONO EL APACHE. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56					DESARROLLO URBANO					
10	02	2	2	01	E1	56	04				URBANIZACIÓN					
10	02	2	2	01	E1	56	04	004			CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES					
10	02	2	2	01	E1	56	04	004	L4		PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MD)					
10	02	2	2	01	E1	56	04	004	L4	001	REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO RIITO (SEGUNDA ETAPA). SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	04	004	L4	002	REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO RIITO (SEGUNDA ETAPA). SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	04	004	L5		PROGRAMAS REGIONALES 2011 (600 MDP)					
10	02	2	2	01	E1	56	04	004	L5	001	REMODELACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS PUBLICAS EN ACONCHI	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	56	05				VALIDADES URBANAS					
10	02	2	2	01	E1	56	05	001			CONSTRUCCIÓN DE VALIDADES URBANAS					
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5		PROGRAMAS REGIONALES 2011 (600 MDP)					
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	002	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO GENERAL AL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA UNIDAD SUR. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	003	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN B ENTRE CALLE 44 Y CALLE 47. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.92	0.92	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	004	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN C ENTRE CALLE 44 Y CALLE 48 EN LA COLONIA AGUAS VIVA. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	005	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 2 DE ABRIL. ACONCHI.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	006	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE NOGALES. ACONCHI.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	007	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO. ACONCHI.	OBRA	0	0.89	0.89	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	008	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA 2 ENTRE CALLES SEGUNDA Y BOULEVARD DEL ENSUEÑO) EN COLONIA RANCHITOS, CAMPESTRE.SAN CARLOS, GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	009	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA EN COLONIA RANCHITOS, CAMPESTRE. SAN CARLOS GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	010	PAVIMENTACIÓN CIRCUITO LAS PLAZAS ENTRE PLAZA HIDALGO Y PLAZA EL PESCADOR. GUAYMAS.	OBRA	0	0.92	0.92	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	011	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA VI ENTRE CALLE 21 Y CALLE 23 EN LA COLONIA EL MIRADOR. GUAYMAS.	OBRA	0	0.82	0.82	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	012	PAVIMENTACIÓN DE LA AV. III ENTRE BLVD. BACATETE Y CALLE 1), COL. LAS PLAYITAS, GUAYMAS, SONORA	OBRA	0	0.89	0.89	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	013	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ISLAS DE LOS PAJAROS ENTRE CALLE DEL PESCADOR Y BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE. GUAYMAS.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	014	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA HERMANOS PINZÓN ENTRE AMERICO VESPUCCIO Y CRISTOBAL COLÓN (COLONIA LAS AMÉRICAS). GUAYMAS.	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	015	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA ENTRE ISLA DE LOS PÁJAROS E ISLA DEL CARMEN EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE. GUAYMAS.	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	016	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDA VII Y AVENIDA VI EN COLONIA EL MIRADOR). GUAYMAS.	OBRA	0	0.4	0.4	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	017	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 12 ENTRE AVENIDA VI Y AVENIDA VIII, COLONIA SAN VICENTE. GUAYMAS.	OBRA	0	0.39	0.39	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	018	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA X ENTRE CALLE 23 Y CALLE 20, COLONIA EL MIRADOR). GUAYMAS.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	019	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL PESCADOR ENTRE BUGAMBILIAS E ISLA DE LOS PÁJAROS EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE. GUAYMAS.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	020	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA X ENTRE CALLE 8 Y BOULEVARD BENITO JUÁREZ, COLONIA SAN VICENTE). GUAYMAS.	OBRA	0	0.57	0.57	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	021	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO ENTRE LAS AVENIDAS LIBERTAD Y REVOLUCIÓN. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.83	0.83	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	L5	022	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	PROGRAMAS REGIONALES MUNICIPIOS 2011 (290 MDP)						
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	001	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 12 DE AVENIDA TLAXCALA A AVENIDA NUEVO LEÓN. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	002	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 7 DE AVENIDA CARLOS G. CALLES A AVENIDA LIBERTAD. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	003	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 9 ENTRE AVENIDA "B" Y 13 DE JULIO. CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	004	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CUARTA ENTRE AVENIDA "S" Y "X". CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	005	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TERCERA SUR ENTRE AVENIDA "L" Y "N". CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	006	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 10 ENTRE AVENIDA "H" Y AVENIDA "K". SONOYTA	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	007	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE COPACABANA. SONOYTA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	008	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE VICTOR ESTRELLA Y NARCISO MENDOZA. PITIQUITO.	OBRA	0	0.82	0.82	100.00
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	009	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA ENTRE CALLES LIBERTAD Y ALDAMA. PITIQUITO.	OBRA	0	0.74	0.74	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E1	56	05	001	M5	010	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JESÚS GARCÍA MORALES ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y 2 DE ENERO.PITIQUITO.	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	2	2	01	E1	57					AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS LOS SONORENSES					
10	02	2	2	01	E1	57	02				AGUA POTABLE					
10	02	2	2	01	E1	57	02	001			CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE					
10	02	2	2	01	E1	57	02	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E1	57	02	001	A0	001	PERFORACIÓN DE POZO. MAYCOBA. YÉCORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	57	02	001	A0	002	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PARA AGUA POTABLE. LA ESTANCIA. ACONCHI.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	57	02	001	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.62	0.62	100.00
10	02	2	2	01	E1	57	02	001	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	2	01	E1	57	02	001	P2	001	ACUEDUCTO DE 16 KM. DESDE EL ACUIFERO DE CALIZAS FRACTURADAS HASTA EL REALITO (PRIMERA ETAPA). HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	57	02	001	P2	002	REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN DIFERENTES COLONIAS (PRIMERA ETAPA). HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	57	02	001	P2	003	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PARA AGUA POTABLE . LA ESTANCIA, ACONCHI.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E1	57	03				DRENAJE Y ALCANTARILLADO					
10	02	2	2	01	E1	57	03	001			CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO					
10	02	2	2	01	E1	57	03	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E1	57	03	001	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.62	0.62	100.00
10	02	2	2	01	E1	57	03	001	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E1	57	03	001	M9	001	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AVENIDA IV ENTRE CALLE 10 Y 16. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E1	57	03	001	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	2	01	E1	57	03	001	P2	001	CONSTRUCCIÓN DE CANAL PLUVIAL BOULEVARD BATALLÓN SAN PATRICIO ENTRE CIRCUITO APACHE PONIENTE Y CAMINO A LAS PLACITAS. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.62	0.62	100.00
10	02	2	2	01	E1	59					ENERGÍA					
10	02	2	2	01	E1	59	01				ELECTRIFICACIÓN					
10	02	2	2	01	E1	59	01	004			ELECTRIFICACIÓN RURAL					
10	02	2	2	01	E1	59	01	004	L4		PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MD)					
10	02	2	2	01	E1	59	01	004	L4	001	ELECTRIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD EL SOMBRERITO, ALAMOS.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E1	59	01	004	L4	002	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL MUNICIPIO DE ACONCHI	OBRA	0	0.3	0.3	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	02	2	2	01	E4	52					IMPULSO AL TURISMO Y PROMOCIÓN ARTESANAL					
10	02	2	2	01	E4	52	01				PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA					
10	02	2	2	01	E4	52	01	001			PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA					
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA). VICAM. GUAYMAS.	OBRA	0	0.82	0.82	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0	002	ELABORACIÓN DE ESCUALTURA EMBLEMÁTICA DEL DANZANTE YAQUI EN EL PARADOR TURÍSTICO. VICAM. GUAYMAS.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA). CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0	004	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI (TONICHI). SOYOPA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0	005	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN EL ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI. TONICHI. SOYOPA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0	006	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA). LOMA DE GUAMUCHIL. CAJEME.	OBRA	0	0.82	0.82	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0	007	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA). VICAM. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	A0	008	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI (TONICHI). TONICHI, SOYOPA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	M9	001	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARADOR TURÍSTICO YAQUI . LOMA DE GUAMUCHIL. CAJEME.	OBRA	0	0.82	0.82	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	M9	002	REHABILITACIÓN DE ESCOLLERA Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR TURISTICO (SEGUNDA ETAPA). GUAYMAS.	OBRA	0	0.5	0.5	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	P2	001	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (PRIMERA ETAPA). VICAM, GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	P2	002	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE EN ÁREA TURÍSTICA "PUNTA DE FIERRO" EN EL RÍO YAQUI (TONICHI). SOYOPA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	52	01	001	P2	003	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO YAQUI (SEGUNDA ETAPA). GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56					DESARROLLO URBANO					
10	02	2	2	01	E4	56	04				URBANIZACIÓN					
10	02	2	2	01	E4	56	04	002			PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL MEJORAMIENTO URBANO					
10	02	2	2	01	E4	56	04	002	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	56	04	002	A0	008	OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA EL ACCESO DE VICAM. GUAYMAS.	OBRA	0	0	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	04	002	A0	009	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELÉCTRICO PARA EL PROYECTO "PUERTA OESTE" (PRIMERA ETAPA) HERMOSILLO.	OBRA	0	0.41	0.41	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	002	P4		OBRA ASOCIADA A OTROS FINANCIAMIENTOS					
10	02	2	2	01	E4	56	04	002	P4	001	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELÉCTRICO PARA EL PROYECTO "PUERTA OESTE" (PRIMERA ETAPA).HERMOSILLO	OBRA	0	0.41	0.41	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	003			GUARNICIONES Y BANQUETAS					
10	02	2	2	01	E4	56	04	003	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	56	04	003	A0	001	APLICACIÓN DE RECURSOS VINCULADA AL EJERCICIO DE LA OBRA "INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALIMENTADOR ELECTRICO PARA EL PROYECO PUERTA OESTE (PRIMERA ETAPA). HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004			CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES					
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE HISTÓRICO DEL "BICENTENARIO". ARIZPE.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	002	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO. TAHUICHOPA. ARIZPE.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	004	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	0.55	0.55	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	005	REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO . SAN LUIS RC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	006	REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO. SAN LUIS RC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	007	CONSTRUCCIÓN DE PALAPA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	009	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREATIVO EN TAHUICHOPA. ARIZPE.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	A0	010	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA EN LA COMUNIDAD EL RIITO. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	L5		PROGRAMAS REGIONALES 2011 (600 MDP)					
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	L5	001	ALUMBRADO PÚBLICA EN PLAZA INTEGRAL COMUNITARIA EN LA COLONIA "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	M9	001	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA "NUEVA IMAGEN" EN EL EJIDO FRANCISCO Y MADERO (CAMPO 30), CAJEME	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	M9	002	CONSTRUCCIÓN DE PALAPA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	2	01	E4	56	04	004	P2	001	REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05				VALIDADES URBANAS					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001			CONSTRUCCIÓN DE VALIDADES URBANAS					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0		PROPIOS					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	001	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 13 NORTE ENTRE BENEMERITO DE LAS AMÉRICAS Y SOLIDARIDAD. SONOYTA.	OBRA	0	0.76	0.76	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	002	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES . ESTACIÓN PESQUEIRA. SAN MIGUEL DE H.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO INSTITUCIONAL AL MUNICIPIO. DIVISADEROS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	004	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA CUAUHTÉMOC ENTRE BOULEVARD MIGUEL ALEMÁN Y BAJA CALIFORNIA. BENJAMIN HILL.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	005	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JALISCO ENTRE LUIS SALIDO SIQUEIROS Y PERIFÉRICO. NAVOJOA.	OBRA	0	0.4	0.4	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	006	CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE DEL BOULEVARD MORELOS Y CARRETERA FEDERAL NO.15. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	007	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA IV ENTRE CALLE 13 Y CALLE 12. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	008	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD TETABIATE ENTRE CALLE 4 Y MISIONEROS (AMPLIACIÓN). GUAYMAS.	OBRA	0	0.76	0.76	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	009	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO, ENTRE CALLE RÍO SAN JUAN Y BOULEVARD PASEO DE LAS TORRES. CAJEME.	OBRA	0	0.98	0.98	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	010	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA COLONIA SOLIDARIDAD ENTRE COLONIA RASTRO VIEJO Y SOLIDARIDAD. NACUZARI DE GARCÍA.	OBRA	0	0.63	0.63	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	011	PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA CALLE FERROCARRIL DETRÁS DEL AYUNTAMIENTO. NACUZARI DE GARCIA.	OBRA	0	0.69	0.69	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	012	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE JOSÉ MARÍA MORELOS Y JESÚS GARCÍA. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	013	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CENTENARIO ENTRE MIGUEL HIDALGO Y JESÚS GARCÍA. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	014	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA IGNACIO ALLENDE ENTRE GUERRERO Y RAFAELA RODRÍGUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	015	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA NICOLÁS BRAVO ENTRE GUERRERO Y BOULEVARD RAFAELA RODRÍGUEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	016	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	017	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE MÁRTIRES Y SONORA. SANTA ANA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	018	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y SONORA. SANTA ANA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	019	PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO MANUEL J. CLOUTHIER DE LA COLONIA INFONAVIT. SANTA ANA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	020	PAVIMENTACIÓN DEL BLVD. FRANCISCO HIGUERA PADILLA ENTRE AV. CONSTITUCIÓN Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ. PUERTO PEÑASCO.	OBRA	0	0.59	0.59	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	021	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RODOLFO CAMPODÓNICO ENTRE CALLES ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS. PUERTO PEÑASCO.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	022	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS. PUERTO PEÑASCO.	OBRA	0	0.66	0.66	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	023	PAVIMENTACIÓN DE LA AV. JUVENTINO ROSAS ENTRE CALLE ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS. PUERTO PEÑASCO.	OBRA	0	0.64	0.64	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	024	PAVIMENTACIÓN DE LA AV. HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE ALEJANDRO SOBARZO Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS. PUERO PEÑASCO.	OBRA	0	0.65	0.65	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	025	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA BENITO JUÁREZ. YÉCORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	026	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CARAVEO. MAYCOBA. YÉCORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	027	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ALVARO OBREGÓN ENTRE LAS CALLES YÉCORA Y NOGALES. YÉCORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	028	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CORONADO. MAYCOBA. YÉCORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	029	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS. ALTAR.	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	030	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS. BACERAC.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	031	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE. BACERAC.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	032	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL (TRAMO 1). TARACHI, ARIVECHI.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	033	PAVIMENTACIÓN DE LA "CALLE DE LA PLAZA". TARACHI. ARIVECHI.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	034	PAVIMENTACIÓN DE LA "CALLE DEL ARROYO". TARACHI. ARIVECHI.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	035	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA. BACOACHI.	OBRA	0	0.75	0.75	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	036	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE "5 DE MAYO". BACOACHI.	OBRA	0	0.5	0.5	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	037	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO. BACOACHI.	OBRA	0	0.89	0.89	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	038	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SIN NOMBRE. MUTUTICACHI. BACOACHI.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	039	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO. HUÁSABAS.	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	040	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE CALLE MORELOS E ITURBIDE. HUÁSABAS.	OBRA	0	0.7	0.7	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	041	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE AVENIDA REFORMA Y ATERRIZAJE. HUÁSABAS.	OBRA	0	0.84	0.84	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	042	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES E HIDALGO. HUÁSABAS.	OBRA	0	0.78	0.78	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	043	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ATERRIZAJE ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES E HIDALGO. HUÁSABAS.	OBRA	0	0.29	0.29	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	044	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PANTEÓN NORTE. HUÁSABAS.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	045	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PANTEÓN NORTE ENTRE AVENIDA REFORMA Y ATERRIZAJE. HUÁSABAS.	OBRA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	046	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAELA MORENO. TEPACHE.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	047	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA. TEPACHE.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	048	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AMÉRICA. TEPACHE.	OBRA	0	1	1	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	049	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÉN CASTRO OJEDA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS. ÁLAMOS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	050	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS. ÁLAMOS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	051	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE PARRILLA DE SALIDA A NOGALES Y CALLE VICENTE GUERRERO. SANTA CRUZ.	OBRA	0	0.49	0.49	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	052	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE OPALO ENTRE ZÁFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	053	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE OBSIDIANA ENTRE ZÁFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	054	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MÁRMOL ENTRE ZÁFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	055	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JADE ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	056	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LAPIZLAZULI ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	057	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AGUA MARINA ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	058	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALBASTROS ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	059	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GRANATE ENTRE ZÁFIRO Y TURQUEZA EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	060	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GRANATE ENTRE TOPACIO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	061	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÍ ENTRE AGATA Y AMATISTA LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	062	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RUBÍ ENTRE DIAMANTE Y MÁRMOL EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	063	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZÁFIRO ENTRE AGATA Y AMATISTA LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	064	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LUIS ANTONIO ROMO Y 5 DE FEBRERO. NACOR.	OBRA	0	0.68	0.68	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	065	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ADOLFO DE LA HUERTA. NACORI CHICO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	066	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SONORA ENTRE CADENAMIENTO 0+000.00 AL CAD. 0+276.50. NACORI CHICO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	067	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SONORA 2 ENTRE CADENAMIENTO 0+000.00 Y AV. 18). NACORI CHICO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	068	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA. NACORI CHICO.	OBRA	0	1	1	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	069	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARIO PORTILLO ENTRE AV. 5 Y AV. 6. NACORI CHICO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	070	CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN BOULEVARD MORELOS Y PERIFÉRICO NORTE. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	071	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA APACHE. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.88	0.88	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	072	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LOMA LINDA ENTRE CARRETERA INTERNACIONAL Y LOMA LINDA . GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	073	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TIKAL (EJE 21 Y 22) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.42	0.42	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	074	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TULUM (EJE 27 Y 29) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.49	0.49	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	075	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MONTEALBAN (EJE 26) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.4	0.4	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	076	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ISTMO (EJE 24) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.45	0.45	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	077	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA (EJE 30) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.44	0.44	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	078	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TIKAL (EJE 23 Y 25) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.44	0.44	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	079	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TULUM (EJE 3) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.49	0.49	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	080	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TEOTIHUACAN (EJE 4) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.38	0.38	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	081	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA (EJE 29) COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.45	0.45	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	082	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA NOGALITOS. NAVOJOA.	OBRA	0	0.83	0.83	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	083	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA..	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	084	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA.	OBRA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	085	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CENTENARIO ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA.	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	086	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y CENTENARIO. ETCHOJOA.	OBRA	0	0.76	0.76	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	087	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE PÍPILA Y DE 5 DE MAYO. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	088	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	089	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES ENTRE MIGUEL HIDALGO Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA.	OBRA	0	0.89	0.89	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	090	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	091	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA GUADALUPE VICTORIA ENTRE UNO Y CAUCE DEL RÍO COLORADO. SAN LUIS RC.	OBRA	0	0.89	0.89	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	092	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GENRAL IGNACIO PESQUEIRA. SANTA ANA.	OBRA	0	0.58	0.58	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	093	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VÍA ANTIGUA. SANTA ANA.	OBRA	0	0.54	0.54	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	094	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DE ACCESO AL DESARROLLO "EL CENTAURO" DE LA FRONTERA. NOGALES.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	095	PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA 14 DE ENERO. HUATABAMPO.	OBRA	0	0.96	0.96	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	096	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS ENTRE AVENIDA VILLA HERMOSA Y RÍO SONORA II ETAPA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.32	0.32	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	097	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 24 DE FEBRERO. MOCTEZUMA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	098	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TEJOCOTES. MOCTEZUMA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	099	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ENCINOS. MOCTEZUMA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	100	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ARRIAGA. MOCTEZUMA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	101	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA LIBERTAD ENTRE LAS CALLES 48 Y SAMUEL OCAÑA GARCÍA. SAN LUIS RC	OBRA	0	0.73	0.73	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	102	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA "D" DEL CADENAMIENTO 0+0000 EN EL ARROYO SALIDA A HUASABAS AL CADENAMIENTO 0+422.23 EN LA CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ. GRANADOS.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	103	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE IGNACIO SOTO DEL CADENAMIENTO 0+000 EN LA AVENIDA "D" AL CADENAMIENTO 0+424.53 EN LA CALLE MIGUEL ALEMÁN. GRANADOS.	OBRA	0	0.83	0.83	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	104	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMETERIO OCHOA ENTRE LAURO GALVEZ Y ALFONSO ARMENTA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	105	EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACIÓN DE LOS BOULEVARES LÁZARO CÁRDENAS Y LÓPEZ PORTILLO. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	106	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RC	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	107	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO. EMPALME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	108	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	109	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	110	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	111	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	112	PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	113	PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	114	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA RUSSO VOGEL. CIUDAD OBREGÓN.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	115	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES . MIGUEL ALEMÁN EN HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	116	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA LAURA ALICIA FRÍAS. HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	117	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA ENTRE CALLES LIBERTAD Y ALDAMA. PITIQUITO.	OBRA	0	0.74	0.74	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	118	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PLAN DE GUADALUPE ENTRE TALAMANTE Y EJERCITO NACIONAL. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	119	CONSTRUCCIÓN DE ENTRONQUE DEL BOULEVARD MORELOS Y CARRETERA FEDERAL NO. 15. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	120	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO ENTRE CALLE RÍO SAN JUAN Y BOULEVARD PASEO DE LAS TORRES. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.98	0.98	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	121	CONSTRUCCIÓN DEL DUCTO PLUVIAL SOBRE EL BOULEVARD TETABIATE. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	122	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	123	REHABILITACIÓN DE PARQUE RECREATIVO DE EL RIÍTO. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	124	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE A DESNIVEL UBICADO EN EL CRUCERO VIAL BOULEVARD SOLIDARIDAD Y COLOSIO. HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	125	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EUCALIPTO ENTRE BOULEVARD LIBERTAD Y BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	126	PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO A LA CALLE FERROCARRIL DETRÁS DEL H. AYUNTAMIENTO. NACAZARI DE GARCIA.	OBRA	0	0.69	0.69	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	127	PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO A LA COLONIA SOLIDARIDAD ENTRE COLONIA RASTRO VIEJO Y COLONIA SOLIDARIDAD. NACAZARI DE GARCIA.	OBRA	0	0.63	0.63	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	128	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	129	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENJAMÍN CHAPARRO ENTRE ALVARO OBREGÓN Y MARTÍN GRANADOS. HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	130	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA SINALOA , ENTRE CALLE PRIMERA Y QUINTA ESTE (PRIMERA ETAPA). CANANEA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	131	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA BANAMICHI ENTRE BOULEVARD LAS TORRES Y CALLE REFORMA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	132	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDA SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	133	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZAFIRO ENTRE DIAMANTE Y AMATISTA. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	134	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ, ABELARDO L. RODRIGUEZ Y TOMAS TRUJILLO. GRANADOS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	135	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO. HUASABAS.	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	136	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PANTEÓN ENTRE CALLE MORELOS E ITURBIDE. HUASABAS.	OBRA	0	0.7	0.7	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	137	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE AMÉRICA. TEPACHE.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	138	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA. TEPACHE.	OBRA	0	1	1	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	139	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAELA MORENO. TEPACHE.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	140	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUÁREZ NORTE. BENJAMIN HILL.	OBRA	0	0.4	0.4	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	141	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE COLIMA ENTRE CALLE 30 Y 34. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.99	0.99	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	142	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 3 ENTRE CALLES SEGUNDA Y TERCERA. SAN CARLOS GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	143	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA. SANTA ANA.	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	144	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO. EMPALME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	145	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	146	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	147	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	148	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	149	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS. PUERTO PEÑASCO.	OBRA	0	0.66	0.66	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	150	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS. BACERAC.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	151	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA. BACOACHI.	OBRA	0	0.75	0.75	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A0	152	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS. ALAMOS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A6		FIDEICOMISO PUENTE COLORADO					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A6	001	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PETRA SANTOS ENTRE CALLEA ALTAR Y 16 DE SEPTIEMBRE. SONOYTA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	A6	002	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DOCTOR DOMINGO OLIVARES. SPNOYTA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	H6		FAFEF 2010					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	H6	001	PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO MANUEL J. CLOUTHIER DE LA COLONIA INFONAVIT. SANTA ANA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	H6	002	PAVIMANTACIÓN DEL BOULEVARD BACATETE ENTRE CAJEME Y AVENIDA IV. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	H6	003	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	H6	004	CONSTRUCCIÓN DEL BLVD. QUINTERO ARCE EN EL TRAMO DEL PASEO DEL RÍO SONORA AL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	K1		FIDEICOMISO PLAN SONORA PROYECTA					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	K1	001	CONSTRUCCIÓN DE PAR VIAL ROSALES - PINO SUÁREZ (AMPLIACIÓN). HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	K1	002	CONSTRUCCIÓN DEL BLVD. QUINTERO ARCE EN EL TRAMO DEL PASEO DEL RÍO SONORA AL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	K7		SCT - PUENTE NOGALES					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	K7	003	CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL Y DIRECCIONAL "CARIBEAN". NOGALES.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L4		PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MD)					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L4	001	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUÁREZ NORTE. BENJAMIN HILL.	OBRA	0	0.4	0.4	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L4	002	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUEVITA SANTA DE CALLE PEDRO ALMADA A ESPERANZA. ALAMOS.	OBRA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L4	003	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CHIHUAHUA DE CUEVITA SANTA A CALLE SIN NOMBRE . ALAMOS.	OBRA	0	0.77	0.77	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L4	004	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MADERO. MAZOCAHUI. BAVIACORA.	OBRA	0	0.83	0.83	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L4	005	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLES ALEDAÑAS A LA PLAZA PÚBLICA. SUAQUI, BAVIACORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L4	006	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICAM ENTRE SONORA Y HUATABAMPO. NAVOJOA.	OBRA	0	0.5	0.5	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L4	007	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CIPRÉS ENTRE AQUILES SERDÁN Y GOBERNADORA. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5		PROGRAMAS REGIONALES 2011 (600 MDP)					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	001	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE 30" EN EL BOULEVARD PEDRO G. MORENO ENTRE CALLES 7 Y 8. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	002	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAZATLÁN A ENTRE CALLE 44 Y CALLE 47 . SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.9	0.9	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	003	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN EL BOUELVARD PEDRO G. MORENO. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	004	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 10. CUMPAS.	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	005	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 3. CUMPAS.	OBRA	0	0.82	0.82	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	006	MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA PESQUEIRA. NAVOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	007	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 30 ENTRE AVENIDA ZARAGOZA Y AVENIDA CARRANZA. GOLFO DE SANTA CLARA. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.92	0.92	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	008	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD RODOLFO FÉLIX VALDEZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+860. BACUM.	OBRA	0	0.98	0.98	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	009	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	010	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN EL BOULEVARD PEDRO G. MORENO. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	011	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS EN LA COLONIA SOLARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	012	CONSTRUCCÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA CARRETERA CANANEA - AGUA PRIETA FRENTE AL CBTIS 106. CANANEA.	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	013	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE OBREGÓN Y DOCTOR GODINEZ. ALTAR.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	014	CONSTRUCCIÓN DE LOSA SUPERIOR DEL CANAL LÁZARO CÁRDENAS EN EL TRAMO KM 4+916 AL 5+049. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	015	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 400 ENTRE CALLE 10 Y MICHOCÁN (PRIMERA ETAPA). CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	016	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA COLIMA ENTRE CALLE 30 Y CALLE 34. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.99	0.99	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	017	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA, MEJORAMIENTO DE IMAGÉN, PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO EN VARIAS LOCALIDADES	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	018	PAVIMENTACIÓN Y DRENAJE DEL BOULEVARD CUARTO BORDO DEL BOULEVARD SOLIDARIDAD HASTA EL BOULEVARD QUIROGA. HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	019	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE TEPACHE	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	020	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	021	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE DIVISADEROS	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	022	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	023	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE BAVIÁCORA	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	024	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESÚS	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	025	PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS VIALIDADES A BASE DE CONCRETO PARA EL MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	026	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALBASTROS ENTRE ZAFIRO Y RUBÍ EN LA COLONIA "VALLE VERDE". CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	027	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE DIVERSAS VIALIDADES. AGUA PRIETA.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	028	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES EN ACONCHI	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	029	ALUMBRADO PÚBLICO Y GRADAS EN CAMPOS DE BÉISBOL DEL BOSQUE DE LA CIUDAD. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	030	AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA. CARBO.	OBRA	0	0.72	0.72	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	031	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	L5	032	EQUIPAMIENTO Y OBRA COMPLEMENTARIA DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF). SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M5		PROGRAMAS REGIONALES MUNICIPIOS 2011 (290 MDP)					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M5	001	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA PROLONGACIÓN DEL BLVD. LUZ VALENCIA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M5	002	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL (TRAMO 2). TARACHI, ARIVECHI.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M5	003	PAVIMENTACIÓN DE VAIAS VIALIDADES. NAVOJOA.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M5	004	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE 26 DE AVENIDA CARLOS G. CALLES A CALLEJÓN LIBERTAD, SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	001	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RC	OBRA	0	0.81	0.81	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	002	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	003	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	004	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE FERROCARRIL Y CUAUHTÉMOC. ETCHOJOA..	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	005	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ENTRE PÍPILA Y DE 5 DE MAYO. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	006	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	007	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	008	PAVIMANTACIÓN DEL BOULEVARD BACATETE ENTRE CAJEME Y AVENIDA IV. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	009	TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 7 ENTRE BLVD. PEDRO G. MORENO Y AVENIDA XII. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	010	TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 200 ENTRE BOULEVARD KINO Y CALLE MERIDIANO. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	011	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES GODINEZ Y MADERO. ALTAR.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	012	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE EUCALIPTO Y CALLE PINO. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	013	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	014	PAVIMENTACIÓN DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE LA COLONIA CASAS VIVAS. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	015	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA EL POLVORÍN. SANTA ANA.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	016	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD RODOLFO FÉLIX VALDEZ DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+860 (AMPLIACIÓN). BACUM.	OBRA	0	0.98	0.98	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	017	PAVIMENTACIÓN DEL BLVD. FRANCISCO HIGUERA PADILLA ENTRE AV. CONSTITUCIÓN Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ. PUERTO PEÑASCO.	OBRA	0	0.59	0.59	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	018	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZAFIRO, ENTRE CTM Y BOULEVARD 400 EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	019	CONSTRUCCIÓN DE CARRIL DE DESACELERACIÓN E INCORPORACIÓN EN ACCESO AL GIMNASIO MUNICIPAL. ETCHOJOA.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	020	CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL Y DIRECCIONAL "CARIBBEAN". NOGALES.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	021	CONSTRUCCIÓN DE PASO PEATONAL EN CALLE NIÑOS HÉROES (AMPLIACIÓN). NOGALES.	OBRA	0	0.82	0.82	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	022	CONSTRUCCIÓN DE FUENTE EN ACCESO A LA CIUDAD DE NOGALES	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	023	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD GASPAR ZARAGOZA ENTRE ISLA DE LOS PÁJAROS E ISLA DEL CARMEN EN LA COLONIA 18 DE NOVIEMBRE (TERMINACIÓN). GUAYMAS.	OBRA	0	0.8	0.8	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	024	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDA VII Y AVENIDA VI EN COLONIA EL MIRADOR). GUAYMAS.	OBRA	0	0.4	0.4	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	025	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PIPILA ENTRE CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	M9	026	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA III ENTRE BOULEVARD BACATETE Y CALLE I. SAN CARLOS GUAYMAS.	OBRA	0	0.89	0.89	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	001	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN SANTA ANA	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	002	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA 1RO DE MAYO. EMPALME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	003	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES ZINC, ENTRE ZONA FEDERAL Y DEL NÍQUEL; DEL CEDRO, ENTRE URANIO Y PINTOR; Y BISMUTO, ENTRE URANIO Y PLATINO. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.95	0.95	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	004	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN PARQUE INDUSTRIAL Y OTRA COLONIA (CALLE RÍO BALSAS Y AVENIDA DURANGO). SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	005	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD LAS QUINTAS. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	006	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN JUAN ENTRE AVENIDAS SAN FELIPE Y SAN ESTEBAN. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	007	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NO REELECCIÓN ENTRE BLVD. BENITO JUÁREZ Y AV. JUVENTINO ROSAS. PUERTO PEÑASCO.	OBRA	0	0.66	0.66	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	008	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD JOSÉ MARÍA MORELOS. BACERAC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	009	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRANCIA. BACOACHI.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	010	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MANUEL RUIZ ARZAGA EN LA COLONIA REAL DE LOS ALAMOS . ALAMOS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	014	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	015	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P2	016	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P4		OBRA ASOCIADA A OTROS FINANCIAMIENTOS					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P4	011	PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSIO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P4	012	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES: 2A, 2B, 3A Y RIEGO DE SELLO) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	P4	013	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO (CALLES 1A, 1B, 3B, 7, 11A, 11B) AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	R8		PROGRAMAS REGIONALES 2012 "F"					
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	R8	001	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN VILLA JUÁREZ - COLONIA LUIS ECHEVARRÍA EN DIVERSAS VIALIDADES CON CONCRETO HIDRÁULICO Y DRENAJE. VILLA JUAREZ. BENITO JUAREZ.	PROYECTO	0	0	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	R8	002	PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARA DIVERSAS AVENIDAS DE LA LOCALIDAD. MAGDALENA DE KINO.	PROYECTO	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	R8	003	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLES, CITAVARO, MEZQUITE, CAPOMO, YUCATECO, ROSA QUINTANA Y 16 DE SEPTIEMBREHUATABAMPO.	PROYECTO	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	R8	004	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETRO HIDRÁULICO CAMINO LOS JURIS. HUATABAMPO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	R8	005	PRIMERA ETAPA DE PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES NOGALES, MANUEL LEÓN, GENOVERACHI, CORONADO FINAL NORTE Y CORELLA FINAL NORTE. ARIZPE.	PROYECTO	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	R8	006	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETRO HIDRÁULICO CAMINO DEL ACCESO A LA LOCALIDAD DE CHINAPA. ARIZPE.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	001	R8	007	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETRO HIDRÁULICO DE CALLE FRANCISCO I. MADERO. SINOQUIPE ARIZPE.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	002			REHABILITACIÓN DE VIALIDADES URBANAS					
10	02	2	2	01	E4	56	05	002	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	56	05	002	A0	001	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO EUSEBIO KINO. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	002	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E4	56	05	002	M9	014	TRABAJOS PREELIMINARES PARA LA REMODELACIÓN DEL PUENTE DE ARCO. CANANEA.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	003			EQUIPAMIENTO DE VIALIDADES URBANAS					
10	02	2	2	01	E4	56	05	003	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	56	05	003	A0	001	SEMAFORIZACIÓN DE CRUCEROS EN DIFERENTES VIALIDADES DEL ÁREA URBANA DE ALTAR	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	05	003	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E4	56	05	003	M9	002	SEMAFORIZACIÓN DE CRUCEROS EN DIFERENTES VIALIDADES DEL ÁREA URBANA DE ALTAR	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06				EDIFICACIONES URBANAS					
10	02	2	2	01	E4	56	06	001			CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS					
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLERES EDUCATIVOS EN LA COLONIA LAS TORRES. NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	A0	002	REMODELACIÓN DEL CASINO. QUIRIEGO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	A0	003	ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	A0	004	ADECUACIÓN DE EDIFICIO PARA CASA DE MEDIO CAMINO PARA JÓVENES "UNAKARI" Y "JINESKI". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.69	0.69	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	A0	005	CONSTRUCCIÓN DE PARADOR TURÍSTICO MAZOCAHUI. BAVIACORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	A0	006	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TALLERES EDUCATIVOS EN LA COLONIA LAS TORRES. NOGALES.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	A0	007	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL ANA GABRIELA GUEVARA. NOGALES.	OBRA	0	0.99	0.99	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	L4		PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MD)					
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	L4	001	COSNTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL PALACIO MUNICIPAL. BAVISPE.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	O5		PROGRAMAS REGIONALES (300 MDP)					
10	02	2	2	01	E4	56	06	001	O5	001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL DIF. ROSARIO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	002			REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS					
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	A0	001	CONSTRUCCSIÓN DE RECINTO FISCAL ESTRATÉGICO (SEGUNDA ETAPA). CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.99	0.99	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	A0	002	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO. HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	A0	003	IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS DELEGACIONES DE TRANSPORTES. HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	L4		PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MD)					
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	L4	001	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL. BACANORA.	OBRA	0	0.76	0.76	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	L5		PROGRAMAS REGIONALES 2011 (600 MDP)					
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	L5	001	AMPLIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE RECINTO FISCAL ESTRATEGICO (PRIMERA ETAPA). CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.96	0.96	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	L7		PET VIVIENDA 2011					
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	L7	001	REMODELACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL. TRINCHERAS.	OBRA	0	0.83	0.83	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	M9	001	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES. SAN LUIS RC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	O5		PROGRAMAS REGIONALES (300 MDP)					
10	02	2	2	01	E4	56	06	002	O5	001	REMODELACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL. ROSARIO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	06	004			NO DETERMINADO					
10	02	2	2	01	E4	56	06	004	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E4	56	06	004	M9	001	CONSTRUCCIÓN DEPARADOR TURÍSTICO EN MAZOCAHUI. BAVIACORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	07				ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN					
10	02	2	2	01	E4	56	07	003			CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
10	02	2	2	01	E4	56	07	003	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	56	07	003	A0	001	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	56	07	003	A0	002	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD DE LA PAVIMENTACIÓN EN PROLONGACIÓN DEL BOULEVARD COLOSO, DEL CADENAMIENTO 3+040 AL 4+640 Y CALLE DEL JET . HERMOSILLO.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E4	56	07	003	A0	003	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD Y OTRAS APLICACIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE" (CALLES: 1A, 1B; 3B, 7, 11A Y 11B). HERMOSILLO.	PROGRAMA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	2	01	E4	56	07	003	A0	004	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD Y OTRAS APLICACIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO AL PROYECTO "PUERTA OESTE" (CALLES: 2A, 2B; 3A, Y RIEGO DE SELLO). HERMOSILLO.	PROGRAMA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	2	01	E4	59					ENERGÍA					
10	02	2	2	01	E4	59	01				ELECTRIFICACIÓN					
10	02	2	2	01	E4	59	01	003			ELECTRIFICACIÓN URBANA					
10	02	2	2	01	E4	59	01	003	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	59	01	003	A0	001	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COLONIA FERROCARRIL. ÁLAMOS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	01	003	A0	002	SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO AL TIPO AHORRADOR EN VARIAS CALLES. MAZATÁN.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	01	003	A0	003	ELECTRIFICACIÓN DE VARIAS CALLES EN VARIAS LOCALIDADES. HUÉPAC.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	01	003	A0	004	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS. ROSARIO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	01	004			ELECTRIFICACIÓN RURAL					
10	02	2	2	01	E4	59	01	004	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	59	01	004	A0	001	INTRODUCCIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS POBLADOS DE TUAPE, EL RODEO, Y PUEBLO VIEJO. OPODEPE.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	2	01	E4	59	01	004	A0	002	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN. SANTA CRUZ.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	01	004	A0	003	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS. ROSARIO.	OBRA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	01	004	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	2	01	E4	59	01	004	P2	001	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TARAHUMARIS. ROSARIO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	02				ALUMBRADO PÚBLICO					
10	02	2	2	01	E4	59	02	001			ALUMBRADO PUBLICO					
10	02	2	2	01	E4	59	02	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	2	01	E4	59	02	001	A0	001	TERMINACIÓN DEL BLVD. DE ACCESO NORTE SEGUNDA ETAPA (ALUMBRADO PÚBLICO). HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	02	001	A0	002	SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO AL TIPO AHORRADOR EN VARIAS CALLES. MAZATAN.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	02	001	A0	003	TERMINACIÓN DEL BOULEVARD ACCESO NORTE (ALUMBRADO PÚBLICO) II ETAPA. HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	02	001	A0	004	ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL PARQUE DEPORTIVO. BUAYSIACOB. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	2	01	E4	59	02	001	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	2	01	E4	59	02	001	M9	001	TERMINACIÓN DEL BLVD. DE ACCESO NORTE SEGUNDA ETAPA (ALUMBRADO PÚBLICO). HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	2	01	E6						SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA					
10	02	2	2	01	E6	56					DESARROLLO URBANO					
10	02	2	2	01	E6	56	05				VALIDADES URBANAS					
10	02	2	2	01	E6	56	05	001			CONSTRUCCIÓN DE VALIDADES URBANAS					
10	02	2	2	01	E6	56	05	001	L7		PET VIVIENDA 2011					
10	02	2	2	01	E6	56	05	001	L7	001	PAVIMENTACIÓN DEL BOULEVARD PASEO LAS TORRES, ENTRE CALLES EDMUNDO TABOADA Y GUILLERMO PRIETO. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.84	0.84	100.00
10	02	2	3								SALUD					
10	02	2	3	02							GENERACIÓN DE RECURSOS PARA SALUD					
10	02	2	3	02	E2						SONORA SALUDABLE					
10	02	2	3	02	E2	30					SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL					
10	02	2	3	02	E2	30	07				PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, ORGANIZADOS E INTEGRADOS					
10	02	2	3	02	E2	30	07	001			ATENDER OPORTUNAMENTE LOS CONFLICTOS DERIVADOS DE LA RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE (ARBITRAJE MÉDICO)					
10	02	2	3	02	E2	30	07	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	3	02	E2	30	07	001	A0	001	CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE SALUD EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	3	02	E2	30	07	001	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	3	02	E2	30	07	001	M9	001	CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE SALUD EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4								RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					
10	02	2	4	01							PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA					
10	02	2	4	01	E3						SONORA EDUCADO					
10	02	2	4	01	E3	37					CULTURA Y ARTE					
10	02	2	4	01	E3	37	02				PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL					
10	02	2	4	01	E3	37	02	001			CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL					
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0	001	REMODELACIÓN DE LA IGLESIA SANTA LUCIA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0	002	REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA "SAN FRANCISCO" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0	003	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACAZARI.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0	004	REMODELACIÓN DE LA PLAZA AZUETA. AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.74	0.74	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0	005	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACAZARI DE GARCIA.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0	006	REHABILITACIÓN DEL TEMPLO SINÁI EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0	007	REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA "SAN FRANCISCO" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	A0	008	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACAZARI.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	M9	001	REMODELACIÓN DE LA IGLESIA SANTA LUCIA EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	M9	002	REHABILITACIÓN DE LA CAPILLA "SAN FRANCISCO" EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	M9	003	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACAZARI.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	4	01	E3	37	02	001	P2	001	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA "JESÚS GARCÍA" (CAPSULA DEL TIEMPO). NACAZARI DE GARCIA.	OBRA	0	0.81	0.81	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003			CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL					
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	A0		PROPIOS					
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA. AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.9	0.9	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	A0	002	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA). AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	A0	003	REHABILITACIÓN DEL TEMPLO SINÁI EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	A0	004	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA (II ETAPA). AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	A0	005	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA). AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	M9	001	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA). AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	M9	002	REHABILITACIÓN DEL TEMPLO SINÁI EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	P2	001	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA (SEGUNDA ETAPA). AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.3	0.3	100.00
10	02	2	4	01	E3	37	02	003	P2	002	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE LA CULTURA . AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.9	0.9	100.00
10	02	2	4	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	02	2	4	01	E4	37					CULTURA Y ARTE					
10	02	2	4	01	E4	37	02				PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL					
10	02	2	4	01	E4	37	02	001			CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL					
10	02	2	4	01	E4	37	02	001	L4		PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MD)					
10	02	2	4	01	E4	37	02	001	L4	001	REMODELACIÓN DE LA PLAZA AZUETA. AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.74	0.74	100.00
10	02	2	4	02							PROMOVER Y FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN					
10	02	2	4	02	E1						SONORA SOLIDARIO					
10	02	2	4	02	E1	25					SONORA SOLIDARIO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	4	02	E1	25	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
10	02	2	4	02	E1	25	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL					
10	02	2	4	02	E1	25	01	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	4	02	E1	25	01	001	A0	001	MODERNIZACIÓN DE EDIFICIO ESTATAL (ADECUACIÓN DE OFICINAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INSTITUTO DE LA MUJER. SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	4	02	E1	26					DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
10	02	2	4	02	E1	26	02				INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL					
10	02	2	4	02	E1	26	02	001			CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL					
10	02	2	4	02	E1	26	02	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	4	02	E1	26	02	001	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE TEMPLO EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	0.67	0.67	100.00
10	02	2	4	02	E1	26	02	001	A0	002	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA IGLESIA PACTO ENVANGELICO TRIGO LIMPIO. SAN LUIS RC	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E1	38					CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA LA SALUD					
10	02	2	4	02	E1	38	03				INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
10	02	2	4	02	E1	38	03	002			CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
10	02	2	4	02	E1	38	03	002	L4		PROGRAMAS REGIONALES 2011 MUNICIPIOS (209 MD)					
10	02	2	4	02	E1	38	03	002	L4	001	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES . LA COLORADA.	OBRA	0	0.67	0.67	100.00
10	02	2	4	02	E1	38	03	002	L7		PET VIVIENDA 2011					
10	02	2	4	02	E1	38	03	002	L7	001	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA,COMBATE, BOXEO, BALON-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FISICO EN AGUA PRIETA	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	4	02	E2						SONORA SALUDABLE					
10	02	2	4	02	E2	38					CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA LA SALUD					
10	02	2	4	02	E2	38	03				INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
10	02	2	4	02	E2	38	03	003			REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
10	02	2	4	02	E2	38	03	003	M5		PROGRAMAS REGIONALES MUNICIPIOS 2011 (290 MDP)					
10	02	2	4	02	E2	38	03	003	M5	001	REMODELACIÓN DE ESTADIO DE BEISBOL. PITIQUITO.	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	02	2	4	02	E2	38	03	003	M5	002	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES GODINEZ Y MADERO. ALTAR.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3						SONORA EDUCADO					
10	02	2	4	02	E3	37					CULTURA Y ARTE					
10	02	2	4	02	E3	37	02				PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL					
10	02	2	4	02	E3	37	02	001			CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	4	02	E3	37	02	001	A0		PROPIOS					
10	02	2	4	02	E3	37	02	001	A0	001	REHABILITACIÓN DEL TEMPLO BUENA VISTA. SAN IGNACIO, NAVOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	37	02	001	A0	002	EQUIPAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF). SAN LUIS RIO COLORADO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38					CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA LA SALUD					
10	02	2	4	02	E3	38	03				INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
10	02	2	4	02	E3	38	03	002			CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0		PROPIOS					
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	001	TERMINACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA REGIONAL "JOSÉ RAMÓN URÍAS" . ATIL.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	002	REMODELACIÓN DEL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES "KARUMA". VILLA HIDALGO.	OBRA	0	0.92	0.92	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO EN UNIDAD DEPORTIVA. CUMPAS.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	004	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL . ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	005	AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE GUAYMAS SUR. GUAYMAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	006	EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO, SISTEMA DE RIEGO Y PASTO EN CAMPO DE BÉISBOL. MAZATÁN.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	007	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	008	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEY BOL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	009	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE USOS MULTIPLES EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	0.91	0.91	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	010	CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL UNIDAD EPORTIVA MARGARITO GALLARDO . MAGDALENA.	OBRA	0	0.97	0.97	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	011	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA. RÁYON.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	012	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	013	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	0.84	0.84	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	014	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA. CARBO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	015	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	016	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE VOLEY BOL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	017	CONSTRUCCIÓN DE PABELLON DE GIMNASIA Y HALTEROFILA EN LA UNIDAD DEPORIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA). GUAYMAS.	OBRA	0	0.84	0.84	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	018	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO. BACANORA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	019	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DEPORTIVO. FRONTERAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	020	CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.92	0.92	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A0	021	CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE GIMNASIA Y HALTEROFILA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA). SAN CARLOS GUAYMAS.	OBRA	0	0.84	0.84	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A6		FIDEICOMISO PUENTE COLORADO					
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	A6	001	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA. SONOYTA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	H6		FAFEF 2010					
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	H6	001	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	M9	001	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	M9	002	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	0.84	0.84	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	M9	003	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE,BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) II ETAPA. AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	M9	004	AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA GUAYMAS SUR	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	M9	005	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) SEGUNDA ETAPA (CONCLUSIÓN DE PABELLÓN DE GIMNASIA). AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.93	0.93	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	M9	006	CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (TERMINACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA). AGUA PRIETA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	M9	007	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA GIMANSIO DE HALTEROFILIA (PRIMERA ETAPA) AGUA PRIETA.	OBRA	0	0.16	0.16	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	P2	001	CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE GIMNASIA Y HALTEROFILIA EN LA UNIDAD DEPORTIVA "JULIO ALFONSO ALFONSO" (SEGUNDA ETAPA). GUAYMAS.	OBRA	0	0.84	0.84	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	P2	002	CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.92	0.92	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	P4		OBRA ASOCIADA A OTROS FINANCIAMIENTOS					
10	02	2	4	02	E3	38	03	002	P4	001	CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO "PUERTA OESTE". HERMOSILLO.	OBRA	0	0.92	0.92	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	003			REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					
10	02	2	4	02	E3	38	03	003	A0		PROPIOS					
10	02	2	4	02	E3	38	03	003	A0	001	EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO, SISTEMA DE RIEGO Y PASTO EN CAMPO DE BÉISBOL . MAZATAN.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E3	38	03	003	A0	002	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UNIDAD DE ALTO RENDIMIENTO Y GIMNASIO MULTIDICIPLINARIO (HALTEROFILIA, COMBATE, BOXEO, BALÓN-MANO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO) SEGUNDA ETAPA (EQUIPAMIENTO DE PABELLÓN DE GIMNASIA). HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	4	02	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	02	2	4	02	E4	56					DESARROLLO URBANO					
10	02	2	4	02	E4	56	04				URBANIZACIÓN					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	4	02	E4	56	04	004			CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES					
10	02	2	4	02	E4	56	04	004	M5		PROGRAMAS REGIONALES MUNICIPIOS 2011 (290 MDP)					
10	02	2	4	02	E4	56	04	004	M5	001	RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLAZA CIVICA - MINAS NUEVAS, ALAMOS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	4	02	E4	56	07				ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN					
10	02	2	4	02	E4	56	07	003			CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
10	02	2	4	02	E4	56	07	003	A0		PROPIOS					
10	02	2	4	02	E4	56	07	003	A0	001	SUPERVISIÓN EXTERNA Y CONTROL DE CALIDAD PARA "CONSTRUCCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTADIO DE BÉISBOL UBICADO EN EL PROYECTO PUERTA OESTE" . HERMOSILLO.	PROGRAMA	0	0.92	0.92	100.00
10	02	2	5								EDUCACIÓN					
10	02	2	5	01							OTORGAR, REGULAR Y PROMOVER LA EDUCACIÓN					
10	02	2	5	01	E3						SONORA EDUCADO					
10	02	2	5	01	E3	35					EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UN SONORA EDUCADO					
10	02	2	5	01	E3	35	07				DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
10	02	2	5	01	E3	35	07	002			CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					
10	02	2	5	01	E3	35	07	002	A0		PROPIOS					
10	02	2	5	01	E3	35	07	002	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN LA ESCUELA PRIMARIA ADALBERTO L. SALCIDO. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	002	A0	002	CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN EL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES NO.5. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	002	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN LA ESCUELA PRIMARIA LICENCIADO BENITO JUÁREZ NÚMERO 2. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	002	A0	004	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA SOLIDARIDAD (JARDÍN DE NIÑOS "LUIS DONALDO COLOSIO"). NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	002	A0	005	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (ESCUELA PRIMARIA "CENTAURO DEL NORTE"). CAJEME.	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003			MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	A0		PROPIOS					
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	A0	001	REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉS QUINTANA ROO" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	A0	002	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (JARDÍN DE NIÑOS "GUILLERMO TELL"). CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	A0	003	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MAGISTERIO I Y II EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	A0	004	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 9 "ARQ. GUSTAVO F. AGUILAR BELTRÁN" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	A0	005	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MAGISTERIO I Y II EN EL POLÍGONO "EL APACHE"	OBRA	0	1	1	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	A0	006	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 9 "ARQ. GUSTAVO F. AGUILAR BELTRÁN" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	A0	007	REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉS QUINTANA ROO" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	M9		FAFEF 2012					
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	M9	001	REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "ANDRÉS QUINTANA ROO" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	M9	002	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS EDUCATIVOS EN LA COLONIA VALLE VERDE (JARDÍN DE NIÑOS "GUILLERMO TELL"), CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	M9	003	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA MAGISTERIO I Y II EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	5	01	E3	35	07	003	M9	004	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 9 "ARQ. GUSTAVO F. AGUILAR BELTRÁN" EN EL POLÍGONO "EL APACHE". HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	6								PROTECCIÓN SOCIAL					
10	02	2	6	01							PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL					
10	02	2	6	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
10	02	2	6	01	E1	26					DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
10	02	2	6	01	E1	26	02				INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL					
10	02	2	6	01	E1	26	02	002			REHABILITACIÓN DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL					
10	02	2	6	01	E1	26	02	002	A0		PROPIOS					
10	02	2	6	01	E1	26	02	002	A0	001	REHABILITACIÓN DE LA FACHADA DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	6	01	E1	26	02	002	A0	002	REHABILITACIÓN DE MUROS DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	6	01	E1	26	02	002	A0	003	REMODELACIÓN DE INTERIORES DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	6	01	E1	26	02	002	A0	004	REHABILITACIÓN DE SISTEMA HIDROSANITARIO DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	6	01	E1	26	02	002	A0	005	REHABILITACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	6	01	E1	26	02	002	A0	006	REMODELACIÓN DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO PARA EL CENTRO DE HABILIDADES PARA LA VIDA. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	7								OTROS ASUNTOS SOCIALES					
10	02	2	7	01							ATENCIÓN AL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS					
10	02	2	7	01	E1						SONORA SOLIDARIO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE											
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO												
10	02	2	7	01	E1	32															DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS						
10	02	2	7	01	E1	32	02															ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS					
10	02	2	7	01	E1	32	02	002														DESARROLLO COMUNITARIO EN COMUNIDADES AUTÓCTONAS					
10	02	2	7	01	E1	32	02	002	A0													PROPIOS					
10	02	2	7	01	E1	32	02	002	A0	001												CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE NUEVA VIDA ETNIA YAQUI. POTAM. GUAYMAS.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	7	01	E1	32	02	002	A0	002												REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE UNIDAD DE TERAPIA PARA EL ADOLESCENTE (UTA). HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	2	7	01	E4																	SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	02	2	7	01	E4	50																MODERNIZACIÓN COMERCIAL					
10	02	2	7	01	E4	50	01															COMERCIO					
10	02	2	7	01	E4	50	01	001														INFRAESTRUCTURA COMERCIAL					
10	02	2	7	01	E4	50	01	001	A0													PROPIOS					
10	02	2	7	01	E4	50	01	001	A0	001												CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	0.42	0.42	100.00
10	02	2	7	01	E4	50	01	001	A0	002												CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.42	0.42	100.00
10	02	2	7	01	E4	50	01	001	P2													RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	2	7	01	E4	50	01	001	P2	001												CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR COMERCIAL EN LA COLONIA VALLE VERDE. CIUDAD OBREGON.	OBRA	0	0.42	0.42	100.00
10	02	2	7	01	E4	56																DESARROLLO URBANO					
10	02	2	7	01	E4	56	01															COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	02	2	7	01	E4	56	01	001														DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	02	2	7	01	E4	56	01	001	A0													PROPIOS					
10	02	2	7	01	E4	56	01	001	A0	001												NUMERO DE OBRA REALIZADAS CON RESPECTO A LAS PROGRAMADAS EN EL EJERCICIO 2012.	OBRA	36	244	244	(*)
10	02	2	7	01	E4	56	07															ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN					
10	02	2	7	01	E4	56	07	001														ESTUDIOS PARA OBRAS PÚBLICAS					
10	02	2	7	01	E4	56	07	001	A0													PROPIOS					
10	02	2	7	01	E4	56	07	001	A0	001												ESTUDIO TÉCNICO DE CALIDAD DE PAVIMENTOS DE LA AVENIDA LAS TORRES. CIUDAD OBREGON.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	02	2	7	01	E4	56	07	002														PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS					
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	A0													PROPIOS					
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	A0	001												ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA EN VARIOS MUNICIPIOS DEL ESTADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	A0	002												PROGRAMA DE DIAGNOSTICOS DE NECESIDADES DE PAVIMENTACIÓN POR IMÁGENES SATELITALES PARA 12 CIUDADES DEL ESTADO DE SONORA	PROGRAMA	0	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	A0	003	PROYECTOS CONCEPTUALES Y ANTEPROYECTOS PARA EL DESARROLLO URBANO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	A0	004	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA PARA VARIAS LOCALIDADES EN EL ESTADO DE SONORA (BOLSA CON RECURSO ESTATAL)	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	A0	005	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y CARRETERA (PUENTES URBANOS, OBRAS DE ACCESO, PAVIMENTACIÓN Y CARRETERAS) EN VARIAS LOCALIDADES EN EL ESTADO DE SONORA (BOLSA CON RECURSO FEDERAL)	PROGRAMA	0	0.2	0.2	100.00
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	A0	006	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	M5	PROGRAMAS REGIONALES MUNICIPIOS 2011 (290 MDP)						
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	M5	001	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA EN VARIAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE SONORA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	M9	FAFEF 2012						
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	M9	001	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRA DE INFRAESTRUCTURA URBANA (PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA, PLAZA PUBLICA, UNIDAD DEPORTIVA Y OBRAS DE REHABILITACIÓN PARA ESCUELA E IGLESIA EN LA COMUNIDAD DE SANTA CECILIA). CABORCA.	PROGRAMA	0	0	0	0.00
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	O5	PROGRAMAS REGIONALES (300 MDP)						
10	02	2	7	01	E4	56	07	002	O5	001	ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	02	2	7	01	E4	59	ENERGÍA									
10	02	2	7	01	E4	59	02	ALUMBRADO PÚBLICO								
10	02	2	7	01	E4	59	02	001	ALUMBRADO PUBLICO							
10	02	2	7	01	E4	59	02	001	A0	PROPIOS						
10	02	2	7	01	E4	59	02	001	A0	001	COSNTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECRIFICACIÓN EN LA COLONIA VALLE VERDE. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	2	7	01	E4	59	02	001	A0	002	COSNTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	DESARROLLO ECONOMICO													
10	02	3	6	COMUNICACIONES												
10	02	3	6	01	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS											
10	02	3	6	01	E1	SONORA SOLIDARIO										
10	02	3	6	01	E1	53	PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES									
10	02	3	6	01	E1	53	02	CARRETERAS ALIMENTADORAS								
10	02	3	6	01	E1	53	02	002	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS							
10	02	3	6	01	E1	53	02	002	L5	PROGRAMAS REGIONALES 2011 (600 MDP)						

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	6	01	E1	53	02	002	L5	001	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y REVESTIMIENTO EN EL CAMINO A LA COMUNIDAD DE EL OCUCA . TRINCHERAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	6	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	02	3	6	01	E4	53					PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES					
10	02	3	6	01	E4	53	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES					
10	02	3	6	01	E4	53	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES					
10	02	3	6	01	E4	53	01	001	A0		PROPIOS					
10	02	3	6	01	E4	53	01	001	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA YAQUI - MAYO	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	6	01	E4	53	02				CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	02	3	6	01	E4	53	02	002			CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	A0		PROPIOS					
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	A0	002	CAMINO DE ACCESO AL NOVILLO. SOYOPA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	A0	003	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS Y REVESTIMIENTO EN EL CAMINO A LA COMUNIDAD EL OCUCA. TRINCHERAS.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	A0	004	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO. QUIRIEGO.	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	M9		FAFEF 2012					
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	M9	001	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	M9	002	CAMINO DE ACCESO AL NOVILLO. SOYOPA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	P2		RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012					
10	02	3	6	01	E4	53	02	002	P2	001	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA DE EL TANQUE - E.C. CARRETERA FUNDICIÓN-QUIRIEGO.	OBRA	0	0.94	0.94	100.00
10	02	3	6	01	E4	53	02	003			CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	02	3	6	01	E4	53	02	003	A0		PROPIOS					
10	02	3	6	01	E4	53	02	003	A0	001	LIMPIEZA Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO CANANEA - IMURIS	OBRA	0	0	0	0.00
10	02	3	7								TURISMO					
10	02	3	7	01							TURISMO					
10	02	3	7	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	02	3	7	01	E4	52					IMPULSO AL TURISMO Y PROMOCIÓN ARTESANAL					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	02	3	7	01	E4	52	01				PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA					
10	02	3	7	01	E4	52	01	001			PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA					
10	02	3	7	01	E4	52	01	001	M9		FAFEF 2012					
10	02	3	7	01	E4	52	01	001	M9	001	REHABILITACIÓN DE ESCOLLERA Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR TURISTICO. GUAYMAS.	OBRA	0	0.9	0.9	100.00
10	03										SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	PESOS	\$40,726,724	\$29,222,411	\$29,222,411	71.75
10	03	2									DESARROLLO SOCIAL					
10	03	2	2								VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
10	03	2	2	01							DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	03	2	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	03	2	2	01	E4	56					DESARROLLO URBANO					
10	03	2	2	01	E4	56	05				VALIDADES URBANAS					
10	03	2	2	01	E4	56	05	001			CONSTRUCCIÓN DE VALIDADES URBANAS					
10	03	2	2	01	E4	56	05	001	A0		PROPIOS					
10	03	2	2	01	E4	56	05	001	A0	001	EMBOVEDAMIENTO DE LOS CANALES Y MODERNIZACIÓN DE LOS BOULEVARES LÁZARO CÁRDENAS Y LÓPEZ PORTILLO (AFECTACIÓN DE TERRENOS). HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	03	2	7								OTROS ASUNTOS SOCIALES					
10	03	2	7	01							ATENCIÓN AL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS					
10	03	2	7	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	03	2	7	01	E4	56					DESARROLLO URBANO					
10	03	2	7	01	E4	56	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	03	2	7	01	E4	56	01	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	03	2	7	01	E4	56	01	001	A0		PROPIOS					
10	03	2	7	01	E4	56	01	001	A0	001	PROGRAMAS DE PROMOCION DE ELABORACION Y /O ACTUALIZACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO	PROGRAMA	1	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	01	001	A0	002	COORDINAR PROGRAMAS DE ASESORIAS A LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS RUBROS DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	PROGRAMA	2	2	2	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07				ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN					
10	03	2	7	01	E4	56	07	002			PROYECTOS PARA OBRAS PÚBLICAS					
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0		PROPIOS					
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	001	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE PUERTOS FRONTERIZOS	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	002	ESTUDIO PARA NUEVO CENTRO DE GOBIERNO. GUAYMAS.	PROYECTO	0	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	003	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL UTB - SAN LUIS RIO COLORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	004	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-GUAYMAS-EMPALME	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	005	PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-CABORCA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	006	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE AGUA PRIETA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	007	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE SONOYTA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	008	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE CABORCA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	009	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE GUAYMAS	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	010	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE EMPALME	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	011	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN EN SAN CARLOS . GUAYMAS.	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	012	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACIÓN DE MOCTEZUMA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	013	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA UTB-MOCTEZUMA	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	014	ESTUDIO PARA DEFINIR PRIORIDADES DE PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES ESTRATEGICAS DE HERMOSILLO, NOGALES, GUAYMAS Y EMPALME	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	015	ESTUDIO PARA DEFINIR PRIORIDADES DE PAVIMENTOS DE VIALIDADES ESTRATEGICAS DE:CIUDAD OBREGÓN, NAVOJOA, HUATABAMPO Y ETCHOJOA	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	03	2	7	01	E4	56	07	002	A0	016	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE SAN LUIS RÍO COLORADO	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	03	3									DESARROLLO ECONOMICO					
10	03	3	6								COMUNICACIONES					
10	03	3	6	01							DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS					
10	03	3	6	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	03	3	6	01	E4	53					PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES					
10	03	3	6	01	E4	53	02				CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	03	3	6	01	E4	53	02	002			CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	03	3	6	01	E4	53	02	002	A0		PROPIOS					
10	03	3	6	01	E4	53	02	002	A0	001	CARRETERA URES - RAYÓN	OBRA	0	1	1	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	11	2	7	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	11	2	7	01	E4	56					DESARROLLO URBANO					
10	11	2	7	01	E4	56	07				ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN					
10	11	2	7	01	E4	56	07	003			CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
10	11	2	7	01	E4	56	07	003	A0		PROPIOS					
10	11	2	7	01	E4	56	07	003	A0	001	EFICIENTAR LA CALIDAD DE OBRA	VISITA	215	215	215	100.00
10	11	2	7	01	E4	56	07	003	A0	002	ELABORAR Y LLEVAR UN MEJOR CONTROL SOBRE LOS EXPEDIENTES UNITARIOS	EXPEDIENTE	75	75	75	100.00
10	12										DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS E INGENIERIA	PESOS	\$8,699,285	\$7,832,939	\$7,832,939	90.04
10	12	2									DESARROLLO SOCIAL					
10	12	2	7								OTROS ASUNTOS SOCIALES					
10	12	2	7	01							ATENCIÓN AL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS					
10	12	2	7	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	12	2	7	01	E4	56					DESARROLLO URBANO					
10	12	2	7	01	E4	56	07				ESTUDIOS, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN					
10	12	2	7	01	E4	56	07	001			ESTUDIOS PARA OBRAS PÚBLICAS					
10	12	2	7	01	E4	56	07	001	A0		PROPIOS					
10	12	2	7	01	E4	56	07	001	A0	001	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	EXPEDIENTE	105	93	93	88.57
10	12	2	7	01	E4	56	07	001	A0	002	ELABORACION Y/O VERIFICACION DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE OBRAS	EXPEDIENTE	105	90	90	85.71
10	12	2	7	01	E4	56	07	001	A0	003	ACCIONES DE APOYO Y DICTAMENES	ACCIÓN	115	158	158	(*)
10	13										DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PESOS	\$19,480,783	\$5,983,202	\$5,983,202	30.71
10	13	3									DESARROLLO ECONOMICO					
10	13	3	9								OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS					
10	13	3	9	01							OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS					
10	13	3	9	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	13	3	9	01	E4	56					DESARROLLO URBANO					
10	13	3	9	01	E4	56	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	13	3	9	01	E4	56	01	004			INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	13	3	9	01	E4	56	01	004	A0		PROPIOS					
10	13	3	9	01	E4	56	01	004	A0	001	INTEGRACION DE INFORMACION HOMOLOGADA AL SISTEMA DE INFORMACION PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INFORMACIÓN	10	10	10	100.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	13	3	9	01	E4	56	01	004	A0	002	MODERNIZACION DEL SISTEMA DE PLANEACION URBANA	SISTEMA	4	4	4	100.00
10	13	3	9	01	E4	56	01	004	A0	003	CAPACITACION TECNICA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL PERSONAL DE LA DIRECCION Y DE LOS AYUNTAMIENTOS	MUNICIPIO	16	16	16	100.00
10	15										DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE	PESOS	\$47,549,796	\$33,369,843	\$33,369,843	70.18
10	15	3									DESARROLLO ECONOMICO					
10	15	3	5								TRANSPORTE					
10	15	3	5	01							FOMENTAR, REGULAR Y PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE					
10	15	3	5	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
10	15	3	5	01	E1	54					REGULACIÓN DEL TRANSPORTE					
10	15	3	5	01	E1	54	01				TRANSPORTE TERRESTRE					
10	15	3	5	01	E1	54	01	002			NORMATIVIDAD Y ESTUDIOS DEL TRANSPORTE					
10	15	3	5	01	E1	54	01	002	A0		PROPIOS					
10	15	3	5	01	E1	54	01	002	A0	001	ESTUDIOS DE TRANSPORTE	ESTUDIO	1	0	0	0.00
10	15	3	5	01	E1	54	01	006			CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0		PROPIOS					
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0	001	APLICACION DE EXAMENES PSICOMETRICOS A LOS OPERADORES DE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE	EXAMEN	800	1661	1661	(*)
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0	002	ATENCION A LAS QUEJAS QUE SOBRE EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO SE RECIBEN EN LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE.	ASUNTO	600	262	262	43.67
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0	003	CAPACITAR INTEGRAMENTE A LOS OPERADORES DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTO TRANSPORTE EN EL ESTADO.	CAPACITADO	800	7714	7714	(*)
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0	004	EFFECTUAR EXAMENES ANTIDOPING A LOS OPERADORES COMO MEDIDA DE SEGURIDAD AL USUARIO	EXHORTO	1300	1421	1421	(*)
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0	005	INSPECCION DE UNIDADES DE TRANSPORTE	INSPECCIÓN	8000	8467	8467	(*)
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0	006	LLEVAR ACCIONES TECNICAS LAS CUALES SON RESULTADOS DE LA REALIZACION DE ESTUDIOS TECNICOS PARA LA INTEGRACION DE PROYECTOS Y DICTAMENES TECNICOS	ESTUDIO	60	67	67	(*)
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0	007	RENOVACION O SUSTITUCION DE UNIDADES DE VIDA UTIL	UNIDAD	100	131	131	(*)
10	15	3	5	01	E1	54	01	006	A0	008	VERIFICACION FISICA DE UNIDADES DE AUTO TRANSPORTE PUBLICO	VERIFICACIÓN	5000	5212	5212	(*)
10	16										JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA	PESOS	\$482,701,469	\$506,327,363	\$506,327,363	104.89
10	16	2									DESARROLLO SOCIAL					
10	16	2	2								VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
10	16	2	2	01							DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
10	16	2	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	16	2	2	01	E4	56					DESARROLLO URBANO					
10	16	2	2	01	E4	56	04				URBANIZACIÓN					
10	16	2	2	01	E4	56	04	001			PAVIMENTACIÓN DE CALLES					
10	16	2	2	01	E4	56	04	001	M9		FAFEF 2012					
10	16	2	2	01	E4	56	04	001	M9	001	RENIVELACIÓN Y RECARPETEO CON CARPETA ASFÁLTICA CALIENTE EN ACCESO Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN EL PARQUE INDUSTRIAL. CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	2	2	01	E4	56	06				EDIFICACIONES URBANAS					
10	16	2	2	01	E4	56	06	001			CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES URBANAS					
10	16	2	2	01	E4	56	06	001	H6		FAFEF 2010					
10	16	2	2	01	E4	56	06	001	H6	001	CONSTRUCCIÓN DE OFICINA NUEVA Y REHABILITACIÓN DE OFICINA EXISTENTE EN TERRENOS DE JUNTA DE CAMINOS CONTIGUO A CERESO 1. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.38	0.38	100.00
10	16	3									DESARROLLO ECONOMICO					
10	16	3	6								COMUNICACIONES					
10	16	3	6	01							DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS					
10	16	3	6	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	16	3	6	01	E4	53					PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES					
10	16	3	6	01	E4	53	01				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES					
10	16	3	6	01	E4	53	01	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES					
10	16	3	6	01	E4	53	01	003	A0		PROPIOS					
10	16	3	6	01	E4	53	01	003	A0	001	GASTO DE OPERACION DEL SUBSIDIO	SUBSIDIO	12	12	12	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02				CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	16	3	6	01	E4	53	02	001			ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0		PROPIOS					
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	001	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL DE LA CARRETERA LIBRAMIENTO DE NOGALES DEL KM 2+800 AL 19+350	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	002	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA E.C. (NAVOJOA - SAN IGNACIO - BACOBAMPO) JITONHUECA TRAMO 0+000 AL KM 3+638	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	003	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA LOMA DE ETCHOROPO - TOROCOBA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 4+000. HUATABAMPO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	004	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA COSTERA PUERTO PEÑASCO - GOLFO DE SANTA CLARA, TRAMO DEL KM 0+000 AL 135+000. PUERTO PEÑASCO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	005	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA COSTERA PUERTO LIBERTAD - DESEMBOQUE, TRAMO DEL KM 5+000 AL KM 90+000. CABORCA.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	006	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL (ETJ) Y MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BARRANCA SAN JUAN - CEJAQUI - LOS ESTRADOS - GUAJARAY - LOS BAJIOS (EJIDO LOS CONEJO	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	007	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA ÁLAMOS - MASIACA, TRAMO DEL KM 7+000 AL 18+000	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	008	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA ÁLAMOS - SAN BERNARDO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 50+000	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	009	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BACADÉHUACHI - NACORI CHICO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 28+500	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	010	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA, TRAMO DEL KM 0+000 AL 20+000. HERMOSILLO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	011	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL CAMBIO DEL USO DEL SUELO FORESTAL (ETJ) Y MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA SALITRAL - LA BOCANA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 7+047.04. ETCHOJOA.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	012	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA BUIDBORES - BOCA DEL RÍO - HUATABAMPO, TRAMO DEL KM 0+000 AL 14+000	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	013	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE ENTRONQUE HUATABAMPO - YAVAROS, LUIS ECHEVARRÍA, BACHCOCO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 10+000	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	014	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) DE CARRETERA LIBRAMIENTO NOGALES, TRAMO DEL KM 2+800 AL KM 19+350	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	015	ESTUDIOS Y ANALISIS REQUERIDOS PARA OBTENER EL COSTO - BENEFICIO EN SU MODALIDAD DE ANALISIS DE COSTO - BENEFICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE 42 KM DE LA CARRETERA ROSARIO QUIRIEGO. VARIOS.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	016	ESTUDIOS Y ANALISIS REQUERIDOS PARA OBTENER EL COSTO - BENEFICIO EN SU MODALIDAD DE ANALISIS DE COSTO - BENEFICIO SIMPLIFICADO DE LA MODERNIZACIÓN DE UN TRAMO CARRETERO DE 9.7 KM DE PASO POR BÁCUM	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	017	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO BUAYUMS - E.C. (BACABACHI - HUATABAMPO)	ESTUDIO	0	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	018	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PERIFERICO EN NAVOJOA Y PUENTE EN EL RÍO MAYO	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	019	PROYECTO EJECUTIVO DEL ENTRONQUE CALLE 200 Y CALLE MERIDIANO. CAJEME.	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	020	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO LA GRULLITA - LA ISLITA - E.C (SAN LUIS - RIITO - GOLFO SANTA CLARA) DEL KM 0+000 AL 4+700	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	021	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL EJIDO SAN BARTOLO DEL KM 0+000 AL 7+000.HERMOSILLO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	022	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO ESPERANZA - HORNOS - ROSARIOS DEL KM 0+000 AL 74+000	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	023	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE "MATAPORI" UBICADO SOBRE EL KM 61+000 DE LA CARRETERA MAZOCAHUI - ARIZPE - CANANEA	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	024	ELABORACIÓN DE ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN EL PUENTE "BACHOCO" SOBRE EL CANAL UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO HUATABAMPO - BACHOCO	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	025	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO DEL SAN LUIS RÍO COLORADO DEL KM 0+000 AL KM 17+200	PROYECTO	0	0.65	0.65	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	026	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA CALLE BASE EN UNA LONGITUD DE 10.8 KM SE INCLUYEN PROYECTOS DE ENTORNQUE Y PUENTE. CAJEME.	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	027	ELABORACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO EL RIITO - BACHOCO DEL KM 0+000 AL 25+000. HUATABAMPO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	028	ELABORACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL DE IMPACTO AMBIENTAL, REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO EL RIITO - BACHOCO DEL KM 0+000 AL 25+000. HUATABAMPO.	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	029	ELABORACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO FORESTAL Y ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESCATE Y REFORESTACIÓN SUSCEPTIBLE DE 20 ESPECIES; DERECHO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO RIITO - BACHOCO DEL KM 0+0000 A	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	030	SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO ANUAL EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO DE USO DEL SUELO EN TRAMO CARRETERO ALAMOS-MESA COLORADA DEL KM 0+000 AL 85+400	ESTUDIO	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	031	ELABORACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL INTEGRAL DE IMPACTO AMBIENTAL, REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS DE MANEJO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	032	ELABORACIÓN DE ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA CAMBIO DE USO DEL SUELO FORESTAL PARA SU AUTORIZACIÓN DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+0000 AL 24+250	ESTUDIO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	033	ADQUISICIÓN DE DERECHOS AL FONDO FORESTAL POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DEL SUELO DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KINO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250	ESTUDIO	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	034	ELABORACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA OBTENER RESOLUTIVO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAMO CARRETERO BAHÍA KJNO - PUNTA CHUECA DEL KM 16+000 AL 24+250	ESTUDIO	0	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	A0	035	ELABORACIÓN DEL ESQUEMA DIRECTOR DE CARRETERAS PARA EL ESTADO DE SONORA	ESTUDIO	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	M9	FAFEF 2012						
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	M9	001	ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA PALO VERDE - REFORMA (CALLE 26). HERMOSILLO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	M9	002	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO EL CHOYUDO - E.C. CALLE 4 SUR DEL KM 0+000 AL 16+500. HERMOSILLO.	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	M9	003	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO BACUM - E.C. CARRETERA FEDERAL 15 DEL KM 0+000 AL KM 6+400. BÁCUM.	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	M9	004	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN Y REVESTIMIENTO DE TALUD DEL CAMINO PESQUEIRA - E.C. CARRETERA FEDERAL 15 DEL KM 1+200 AL K 3+200. SAN MIGUEL DE H.	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	M9	005	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO MAZOCAHUI - ARIZPE DEL KM 0+000 AL 100+000	PROYECTO	0	0	1	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	M9	006	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SAN MIGUEL HORCASITAS - E.C. URES - RAYÓN DEL KM 0+000 AL 31+500	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	001	M9	007	ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL KM 5+360 Y LIBRAMIENTO EN CARRETERA BACOACHI - UNAMICHI	PROYECTO	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	002	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS							
10	16	3	6	01	E4	53	02	002	A0	PROPIOS						
10	16	3	6	01	E4	53	02	002	A0	001	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO EN EL CADENAMIENTO 30+808	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	002	A0	002	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338. NOGALES.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	003	CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS							
10	16	3	6	01	E4	53	02	003	A0	PROPIOS						
10	16	3	6	01	E4	53	02	003	A0	001	CONSERVACION DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS	PROGRAMA	0	0.69	0.69	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS							
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	PROPIOS						
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS	PROGRAMA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	002	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580. ETCHOJOA.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	003	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ETCHOJOA - 3 CARLOS DEL KM 3+300 AL 4+315	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	004	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	005	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700. NAVOJOA.	OBRA	0	0	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	006	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MOCTEZUMA - HUASABAS EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 174+500 AL 210+500	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	007	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MOCTEZUMA - TEPACHE DEL KM 30+700 AL 31+700	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	008	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MAZATÁN - SAN PEDRO DE LA CUEVA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 16+500 AL 59+300	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	009	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 4 SUR EN TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+580 AL 30+025. HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	010	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO MAZOCAHUI - ARIZPE - CANANEA, EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 132+810 AL 200+000	OBRA	0	0.23	0.23	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	011	RECONSTRUCCIÓN DE AEROPISTA EN SAN LUIS RÍO COLORADO	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	012	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	013	CONSTRUCCIÓN DEL VADO SANTA TERESA EN LA CARRETERA BACANORA - SAHUARIPA (SEGUNDA ETAPA) TRAMO DEL KM 187+971 AL 188+062	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	014	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	015	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800. HUATABAMPO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	016	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	017	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800. HUATABAMPO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	018	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700. NAVOJOA.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	019	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420. CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A0	020	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHÍCULAR UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO LUIS ECHEVARRÍA ZUNO-BACHOCO EN EL CRUCE CON DREN. HUATABAMPO	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A8		FISE 2011					
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A8	001	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ALIMENTADORA BARRANCA LAS GUIJAS - NAHUIBAMPO - SAN JUAN - SEJAQUI - LOS ESTRADOS - GUAJARAY - LOS BAJIOS (EJIDO LOS CONEJOS), TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 50+000 SUBTRAMO A CONSTRUIR DEL KM 18+000 AL KM 35+000	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	A8	002	RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PROVIDENCIA ORTIZ DEL KM 1+500 AL 3+500	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6		FAFEF 2010					
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	001	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE 600. CAJEME.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	002	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE 2200. NAVOJOA.	OBRA	0	0	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	003	RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CALLE CERO NORTE (SIETE CERROS COSTA RICA). HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	004	RECONSTRUCCIÓN DE DE CARRETERA SAHUARIPA - TEPACHE	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	005	RECONSTRUCCIÓN DE DE CARRETERA MATAPE - SAN PEDRO DE LA CUEVA	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	006	CONSTRUCCIÓN DE VADO SANTA TERESA EN LA CARRETERA BACANORA - SAHUARIPA TRAMO KM 187+971 AL KM 188+062	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	007	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO Y GRIEGA - ESTACIÓN SAHUARO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+950 AL 46+000. CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	H6	008	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO EL DESEO - E.C. (CABORCA - EL DESEMBOQUE) DEL KM 1+320 AL 4+800. CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M5	PROGRAMAS REGIONALES MUNICIPIOS 2011 (290 MDP)						
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M5	001	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO Y GRIEGA - ESTACIÓN SAHUARO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+950 AL 46+000. CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M5	002	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO EL DESEO - E.C. (CABORCA - EL DESEMBOQUE) DEL KM 1+320 AL 4+800	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M9	FAFEF 2012						
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M9	001	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO ETCHOJOA - 3 CARLOS DEL KM 3+300 AL 4+315. ETCHOJOA.	OBRA	0	0	1	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M9	002	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN LUIS RÍO COLORADO - COLONIA HIDALGO DEL KM 0+000 AL 0+915. SAN LUIS RC	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M9	003	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO PROVIDENCIA - ORTIZ EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 3+920 AL 22+110	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M9	004	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 9 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 11+640 AL 17+200. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M9	005	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 1100 DEL KM 16+200 AL 19+869. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	M9	006	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE 4 SUR. HERMOSILLO.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	P2	RAMO 23 PROGRAMAS REGIONALES 2012						
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	P2	001	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 16 EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 8+046 AL 11+580. ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	P2	002	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CITAVARO - LA ESQUINA EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 0+000 AL 8+800. HUATABAMPO.	OBRA	0	0.85	0.85	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	P2	003	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SAN IGNACIO - JUPATEHUECA - SAN IGNACIO EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 9+500 AL 25+700. NAVOJOA.	OBRA	0	0.35	0.35	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	P2	004	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CABORCA - EL DESEMBOQUE EN VARIOS TRAMOS AISLADOS DEL KM 51+430 AL 94+420. CABORCA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	P2	005	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CALLE 4 SUR EN TRAMOS AISLADOS DEL KM 15+580 AL 30+025. HERMOSILLO.	OBRA	0	0.23	0.23	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	P2	006	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE LAS ANIMAS EN LA CARRETERA NAVOJOA - ETCHOJOA - HUATABAMPO	OBRA	0	0.97	0.97	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	004	P2	007	TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (LIBRAMIENTO DE NOGALES) EN EL TRAMO DEL KM 14+500 AL 19+338	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005			MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS					
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0		PROPIOS					
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0	001	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ÁLAMOS - EL TABELO - LOS TANQUES - SAN BERNARDO -MOCHIBAMPO - MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL 85+400 SUBTRAMO A MODERNIZAR KM 10+000 AL 20+000	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0	002	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO - YÁVAROS) - LUIS ECHEVARRIA - ZUNO - BACHOCO TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+000 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 10+000	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0	003	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -SAN IGNACIO-BACOBAMPO) - JITONHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+638, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 3+638	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0	004	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO ALAMOS-EL TABELO-LOS TANQUES-SAN BERNARDO-MOCHIBAMPO-MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 85+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 23+500 AL KM 33+500	OBRA	0	0.84	0.84	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0	005	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO BAHIA KINO-PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 33+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 16+000 AL KM 24+250. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0	006	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO-YÁVAROS)-LUIS ECHEVERRIA ZUNO-BACHOCO; TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 24+500; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 10+000 AL KM 24+350	OBRA	0	0.42	0.42	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0	007	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHÍCULAR UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO LUIS ECHEVARRÍA ZUNO-BACHOCO EN EL CRUCE CON DREN. HUATABAMPO.	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	A0	008	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO BAHIA KINO-PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 33+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 16+000 AL KM 24+250HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	D1		CDI PROYECTOS ESTRATEGICOS					
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	D1	001	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ÁLAMOS - EL TABELO - LOS TANQUES - SAN BERNARDO -MOCHIBAMPO - MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL 85+400 SUBTRAMO A MODERNIZAR KM 10+000 AL 20+000	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	D1	002	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO - YÁVAROS) - LUIS ECHEVARRIA - ZUNO - BACHOCO TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+000 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 10+000	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	D1	003	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -SAN IGNACIO-BACOBAMPO) - JITONHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+638, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 3+638	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	D1	004	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO BAHIA KINO - PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 33+400 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 19+500	OBRA	0	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	D1	005	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMIO E.C. LOMA ETCHOROPO - TOROCOBA, TRAMO KM 0+000 AL 4+000 . HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	D1	006	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -ETCHOJOA - HUATABAMPO) - EL SALITRAL - LA BOCANA - EL HUICHACA; TRAMO DEL KM 0+000 AL 7+0000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 7+000	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	M9		FAFEF 2012					
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	M9	001	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ÁLAMOS - TABELO - LOS TANQUES - SAN BERNARDO - MOCHIBAMPO - MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL 85+400, ALAMOS.SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 10+000 AL 20+000	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	M9	002	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO BAHÍA DE KINO - PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 33+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 16+000. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	M9	003	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C (HUATABAMPO - YÁVAROS) - LUIS ECHEVARRÍA ZUNO - BACHOCO TRAMO DEL KM 0+000 AL 24+350, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 10+000. HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	M9	004	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO LOMA DE ETCHOROPO - TOROCOBA TRAMO DEL KM 0+000 AL 4+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 4+000. HUATABAMPO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	M9	005	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C (NAVOJOA - ETCHOJOA HUATABAMPO) -EL SALITRAL - LA BOCANA - EL HUICHACA TRAMO DEL KM 0+000 AL 7+000, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL 7+000. ETCHOJOA.	OBRA	0	0	0	0.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	M9	006	TERMINACIÓN DE LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO E.C. (NAVOJOA -SAN IGNACIO-BACOBAMPO) - JITONHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL 3+638, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 3+638. JITONHUECA, ETCHOJOA.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	N3		CDI PROYECTOS ESTRATEGICOS 2012					
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	N3	001	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO ALAMOS-EL TABELO-LOS TANQUES-SAN BERNARDO-MOCHIBAMPO-MESA COLORADA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 85+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 23+500 AL KM 33+500	OBRA	0	0.84	0.84	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	N3	002	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO BAHIA KINO-PUNTA CHUECA TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 33+400; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 16+000 AL KM 24+250. HERMOSILLO.	OBRA	0	1	1	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	N3	003	MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO E.C. (HUATABAMPO-YÁVAROS)-LUIS ECHEVERRIA ZUNO-BACHOCO; TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 24+500; SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 10+000 AL KM 24+350	OBRA	0	0.42	0.42	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	005	N3	004	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHÍCULAR UBICADO EN EL KM 16+270 DEL CAMINO LUIS ECHEVARRÍA ZUNO-BACHOCO EN EL CRUCE CON DREN. HUATABAMPO.	OBRA	0	0.86	0.86	100.00
10	16	3	6	01	E4	53	02	009			CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS					
10	16	3	6	01	E4	53	02	009	M9		FAFEF 2012					
10	16	3	6	01	E4	53	02	009	M9	001	MODERNIZACIÓN DEL PUENTE EN CALLE 200 (SOBRE CRUCE CON CANAL BAJO) Y CALLE MERIDIANO. CAJEME.	OBRA	0	1	1	100.00
10	17										CONSEJO ESTATAL DE OBRA PUBLICA CONCERTADA	PESOS	\$251,973,885	\$210,349,353	\$210,349,353	83.48

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **10 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
10	18	2	3	03	E1						SONORA SOLIDARIO					
10	18	2	3	03	E1	28					ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES					
10	18	2	3	03	E1	28	03				REHABILITACIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES					
10	18	2	3	03	E1	28	03	002			ATENCIÓN TERAPÉUTICA A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES					
10	18	2	3	03	E1	28	03	002	A0		PROPIOS					
10	18	2	3	03	E1	28	03	002	A0	001	APORTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA GASTOS DE OPERACION DEL DELFINARIO	SUBSIDIO	12	12	12	100.00
10	19										TELEFONÍA RURAL DE SONORA	PESOS	\$49,873,858	\$5,913,206	\$5,913,206	11.86
10	19	2									DESARROLLO SOCIAL					
10	19	2	7								OTROS ASUNTOS SOCIALES					
10	19	2	7	01							ATENCIÓN AL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS					
10	19	2	7	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
10	19	2	7	01	E4	53					PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES					
10	19	2	7	01	E4	53	08				TELECOMUNICACIONES					
10	19	2	7	01	E4	53	08	005			AMPLIACIÓN DE LA RED DE TELEFONÍA RURAL					
10	19	2	7	01	E4	53	08	005	A0		PROPIOS					
10	19	2	7	01	E4	53	08	005	A0	001	APORTACION DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA GASTOS DE OPERACION	SUBSIDIO	2	9	9	(*)
10	20										PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA	PESOS	\$0	\$5,014,620	\$5,014,620	100.00
10	20	1									GOBIERNO					
10	20	1	2								JUSTICIA					
10	20	1	2	12							JUSTICIA AMBIENTAL					
10	20	1	2	12	E5						SONORA SEGURO					
10	20	1	2	12	E5	05					PROCURACIÓN DE JUSTICIA					
10	20	1	2	12	E5	05	07				PROCURACION DEL MEDIO AMBIENTE					
10	20	1	2	12	E5	05	07	001			PROCURACION, VIGILANCIA Y DIFUSION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL					
10	20	1	2	12	E5	05	07	001	A0		PROPIOS					
10	20	1	2	12	E5	05	07	001	A0	001	SUBSIDIO CORRESPONDIENTE A CUBRIR GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	0	1	1	100.00

Secretaría de Economía

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Esta dependencia del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora cuenta con un presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2012, de 553 millones 055 mil 304 pesos y presenta un ejercicio acumulado al 31 de diciembre de 2012 por 715 millones 386 mil 228 pesos, monto que equivale al 129 por ciento del presupuesto autorizado, el cual presenta la siguiente distribución por capítulo de gasto:

CAP	DESCRIPCIÓN	RECURSOS		Variación	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
		553,055,304.00	715,386,228.56	162,330,924.56	29.35
1000	SERVICIOS PERSONALES	49,642,070.00	51,072,701.13	1,430,631.13	2.88
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,096,825.00	950,536.00	-1,146,289.00	-54.67
3000	SERVICIOS GENERALES	14,794,775.00	26,619,223.92	11,824,448.92	79.92
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	351,521,634.00	396,097,346.19	44,575,712.19	12.68
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	1,287.60	1,287.60	100.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	135,000,000.00	240,645,133.72	105,645,133.72	78.26

El resumen del cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual de la Secretaría de Economía en el ejercicio 2012, es el siguiente:

Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual 2012

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	MENOR A 100%
SECRETARIA DE ECONOMIA	86	10	35	41
ORIGINAL	68	3	29	36
ADICIONAL	18	7	6	5
01 OFICINA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA	3	0	2	1
ORIGINAL	3	0	2	1
02 DIRECCION GENERAL OPERATIVA	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
03 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
04 UNIDAD JURIDICA	4	4	0	0
ORIGINAL	1	1	0	0
ADICIONAL	3	3	0	0
05 COORDINACION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN FINANCIERA	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
07 COORDINACION GENERAL DE LA COMISION SONORA-ARIZONA	10	0	0	10
ORIGINAL	10	0	0	10
08 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	7	0	1	6
ORIGINAL	7	0	1	6
09 DIRECCION GENERAL DE VINCULACION	4	0	3	1
ORIGINAL	1	0	1	0
ADICIONAL	3	0	2	1
10 DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	8	4	2	2
ORIGINAL	3	0	1	2
ADICIONAL	5	4	1	0
11 DIRECCION GENERAL DE MINERIA	9	2	3	4
ORIGINAL	9	2	3	4
12 DIRECCION GENERAL DE MIPYMES	11	0	2	9
ORIGINAL	11	0	2	9
13 DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
14 COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE SONORA	4	0	3	1
ORIGINAL	2	0	2	0
ADICIONAL	2	0	1	1
17 DIRECCION GENERAL DE SECTORES TECNOLOGICOS	9	0	4	5
ORIGINAL	4	0	2	2
ADICIONAL	5	0	2	3
68 COMISION DE AHORRO DE ENERGIA	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
70 SISTEMA DE PARQUES INDUSTRIALES	2	0	1	1
ORIGINAL	2	0	1	1
88 COMISION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SONORA	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
89 COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA	2	0	1	1
ORIGINAL	2	0	1	1
90 CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA	1	0	1	0
ORIGINAL	1	0	1	0
91 CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACION DEL BACANORA	2	0	2	0
ORIGINAL	2	0	2	0
92 FONDO NUEVO SONORA	2	0	2	0
ORIGINAL	2	0	2	0
93 CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	2	0	2	0
ORIGINAL	2	0	2	0

Los resultados de su programa Operativo así como las variaciones en el gasto por Unidad Administrativa se presentan como sigue:

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE		RECURSOS		VARIACION	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
11	SECRETARIA DE ECONOMIA	553,055,304.00	715,386,228.56	162,330,924.56	29.35
1101	OFICINA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA	34,344,443.22	48,283,438.10	13,938,994.88	40.59
1102	DIRECCION GENERAL OPERATIVA	15,496,887.94	20,178,727.79	4,681,839.85	30.21
1103	DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	1,624,786.92	1,646,943.27	22,156.35	1.36
1104	UNIDAD JURIDICA	1,525,350.65	1,428,805.58	-96,545.07	-6.33
1105	COORDINACION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA	12,775,242.21	14,282,024.91	1,506,782.70	11.79
1107	COORDINACION GENERAL DE LA COMISION SONORA-ARIZONA	4,195,821.77	940,516.82	-3,255,304.95	-77.58
1108	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	11,277,568.30	19,882,165.43	8,604,597.13	76.30
1109	DIRECCION GENERAL DE VINCULACION	5,169,676.04	4,648,451.01	-521,225.03	-10.08
1110	DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	3,811,047.89	2,155,790.85	-1,655,257.04	-43.43
1111	DIRECCION GENERAL DE MINERIA	6,005,634.41	4,811,033.51	-1,194,600.90	-19.89
1112	DIRECCION GENERAL DE MIPYMES	11,617,722.53	3,928,030.34	-7,689,692.19	-66.19
1113	DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA	4,415,701.69	4,056,959.12	-358,742.57	-8.12
1114	COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE SONORA	4,120,400.13	3,168,365.13	-952,035.00	-23.11
1117	DIRECCION GENERAL DE SECTORES TECNOLOGICOS	16,206,870.30	20,754,611.50	4,547,741.20	28.06
1168	COMISION DE AHORRO DE ENERGIA	9,523,571.00	4,710,103.39	-4,813,467.61	-50.54
1170	SISTEMA DE PARQUES INDUSTRIALES	16,007,153.00	66,702,652.50	50,695,499.50	316.71
1188	COMISION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SONORA	101,488,223.00	16,830,298.84	-84,657,924.16	-83.42
1189	COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA	137,187,383.00	330,206,998.99	193,019,615.99	140.70
1190	CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA	93,044,820.00	81,984,755.79	-11,060,064.21	-11.89
1191	CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACION DEL BACANORA	3,355,000.00	2,127,907.67	-1,227,092.33	-36.58
1192	FONDO NUEVO SONORA	51,551,000.00	58,111,796.36	6,560,796.36	12.73
1193	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	8,311,000.00	4,545,851.66	-3,765,148.34	-45.30

Capítulo 1000.- Las ampliaciones en este rubro se dieron como consecuencia de la necesidad de dar cumplimiento al programa de remuneración al personal en las diversas unidades administrativas que conforman la Secretaría, a excepción de las variaciones a que dio lugar la cancelación de recursos en la Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona, ya que dicha Unidad fue transferida a la Secretaría Técnica del Ejecutivo, en atención a lo establecido en el Acuerdo que Reforma diversas disposiciones del Acuerdo que establece las Atribuciones de las Unidades de Apoyo directamente Adscritas al Titular del Poder Ejecutivo, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 32 Sección III, de fecha 19 de Abril de 2012. Asimismo, se determinó que se encuentran transferidos a la Secretaría Técnica del Ejecutivo Estatal los recursos humanos, materiales, presupuestales, financieros, así como los programas a cargo de la Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona, en atención a este Acuerdo.

Capítulo 2000.- Los ajustes en este capítulo de esta Secretaría obedecieron a reducciones en atención a las políticas de austeridad en relación a la administración de materiales y suministros en las unidades administrativas de la Dependencia, así como a la cancelación de recursos correspondientes a la Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona, debido a su transferencia a la Secretaría Técnica del Ejecutivo, como se mencionó anteriormente. Asimismo se realizaron adecuaciones presupuestales para dar suficiencia al capítulo de gasto corriente de servicios generales, con la finalidad de promover y difundir los programas operados por la Secretaría de Economía y dar a conocer los avances en desarrollo económico del Estado y los resultados obtenidos.

Capítulo 3000.- El incremento al presupuesto de egresos original para el capítulo de Servicios Generales, obedece principalmente a ampliaciones necesarias para la atención de las gestiones relacionadas con la operatividad de los programas y proyectos de la Secretaría, así como por los incrementos derivados para cubrir eventos especiales de comunicación social, difusión por radio, televisión y otros medios, de mensajes sobre programas y actividades correspondientes a esta Secretaría.

Capítulo 4000.- Las principales variaciones en el capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” se registraron en la Oficina del Titular de la Secretaría, y obedecieron principalmente a la ampliación para dar suficiencia presupuestal a la Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora “Impulsor”. Asimismo, se registró una ampliación para apoyar el proyecto Sistema Integral Norte-Noroeste, para el Desarrollo de Infraestructura de Gas Natural, segmento Sásabe-Guaymas.

De igual forma, en la Dirección General Operativa se registró una ampliación en el capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, al dar suficiencia presupuestal para atender el programa de Uniformes Escolares Gratuitos, de alcance estatal. Así como una autorización de recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Económico para la realización de la Convención Nacional de Industriales Sonora 2012, organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra); asimismo, se autorizaron recursos al programa anual de Formación Financiera y Tributaria Empresarial en Sonora, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y una ampliación de recursos extraordinarios para atender compromisos con Fundación Sonora para la Innovación Tecnológica.

Por otra parte, destaca la reducción de recursos en la Comisión para el Desarrollo Económico de Sonora, durante el periodo que se informa, por más de 77 millones de pesos.

En relación a los Organismos Descentralizados coordinados por esta Secretaría, éstos presentan su propia Evaluación Programático-Presupuestal en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

Capítulo 5000.- Las variaciones en este capítulo obedecen a una solicitud de ampliación para la adquisición de equipo de cómputo, necesario para la ejecución de labores en las unidades administrativas de la Secretaría.

Capítulo 6000.- Las principales variaciones en el capítulo 6000 se registraron en las siguientes unidades administrativas: Subsecretaría de Desarrollo Económico, ampliación para atender programas de desarrollo económico, enfocados en la modernización industrial y comercial. Asimismo, se registraron ampliaciones en la Dirección General de Minería para atender requerimientos de promoción y laboratorio de análisis metalúrgicos para la evaluación de proyectos mineros, promocionados en el X Seminario Minero Internacional Sonora 2012, en el marco del Programa de Impulso a la Minería. En la Dirección General de Sectores Tecnológicos se registró una ampliación importante de recursos aplicados al Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), los cuales provienen de un convenio de coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para contribuir al desarrollo del Sector de Tecnologías de Información, buscando su crecimiento a largo plazo en el País y favoreciendo la competitividad del Estado de Sonora, así como del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica (CONACYT) - Gobierno del Estado de Sonora.

Por otra parte, la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, registró una ampliación de recurso de inversión estatal, por concepto de infraestructura y equipamiento en materia de fomento y promoción comercial y turística.

Recursos Federales:

En relación a la aplicación de Recursos Federales, durante el 2012 el Sistema de Parques Industriales ejerció recursos por un monto de 63.6 millones de pesos para la

construcción y rehabilitación de parques y zonas industriales. Asimismo, la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora, ejerció recursos por alrededor de 65.4 millones de pesos por concepto de promoción e información turística, gestión y desarrollo de productos turísticos, así como proyectos de inversión.

INVERSION FEDERAL POR FUENTE FINANCIERA

DEPENDENCIA / FUENTE FINANCIERA		MONTO
11	Secretaría de Economía	129,062,568.00
M0	CONVENIO CON TURISMO 2011	350,404.00
N2	CONVENIO TURISMO 2012	65,069,802.06
Q1	PROGRAMAS REGIONALES "D"	63,642,361.94

Al ser ambos organismos públicos descentralizados, éstos presentan su propia Evaluación Programático-Presupuestal en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

El cumplimiento del Programa Operativo por Unidad Administrativa se presenta como sigue:

Oficina del Titular de la Secretaría

Durante el ejercicio 2012 y en relación a la meta 11013101E44102001A0001, ésta se cumplió al 100 por ciento. Se elaboraron informes sobre los resultados y avances de las principales actividades institucionales y programas de la Secretaría, y en relación a coordinar y supervisar las actividades de las unidades administrativas que la integran, se sostuvieron reuniones de trabajo permanentes con el Subsecretario, Directores y Coordinadores Generales, para establecer y supervisar las estrategias y programas de trabajo desarrollados, encaminados a dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015.

En relación a la meta 11013101E44702001A0001, los recursos originalmente presupuestados para su ejecución fueron cancelados en su totalidad, por lo cual no pudo llevarse a cabo.

Por otra parte, en relación a la meta 11013101E44703001A0001, correspondiente a Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, se transfirieron recursos para servicios personales y gastos de operación de Impulsor, cumpliéndose al 100 por ciento.

El presupuesto de egresos ejercido por esta unidad administrativa durante el ejercicio 2012 fue de 48 millones 283 mil 438 pesos, superior a lo originalmente presupuestado para este periodo de 34 millones 344 mil 443 pesos, lo cual obedeció principalmente tanto a una cancelación de recursos para gasto de inversión, como a una ampliación para la operación de Impulsor y para apoyar el proyecto Sistema Integral Norte-Noroeste, para el Desarrollo de Infraestructura de Gas Natural, segmento Sásabe-Guaymas.

Dirección General Operativa

Durante el ejercicio 2012 y en relación a la meta 11023101E44102001A0001 ésta se cumplió en un 100 por ciento. Respecto de la revisión, registro y control de los asuntos que le sean turnados al Secretario y de los que turne a los servidores públicos de la Secretaría, se informa que se elaboraron informes mensuales, de los cuales se desprende que se recibieron y turnaron para su atención un total de 1,752 asuntos durante este período, de los cuales 245 asuntos correspondieron a la Oficina del Gobernador y Jefatura del Ejecutivo, mientras que 1,507 asuntos fueron de distintas personas y Dependencias de Gobierno.

Asimismo, en este período se elaboraron los tres informes mensuales que detallan el contenido de las reuniones y eventos a los que asistió el Secretario. Se recibieron 705 invitaciones a eventos y reuniones relacionados con el sector, de las cuales 51 fueron en representación del Gobernador. De igual manera, durante el período que se informa, se organizó y efectuó la cobertura informativa de 80 eventos, generando un total de 622 notas informativas con asuntos relacionados con la labor de las distintas áreas de la Secretaría. Asimismo, se elaboraron un total de 174 síntesis informativas relacionadas al sector económico.

El presupuesto de egresos ejercido por esta unidad administrativa fue de 20 millones 178 mil 727 pesos, superior a lo originalmente presupuestado para el ejercicio, de 15 millones 496 mil 887 pesos, debido principalmente a una ampliación al Capítulo 1000 “Servicios Personales” para poder cumplir con el programa de remuneración al personal, así como por una ampliación para atender la operación del Programa de Uniformes Escolares Gratuitos, de tan importantes alcances en el Estado.

Dirección General de Seguimiento

(Antes: Dirección General de Control y Seguimiento)

Durante el 2012 y en relación a la meta 11033101E44102004A0001, ésta se cumplió en un 100 por ciento. Se elaboraron informes mensuales sobre la evaluación de los procesos administrativos y operativos, y se concluyó con la revisión de las atribuciones y programas que operan cada una de las unidades administrativas que integran esta Dependencia, a fin de coordinar y supervisar los trabajos de reestructura de la Secretaría de Economía, en el marco de la emisión del nuevo Reglamento Interior, lo cual a su vez sirvió de base para la elaboración de los nuevos manuales administrativos.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa fue de 1 millón 646 mil 943 pesos, mayor a lo originalmente presupuestado para este periodo de 1 millón 624 mil 786 pesos, debido a una ampliación al Capítulo 1000 “Servicios Personales” para poder cumplir con el programa de remuneración al personal.

Unidad Jurídica

Durante el periodo que se informa, en relación a la meta 11043101E44102002A0001 correspondiente a elaborar y revisar proyectos normativos para la actualización y creación de normas que integren el marco jurídico de la Secretaría, la meta rebasó el 100 por ciento de cumplimiento, al realizar tres proyectos, por así requerirlo la dinámica de la Dependencia, siendo éstos: Proyecto de Reforma al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, así como el Manual de Organización y Manual de Procedimientos de esta Unidad Jurídica. Debido a lo anterior se rebasó la meta prevista de atender o revisar dos proyectos normativos durante este periodo, que por su naturaleza pudieron llevarse a cabo sin requerir la solicitud de recursos adicionales.

En relación a la meta 11043101E44102002A0002 correspondiente a la difusión de diversas disposiciones jurídicas ante las diferentes unidades administrativas de la Secretaría, relacionadas con el funcionamiento de la misma, ésta se cumplió al 100 por ciento. Se difundieron 208 comunicados, para dar a conocer diversas disposiciones jurídicas publicadas en los medios oficiales del Estado y de la Federación, entre las que se destacan: El Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, el Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña

y Mediana Empresa (Fondo PyME) para el ejercicio fiscal 2012, Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Decreto por el que se expide la Ley General de Protección Civil, Decreto por el que se expide la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, el Acuerdo que establece Lineamientos de Ahorro y Austeridad, Ley Número 248, de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado, Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Sonora para el Proceso de Presupuestación. Esta meta fue adicionada a petición de la unidad administrativa, que por su naturaleza de actividades de gestión y apoyo al interior de los procesos de revisión de documentos para la Secretaría, no requirió demandar una mayor solicitud de recurso presupuestal por el área.

En cuanto a la meta 11043101E44102002A0003 relacionada con el análisis y propuesta de modificaciones a instrumentos que contengan actos jurídicos en los que la Secretaría forme parte, así como dar respuesta a los asuntos que a manera de consulta remitan las unidades administrativas de la misma, ésta se cumplió al 100 por ciento, al atenderse 314 asuntos. Esta meta fue adicionada a petición de la unidad administrativa, ante la demanda de asuntos solicitados por las unidades administrativas, que lograron atenderse por estar relacionados con acciones de gestión al interior de esta Dependencia. Por la naturaleza de actividades de gestión y apoyo al interior de los procesos de revisión de documentos para la Secretaría, no se requirió demandar una mayor solicitud de recurso presupuestal por el área. Entre los asuntos atendidos destacan: Contratos de Adquisición de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, Contratos para Obra Pública, Convenio de Coordinación y Colaboración Institucional, Proyecto de Convenio para el Otorgamiento de Incentivos No Fiscales, Proyectos de Convenio de Asignación de Recursos, Proyecto de Convenio para el Otorgamiento de Incentivos Fiscales, Convenio de Concertación para la Gestión de Incentivos Fiscales y No Fiscales, entre otros.

Asimismo, en relación a la meta 11043101E44102002A0004 correspondiente a la expedición de Certificaciones de documentos que obren en los archivos de la Secretaría, se realizaron cuatro, cumpliendo con ello la meta en un 100 por ciento. Esta meta fue adicionada a petición de la unidad administrativa, que por su naturaleza de actividades de gestión y apoyo al interior de los procesos de revisión de documentos para la Secretaría, no requirió demandar una mayor solicitud de recurso presupuestal por el área.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa fue de 1 millón 428 mil 805 pesos, menor a lo originalmente presupuestado al cierre del periodo de 1 millón 525 mil 350 pesos, lo cual obedece a ajustes a los capítulos de gasto corriente, como parte de las medidas de austeridad y racionalidad en el gasto implementadas.

Dirección General de Administración

(Antes: Coordinación Ejecutiva de Administración y Gestión Financiera)

Durante el periodo que se informa y en relación a la meta 11053101E44102001A0001, ésta se cumplió en un 100 por ciento. Se coordinaron los trabajos para la integración de los informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2012 de evaluación programática-presupuestal de la Secretaría en su conjunto, e informes mensuales sobre el ejercicio presupuestal de la dependencia, así como sobre su organización en general; de las atribuciones y programas de cada una de las unidades administrativas que integran la dependencia, a fin de coordinar y supervisar los trabajos de reestructura de la Secretaría de Economía; lo que sirvió de base para la elaboración del Reglamento Interior, los nuevos Manuales de Organización y los Manuales de Procedimientos.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa fue por 14 millones 282 mil 024 pesos, superior a lo originalmente presupuestado para este periodo de 12 millones 775 mil 242 pesos, principalmente por ampliaciones en el Capítulo 1000 para poder cumplir con el programa de remuneración al personal y adecuaciones efectuadas para dar suficiencia presupuestal a algunas partidas del presupuesto de gasto corriente, necesarias para dotar a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de los materiales, suministros y servicios generales necesarios en sus acciones de gestión en el Estado, y a cargos por concepto de energía eléctrica principalmente, telefonía tradicional, servicios de limpieza, entre otros. Atendiendo a la naturaleza de esta modificación, no se afectó la estructura programática.

Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona

En atención a lo establecido en el Acuerdo que Reforma diversas disposiciones del Acuerdo que establece las Atribuciones de las Unidades de Apoyo directamente Adscritas al Titular del Poder Ejecutivo, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 32 Sección III, de fecha 19 de Abril de 2012, tal como señala el Artículo Segundo Transitorio, "Los recursos humanos, materiales,

presupuestales y financieros, así como los programas y proyectos a cargo de la Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona, deberán transferirse a la Secretaría Técnica del Ejecutivo dentro de los treinta días naturales siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo”; asimismo, atendiendo al Artículo Primero Transitorio que señala “El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora”, se determina que al cierre del ejercicio se encuentran transferidos a la Secretaría Técnica del Ejecutivo Estatal los recursos humanos, materiales, presupuestales, financieros, así como los programas a cargo de la Coordinación General de la Comisión Sonora-Arizona.

Con fundamento en lo anterior, la Evaluación Programático-Presupuestal correspondiente es presentada por la Secretaría Técnica del Ejecutivo Estatal.

Subsecretaría de Desarrollo Económico

Por razones de orden presupuestal, varias metas contempladas para esta unidad administrativa registraron cancelación de recursos para ser reorientados a programas estratégicos, por lo cual fueron suspendidas, siendo éstas: 11083101E42101003A0001 “Financiamiento y apoyo a iniciativas productivas”, 11083101E44701001A0002 “Programa de registro de agentes inmobiliarios”, 11083101E44701001A0003 “Programa de promoción del desarrollo económico del Estado” y 11083101E44701001A0004 “Fomento a la micro y pequeña empresa”.

Por otra parte, durante el 2012 la Subsecretaría implementó acciones y estrategias que contribuyeron al desarrollo y fortalecimiento del desarrollo regional, a través de programas con instrumentos específicos para impulsar la productividad y la competitividad en el Estado de Sonora, procurando la generación de condiciones favorables para el crecimiento sustentable y equitativo de todas las regiones.

Para ello impulsó las acciones contempladas en la meta 11083101E44701001A0001 “Programa de Apoyo y Coordinación de Acciones con Organismos y Cámaras Empresariales”; fortaleciendo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MPyME) agremiadas a Cámaras y Organismos Empresariales a través de la realización de foros, capacitación y programas organizados por los Organismos, y con el fin de contribuir a la formación y desarrollo organizacional de las empresas de los diferentes sectores, y con ello lograr un medio para fomentar mejores empresas. Al respecto, la Secretaría de

Economía como responsable de conducir una política de desarrollo, se trazó como meta anual para el ejercicio fiscal 2012 apoyar a un total de 800 empresas de los sectores industria, comercio y servicios, alcanzándose sólo beneficiar un total de 374 empresas. La meta no alcanzó el total de cumplimiento debido a factores presupuestales, sin embargo, se mantiene el compromiso de seguir contribuyendo de manera proactiva en la coordinación de acciones con los diferentes entes empresariales del Estado.

En relación a la meta 11083101E44703001A0001, ésta se cumplió al 100 por ciento. Se elaboraron informes mensuales de seguimiento y supervisión de los programas operados por las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Desarrollo Económico en el marco del cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2009 - 2015.

Por otra parte, en relación a la meta 11083101E45501001A0001 “Programa de Modelo de Gestión Económica para el Desarrollo de las Regiones Sonorenses”, con el objetivo de impulsar las diferentes regiones que conforman nuestra entidad, la Secretaría de Economía reestructuró el programa Modelo de Gestión Económica a un nuevo esquema denominado “Modelo de Desarrollo Económico”, que mediante la Implementación de un mecanismo de articulación, coordinación, seguimiento e interlocución con los municipios, sectores empresariales e instituciones de educación superior, permitió estructurar y optimizar las acciones estratégicas al igual que su capacidad organizacional y de gestión.

En el caso específico del municipio de Navojoa, se priorizaron los objetivos de fortalecer tres ramas de la actividad económica: Industrial, turismo y porcícola, donde se logró definir para el municipio un rumbo y visión, determinando en la rama industrial dos segmentos: Médico y Eléctrico-Electrónico.

En Nogales se enfocó al fortalecimiento de la proveeduría local, donde se establecieron acuerdos de trabajo y se identificaron los sectores y procesos a detonar en la industria, así como las acciones para desarrollar proveeduría y potencializar el capital humano.

En trabajo paralelo se buscó una propuesta de metodología dentro del Modelo de Desarrollo Económico, que definió el trabajo local para este sector estratégico con metas alcanzables a dos años y acciones en el corto, mediano y largo plazo, responsabilidades, vinculación, gestión y ejecución.

Durante el ejercicio se inició el relanzamiento del Modelo de Desarrollo Económico con las nuevas administraciones municipales, generando un total 22 acuerdos que le dieron el seguimiento a las metas y acuerdos tomados en las reuniones de trabajo realizadas en periodos anteriores en los municipios de Navojoa y Nogales. No obstante la limitación de recursos, se realizaron avances significativos; las gestiones de apoyo en la consecución de acuerdos de este programa que pudieron realizarse, fueron posibles gracias a sinergias con organismos y cámaras empresariales.

En Guaymas, San Luis Rio Colorado y Puerto Peñasco, las metas proyectadas para la ejecución del 2012, fueron suspendidas. Como se menciona previamente, debido a razones de orden presupuestal, varias metas contempladas para esta unidad administrativa registraron cancelación de recursos, para ser reorientados a programas estratégicos.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa fue de 19 millones 882 mil 165 pesos, superior a lo originalmente presupuestado para el periodo de 11 millones 277 mil 568 pesos, lo cual principalmente obedeció a ampliaciones al Capítulo 1000 “Servicios Personales” para poder cumplir con el programa de remuneración al personal, así como a una ampliación al Capítulo 3000 “Servicios Generales” en partidas vinculadas con eventos especiales de comunicación social, y ampliaciones al Capítulo 4000 correspondientes a transferencias, por la autorización de recursos para la realización de la Convención Nacional de Industriales Sonora 2012, organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra). Asimismo, se autorizaron recursos al programa anual de Formación Financiera y Tributaria Empresarial en Sonora, organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y una ampliación de recursos extraordinarios para atender compromisos con Fundación Sonora para la Innovación Tecnológica. Asimismo, se registró una ampliación para atender programas de desarrollo económico, enfocados en la modernización industrial y comercial.

Dirección General de Vinculación

En relación a la meta 11093101E44101001A0001, ésta se cumplió en un 100 por ciento, lo cual se vio reflejado en 12 informes mensuales sobre la profesionalización laboral, la certificación de programas de capacitación y los resultados del perfil laboral en cartera. Respecto de los principales resultados y las actividades más relevantes

realizadas en el periodo, durante el ejercicio 2012 se llevaron a cabo numerosas reuniones con Instituciones Educativas para dar seguimiento al tema de Capital Humano. Asimismo, se participó en diversas representaciones en Juntas Directivas de Instituciones de Educación Media Superior y Superior, y se realizaron entrevistas en empresas del sector minero para identificar sus necesidades de capacitación. De igual forma, durante las reuniones llevadas a cabo en el marco de la Comisión Sonora Arizona, se trató el tema de capacitación, convenios y programas de estudio enfocados en los sectores estratégicos de la industria.

En relación a la meta 11093101E44101001A0002 “Fomento a Programas de Vinculación Escuela-Empresa, para la Realización de Estadías en Empresas Industriales”, ésta debió ser cancelada, al no ser liberados los recursos presupuestales para su ejecución.

En relación a la meta 11093101E44101001A0003 “Diseño de Programas de Capacitación Especializados en Procesos Industriales Estratégicos” ésta se cumplió al 100 por ciento. Se llevaron a cabo cuatro programas en atención a las necesidades de la industria minera: 2 Diplomados en Metalurgia y 2 en Técnicas de Laboratorio, ambos diseñados en coordinación con la Universidad de Sonora.

Por otra parte, en cuanto a la meta 11093101E44101001A0004 “Diseño, Adecuación y Actualización de Programas de Estudio y Especialidades en Carreras Afines a Manufactura Industrial en los Niveles Media Superior y Superior”, referente a planes de estudio donde la Secretaría de Economía ha incidido en la pertinencia de sus contenidos, ésta se cumplió al 100 por ciento. Ya se encuentran operando las carreras de Técnico Superior Universitario en Manufactura Aeronáutica, área manufactura para la recién creada Universidad Tecnológica de Guaymas, así como la Carrera de Procesos Industriales; la especialidad en Inyección de Plásticos de la Ingeniería en Mecatrónica del Instituto Tecnológico de Nogales, la especialidad en Maquinado Especializado de la carrera de Ingeniería Industrial del mismo Instituto, así como la especialidad en Soldadura de la carrera de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Hermosillo. Asimismo, durante el periodo que se informa se apoyó la adecuación de los planes de estudio de Ingeniería en Minas, Ingeniería en Materiales y Geología en la Universidad de Sonora, y se crearon las carreras de Nanotecnología y de Energías Renovables en la Universidad Tecnológica de Hermosillo.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa durante 2012 fue de 4 millones 648 mil 451 pesos, menor a lo originalmente presupuestado de 5 millones 169 mil 676 pesos, lo cual obedece a ajustes a los capítulos de gasto corriente, como parte de las medidas de austeridad y racionalidad en el gasto implementadas.

Dirección General de Comercialización

(Antes: Dirección General de Comercio y Servicios)

En relación a la meta 11103101E45001002A0001 ésta se cumplió al 100 por ciento. Durante el 2012 se elaboraron informes mensuales sobre los avances en materia de promoción para el desarrollo del comercio y empresas atendidas en el sector comercio. Durante el 2012 esta unidad administrativa creó e implementó acciones y estrategias que contribuyeron al desarrollo y fortalecimiento de las áreas de comercialización de las empresas, a través de programas con instrumentos específicos para impulsar, posicionar y mantener en condiciones competitivas de mercado a los productos sonorenses. Se llevaron a cabo acciones enfocadas a la promoción y comercialización de los sectores de Pesca y Acuacultura, Alimentos y Bebidas, Muebles y Artículos de decoración, así como Franquicias.

Para apoyar acciones a favor del desarrollo comercial, se llevaron a cabo acciones de gestión para impulsar el comercio y los servicios, las cuales fueron realizadas apoyadas en el gasto corriente disponible. Gracias a lo anterior, en relación a la meta 11103101E45001002A0002 “Capacitación para la Renovación o Adquisición de Licencias para los Agentes Inmobiliarios” se otorgaron 113 licencias para Agentes Inmobiliarios en Hermosillo, Guaymas-San Carlos, Caborca y Cajeme. Lo anterior sobrepasó el 100 por ciento de cumplimiento en la meta, gracias a la respuesta del sector y a que las gestiones llevadas a cabo en coordinación con cámaras y organismos, permitieron atender la totalidad de la demanda sin requerir solicitud de recursos adicionales.

Asimismo, en relación a la meta 11103101E45001002A0003 “Asesoría en Mercadotecnia para el Desarrollo Comercial de Productos Regionales” ésta logró un cumplimiento de 100 por ciento; se llevaron a cabo 68 asesorías de manera personal sobre desarrollo comercial de productos regionales en temas de código de barras, factura electrónica y catálogo de Sincfonía, acceso y escalamiento de mercados a empresas, empresarios y/o emprendedores del Estado de Sonora.

En cuanto a la meta 11103101E45001002A0004 “Expedición de Anuencias de Opinión para la Movilización de Productos e Insumos Agropecuarios” se otorgaron 49 permisos para la movilización de productos e insumos agropecuarios sonorenses fuera del Estado, y en relación a la meta 11103101E45001002A0005 “Atención a Solicitudes de Información de Mercados y Vinculación Comercial” se atendieron 267 empresas con solicitudes de información de mercados y vinculación comercial.

Asimismo y en relación a la afiliación en la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE-SON), correspondiente a la meta 11103101E45001002A0006, se logró apoyar a 33 empresas sonorenses para la realización del trámite para Código de Barras. Estas tres últimas metas rebasaron el 100 por ciento de cumplimiento. Al representar éstas actividades de gestión y asesoría apoyadas en la capacidad instalada de la propia unidad administrativa y de las sinergias generadas con cámaras empresariales y organismos, fue posible atender las demandas mencionadas en base a las economías de escala generadas, sin requerir la solicitud de recursos adicionales.

Por otra parte, en relación a las metas 11103101E44902001A0001 “Promoción de Productos Sonorenses en Mercados Nacionales e Internacionales” y 11103101E45001003A0001 “Programas de Inversión para Detonar el Desarrollo del Sector”, éstas debieron ser canceladas debido a razones de orden presupuestal.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa durante 2012 fue de 2 millones 155 mil 790 pesos, menor a lo originalmente presupuestado de 3 millones 811 mil 047 pesos, lo cual obedece a ajustes a los capítulos de gasto corriente, como parte de las medidas de austeridad y racionalidad en el gasto implementadas.

Dirección General de Minería

En relación a la meta 11113401E44801001A0001, ésta se cumplió en un 100 por ciento, lo cual se vio reflejado en 12 informes mensuales sobre los resultados de la asistencia técnica a pequeños mineros y programa de impulso a la minería. De lo anterior se desprende que se atendieron a un total de 241 personas, que solicitaron información sobre diversos asuntos relacionados con la actividad minera, tales como: trámite de concesiones mineras, información sobre oportunidades de inversión, investigación sobre el desarrollo de la minería, canalización para obtener apoyo y/o

financiamiento para la exploración y explotación, vigencia de los títulos de concesiones mineras, directorio de empresas mineras en el Estado, así como sobre aspectos legales y del medio ambiente.

Asimismo, durante el período que se informa y en relación a la meta cumplimiento de la meta 11113401E44801001A0002 “Asistencia Técnica a Pequeños Mineros”, ésta se cumplió al 100 por ciento al realizarse 30 estudios técnicos sobre depósitos localizados en los municipios de: La Colorada, Santa Ana, Suaqui Grande, San Javier, Cananea, Imuris, Baviácora, Bacoachi, Soyopa, Bacanora, Sahuaripa, Moctezuma, Guaymas y Hermosillo, teniendo como resultado el apoyo para exploración por parte del Servicio Geológico Mexicano, a ocho concesionarios con un monto de 1.2 millones de pesos a cada uno.

Por otra parte, en relación a las metas 11113401E44801001A0003 “Elaboración de cartas geológicas escala 1:50,000”, 11113401E44801001A0004 “Elaboración de inventario físico de minerales por municipio”, 11113401E44801001A0005 “Asesoría Técnica Externa Para El Sector” y 11113401E44801002A0003 “Programa de Impulso a Regiones Mineras”, éstas debieron cancelarse, debido a razones de orden presupuestal.

Para promocionar el potencial de la minería de Sonora, en busca de la atracción de nuevas inversiones y en relación a la meta 11113401E44801001A0006 “Programa de Impulso a la Minería”, durante el ejercicio 2012 se participó en siete eventos promocionales, rebasando la meta programada, siendo éstos: “Reunión Plenaria de la Comisión Sonora Arizona”, Puerto Peñasco, Son.; “*Prospector and Developers Association of Canada (PDAC), 2012*” en Canadá; “IX Conferencia Internacional de Minería”, Chihuahua, Chih.; “Tercer Seminario Internacional de Perforación y Exploración Minera 2012”, Hermosillo, Son., “Primer Seminario de Rocas Dimensionables”, Hermosillo, Son., “X Seminario Minero Internacional Sonora 2012”, Hermosillo, Son., “1er Foro de Políticas Públicas de la Minería en México, Medio Ambiente y Seguridad Laboral”, La Paz, B.C.S. Lo anterior se logró gracias a las gestiones llevadas a cabo con organismos del gremio y a economías generadas, lo cual permitió atender dos eventos más de los programados sin solicitar recursos adicionales.

En relación a la meta 11113401E44801002A0001 “Apoyar a empresas con acciones de gestión”, mediante la cual se busca proporcionar a inversionistas y empresarios mineros

las acciones para la consolidación o instalación de sus empresas, con la seguridad de un buen ambiente laboral y paz social, en el periodo 2012 se brindó atención a catorce asuntos en varias acciones como: Negociación empresa minera-posesionario del predio (ejido o pequeño propietario), y trámites ante instituciones afines a la minería. Con estas acciones se ha mantenido la base laboral en más de 16,000 empleos directos. Al representar ésta una actividad de gestión y asesoría complementaria de la AP “Difusión y Fomento a la Explotación de Minas Metálicas y No Metálicas”, fue posible atender éstas y dos gestiones adicionales a las programadas, en base a las economías generadas y a la capacidad instalada de la propia unidad administrativa.

En relación a la meta 11113401E44801002A0002 relacionada con la impartición de cursos de capacitación, ésta se cumplió al 100 por ciento. En apoyo a los empresarios mineros cuya producción es a pequeña escala, durante el ejercicio 2012, los cursos de capacitación estuvieron enfocados esencialmente al cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, los cuales se impartieron en colaboración con el Fideicomiso de Fomento Minero.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa fue de 4 millones 811 mil 033 pesos, menor a lo originalmente presupuestado para el periodo de 6 millones 005 mil 634 pesos. Las variaciones principalmente obedecieron tanto a ampliaciones al Capítulo 1000 “Servicios Personales” para poder cumplir con el programa de remuneración al personal, a una ampliación al Capítulo 6000 para atender requerimientos de promoción y laboratorio de análisis metalúrgicos para la evaluación de proyectos mineros, promocionados en el X Seminario Minero Internacional Sonora 2012, en el marco del Programa de Impulso a la Minería, así como a reducciones en los capítulos de gasto corriente, como parte de las medidas de austeridad y racionalidad en el gasto implementadas.

Dirección General de Industria Manufacturera

(Antes: Dirección General de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa)

Con el propósito de fomentar, impulsar y apoyar la generación de un ambiente facilitador para la creación de nuevos negocios así como el crecimiento y desarrollo de los ya establecidos, y en relación a la meta 11123401E44703001A0001, ésta se cumplió al 100 por ciento, lo cual se vio reflejado en 12 informes mensuales sobre los

programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyME) y de fomento a la modernización industrial operados, así como de los resultados obtenidos.

Atendiendo la reorientación del gasto de inversión efectuada durante el ejercicio que se informa, las siguientes metas debieron ser canceladas por razones de orden presupuestal: 11123401E44701002A0001, 11123401E44701002A0002, 11123401E44701002A0003 y 11123401E44701002A0004. Sin embargo, se realizaron acciones encaminadas a apoyar el fortalecimiento y desarrollo de cadenas de proveeduría industrial, para lo cual durante el 2012 se visitaron algunas plantas con el fin de hacer un recorrido y conocer sus procesos, el tipo de equipo con el que cuentan y conocer su potencial de encadenamiento con empresas tractoras instaladas en el Estado, como: *Daher Socata, Chamberlain, Arrow, Badger Meter, Masterlock, Flextronics, GE, Continental, Amphenol, Martin Rea, Magna, Thermadyne*, entre otras. Asimismo, en relación al apoyo a empresas en los programas de *Lean Manufacturing* y al desarrollo de proveedores para la industria Aeroespacial y Automotriz, se cuenta con la integración de expedientes para la implementación de estos programas en las empresas, para su eventual ejecución.

A través de las visitas a empresas tractoras, durante 2012 se llevaron a cabo llevando acciones encaminadas a lograr el encadenamiento productivo entre las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyME) y tractoras establecidas en el Estado, logrando vincular a más de 30 empresas MPyME del sector Industrial con 5 empresas tractoras. Cabe señalar que la labor principal es el de convencer a las empresas tractoras de recibir a empresas de este tipo, además de la detección de sus necesidades y localizar aquellas MPyME que se encuentren en condiciones de poder cubrir dichas necesidades.

Como resultado de dichas visitas, al cierre del año 2012 se lograron órdenes de compra para encadenar a las siguientes empresas: Con la empresa Tractora Leoni se vincularon MDE-i, ICY-Técnicos, Inyectoplastic, TECMADI y SOLEMSA, Comercial sanitaria, Industrias Medina y SEMAPRE; logrando encadenarse con MDE-i TECMADI, SOLEMSA Comercial Sanitaria, Industrias Medina y con SEMAPRE. Con Thermadyne se vincularon MDE-i, ADVANEX, MIDITEC, TECMADI, DCM, Manufacturing, BMS, PRECSON Gabinetes y Punzonados, ICY Técnicos, Maquinados y Servicios, PENCOM y SOLEMSA; logrando encadenarse con MDE-i, TECMADI. Se logró vincular a Zobebe con las MPyME SOLEMSA, Color Express, Inyectoplastic, y con FLEXOMEX.

También se contactó a la Tractora Tyco Electrónica con MDE-i, ADVANEX, TEGRANT, TECMADI, SOLEMSA, BMS, PRECSON, DCM Manufacturing, Color Express, PENCOM, FLEXOMEX, NEI Systems, Gabinetes y Punzonados, Industrias Medina, TAUVEX y SEMAPRE. Masterlock es otra tractora que logró encadenarse con Gabinetes y Punzonados, PENCOM, SOLEMSA, FLEXOMEX, SIFRA, Cromadora Internacional, MDE-i, INCERTEC, e ICY Técnicos Industriales.

Por otra parte, en relación a la meta 11123401E44701002A0005 correspondiente a la organización, asistencia y participación en ferias industriales y de desarrollo de proveedores, estatales, nacionales e internacionales, debido a la cancelación del recurso programado para esta meta, la organización y desarrollo del evento “Expo Proveeduría Nogales 2012” realizada durante Noviembre, logró llevarse a cabo a través del comité de Desarrollo Económico de Nogales, conformado por la Asociación de Maquiladoras de Sonora (AMS), Capítulo Nogales, Ayuntamiento de Nogales, Instituto Tecnológico de Nogales (UTN), *Master Lock* y el Consejo para la Promoción Económica de Sonora (COPRESON). Asimismo, la Secretaría de Economía Estatal tuvo participación en la promoción y en la organización de las mesas de negociaciones, donde participó el sector industrial de Nogales y parte de Arizona. En este evento se contó con la participación de 129 empresas expositoras y se llevaron a cabo 33 mesas de negocios entre pequeñas y medianas empresas con las tractoras *Chamberlain*, *Master Lock*, *TE Connectivity*, *GE* y *C&M*.

En cuanto a la meta 11123401E44701002A0006 “Programa Sonora Emprende Contigo: Modalidad Facultamiento Empresarial” y atendiendo a que los recursos debieron ser reorientados por razones de orden presupuestal, esta meta registró ajustes, por lo que se realizaron acciones para lograr atender a 603 empresas. Asimismo, por la razón mencionada las siguientes metas debieron ser canceladas: 11123401E44701002A0007, 11123401E44701002A0008 y 11123401E44701002A0009. En cuanto a la meta 11123401E44701002A0010, relacionada a realizar un evento dirigido a emprendedores, ésta se cumplió al 100 por ciento.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa fue de 3 millones 928 mil 030 pesos, inferior a lo originalmente presupuestado para el periodo de 11 millones 617 mil 722 pesos, lo cual obedeció a reducciones al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”, como parte de las medidas de austeridad y racionalidad en el gasto implementadas.

Subsecretaría de Impulso a la Comercialización

(Antes: Dirección General de Gestión Financiera)

Durante el periodo que se informa se realizaron informes mensuales sobre los programas y actividades ejecutadas y de los resultados obtenidos, de lo cual se desprende que por razones de orden presupuestal, los recursos de inversión destinados para Desarrollo Comercial, debieron ser reorientados. Sin embargo, se realizaron acciones de planeación y seguimiento de políticas a favor de la comercialización en el Estado.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa fue de 4 millones 056 mil 959 pesos, menor a lo originalmente presupuestado para el periodo de 4 millones 415 mil 701 pesos, lo cual obedeció a reducciones al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”, como parte de las medidas de austeridad y racionalidad en el gasto implementadas.

Comisión de Mejora Regulatoria de Sonora

Durante el periodo que se informa y en relación a la meta 11143101E44102001A0001, ésta se cumplió al 100 por ciento. Se realizaron informes mensuales sobre los principales resultados obtenidos en las acciones de desregulación y agenda de competitividad. De lo anterior se desprende que en relación a la meta 11143101E44102001A0002 “Evaluación del Impacto de Acciones de Regulación Jurídica”, se brindó atención a 62 programas operativos de mejora regulatoria, en cuyo contenido se encontraron acciones de desregulación y adecuación del marco normativo a ejecutar por dependencias y entidades, siguiendo los principios de la mejora regulatoria establecidos en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria 2010-2015, basándose principalmente en la reingeniería de procesos y la facilidad en las normas para la inversión y el fomento del empleo.

En relación a la meta 11143101E44102002A0001 “Operar el Proyecto Medidas de Corto Plazo para Mejorar la Competitividad de Municipios de Sonora”, no se liberaron recursos estatales para su ejecución, no obstante, se llevaron a cabo acciones en la etapa de digitalización notarial. Se participó en concretar los proyectos “Diseño, desarrollo e implementación del portal www.sonoraempresarial.gob.mx para la realización de los trámites estatales y municipales relacionados con la apertura de una

empresa en el Estado de Sonora” y “Diseño, desarrollo e implementación de una Aplicación Informática para Expedientes Electrónicos en los Juicios Mercantiles en los Juzgados de Primera Instancia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora”, mismos que se llevaron a cabo por conducto de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE). En este sentido la Comisión de Mejora Regulatoria definió el contenido de cada uno de los proyectos previstos para el impulso de la competitividad y se estimaron las cargas financieras para cada acción.

Por otra parte, en cuanto a la meta 11143101E44102002A0002 consistente en “Equipar a Doce Centros de Apertura Rápida de Empresas en Doce Municipios del Estado”, al cierre del ejercicio no se liberaron recursos estatales para la ejecución de esta meta. En el marco de la participación de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), se entregaron dispositivos biométricos “Token” a 25 notarios en el Estado, para agilizar la apertura de empresas. En base a las gestiones en curso al cierre del ejercicio, se estima estar en condiciones de equipar a por lo menos seis centros de negocios.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa al cierre de 2012 fue de 3 millones 168 mil 365 pesos, inferior a lo originalmente presupuestado para el periodo de 4 millones 120 mil 400 pesos, lo cual principalmente obedeció a reducciones al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” y 3000 “Servicios Generales”, como parte de las medidas de austeridad y racionalidad en el gasto implementadas.

Dirección General de Sectores Tecnológicos

Durante el ejercicio 2012 y en relación a la meta 11173401E44703002A0001 ésta se cumplió al 100 por ciento, lo cual se vio reflejado en la elaboración de informes mensuales de los programas operados para impulsar el desarrollo del sector tecnológico y de los resultados obtenidos en su operación. Tal como se informó anteriormente, los recursos de inversión debieron ser reorientados, por lo cual las siguientes metas fueron canceladas: 11173401E44701001A0001 “Programa de Difusión de los Programas de Innovación y Tecnología”, 11173401E44701001A0002 “Seminario Tecnológico para las MPyME Sonorenses”.

En el marco de un replanteamiento para impulsar acciones de innovación y desarrollo tecnológico en trimestres subsiguientes, se agregaron las metas: 11173401E44702001A0001 “Programas de Innovación Tecnológica para las MPyME”, 11173401E44702001A0002 “Programa de Jóvenes en la Industria de Alta Tecnología”, 11173401E44702001A0003 “Encuentro Tecnología e Industria para Elevar la Competitividad y la Generación del Alto Empleo”, 11173401E44702001A0004 “Programa de Formación de Diseñadores y Generadores de Tecnología Industrial” y 11173401E44702001A0005 “Programa de Generación de Centros de Capacitación Laboral para la Industria de Alta Tecnología Aeroespacial”. Sin embargo, debido a razones presupuestales, se procedió a cancelar las metas: 11173401E44702001A0001, 11173401E44702001A0002 y 11173401E44702001A0003.

Por otra parte, en relación a las metas: 11173401E44702001A0004 “Programa de Formación de Diseñadores y Generadores de Tecnología Industrial” y 11173401E44702001A0005 “Programa de Generación de Centros de Capacitación Laboral para la Industria de Alta Tecnología Aeroespacial”, ambas lograron cubrirse en su totalidad, así como lo relacionado a la meta 11173801E45101005A0001 “Apoyo y Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación (Fondo PROSOFT)”.

El presupuesto ejercido por esta unidad administrativa durante 2012 fue de 20 millones 754 mil 611 pesos, superior al presupuesto autorizado de 16 millones 206 mil 870 pesos, lo cual principalmente obedeció a una ampliación en el Capítulo 6000 por concepto de autorización de recursos presupuestales para atender compromisos del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) así como del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica (Conacyt) - Gobierno del Estado de Sonora. De igual forma, durante el cuarto trimestre de 2012 se ejercieron recursos federales correspondientes a un convenio con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) para atender actividades encaminadas a la promoción y fomento industrial.

Comisión de Ahorro de Energía del Estado de Sonora

Al cierre del 2012 se han proporcionado recursos presupuestales a la Comisión de Ahorro de Energía del Estado de Sonora en doce ministraciones. Este organismo presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado, en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

Sistema de Parques Industriales de Sonora

Al cierre de 2012 se han proporcionado recursos presupuestales al Sistema de Parques Industriales de Sonora, en doce ministraciones. Este organismo presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado, en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

Comisión para el Desarrollo Económico de Sonora

Durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para fortalecer y rediseñar el sistema de control de incentivos, con el objeto de evaluar el desempeño e impacto de los estímulos otorgados, en materia de tipo de incentivo, verificación de informes, tipo de industria, actividad de la empresa, generación de empleos directos e indirectos.

Mediante 12 informes mensuales, se proporcionó información sobre las solicitudes de incentivos recibidas, así como sobre los incentivos otorgados y su *status*. Para el ejercicio fiscal 2012, se proporcionaron recursos presupuestales a través de 12 ministraciones para la operación de la Comisión para el Desarrollo Económico de Sonora.

Asimismo, se celebraron 3 reuniones de Consejo en las cuales se autorizó el otorgamiento de Incentivos Fiscales y No Fiscales a favor de diversas empresas y/o Programas de desarrollo empresarial. El Consejo determinó entre los criterios, el otorgamiento de Incentivos No Fiscales a favor de diversos Programas de desarrollo empresarial, así como para la atracción de inversiones al estado, mismos que fueron ejercidos con el Presupuesto 2012, tal como se detalla a continuación:

Incentivos no fiscales otorgados a programas empresariales:

NOMBRE DEL PROGRAMA	AUTORIZADO	MINISTRADO 2012
Campañas Promocionales de Posicionamiento de Marca	\$ 350,000.00	\$ 273,876.00
Sonora Gourmet	350,000.00	350,000.00
Acceso y Escalamiento de Mercados, Ferias Nacionales	2,379,076.00	854,398.00
Acceso y Escalamiento de Mercados, Ferias y Eventos Internacionales, Encuentros	2,186,640.00	379,000.00
Proyecto de Desarrollo de Oferta Exportable	387,111.12	387,111.12
Consultoría para el Desarrollo de Programas de Atención Empresarial, Centro	3,910,000.00	3,516,000.00
Expo Sonora Comercializa	304,000.00	80,000.00
Desarrollo de Habilidades Comerciales Pequeña / Mediana	252,800.00	252,800.00
G. de Leo S.C.	551,416.67	38,666.66
Gilhaam S.C.	551,416.67	38,666.67
Potenciando el Talento Empresarial PTE S.C.	551,416.67	38,666.67
Desarrollo Empresarial con Responsabilidad Social / Grupo Sonocap A.C.	830,000.00	830,000.00
Formación Empresarial	2,423,118.77	774,314.00
Operación Centro Pymexporta	801,202.28	746,328.00
Programa Gastos de Operación Sonora Coaching	2,176,364.00	2,176,364.00
Programa de Acceso al Crédito y al Capital Mipymes	2,000,000.00	2,000,000.00
Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios	1,348,677.78	225,677.78
Programa CRECE Joven Hermosillo Emprendedor	1,000,000.00	1,000,000.00
Acceso y Escalamiento de Mercados	847,500.00	847,500.00
TOTAL	\$23,577,525.96	\$14,809,368.90

Incentivos no fiscales otorgados para la atracción de inversiones:

NOMBRE DEL PROGRAMA	AUTORIZADO	MINISTRADO 2012
Caborca Leather S. de R.L. de C.V.	\$270,800.00	\$202,500.00

Por otra parte, se autorizó el otorgamiento de Incentivos Fiscales a las siguientes empresas:

Empresa beneficiada	Inversión en Dólares	Empleos a generar	Incentivos Fiscales aprobados				
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Android de México S. de R.L. de C.V.	\$ 4,500,000.00	57	100%	100%	75%	50%	
QET Tech Aerospace S.A. de C.V	16,900,000.00	500	100%	100%	100%	100%	75%
Reyma del Noroeste, S.A. de C.V.	80,000,000.00	1,195	100%	100%	100%	100%	75%
ABC Apparel de San Luis, S. de R.L. de	2,000,000.00	580	100%	100%	100%	100%	75%

Por otra parte, la Comisión de Desarrollo Económico llevó a cabo acciones de gestión de recursos Federales ante la Secretaría de Economía Federal a través del Fondo Pyme, en beneficio de diversos Proyectos y Programas tanto de la propia Secretaría, como de otros Organismos que contaban con Proyectos en beneficio de Micro,

Pequeñas y Medianas empresas del Estado, a través de los cuales se logró alcanzar metas como la generación y conservación de empleos, el desarrollo de infraestructura productiva en diversos puntos del Estado, destacándose el desarrollo en áreas rurales. El presupuesto ejercido al cierre de 2012 fue de 16 millones 830 mil 298 pesos, menor a lo originalmente autorizado de 101 millones 488 mil 223 pesos, lo cual principalmente obedeció a cancelaciones en subsidios a la inversión.

Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora

Durante el 2012 se han proporcionado recursos presupuestales a la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora en doce ministraciones. Este organismo presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado, en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora

Durante el 2012 se han proporcionado recursos presupuestales al Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora, en doce ministraciones. Este organismo presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado, en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora

Durante el 2012 se han proporcionado recursos presupuestales al Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora, en doce ministraciones. Este organismo presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado, en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

Fondo Nuevo Sonora

Durante el 2012 se han proporcionado recursos presupuestales al Fondo Nuevo Sonora, en doce ministraciones. Este organismo presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado, en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

Durante el 2012 se han proporcionado recursos presupuestales al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, en doce ministraciones. Este organismo presenta su propia Evaluación Programático-Presupuestal por separado, en el Anexo de Organismos y Entidades que forma parte de este informe de Cuenta Pública.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA												DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT	ORIGINAL			MODIFICADO	REALIZADO		
11												SECRETARIA DE ECONOMIA	PESOS	\$553,055,304	\$715,386,229	\$715,386,229	129.35
11 01												OFICINA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA	PESOS	\$34,344,443	\$48,283,438	\$48,283,438	140.59
11 01 3												DESARROLLO ECONOMICO					
11 01 3 1												ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11 01 3 1 01												PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11 01 3 1 01 E4												SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11 01 3 1 01 E4 41												SONORA COMPETITIVO					
11 01 3 1 01 E4 41 02												COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11 01 3 1 01 E4 41 02 001												DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11 01 3 1 01 E4 41 02 001 A0												PROPIOS					
11 01 3 1 01 E4 41 02 001 A0 001												INFORME MENSUAL SOBRE LOS RESULTADOS Y AVANCES DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA	INFORME	12	12	12	100.00
11 01 3 1 01 E4 47												MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL					
11 01 3 1 01 E4 47 02												DESARROLLO DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES					
11 01 3 1 01 E4 47 02 001												PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL					
11 01 3 1 01 E4 47 02 001 A0												PROPIOS					
11 01 3 1 01 E4 47 02 001 A0 001												PROYECTO DE EXPANSION DE LA PLANTA FORD	EMPRESA	1	1	0	0.00
11 01 3 1 01 E4 47 03												COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11 01 3 1 01 E4 47 03 001												DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11 01 3 1 01 E4 47 03 001 A0												PROPIOS					
11 01 3 1 01 E4 47 03 001 A0 001												OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE SONORA	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11 02												DIRECCION GENERAL OPERATIVA	PESOS	\$15,496,888	\$20,178,728	\$20,178,728	130.21
11 02 3												DESARROLLO ECONOMICO					
11 02 3 1												ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11 02 3 1 01												PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11 02 3 1 01 E4												SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11 02 3 1 01 E4 41												SONORA COMPETITIVO					
11 02 3 1 01 E4 41 02												COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11 02 3 1 01 E4 41 02 001												DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11 02 3 1 01 E4 41 02 001 A0												PROPIOS					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	02	3	1	01	E4	41	02	001	A0	001	REPORTE MENSUAL DE ASUNTOS TURNADOS Y SU RESOLUCION O ESTATUS, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL DESARROLLADAS Y EVENTOS CUBIERTOS.	INFORME	12	12	12	100.00
11	03										DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	PESOS	\$1,624,787	\$1,646,943	\$1,646,943	101.36
11	03	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	03	3	1								ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11	03	3	1	01							PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11	03	3	1	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	03	3	1	01	E4	41					SONORA COMPETITIVO					
11	03	3	1	01	E4	41	02				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11	03	3	1	01	E4	41	02	004			INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11	03	3	1	01	E4	41	02	004	A0		PROPIOS					
11	03	3	1	01	E4	41	02	004	A0	001	INFORME MENSUAL DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	INFORME	12	12	12	100.00
11	04										UNIDAD JURIDICA	PESOS	\$1,525,351	\$1,428,806	\$1,428,806	93.67
11	04	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	04	3	1								ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11	04	3	1	01							PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11	04	3	1	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	04	3	1	01	E4	41					SONORA COMPETITIVO					
11	04	3	1	01	E4	41	02				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11	04	3	1	01	E4	41	02	002			APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11	04	3	1	01	E4	41	02	002	A0		PROPIOS					
11	04	3	1	01	E4	41	02	002	A0	001	ELABORAR Y REVISAR PROYECTOS NORMATIVOS PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CREACIÓN DE NORMAS QUE INTEGREN EL MARCO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA.	PROYECTO	2	3	3	(*)
11	04	3	1	01	E4	41	02	002	A0	002	DIFUNDIR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA, CUALQUIER DISPOSICIÓN JURÍDICA RELACIONADA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA	DOCUMENTO	0	121	208	(*)
11	04	3	1	01	E4	41	02	002	A0	003	ANALIZAR Y PROPONER MODIFICACIONES A INSTRUMENTOS QUE CONTENGAN ACTOS JURÍDICOS EN LOS QUE LA SECRETARÍA FORME PARTE, ASÍ COMO DAR RESPUESTA A LOS ASUNTOS QUE A MANERA DE CONSULTA REMITAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA MISMA.	DOCUMENTO	0	207	314	(*)
11	04	3	1	01	E4	41	02	002	A0	004	EXPEDIR CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA.	DOCUMENTO	0	2	4	(*)
11	05										COORDINACION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN FINANCIERA	PESOS	\$12,775,242	\$14,282,025	\$14,282,025	111.79
11	05	3									DESARROLLO ECONOMICO					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE				
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO					
11	05	3	1																	
11	05	3	1	01																
11	05	3	1	01	E4															
11	05	3	1	01	E4	41														
11	05	3	1	01	E4	41	02													
11	05	3	1	01	E4	41	02	001												
11	05	3	1	01	E4	41	02	001	A0											
11	05	3	1	01	E4	41	02	001	A0	001	INFORME MENSUAL SOBRE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA DEPENDENCIA	INFORME	12	12	12					100.00
11	07										COORDINACION GENERAL DE LA COMISION SONORA-ARIZONA	PESOS	\$4,195,822	\$940,517	\$940,517					22.42
11	07	3									DESARROLLO ECONOMICO									
11	07	3	1								ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL									
11	07	3	1	01							PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES									
11	07	3	1	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE									
11	07	3	1	01	E4	49					PROMOCIÓN INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR									
11	07	3	1	01	E4	49	02				COMERCIO EXTERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL									
11	07	3	1	01	E4	49	02	004			COMISION SONORA-ARIZONA									
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0		PROPIOS									
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	001	INFORME MENSUAL DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	INFORME	12	3	3					25.00
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	002	REUNION DE COORDINADORES GENERALES Y OPERATIVOS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS LINEAS DE ACCION DE SONORA-ARIZONA Y SONORA-NUEVO MEXICO	REUNION	30	7	7					23.33
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	003	PROMOVER, COORDINAR Y APOYAR LA CELEBRACION DE SIMPOSIUMS, CONGRESOS Y ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LAS RELACIONES INTERNACIONALES	REUNION	7	0	0					0.00
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	004	COORDINAR, ORGANIZAR Y APOYAR LA REUNION INTERPLENARIA PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS LINEAS DE ACCION ANTES DE CADA REUNION PLENARIA DE AMBAS COMISIONES,	REUNION	4	0	0					0.00
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	005	COORDINAR, ORGANIZAR Y APOYAR LA REUNION PLENARIA PARA ENTREGAR RESULTADOS ANTE LOS GOBERNADORES DE SONORA-ARIZONA, SONORA-NUEVO MEXICO	EVENTO	3	1	1					33.33
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	006	PROMOVER LA CELEBRACION DE ACUERDOS Y DECLARACION CONJUNTA DE SONORA-ARIZONA Y SONORA-NUEVO MEXICO	DOCUMENTO	3	1	1					33.33
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	007	COORDINAR, APOYAR Y ASISTIR A LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES FRONTERIZOS	REUNION	1	0	0					0.00
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	008	COORDINAR, APOYAR Y ASISTIR A LAS REUNIONES PREPARATORIAS DE LOS EJECUTIVOS ESTATALES, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA REUNION CONFERENCIA DE GOBERNADORES	REUNION	4	0	0					0.00
11	07	3	1	01	E4	49	02	004	A0	009	PROMOVER LA FIRMA DEL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE TODOS LOS GOBERNADORES FRONTERIZOS	DOCUMENTO	1	0	0					0.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	07	3	1	01	E4	49	02	005			REPRESENTACION DE SONORA EN ARIZONA					
11	07	3	1	01	E4	49	02	005	A0		PROPIOS					
11	07	3	1	01	E4	49	02	005	A0	001	INFORME MENSUAL DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	INFORME	12	3	3	25.00
11	08										SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	PESOS	\$11,277,568	\$19,882,165	\$19,882,165	176.30
11	08	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	08	3	1								ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11	08	3	1	01							PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11	08	3	1	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	08	3	1	01	E4	21					FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO					
11	08	3	1	01	E4	21	01				FOMENTO A LA INVERSIÓN SOCIAL Y PRIVADA					
11	08	3	1	01	E4	21	01	003			FIANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
11	08	3	1	01	E4	21	01	003	A0		PROPIOS					
11	08	3	1	01	E4	21	01	003	A0	001	FINANCIAMIENTO Y APOYO A INICIATIVAS PRODUCTIVAS	CONVENIO	1	0	0	0.00
11	08	3	1	01	E4	47					MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL					
11	08	3	1	01	E4	47	01				FOMENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA					
11	08	3	1	01	E4	47	01	001			PROMOCIÓN EMPRESARIAL					
11	08	3	1	01	E4	47	01	001	A0		PROPIOS					
11	08	3	1	01	E4	47	01	001	A0	001	PROGRAMA DE APOYO Y COORDINACION DE ACCIONES CON ORGANISMOS Y CAMARAS EMPRESARIALES	EMPRESA	800	800	374	46.75
11	08	3	1	01	E4	47	01	001	A0	002	PROGRAMA DE REGISTRO DE AGENTES INMOBILIARIOS	PERSONA	100	0	0	0.00
11	08	3	1	01	E4	47	01	001	A0	003	PROGRAMA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO	EVENTO	2	0	0	0.00
11	08	3	1	01	E4	47	01	001	A0	004	FOMENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	SOLICITUD	800	0	0	0.00
11	08	3	1	01	E4	47	03				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11	08	3	1	01	E4	47	03	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11	08	3	1	01	E4	47	03	001	A0		PROPIOS					
11	08	3	1	01	E4	47	03	001	A0	001	INFORMES MENSUALES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.	INFORME	12	12	12	100.00
11	08	3	1	01	E4	55					DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE					
11	08	3	1	01	E4	55	01				COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	08	3	1	01	E4	55	01	001			SOLIDARIDAD SONORENSE					
11	08	3	1	01	E4	55	01	001	A0		PROPIOS					
11	08	3	1	01	E4	55	01	001	A0	001	PROGRAMA MODELO DE GESTION ECONOMICA PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES SONORENSES	ACUERDO	200	100	22	11.00
11	09										DIRECCION GENERAL DE VINCULACION	PESOS	\$5,169,676	\$4,648,451	\$4,648,451	89.92
11	09	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	09	3	1								ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11	09	3	1	01							PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11	09	3	1	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	09	3	1	01	E4	41					SONORA COMPETITIVO					
11	09	3	1	01	E4	41	01				FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD					
11	09	3	1	01	E4	41	01	001			CAPACITACIÓN EN CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL					
11	09	3	1	01	E4	41	01	001	A0		PROPIOS					
11	09	3	1	01	E4	41	01	001	A0	001	INFORMES MENSUALES SOBRE LA PROFESIONALIZACION LABORAL, LA CERTIFICACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION Y LOS RESULTADOS DEL PERFIL LABORAL EN CARTERA.	INFORME	12	12	12	100.00
11	09	3	1	01	E4	41	01	001	A0	002	FOMENTO A PROGRAMAS DE VINCULACIÓN ESCUELA-EMPRESA, PARA LA REALIZACIÓN DE ESTADÍAS EN EMPRESAS INDUSTRIALES.	CONVENIOS	0	2	0	0.00
11	09	3	1	01	E4	41	01	001	A0	003	DISEÑO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADOS EN PROCESOS INDUSTRIALES ESTRATÉGICOS	DIPLOMADOS	0	4	4	100.00
11	09	3	1	01	E4	41	01	001	A0	004	DISEÑO, ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIO Y ESPECIALIDADES EN CARRERAS AFINES A MANUFACTURA INDUSTRIAL EN LOS NIVELES MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.	DOCUMENTO	0	10	10	100.00
11	10										DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	PESOS	\$3,811,048	\$2,155,791	\$2,155,791	56.57
11	10	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	10	3	1								ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11	10	3	1	01							PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11	10	3	1	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	10	3	1	01	E4	49					PROMOCIÓN INTERNACIONAL Y COMERCIO EXTERIOR					
11	10	3	1	01	E4	49	02				COMERCIO EXTERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL					
11	10	3	1	01	E4	49	02	001			PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL					
11	10	3	1	01	E4	49	02	001	A0		PROPIOS					
11	10	3	1	01	E4	49	02	001	A0	001	PROMOCION DE PRODUCTOS SONORENSES EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES	EMPRESA	70	24	0	0.00
11	10	3	1	01	E4	50					MODERNIZACIÓN COMERCIAL					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	10	3	1	01	E4	50	01				COMERCIO					
11	10	3	1	01	E4	50	01	002			DESARROLLO COMERCIAL					
11	10	3	1	01	E4	50	01	002	A0		PROPIOS					
11	10	3	1	01	E4	50	01	002	A0	001	INFORMES MENSUALES SOBRE LOS AVANCES EN MATERIA DE PROMOCION PARA EL DESARROLLO DEL COMERCIO Y EMPRESAS ATENDIDAS EN EL SECTOR COMERCIO.	INFORME	12	12	12	100.00
11	10	3	1	01	E4	50	01	002	A0	002	CAPACITACIÓN PARA LA RENOVACIÓN O ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LOS AGENTES INMOBILIARIOS	EMPRESA	0	91	113	(*)
11	10	3	1	01	E4	50	01	002	A0	003	ASESORIA EN MERCADOTECNIA PARA EL DESARROLLO COMERCIAL DE PRODUCTOS REGIONALES	EMPRESA	0	68	68	100.00
11	10	3	1	01	E4	50	01	002	A0	004	EXPEDICION DE ANUENCIAS DE OPINION PARA LA MOVILIZACION DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS	EMPRESA	0	40	49	(*)
11	10	3	1	01	E4	50	01	002	A0	005	ATENCION A SOLICITUDES DE INFORMACION DE MERCADOS Y VINCULACION COMERCIAL	EMPRESA	0	72	267	(*)
11	10	3	1	01	E4	50	01	002	A0	006	AFILIACION EN LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTANDARES PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO (AMECE-SON)	EMPRESA	0	30	33	(*)
11	10	3	1	01	E4	50	01	003			PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR COMERCIO					
11	10	3	1	01	E4	50	01	003	A0		PROPIOS					
11	10	3	1	01	E4	50	01	003	A0	001	PROGRAMAS DE INVERSION PARA DETONAR EL DESARROLLO DEL SECTOR	EMPRESA	90	0	0	0.00
11	11										DIRECCION GENERAL DE MINERIA	PESOS	\$6,005,634	\$4,811,034	\$4,811,034	80.11
11	11	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	11	3	4								MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN					
11	11	3	4	01							MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN					
11	11	3	4	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	11	3	4	01	E4	48					FOMENTO A LA MINERÍA					
11	11	3	4	01	E4	48	01				DESARROLLO MINERO ESTATAL					
11	11	3	4	01	E4	48	01	001			EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES					
11	11	3	4	01	E4	48	01	001	A0		PROPIOS					
11	11	3	4	01	E4	48	01	001	A0	001	INFORMES MENSUALES SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS MINEROS Y PROGRAMA DE IMPULSO A LA MINERÍA	INFORME	12	12	12	100.00
11	11	3	4	01	E4	48	01	001	A0	002	ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS MINEROS	INFORME	30	30	30	100.00
11	11	3	4	01	E4	48	01	001	A0	003	ELABORACION DE CARTAS GEOLOGICAS ESCALA 1:50,000	CARTA	3	0	0	0.00
11	11	3	4	01	E4	48	01	001	A0	004	ELABORACION DE INVENTARIO FISICO DE MINERALES POR MUNICIPIO	DOCUMENTO	2	0	0	0.00
11	11	3	4	01	E4	48	01	001	A0	005	ASESORIA TECNICA EXTERNA PARA EL SECTOR	DOCUMENTO	1	0	0	0.00
11	11	3	4	01	E4	48	01	001	A0	006	PROGRAMA DE IMPULSO A LA MINERIA	EVENTO	5	7	7	(*)

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	11	3	4	01	E4	48	01	002			DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS					
11	11	3	4	01	E4	48	01	002	A0		PROPIOS					
11	11	3	4	01	E4	48	01	002	A0	001	APOYAR A EMPRESAS CON ACCIONES DE GESTION	ASUNTO	12	14	14	(*)
11	11	3	4	01	E4	48	01	002	A0	002	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION	CURSO	5	5	5	100.00
11	11	3	4	01	E4	48	01	002	A0	003	PROGRAMA DE IMPULSO A REGIONES MINERAS	DOCUMENTO	1	0	0	0.00
11	12										DIRECCION GENERAL DE MIPYMES	PESOS	\$11,617,723	\$3,928,030	\$3,928,030	33.81
11	12	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	12	3	4								MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN					
11	12	3	4	01							MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN					
11	12	3	4	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	12	3	4	01	E4	47					MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL					
11	12	3	4	01	E4	47	01				FOMENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA					
11	12	3	4	01	E4	47	01	002			APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA					
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0		PROPIOS					
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	001	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CADENAS DE PROVEEDURÍA INDUSTRIAL: DESARROLLO DE MANUAL DE OPERACIÓN DE EMPRESAS CON POTENCIAL A ENCADENARSE EN LAS R	EMPRESA	15	3	0	0.00
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	002	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CADENAS DE PROVEEDURÍA INDUSTRIAL: APOYO A EMPRESAS EN LOS PROGRAMAS DE LEAN MANUFACTURING.	EMPRESA	15	4	0	0.00
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	003	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CADENAS DE PROVEEDURÍA INDUSTRIAL: DESARROLLO DE PROVEEDORES PARA LA INDUSTRIA AEROSPAZIAL Y AUTOMOTRIZ	EMPRESA	15	3	0	0.00
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	004	CERTIFICACION INDUSTRIAL Y FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL: APOYO PARA CERTIFICACIONES EN PROCESOS Y GESTIÓN DE CALIDAD.	EMPRESA	15	4	0	0.00
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	005	ORGANIZACIÓN, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS INDUSTRIALES Y DE DESARROLLO DE PROVEEDORES, ESTATALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.	EVENTO	10	1	1	10.00
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	006	PROGRAMA SONORA EMPRENDE CONTIGO: MODALIDAD FACULTAMIENTO EMPRESARIAL	PERSONA	1300	127	603	46.38
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	007	PROGRAMA SONORA EMPRENDE CONTIGO: MODALIDAD INCUBACION DE NEGOCIOS	EMPRESA	695	0	0	0.00
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	008	PROGRAMA SONORA CRECE CONTIGO: MODALIDAD CONSULTORÍA EMPRESARIAL	EMPRESA	300	0	0	0.00
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	009	PROGRAMA SONORA CRECE CONTIGO: MODALIDAD CAPACITACION EMPRESARIAL	EMPRESA	240	0	0	0.00
11	12	3	4	01	E4	47	01	002	A0	010	REALIZACIÓN DE EVENTO DIRIGIDO A EMPRENDEDORES	EVENTO	1	1	1	100.00
11	12	3	4	01	E4	47	03				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11	12	3	4	01	E4	47	03	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	12	3	4	01	E4	47	03	001	A0		PROPIOS					
11	12	3	4	01	E4	47	03	001	A0	001	INFORME MENSUAL SOBRE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LAS MIPYMES Y DE FOMENTO A LA MODERNIZACION INDUSTRIAL OPERADOS Y SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	INFORME	12	12	12	100.00
11	13										DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA	PESOS	\$4,415,702	\$4,056,959	\$4,056,959	91.88
11	13	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	13	3	1								ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11	13	3	1	01							PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11	13	3	1	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	13	3	1	01	E4	47					MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL					
11	13	3	1	01	E4	47	03				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11	13	3	1	01	E4	47	03	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11	13	3	1	01	E4	47	03	001	A0		PROPIOS					
11	13	3	1	01	E4	47	03	001	A0	001	INFORMES MENSUALES SOBRE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	INFORME	12	12	12	100.00
11	14										COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE SONORA	PESOS	\$4,120,400	\$3,168,365	\$3,168,365	76.89
11	14	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	14	3	1								ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
11	14	3	1	01							PROMOVER MERCADOS PARA PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES					
11	14	3	1	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	14	3	1	01	E4	41					SONORA COMPETITIVO					
11	14	3	1	01	E4	41	02				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11	14	3	1	01	E4	41	02	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11	14	3	1	01	E4	41	02	001	A0		PROPIOS					
11	14	3	1	01	E4	41	02	001	A0	001	INFORMES MENSUALES SOBRE LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ACCIONES DE DESREGULACION Y AGENDA DE COMPETITIVIDAD.	INFORME	12	12	12	100.00
11	14	3	1	01	E4	41	02	001	A0	002	EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE ACCIONES DE REGULACIÓN JURÍDICA.	PROGRAMA	0	62	62	100.00
11	14	3	1	01	E4	41	02	002			APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD					
11	14	3	1	01	E4	41	02	002	A0		PROPIOS					
11	14	3	1	01	E4	41	02	002	A0	001	OPERAR EL PROYECTO MEDIDAS DE CORTO PLAZO PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE MUNICIPIOS DE SONORA	PROGRAMA	1	1	1	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 11 SECRETARIA DE ECONOMIA

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	14	3	1	01	E4	41	02	002	A0	002	EQUIPAR A DOCE CENTROS DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS EN DOCE MUNICIPIOS DEL ESTADO	PROYECTO	0	12	0	0.00
11	17										DIRECCION GENERAL DE SECTORES TECNOLOGICOS	PESOS	\$16,206,870	\$20,754,612	\$20,754,612	128.06
11	17	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	17	3	4								MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN					
11	17	3	4	01							MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN					
11	17	3	4	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	17	3	4	01	E4	47					MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL					
11	17	3	4	01	E4	47	01				FOMENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA					
11	17	3	4	01	E4	47	01	001			PROMOCIÓN EMPRESARIAL					
11	17	3	4	01	E4	47	01	001	A0		PROPIOS					
11	17	3	4	01	E4	47	01	001	A0	001	PROGRAMA DE DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE INNOVACION Y TECNOLOGIA	EVENTO	9	0	0	0.00
11	17	3	4	01	E4	47	01	001	A0	002	SEMINARIO TECNOLOGICO PARA LAS MIPYMES SONORENSES	EVENTO	1	0	0	0.00
11	17	3	4	01	E4	47	02				DESARROLLO DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES					
11	17	3	4	01	E4	47	02	001			PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL					
11	17	3	4	01	E4	47	02	001	A0		PROPIOS					
11	17	3	4	01	E4	47	02	001	A0	001	PROGRAMAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS MIPYMES ¡-PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD COMERCIAL-¡	EMPRESA	0	0	0	0.00
11	17	3	4	01	E4	47	02	001	A0	002	PROGRAMA DE JÓVENES EN LA INDUSTRIA DE ALTA TECNOLOGÍA	PERSONA	0	0	0	0.00
11	17	3	4	01	E4	47	02	001	A0	003	ENCUENTRO TECNOLOGÍA E INDUSTRIA -PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DEL ALTO EMPLEO-	EVENTO	0	0	0	0.00
11	17	3	4	01	E4	47	02	001	A0	004	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DISEÑADORES Y GENERADORES DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	PROGRAMA	0	3	3	100.00
11	17	3	4	01	E4	47	02	001	A0	005	PROGRAMA DE GENERACIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA LA INDUSTRIA DE ALTA TECNOLOGÍA AEROESPACIAL	PROGRAMA	0	2	2	100.00
11	17	3	4	01	E4	47	03				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11	17	3	4	01	E4	47	03	002			APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL COMERCIO					
11	17	3	4	01	E4	47	03	002	A0		PROPIOS					
11	17	3	4	01	E4	47	03	002	A0	001	INFORMES MENSUAL DE LOS PROGRAMAS OPERADOS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR TECNOLOGICO Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SU OPERACION	INFORME	12	12	12	100.00
11	17	3	8								INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS					
11	17	3	8	01							PROMOVER Y DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	17	3	8	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	17	3	8	01	E4	51					INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO					
11	17	3	8	01	E4	51	01				INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO RURAL					
11	17	3	8	01	E4	51	01	005			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA PARA LA PRODUCTIVIDAD					
11	17	3	8	01	E4	51	01	005	A0		PROPIOS					
11	17	3	8	01	E4	51	01	005	A0	001	APOYO Y FOMENTO A LA INVESTIGACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA E INNOVACION (FONDO PROSOFT)	EMPRESA	14	14	14	100.00
11	68										COMISION DE AHORRO DE ENERGIA	PESOS	\$9,523,571	\$4,710,103	\$4,710,103	49.46
11	68	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	68	3	9								OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS					
11	68	3	9	01							OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS					
11	68	3	9	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	68	3	9	01	E4	59					ENERGÍA					
11	68	3	9	01	E4	59	01				ELECTRIFICACIÓN					
11	68	3	9	01	E4	59	01	002			AHORRO DE ENERGÍA					
11	68	3	9	01	E4	59	01	002	A0		PROPIOS					
11	68	3	9	01	E4	59	01	002	A0	001	MINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DE LA COMISION DE ENERGIA DEL ESTADO DE SONORA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
11	70										SISTEMA DE PARQUES INDUSTRIALES	PESOS	\$16,007,153	\$66,702,653	\$66,702,653	416.71
11	70	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	70	3	4								MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN					
11	70	3	4	01							MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN					
11	70	3	4	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	70	3	4	01	E4	47					MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL					
11	70	3	4	01	E4	47	02				DESARROLLO DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES					
11	70	3	4	01	E4	47	02	001			PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL					
11	70	3	4	01	E4	47	02	001	A0		PROPIOS					
11	70	3	4	01	E4	47	02	001	A0	001	MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA OPERACIÓN DEL ORGANISMO	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
11	70	3	4	01	E4	47	02	003			CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES					
11	70	3	4	01	E4	47	02	003	A0		PROPIOS					
11	70	3	4	01	E4	47	02	003	A0	001	AMPLIACION, CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PARQUES INDUSTRIALES	PROYECTO	5	5	1	20.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE				
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO					
11	90	3	1	01	E4															
11	90	3	1	01	E4	49														
11	90	3	1	01	E4	49	01													
11	90	3	1	01	E4	49	01	001												
11	90	3	1	01	E4	49	01	001	A0											
11	90	3	1	01	E4	49	01	001	A0	001	MINISTRACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA OPERACION DEL CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DEL ESTADO DE SONORA	MINISTRACIÓN	12	12	12					100.00
11	91										CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACION DEL BACANORA	PESOS	\$3,355,000	\$2,127,908	\$2,127,908					63.42
11	91	3									DESARROLLO ECONOMICO									
11	91	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA									
11	91	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS									
11	91	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE									
11	91	3	2	01	E4	42					DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA									
11	91	3	2	01	E4	42	08				FOMENTO A LA AGROEMPRESA									
11	91	3	2	01	E4	42	08	002			FOMENTO A LA AGROINDUSTRIA									
11	91	3	2	01	E4	42	08	002	A0		PROPIOS									
11	91	3	2	01	E4	42	08	002	A0	001	PROYECTOS DE FOMENTO A LA AGROINDUSTRIA	PROYECTO	3	3	3					100.00
11	91	3	2	01	E4	42	08	003			APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO									
11	91	3	2	01	E4	42	08	003	A0		PROPIOS									
11	91	3	2	01	E4	42	08	003	A0	001	MINISTRACIONES DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA OPERACION DEL CONSEJO SONORENSE PROMOTOR DE LA REGULACION DEL BACANORA	MINISTRACIÓN	12	12	12					100.00
11	92										FONDO NUEVO SONORA	PESOS	\$51,551,000	\$58,111,796	\$58,111,796					112.73
11	92	3									DESARROLLO ECONOMICO									
11	92	3	9								OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS									
11	92	3	9	01							OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS									
11	92	3	9	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE									
11	92	3	9	01	E4	21					FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO									
11	92	3	9	01	E4	21	01				FOMENTO A LA INVERSIÓN SOCIAL Y PRIVADA									
11	92	3	9	01	E4	21	01	001			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO									
11	92	3	9	01	E4	21	01	001	A0		PROPIOS									

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **11 SECRETARIA DE ECONOMIA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
11	92	3	9	01	E4	21	01	001	A0	001	MINISTRACION DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA OPERACION DEL FONDO NUEVO SONORA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
11	92	3	9	01	E4	21	01	003			FIANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
11	92	3	9	01	E4	21	01	003	A0		PROPIOS					
11	92	3	9	01	E4	21	01	003	A0	001	PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	PROGRAMA	1	1	1	100.00
11	93										CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	PESOS	\$8,311,000	\$4,545,852	\$4,545,852	54.70
11	93	3									DESARROLLO ECONOMICO					
11	93	3	8								INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADOS CON ASUNTOS ECONÓMICOS					
11	93	3	8	01							PROMOVER Y DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA					
11	93	3	8	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
11	93	3	8	01	E4	51					INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO					
11	93	3	8	01	E4	51	01				INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL DESARROLLO RURAL					
11	93	3	8	01	E4	51	01	005			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA PARA LA PRODUCTIVIDAD					
11	93	3	8	01	E4	51	01	005	A0		PROPIOS					
11	93	3	8	01	E4	51	01	005	A0	001	MINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA LA OPERACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	MINISTRACIÓN	12	12	12	100.00
11	93	3	8	01	E4	51	01	006			PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA					
11	93	3	8	01	E4	51	01	006	A0		PROPIOS					
11	93	3	8	01	E4	51	01	006	A0	001	EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DEL COECYT	PROGRAMA	4	4	4	100.00

**Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y
Acuacultura**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

Esta Dependencia registro un presupuesto ejercido de 3,537 millones 123 mil 381 pesos de recursos estatales y federalizados, apreciándose un incremento de 95.30 por ciento, con respecto a los 1,811 millones 100 mil 756 pesos, aprobados por el H. Congreso del Estado.

La participación de recursos federales destinados a la ejecución de la segunda etapa del acueducto independencia, así como de los Programas de Construcción y Rehabilitación de Sistemas Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) y el de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), fueron el motivo principal de la variación presupuestal.

Los resultados del Programa Operativo Anual con su variación y repercusión correspondiente, en el alcance de las metas, se desarrollan a continuación para cada una de las Unidades Administrativas y organismos que conforman a esta dependencia:

Resumen por Unidad Administrativa

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
12	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	1,811,100,756.00	3,537,123,380.74	1,726,022,624.74	95.30
1201	SECRETARIA	9,782,154.13	9,742,312.50	-39,841.63	-0.41
1202	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	3,475,396.28	9,421,957.83	5,946,561.55	171.10
1203	DIRECCION GENERAL DE COMPETITIVIDAD EN CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS	37,276,168.99	26,565,363.03	-10,710,805.96	-28.73
1204	SUBSECRETARIA DE GANADERIA	4,224,252.83	4,491,675.55	267,422.72	6.33
1205	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS	19,336,460.50	16,933,335.03	-2,403,125.47	-12.43
1206	DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION	21,277,159.59	21,384,033.26	106,873.67	0.50
1207	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	4,900,434.91	4,323,729.12	-576,705.79	-11.77
1208	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO GANADERO	46,257,560.64	48,511,204.43	2,253,643.79	4.87
1209	DIRECCION GENERAL DE FORESTAL Y FAUNA DE INTERES CINEGETICO	6,536,338.04	5,729,668.62	-806,669.42	-12.34
1210	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACION AL CAMPO	95,807,717.20	53,511,956.02	-42,295,761.18	-44.15
1212	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA	15,488,775.38	8,324,517.22	-7,164,258.16	-46.25
1213	COORDINACION PLAN MAESTRO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUR DE SONORA	4,694,305.17	4,415,767.11	-278,538.06	-5.93
1214	DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA	42,647,048.34	45,404,557.76	2,757,509.42	6.47
1215	COMISION ESTATAL DEL AGUA	526,623,056.00	762,996,637.62	236,373,581.62	44.88
1216	INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA	11,301,037.00	18,223,334.88	6,922,297.88	61.25
1217	FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SI	961,472,891.00	2,497,143,330.76	1,535,670,439.76	159.72

De acuerdo al comportamiento del gasto cada una de las unidades administrativas de la Dependencia, se tienen los resultados siguientes:

De acuerdo a la clasificación por capítulos de gasto, el ejercicio presupuestal de la dependencia reflejó el escenario siguiente:

DEPENDENCIA / CAPITULO		RECURSOS		VARIACIÓN	
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	%
12	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	1,811,100,756.00	3,537,123,380.74	1,726,022,624.74	95.30
1000	SERVICIOS PERSONALES	94,034,900.00	91,695,183.81	-2,339,716.19	-2.49
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,467,782.00	4,153,808.89	-313,973.11	-7.03
3000	SERVICIOS GENERALES	12,201,090.00	18,731,894.18	6,530,804.18	53.53
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	640,396,984.00	1,081,133,034.85	440,736,050.85	68.82
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	415,354.20	415,354.20	100.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1,060,000,000.00	2,340,994,104.81	1,280,994,104.81	120.85

Por otro lado, el origen de las variaciones porcentuales por objeto del gasto, se detallan seguidamente:

Capítulo 1000, Servicios Personales.- Este capítulo de gasto presenta un decremento, en relación a la asignación original debido principalmente a la reducción en las compensaciones de los empleados de confianza adscritos a la dependencia, por lineamientos de ahorro y austeridad.

Capítulo 2000, Materiales y Suministros.- Las actividades de supervisión, seguimiento y control, de los programas del convenio de coordinación para el desarrollo rural sustentable, ejercicio 2012 arrojaron un gasto menor al aprobado por el H. Congreso del Estado, como resultado de la observancia del Acuerdo que Establece Lineamientos de Ahorro y Austeridad emitido por el Ejecutivo del Estado.

Capítulo 3000, Servicios Generales.- La difusión por radio, televisión y otros medios del Programa "Sonora Si", así como del Tercer Informe a Sonora 2012, propició un ejercicio mayor a los recursos asignados originalmente.

Capítulo 4000, Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.- El subsidio para cubrir el déficit de los organismos operadores de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Cananea, Guaymas, Vícam, y San Carlos, fundamentalmente; derivó un ejercicio mayor al monto aprobado.

Capítulo 5000, Bienes Muebles e Inmuebles.- La sustitución del sistema tradicional de la captura de los títulos de marcas de herrar y señal de sangre por uno moderno y tecnológicamente eficiente requirió adicionar en la Dirección General de Servicios Ganaderos, recursos para la operación e instalación de este sistema.

Capítulo 6000, Inversiones en Infraestructura Para el Desarrollo.- El ingreso de recursos federales para la construcción de la segunda etapa del acueducto Independencia, de la Presa "Plutarco Elías Calles" a la Ciudad de Hermosillo, así mismo la implementación de los Programas de Agua Potable y Alcantarillado Zonas Urbanas APAZU, Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales PROSSAPYS, demandó un incremento en el ejercicio presupuestal, en relación al monto originalmente asignado.

Esta dependencia y los organismos que la integran ejercieron *recursos federales* durante el 2012, de conformidad al recuadro siguiente:

INVERSION FEDERAL POR FUENTE FINANCIERA

	DEPENDENCIA / FUENTE FINANCIERA	MONTO
12	Secretaría de SAGARHPA	1,271,663,172.60
E7	SEMARNAT	17,684,093.93
F6	ACUEDUCTO INDEPENDENCIA	645,820,626.00
K3	FOPREDEN HUATABAMPO	52,516,744.84
L1	FOPREDEN MAZATAN	3,044,969.22
L2	FOPREDEN EMPALME	4,551,236.44
M9	FAFEF 2012	3,634,482.34
N3	CDI PROYECTOS ESTRATEGICOS 2012	37,289,533.70
N4	APAZU 2012	31,877,755.13
N5	PROSSAPYS 2012	30,321,570.00
N6	COTAS Y CONSEJOS CUENCA CNA 2012	3,027,311.00
N7	AGUA LIMPIA Y CULTURA DEL AGUA 2012	1,984,850.00
P6	PROGRAMAS REGIONALES 2012 "C"	350,000,000.00
P7	RAMO 23 PROYECTO DESARROLLO REGIONAL 2012	89,910,000.00

El cumplimiento de las metas de esta Dependencia, por rango porcentual y Unidad Administrativa, se presentan a continuación:

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	MENOR A 100%
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	64	23	21	20
ORIGINAL	61	23	18	20
ADICIONAL	3	0	3	0
01 SECRETARIA ORIGINAL	5	2	3	0
02 SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA ORIGINAL	5	2	3	0
03 DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA ORIGINAL	1	1	0	0
04 DIRECCION GENERAL DE COMPETITIVIDAD EN CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS ORIGINAL	1	1	0	0
05 DIRECCION GENERAL DE COMPETITIVIDAD EN CADENAS PRODUCTIVAS AGRICOLAS ORIGINAL	6	1	1	4
06 SUBSECRETARIA DE GANADERIA ORIGINAL	6	1	1	4
07 SUBSECRETARIA DE GANADERIA ORIGINAL	1	1	0	0
08 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS ORIGINAL	1	1	0	0
09 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS ORIGINAL	1	0	1	0
10 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION ORIGINAL	1	0	1	0
11 DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y EVALUACION ORIGINAL	10	1	9	0
12 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA ORIGINAL	10	1	9	0
13 SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA ORIGINAL	1	1	0	0
14 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO GANADERO ORIGINAL	1	1	0	0
15 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO GANADERO ORIGINAL	5	4	0	1
16 DIRECCION GENERAL DE FORESTAL Y FAUNA DE INTERES CINEGETICO ORIGINAL	5	4	0	1
17 DIRECCION GENERAL DE FORESTAL Y FAUNA DE INTERES CINEGETICO ORIGINAL	4	2	1	1
18 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACION AL CAMPO ORIGINAL	4	2	1	1
19 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACION AL CAMPO ORIGINAL	5	3	0	2
20 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA ORIGINAL	2	0	1	1
21 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA ORIGINAL	1	0	0	1
22 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA ADICIONAL	1	0	1	0
23 COORDINACION PLAN MAESTRO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUR DE SONORA ORIGINAL	1	0	1	0
24 DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA ORIGINAL	1	0	1	0
25 DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA ORIGINAL	8	2	1	5
26 DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA ORIGINAL	8	2	1	5
27 COMISION ESTATAL DEL AGUA ORIGINAL	10	3	1	6
28 COMISION ESTATAL DEL AGUA ORIGINAL	9	3	0	6
29 COMISION ESTATAL DEL AGUA ADICIONAL	1	0	1	0
30 INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA ORIGINAL	3	2	1	0
31 INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA ORIGINAL	3	2	1	0
32 FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SI ORIGINAL	1	0	1	0
33 FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SI ADICIONAL	1	0	1	0

El desarrollo de las metas por grado de cumplimiento de cada una de las unidades administrativas y de los organismos que agrupa la Dependencia, se describen en los términos siguientes:

Secretaria

En las actividades de coordinación y conducción de las políticas públicas del sector primario, esta unidad administrativa ejerció 9 millones 742 mil 313 pesos, monto menor en 0.41por ciento en comparación a los 9 millones 782 mil 154 pesos aprobados en el

Decreto 188 por el H. Congreso del Estado; como resultado de la aplicación de los lineamientos de ahorro y austeridad emitidos en Agosto del 2012 por el Ejecutivo del Estado.

De esta manera, la unidad administrativa registró en las metas, el rango de cumplimiento siguiente:

Mayor al 100 por ciento: Se comunicó sobre los acontecimientos destacados de las actividades agrícola, ganadera, pesquera y acuícola, publicados en diferentes fuentes periodísticas del estado, con la entrega de 366 reportes informativos de 365 previstos para el año, al omitirse involuntariamente que el 2012 era un año bisiesto (meta 12 01 32 01 E4 42 04 001 A0 002).

Se llevaron a cabo 16 eventos de seguimiento a las acciones del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, de 12 programados inicialmente, con la finalidad de culminar con la distribución de saldos generados por la modificación en proyectos productivos correspondiente al Programa de Equipamiento e Infraestructura del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2012 (meta 12 01 32 01 E4 42 04 001 A0 003).

Igual al 100 por ciento: Con el propósito de acordar la afluencia de subsidios a la inversión para el auge de las actividades agrícola, ganadera, forestal y pesquera, se suscribieron con el gobierno federal los 8 convenios programados para este año (meta 12 01 32 01 E4 42 04 001 A0 001).

En atención a peticiones del ciudadano, se integraron los 12 informes relativos al cumplimiento cabal de las peticiones turnadas a esta dependencia a través del Sistema de Solicitud de Información Pública de Sonora (meta 12 01 32 01 E4 42 04 001 A0 004).

También, se realizaron los 4 reportes de la administración del Sistema Único de Registro de Información, dándose seguimiento a las solicitudes de los productores de las diferentes actividades económicas de competencia de esta dependencia, en el marco del Programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, convenido con la SAGARPA para el Desarrollo Rural Sustentable 2012 (meta 12 01 32 01 E4 42 04 001 A0 005).

Subsecretaría de Agricultura

La difusión por diferentes medios informativos de la importancia económica del acueducto independencia y del Tercer Informe a Sonora 2012, influyó para que esta unidad administrativa registrara un ejercicio de 9 millones 421 mil 958 pesos, cantidad mayor en 171.10 por ciento a los 3 millones 475 mil 396 pesos, aprobados en el Decreto 188 por el H. Congreso del Estado.

Bajo este escenario, se alcanzaron los siguientes resultados:

Mayor al 100 por ciento: Se desarrollaron 16 eventos de seguimiento a las acciones de la unidad de apoyo del Fideicomiso FOFAES de 12 programados, por la necesidad de reasignar los saldos propiciados por la modificación de los proyectos productivos autorizados para el reintegro de la inversión en equipamiento e infraestructura agrícola del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2012 (meta 12 02 32 01 E4 42 04 001 A0 001).

Dirección General de Competitividad en Cadenas Productivas Agrícolas

Por razones de orden presupuestal se limitó la radicación de recursos al Fideicomiso FOFAES correspondientes a la ejecución de los programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, y condicionó a esta unidad administrativa, un ejercicio de 26 millones 565 mil 363 pesos, recursos menores en 28.73 por ciento, respecto a los 37 millones 276 mil 169 pesos, aprobados por el H. Congreso del Estado.

Al amparo de éste ejercicio, la unidad administrativa obtuvo los avances físicos siguientes:

Mayor al 100 por ciento: Con acciones derivadas del Programa de Sanidades, se capacitaron para producir sin riesgo de contaminación a 149 empresas del campo, representando una cantidad mayor a las 88 programadas inicialmente, por el interés de incrementar las exportaciones de los productos agrícolas (meta 12 03 32 01 E4 42 02 002 A0 001).

Igual al 100 por ciento.- Se conservó el *status* sanitario en la entidad con la ejecución del Programa de Sanidad Vegetal, consistente en la operación de 12 campañas fitosanitarias, destacando entre otras la de la mosca de la fruta y la del carbón parcial del trigo (meta 12 03 32 01 E4 42 02 001 A0 001).

Menor al 100 por ciento: No fue necesario generar los 9 informes relativos a las exportaciones de los productos agrícolas previstos en el programa operativo anual, debido a que las organizaciones de productores acudieron a otras fuentes informativas, cubriendo de esta manera sus expectativas en esta materia (meta 12 03 32 01 E4 42 04 004 A0 001).

Con la operación de los puntos de verificación y revisión fitosanitaria, se impidió la propagación e introducción vía terrestres de plagas y enfermedades de otras zonas de producción, con la inspección de 1,691,521 vehículos de 1,800,000 unidades programadas para este periodo, cuya variación obedeció a una disminución en el tránsito carretero hacia nuestro estado (meta 12 03 32 01 E4 42 06 003 A0 001).

Se apoyaron 19 sistema-producto agropecuario y pesquero de una programación inicial de 22 agrupaciones, entre los que destacan el de la papa, tomate, trigo, nogal, porcino, bovino leche, tilapia, calamar gigante, jaiba, entre otros; variación propiciada por el hecho de que los sistema productos de la vid, melón y camarón de cultivo, no concretaron la constitución legal de su organización (meta 12 03 32 01 E4 42 08 001 A0 001).

Se canceló el apoyo programado para el seguimiento de 80 proyectos de investigación agropecuaria y pesquera, toda vez que la Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A.C. (COFUPRO), llevo a cabo la asignación de recursos de manera centralizada con las organizaciones representativas de los productores del sector (meta 12 03 32 01 E4 51 01 001 A0 001).

Subsecretaría de Ganadería

Fundamentalmente, la participación en el consumo de energía eléctrica del Centro de Gobierno, se constituyo en el factor de variación de esta unidad administrativa, que sustento un ejercicio de 4 millones 491 mil 675 pesos, recurso mayor en 6.33 por ciento a los 4 millones 224 mil 253 pesos aprobados por el H. Congreso del Estado.

En este contexto, la unidad administrativa presentó el siguiente avance físico:

Mayor al 100 por ciento: La coordinación de la unidad de apoyo para la ejecución de la componente ganadera, atendió 13 eventos de 12 programados, como resultado de la reasignación de los saldos derivados de la modificación de los proyectos productivos autorizados para el reintegro de la inversión en equipamiento e infraestructura pecuaria del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2012 (meta 12 04 32 01 E4 42 04 001 A0 001).

Dirección General de Servicios Ganaderos

Los recursos estatales comprometidos en el Acuerdo Específico para la operación de las campañas zoonosanitarias, se refrendaron para el siguiente ejercicio fiscal, razón que determinó un ejercicio de 16 millones 933 mil 335 pesos, monto menor en 12.43 por ciento a los 19 millones 336 mil 461 pesos aprobados en el Decreto 188 por el H. Congreso del Estado.

Con este ejercicio, la unidad administrativa arrojando como resultado el avance físico siguiente:

Igual al 100 por ciento: En el marco del Acuerdo Específico de Sanidades 2012, suscrito con el gobierno federal, se apoyaron las 11 campañas zoonosanitaria programadas en el Estado, eliminándose los principales riesgos de enfermedades que afectan al ganado bovino, porcino, ovino, caprino y aves (Meta 12 05 32 01 E4 42 11 001 A0 001).

Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación

El incremento en la participación del consumo de energía eléctrica del Centro de Gobierno, propició la variación en el ejercicio del gasto, toda vez que la colaboración para el desarrollo de las funciones sustantivas de las unidades administrativas de la dependencia se ejerció 21 millones 384 mil 033 pesos de 21 millones 277 mil 160 pesos, aprobados por el H. Congreso del Estado.

En este contexto, la unidad administrativa alcanzó los resultados siguientes.

Mayor a 100 por ciento: Se llevo a cabo el proceso de actualización del Marco Normativo de la dependencia al realizarse la revisión e integración de 7 documentos de 6 programados para este año, relativos a los manuales de organización y de procedimientos, motivado por la asesoría que el área de Desarrollo Institucional otorgó en apoyo a la Dirección General de Desarrollo Agrícola para el cumplimiento de estas tareas (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 002).

Igual a 100 por ciento: Tomando como referencia los Programas Sectorial e Institucional de Mediano Plazo 2010 – 2015 y con fundamento en la directriz metodológica de la Matriz del Marco Lógico, se integró el documento del Presupuesto de Egresos 2013, de competencia de la SAGARHPA (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 001).

También, se firmaron las 7 actas programadas referentes a las transferencias de expedientes del Sistema de archivos, correspondientes a las Direcciones Generales de Forestal y Fauna de Interés Cinegético; Desarrollo Rural y Capitalización al Campo así como la de Planeación, Administración y Evaluación, principalmente (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 003).

Por otro lado, en cumplimiento a los lineamientos normativos emitidos por la Secretaría de Hacienda para el seguimiento del Programa Operativo anual; se integraron los 6 informes referentes a las Evaluaciones Trimestrales, Tercer Informe a Sonora 2012, Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2011; todos de competencia de la SAGARHPA (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 004).

De igual manera, se dio seguimiento al ejercicio del presupuesto de egresos de la vertiente de gasto corriente con la generación de los 12 informes por unidad administrativa programados (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 005), asimismo los 12 correspondientes al subsidio a la inversión que realizan los productores agropecuarios, pesqueros y acuícolas (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 006).

Se elaboraron los 4 informes del seguimiento del Sistema de Información de Acciones de Gobierno, considerándose la actualización las plantillas del marco normativo, recursos humanos, materiales y financieros, obra pública y programas de gobierno, adquisiciones y servicios (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 007).

En observancia a la normatividad de los artículos 14 y 17 de la Ley de Acceso de Información Pública del Estado de Sonora, se elaboraron los 4 informes de actualización del Seguimiento al Portal de Transparencia de la dependencia (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 008).

Así mismo, se realizaron los 4 informes trimestrales de seguimiento de los avances de los indicadores estratégicos y programáticos del sector agropecuario, forestal y pesquero de competencia de la dependencia (meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 009).

También, se atendieron las 4 auditorías programadas, tres efectuadas por el ISAF, primera y segunda revisión a los informes trimestrales, revisión a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y una por la Contraloría del Estado a los recursos del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, todas del ejercicio presupuestal 2011(meta 12 06 32 01 E4 42 04 003 A0 010).

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

La gestión para el desarrollo del sector pesquero y acuícola, ajustada a los lineamientos de ahorro y austeridad, representó un ejercicio 4 millones 323 mil 729 pesos, monto menor en 11.77 por ciento, tomando en consideración la asignación autorizada por el H. Congreso del Estado, por 4 millones 900 mil 435 pesos.

En contraste a lo anterior, la unidad administrativa consiguió el resultado siguiente.

Mayor a 100 por ciento.- La Coordinación de Unidades de Apoyo Pesquera y Acuícola realizaron 16 actas de 12 previstas del seguimiento al programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura presentando una variación producto de una reasignación de los saldos generados de la modificación de los proyectos productivos autorizados para el reintegro de la inversión en equipamiento e infraestructura pesquera y acuícola del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2012 (meta 12 07 32 01 E4 42 04 001 A0 001).

Dirección General de Desarrollo Ganadero

La reactivación del desarrollo de la actividad ganadera del estado demandó un ejercicio de 48 millones 511 mil 204 pesos, importe mayor en 4.87 por ciento a los 46 millones

257 mil 561 pesos asignados en el Decreto 188 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012.

La radicación de recursos estatales al Fideicomiso FOFAES para el cumplimiento del reintegro del subsidio a la inversión del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura del Convenio de Coordinación para el Desarrollo rural Sustentable 2011, sustentó dicha variación presupuestal.

Derivado de este ejercicio, la unidad administrativa ejecutó las metas siguientes:

Mayor al 100 por ciento.- Para mejorar genéticamente el hato ganadero de los productores rurales, se apoyó en la adquisición de 1,308 cabezas de ganado bovino, ovino y porcino, superándose la meta programada de 650, derivado de una reasignación de recursos en el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012 (meta 12 08 32 01 E4 42 09 003 A0 001)

Con la finalidad de incrementar la calidad y el inventario de los productores dedicados a esta rama de la ganadería, se reasignaron recursos de otros componentes del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, ejecutándose 37 proyectos apícolas de una programación inicial de 20, consistentes en la adquisición de colmenas y abejas reinas comerciales principalmente (meta 12 08 32 01 E4 42 09 005 A0 001).

Con el propósito de disminuir el déficit de la producción de leche en la entidad, se apoyaron 50 proyectos de 45 programados en el período, otorgándose equipo e instalación de corrales de manejo y salas de ordeña, de conformidad a las solicitudes de los ganaderos (meta 12 08 32 01 E4 42 10 001 A0 001).

Con el propósito de revertir el grado de deterioro de los recursos naturales así como lograr un mejor aprovechamiento de las precipitaciones pluviales en los ranchos ganaderos más vulnerables del estado, fue necesario una asignación mayor a la original, para la realización de obras de conservación y uso sustentable del suelo y agua en una superficie de 1,025 hectáreas de 1,000 previstas en el período (meta 12 08 32 01 E4 42 12 002 A0 001).

Menor al 100 por ciento.- En concurrencia con los recursos del gobierno federal, se apoyó la construcción de 242 obras de infraestructura pecuaria de 250 programadas, producto del desistimiento de los productores porque no les fue posible invertir en este año, por dificultades económicas (meta 12 08 32 01 E4 42 12 001 A0 001)

Dirección General de Forestal y Fauna de Interés Cinegético

La aplicación de los lineamientos de ahorro y austeridad publicados en el B.O. el 1° de agosto del año en curso, significó para esta unidad administrativa un ejercicio de 5 millones 729 mil 669 pesos, recursos menores en 12.34 por ciento a los 6 millones 536 mil 338 pesos autorizados por el H. Congreso del Estado.

En este contexto la unidad administrativa realizó las metas siguientes:

Mayor al 100 por ciento: Con la operación de la ventanilla de la vida silvestre se logró atender la expedición de 7,559 permisos de cacería cinegética, de un total de 6,845 programados, como resultado de las campañas de promoción de esta actividad en nuestro país y el extranjero (meta 12 09 32 01 E4 60 04 002 A0 001).

Por la conveniencia de fomentar el fortalecimiento de la actividad cinegética en una alternativa económica a los rancheros de la sierra sonorense, se autorizaron las solicitudes de 1,098 licencias de caza deportiva de una programación prevista de 945 de este tipo de documentos, (meta 12 09 32 01 E4 60 04 002 A0 002).

Igual al 100 por ciento: Para fortalecer las acciones de prevención de incendios forestales en coordinación con la Comisión Nacional Forestal se entregó el equipo programado en el año para las 4 brigadas de los municipios de Álamos, Yécora, Cumpas e Imuris (meta 12 09 32 01 E4 60 08 001 A0 001).

Menor al 100 por ciento: Por ausencia de apoyos económicos en la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en la elaboración del Plan de Manejo, requisito indispensable para registrar los predios como Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), se registraron 63 unidades de un total programado de 93 (meta 12 09 32 01 E4 60 04 002 A0 003).

Dirección General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo

El refrendo de recursos considerados para el próximo ejercicio presupuestal en cumplimiento al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, influyó en un ejercicio anual de 53 millones 511 mil 956 pesos, importe menor en 44.15 por ciento a los 95 millones 807 mil 717 pesos autorizados por el H. Congreso del Estado.

Sujeto a lo anterior, esta unidad administrativa alcanzó los resultados en los términos siguientes:

Mayor al 100 por ciento: Se mejoró el proceso productivo agrícola con el suministro de recursos en apoyo a la adquisición de 259 tractores e implementos agrícolas de 184 programados en el período, influido por el acuerdo asumido en el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, relativo al pago de las solicitudes pendientes en el ejercicio anterior (meta 12 10 32 01 E4 42 03 001 A0 001).

Por una reasignación de recursos concurrentes del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, respaldada en la demanda de los productores, se atendieron las solicitudes de apoyo de 54 proyectos de Infraestructura y equipamiento para el manejo post cosecha de una programación de 45 (meta 12 10 32 01 E4 42 08 002 A0 001).

En el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2012, se aprobó incrementar la producción y mejorar la eficiencia en el uso y manejo del agua, con la modernización de los sistemas de riego en una superficie de 2,496 hectáreas, en lugar de las 1,895 programadas para este período (meta 12 10 32 01 E4 45 02 001 A0 001).

Menor al 100 por ciento.- Con el programa de servicios de capacitación y asistencia técnica se apoyo a los productores agrícolas para la puesta en marcha de 97 proyectos productivos, cantidad menor a los 135 programados, por la priorización que se dio a los proyectos de gran impacto social (meta 12 10 32 01 E4 42 06 002 A0 002).

Se reintegró solamente el subsidio a la inversión en 51 hectáreas de agricultura protegida, meta menor a las 120 programadas, debido a que las organizaciones de

productores no concretaron los contratos de comercialización de la futura producción de este tipo de sistemas (meta 12 10 32 01 E4 45 02 001 A0 002).

Dirección General de Desarrollo Agrícola

La transferencia de recursos de la partida de subsidios a la inversión al programa de sustitución de motores fuera de borda en beneficio del sector pesquero así como al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura ejercicio 2011, provocó en esta unidad administrativa un ejercicio de 8 millones 324 mil 517 pesos, recursos menores en 46.25 por ciento a los 15 millones 488 mil 775 pesos autorizados por el H. congreso del Estado de Sonora.

No obstante lo anterior, esta unidad administrativa generó los siguientes resultados.

Igual al 100 por ciento: Con recursos provenientes de los gastos de operación de la máquina perforadora, se reactivó la producción de una superficie agrícola de 1,156 hectáreas en los municipios de Huatabampo, Etchojoa, Navojoa y Caborca principalmente, al concertarse con los productores rurales, la construcción de 12 pozos agrícolas (12 12 32 01 E4 45 02 003 A0 002).

Menor al 100 por ciento: Como resultado de factores de orden presupuestal, fue necesaria la cancelación de la construcción y/o rehabilitación de entubamiento de 15 kilómetros de canales en la entidad (meta 12 12 32 01 E4 45 02 003 A0 001).

Coordinación Plan Maestro de Desarrollo Rural Integral Sur de Sonora

La observancia de los lineamientos de ahorro y austeridad publicados en el B.O. el 1° de agosto del año en curso, implicó para la representación de la dependencia en el sur del estado un ejercicio de 4 millones 415 mil 767 pesos, cantidad menor en 5.93 por ciento a los 4 millones 694 mil 305 pesos autorizados por el H. Congreso del Estado.

En este escenario, esta unidad administrativa realizó la meta siguiente:

Igual al 100 por ciento.- Conforme a la programación prevista para este año se realizaron los 12 informes de las acciones agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras en el sur del estado, sobresaliendo entre los eventos realizados el análisis de situación

actual de la producción y disponibilidad de variedades de semilla de trigo y reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Integral (meta 12 13 32 01 E4 42 04 001 A0 001).

Dirección General de Pesca y Acuicultura

Por los depósitos efectuados al Fideicomiso FOFAES en observancia al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2011, ésta unidad administrativa ejerció 45 millones 404 mil 558 pesos, cantidad superior en 6.47 por ciento a los 42 millones 647 mil 048 pesos, aprobados por el H. Congreso del Estado.

En estos términos esta unidad administrativa presentó los siguientes logros en metas

Mayor al 100 por ciento: Se impulsó el desarrollo de la maricultura con alternativas de producción rentables y ecológicas con la autorización del subsidio a la inversión de 30 proyectos de maquinaria y equipo acuícola, de 14 programados en el período, al amparo de una reasignación de recursos concurrentes demandado por los productores del sector (meta 12 14 32 01 E4 42 15 002 A0 001).

Con la finalidad de aumentar la competitividad de las unidades de producción acuícola, se apoyaron 30 proyectos de infraestructura de una programación de 14, aprovechando la disponibilidad de recursos en el rubro de rendimientos financieros reasignados por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES a este tipo de acciones (meta 12 14 32 01 E4 42 15 002 A0 002).

Igual al 100 por ciento: Se cumplió el Acuerdo Específico de Sanidades, ejecutándose las 3 compañías programadas, relativas a la eliminación de enfermedades que afectan la producción del camarón, de moluscos bivalvos y de peces en el Estado (Meta 12 05 32 01 E4 42 11 001 A0 001).

Menor al 100 por ciento: Se modernizaron los sistemas de producción pesqueros y acuícolas con el apoyo para el desarrollo de 9 proyectos de maquinaria y equipo de 14 programados, ante la incapacidad de financiamiento de las organizaciones pesqueras para cubrir su aportación (meta 12 14 32 01 E4 42 14 002 A0 001).

También, influido por baja calificación crediticia de la banca comercial y desarrollo de los productores pesqueros, el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES aprobó el subsidio a la inversión de 6 proyectos de infraestructura pesquera de 14 programados (meta 12 14 32 01 E4 42 14 002 A0 002).

En apoyo a los pescadores ribereños se llevo a cabo la dotación de 467 motores marinos ecológicos de 600 programados, al observarse una disminución en la aportación de recursos estatales para la concurrencia del subsidio federal, contemplados en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable (meta 12 14 32 01 E4 42 14 002 A0 003).

Con el objeto de avanzar en el ordenamiento de la pesca en los principales embalses de agua del estado se expidieron 114 permisos para el aprovechamiento de la producción y comercialización de peces de agua dulce, debido a que permanecen vigentes los aprobados por el gobierno federal, así mismo por un ajuste de 30 permisos del total acumulado al cuarto trimestre para enmendar la inconsistencia en la información generada (meta 12 14 32 01 E4 4214 004 A0 001).

En la operación del programa de Inocuidad Acuícola se logró el reconocimiento de buenas prácticas de producción a 29 granjas de las 180 programadas, por una confusión en el manejo de la información relativa a las unidades beneficiadas con acciones de capacitación que en el futuro serán consideradas aptas para la exportación de sus productos (meta 12 14 32 01 E4 42 16 002 A0 001).

Comision Estatal del Agua

Por la aportación de recursos federales para la ejecución de los programas convenidos con la Comisión Nacional del Agua CONAGUA, orientados a eficientar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado, este organismo ejerció 762 millones 996 mil 638 pesos, recursos superiores en 44.88 por ciento a los 526 millones 623 mil 056 pesos aprobados por el H. Congreso del Estado.

En lo concerniente al renglón de recursos federales se ha acumulado anualmente un ejercido 185.9 millones de pesos en obras de protección civil, agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Con la aplicación de recursos de origen federal y estatal, se observaron los avances físicos siguientes:

Mayor al 100 por ciento: Para sustentar la ampliación del sistema integral de agua potable en los municipios de Altar, BÁCUM, Etchojoa, Santa Ana, San Ignacio Río Muerto, principalmente, se formularon 19 proyectos ejecutivos de 13 previstos en el año (meta 12 15 22 01 E1 57 01 003 A0 003).

Se realizaron 15 obras de construcción, ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado en los municipios de Guaymas, Empalme, Puerto Peñasco principalmente, atendándose a más del 100 por ciento la programación inicial, a consecuencia de una reprogramación de las obras convenidas con la Comisión Nacional del Agua (meta 12 15 22 01 E1 57 03 001 A0 001).

Por el interés de la presidencia municipal de Santa Ana se incorporó en el programa de Cultura del Agua la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y el concurso de cartel sobre el tema del agua y el medio ambiente (meta 12 15 22 01 E1 57 05 002 A0 001).

Igual al 100 por ciento: Se realizaron los 3 eventos programados relativos a la presentación de resultados y alcances en la Junta de Gobierno de este Organismo Operador CEA (meta 12 15 22 01 E1 57 01 001 A0 002).

Menor al 100 por ciento: Por una disminución en el ingreso se sustentó tan solo la realización de 3 proyectos de infraestructura hidráulica para sustentar la viabilidad del abastecimiento de agua potable en varias localidades, de un total de 22 programadas en este año (meta 12 15 22 01 E1 57 01 001 A0 001).

Producto de una consideración en la prioridad de recursos de la Comisión Estatal del Agua, propició la cancelación de 5 estudios programados para este período, relativos a la infraestructura hidráulica (meta 12 15 22 01 E1 57 01 003 A0 002).

Se incrementó la cobertura del servicio de agua potable en los municipios de Álamos, BÁCUM, San Ignacio Río Muerto y Empalme; con la construcción de 15 obras de infraestructura y equipamiento de 71 programadas derivado de una reprogramación del proceso de ejecución para el siguiente año (meta 12 15 22 01 E1 57 02 001 A0 001).

Las acciones del programa agua limpia por limitaciones presupuestales se reprogramaron para el siguiente ejercicio fiscal (meta 12 15 22 01 E1 57 02 003 A0 001) (meta 12 15 22 01 E1 57 02 003 H9 001).

En los Municipios de Guaymas, Nogales y Hermosillo se realizaron 4 acciones para incrementar la cobertura del sistema de alcantarillado en el estado, consistentes en rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales de 7 consideradas en el período, por insuficiencia presupuestal (meta 12 15 22 01 E1 57 04 001 A0 001).

El avance detallado del presupuesto y programas de este Organismo se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades de este informe.

Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora

Este organismo ejerció en el año un monto de 18 millones 223 mil 335 pesos, cantidad mayor a los 11 millones 301 mil 037 pesos autorizados por el H. Congreso del Estado; por el incremento de recursos propios por concepto de prestación de servicios de asistencia técnica para el desarrollo de la maricultura.

Producto de lo anterior, esta unidad administrativa observo los resultados siguientes:

Mayor al 100 por ciento: Para repoblar los embalses de las principales presas se produjeron 71'317,143 piezas de especies acuícolas en este trimestre, resultando mayores a los 50'000,000 programados para este periodo, debido a que se mejoraron las condiciones de reproducción en los centros acuícolas (meta 12 16 32 01 E4 42 14 005 A0 001).

Por una mayor oferta disponible en la producción de especies marinas y semilla de ostión en los Centros Operados por el Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, la junta de gobierno de este organismo aprobó una distribución de 67'356,598 piezas de una programación inicial de 45'000,000 de este tipo de insumos (meta 12 16 32 01 E4 42 14 005 A0 002).

Igual al 100 por ciento: Se llevaron a cabo los 4 eventos programados de la rendición de cuentas del Informe de resultados y alcances en la asamblea plenaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora (meta 12 16 32 01 E4 42 14 005 A0 003).

El avance detallado del presupuesto y programas de este Organismo se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades de este informe.

Fondo de Operación de Obras Sonora SI

Por el reforzamiento de los gastos de operación del Programa “Sonora SI”, así como la aportación de recursos federales para concluir la construcción del acueducto independencia, se ejercieron 2,497 millones 143 mil 331 pesos, representando un importe mayor en 159.72 por ciento a los 961 millones 472 mil 891 pesos, aprobados por el H. Congreso del Estado.

Cabe destacar en el rubro de recursos federales se registro anualmente un ejercicio de 645.8 millones de pesos en la construcción de la segunda etapa del Acueducto Independencia principalmente.

Con el ejercicio de recursos federales y estatales, se derivaron los avances físicos siguientes:

Igual al 100 por ciento: En este ejercicio se continuó con la construcción de la segunda etapa del acueducto independencia, avanzándose en una extensión de 83 kilómetros, cubriéndose de esta manera con la meta programada para este año (meta 12 17 22 01 E1 57 02 001 A0 001).

El avance detallado del presupuesto y programas de este Organismo se presenta por separado en el Anexo de Organismos y Entidades de este informe.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE				
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO					
12	03	3	2																	
12	03	3	2	01																
12	03	3	2	01	E4															
12	03	3	2	01	E4	42														
12	03	3	2	01	E4	42	02													
12	03	3	2	01	E4	42	02	001												
12	03	3	2	01	E4	42	02	001	A0											
12	03	3	2	01	E4	42	02	001	A0	001	CAMPAÑA	12	12	12						100.00
12	03	3	2	01	E4	42	02	002												
12	03	3	2	01	E4	42	02	002	A0											
12	03	3	2	01	E4	42	02	002	A0	001	EMPRESA	88	149	149						(*)
12	03	3	2	01	E4	42	04													
12	03	3	2	01	E4	42	04	004												
12	03	3	2	01	E4	42	04	004	A0											
12	03	3	2	01	E4	42	04	004	A0	001	INFORME	9	0	0						0.00
12	03	3	2	01	E4	42	06													
12	03	3	2	01	E4	42	06	003												
12	03	3	2	01	E4	42	06	003	A0											
12	03	3	2	01	E4	42	06	003	A0	001	VEHICULO	1800000	1691521	1691521						93.97
12	03	3	2	01	E4	42	08													
12	03	3	2	01	E4	42	08	001												
12	03	3	2	01	E4	42	08	001	A0											
12	03	3	2	01	E4	42	08	001	A0	001	AGRUPACIÓN	22	19	19						86.36
12	03	3	2	01	E4	51														
12	03	3	2	01	E4	51	01													
12	03	3	2	01	E4	51	01	001												
12	03	3	2	01	E4	51	01	001	A0											
12	03	3	2	01	E4	51	01	001	A0	001	PROYECTO	80	0	0						0.00

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
 EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	06	3	2	01	E4	42	04				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	06	3	2	01	E4	42	04	003			CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO					
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0		PROPIOS					
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	001	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013	ANTEPROYECTO	1	1	1	100.00
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	002	ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA DEPENDENCIA	MANUAL	6	7	7	(*)
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	003	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE ARCHIVOS	ACTA	7	7	7	100.00
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	004	EVALUACIONES TRIMESTRALES, CUENTA PÚBLICA E INFORME DE GOBIERNO	INFORME	6	6	6	100.00
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	005	OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA GASTO CORRIENTE	INFORME	12	12	12	100.00
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	006	OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE SUBSIDIO A LA INVERSIÓN	INFORME	12	12	12	100.00
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	007	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ACCIONES DE GOBIERNO	INFORME	4	4	4	100.00
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	008	SEGUIMIENTO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA	INFORME	4	4	4	100.00
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	009	SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	INFORME	4	4	4	100.00
12	06	3	2	01	E4	42	04	003	A0	010	AUDITORIAS AL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA DEPENDENCIA	AUDITORIA	4	4	4	100.00
12	07										SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	PESOS	\$4,900,435	\$4,323,729	\$4,323,729	88.23
12	07	3									DESARROLLO ECONOMICO					
12	07	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					
12	07	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
12	07	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
12	07	3	2	01	E4	42					DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	07	3	2	01	E4	42	04				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	07	3	2	01	E4	42	04	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL PESQUERO Y ACUICOLA					
12	07	3	2	01	E4	42	04	001	A0		PROPIOS					
12	07	3	2	01	E4	42	04	001	A0	001	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO PESQUERA Y ACUÍCOLA	ACTA	12	16	16	(*)
12	08										DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO GANADERO	PESOS	\$46,257,561	\$48,511,204	\$48,511,204	104.87
12	08	3									DESARROLLO ECONOMICO					
12	08	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	08	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
12	08	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
12	08	3	2	01	E4	42					DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	08	3	2	01	E4	42	09				FOMENTO A LA GANADERÍA					
12	08	3	2	01	E4	42	09	003			REPOBLACIÓN GANADERA					
12	08	3	2	01	E4	42	09	003	A0		PROPIOS					
12	08	3	2	01	E4	42	09	003	A0	001	ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO, OVINO Y PORCINO	CABEZA	650	1308	1308	(*)
12	08	3	2	01	E4	42	09	005			FOMENTO APÍCOLA					
12	08	3	2	01	E4	42	09	005	A0		PROPIOS					
12	08	3	2	01	E4	42	09	005	A0	001	AMPLIAR EL INVENTARIO APICOLA ESTATAL	PROYECTO	30	37	37	(*)
12	08	3	2	01	E4	42	10				FOMENTO LECHERO					
12	08	3	2	01	E4	42	10	001			EQUIPAMIENTO LECHERO					
12	08	3	2	01	E4	42	10	001	A0		PROPIOS					
12	08	3	2	01	E4	42	10	001	A0	001	IMPULSO A LA PRODUCCIÓN DE LECHE	PROYECTO	45	50	50	(*)
12	08	3	2	01	E4	42	12				INFRAESTRUCTURA PECUARIA					
12	08	3	2	01	E4	42	12	001			CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA					
12	08	3	2	01	E4	42	12	001	A0		PROPIOS					
12	08	3	2	01	E4	42	12	001	A0	001	OBRAS EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN GANADERAS	OBRA	250	242	242	96.80
12	08	3	2	01	E4	42	12	002			REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PECUARIA					
12	08	3	2	01	E4	42	12	002	A0		PROPIOS					
12	08	3	2	01	E4	42	12	002	A0	001	CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA	HECTAREA	1000	1025	1025	(*)
12	09										DIRECCION GENERAL DE FORESTAL Y FAUNA DE INTERES CINEGETICO	PESOS	\$6,536,338	\$5,729,669	\$5,729,669	87.66
12	09	3									DESARROLLO ECONOMICO					
12	09	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					
12	09	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
12	09	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
12	09	3	2	01	E4	60					PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE					
12	09	3	2	01	E4	60	04				PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES					
12	09	3	2	01	E4	60	04	002			DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: 12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

CP12-01

CLAVE PROGRAMÁTICA											DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	09	3	2	01	E4	60	04	002	A0		PROPIOS					
12	09	3	2	01	E4	60	04	002	A0	001	EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LA VIDA SILVESTRE	PERMISO	6845	7559	7559	(*)
12	09	3	2	01	E4	60	04	002	A0	002	EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CAZA DEPORTIVA	LICENCIA	945	1098	1098	(*)
12	09	3	2	01	E4	60	04	002	A0	003	AUTORIZACIÓN DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE	AGRUPACIÓN	93	63	63	67.74
12	09	3	2	01	E4	60	08				PROTECCIÓN FORESTAL					
12	09	3	2	01	E4	60	08	001			PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES					
12	09	3	2	01	E4	60	08	001	A0		PROPIOS					
12	09	3	2	01	E4	60	08	001	A0	001	EQUIPAMIENTO A BRIGADAS PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS	BRIGADA	4	4	4	100.00
12	10										DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACION AL CAMPO	PESOS	\$95,807,717	\$53,511,956	\$53,511,956	55.85
12	10	3									DESARROLLO ECONOMICO					
12	10	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					
12	10	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
12	10	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
12	10	3	2	01	E4	42					DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	10	3	2	01	E4	42	03				FORTALECIMIENTO DE PARQUE DE MAQUINARIA					
12	10	3	2	01	E4	42	03	001			MECANIZACIÓN E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS					
12	10	3	2	01	E4	42	03	001	A0		PROPIOS					
12	10	3	2	01	E4	42	03	001	A0	001	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS	UNIDAD	184	259	259	(*)
12	10	3	2	01	E4	42	06				ORGANIZACIÓN Y APOYO A PRODUCTORES RURALES					
12	10	3	2	01	E4	42	06	002			CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA A PRODUCTORES RURALES					
12	10	3	2	01	E4	42	06	002	A0		PROPIOS					
12	10	3	2	01	E4	42	06	002	A0	001	SERVICIOS EN APOYO A LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROYECTO	135	97	97	71.85
12	10	3	2	01	E4	42	08				FOMENTO A LA AGROEMPRESA					
12	10	3	2	01	E4	42	08	002			FOMENTO A LA AGROINDUSTRIA					
12	10	3	2	01	E4	42	08	002	A0		PROPIOS					
12	10	3	2	01	E4	42	08	002	A0	001	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL MANEJO DE POSCOSECHA.	PROYECTO	45	54	54	(*)
12	10	3	2	01	E4	45					INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA					
12	10	3	2	01	E4	45	02				USO EFICIENTE DEL AGUA					
12	10	3	2	01	E4	45	02	001			MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	10	3	2	01	E4	45	02	001	A0		PROPIOS					
12	10	3	2	01	E4	45	02	001	A0	001	APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO.	HECTAREA	1895	2496	2496	(*)
12	10	3	2	01	E4	45	02	001	A0	002	DESARROLLO DE AGRICULTURA PROTEGIDA	HECTAREA	120	51	51	42.50
12	12										DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA	PESOS	\$15,488,775	\$8,324,517	\$8,324,517	53.75
12	12	3									DESARROLLO ECONOMICO					
12	12	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					
12	12	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
12	12	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
12	12	3	2	01	E4	45					INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA					
12	12	3	2	01	E4	45	02				USO EFICIENTE DEL AGUA					
12	12	3	2	01	E4	45	02	003			REVESTIMIENTO Y ENTUBADO DE CANALES					
12	12	3	2	01	E4	45	02	003	A0		PROPIOS					
12	12	3	2	01	E4	45	02	003	A0	001	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y ENTUBAMIENTO DE CANALES	KILÓMETRO	15	0	0	0.00
12	12	3	2	01	E4	45	02	003	A0	002	POZO AGRICOLA, CONSTRUIDO	POZO	0	12	12	100.00
12	13										COORDINACION PLAN MAESTRO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUR DE SONORA	PESOS	\$4,694,305	\$4,415,767	\$4,415,767	94.07
12	13	3									DESARROLLO ECONOMICO					
12	13	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					
12	13	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
12	13	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
12	13	3	2	01	E4	42					DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	13	3	2	01	E4	42	04				COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	13	3	2	01	E4	42	04	001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL PESQUERO Y ACUICOLA					
12	13	3	2	01	E4	42	04	001	A0		PROPIOS					
12	13	3	2	01	E4	42	04	001	A0	001	REPRESENTACIÓN REGIONAL DE LA DEPENDENCIA	INFORME	12	12	12	100.00
12	14										DIRECCION GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA	PESOS	\$42,647,048	\$45,404,558	\$45,404,558	106.47
12	14	3									DESARROLLO ECONOMICO					
12	14	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					

(*) SUPERIOR AL 100%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	14	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
12	14	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
12	14	3	2	01	E4	42					DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	14	3	2	01	E4	42	14				FOMENTO Y EXPLOTACIÓN DE PESQUERÍAS					
12	14	3	2	01	E4	42	14	002			MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA PESQUERA					
12	14	3	2	01	E4	42	14	002	A0		PROPIOS					
12	14	3	2	01	E4	42	14	002	A0	001	MAQUINARIA Y EQUIPO PESQUERO	PROYECTO	14	9	9	64.29
12	14	3	2	01	E4	42	14	002	A0	002	INFRAESTRUCTURA PESQUERA	PROYECTO	14	6	6	42.86
12	14	3	2	01	E4	42	14	002	A0	003	SUSTITUCIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA	EQUIPO	600	467	467	77.83
12	14	3	2	01	E4	42	14	004			ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA					
12	14	3	2	01	E4	42	14	004	A0		PROPIOS					
12	14	3	2	01	E4	42	14	004	A0	001	ORDENAMIENTO DE LA PESCA DE LOS PRINCIPALES EMBALSES	PERMISO	200	109	114	57.00
12	14	3	2	01	E4	42	15				FOMENTO ACUÍCOLA					
12	14	3	2	01	E4	42	15	002			APOYO A UNIDADES INTENSIVAS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA					
12	14	3	2	01	E4	42	15	002	A0		PROPIOS					
12	14	3	2	01	E4	42	15	002	A0	001	MAQUINARÍA Y EQUIPO ACUÍCOLA	PROYECTO	14	30	30	(*)
12	14	3	2	01	E4	42	15	002	A0	002	INFRAESTRUCTURA ACUÍCOLA	PROYECTO	14	30	30	(*)
12	14	3	2	01	E4	42	16				SANIDAD ACUÍCOLA					
12	14	3	2	01	E4	42	16	001			ACCIONES DE SANIDAD ACUÍCOLA					
12	14	3	2	01	E4	42	16	001	A0		PROPIOS					
12	14	3	2	01	E4	42	16	001	A0	001	CAMPAÑAS ACUÍCOLAS	CAMPAÑA	3	3	3	100.00
12	14	3	2	01	E4	42	16	002			INOCUIDAD ACUÍCOLA					
12	14	3	2	01	E4	42	16	002	A0		PROPIOS					
12	14	3	2	01	E4	42	16	002	A0	001	RECONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	GRANJA	180	29	29	16.11
12	15										COMISION ESTATAL DEL AGUA	PESOS	\$526,623,056	\$762,996,638	\$762,996,638	144.88
12	15	2									DESARROLLO SOCIAL					
12	15	2	2								VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
12	15	2	2	01							DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
12	15	2	2	01	E1						SONORA SOLIDARIO					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE HACIENDA
CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2012
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO

DEPENDENCIA: **12 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA**

CP12-01

CLAVE PROGRAMATICA											DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	FL	FN	SF	ER	PG	SP	AP	FF	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
12	15	2	2	01	E1	57	05	002	A0		PROPIOS					
12	15	2	2	01	E1	57	05	002	A0	001	CULTURA DEL AGUA	ACCIÓN	1	2	2	(*)
12	16										INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA	PESOS	\$11,301,037	\$18,223,335	\$18,223,335	161.25
12	16	3									DESARROLLO ECONOMICO					
12	16	3	2								AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					
12	16	3	2	01							FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS					
12	16	3	2	01	E4						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
12	16	3	2	01	E4	42					DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUICOLA					
12	16	3	2	01	E4	42	14				FOMENTO Y EXPLOTACIÓN DE PESQUERÍAS					
12	16	3	2	01	E4	42	14	005			INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA					
12	16	3	2	01	E4	42	14	005	A0		PROPIOS					
12	16	3	2	01	E4	42	14	005	A0	001	PRODUCCIÓN DE CRÍAS DE ESPECIES ACUÍCOLAS	PIEZA	5000000	71317143	71317143	(*)
12	16	3	2	01	E4	42	14	005	A0	002	DISTRIBUCIÓN DE CRÍAS DE ESPECIES ACUÍCOLAS	PIEZA	4500000	67356598	67356598	(*)
12	16	3	2	01	E4	42	14	005	A0	003	SEGUIMIENTO A LA JUNTA DE GOBIERNO	EVENTO	4	4	4	100.00
12	17										FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SI	PESOS	\$961,472,891	\$2,497,143,331	\$2,497,143,331	259.72
12	17	2									DESARROLLO SOCIAL					
12	17	2	2								VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
12	17	2	2	01							DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO					
12	17	2	2	01	E1						SONORA SOLIDARIO					
12	17	2	2	01	E1	57					AGUA Y SANEAMIENTO PARA TODOS LOS SONORENSES					
12	17	2	2	01	E1	57	02				AGUA POTABLE					
12	17	2	2	01	E1	57	02	001			CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE					
12	17	2	2	01	E1	57	02	001	A0		PROPIOS					
12	17	2	2	01	E1	57	02	001	A0	001	CONTINUACIÓN DEL ACUEDUCTO INDEPENDENCIA	KILÓMETRO	0	83	83	100.00